asociación para el desarrollo de la adrae ribera alta del ebro

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER

2023-2027



COMARCA RIBERA ALTA DEL EBRO

"una comarca a 2 velocidades"

V4

GOBIERNO DE ARAGON

UNIÓN EUROPEA

Equipo de trabajo ADRAE	***Equipo de trabajo UNIZAR Campus Rural (MITECO) + Arraigo/Desafío Rural (Diputación de Zaragoza)***	***Equipo de trabajo externo colaborador***
María del Castillo García Casbas	*Rodrigo Crespo Pérez*	*Bárbara Marqués Díez, TARARAINA Coop. -psicóloga-*
Paula Jarreta Soriano	*Sofía Casado Cunchillos*	*Raquel Campillo Sanz, GAP Recursos -agrónoma-*
Patricia Melero Ainaga	*Gema Cocián Lalana*	*Iker Burgos González, Polymathia -sociólogo-*
	Rosa María Rubio Lóciga	*Equipo investigador del Laboratorio de Innovación social para el medio rural de UNIZAR – Cátedra Cooperación para el Desarrollo. ODS Rural Labs*

Desde la población de la Ribera Alta del Ebro participante en este documento, el equipo técnico de ADRAE con sus colaboradores y asesores, así como por parte de todos los socios y Junta Directiva de la Asociación,se ha elaborado esta Estrategia de Desarrollo Local LEADER (EDLL) para establecer las metas y prioridades que durante el próximo periodo 2023-2027 redunden en el aumento de la calidad de vida de los habitantes de la Ribera Alta del Ebro, fijen la población al territorio y rindan tributo a los guardianes del territorio rural que nos han precedido.

NUESTRO AGRADECIMIENTO A TODOS ELLOS

ÍNDICE

Parte I - Título de la Estrategia 11

Parte II - Zona geográfica cubierta por la estrategia 13

1. DESCRIPCIÓN DE LA ZONA GEOGRÁFICA.....15
2. HISTORIA DE LA RIBERA ALTA DEL EBRO 19
3. PRESENTACIÓN DEL GAL.....25

Parte IIIa - Proceso de Participación de la comunidad local en la definición e implementación de la EDLL - LISTA DE ACCIONES 33

1. LA PARTICIPACIÓN EN LA DEFINICIÓN DE LA EDLL 35
2. DETALLE DE LAS ACCIONES DE PARTICIPACIÓN Y SUS RESULTADOS.....39

Parte IIIb - Proceso de Participación de la comunidad local en la definición e implementación de la EDLL - ACCIONES PREVISTAS 109

Parte IVa - Diagnóstico de la situación socio-económica de partida - ANÁLISIS DAFO 113

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA SITUACIÓN DE LA ZONA DE PROGRAMACIÓN.....115
   - *1.1. MEDIO FÍSICO Y PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL..... 115*
   - *1.2. POBLACIÓN..... 207*
   - *1.3. MERCADO DE TRABAJO 247*
   - *1.4. DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURAS..... 257*
   - *1.5. ECONOMÍA RURAL..... 293*
   - *1.6. SERVICIOS PÚBLICOS..... 313*
   - *1.7. VIVIENDA 337*
   - *1.8. ANÁLISIS DE LA EDLL DEL PERIODO 2014-2020..... 339*
   - *1.9. BIBLIOGRAFÍA 344*
2. ANÁLISIS DE DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DE LA COMARCA.....345
   - *2.1. DEBILIDADES..... 346*
   - *2.2. AMENAZAS..... 353*
   - *2.3 FORTALEZAS 357*
   - *2.4. OPORTUNIDADES..... 363*
   - *2.5. DAFO Y ODS 365*
3. CUADRO ESTRUCTURADO CON DATOS PARA LOS INDICADORES DE CONTEXTO COMUNES Y ESPECÍFICOS DE LA ESTRATEGIA.....371

Parte IVb - Diagnóstico de la situación socio-económica de partida - IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES 375

Parte V - Descripción de la EDLL 381

1. JUSTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES SELECCIONADAS 383
2. DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA 393
3. CUADRO RECAPITULATIVO DE LA LÓGICA DE INTERVENCIÓN 395
4. CRITERIOS DE SELECCIÓN 397

Parte VI - Tipos de operaciones en la línea de ayuda a terceros 401

1. CREACIÓN DE EMPRESAS 405
2. INVERSIONES EN PROYECTOS PRODUCTIVOS 407
3. INVERSIONES EN PROYECTOS NO PRODUCTIVOS 413
4. COOPERACIÓN ENTRE PARTICULARES 417
5. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN 421

Parte VII - Descripción del proyecto tractor/paraguas 423

1. ANTECEDENTES 425
2. METODOLOGÍA Y TEMA 427

Parte VIII - Repercusión de la Estrategia en el empleo 433

Parte IX - Inclusión de acciones en materia de Igualdad de Género, Integración Social y/o Cambio Climático 435

1. IGUALDAD DE GÉNERO E INTEGRACIÓN SOCIAL 437
2. ACCIÓN CLIMÁTICA EN LA EDLL 441

Parte X - Tratamiento de la innovación en la EDLL 443

Parte XI - Información sobre la complementariedad 447

1. ACCIONES FINANCIADAS POR FEADER, FEDER Y FSE 451
2. ACCIONES CON OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EUROPEOS 467

Parte XII - Cooperación entre grupos 473

1. TIERRA MINERA 475
2. TURISMO ORNITOLÓGICO 477
3. PON ARAGÓN EN TU MESA 479
4. JÓVENES DINAMIZADORES RURALES 481

Parte XIII - Sistema de explotación y animación 483

1. MEDIOS HUMANOS Y MATERIALES 485
2. PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN 493

Parte XIV - Mecanismos de seguimiento y evaluación 513

1. SISTEMA DE INDICADORES DE RESULTADO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 515
2. INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 519

ANEXOS 521

1. Resultados del proceso participativo EREA 522
2. Resultados proceso participativo ODS Rural Labs 538
3. Resultados del proceso participativo comarcal con Tararaina coop 568
4. Cuestionario de participación online 573
5. Memoria valorada del proyecto tractor 586
6. Memoria del proyecto tractor alternativo 628



PARTE I
Título de la Estrategia

COMARCA RIBERA ALTA DEL EBRO, UNA COMARCA A DOS VELOCIDADES

El título de esta EDLL viene dado por dos realidades que todos los ribereños viven: a pesar de encontrarse en un mismo territorio, las diferencias entre unos municipios y otros son muy considerables- dónde unos van más adelantados que otros en todos los sentidos- y por otra parte el gran peso del sector automovilístico, 'la velocidad'.

Durante la implementación de las anteriores EDLL – de los periodos de programación LEADER 2007-2013 y 2014-2020- ya se puso de manifiesto la existencia de 'dos comarcas en una sola', o si se prefiere, de 'una comarca a dos velocidades'. Si bien es cierto que la Ribera Alta del Ebro siempre ha sido considerada como una de las comarcas más desarrolladas de Aragón debido a su dinamismo económico, excelente accesibilidad y crecimiento demográfico, esto no debe generalizarse, ni llevar a engaño el considerar que toda la comarca sea así de desarrollada. Los datos estadísticos, influenciados por la preponderancia de los municipios de Alagón, Pedrola, Figueruelas y Pinseque, muestran una imagen de la Ribera Alta del Ebro alejada de la realidad. La estadística nos presenta como una comarca fuerte y con grandes perspectivas de futuro, pero la realidad de estas cifras esconde dos sinergias contrapuestas: el desarrollo principalmente de los cuatro municipios anteriormente citados oculta el grave retroceso de los otros trece municipios.

Que la comarca Ribera Alta del Ebro sea una comarca a dos velocidades, es un claro indicativo de que los datos comarcales muestran unos resultados que no se corresponden con las características individuales de cada uno de los municipios. Igual que si de un iceberg se tratara, la imagen de nuestra comarca que se tiene en el conjunto de Aragón es la de la pequeña parte que sobresale del agua, olvidando las grandes necesidades de los municipios que quedan sumergidos bajo las perspectivas de la minoría desarrollada.

Por ello, podemos decir que la Ribera Alta del Ebro es una comarca a dos velocidades: una parte con un desarrollo endógeno potente frente a otra en declive.

Esta situación, además de las desigualdades mencionadas, se podrá comprender mejor atendiendo al contenido de la Parte IV de esta Estrategia , dónde las afirmaciones arriba realizadas se fundamentan en los datos estadísticos oficiales.



PARTE II
Zona geográfica cubierta por la estrategia

1 DESCRIPCIÓN DE LA ZONA GEOGRÁFICA

La Asociación para el Desarrollo de la Ribera Alta del Ebro -ADRAE- desarrolla sus actuaciones en el territorio comprendido en la delimitación administrativa de la **Comarca Ribera Alta del Ebro,** integrado por diecisiete municipios: Alagón, Alcalá de Ebro, Bárboles, Boquiñeni, Cabañas de Ebro, Figueruelas, Gallur, Grisén, La Joyosa-Marlofa, Luceni, Pedrola, Pinseque, Pleitas, Pradilla de Ebro, Remolinos, Sobradiel, Torres de Berrellén y otras 12 entidades singulares de población, como muestra la tabla 1.

Ya en la **Ley 21/ 2001 de 21 de diciembre** de creación de la Comarca Ribera Alta del Ebro se recogen los rasgos comunes tanto sociales, geográficos, económicos como culturales que comparten los municipios de la Ribera Alta del Ebro.

Así, en cuanto a la iniciativa de unión de estos municipios, dicha ley cita textualmente: "[...]su iniciativa se basa en un estudio documentado que justifica la creación de la Comarca de la Ribera Alta del Ebro, fundamentada en la existencia de **vínculos territoriales, históricos, económicos, sociales y culturales entre los municipios que la forman,** en la conveniencia de la gestión supramunicipal de los servicios que van a prestar y en su viabilidad económica […]. Dichos vínculos tienen su base en el aprovechamiento del **agua** que ha generado una cultura a lo largo de los siglos en torno a las **riberas: alta del Ebro y baja del Jalón,** y que hizo de esta vega una de las más ricas de España. Pero no sólo ha entendido de riegos, sino que también utilizó el agua como soporte de un importante transporte fluvial a través del Ebro, además de **proporcionar la energía para los ingenios hidráulicos** que se levantaron a su paso: la construcción de los canales de Tauste en la Edad Media y del **Imperial de Aragón en la Moderna** fueron la culminación de la tradición en el aprovechamiento de los **cauces fluviales.**

La economía comarcal, que ha girado históricamente alrededor de los recursos **agrarios**, fundamentados en el regadío, en la actualidad está muy influida por la industria, particularmente, por el sector **automovilístico**. Este sector supone para los habitantes de la comarca tanto una importante fuente de ingresos como un nuevo modo de vida.

Por otra parte, la experiencia positiva de las **mancomunidades** que iniciaron su actividad a principios de la década de los 90 es el soporte y la garantía para una gestión satisfactoria de la nueva comarca a constituir...".

Tabla 1: Núcleos de población de la Ribera Alta del Ebro

MUNICIPIO	ENTIDADES SINGULARES DE POBLACIÓN
Alagón	Alagón
Alcalá de Ebro	Alcalá de Ebro
Bárboles	Bárboles Oitura Peramán
Boquiñeni	Boquiñeni Alto Don Diego El Calvario Camino del Pozuelo San Miguel
Cabañas de Ebro	Cabañas de Ebro
Figueruelas	Figueruelas
Gallur	Gallur Urbanización San Antonio
Grisén	Grisén
La Joyosa-Marlofa	La Joyosa Marlofa
Luceni	Luceni
Pedrola	Pedrola
Pinseque	Pinseque Urbanización Lago Azul Urbanización Prados del Rey
Pleitas	Pleitas
Pradilla de Ebro	Pradilla de Ebro
Remolinos	Remolinos
Sobradiel	Sobradiel Soto de Candespina
Torres de Berrellén	Torres de Berrellén Granja Santa Inés
TOTAL 17	**TOTAL 29**

Fuente: IAEST 2021

Figura 1: Municipios de la Ribera Alta del Ebro



Según los datos oficiales del IAEST de enero de 2021, la comarca posee una población de 27.431 habitantes y su densidad de población es de 65,94 habitantes por km2. **Nos encontramos por tanto en una de las comarcas más pequeñas y a la vez más pobladas de la Comunidad Autónoma. Esta cuestión no es impedimento para su marcado carácter local** y para las necesidades en materia de desarrollo por el **calado de las amenazas que le atañen.**

La Ribera Alta del Ebro siempre ha sido considerada como una de las comarcas más desarrolladas de Aragón. Una comarca puntera en crecimiento demográfico, en creación e implantación de tejido empresarial ligado al impulso de GM-España y en servicios públicos que generan calidad de vida.

Los datos estadísticos nos presentan una comarca fuerte y con grandes perspectivas de futuro, pero **la realidad de estas cifras esconden dos sinergias contrapuestas:** el desarrollo principalmente de cuatro de los diecisiete municipios que conforman la comarca oculta el grave retroceso de los otros trece municipios . Por ello, podemos decir que **la Ribera Alta del Ebro es una comarca a dos velocidades:** una parte con un desarrollo endógeno potente frente a otra en declive.

Los datos estadísticos, influenciados por la preponderancia de los municipios de Alagón, Pedrola, Figueruelas y Pinseque, **muestran una imagen de la Ribera Alta del Ebro alejada de la realidad.** Igual que si de un iceberg se tratara, la imagen de nuestra comarca que se tiene en el conjunto de Aragón es la de la pequeña parte que sobresale del agua, olvidando las grandes necesidades de los municipios que quedan ocultos bajo las perspectivas de la minoría desarrollada.

Esta situación, además de las desigualdades mencionadas, **se podrá comprender mejor atendiendo al contenido de la Parte IV de esta Estrategia** , donde las afirmaciones arriba realizadas se fundamentan en datos estadísticos oficiales.

Pese a las desigualdades resaltadas, **los habitantes de la comarca tenemos un pasado común y una historia que contar**, por lo que es importante conocer nuestros orígenes para entender tanto los rasgos comunes como los diferenciadores de los municipios de la Ribera Alta del Ebro.

Figura 2: Sede de la Comarca Ribera Alta del Ebro



Fuente: Gotor Comunicación

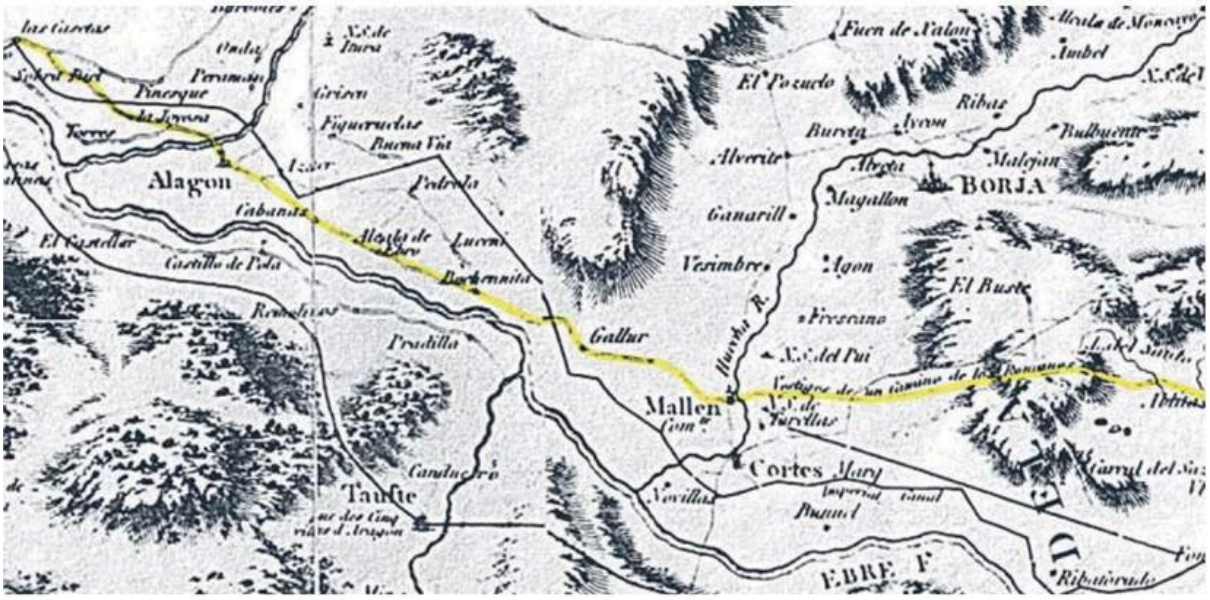
2 HISTORIA DE LA RIBERA ALTA DEL EBRO

Nuestra comarca es un territorio que tiene una rica historia marcada especialmente por el río Ebro que ha hecho que **desde fechas muy tempranas se asentaran en nuestro territorio las primeras civilizaciones.**

Las primeras noticias referentes a asentamientos humanos en esta zona corresponden a vestigios **celtas e íberos** fundamentalmente en las localidades de Alagón y Cabañas de Ebro. En Alagón, además de desarrollarse la ceca de Alaun - de la que se han encontrado cuatro modelos diferentes de las monedas que allí fueron acuñadas- se excavó el siglo pasado la plaza del Castillo (entre la ermita de la Virgen del Castillo y la iglesia mudéjar de San Pedro) donde aparecieron vestigios de estas primeras unidades de habitación, pero de los que en la actualidad no se conserva nada puesto que fueron cubiertos por la actual plaza de la localidad.

Durante el **periodo romano**, se fundaron localidades como Gallur, Pedrola, Pinseque, Luceni o Boquiñeni de los cuales conservamos diversos restos cerámicos, vidrios o sillares. En este sentido destacan además los caminos romanos y fundamentalmente el camino existente entre Caesaraugusta (Zaragoza), Alavona (Alagón) y Balsione (Mallén) el cual viene ya descrito desde el siglo III. Estos caminos han desembocado en los trazados empleados para nuestras actuales carreteras.

Figura 3: Detalle de uno de los caminos romanos que atraviesa la comarca



Fuente: Comarca Ribera Alta del Ebro, Territorio 15, 2010

Figura 4: Restos del camino romano que salieron a la luz al construir una carretera



Fuente: Comarca Ribera Alta del Ebro, Territorio 15, 2010

Desde el **siglo VIII** la cuenca del río Ebro quedó constituida bajo dominio **musulmán**, en la marca superior de Al-Ándalus. Interiormente la Marca se dividía a su vez en distritos, correspondiendo esta zona al distrito con enclave en Tudela. Con la división del Califato en pequeños reinos independientes (reinos de Taifas) se alcanzan las máximas cotas de prosperidad y riqueza en la **Taifa de Zaragoza.** Posteriormente, los almorávides procedentes del norte de África destronaron a todos los reyes de taifas de Al-Ándalus. Sin embargo, el valle del Ebro no permaneció mucho tiempo bajo el control de los almorávides, ya que el rey aragonés **Alfonso I el Batallador** comenzó la conquista del valle, rindiéndose la ciudad de Zaragoza en 1118, ocupando al año siguiente toda la Ribera Alta del Ebro, junto con la ciudad de Tudela. En esta amalgama se forjan localidades como Alcalá de Ebro, Bárboles y Torres de Berrellén, las cuales conservan todavía restos de este dominio musulmán en la comarca[1].

Figura 5: Restos del castillo de Alcalá



Fuente: castillos.net

El comienzo del **siglo XII** determinará para las tierras de la Ribera Alta del Ebro un amplio cambio en sus condiciones político-administrativas. La repoblación de la tierra conquistada con **cristianos traídos de otras tierras**, facilita la convivencia de estos con los sarracenos que habitan las riberas del Ebro, los cuales llevaban bastante tiempo asentados, pero en pequeños grupos poblacionales. Asimismo, la condición de zona fronteriza junto al camino principal que unía Zaragoza y Pamplona, hacía que fuera el lugar idóneo para la celebración de entrevistas por emisarios de ambos reinos.

Hay que destacar el papel desempeñado en esta zona por las **Órdenes de San Juan de Jerusalén y del Temple.** Los territorios de frontera, como la Ribera Alta del Ebro, eran el objetivo expansionista de dichas órdenes, aunque conforme avanza la Reconquista, se dedicaron al aprovechamiento económico de los recursos de sus señoríos interiores. Alfonso I el Batallador dejó herederas de su reino a las Órdenes de San Juan de Jerusalén, del Temple y del Santo Sepulcro. La orden de San Juan de Jerusalén se instaló en Mallén, que llegó a

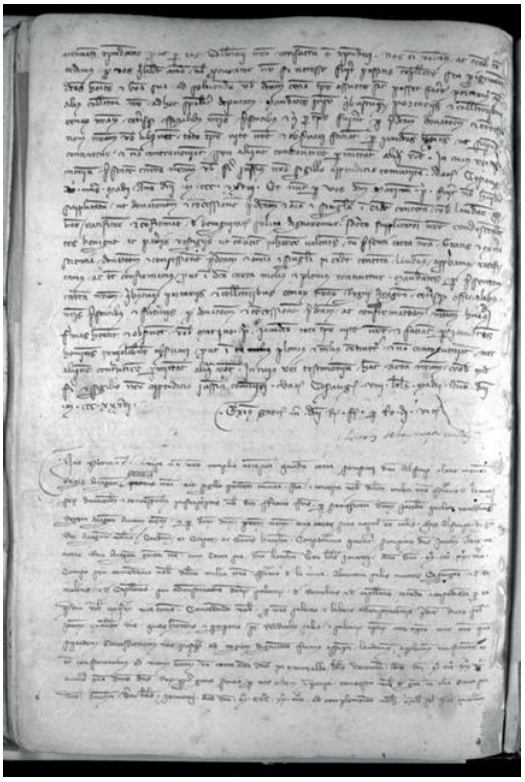
1. Según las fuentes el emir cordobés Abderramán III pernoctó en el castillo musulmán de la localidad de Alagón (actual iglesia de la Ermita Virgen del Castillo en Alagón).

convertirse en el principal centro hospitalario de toda la fértil comarca ribereña, incluidas las tierras navarras y superando incluso en importancia a la casa de Zaragoza. La encomienda de Mallén, adscrita a la Castellanía de Amposta, amplió su jurisdicción con las poblaciones de Figueruelas, Remolinos, Grisén, Bárboles, Oitura, Peramán y Gallur, entre otras.

Además, destacar la importancia que suponía nuestra comarca en tiempos muy tempranos pues tenemos documentación de la comercialización de las **salinas de Pola, las de Remolinos y las del Castellar** ya desde el siglo XIII y de una manera mucho más agravada en tiempos del monarca aragonés Pedro IV. Además, nuestra comarca ha sido **sede de las Cortes de Aragón** en tres ocasiones, así como el lugar de celebración de una boda real entre este monarca y la infanta María de Navarra en 1338- concretamente en la localidad de Alagón.

Estos siglos bajo medievales se caracterizaron, en el terreno social, por la **convivencia pacífica de cristianos, musulmanes y judíos** en la Ribera Alta del Ebro. La principal actividad económica era la **agricultura** y de ella dependía la mayor parte de la población. Los cultivos más extendidos eran el trigo, el centeno, la avena, el lino, el cáñamo, la vid y el olivo. En ganadería abundaba el ganado lanar y cabrío.

Figura 6: Pergamino que hace referencia a la concesión a Ferrer de Lanuza sobre el almudí de la sal de Zaragoza, Remolinos y El Castellar, abril 1336



Fuente: Archivo Histórico de Aragón-Fundación Ibercaja

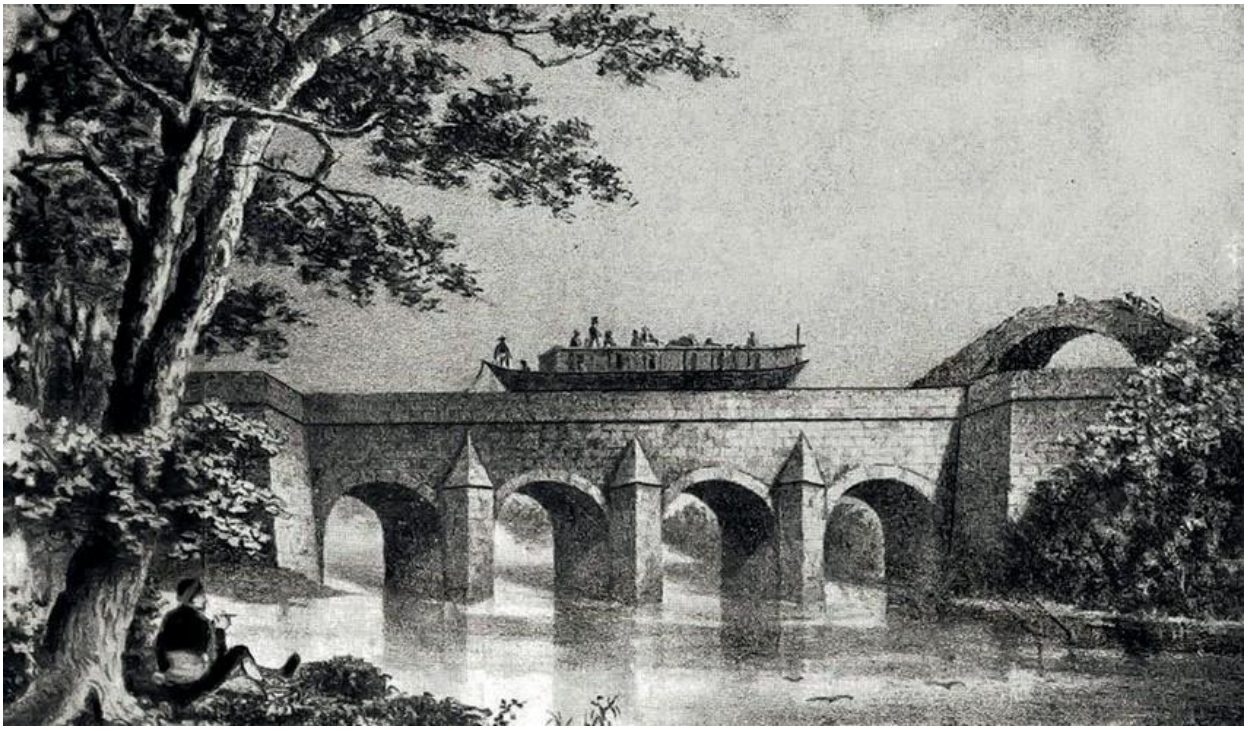
El **siglo XV** representa un periodo de tranquilidad. Administrativamente, esta zona pertenecía a la Sobrecullida de Tarazona, creándose en Gallur un control aduanero sobre los comerciantes que entraban en el Reino de Aragón y de las mercancías que traían.

El **siglo XVI** comienza con querellas entre localidades de la Ribera debido a la lucha por el agua, con el fin de aumentar las tierras regables y la producción agrícola. La construcción de la Acequia Imperial, que posibilitó la roturación de nuevas tierras de regadío y el almacenamiento de cereales, creó un clima propicio para el aumento demográfico.

Durante el **siglo XVII** la evolución demográfica sufrió una recesión. Varias causas influyeron en este cambio de tendencia: bajo nivel en el desarrollo económico, la política fiscal de los Austrias, la guerra contra Cataluña, las pestes y la expulsión de los moriscos en 1610. Para paliar esa recesión, localidades como, por ejemplo, Bárboles, se repobló con ciudadanos franceses de la región del Bearne .

El **siglo XVIII** comienza con la nueva dinastía de los Borbones, que, tras la Guerra de Sucesión, reorganizó políticamente la Corona de Aragón. Se realizó un primer proyecto en 1768 para relanzar la Acequia Imperial, ampliando sus medidas, alargándola y haciéndola navegable para el transporte de mercancías y personas, aunque no fue hasta 1784 cuando se concluyeron las obras del Canal Imperial de Aragón. Este canal facilitó la comunicación de la Ribera alta del Ebro con Zaragoza, enviando sus cereales y otros productos de la huerta. Asimismo, se estableció un servicio de transporte de viajeros que fue en aumento hasta 1811.

Figura 7: Grabado del siglo XIX del Canal Imperial a su paso por El Caracol de Alagón



Fuente: Fco. Javier Parcerisa en Diario Gráfico 'El Zaragonés'

El **siglo XIX** comienza con los trágicos sucesos de la Guerra de la Independencia. Tras la caída de la ciudad de Zaragoza, la Ribera del Ebro quedó completamente en manos francesas entre 1808 y 1813. Dada la situación estratégica de esta zona, en el camino principal de Zaragoza a Pamplona, se instaló un punto de recaudación de víveres de varios municipios: Mallén, Novillas, Gallur, etc. Con el consiguiente quebranto para las economías domésticas. Igualmente, los franceses desmantelaron el pontón que servía para cruzar el Ebro, lo que provocó graves dificultades de comunicación con la margen izquierda.

En la segunda mitad del **siglo XIX** surge una incipiente industria, completada con la construcción del ferrocarril, que permite un auge del comercio y un crecimiento notable en la demografía.

La ampliación de las tierras regadas con las aguas del Canal, modificó el sistema agrario tradicional de toda la Ribera del Ebro entre Tudela y Zaragoza. El reparto de pequeños lotes de tierra de secano, ahora de regadío, en detrimento de pastos comunales y la introducción de nuevos cultivos (maíz, alfalfa y remolacha), cambió el panorama agrícola de manera radical. Así, la ganadería, importante en otras épocas, perdió terreno a favor de la agricultura.

El **siglo XX** comenzó con la plaga de filoxera que arruinó los viñedos de la zona, por lo que se hizo un esfuerzo por atraer industrias que aprovecharan los productos extraídos de la tierra para su comercialización, como fue el caso de los mataderos, fábricas de harinas y azucareras. Las azucareras fueron fábricas que tuvieron especial importancia en nuestro territorio y fundamentalmente en localidades como Luceni, Gallur o Alagón. En la actualidad, el estado de estas varía notablemente de unas a otras pues tenemos azucareras como las de Luceni que han sido rehabilitadas para darle un nuevo uso (campa de vehículos o biblioteca municipal), desaparecidas (como la de Gallur) o consolidadas, pero sin ningún tipo de uso (como la de Alagón).

Figura 8: Fotografía de la azucarera del Ebro, Luceni, 1920



Fuente: Crónica Global

La Guerra Civil (1936-1939) supuso un grave descenso en el aspecto demográfico.

Durante los años cincuenta y sesenta la Ribera Alta conoce un nuevo desarrollo interno, en todos los aspectos. Además de la instalación de nuevas industrias, los Ayuntamientos mejoraron las infraestructuras de los municipios, así como los servicios prestados a los vecinos.

La **industrialización del corredor del Ebro**, destacando la implantación de la factoría de General Motors España en Figueruelas- actual Stellantis- , ha repercutido en toda la Comarca Ribera Alta del Ebro, invirtiendo el proceso de decrecimiento demográfico y contribuyendo a aumentar la riqueza de sus pobladores.

En la actualidad, nuestra comarca es conocida por su **riqueza patrimonial, sus paisajes y su producción** contando además con numerosos atractivos turísticos como castillos, iglesias, ermitas o dances que reflejan su historia y cultura.

En resumen, la historia de la comarca de la Ribera Alta del Ebro es un testimonio de la influencia de diferentes culturas a lo largo del tiempo y muestra cómo esta región ha evolucionado hasta convertirse en lo que es hoy en día.

3 PRESENTACIÓN DEL GAL

El **6 de abril del 2000** se aprobaron los Estatutos de **ADRAE** con el objetivo de aunar y representar a un conjunto de personas que querían impulsar y aglutinar esfuerzos para convertirse en los protagonistas del **desarrollo de sus municipios**, aprovechando y optimizando al máximo todas las posibilidades existentes, y, en concreto, l**a herramienta PRODER y LEADER**.

También en el año 2000 se reunió en Alagón la **Asamblea Constituyente de la Asociación ADRAE** para que existiera una figura jurídica oficialmente registrada, que aglutinase a los principales **representantes públicos y privados del territorio**. Esta es una entidad necesaria para acceder al Programa LEADER mediante la firma del correspondiente Convenio de colaboración con la Administración Autonómica.

Desde entonces ADRAE es uno de los 20 **Grupos de Acción Local** para gestionar las ayudas LEADER.

Tras la creación de la Asociación, se establecieron los **objetivos** de ADRAE, que se detallan en sus Estatutos:

- **Promover el desarrollo económico, cultural y social,** contribuyendo a la revitalización y desarrollo integral de esta zona.
- **Favorecer un crecimiento sostenible**, proponiendo un modelo respetuoso con el medio ambiente.
- **Dinamizar estrategias y proyectos de desarrollo socioeconómico**, en activa colaboración con las distintas Administraciones e Instituciones Comunitarias para optimizar el aprovechamiento de los recursos.
- **Mejorar las condiciones de producción** para incrementar la eficacia y competitividad de las explotaciones agrarias y ganaderas, así como de la industria y el sector servicios.
- **Fomentar los nuevos yacimientos de empleo** y favorecer la formación profesional.
- **Participar en la elaboración, desarrollo y ejecución de los programas de ordenación y promoción de recursos humanos**, con especial atención a los colectivos más desfavorecidos.
- **Ejercer un papel de representación, de interlocución y transmisión de información** para lograr un mejor y más rápido acceso a la misma.
- **Mantener un nivel demográfico adecuado.** Posibilitar una calidad de vida óptima para las personas que viven en la comarca.

A finales de 2002 se contrató al **personal técnico** y se adecuó la **oficina** de gestión en Gallur, con objeto de iniciar el desarrollo y puesta en marcha del Programa PRODER.

El 15 de octubre de 2002 se firma el **Convenio entre el Departamento de Agricultura, del Gobierno de Aragón y el Grupo de Acción Local** "Asociación para el Desarrollo de la Ribera Alta del Ebro" para la aplicación del Programa PRODER en el **periodo 2000-2006.**

El 10 de diciembre de 2007 se firma el Convenio entre el Departamento de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de Aragón y el Grupo de Acción Local "Asociación para el Desarrollo de la Ribera Alta del Ebro" para la aplicación del Programa LEADER en el **periodo 2007-2013.**

El 10 de diciembre de 2015 se firma el Convenio entre el Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón y el Grupo de Acción Local "Asociación para el Desarrollo de la Ribera Alta del Ebro" para la aplicación del Programa LEADER en el periodo **2014-2020.**

En la web de www.adrae.es se pueden consultar todos los documentos aludidos y disponer de información actualizada de todos sus socios y también los servicios que ofrece actualmente la Asociación, entre los cuales se encuentran la difusión del Programa LEADER, tramitación, gestión y control de expedientes de solicitud de ayuda LEADER, apoyo a elaboración de memorias técnicas y planes de viabilidad de la actividad, gestiones administrativas o participación en proyectos de Cooperación, entre otras funciones.

La base de ADRAE se asienta sobre sus **socios**, parte fundamental para su funcionamiento y sustento económico, además de ser la clave para el desarrollo de la Comarca Ribera Alta del Ebro.

En la actualidad la Asociación cuenta con **122 socios**, tanto entidades públicas, como privadas y asociaciones, cuyas denominaciones se detallan en las siguientes tablas:

Tabla 2: Socios de ADRAE

TIPOLOGÍA DE SOCIO	NÚMERO TOTAL
SOCIOS PÚBLICOS	18
SOCIOS PRIVADOS	104
SOCIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS	**122**

Fuente: ADRAE

Tabla 3: Relación de socios de ADRAE

Nº SOCIO	FECHA INGRESO	SOCIOS ADRAE	LOCALIDAD
1	06/04/2000	ASOCIACION COMERCIO, SERVICIOS E INDUSTRIALES DE ALAGÓN	ALAGÓN
3	06/04/2000	AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE EBRO	ALCALA DE EBRO
4	06/04/2000	AYUNTAMIENTO DE CABAÑAS	CABAÑAS DE EBRO
5	06/04/2000	AYUNTAMIENTO DE GALLUR	GALLUR
6	06/04/2000	AYUNTAMIENTO DE GRISÉN	GRISEN
7	06/04/2000	AYUNTAMIENTO LA JOYOSA	LA JOYOSA
8	06/04/2000	AYUNTAMIENTO DE LUCENI	LUCENI
10	06/04/2000	AYUNTAMIENTO DE PINSEQUE	PINSEQUE
11	06/04/2000	AYUNTAMIENTO DE REMOLINOS	REMOLINOS
12	06/04/2000	AYUNTAMIENTO DE SOBRADIEL	SOBRADIEL
13	06/04/2000	AYUNTAMIENTO DE TORRES DE BERRELLEN	TORRES DE BERRELLÉN
18	19/04/2002	AYUNTAMIENTO DE ALAGÓN	ALAGÓN
19	19/04/2002	CASADO MARTINEZ S.L.	GALLUR
20	06/06/2002	CENTRO DE FORMACIÓN VIRGEN DEL CASTILLO	ALAGÓN
21	05/09/2002	CC.OO	COMARCA RAE

22	05/09/2002	GUADALUPE RUBIO VILLARROYA - CASA RURAL	CABAÑAS DE EBRO
23	05/12/2002	COMARCA RIBERA ALTA DEL EBRO	COMARCA RAE
24	05/12/2002	UGT	COMARCA RAE
26	14/07/2003	AYUNTAMIENTO DE PRADILLA	PRADILLA DE EBRO
27	10/09/2003	SOCIEDAD COOPERATIVA AGRARIA SAN PEDRO	GALLUR
29	29/11/2005	HORMIPERGA S.L.	PEDROLA
31	29/11/2005	POLIURETANOS RIVAS S.L.	CABAÑAS DE EBRO
32	21/12/2006	AYUNTAMIENTO BARBOLES	BÁRBOLES
35	28/09/2007	ASOCIACIÓN DE MUJERES "CASTA ALVAREZ"	CABAÑAS DE EBRO
36	28/09/2007	ASOCIACIÓN DE MUJERES "MARIA DOMINGUEZ"	GALLUR
37	05/11/2007	ASOC. DE AGRICULTORES Y GANADEROS	COMARCA RAE
38	20/12/2007	CAJA RURAL DE ARAGÓN (BANTIERRA)	GALLUR
41	12/12/2008	ASOCIACIÓN DE MUJERES "EL JUNCAR"	LUCENI
42	17/07/2009	CASAS CARPINTERÍA Y DECORACIÓN S.L.	CABAÑAS DE EBRO
43	17/07/2009	CARPINTERÍA RODRIGUEZ, S.L.	FIGUERUELAS
45	18/05/2010	AYUNTAMIENTO DE PEDROLA	PEDROLA
47	16/07/2010	UAGA COAG	COMARCA RAE
48	16/07/2010	AYUNTAMIENTO DE FIGUERUELAS	FIGUERUELAS
49	22/07/2011	GRANJA PINSEQUE S.A.	PINSEQUE
50	22/07/2011	INGER TV S.L.	GALLUR
52	22/07/2011	ODEON PINTURAS Y SERVICIOS INDUSTRIAL S.L.	PINSEQUE
53	22/07/2011	SOLUCIONES INTEGRALES DEL VEHÍCULO- SINVE, S.L.U	PINSEQUE
54	07/11/2011	AYUNTAMIENTO DE BOQUIÑENI	BOQUIÑENI
55	25/11/2011	CARMEN MARIA PARDO NAVARRO	GALLUR
57	04/07/2012	ASOCIACIÓN JUVENIL "ZARAGATAS"	PEDROLA
58	21/12/2012	ANTONIO MANRESA GISTAS	ALAGÓN
59	21/12/2012	ESTUDIO DIGITAL MC CLIC S.L.	ALAGÓN
60	19/07/2013	MARIA PILAR ALVAREZ ALVAREZ	SOBRADIEL
62	07/11/2013	AYUNTAMIENTO PLEITAS	PLEITAS
63	13/07/2016	ZARAGUA VENDING S.L.	GALLUR
64	20/11/2016	FUNDACIÓN HOSPITAL ALMAU	PEDROLA
66	28/11/2016	ANA MARIA SANJUAN BENEDI	ALAGÓN
67	28/11/2016	AITANA HIGUERAS GONZÁLEZ	ALAGÓN
68	21/04/2017	LEYENDA S.L.	TORRES DE BERRELLÉN

69	21/04/2017	EDUCAMON S.L.	ALAGÓN
70	05/05/2017	LOS ANGELES HOSTELERÍA S.L.	ALAGÓN
71	05/05/2017	GASCÓN MAQUINARIA AGRICOLA Y REPUESTOS S.L.	ALAGÓN
72	27/06/2017	PERGA, TRANSPORTES Y EXCAVACIONES, S.L.	PEDROLA
73	27/06/2017	SINVE HISPANICA S.L.	PINSEQUE
74	27/06/2017	SARA MARTINEZ TORRES	GALLUR
75	27/06/2017	CALLROBOTS S.L.	PINSEQUE
76	13/07/2017	CORAL MUSTIENES MORENO	LUCENI
77	13/07/2017	INDUSTRIAS COQUET S.A.	GALLUR
78	04/09/2017	ALAGON SPORT, S.L.	ALAGÓN
79	30/11/2017	MAQUINARIA CURVASER S.L.	LUCENI
80	30/11/2017	ANA MELERO COSCOLLUELA	GALLUR
81	30/11/2017	SOCIEDAD COOPERATIVA AGRARIA SAN ANTONIO	ALAGÓN
82	30/11/2017	LUIS MARTINEZ GONZALEZ	FIGUERUELAS
83	25/01/2018	FB CASA AMPARO INMACULADA CONCEPCIÓN DE ALAGÓN	ALAGÓN
84	19/02/2018	AST ROLL CAGES S.L.	TORRES DE BERRELLÉN
85	28/02/2018	TELMA MARIA DA SILVA	PEDROLA
86	04/03/2018	MªCARMEN SANZ MOLINOS	REMOLINOS
87	30/04/2018	SINDICATO DE RIEGOS COMUNIDAD REAL ACEQUIA DE LUCENI	PEDROLA
88	01/05/2018	ANA COLOMA GORRIZ	ALAGÓN
89	25/06/2018	NGB MAQUINARIA Y CONSTRUCCION S.L.	ALAGÓN
90	25/06/2018	MECANIZACIONES DE ATRACCIONES S.L.	CABAÑAS DE EBRO
91	25/07/2018	SERGIO SANCHO LECIÑENA	LUCENI
94	24/09/2018	MUEBLES RUBIO S.L.	ALAGÓN
95	24/09/2018	ASOCIACIÓN CULTURAL A LA TARDADA TEATRO DE PEDROLA	PEDROLA
96	24/09/2018	ATADES	ALAGÓN
97	14/12/2018	MARIA MERCEDES SEBASTIAN BUENO	ALCALÁ DE EBRO
99	14/12/2018	RICARDO BALAGUER VILLA	ALAGÓN
100	27/12/2018	ESPECTÁCULOS LATORRE S.L.	BOQUIÑENI
105	17/12/2019	EQUIPEZONE S.L	ALAGÓN
106	02/01/2020	THAIS ZALDÍVAR LITAGO	GALLUR
107	02/01/2020	TALLERES JESÚS GIL S.L.	PEDROLA
108	02/01/2020	AGROLAINEZ E HIJOS S.L.	PINSEQUE

109	02/01/2020	DIEGO BORDONADA HERNANDEZ	TORRES DE BERRELLÉN
110	02/01/2020	MACOALAGÓN S.L.	ALAGÓN
111	14/02/2020	COOPERATIVA DEL CAMPO SAN ANTONIO	REMOLINOS
112	25/02/2020	MECANICAS DE PRECISIÓN MVM S.L.	ALAGÓN
113	05/03/2020	SALOMÉ FRANCO LORENTE	ALAGÓN
114	05/03/2020	ALEXANDRA ALBALATE RUIZ	ALCALÁ DE EBRO
115	10/07/2020	ANA ISABEL SOLSONA BIELSA	PEDROLA
116	28/07/2020	ARAGONESA RECUPERADORA DE NEUMATICOS S.L.	PEDROLA
117	28/07/2020	AGRO & AL S.A.	ALAGÓN
118	28/07/2020	RESIDENCIA NTRA SRA DE LA PUIG S.L.	LA JOYOSA
119	30/07/2020	AVANZA GEOLOGÍSTICA S.L.	PINSEQUE
121	30/11/2020	LAURA DIAZ ORTEGA	GALLUR
122	01/12/2020	NURIA BARRERA ZALAYA	GALLUR
123	14/05/2021	MAQUINARIA Y CONSTRUCCIÓN LOALPE S.L.	ALAGÓN
124	16/06/2021	LAMINADOS EL PRADILLO S.L.	PEDROLA
125	25/08/2021	SINDICATO DE RIEGOS DE BOQUIÑENI	BOQUIÑENI
126	25/08/2021	GANADOS CUARTERO S.L.	BOQUIÑENI
127	17/09/2021	CONFORT RADIANT S.L.	PEDROLA
128	28/10/2021	CEBOLLAS EL VERGAL S.L.	GALLUR
129	05/11/2021	JESÚS PURI BAZAN	ALAGÓN
130	29/11/2021	EXCAVACIONES CORBATON S.L.	ALAGÓN
131	29/11/2021	ML MOVILIDAD AVANZADA S.L.	FIGUERUELAS
132	23/12/2021	PANADERÍA BARRIOS SC	ALAGÓN
133	11/01/2022	SERGIO COMENGE LEONAR	ALAGÓN
134	30/03/2022	GRUPO GOYO Y MERCEDES HERRERO S.L.	FIGUERUELAS
135	08/04/2022	ALIMENTACIÓN GAY VILA S.L.	PINSEQUE
136	26/05/2022	LAMINADOS ASENSIO S.L.	PEDROLA
137	27/05/2022	CARPINTERÍA CUNOR S.L.	GALLUR
138	16/06/2022	JOSÉ MARÍA BORAO JIMENEZ	GALLUR
139	20/06/2022	MARIA ALVAREZ TERRAZ	PINSEQUE
140	20/06/2022	PAULA BAILE BETRIAN	PINSEQUE
141	19/10/2022	DANIELA BONA NAVASCUÉS	GALLUR
142	22/12/2022	SANZ PLACED SC	CABAÑAS DE EBRO
143	22/12/2022	ALAGÓN NATURE SL	ALAGÓN
144	22/12/2022	JESÚS DOMÍNGUEZ GAJATE	REMOLINOS
145	23/12/2022	HAIXIA JIAN	ALAGÓN

146	08/02/2023	RESIDENCIA SAN VICENTE DE PAÚL DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL	SOBRADIEL
147	05/04/2023	NAVARRO TEJERO, S.A.	REMOLINOS
148	12/04/2023	JOSÉ LUIS MARÍN, S.L.	ALAGÓN
149	17/04/2023	TALLERES MIGUEL BERGES, S.L.	ALAGÓN

Fuente: ADRAE

De entre todos estos socios, cada siete años se eligen representantes para la **Junta Directiva** de la Asociación, compuesta por Presidencia, Vicepresidencia, Tesorería, Secretaría y nueve Vocalías, combinando representantes de Asociaciones de Mujeres, Juveniles, Cooperativas Agrarias, Ayuntamientos, empresas privadas y la Comarca Ribera Alta del Ebro (ver tabla 4 y figura 9).

Tabla 4: Junta Directiva de ADRAE

CARGO	Entidad	Representante
Presidencia SOCIO PÚBLICO	Comarca Ribera Alta del Ebro	José Miguel Achón Lozano
Vicepresidencia SOCIO PRIVADO	Maquinaria y Construcciones LOALPE S.L.	Davinia Lorente Almau
Secretaría SOCIO PRIVADO	Asociación de Mujeres María Dominguez de Gallur	Maria Teresa Pardo Melero
Tesorería SOCIO PRIVADO	Cooperativa del Campo San Antonio de Remolinos	Jesus Valenzuela Ejea
Vocalía SOCIO PRIVADO	Odeon Pinturas Y Servicios Industriales S.L.	María Angeles Gomez Sahún
Vocalía SOCIO PRIVADO	Macoalagón S.L.U.	Fernando Valero Roy
Vocalía SOCIO PRIVADO	Zaragua Vending S.L.	Juan Carlos Baita Díaz
Vocalía SOCIO PÚBLICO	Ayuntamiento de Gallur	Jesús Cuber Castán
Vocalía SOCIO PÚBLICO	Ayuntamiento de Pedrola	Miguel Cimorra López
Vocalía SOCIO PRIVADO	Unión de Agricultores y Ganaderos -UAGA-	Jesús Ángel Violade Pérez
Vocalía SOCIO PRIVADO	Unión General de Trabajadores -UGT-	Fernando Sancho Sierra
Vocalía SOCIO PRIVADO	Asociación Juvenil Zaragatas de Pedrola	Eva Berges Guillén
Vocalía SOCIO PÚBLICO	Ayuntamiento de Pradilla de Ebro	Raúl Moncín Carcas

Fuente: ADRAE

Figura 9: Miembros de la Junta Directiva de ADRAE 2022



Fuente: ADRAE

Desde la población de la Ribera Alta del Ebro participante en este documento, el equipo técnico de ADRAE con sus colaboradores y asesores, así como por parte de todos los socios y Junta Directiva de la Asociación,se ha elaborado esta Estrategia de Desarrollo Local LEADER (EDLL) para establecer las metas y prioridades que durante el próximo periodo 2023-2027 redunden en el aumento de la calidad de vida de los habitantes de la Ribera Alta del Ebro, fijen la población al territorio y rindan tributo a los guardianes del territorio rural que nos han precedido.

NUESTRO AGRADECIMIENTO A TODOS ELLOS



asociación para el desarrollo de la adrae ribera alta del ebro

PARTE IIIa

Proceso de Participación de la comunidad local en la definición e implementación de la EDLL - LISTA DE ACCIONES

1 LA PARTICIPACIÓN EN LA DEFINICIÓN DE LA EDLL

La participación ciudadana se considera vital para poder llevar a cabo a esta Estrategia Desarrollo dado que son ellos, los habitantes rurales, los principales protagonistas y demandantes de la misma. Por eso, el Anexo III de la Orden AMG/219/23, dedica la parte 3 a) a la descripción del proceso de participación de la comunidad local en la definición de la Estrategia de EDLL y vamos a describir a continuación como los hemos ejecutado en ADRAE.

El proceso de elaboración de la EDLL se ha desarrollado en las siguientes etapas:

- I) Descripción general de la comarca a partir de indicadores de contexto e información actualizada de la zona
- II) Diagnóstico a partir del Análisis DAFO (de Debilidades, Amenazas, Debilidades y Oportunidades)
- III) Identificación y priorización de las necesidades
- IV) Definición de la visión estratégica y del plan de acción
- V) Puesta en común y redacción de la Estrategia

En este proceso, la participación se localiza principalmente en dos fases: La fase II, orientada a la comunidad local y a agentes clave del territorio y a la fase IV, en la que se ha implicado a los órganos de decisión del GAL (Asamblea y Junta Directiva).

El principal elemento de desarrollo de un territorio se encuentra en su población. Sus habitantes son quienes mejor conocen el mismo y quienes tienen un mayor interés en la protección de su patrimonio, tanto cultural, medioambiental, artístico, etc., así como para su conservación para las futuras generaciones.

El proceso de participación social ha tenido el doble objetivo: Por una parte hacer un diagnóstico territorial vivencial- pues no hay nadie mejor que la propia población de la comarca para conocer las necesidades y problemáticas del lugar que habitan para determinar qué acciones son necesarias desarrollar - y por otra , empoderar a esas mismas personas tomado conciencia de los problemas que afrontan- pero también de las medidas que puede llevar a cabo por ellos mismos-, convirtiéndose en los principales motores de desarrollo en su territorio.

Sin el papel prioritario de la participación ciudadana en el desarrollo de las Estrategias Locales, la gestión del programa LEADER perdería su enfoque. Así, todos estos recursos, al ser gestionados desde una perspectiva territorial y ascendente ("Bottom-up")[1], podrán ser traducidos en el bienestar socioeconómico de las gentes que habitan el territorio. Este enfoque de abajo-arriba, ya conocido popularmente como enfoque LEADER, lo hace residir la Unión Europea en los Grupos de Acción Local como ADRAE, compuestos por representantes público-privados de una zona determinada, quienes se hacen responsables de aplicar los fondos gestionados a las medidas que ellos mismos han definido.

La participación en este proceso no se puede dar de manera espontánea, sino que hay que reconocer la necesidad de promoverla y gestionarla para extraer la visión más completa posible del territorio de intervención. Para ello se han puesto en marcha una serie de acciones con una activa campaña de comunicación basada en la difusión a través de las redes sociales, la página web, el correo electrónico y los contactos telefónicos.

1.1 Lista de acciones emprendidas

El proceso se puso en marcha en junio de 2022 y concluyó el pasado mes de junio de 2023, con la aprobación de la Estrategia por la Junta Directiva de ADRAE. Las acciones comprenden principalmente actividades organizadas por ADRAE, aunque se incluyen también procesos territoriales que forman parte de otros proyectos dirigidos al mundo rural, en los que ADRAE ha participado e incluso convocado para facilitar la participación de los agentes locales, debido a que sus resultados serían y son, de gran interés para esta EDLL.

Las acciones que se han acometido para llevar a cabo la participación han sido: sesiones participativas en la mayoría de pueblos de la comarca, encuestas y entrevistas a personas clave en el territorio, así como un cuestionario online abierto a toda la población- de cualquier edad, sector, sexo, pueblo…- de manera anónima. Han sido:

- Talleres de participación específicos dirigidos a la población y a agentes clave: Se desarrollaron 7 sesiones en distintos municipios, a las que asistieron 167 participantes.
- Encuestas a los 17 Alcaldes de la comarca y a personas clave: se han realizado 21 encuestas individualizadas.
- Cuestionario dirigido a la ciudadanía con respuestas anónimas, lanzado a través de redes sociales. Se han obtenido 106 respuestas.
- d) Dos sesiones de participación con los órganos de decisión de ADRAE, el primero en su Asamblea General de socios de febrero de 2023, en la que participaron 46 de sus 122 asociados y el segundo con su Junta directiva, en junio de 2023 con 11 de sus 13 integrantes.
- Dos sesiones de participación en cooperación con proyectos externos: una jornada Técnica de Emprendimiento Rural dentro del Programa EREA de la Fundación Aragón Emprende y liderado por Tararaina Coop, con 15 participantes, y otra del Proyecto ODS/Rural Labs, de la Cátedra de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Zaragoza y DZP, con la asistencia técnica de la Asociación Biela y Tierra y con una participación de 17 personas.

1. Idea extraída de la presentación de la Tesis Doctoral "Análisis del modelo de desarrollo rural LEADER: Impactos territoriales en Aragón", de D. Alberto Serrano Andrés..

Tabla 1: Indicadores de participación

Tipo de acción	Nº actividades	Grupo objetivo	Nº asistentes	% mujeres	% hombres
Talleres de participación	7	Ciudadanía, agentes clave	167	57%	43%
Encuestas a los alcaldes y personas clave en la comarca	21	Alcaldes y agentes clave	21	24%	76%
Cuestionario abierto	1	Ciudadanía	106	60%	40%
Sesiones de participación con ADRAE	2	Órganos colectivos de la Asociación	57	32%	68%
Talleres de participación en colaboración	2	Población en general y agentes clave	32	69%	31%
Total	33		**383**	47%	53%

Figura 1: Carteles de algunos procesos participativos





2 DETALLE DE LAS ACCIONES DE PARTICIPACIÓN Y SUS RESULTADOS

2.1 Talleres de participación específicos

Un proceso participativo es una metodología utilizada para involucrar a las personas, grupos o agentes en la toma de decisiones o en la elaboración de proyectos o programas que mejoren sus necesidades. No es un proceso unilateral, sino que se busca fomentar la participación activa, inclusiva y significativa de las personas que se van a ver afectadas en dichas decisiones. Además de promover la transparencia y la equidad al permitir que las voces de diferentes partes interesadas sean escuchadas y consideradas, implica garantizar que las personas tengan acceso a la información relevante, se les brinde oportunidades para expresar sus opiniones y se les involucre en la elaboración de soluciones o propuestas.

Los talleres de participación no tienen porqué tener un diseño cerrado, sino que puede variar en su estructura y métodos dependiendo del contexto y los objetivos- por ejemplo, no es la misma en el proceso de Pleitas que en el de Alagón.

2.1.1. Calendario

Las sesiones participativas se iniciaron el 29 de julio cooperando con la Fundación Aragón Emprende en el desarrollo y activa participación en la 1ª Jornada Técnica del programa EREA (cuyo diagnóstico aportamos al final de este apartado) y a partir de ella, se fueron desarrollando las sesiones convocadas ya en solitario desde ADRAE, entre septiembre de 2022 y marzo de 2023 en las siguientes localidades:

Tabla 2: relación de procesos participativos realizados

FECHA	LOCALIDAD
29/07/2022	PEDROLA (EREA)
13/09/2022	ALCALÁ DE EBRO
16/09/2022	GALLUR
19/09/2022	BOQUIÑENI
23/09/2022	TORRES DE BERRELLÉN
24/09/2022	PLEITAS
26/11/2022	REMOLINOS (ODS RURAL LABS)
07/01/2023	PEDROLA
14/04/2023	ALAGÓN

Fuente: ADRAE

A las sesiones enumeradas deberíamos de haber sumado 4 más que fueron convocadas, si bien obtuvieron tan escasa respuesta del público local que ser tras iniciadas, preferimos de común acuerdo con los asistentes in situ, suspenderlas (ya que el número de asistentes congregados no suponía una masa crítica suficiente) y posponerlas a otra fecha más conveniente en la que se comprometieron a colaborar con nosotros en su difusión y en lograr mayores cuotas de participación. Lo mismo ocurrió con la primera convocatoria del Rural Labs y los ODS de la Universidad de Zaragoza, programado para la tarde de un miércoles de noviembre y donde los 5 asistentes nos comprometimos a ejecutarlo e incluso ADRAE a convocar (bajo la denominación popular de Café-Tertulia), pero en la mañana de un sábado, y de tal modo tal este taller participativo se convirtió también en taller colaborativo.

2.1.2. metodología y tema

La temática y estructura aplicada en cada una de estas reuniones ha ido variando en función de las localidades en las que se desarrollaban. Se empleó la denominación de Café-tertulia para hacer más amable la convocatoria y favorecer la asistencia del público local, haciendo la convocatoria más popular y menos estricta que llamarla taller de participación. Como así se llamaron los Talleres hechos en colaboración con otros proyectos oficiales: ERA y UNIZAR Los café-tertulia tenían una estructura programada, en la que las diferentes temáticas se dividían en las partes de un árbol social (raíces, tronco y copa) mientras que los otros procesos colaborativos eran más abiertos y dinámicos en la que la población intercambiaban ideas y propone soluciones a las diferentes problemáticas que la ciudadanía denunciaba.

Para la escala de trabajo se decidió utilizar tanto el municipio como la comarca. Esto se hizo en línea con el enfoque de transescalaridad con el que se pretendía dotar a la Estrategia.

Por una parte se consideró que tratar los problemas a escala local sería lo más acertado para recoger las necesidades particulares de cada espacio. Esto suponía un problema, ya que requería tener que realizar un proceso participativo en cada uno de los diecisiete municipios comarcales. Para evitar tener que realizar un número excesivo de procesos participativos se utilizó la categorización obtenida en el

análisis y se decidió que debía haber al menos un ejemplo de cada uno de ellos que representará al resto.

A pesar de que estos procesos se realizarán con un enfoque local, se procuro que a cada uno de ellos acudiera alguna asociación o entidad que representara las necesidades de ese colectivo a nivel comarcal, por ejemplo asociaciones de la tercera edad, de mujeres o de protección y conservación de las aves entre otros.

No obstante, también se hicieron dos sesiones a nivel comarcal (la primera y la última) para obtener un análisis en conjunto de la realidad del territorio.

Los Café-Tertulia

Este fue el nombre que se les dio popularmente a las mesas de reflexión con el fin de movilizar al mayor número de personas. Consistían en reuniones de vecinos para aportar sus experiencias personales y opiniones sobre aspectos tanto económicos como políticos, sociales, culturales y medioambientales.

A fin de cubrir todas las perspectivas territoriales, se buscó que en cada una de las sesiones de café-tertulia participase una asociación que representa un sector o colectivo social específico a fin de recabar información de todos los puntos de vista.

Las sesiones participativas se basaron en la creación de un Árbol Social.

Esta técnica participativa busca comprender el territorio, simplificando con las partes que conforman un árbol: Las raíces, el tronco y la copa.

Tabla 3: Temáticas correspondientes al árbol social

Raíces	Tronco	Copa
Economía	Administraciones	Cultura
Transporte	Poderes públicos	Turismo
Educación	Asociaciones	Naturaleza
Industria		Otros

Fuente: ADRAE

Las raíces representan la base sólida de consolidación del territorio. En esta primera fase se recoge información sobre la base económica, el transporte o la educación entre otras. La principal intención de esta primera etapa es conocer el funcionamiento básico de cada municipio ya que a partir de las características y problemáticas identificadas en este espacio se entienden mejor las etapas siguientes.

Una vez establecida la base a partir de 'la raíz', el tronco representaría la forma en la que se organiza el territorio. En esta etapa de la sesión se busca obtener información sobre las estructuras que articulan la comunidad, esto es, tanto las administraciones y poderes públicos como asociaciones y otras instituciones con incidencia territorial. El conocimiento de las problemáticas que presenta esta parte de la dinámica permite conocer la potencialidad de un territorio para impulsar medidas de cambio.

La última de las partes del árbol es la copa. En esta fase se busca recoger todos aquellos aspectos que no se han tratado en los apartados anteriores, es decir, aquí tendrían cabida todos aquellos temas

que no han sido tratados en las dos etapas previas. En este sentido, se buscaba el fomento del debate entorno a cuestiones patrimoniales, naturales, tradicionales, de festejos etc. Estas últimas cuestiones suponen un punto fundamental dado que se ponen en valor todas estas cuestiones que tienen que ver con la propia cultura del territorio.

No se trata solamente se identificar sino de potenciar los aspectos más importantes de cada localidad. En definitiva, suponen las formas más características de pensar, los hábitos sociales, las costumbres y tradiciones culturales más marcadas, las formas de expresión colectiva que identifican cada comunidad.

2.1.3. Participantes

Tabla 4: Número de asistentes a los procesos participativos

LOCALIDAD	FECHA	ASISTENTES	HOMBRES	MUJERES
ALCALÁ DE EBRO	13/09/2022	23	13	10
GALLUR	16/09/2022	29	6	23
BOQUIÑENI	19/09/2022	25	15	10
TORRES DE BERRELLÉN	23/09/2022	23	11	12
PLEITAS	24/09/2022	27	11	12
PEDROLA	07/01/2023	20	13	7
ALAGÓN	14/04/2023	20	11	9
TOTAL		**167**	**79**	**88**

Fuente: ADRAE

2.1.4. Resumen de los resultados

Café tertulia en Alcalá de Ebro (13/09/2022)

El primero de estos procesos se llevó a cabo el día 13 de septiembre en la Casa de la Cultura de Alcalá de Ebro. En ésta se contó con la participación de los vecinos del municipio, así como con la Asociación EntreAves, que realizaron importantes aportaciones acerca de las características y problemáticas medioambientales conformando un total de 23 asistentes (trece hombres y diez mujeres) .

Las Raíces

Problemática:

- desincentivo hacia el medio rural
- visión negativa del medio rural
- trabas burocráticas
- mayoría de pensionistas
-

Formación:

- faltan ramas de formación
- escasa diversidad de estudios de FP, todos enfocados a automoción

Industria:

- falta de vinculación de fábrica Opel con el territorio
- gran dependencia de las máquinas, lo que quita puestos de trabajo directos

Sector primario:

- falta de apoyo entre agricultores y ganaderos
- desaparición de la ganadería extensiva
- falta de apoyo en nuevos modelos de agricultura
- monocultivo y declive de la agricultura tradicional

El término municipal de Alcalá de Ebro tiene una escasa extensión territorial lo que hace que se carezca de suelo para ciertos usos. Sin embargo, la proximidad al río Ebro convierte estos terrenos en zonas muy fértiles. Por desgracia el sector agrario presenta importantes problemas como son la falta de ayudas para los jóvenes agricultores y ganaderos, el monocultivo de la alfalfa y la falta de incentivos para desarrollar un modelo de agricultura alternativo, con una mecanización y explotación menos intensiva del suelo, así como cuidadosa con el medioambiente.

El sector secundario en Alcalá de Ebro, por otra parte, tiene un peso reducido en comparación con sus municipios vecinos. Al tener un menor tamaño también juega un papel importante los pensionistas, que conforman gran parte de los vecinos que habitan el pueblo durante todo el año.

En lo que se refiere a la educación, durante la sesión se puso de manifiesto la necesidad de ampliar la oferta formativa en estudios de formación profesional ya que la actual se encuentra muy poco diversificada y no atiende a nuevas demandas como pueden ser las energías renovables.

Otras trabas que se identificaron fueron las dificultades burocráticas para desarrollar cualquier actividad, así como la existencia, todavía, de cierta visión negativa del medio rural como lugar sin oportunidades. Como último dato de este bloque cabe señalar que en Alcalá se inició una de las pocas actividades productivas relacionadas con el río Ebro como es Ebronautas, cuyos representantes participaron activamente en este proceso participativo.

Figura 2: Anuncio del café-tertulia de Alcalá de Ebro



Fuente: ADRAE

El Tronco

Gobierno:

- pasividad de la administración pública
- excesiva burocracia

Comunidad:

- pasividad de la sociedad
- descontento de la sociedad y falta de iniciativa
- existe tejido asociativo en la comarca

La representación que se hizo de la organización social estuvo marcada por la pasividad tanto para las administraciones públicas, principalmente por la mencionada burocracia, como también de la propia sociedad, que en muchos casos demanda medios y actividades olvidándose que ellos también tienen la capacidad de dinamizar su territorio. Si bien es verdad que mucha de esta inactividad viene del descontento de la población con las instituciones.

Pese a esto, en el municipio sí que hay una importante presencia de asociaciones que desarrollan actividades dinamizadoras por ejemplo con el club de lectura o, por supuesto, la asociación EntreAves, ya mencionada, que son muestra de las inquietudes tanto culturales como medioambientales que tiene la población.

La Copa

Cultura

- gran oferta de actividades
- inquietudes culturales en el municipio
- biblioteca activa
- dance de Alcalá
- gente externa al territorio se vincula con las tradiciones
- falta de un bono cultural comarcal

Turismo

- casa rural
- ebronautas
- septiembre-mayo acuden turistas de las grandes ciudades o gente con familiares
- camino Jacobeo
- Ínsula Barataria
- necesidad de potenciar los recursos para sacarles partido

Naturaleza

- gran biodiversidad de aves
- línea de alta tensión sin proteger para las aves

- plagas de cangrejo americano, cigüeñas y siluros
- la garza
- fortaleza del río Ebro y sus huertas, caminos en la ribera, mosquitos

Otros

- municipio en constante cambio
- cultura de la vida urbana
- importancia de internet si se usa correctamente
- las casas no están acondicionadas para facilitar a la gente joven la vivienda

En este apartado cobró especial protagonismo el río Ebro que aporta un verdor muy atractivo al paisaje del municipio, además de unos paseos por la vega muy agradables. El tener el río tan cerca dota a la zona de una gran biodiversidad con singular riqueza ornitológica entre las que se destacó la garza por su singular fisonomía, fácil de caracterizar por todos los públicos. Sin embargo, esta riqueza biológica está amenazada tanto por la acción antrópica debido a la contaminación y a que las líneas de alta tensión están sin proteger para las aves como por la presencia le especies invasoras entre las que se destacaron tres como las más dañinas: el cangrejo americano, las cigüeñas y el siluro. Como se verá más adelante, esta visión tan positiva hacia el río chocará con la de otros colectivos.

Pero los beneficios del río identificados en la sesión van más allá de los medioambientales ya que en este término municipal se cree que se encontraría la ficticia "Ínsula Barataria" que creó Cervantes para su obra El Quijote, un elemento considerado insuficientemente explotado.

Otra de las fortalezas culturales de Alcalá es su dance, así como su localización en el camino jacobeo del Ebro. Todo esto dota a Alcalá de un potencial turístico importante favorecido por su centralidad para visitar los puntos de interés turístico de la comarca. Por desgracia, el tipo de turismo que acude a este municipio generalmente no está interesado en este tipo de atractivos, sino que lo utilizan como "punto base" para visitar otras zonas aprovechando su centralidad y buenas conexiones. Por último, una de las fortalezas que se identificó fue que la gente que viene a vivir al pueblo sin tener vinculación previa con él se integra muy bien en la población y en las tradiciones locales, ayudando a que no se pierdan, sin embargo, sí que haría falta que la gente se preocupara más por contribuir a embellecer las calles arreglando sus casas y procurando cuidar los espacios públicos.

Figura 3: Imagen del café-tertulia de Alcalá de Ebro



Fuente: ADRAE

Tabla 5: Resultados café tertulia Alcalá de Ebro

RAÍZ	TRONCO	COPA
Problemática: - desincentivo hacia el medio rural - visión negativa del medio rural - trabas burocráticas - mayoría de pensionistas	Gobierno: - pasividad de la administración pública - excesiva burocracia	Cultura - gran oferta de actividades - inquietudes culturales en el municipio - biblioteca activa - dance de Alcalá - gente externa al territorio se vincula con las tradiciones - falta de un bono cultural comarcal
Formación: - faltan ramas de formación - escasa diversidad de estudios de FP, todos enfocados a automoción	Comunidad: - pasividad de la sociedad - descontento de la sociedad y falta de iniciativa - existe tejido asociativo en la comarca	Turismo - casa rural - ebronautas - septiembre-mayo acuden turistas de las grandes ciudades o gente con familiares - camino Jacobeo - Ínsula Barataria - necesidad de potenciar los recursos para sacarles partido
Industria: - falta de vinculación de fábrica Opel con el territorio - gran dependencia de las máquinas, lo que quita puestos de trabajo directos		Naturaleza - gran biodiversidad de aves - línea de alta tensión sin proteger para las aves - plagas de cangrejo americano, cigüeñas y siluros - fortaleza del río Ebro y sus huertas, caminos en la ribera, mosquitos
Sector primario: - falta de apoyo entre agricultores y ganaderos - desaparición de la ganadería extensiva - falta de apoyo en nuevos modelos de agricultura - monocultivo y declive de la agricultura tradicional		Otros - municipio en constante cambio - cultura de la vida urbana - importancia de internet si se usa correctamente - las casas no están acondicionadas para facilitar a la gente joven la vivienda

Fuente: ADRAE

Café-tertulia en Gallur (16/09/2022)

La segunda reunión de este conjunto de procesos se hizo el 16 de septiembre en la bodega de la Casa del General Ortega en Gallur, después de un primer intento fallido el 12 del mismo mes, y contó con la participación de 29 personas siendo 23 mujeres y solamente 6 hombres. Destacaron las aportaciones de la Asociación de mujeres María Domínguez, y es por eso que en su mayoría el público era femenino. En este sentido, este proceso buscaba conocer las necesidades del municipio más occidental de la comarca mezclado con una perspectiva de género.

Figura 4: Anuncio del café-tertulia en Gallur



Fuente: ADRAE

Las Raíces

Agricultura:

- minifundio
- agricultura particular tradicional
- monocultivo

Vivienda:

- problema
- poca extensión territorial

Servicios:

- servicio ayuda domiciliaria para mayores o movilidad reducida
- necesidad: residencia de mayores
- potencialidad del tren. horarios a mejorar

Industria:

- precariedad e incertidumbre en industria agroalimentaria

- escaso empleo femenino en algunos sectores
- falta de más industria
- falta de oportunidades

La concepción que se hizo de la base económica de Gallur estuvo caracterizada por la falta de oportunidades laborales. Esto se debe por una parte a que el sector primario adolece de problemas comunes a toda la comarca como son el monocultivo, la atomización de las parcelas o la falta de modernización de los sistemas de riego que vuelvan más eficiente esta actividad.

Todo esto además dificulta la consolidación de una industria agroalimentaria potente que sirviera de motor de desarrollo económico. Pese a esta opinión general no hay que olvidar que en Gallur se sitúan empresas agroalimentarias importantes como Conservas Coquet o Bopepor (matadero de cochinillos), ambas de gran proyección internacional.

Muchos jóvenes del pueblo, ante la falta de oportunidades se marchan a buscar trabajo a ciudades como Zaragoza o Tudela u otros municipios más dinámicos económicamente como Tauste. Otro de los problemas que acompaña a este éxodo de jóvenes es el problema de la vivienda, ya que es muy difícil adquirir viviendas nuevas que se puedan entrar a ocupar directamente.

Pero los jóvenes tampoco son el único colectivo con problemáticas específicas, los mayores también consideran que faltan servicios para mantener este grupo poblacional en el pueblo como puede ser un servicio de ayuda a domicilio y sobre todo una residencia, demanda clave identificada en el proceso participativo.

En lo que se refiere al transporte, la opinión general era bastante negativa pues si bien cuentan con servicio de trenes, las combinaciones son muy malas y el servicio de autobús tampoco es mejor. Además, estos autobuses generalmente vienen de la comarca del Tarazona y el Moncayo y el Campo de Borja, por lo que no hay tanto servicio hacia las conexiones con las Cinco Villas, donde las relaciones sociales son más intensas, especialmente entre los jóvenes que cursan estudios en el Instituto de Tauste.

Además, también se detectó la necesidad de crear puestos de trabajo, fundamentalmente en el sector femenino donde había escaso empleo en algunos sectores

Figura 5: Imagen del café-tertulia en Gallur



Fuente: ADRAE

El Tronco

Asociaciones:

- falta de participación
- gran número de asociaciones, pero poca implicación
- trabas burocráticas
- falta de ayudas económicas

Gobierno:

- ayuntamiento presente
- colaborador

En lo que se refiere a la organización social la problemática se muestra a diferentes escalas. Mientras que la opinión de la Asociación de Mujeres María Domínguez es muy favorable hacia las actuaciones del Ayuntamiento, el cual ayuda y colabora con las iniciativas del pueblo, encontramos otras instituciones superiores que no aportan tantas ayudas, además de que cuentan con muchas trabas burocráticas para realizar cualquier actividad.

En este sentido, podemos decir que hay un buen número de asociaciones en esta localidad pero que no todas tienen la misma proyección puesto que el número de actividades varía notablemente. Muchas de ellas están destinadas para un grupo específico de la población como pueden ser las mujeres o ancianos pero no dan cabida a otros sectores que también demandan de actividades como los jóvenes.

Copa

Naturaleza:

- graves crecidas del río Ebro, necesidad de dragar
- plaga de palomas
- exceso de cigüeñas en la zona de la iglesia

Turismo:

- potenciar la Loteta para crear turismo y empleo
- conservar el patrimonio de la iglesia

Cultura:

bonollur para actividades culturales y deportivas creación

de interpeñas para jóvenes

retomar la asociación Gallur Joven

- fomentar ocio y fiestas para jóvenes
- banda de música y charanga

Propuestas:

- fomentar el reciclaje
- campañas de civismo para todo el municipio
- trabajar con los niños del pueblo la naturaleza, el reciclaje…

- mejorar el espacio joven con bebidas no alcohólicas

Identidad:

- dance de Gallur
- cabezudos
- sentimiento gallurano y aragonés
- falta de sentimiento de pertenencia a la comarca
- pasividad de la sociedad y dejadez

A diferencia de Alcalá, en Gallur se comentó la necesidad de llevar a cabo dragados en el río Ebro para prevenir las inundaciones, que se tienen como la principal amenaza. También se mostró preocupación por la concentración de cigüeñas y sobre todo palomas en la localidad. Estas últimas son una auténtica plaga y ensucian las calles, especialmente los días de lluvia cuando desde los tejados caen los excrementos de estos animales.

A nivel cultural se destacó la identidad gallurana sobre todas, seguida de la aragonesa, mientras que la vinculación a la Ribera alta es sensiblemente menor. Uno de los elementos culturales más representativos es el dance de Gallur, declarado fiesta de interés turístico de Aragón. En contraposición se puso de manifiesto la necesidad de valorar más la banda de música y la charanga y cuidar elementos patrimoniales materiales como la iglesia.

Finalmente se hicieron una batería de propuestas como la necesidad de potenciar la Loteta como atractivo turístico, llevar a cabo campañas de civismo para inculcar la importancia de cuidar el medioambiente a los más pequeños a través del fomento del reciclaje, la repoblación forestal de ciertas zonas o crear espacios y actividades para hacer más atractivo el municipio a los jóvenes a través de la recuperación de la asociación “Gallur joven” o un espacio de interpeñas. Se destacó por ejemplo la buena iniciativa del “Bonollur” un bono que reúne actividades culturales y deportivas para los habitantes del municipio.

Figura 6: Bailadores del dance de Gallur



Fuente: ADRAE

Tabla 6: Resultados café tertulia Gallur

RAÍZ	TRONCO	COPA
Agricultura: - minifundio - agricultura particular tradicional - monocultivo	Asociaciones: - falta de participación - gran número de asociaciones, pero poca implicación - trabas burocráticas - falta de ayudas económicas	Naturaleza: - graves crecidas del río Ebro, necesidad de dragar - plaga de palomas - exceso de cigüeñas en la zona de la iglesia
Vivienda: - problema - poca extensión territorial	Gobierno: - ayto presente y colaborador	Turismo: - potenciar la Loteta para crear turismo y empleo - conservar el patrimonio de la iglesia
Servicios: - servicio ayuda domiciliaria para mayores o movilidad reducida - necesidad: residencia de mayores - potencialidad del tren. horarios a mejorar		Cultura: - bonollur para actividades culturales y deportivas - creación de interpeñas para jóvenes - retomar la asociación Gallur Joven - fomentar ocio y fiestas para jóvenes - banda de música y charanga
Industria: - precariedad e incertidumbre en industria agroalimentaria - escaso empleo femenino en algunos sectores - falta de más industria		Propuestas: - fomentar el reciclaje - campañas de civismo para todo el municipio - trabajar con los niños del pueblo la naturaleza, el reciclaje… - mejorar el espacio joven con bebidas no alcohólicas
		Identidad: - dance de Gallur - cabezudos - sentimiento gallurano y aragonés - falta de sentimiento de pertenencia a la comarca - pasividad de la sociedad y dejadez

Café-tertulia en Boquiñeni (19/09/2022)

El proceso participativo llevado a cabo en Boquiñeni se celebró el día 19 de septiembre a las 11:00 en el Centro de la tercera edad de Boquiñeni, si bien inicialmente se planteó realizarlo el 14, pero tuvo que suspenderse por la falta de asistencia.

Contó con una amplia aceptación ya que acudieron a la sesión un total de 25 personas, con especial peso de la Asociación de la tercera edad, aunque acudieron vecinos de diversa condición entre los que merecen una mención especial algunos jóvenes muy activos que transmitieron sus inquietudes al resto desde su posición personal (aunque en el momento de realizar la fotografía grupal se habían marchado ya) . Desde una visión de género estuvo muy igualada la participación de ambos sexos pues este proceso contó con la participación de 15 hombres y 10 mujeres.

Figura 7: Anuncio del café-tertulia de Boquiñeni



Fuente: ADRAE

Las Raíces

Agricultura:

- declive del sector primario
- elevados precios finales del producto agrícola
- monocultivo
- necesidad de concentración parcelaria

Ganadería:

- ganadería intensiva porcina muy importante
- la ganadería del municipio se ha mantenido gracias al cerdo
- falta de relevo generacional en el sector primario

Servicios:

- problema MUY grave de transporte.
- solo 1 bus al día y para que pare en la localidad, hay que llamar y preavisar a la cía de tte. con 24h de antelación para poder tenerlo

Vivienda:

- escasez de vivienda adecuada para vivir
- necesidad de invertir en grandes reformas en la existente

Industria y empleo:

- gran peso de Opel
- escasa oferta de empleo para graduados universitarios
- gran peso de la industria del automóvil

La base económica de este municipio, al igual que el resto de los municipios de la zona occidental de la comarca gira en torno a dos ejes: el sector agrario y el sector industrial.

El sector agrario está conformado por la agricultura de regadío, dominada por los cultivos industriales de la alfalfa y el maíz, algo que se repite en prácticamente todos los municipios de la comarca.

Cuenta además también con la problemática de la atomización de las parcelas y falta de relevo generacional en el sector, que, por otra parte, se alzan como problemas menores frente al problema de los precios, general en todo el país, pues el precio de venta de los productos agrícolas es muy bajo, en ocasiones insuficiente para cubrir los costes.

Además, Boquiñeni cuenta con una particularidad que lo distingue del resto y es su importante ganadería intensiva de porcino y que cuenta con gran tradición en el municipio. La ganadería intensiva de porcino está teniendo una gran expansión en España debido a la redistribución de la cabaña porcina en el espacio europeo desde los países del norte de Europa ante la presión ecologista.

Sin embargo, esta actividad no está exenta de problemas. Entre estos se encuentra la antigüedad de muchas instalaciones que ya tienen muchos años y se quedan obsoletas, el incorrecto tratamiento de los purines o los malos olores que afectan a la vida cotidiana de los habitantes de los pueblos. Además, también se recogieron algunas quejas acerca de ruidos producidos por los camiones que vienen a recoger a los animales.

El problema de la atomización de las parcelas y la falta de relevo generacional en el sector se alzan como problemas menores frente al problema de los precios, general en todo el país, pues el precio de venta de los productos agrícolas es muy bajo, en ocasiones insuficiente para cubrir los costes. Todo esto hace que en Boquiñeni, uno de los pueblos que más apuesta por el sector primario vea a este en declive.

Por otra parte, está el sector secundario protagonizado por la fábrica de Stellantis y todas las empresas auxiliares que le proveen de material y servicios y que han sido el motor económico de la comarca desde los años 80, sin embargo, como ya se ha visto, este sector presenta en la actualidad importantes problemas que se tratarán en detalle más adelante.

Se ha observado también que muchas personas del municipio trabajan en Tauste por su cercanía y en ocasiones deciden quedarse a vivir allí por la mayor oferta de servicios y disponibilidad de vivienda, pues las casas en venta en Boquiñeni son pocas y generalmente antiguas.

Un importante papel a este respecto juega el deficiente sistema de transporte público, que en este municipio es prácticamente inexistente: Boquiñeni no tiene tren y para acceder al escaso servicio que

prestan los trenes regionales sus habitantes se tienen que desplazar hasta el vecino pueblo de Luceni y, por otra parte, el autobús de línea regular es a demanda, quiere esto decir, que el servicio prestado por la empresa concesionaria se ha de solicitar con una antelación de 24h.. Como alternativa existen 2 taxis privados que pueden contratarse para situaciones específicas, porque suponen un desembolso muy elevado (entorno a 50 € por desplazamiento a Zaragoza).

En cuanto a la educación, cuenta con guardería y colegio agrupado en un CRA (Colegio Rural Agrupado con Boquiñeni, Luceni, Alcalá, Cabañas, Bárboles y Grisén). Por otra parte, los estudiantes de la ESO y Bachiller tienen que desplazarse desde los 12 años, hasta el IES SXXI de Pedrola y los universitarios, al igual que en resto de la comarca, se ven obligados a irse a vivir a Zaragoza para estudiar lo que hace que muchos solamente vengan en periodos de vacaciones a sus pueblos y tras finalizar sus estudios acaben por no volver.

Figura 8: Imagen del café-tertulia de Boquiñeni



Fuente: ADRAE

Tronco

Asociaciones:

- gran tejido asociacional
- participación y unión entre los vecinos
- gran espíritu emprendedor por parte de los jóvenes
- orgullo y sentimiento de pertenencia

Gobierno:

falta de ayudas para asentar familias jóvenes

trabas por parte de DPZ y Gobierno de Aragón en cuanto a Educación de Adultos y guarderías

En lo relativo a la sociedad predomina la idea de Boquiñeni como un pueblo unido, que colabora y participa en las actividades que se proponen. Esto hace que existan en el municipio gran variedad de asociaciones entre las que destacan dos: el Club Deportivo Boquiñeni y la asociación Dance de Boquiñeni, pues son las que más movimiento generan entre los vecinos. También es importante la Agrupación Coral.

Otro aspecto que se puso de manifiesto en el proceso participativo fue el sentimiento de pertenencia y orgullo de los habitantes del pueblo hacia su municipio y hacía la comunidad de Aragón, teniendo menor peso identificación con la Ribera Alta del Ebro. Finalmente, también se puso de relieve el espíritu

emprendedor de los vecinos.

Sin embargo, durante la sesión se manifestó las trabas que imponen algunas administraciones públicas de instancias superiores en cuanto a la educación de los adultos y las guarderías, pues requieren de un número mínimo de ocho alumnos para poder realizar las clases.

Copa

Naturaleza:

- importancia de la caza para ayudar al medio ambiente
- las defensas fluviales como atractivo natural del municipio
- limpieza y dragado muy necesarios
- poca importancia del Ebro por los problemas que supone
- grandes riadas que afectaron a viviendas y demás edificios

Cultura

- asociación de dance, mujeres, coral…
- unión y devoción religiosa
- sentimiento de pertenencia a Boquiñeni y Aragón
- Canal local de TV muy activo

Turismo:

- dos casas rurales muy transitadas
- se debe potenciar el embalse de la Loteta como recurso turístico
- falta colaboración por parte del Ayuntamiento

En lo que se refiere al río Ebro en Boquiñeni, a diferencia de Alcalá, primó la opinión negativa hacia éste, percibiendo como una amenaza especialmente tras la inundación de 2015 cuando llegó a afectar a las viviendas, teniendo que desalojarlas . A este respecto se volvió a hacer la propuesta de “limpiar el curso fluvial”. Sin embargo, también se aportaron propuestas desde una perspectiva más positiva, considerándose las defensas como un potencial atractivo del municipio.

Por otra parte, es especialmente relevante la falta de interés hacia el galacho de los Fornazos, de gran riqueza biológica y que sin embargo no se mencionó. Al exponerse por parte de los moderadores de ADRAE se comentó que con la falta de fondos para sostener la iniciativa en esta zona terminó por desaparecer. En contraposición sí que se puso de manifiesto el potencial que tiene el embalse de la Loteta como atractivo turístico por la existencia de playas importantes en el término municipal. Se expuso que hace falta una mayor difusión de este espacio y se tomó como referente las actividades que se están realizando en las playas pertenecientes al término municipal de Luceni.

Otro de los problemas principales identificados en este apartado fueron la falta de ayudas para asentar a familias con niños. En este punto juegan un papel especialmente importante la falta de servicios que sí se pueden encontrar en municipios como Tauste y sobre todo por los problemas de acceso a vivienda. Las dos casas rurales del municipio, sin embargo, son muy transitadas a pesar de algunos problemas ya mencionados como los malos olores.

En cuanto a otros aspectos positivos que se mencionaron fueron la unión y devoción por el Santo Cristo y un canal de televisión muy activo.

Tabla 7: Resultados café-tertulia en Boquiñeni

RAÍZ	TRONCO	COPA
Agricultura: - declive del sector primario - elevados precios finales del producto agrícola - monocultivo - necesidad de concentración parcelaria	Asociaciones: - gran tejido asociacional - participación y unión entre los vecinos - gran espíritu emprendedor por parte de los jóvenes - orgullo y sentimiento de pertenencia	Naturaleza: - importancia de la caza para ayudar al medio ambiente - las defensas fluviales como atractivo natural del municipio - limpieza y dragado muy necesarios - poca importancia del Ebro por los problemas que supone - grandes riadas que afectaron a viviendas y demás edificios
Ganadería: - ganadería intensiva porcina muy importante - la ganadería del municipio se ha mantenido gracias al cerdo - falta de relevo generacional en el sector primario	Gobierno: - falta de ayudas para asentar familias jóvenes - trabas por parte de DPZ y Gobierno de Aragón en cuanto a Educación de Adultos y guarderías	Cultura - asociación de dance, mujeres, coral… - unión y devoción religiosa - sentimiento de pertenencia a Boquiñeni y Aragón - Canal local de TV muy activo
Servicios: - problema MUY grave de transporte - preavisar a la cía de tte. con 24h de antelación para poder tener 1 bus		Turismo: - dos casas rurales muy transitadas - se debe potenciar el embalse de la Loteta como recurso turístico - falta colaboración por parte del Ayuntamiento
Vivienda: - escasez de vivienda adecuada para vivir - necesidad de invertir en grandes reformas en la existente		
Industria y empleo: - escasa oferta de empleo para graduados universitarios - gran peso de la industria del automóvil		

Fuente: ADRAE

Café-tertulia en Torres de Berrellén (23/09/2022)

El 23 de septiembre de 2023 se realizó en el ayuntamiento el proceso participativo de Torres de Berrellén. A esta sesión asistieron 23 personas (11 hombres y 12 mujeres) entre vecinos del pueblo y algunos agricultores que aportaran su visión particular del sector primario.

Figura 9: Anuncio del café-tertulia de Torres de Berrellén



Fuente: ADRAE

Raíces

Agricultura:

- regadío: maíz, cebada, cereal, alfalfa
- monte no cultivado
- melón de Torres de Berrellén: tradición popular, actual asociación, ¿posible buena salida?
- concentración parcelaria
- no hay gente que se quiera dedicar a la agricultura, son grandes empresas que no dan mucho trabajo
- Plaga de conejos salvajes, aumentan los gastos
- Sistema de regadío a manta

Ganadería:

- dos ganaderías de vacas
- cerdos
- todo en pequeña medida, no muy relevante

Transporte:

- 8 autobuses diarios en franjas cortas de tiempo
- piden lanzadera al Cercanías de Casetas

- No hay hábito de transporte colectivo, priman los coches
- Muy cerca de Zaragoza, hace que el consumo se traslade allí
- Falta asfaltar caminos, se sienten aislados de otros pueblos por esa vía por el mal estado

Educación:

- Falta más formación en FP para crear oficios, más gente para mano de obra especializada

Industria:

- Opel se llevó a los trabajadores cualificados
- Hay esperanza en la FP para traer nuevos trabajadores o empresas
- Si cierra Opel creen que será una ruina para la comarca

Motores:

- Dificultad para empezar en agricultura por grandes inversiones y necesidad de conocimiento
- Ayudas a los jóvenes agricultores

Esta sesión tenía como propósito, además de recoger las aportaciones de los vecinos, tener un enfoque desde el sector primario, especialmente el agrícola. Es por eso que se empezó por este tema, prestándole especial importancia.

En el municipio de Torres de Berrellén la agricultura es idéntica a la de otros municipios de la comarca, dominada por el cultivo de regadío de maíz y alfalfa, así como cultivos de secano cerealícolas. Sin embargo, recientemente se están impulsando otros tipos de cultivos que ayudan a la diversificación, como son el brócoli o el melón.

El cultivo del melón tuvo gran tradición en el municipio, pero en las últimas 5 décadas se había perdido a favor de los cultivos industriales. Sin embargo, con la constitución de la Asociación del Melón de Torres y su iniciativa de recuperar la variedad original, de la mano de ATADES y Gardeniers como productores a través de la agricultura ecológica, este cultivo podría ser una potencial alternativa a la agricultura intensiva.

Durante la sesión también salieron a colación otros problemas vinculados a la agricultura como son los sistemas de riego anticuados, que se realizan principalmente a manta, o la plaga de conejos, que se comen los cultivos y destrozan los campos. Especial hincapié se hizo en la dificultad de los jóvenes para empezar a trabajar en el sector agrícola, pues se necesitan inversiones importantes, formación y maquinaria, por no hablar de la dificultad del acceso a la tierra.

Además, sobre la estructura de la propiedad también se mencionó la importancia de las grandes empresas que controlan gran parte de las parcelas, aunque no son de su propiedad si no de muchos particulares, los cuales las dan en arrendamiento o aparcería ya que no pueden o no quieren dedicarse a la actividad agrícola, concentrando así en muy pocas manos la tierra de cultivo.

Se planteó la entrega de ayudas a jóvenes agricultores para que puedan hacer frente a los costes iniciales y poder empezar su actividad. Con esto se combatiría además el problema del relevo generacional.

Por otra parte, la ganadería tiene un peso muy reducido restringiéndose a pequeñas explotaciones de bovino y porcino.

En lo que se refiere al sector secundario el término municipal de Torres de Berrellén carece de polígonos industriales, sin embargo, esta actividad tiene gran impacto en el municipio pues gran parte de los habitantes se dedican a este actor por su cercanía a estos polígonos. De igual manera el sector terciario

tiene una representatividad escasa en la economía del pueblo.

En lo que se refiere al transporte público, Torres cuenta con ocho autobuses diarios, un número considerable de servicios respecto al de otros municipios , pero cuentan que se encuentran repartidos de manera muy desigual a lo largo del día y esto dificulta las combinaciones, así que falta también aquí el hábito del transporte público.

Se identificó también que algunos tramos de caminos requerían de asfaltado, como el que les une con Alagón y esto dificulta los desplazamientos intracomarcales.

Para terminar con este bloque, se trató la formación laboral. A este respecto uno de los principales problemas detectados fue la falta de personas que se dedicasen a los "oficios" es decir, aquellos trabajos manuales especializados.

El Tronco

Unidad:

- tejido asociacional: deportes, cultura, sociales
- unidad, colaboración

Emprendimiento:

- más mujeres que hombres
- negocios unipersonales
- oficios de toda la vida, poca innovación

Gobierno:

- ayuntamiento muy bien valorado
- aporta material, espacios, apoyo a la educación y formación

A la hora de hablar sobre la organización social uno de los primeros aspectos que se resaltaron fueron la unidad entre los vecinos que se traduce en un gran número de asociaciones y actividades donde colaboran las personas.

En cuanto al gobierno durante la sesión no hubo críticas ni demandas hacia el Ayuntamiento pues según se dijo ayudaba en la medida de lo posible a todas las actividades. Tampoco se hicieron críticas a organismos e instancias superiores.

Figura 10: Imagen del café-tertulia de Torres de Berrellén



Fuente: ADRAE

Finalmente, también se puso de manifiesto la actividad emprendedora del municipio, protagonizada por mujeres que iniciaban pequeños negocios.

La Copa

Patrimonio:

- no hay muchos edificios históricos
- al otro lado del Ebro está el campo de maniobras militar, que no permite subir al monte Castellar, se siente como invasión por parte de los externos

Naturaleza:

- habia huerta y se ha perdido
- ríos: diversidad del ecosistema, problema de falta de dragados, da paseos y pesca, Barca de Torres como símbolo
- riadas: río muy sucio, no hay ayudas para solucionarlo, no dejan limpiarlo y los campos se destrozan, ecologistas en contra, ¿por qué ahora el río hace más daño?
- se unen Jalón y Ebro
- Escarpe

Turismo:

- romerías
- no favorece el turismo fluvial no poder usar la barca
- ciclistas que acuden a almorzar, hay 6 bares en el municipio
- camino de Torres-Alagón sin asfaltar en gran parte de su trazado, en ™ de Alagón.

Pesca y caza:

- no es importante
- afición y gente de fuera
- no consumen y ensucian el entorno

Tradición:

- dance muy significativo, es un sentimiento muy fuerte
- Juan Pablo Bonet como personaje histórico
- Coral muy importante
- la tradición popular de tomar la fresca
- cada uno se limpia su puerta, solidaridad vecinal

Participación Juvenil:

- rebeldía, falta de participación
- se implican pero más adelante, al ser adultos

Problemas:

- precios del alquiler para empresarios y agricultores de la zona son muy altos

- grandes empresas con empleados a su merced

Torres de Berrellén es el municipio donde el río Jalón desemboca en el Ebro, esto lo convierte en un lugar privilegiado por la gran disponibilidad de agua y biodiversidad asociada a ella. A esto hay que añadir el atractivo paisajístico del escarpe, moldeado por la erosión fluvial.

Sin embargo, este entorno de innegable belleza no está exento de problemas Al igual que en otros municipios durante la sesión se habló de la necesidad de llevar a cabo dragados como protección contra las crecidas. Además, se comentó que las vegas se encuentran abandonadas lo que hace que la espesa vegetación de ribera impida pasear junto al río.

En relación con el río también se propuso el utilizar como atractivo turístico la barca que tradicionalmente conectaba ambas márgenes del río, sin embargo, no hubo consenso a este respecto ya que por un lado la falta de seguro podía dar origen a problemas por accidentes y por otro el cruce del río apenas tiene incentivo ya que no se pueden realizar actividades al otro lado, por estar prohibido el acceso al monte.

Esto se debe a que el monte del Castellar, en esta zona, se encuentra ocupado por actividades militares, ya que es el Campo de maniobras San Gregorio de la Academia General Militar. Esto supone un importante inconveniente ya que se pierden zonas de importante atractivo como el castillo del Castellar o los montes sobre el Ebro.

Por último, comentar que la única actividad que se realiza junto al río es la pesca, sin embargo, lejos de mejorar el espacio lo empeoran con basura, además de que la gente que pesca no es del municipio y apenas consume en los establecimientos.

En lo que se refiere a patrimonio material no se destacó especialmente ningún edificio al contrario, del legado inmaterial entre el que destacaron el dance de Torres y las romerías.

Por otra parte, propusieron la figura de Juan Pablo Bonet, clave en el desarrollo del lenguaje de signos, para usarse como otro incentivo turístico para el municipio.

Figura 11: Desembocadura del Jalón en el Ebro



Fuente: ADRAE

Tabla 8: Resultados café-tertulia en Torres de Berrellén

RAÍZ	TRONCO	COPA
Agricultura: - regadío: maíz, cebada, cereal, alfalfa - monte no cultivado - melón de Torres de Berrellén - concentración parcelaria - no hay gente que se quiera dedicar a la agricultura - Plaga de conejos salvajes, aumentan los gastos - Sistema de regadío a manta	Unidad: - tejido asociacional: deportes, cultura, sociales - unidad, colaboración	Patrimonio: - no hay muchos edificios históricos - al otro lado del Ebro está el campo de maniobras militar, que no permite subir al monte Castellar, se siente como invasión por parte de los externos
Ganadería: - dos ganaderías de vacas - cerdos - todo en pequeña medida, no muy relevante	Emprendimiento: - más mujeres que hombres - negocios unipersonales - oficios de toda la vida, poca innovación	Naturaleza: - habia huerta y se ha perdido - ríos: diversidad del ecosistema, problema de falta de dragados, Barca de Torres como símbolo - ¿por qué ahora el río hace más daño? - se unen Jalón y Ebro - Escarpe
Educación: - Falta más formación en FP para crear oficios, más gente para mano de obra especializada	Gobierno: - ayuntamiento muy bien valorado - aporta material, espacios, apoyo a la educación y formación	Turismo: - romerías - no favorece el turismo fluvial no poder usar la barca - ciclistas que acuden a almorzar
Industria: - Opel se llevó a los trabajadores cualificados - Hay esperanza en la FP para traer nuevos trabajadores o empresas		Tradición: - dance muy significativo - Juan Pablo Bonet como personaje histórico - Coral muy importante - la tradición popular de tomar la fresca

Fuente: ADRAE

Café-tertulia en Pleitas (24/09/2022)

El 24 de septiembre se realizó en el Pabellón municipal el proceso participativo de Pleitas. A esta sesión asistieron 10 hombres y 17 mujeres conformando un total de 27 personas. La intención de esta sesión era conocer las demandas de los vecinos de este municipio debido a la situación excepcional que viven: es el pueblo con menor número de habitantes de la comarca, pues si bien están censados treinta y cuatro habitantes en invierno permanecen veintiséis, mientras que en verano la población llega a triplicarse. En este sentido, podemos afirmar que la población se implicó mucho si tenemos en cuenta las personas que residen en la localidad de manera habitual y las que acudieron a este proceso.

Figura 12: Anuncio del café-tertulia en Pleitas



Fuente: ADRAE

Las raíces

Agricultura:

- es el motor económico
- cultivos: alfalfa, frutal
- similar a la de comarca de Valdejalón
- hay 2 grandes empresas latifundistas, como en el resto de la comarca
- dimensiones reducidas de las parcelas
- fragmentación de la tierra
- 1 solo agricultor presente

Educación:

- el colegio cerró en 1970 con 11 niños, y tuvieron que salir a estudiar a otros pueblos
- los 4 niños de Pleitas acuden al colegio, 2 a Bárboles, del CRA Ínsula Barataria y 1 a Alagón,y la más pequeña no está todavía escolarizada porque en Bárboles no hay guardería, ni casa cuna y, eso dificulta la conciliación familiar y laboral en ambas poblaciones.

- solo tienen educación primaria en Barboles, pero sin transporte escolar .
- cursan Secundaria en el IES siglo XXI de Pedrola, y ahi si tienen transporte escolar

Habitantes:

- pleitasinos
- en invierno son 26 habitantes
- en verano 90 habitantes
- 34 censados

Transporte:

- fatal/inexistente
- tienen 2 autobuses de ida a Zaragoza en la mañana y 2 de regreso en la tarde, pero la parada de bús está en la Carretera A-122, a más de 1km del pueblo (con lo que las personas mayores no pueden usarlos).
- para ir al colegio o a comprar acuden a Bárboles (3 km) andando o en bici.
- la distancia a Zaragoza en coche se ha acortado gracias a las buenas carreteras

Figura 13: Parada de autobús de Pleitas, a 0.9 km del núcleo urbano



Fuente: Google Maps

Las problemáticas del sector primario en Pleitas son similares a la de los pueblos de la Ribera del Ebro. Si bien es verdad que tradicionalmente el cultivo ha sido el frutícola, similar al que se puede encontrar en la comarca de Valdejalón, con la cual limita. Sin embargo, en las últimas décadas el auge de la alfalfa ha ido en detrimento de los frutales. Las parcelas también presentan dimensiones reducidas y se encuentran controladas por empresas latifundistas con sede en otros pueblos, teniendo un impacto mínimo en el desarrollo económico del pueblo. Esto hace que en el pueblo solo haya un agricultor profesional.

En lo que se refiere al transporte público, este es considerado insuficiente pues solamente hay dos autobuses a Zaragoza por la mañana y otros dos de regreso por la tarde. Pero además, hay otro

inconveniente más importante aún, que la parada no se encuentra en el núcleo poblacional, sino que está en la carretera A-122 próxima al desvío de la entrada al pueblo, y desde allí al centro urbano, hay que caminar más de 1 kilómetro por el estrecho camino asfaltado. Esto hace que los principales usuarios de este tipo de transporte, niños y ancianos, tengan que andar un kilómetro por el margen del camino, y esto supone una barrera para ellos y un peligro. De manera similar a lo que ocurre en otros municipios de la comarca, el medio de desplazamiento habitual es el vehículo privado, debido al mal servicio de transporte público, pero no se puede obviar que hay determinados sectores de población (jóvenes y niños) que no disponen de vehículo y otros que por su edad no pueden conducir vehículo alguno (ancianos).

En lo que se refiere a escolarización, Pleitas pertenece al Colegio rural agrupado (CRA) de Bárboles donde se dan los cursos de primaria, mientras que secundaria se estudia en el IES de Pedrola. Si bien es verdad que la distancia entre Bárboles y Pleitas es muy reducida este colegio no tiene servicios de transporte escolar, ni comedor, ni madrugadores que ayuden a la conciliación familiar.

Por último, se habló de los potenciales beneficios que tendría la nueva plataforma logística que BonArea está instalando en Épila. Es considerada como un futuro motor de desarrollo de ValdeJalón, equiparable a Stellantis en la Ribera sin embargo, la opinión del municipio es escéptica acerca de los efectos positivos que pueda tener para ellos, ya que consideran que la mayor parte de los trabajadores residirán en Zaragoza capital y pocos en los alrededores de la plataforma, como ha ocurrido con los trabajadores de Opel (hoy Stellantis) que muy pocos residen en la Ribera Alta del Ebro y ninguno de ellos en Oitura ni en Pleitas (encontrándose a una distancia de 2 y 4 kms respectivamente, del Polígono Entrerríos donde se ubica Stellantis).

El Tronco

Gobierno:

- ayuntamiento muy eficaz y bien valorado
- funciona en concejo abierto
- los no residentes tienen voz pero no voto

Salud:

- tienen consulta médica 1 día a la semana durante 1,5 horas
- pueden ir a Bárboles o Bardallur el resto de días.
- Se necesitan más días de consulta al haber mayoría de gente mayor

Asociaciones:

- En la actualidad tres: Torreón, Jazminera, Peña El Pilón
- Grupo de Whatsapp de todos los vecinos para comunicaciones pertinentes

Comercio:

- ambulante
- piden más calidad
- no hay tiendas o comercios abiertos

Dadas las características demográficas de este municipio su funcionamiento es a través de Concejo Abierto donde todos los vecinos tienen la potestad de proponer medidas con la diferencia de que aquellos no residentes sólo tienen voz, pero no voto. Además, los habitantes consideran que el ayuntamiento

funciona de manera eficaz.

A pesar del escaso número de habitantes en el municipio podemos encontrar 2 asociaciones constituidas como son la Asoc El Torreón, para la dinamización del pueblo, y La Jazminera, Asociación de mujeres, así como también existe un peña lúdico-gastronómica: Peña El Pilón.

En este bloque una de las principales demandas que se hizo fue la tener más de un día de consulta médica a la semana, aunque el resto de los días pueden ir al consultorio médico de Bárboles o al de Bardallur pero eso supone el traslado de los usuarios todos ellos ya muy mayores. Para urgencias deben acudir al Centro de Salud de Alagón.

En lo que se refiere al comercio, éste es predominantemente ambulante que sin embargo no está exenta de problemas como es la irregularidad tanto de días de servicio, pues hay veces que el vendedor ambulante en cuestión no viene cuando debería, o porque durante el trayecto se le acaban determinados productos. Por lo que sería muy conveniente el establecimiento de un multiservicio rural en este municipio.

La mayor valía de Pleitas es la sociabilidad y cohesión de los vecinos que se consideró como una fortaleza.

Figura 14: Imagen del café-tertulia en Pleitas



Fuente: ADRAE

La Copa

Naturaleza:

- río Jalón sucio y con maleza en las riberas. Antes lo usaban como piscina
- escombreras problemáticas
- biodiversidad como jabalíes, corzos y muchísimos castores y pájaros diversos

Turismo:

- podrían hacerse merenderos en las riberas del Jalón si se cortase la maleza para atraer excursiones, etc

Patrimonio:

- patrimonio muy deteriorado cedido al pueblo
- han rehabilitado la iglesia
- falta por rehabilitar el Torreón civil mudéjar

Tradiciones:

- Religión. San Pedro
- hacen matacía todos juntos en noviembre y diciembre

Desarrollo:

- sociabilidad de los vecinos como fortaleza
- próxima apertura de plataforma logística de BonArea en Épila, puede ser potencial desarrollo industrial, aunque Opel no fue realmente lo que esperaban para el pueblo

Pleitas se encuentran en la vega del río Jalón lo que otorga a este pueblo de cierto encanto por el color verde del entorno y sin polígonos industriales además de una gran biodiversidad como corzos, jabalíes, aves y muchos zorros. Pero, al igual que ocurre en otros municipios los sotos están ocupados por vegetación considerada maleza (además de alguna que otra escombrera ilegal) que impiden que la gente pueda pasear o incluso bañarse en su curso como se hacía anteriormente.

A esto hay que incluir la presencia del castor, que en esta zona tiene importantes comunidades. Estos animales tienen la costumbre de construir presas mediante la tala de árboles, lo que ayuda a obstruir el cauce.

En consecuencia, una de las propuestas que se hizo fue crear merenderos en la vega del río y se retire parte de la maleza para acercar el río a la vida de los habitantes del pueblo.

En lo que se refiere a patrimonio material algo deteriorado pero que en los últimos años ha sido mejorado por ejemplo mediante la rehabilitación del tejado de la iglesia. El Torreón de los condes de Bureta, quizá el elemento arquitectónico más relevante, por ser el único torreon civil en estilo mudéjar en la comunidad autónoma, se encuentra en un estado de conservación pésimo, formando parte de la lista roja de la asociación Hispania Nostra.

En lo que se refiere a tradiciones en Pleitas todavía hacen matacía, una fiesta que se ha perdido en la mayor parte de los pueblos de España y que supone un gran acontecimiento social entre los vecinos.

Dada la desestructuración de su pirámide poblacional los nuevos pobladores son muy bien acogidos en Pleitas y tanto es así que la última familia que se ha afianzado en el pueblo nos ha autorizado a utilizar su imagen: “disfrutando en las choperas del Jalón” con el siguiente mensaje:” Todo sea para que la gente indecisa se venga a los pueblos”.

Figura 15: Nuevos pobladores de Pleitas



Fuente: Laura Utrilla

Tabla 9: Resultados café-tertulia en Pleitas

RAÍZ	TRONCO	COPA
Agricultura: - es el motor económico - cultivos: alfalfa, frutal - similar a la de comarca de Valdejalón - hay 2 grandes empresas latifundistas - dimensiones reducidas de las parcelas - 1 solo agricultor presente	Gobierno: - ayuntamiento muy eficaz y bien valorado - funciona en concejo abierto - los no residentes tienen voz pero no voto	Naturaleza: - río Jalón sucio y con maleza en las riberas. Antes lo usaban como piscina - escombreras problemáticas - biodiversidad como jabalíes, corzos y muchísimos castores y pájaros diversos
Educación: - el colegio cerró en 1970 con 11 niños - los 4 niños de Pleitas acuden al colegio a Bárboles o Alagón, sin transporte escolar. - Secundaria en Pedrola, con transporte escolar	Salud: - consulta médica 1,5 horas/semana - en Bárboles o Bardallur el resto - Se necesitan más días de consulta al haber mayoría de gente mayor	Turismo: - podrían hacerse merenderos en las riberas del Jalón si se cortase la maleza para atraer excursiones, etc
Habitantes: - en invierno son 26 habitantes, en verano 90 - 34 censados	Asociaciones: - En la actualidad tres: Torreón, Jazminera, Peña El Pilón - Grupo de Whatsapp de todos los vecinos para comunicaciones pertinentes	Patrimonio: - patrimonio muy deteriorado cedido al pueblo - han rehabilitado la iglesia - falta por rehabilitar el Torreón civil mudéjar
Transporte: - 2 autobuses a Zaragoza y 2 de regreso - parada de bús está a 1km del pueblo - para ir al colegio o a comprar acuden a Bárboles (3 km) andando o en bici. - la distancia a Zaragoza en coche se ha acortado	- ambulante - piden más calidad - no hay tiendas o comercios abiertos	Tradiciones: - Religión. San Pedro - hacen matacía todos juntos en noviembre y diciembre
		Desarrollo: - sociabilidad de los vecinos - próxima apertura de plataforma logística de BonArea en Épila, puede ser potencial desarrollo

Fuente: ADRAE

Café-tertulia en Pedrola (07/01/2023)

El proceso participativo de Pedrola estaba inicialmente planeado para el día 26 de noviembre de 2022, pero ante la baja asistencia se decidió posponer a una fecha que los asistentes que habían acudido consideraran más atractiva.

El taller participativo comenzó con un ejercicio de pensamiento lateral para entrar en contacto con el público joven de la comarca. Acudieron 20 jóvenes de los cuales 6 eran hombres y 14 mujeres.

Raíces

En cuanto al tema del transporte, se denuncia el mal estado de la estación ferroviaria, muy alejada además del núcleo urbano, lo que limita los desplazamientos hasta tal punto que apenas se utiliza, además por los malos horarios y que cada día hay menos itinerarios. Y en cuanto al autobús, lo mismo, lo que hace que las personas puedan desplazarse por este medio.

En cuanto al empleo, no es una gran preocupación, ya que la mayoría de los presentes tienen un empleo, sobre todo en el polígono El Pradillo, Entrerrios en empresas auxiliares de automóvil o de transporte como Marcotran.

Figura 16: Anuncio café-tertulia Pedrola



Fuente: ADRAE

También se expone la preocupación de los jóvenes por la poca variedad de estudios de formación profesional, y que la que hay está estrechamente relacionada con el sector de la automoción.

El éxodo rural es algo que está a la orden del día. Mucha gente que se va a estudiar a la ciudad no vuelve, ya que no se enfoca la formación o la formación laboral al mundo rural. La formación es muy limitada aquí y enfocada al mismo tema como se ha mencionado en el apartado anterior.

La agricultura no se ve como una oportunidad pues la mayoría de agricultores son hijos de agricultores y, no sienten vocación sino una obligación. No es fácil empezar de 0 en ello, no creen que sea una posibilidad. Para vivir bien hay que hacer mucha inversión. Posible banco de aperos para alquilar o ceder y facilitar a los más nuevos.

En cuanto a las energías renovables, son un nicho de mercado importante, los trabajadores suelen haber estudiado mantenimiento industrial, pero no tienen conocimientos concretos. Proponen una especialidad en la formación profesional de nuevas tecnologías, el marketing, publicidad y energías renovables.

En cuanto a la educación, fundamentalmente en los Institutos, se propone hacer charlas de orientación con las Universidades o de ex alumnos para ver los diferentes itinerarios que se pueden seguir. Proponen, por lo tanto, un servicio de orientación académico-universitaria.

Tronco

En cuanto al tejido asociativo, se detecta que en la mayoría de las actividades programadas apenas acude población joven y solamente acuden los miembros de las respectivas asociaciones. Actualmente la juventud se encuentra muy influenciada por las redes sociales y detectan el cambio acaecido desde hace unos años donde no se practicaban las actividades que, estos jóvenes, realizan hoy (algo tan simple como bajar a jugar al balón a la calle o "tomar la fresca las noches de verano"). En general se detecta una pasividad, pero no solamente en la gente joven, sino en toda la población. Los asistentes más jóvenes no pertenecen a ninguna asociación y prefieren quedarse en casa jugando al ordenador porque no les gusta que la gente los vea haciendo 'según qué cosas'.

Por otra parte, se plasma también entre los jóvenes la necesidad de crear una asociación como interpeñas.

Figura 17: Imagen del café-tertulia en Pedrola



Fuente: ADRAE

La Copa

El problema principal en Pedrola es la poca participación. Prácticamente todos los sábados hay actividades (teatros, monólogos), pero solo acude gente mayor. Además, cuenta con escuela y grupos de teatro, a veces itinerantes. La banda de música también tiene gran prestancia en el pueblo.

La oferta cultural que presenta la localidad también es muy amplia con clases de música, canto, bailes modernos, ciencia divertida etc. Los jóvenes pueden probar gratuitamente estas actividades a final de curso y, si les parecen adecuadas se inscriben el año siguiente. Los jóvenes proponen la posibilidad de aterrizar los cursos en la calle para mostrar a todos lo que se hace en estas clases.

Otra de las propuestas que salen en este proceso es la de un autobús comarcal fundamentalmente en verano cuando son fiestas de los pueblos de la comarca, para que así la gente no precise de coger el coche y puedan acudir a otras poblaciones a asistir a estos festejos.

El pueblo de Pedrola posee la tarjeta Pedrola+ en la que tienen cabida las actividades extraescolares, culturales, así como la piscina en verano. En esta misma línea proponen una tarjeta cultural comarcal.

Tabla 10: Resultados café-tertulia en Pedrola

RAÍZ	TRONCO	COPA
Agricultura: - poco interés de los jóvenes por ella - dificultad para empezar en ese sector	Asociaciones: - Gran tejido asociacional - Amenaza de las redes sociales - Pasividad general de la sociedad - Pocos jóvenes participan - Se detecta cierta presión social que condiciona las actividades que realizan los jóvenes	Cultura: - Gran número de actividades todos los sábados - Buena banda de música - Posibilidad de probar gratuitamente las actividades para poder elegir
Servicios: - Mal estado de la estación de tren y alejada del núcleo urbano - Mal horario en transporte público - Pocos itinerarios disponibles	Ayuntamiento: - gran disponibilidad de posibilidades ofertadas	Turismo: - Crear un autobús intermunicipal que una todos los pueblos para poder visitarse, especialmente cuando son fiestas
Industria y empleo: - Poca preocupación por el empleo - Enfocado a automoción - Poca diversidad en la oferta formativa - No retorno de los jóvenes - Las renovables como un nuevo nicho laboral - Ampliar oferta formativa incluyendo nuevas tecnologías o marketing - Charlas de orientación a los jóvenes		

2.2 Proceso participativo comarcal de Alagón (14/04/2023)

Figura 18: Anuncio del taller comarcal de Alagón



Fuente: ADRAE

El pasado día 14 de abril de 2023 se convocó a la población de la Ribera Alta del Ebro a la participación de un proceso participativo presencial en Alagón, en la sede comarcal. En este taller no solamente se pusieron en valor las fortalezas y se detectaron las amenazas, sino que, a través de un proceso dinámico formado por grupos, se intercambiaron ideas proponiendo soluciones a las amenazas e intentando fortalecer los puntos más fuertes.

De esta sesión liderada por Bárbara Marqués de la empresa Tararaina, se sacaron una serie de conclusiones divididas en cuatro grandes grupos: debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades.

Además Tararaina Coop. fue la conductora de la primera sesión participativa que se realizó con habitantes de la Ribera alta del Ebro, en Pedrola el 27 de julio de 2022 en el marco del proyecto de emprendimiento rural EREA de la Fundación Aragón Emprende, por lo cual la Técnico dinamizadora del taller utilizó como punto de partida el DAFO y las conclusiones de aquella sesión inicial y comenzó proponiendo un concurso con la Plataforma Kahoot para valorar en qué medida estaban de acuerdo.

Figura 19: Taller participativo comarcal de Alagón



Fuente: ADRAE

En cuanto a las debilidades comarcales que se plantearon en esta sesión nuevamente se incide en la falta de recursos turísticos y oportunidades, así como la falta de servicios o de oferta formativa. Estas debilidades se recogen a continuación en una tabla: con ellas ideas los asistentes a ésta jornada, que se celebrará casi un año después.

Tabla 11: Debilidades comarcales detectadas en el taller comarcal

No hay relevo generacional en empleos ya existentes.
Falta de arraigo al territorio por parte de la gente joven.
Falta de actividades en verano para jóvenes entre 12 y 18 años.
Falta de viviendas de calidad.
Falta de ventajas financiación e hipotecas para zonas rurales.
Dependencia de industria del motor.
Falta de diversidad en la formación ofertada (FP Superior).
Falta de empleo para personas altamente cualificadas.
Transporte público deficiente fuera del eje principal.
Falta de servicios básicos
Falta de servicios para colectivos en riesgo de exclusión (víctimas violencia, planificación familiar,...).
Falta de servicios mínimos en sanidad (pediatría, psicología, psiquiatría, urgencias).
Pérdida de natalidad. Es un tema cultural al que es muy difícil darle respuesta.
Problemas de olores cerca de núcleos (purines, industrias,...)

Fuente: ADRAE

En esta misma línea, también se recogieron las AMENAZAS que en la actualidad sufre nuestra comarca, muchas de ellas vinculadas a las debilidades. Una población puede enfrentarse a diversas amenazas que surgen de su bienestar, seguridad y calidad de vida y pueden variar dependiendo del contexto geográfico , político , social y ambiental en el que se encuentre la población. A través de la siguiente tabla se pueden ver las amenazas que se detectaron en este proceso:

Tabla 12: Amenazas comarcales detectadas en el taller comarcal

Falta de ayudas para la rehabilitación de viviendas.
Falta de inversión en vivienda y construcción.
Avenidas del río cada vez más frecuentes y dañinas.
Biodiversidad amenazada por el cambio climático.
Expansión desmesurada de los parques eólicos.
Falta de cargadores para coche eléctrico y mucha burocracia.
Confusión en autoabastecimiento con energía renovables.
Descenso de los fondos europeos dedicados a las políticas locales.
Aumento de la inseguridad ciudadana.
Mal estado de las carreteras secundarias.
Apertura de nuevos centros comerciales fuera de comarca.
Mala conexión a internet.
El fin de la agricultura.
Cierre de la automoción y sus auxiliares.
Trabajo precario para los jóvenes.
No retorno de los jóvenes.
Falta de ayudas a la contratación de gente de la zona.
Personal empleado no vive ni consume en la comarca.
Pérdida de gente inmigrante en los pueblos

Fuente: ADRAE

Por otra parte, también se recogieron aquellas fortalezas que posee nuestra comarca y que es necesario revalorizar y potenciar pues no todas se encuentran potenciadas de manera equitativa. Las fortalezas de un municipio pueden variar según sus características particulares. Durante esta sesión se abordaron cuestiones como los recursos naturales, las infraestructuras de la comarca, educación y servicios de salud o la actividad económica diversificada. Dentro de la economía diversificada se encuentra la búsqueda del equilibrio entre los diferentes sectores económicos como la agricultura, industria , comercio o turismo que pueden generar oportunidades de empleo y crecimiento sostenible. En la siguiente tabla se resumen aquellas fortalezas que quedaron plasmadas en dicha sesión:

Tabla 13: Fortalezas comarcales detectadas en el taller comarcal

Tejido empresarial: fuerte, activo y próximo.
Tejido empresarial automoción predominante.
Localización geoestratégica para el transporte tanto de mercancías como de personas.
Menor coste de vida lo que hace atractiva la zona para vivir
Cercanía a Zaragoza: mejor acceso a servicios de educación, sanidad, comercio y turismo.
Precio de la vivienda para atraer nuevos vecinos.
Superficie, terreno con opciones con ayuda de los ayuntamientos.
Tierras de regadío con más posibilidades que las de secano.
Agricultura: recuperar cultivo de la remolacha.
Parajes naturales atractivos, diversos y con potencial turístico..
Recursos naturales, sol, agua: Ebro, Jalón, Canal.
Turismo de naturaleza, actividades lúdicas, paseos, excursiones, etc.
La Loteta con opciones para reforestación que generará turismo de naturaleza.
Gente noble y trabajadora. Buen trato personal.
Cercanía del personal en los organismos públicos.

Fuente: ADRAE

Con posterioridad, se propusieron otros ejercicios como la búsqueda de oportunidades comarcales que dio lugar a una serie de propuestas que se recogen en la siguiente tabla:

Tabla 14: Fortalezas comarcales detectadas en el taller comarcal

Ley de Dependencia, • al tener muchas personas mayores en la comarca. • al generar empleos vinculados a Servicios Sociales y a cuidado y atención de personas mayores y dependientes. • al plantear alternativas a residencias a través de la ayuda a domicilio.
Ubicación estratégica de la comarca (bien comunicada y equidistante de varias grandes ciudades).
Ciudad capital cercana: • Oferta de formación muy completa en un radio pequeño. • Ruta de ferrocarril importante que atraviesa la comarca. • Rutas viarias importantes que conectan ciudades.
Implantación de empresas en el entorno que generan muchos puestos de trabajo.
Hay mucha gente joven buscando oportunidades.
Fondos LEADER. Nuevo programa LEADER.

Fuente: ADRAE

Además, se adjunta como ANEXO 3 el documento resumen de la sesión, donde se recogen también las posibles soluciones aportadas por los participantes.

Si tuviéramos que hacer un RESUMEN a grandes rasgos de los principales problemas y propuestas que se han detectado en los procesos participativos entre los vecinos a nivel general, este quedaría de la siguiente manera:

Tabla 15: Principales problemas y propuestas expuestas en los procesos

PRINCIPALES PROBLEMAS	PRINCIPALES PROPUESTAS
El río como unión y división	Dragado del río
Embalse de la Loteta tiene gran potencial. Gran potencial turístico en general sin desarrollar.	Aprovechamiento del embalse como recurso turístico y potenciación y valorización del patrimonio.
Agricultura: Monocultivo, parcelas pequeñas, problema de precios	Apoyo a los nuevos agricultores
Sector secundario: Dependencia, precariedad laboral	Formación específica para los sectores que demandan empleo y no encuentran trabajadores cualificados

Fuente: ADRAE

Figura 20: Noticia del taller participativo comarcal de Alagón

ADRAE

Los vecinos hacen un análisis de la comarca

A través de varios talleres han identificado los puntos fuertes, los débiles y las potencialidades del territorio

SERVICIO ESPECIAL



Participantes en el último taller organizado por ADRAE.

ADRAE, la Asociación para el Desarrollo de la Ribera Alta del Ebro, organizó el viernes 14 de abril en la sede comarcal un taller participativo para detectar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la Ribera Alta del Ebro.

Con casi una veintena de participantes de diversos municipios, esta actividad sirvió para dar cierre a los procesos participativos, tanto locales, como sectoriales y comarcales, que se vienen realizando desde el pasado verano.

Estos procesos son la base para poder diseñar y desarrollar la Estrategia de Desarrollo Local Participativa para el próximo periodo 2023-2027, que ayudará a conseguir fondos europeos Leader para los emprendedores y entidades de la zona.

Algunas de las ideas más destacadas que se pusieron sobre la mesa en esta última sesión fueron los problemas de baja natalidad y envejecimiento de la población, así como las crecidas fluviales y deficiencias en servicios públicos de transporte, sanidad o educación, entre otros.

ENCUESTA 'ONLINE'

Desde ADRAE agradecen a todos los participantes su implicación en estos procesos participativos, y recuerdan que las personas que no han podido participar en los distintos talleres todavía pueden aportar su granito de arena y dar su visión a través de una encuesta *online*. Gracias a ella se podrán conocer las estadísticas de la comarca, así como las principales preocupaciones de sus vecinos. La encuesta todavía está disponible en el siguiente enlace web: https://forms.gle/fhSpQLzgQmwc8MEV8. ■

Fuente: La Crónica de la Ribera Alta del Ebro

2.3 Entrevistas a Alcaldías y personas clave

De manera correlativa a estos procesos participativos con la población, se han realizado diferentes entrevistas, tanto a los Alcaldes y Alcaldesas de las localidades de la comarca, como a personas clave representantes de diferentes sectores sociales.

2.3.1. Calendario de entrevistas y participantes

Las entrevistas a los Alcaldes y Alcaldesas han sido llevadas a cabo durante los meses desde septiembre de 2022 hasta mayo de 2023. El número de entrevistas que hemos conseguido realizar ha sido de 16 sobre un total de 17 Alcaldías, lo que supone un 94% de respuesta,por lo que queremos agradecer y hacer notar aquí a todos aquellos Alcaldes y Alcaldesas que nos dedicaron su tiempo y nos cedieron sus ideas.

Tabla 16: Relación de municipios y fechas de las entrevistas a Alcaldías

ALCALDÍA	FECHA	ENTREVISTA	REPRESENTANTE
Alagón	02.05.2023	Si	Pascual Embid
Alcalá de Ebro	12.11.2022	Si	Jose Miguel Achón
Bárboles		No	
Boquiñeni	27.09.2022	Si	Juan Manuel Sanz
Cabañas de Ebro	23.11.2022	Si	Pedro Sanz
Figueruelas	21.09.2022	Si	Luis Bertol
Gallur	15.09.2022	Si	Maria Pilar Capdevila
Grisén	21.09.2022	Si	Marcos Lahoz
La Joyosa-Marlofa	28.09.2022	Si	Jesús Manuel Ochoa
Luceni	02.05.2023	Si	Ana Maria Arellano
Pedrola	27.09.2022	Si	Manuela Berges
Pinseque	16.09.2022	Si	Jose Ignacio Andres
Pleitas	22.09.2022	Si	Jose Luis Blanco
Pradilla de Ebro	27.09.2022	Si	Raul Moncin
Remolinos	19.09.2022	Si	Alfredo Zaldivar
Sobradiel	21.09.2022	Si	Alfredo Marin Ruiz
Torres de Berrellén	04.10.2022	Si	Mercedes Trebol

Fuente: ADRAE

Tabla 17: Relación de municipios y fechas de las entrevistas a Alcaldías

MUNICIPIO	FECHA	ENTREVISTADO/A
Remolinos	14/11/2022	David Giménez Alonso - Representante de la empresa cultural "El Paragüero" - Asociación cultural 45 pesos - Micromuseo ELATAMUS Cartonerita niña bonita - Los 3 norteamericanos- Las Traidoras.
Figueruelas	13/11/2022	Blanca Bertol Serrano- Mujer Agricultora Vicepresidenta de CERES Aragón Confederación de Asociaciones de Mujeres del Medio Rural y responsable comarcal de UAGA
Cabañas de Ebro	04/05/2023	Nicolás Medrano Palacios - ExPresidente de ADRAE entre los años 2003 y 2019
Gallur	17/04/2023	Abilio Ruiz Aranda - Representante de la Federación de Pensionistas CCOO Aragón

Fuente: ADRAE

2.3.2. Metodología y tema

Para llevar a cabo las entrevistas se han planteado dos tipos de cuestionarios: por una parte aquellos que iban dirigidos para los alcaldes y alcaldesas, y, por otra parte, aquellos que iban dirigidos hacia los agentes clave. En este sentido cabe añadir que las entrevistas eran realizadas de manera anónima, esto es, sin publicar los nombres ni de las localidades ni de la persona que representaba cada una de las respuestas.

El cuestionario dedicado a los Alcaldes era mucho más complejo que el realizado a los agentes clave, y se trataron diferentes temáticas que en cierta medida recogían todas aquellas aportaciones que también manifestaban los vecinos en las reuniones mantenidas; esto es, el problema con las grandes riadas, la formación, el turismo o el desarrollo de la industria y agricultura y ganadería. Las preguntas realizadas a cada uno de los dos grupos se detallan en las siguientes tablas:

Tabla 18: Preguntas realizadas a Alcaldías

TEMA	PREGUNTA
I. INTRODUCCIÓN AL MUNICIPIO. Implicación en proyectos	Actualmente, ¿está el Ayuntamiento implicado en algún proyecto o mejora en el municipio? Si es así, cuéntenos sobre qué trata.
	A nivel comarcal ¿Considera que existe cierta cohesión entre los municipios, o por el contrario, se pueden distinguir grupos diferenciados?
	De todos los posibles motores de desarrollo económico, ¿cuál diría que tendrá, en el futuro cercano (próximos diez años), una mayor incidencia en su municipio?

II. SECTOR PRIMARIO, CAMBIO CLIMÁTICO Y CUESTIONES AMBIENTALES	Una de las principales amenazas para la producción agraria española es la falta de relevo generacional ¿Considera que se están tomando medidas para revertir esta situación? ¿Cómo valoraría el impacto de la ganadería intensiva en la comarca? ¿Considera viable el fomento de la ganadería extensiva?
	¿Considera que su municipio se encuentra especialmente expuesto a alguna amenaza natural? ¿Ha desarrollado su municipio alguna política específica destinada a minimizar el riesgo de inundaciones catastróficas?
	¿Ha desarrollado su municipio alguna política específica destinada a potenciar el uso de energías renovables?
III. SECTOR SECUNDARIO	El sector industrial se ha convertido en uno de los emblemas de la comarca, gracias especialmente a la planta de GM, hoy Stellantis en Figueruelas ¿Considera que existe una excesiva dependencia del sector automovilístico o por otra parte piensa que la economía de la Ribera se encuentra diversificada?
	¿Cuáles considera que son las principales amenazas externas para este sector? ¿Existe alguna interna?
	¿Existe en la comarca un tejido asociativo empresarial que dote de mayor poder de decisión a los empresarios locales?
IV. SECTOR SERVICIOS, TURISMO E INVESTIGACIÓN	El turismo tiene un escaso peso en la actividad económica comarcal ¿Considera que se podría impulsar este sector a través del turismo de día aprovechando la cercanía a Zaragoza? ¿Hay algún elemento patrimonial (material o inmaterial) o natural de su municipio susceptible de emplearse como atractivo turístico?
	Muchos jóvenes de la comarca estudian grados de formación en lugar de los estudios universitarios ¿A qué cree que puede deberse? ¿Lo considera un aspecto negativo? En su opinión ¿Considera que la oferta formativa de la Comarca es suficiente o debería ampliarse? Si es así ¿Sobre qué temática y de qué modo? (Ej: Energías renovables, idiomas…)
	Con respecto a los equipamientos orientados a la tercera edad, existe una situación similar a la anterior ¿Con qué equipamientos orientados a la tercera edad cuenta su municipio?¿cree que son suficientes?¿Tiene residencia y centros de día?
	En cuanto a servicios sanitarios se aprecia una falta en los centros de salud en la comarca, lo que supone que la población tenga que desplazarse a otros municipios para recibir atención especializada ¿Considera que esto es uno de los graves problemas que sufre la comarca?
V. ULTIMAS APORTACIONES	¿Qué tipo de ayuda específica le pediría a las administraciones públicas para su municipio?
	¿Hay otras potencialidades del territorio que le gustaría resaltar? Si es así ¿Podría mencionar algunas?

Fuente: ADRAE

Las preguntas preparadas para los Agentes Locales iban más orientadas hacia el ámbito personal, individual como ciudadano activo y productivo en nuestra comarca. No obstante, las preguntas tienen muchos puntos en común.

Tabla 19: Preguntas realizadas a los agentes clave

TEMA	PREGUNTA
I. ASOCIACIONES. Vínculos	¿Participa de alguna asociación que realice actividades en la comarca?
	Desde su perspectiva personal ¿Cree que existe un sentimiento compartido de vinculación a la comarca? ¿Cómo describiría la sociedad ribereña?
II. PROBLEMÁTICA Y FORTALEZAS COMARCALES	¿Cuál considera que es la principal problemática de la comarca? (falta de empleo, de diversificación empresarial, servicio de transporte público deficiente…) ¿Y la principal fortaleza?
III. MODELOS DE PRODUCCIÓN	¿Considera adecuado el modelo agrícola que se desarrolla actualmente en la comarca? ¿Piensa que podría mejorarse de alguna manera?
IV. MEDIO NATURAL, PATRIMONIAL	¿Qué visión tiene del medio natural del territorio? ¿Considera que podría potenciarse de alguna manera? ¿Y sobre el patrimonio cultural? (tanto material como inmaterial)
V. TRANSPORTE PÚBLICO	¿Cuál es su opinión sobre el transporte público? ¿Ve posible su mejora? ¿Hay otros servicios que presenten importantes deficiencias particularmente en la comarca?

Fuente: ADRAE

2.3.3. Resumen de los resultados

En este apartado se van a plasmar los resultados obtenidos en base a las 4 entrevistas realizadas a los Agentes clave locales, así como a las 16 Alcaldías.

En cuanto a las entrevistas con las Alcaldias y la relación que puede existir entre las respuestas, hay que tener en cuenta que no todos los pueblos de la comarca poseen las mismas características de cercanía a Zaragoza, terreno disponible cultivable, industrias, transporte, educación, población… y muchos otros factores que hacen que cada pueblo sea diferente al resto.

Tabla 20: Respuestas de las Alcaldías en general

PREGUNTAS A ALCALDIAS	RESPUESTAS OBTENIDAS:
Actualmente, ¿está el Ayuntamiento implicado en algún proyecto o mejora en el municipio? Si es así, cuéntenos sobre qué trata.	Algunos aytos. no están implicados en ningún proyecto destacable, otros en cambio están involucrados en proyectos de mejora del alumbrado público o el tratamiento de las aguas , la mejora de los servicios como residencias o nuevos centros formativos, así como de acondicionamiento y equipamiento de sus instalaciones.
A nivel comarcal ¿Considera que existe cierta cohesión entre los municipios, o, por el contrario, se pueden distinguir grupos diferenciados?	A nivel general, sí que existe cohesión entre los municipios, pero el sentimiento de pertenencia a un pueblo es superior al de sentimiento comarcal, aunque está latente.
De todos los posibles motores de desarrollo económico, ¿cuál diría que tendrá, en el futuro cercano (próximos diez años), una mayor incidencia en su municipio?	A nivel general, la industria es ese motor de desarrollo que lo ha sido desde la implantación de la planta original de Opel España, actual Stellantis. No obstante, también se apuntan otras vías de desarrollo como puede ser la agricultura.
Una de las principales amenazas para la producción agraria española es la falta de relevo generacional ¿Considera que se están tomando medidas para revertir esta situación? ¿Cómo valoraría el impacto de la ganadería intensiva en la comarca? ¿Considera viable el fomento de la ganadería extensiva?	De manera general se considera que la falta de relevo generacional es uno de los principales problemas para la producción agraria y que no se está haciendo nada para atraer a la población joven para llevarlos a cabo.
¿Considera que su municipio se encuentra especialmente expuesto a alguna amenaza natural? ¿Ha desarrollado su municipio alguna política específica destinada a minimizar el riesgo de inundaciones catastróficas?	La mayoría de los alcaldes entrevistados ponen el foco en el río Ebro como las principales amenazas naturales a las que se encuentra nuestra comarca, teniendo en cuenta que no en todos los municipios la riada llega por igual y hay algunos que se ven mucho más afectados que otros.
¿Ha desarrollado su municipio alguna política específica destinada a potenciar el uso de energías renovables?	En todos los pueblos se han acometido actuaciones de este tipo subvencionadas por ADRAE, hasta en los más pequeños. La implantación de placas fotovoltaicas para reducir el consumo eléctrico en los edificios públicos es un ejemplo de ello.

El sector industrial se ha convertido en uno de los emblemas de la comarca, gracias especialmente a la planta de PSA en Figueruelas ¿Considera que existe una excesiva dependencia del sector automovilístico o por otra parte piensa que la economía de la Ribera se encuentra notablemente diversificada?	La mayoría de los alcaldes y alcaldesas opinan que existe gran dependencia de la planta de Stellantis implantada en Figueruelas puesto que hay muchas empresas secundarias a lo largo de nuestro territorio que se dedican a auxiliar a la principal. No obstante, algunos Alcaldes también ponen en valor el potencial que tienen la agricultura y la ganadería en sus pueblos, sin depender del sector industrial.
¿Cuáles considera que son las principales amenazas externas para este sector? ¿Existe alguna interna?	De una forma generaliza, la mayoría han comentado que las crisis en el sector afecta de manera considerable a las condiciones laborales de los trabajadores. Estas amenazas no son competencia de los trabajadores.
¿Existe en la comarca un tejido asociativo empresarial que dote de mayor poder de decisión a los empresarios locales?	En la mayoría de las respuestas se detecta que no hay un tejido asociativo empresarial ni en los municipios ni en la comarca.
El turismo tiene un escaso peso en la actividad económica comarcal ¿Considera que se podría impulsar este sector a través del turismo en el día aprovechando la cercanía a Zaragoza? ¿Sabe de algún elemento patrimonial (material o inmaterial) o natural de su municipio susceptible de emplearse como atractivo turístico?	De manera general, la mayoría de los alcaldes elogiaban el gran potencial patrimonial de sus pueblos (iglesias, ermitas, dances, tradiciones) a la vez que expresaban su preocupación por la poca atracción turística que estos despiertan, quizá por desconocimiento. Algunas de las cuestiones que se plantean son la falta de difusión y de oficinas de turismo repartidas por la geografía comarcal. En este sentido, cabe apuntar que la gran mayoría es consciente del potencial y los recursos turísticos de su pueblo aunque reconocen que están por explotar turísticamente.
Muchos jóvenes de la comarca estudian grados de formación en lugar de los estudios universitarios ¿A qué cree que puede deberse? ¿Lo considera un aspecto negativo? En su opinión ¿Considera que la oferta formativa de la Comarca es suficiente o debería ampliarse? Si es así ¿Sobre qué temática y de qué modo? (Ej.: Energías renovables, idiomas…)	La oferta formativa de la comarca es buena puesto que, salvo los estudios universitarios, todos los demás niveles/grados pueden cursarse en la comarca. En la actualidad están igual de valoradas las carreras que los grados medios o superiores, puesto que estos últimos posibilitan la adquisición de las competencias necesarias para poder cubrir puestos de trabajo que se están perdiendo. Actualmente en las empresas de nuestra comarca se demandan oficios como tornero-fresador, electricista u otros - específicos- que quizá con una mayor oferta formativa especializada se podrían suplir. .

Con respecto a los equipamientos orientados a la tercera edad, existe una situación similar a la anterior ¿Con qué equipamientos orientados a la tercera edad cuenta su municipio? ¿cree que son suficientes? ¿Tiene residencia y centros de día?	No todos los municipios cuentan con residencia de tercera edad. Algunos de ellos sí, incluso con más de una, y los centros de día también están presentes en nuestra comarca, aunque de manera muy escasa. Por otra parte, existen también asociaciones de la tercera edad con el fin de plantear actividades para este sector de la población.
En cuanto a servicios sanitarios se aprecia una falta de centros de salud en la comarca, lo que supone que la población tenga que desplazarse a otros municipios para recibir atención primaria ¿Considera que esto es uno de los graves problemas que sufre la comarca?	De manera general, a excepción de los pueblos que cuentan con un centro de salud, todos los alcaldes denunciaban que los servicios sanitarios no son suficientes pues en muchas localidades no cuentan con médico de cabecera diario o servicio de urgencias lo que hace que tengan que desplazarse a otros municipios cercanos para poder atender una urgencia médica. Este, junto con el del transporte, es uno de los principales problemas a los que nuestra comarca está expuesta.
¿Qué tipo de ayuda específica les pediría a las administraciones públicas para su municipio?	En cuanto a los tipos de ayudas que se les pediría a las administraciones públicas existe un consenso puesto que en su gran mayoría opinan que las necesidades, al encontrarse en constante cambio, se ven ligadas a la evolución del territorio. No existe una ayuda específica, sino que todas son bienvenidas siempre y cuando se trate de la mejora de la calidad de vida de nuestros vecinos.
¿Hay otras potencialidades del territorio que le gustaría resaltar? Si es así ¿Podría mencionar algunas?	Cada municipio tiene un gran potencial que desarrollar. Por ejemplo, en sector turismo (de diversa índole: rutas senderistas, rutas ciclistas) o el aprovechamiento también de los recursos fluviales

Fuente: ADRAE

Tabla 21: Respuestas de los agentes clave en general

PREGUNTAS A AGENTES CLAVE:	RESPUESTAS OBTENIDAS:
¿Participa de alguna asociación que realice actividades en la comarca?	en general el tejido asociativo no es innovador, se suele participar en asociaciones como las de Mujeres, AMPA, sindicatos o culturales.
Desde su perspectiva personal ¿Cree que existe un sentimiento compartido de vinculación a la comarca? ¿Cómo describiría la sociedad ribereña?	no existe un sentimiento de arraigo comarcal, de hecho existen incluso rencillas entre algunos municipios. En general la población es poco innovadora y poco participativa. Se percibe un sentimiento de apatía e individualismo, aunque las mujeres son más participativas que los hombres. Los municipios más grandes son más independientes, mientras que los más pequeños quedan "huérfanos" por no tener ese apoyo comarcal. Los valores de cada municipio son distintos.
¿Cuál considera que es la principal problemática de la comarca? (falta de empleo, de diversificación empresarial, servicio de transporte público deficiente…) ¿Y la principal fortaleza?	La principal fortaleza es el empleo a través de la industrialización de la comarca. En cuanto a la problemática, encontramos el deficiente transporte público y la vivienda.
¿Considera adecuado el modelo agrícola que se desarrolla actualmente en la comarca? ¿Piensa que podría mejorarse de alguna manera?	Los principales problemas del sector primario los encontramos en la concentración parcelaria y empresarial, así como en la falta de relevo generacional y la limitada variedad de cultivos. Además, la amenaza de las avenidas del Ebro y el hecho de que muchos agricultores tengan la actividad como complementaria, se suman a la problemática principal. Se debería apostar por volver a los cultivos de huerta, además de modernizar los sistemas de riego.
¿Es el sector secundario todavía la principal fuente de empleo de la comarca? ¿Qué debilidades considera que puede tener?	el sector del automóvil está perdiendo peso por la precariedad del empleo actual. La implantación de la factoría Opel solo ha beneficiado económicamente a la comarca, mientras que no se ha implicado con el territorio en el que se ubica. Es necesario diversificar dentro de la industria para aminorar esta dependencia

¿Qué visión tiene del medio natural del territorio? ¿Considera que podría potenciarse de alguna manera? ¿Y sobre el patrimonio cultural? (tanto material como inmaterial)	El río Ebro tiene un gran potencial, así como sus riberas y caminos naturales, pero se les da poco uso en general. El Castillo Bonavía es un centro de atractivo de personas de Zaragoza e incluso más lejos. La Ínsula Barataria tiene también gran potencial como patrimonio. Existe un gran capital humano que pretende poner en valor el medio natural, como los casos de Roberto Coromina y Nacho Arantegui. Destaca también el potencial del embalse de La Loteta como atractivo en cuanto a deportes de agua y viento.
¿Cuál es su opinión sobre el transporte público? ¿Ve posible su mejora? ¿Hay otros servicios que presenten importantes deficiencias particularmente en la comarca?	el transporte público es muy deficiente en todos los casos, destacando los pueblos de la margen izquierda del Ebro. Es necesario potenciar el servicio de cercanías para que alcance la Ribera Alta del Ebro, así como crear servicios de lanzaderas. Es complicado mantener un servicio de transporte público con la gran cercanía en coche de la que disponemos en la comarca, además de la escasa población de la mayoría de los municipios.
Otras aportaciones que desee realizar	Es necesario potenciar el servicio de ayuda domiciliaria para personas mayores, además de crear nuevos centros de día. Estos servicios precisan costes menores que los centros residenciales, y cumplen con el cometido de la conciliación para las familias con personas dependientes a su cargo. Además, generan empleo a personal cualificado. Incluso las familias podrían aportar económicamente a este proyecto, siempre en función de sus posibilidades financieras.

Fuente: ADRAE

2.4 Cuestionario a la ciudadanía en redes sociales

Para conseguir la participación del mayor número de personas posible, de todas las edades y géneros, se creó un cuestionario de participación online[1] cuyo enlace era el siguiente:

https://tinyurl.com/ADRAErae

También se podía acceder a él a través de este código QR:

En este sentido, es importante destacar que, aunque los cuestionarios abiertos son una herramienta útil, también se pueden presentar ciertos desafíos como la necesidad de analizar y categorizar grandes cantidades de datos que no están estructurados. Por esto, es importante garantizar la confidencialidad y el anonimato de las respuestas, para fomentar la honestidad y la participación activa de los encuestados, de la misma manera que se ha hecho con las entrevistas personales.

2.4.1. Calendario

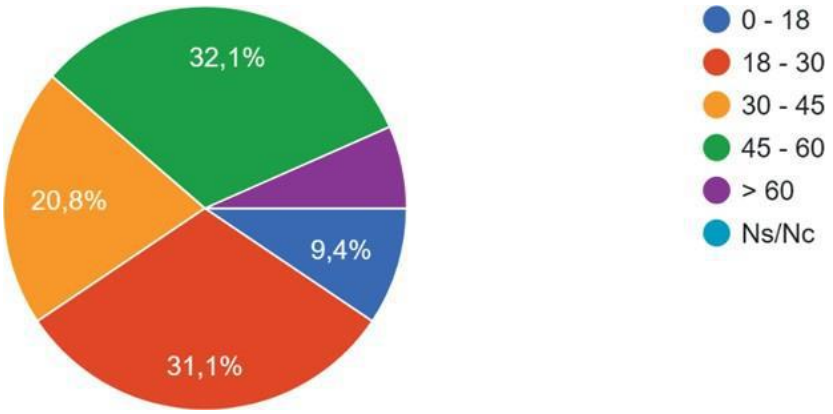
A través de este cuestionario se ha intentado que toda la población comarcal interactúe y participe en esta EDLL sin necesidad de tener que acudir a los procesos participativos. El cuestionario se abrió en el mes de marzo de 2023, y estuvo activo hasta junio del mismo año

2.4.2. Participantes

La encuesta ha sido contestada por 106 personas de los diferentes municipios de la comarca. En este apartado se van a diferenciar, por una parte, el rango de edad, y por otra, el género con el que se identifican cada uno de los participantes.

Como se puede comprobar, la mayoría de los encuestados tenían entre 45 y 60 años, aunque también fue muy potente el grupo de edad de entre 18 y 30 años. Por el contrario, el grupo minoritario en las respuestas fue el de los menores de edad.

Figura 21: Porcentaje de participación por rango de edad

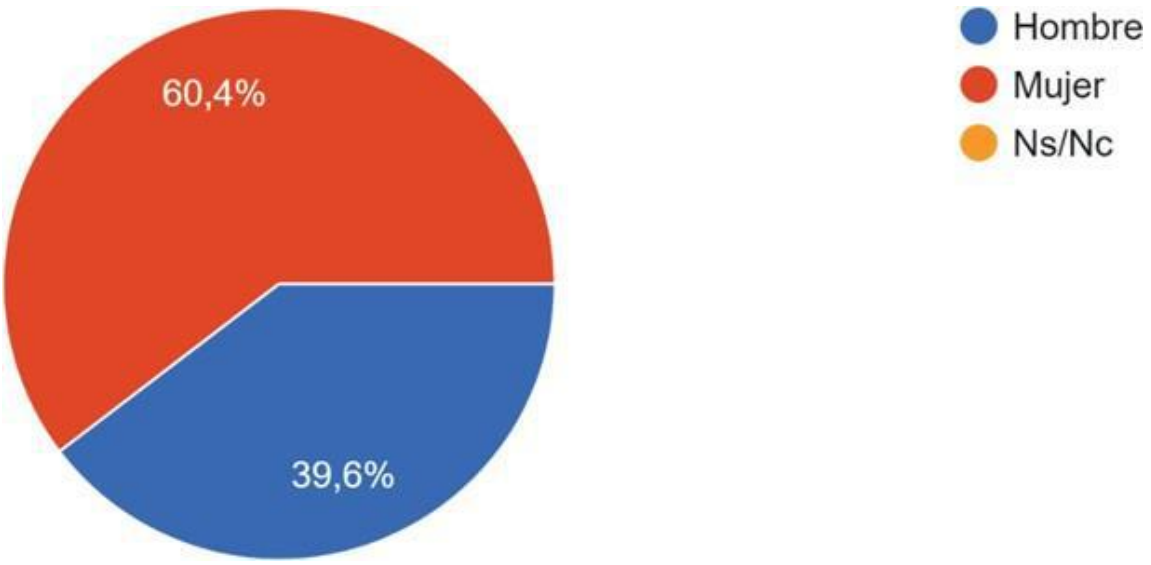


Fuente: ADRAE

1. En la actualidad no se encuentra activo.

En cuanto a la diferenciación por género, a través de este gráfico se muestra cómo ha habido más participación femenina que masculina.

Figura 22: Porcentaje de participación por género

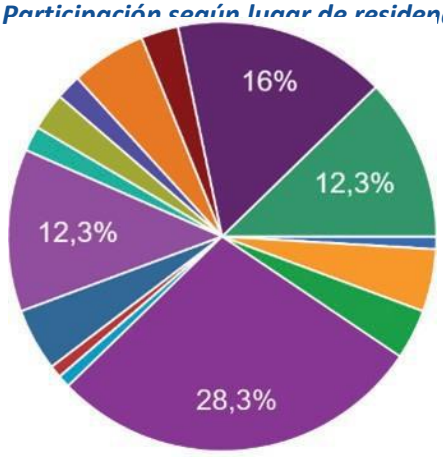


Fuente: ADRAE

Además, se ha participado de manera activa desde todos los pueblos de la comarca.

- **28,3 % Alagón**
- **16 % Gallur**
- **12,3 % no residen en la Ribera Alta del Ebro**
- **12,3% Pedrola.**
- **5,7% Boquiñeni**
- **4,7 % Cabañas de Ebro**
- **4,7 % Torres de Berrellén**
- **3,8 % Pinseque**

Figura 23: Participación según lugar de residencia



Fuente: ADRAE

2.4.3. Metodología y tema

La metodología empleada para conseguir la mayor participación ciudadana posible ha sido a través de un cuestionario online. Para acceder al cuestionario existían dos vías: un código QR o a través de una página web. Además, se ponía a disposición de los ciudadanos un email para cualquier cuestión relativa a este tema que pudiera surgir posteriormente o que no estuviera recogida en el cuestionario. Además, la encuesta se difundió en las redes sociales de ADRAE, así como en nuestra página web y en el periódico de La Crónica de la Comarca Ribera Alta del Ebro.

El uso de las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) en este sentido se considera fundamental. Con este cuestionario se intentaba llegar al mayor número de la población posible,

estuvieran o no residiendo en nuestro territorio, puesto que somos conscientes de que mucha de nuestra población (fundamentalmente estudiantes) reside entre semana en la ciudad y los fines de semana, festivos o periodos vacacionales, lo hace en el pueblo.

Figura 24: Faldón en el periódico La Crónica de la Ribera Alta del Ebro



Fuente: ADRAE

La temática ha sido muy variada, con preguntas de diversa índole, desde el transporte público, hasta el sentimiento de pertenencia a la comarca, pasando por el éxodo de los jóvenes del mundo rural hasta el patrimonio.

El detalle de las preguntas del cuestionario tal y como las recibieron los participantes se adjunta en el ANEXO 4 de esta Estrategia.

2.4.4. Resumen de los resultados

Los resultados obtenidos a partir de esta encuesta han sido los siguientes:

Como principal problemática de la comar, la mayoría de los encuestados optó por el servicio de transporte público (41,5 % de todas las respuestas), seguido de la pérdida de población , la falta de diversificación económica y la falta de empleo.

Figura 25: Resultados de "¿Cuál considera que es la principal problemática de la comarca?"



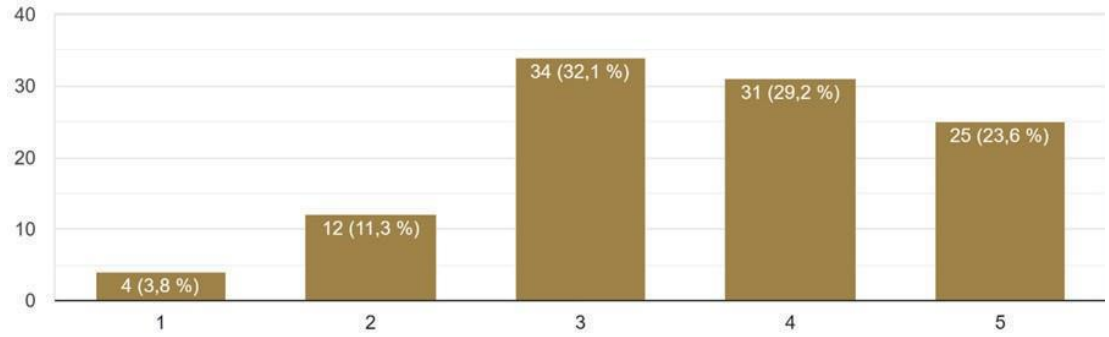
Fuente: ADRAE

Las respuestas a la pregunta "¿Cuáles son los principales problemas del sector en el que trabaja?" se encuentra muy diversificada dada la variedad de profesiones de los encuestados. La mayoría de ellos denuncia la falta de formación y especialización en los sectores, así como los horarios y las malas condiciones laborales (fundamentalmente aquellas personas que trabajan en el sector de la

automoción). Por otra parte, otra de las respuestas que más se repite es el deficiente transporte público que hace que muchas personas no puedan acudir a otras localidades para desempeñar un puesto de trabajo.

Por otra parte, el desempleo, aunque es considerado como un problema, no es el que los encuestados consideran más importante al compararlo con otros planteados como las avenidas del Ebro o el transporte publico. Aún así, es un problema latente como muestra el siguiente gráfico.

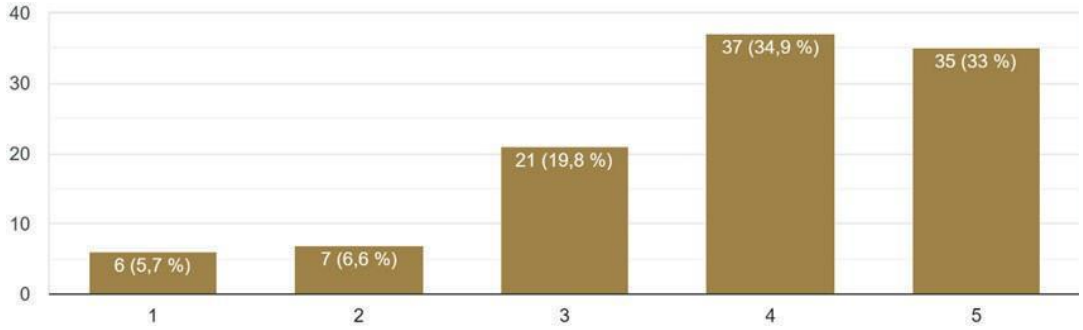
Figura 26: Resultados de "Valore del 1 al 5 su preocupación por el desempleo en la comarca (1 muy poca, 5 mucha)"



Fuente: ADRAE

La preocupación por el medio natural de la comarca alcanza a un 87.7% de los encuestados, lo que es un alto porcentaje si lo comparamos con otras preocupaciones que se han planteado durante el cuestionario.

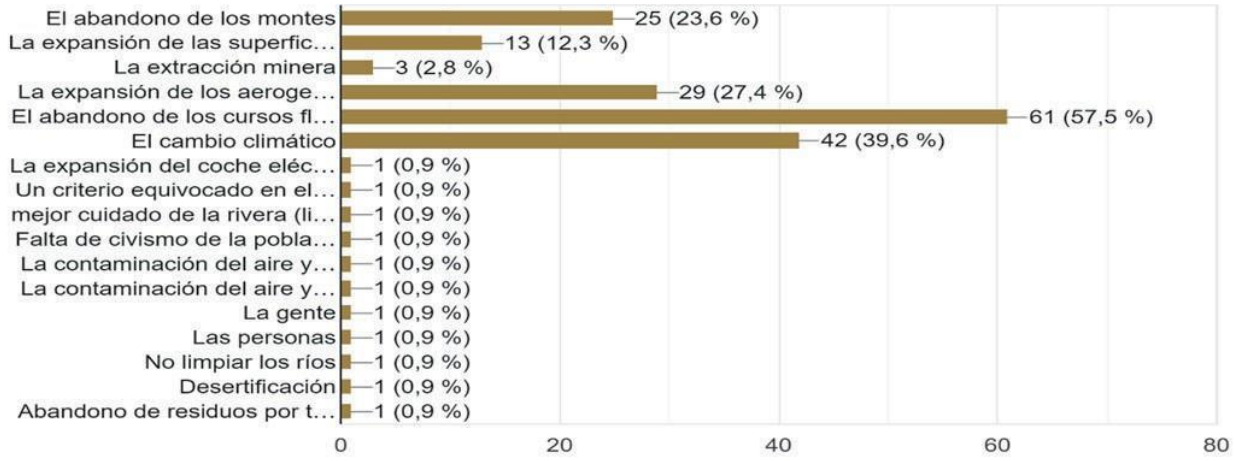
Figura 27: Resultados de "Valore del 1 al 5 su preocupación por el medio natural de la comarca (1 muy poca, 5 mucha)"



Fuente: ADRAE

Para ahondar un poco más en la pregunta anterior, el cuestionario recogía la posibilidad de redactar cuáles eran las principales amenazas que sufría el medio natural, además de poder elegir entre algunas que se proponían. Según se puede apreciar a través de la lectura de este gráfico, más de la mitad de las personas que han contestado a la encuesta sienten que la principal amenaza es el abandono de los cursos fluviales, especialmente el del río Ebro.

Figura 28: Resultados de "Indique la mayor amenaza del medio rural de la comarca"

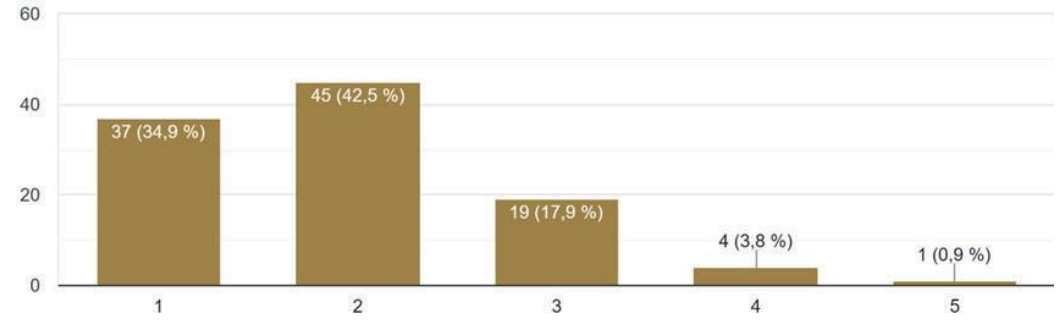


Fuente: ADRAE

Podemos hablar de consenso al preguntar a la población por el transporte público, pues en su mayoría las respuestas han dicho que este es muy deficiente. Estas respuestas pueden entenderse en el marco de la mayoría de pueblos de la comarca que, o bien no tienen transporte público, o sufren de carencias en cuanto a servicios y horarios.

En el siguiente gráfico se muestran las respuestas aportadas por los ciudadanos en torno a la valoración del transporte público comarcal. Con los datos extraídos podríamos afirmar que este es el problema que más preocupa a los pobladores de la Ribera Alta del Ebro

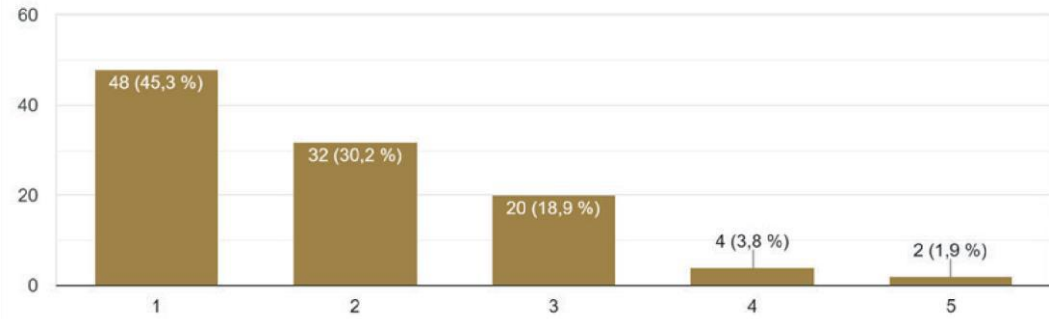
Figura 29: Resultados de "Valore del 1 al 5 el transporte público en la comarca (1 muy malo, 5 muy bueno)"



Fuente: ADRAE

En esta misma línea, también se ha preguntado por el transporte público de los municipios, donde las respuestas siguen siendo muy similares a las de la pregunta anterior.

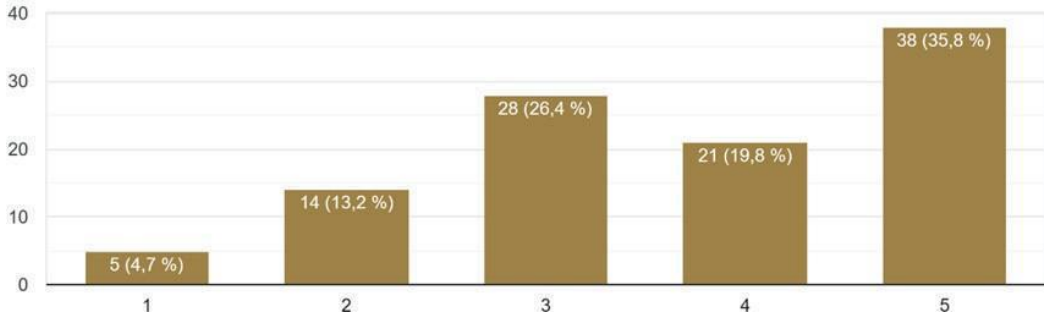
Figura 30: Resultados de "Valore del 1 al 5 el transporte público en su municipio (1 muy malo, 5 muy bueno)"



Fuente: ADRAE

Otra de las preguntas que se plantearon fue acerca de la preocupación por el éxodo de jóvenes de la comarca a las ciudades. El siguiente gráfico muestra las respuestas recogidas.

Figura 31: Resultados de "Valore del 1 al 5 su preocupación por el éxodo de jóvenes de la comarca a las ciudades (1 muy baja, 5 muy alta)"



Fuente: ADRAE

Se ha preguntado también a la población por el patrimonio y por aquellos aspectos (tanto materiales como inmateriales) que se deberían resaltar.

Las respuestas obtenidas han sido variadas, pero una de las que más se ha repetido ha sido la presencia del arte mudéjar en nuestro territorio, seguido de las ermitas y las iglesias. Además, se ha tenido muy presente el valor inmaterial de nuestra zona, puesto que las tradiciones, las fiestas patronales y los dances han sido también muy repetidos en este cuestionario.

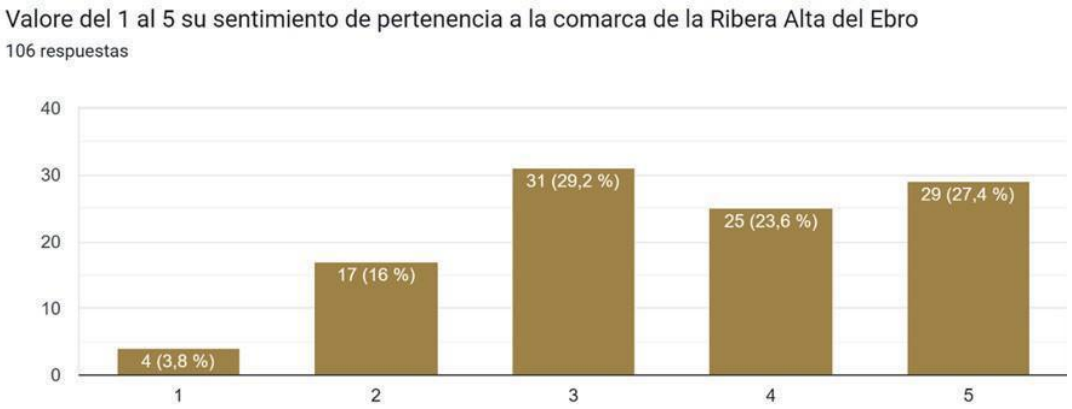
El sentimiento de pertenencia a la localidad prima sobre el sentimiento de pertenencia comarcal, como se puede apreciar en los gráficos que se muestran a continuación.

Figura 32: Resultados de "Valore del 1 al 5 su sentimiento de pertenencia hacia el municipio en el que reside (1 muy bajo, 5 muy alto)"



Fuente: ADRAE

Figura 33: Resultados de "Valore del 1 al 5 su sentimiento de pertenencia a la Ribera Alta del Ebro (1 muy bajo, 5 muy alto)"

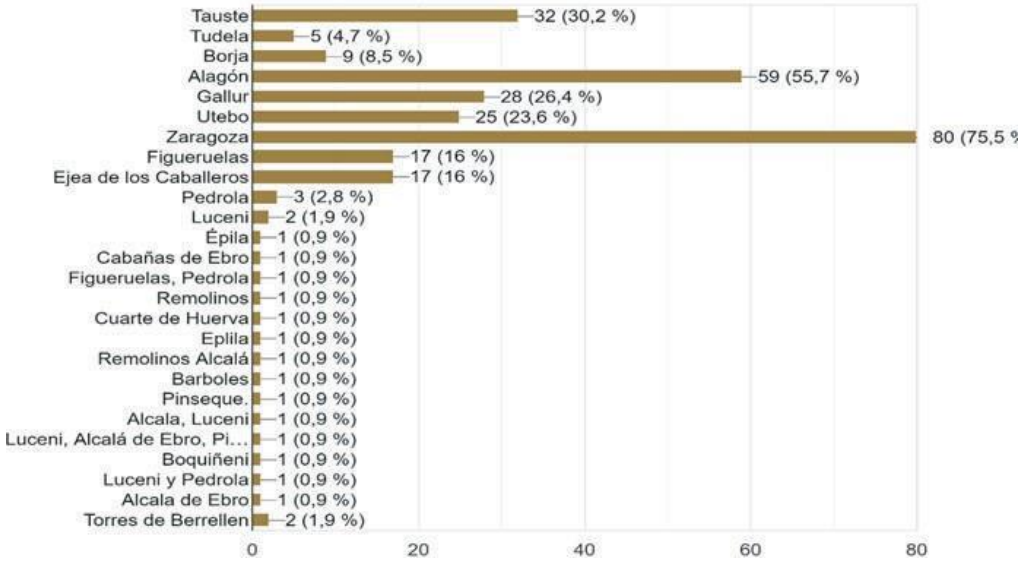


Fuente: ADRAE

Además, también existe una interrelación de nuestros pueblos entre sí, además de con algunos que se encuentran fuera de la comarca. De las respuestas obtenidas sobre este tema podemos obtener diferentes conclusiones:

- Por una parte, se puede apreciar cómo la mayor parte de la población precisa de localidades de mayor tamaño que la suya para cubrir necesidades.
- Estas necesidades se palian en su mayoría fuera de la comarca, sobre todo en Zaragoza, y de una manera menos intensa en poblaciones como Tauste, Utebo, Borja o Tudela.
- También destacan las relaciones con Alagón, dentro de la comarca. Estas relaciones también se producen, aunque en menor medida, en otros pueblos comarcales como son Gallur y Figueruelas.

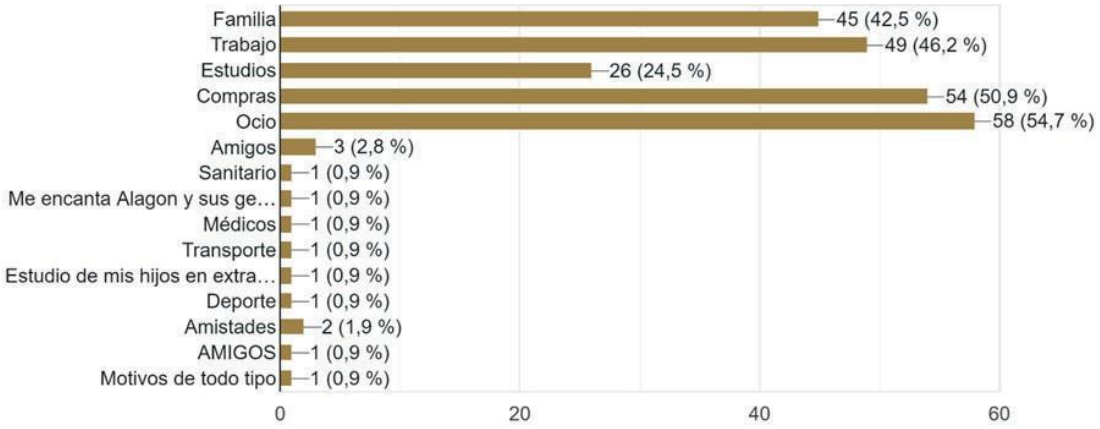
Figura 34: Resultados de los municipios con los que los encuestados mantienen mayor relación



Fuente: ADRAE

También se han preguntado las razones por las que los ciudadanos mantienen estas relaciones con otros municipios. De la misma manera que en el apartado anterior, los resultados que se han obtenido han sido muy equilibrados. La familia, el trabajo, las compras y el ocio encabezan esta lista.

Figura 35: Resultados de los motivos de las relaciones con otros municipios



Fuente: ADRAE

Estos desplazamientos a otros municipios se producen de manera muy habitual, donde el 93,4 % de las personas han contestado que se desplaza a diario, semanalmente o una o dos veces al mes.

Figura 36: Resultados de "¿Con qué frecuencia se desplaza a otros municipios?"



Fuente: ADRAE

En el último tramo de la encuesta existía la posibilidad de que la población escribiese las que considera las principales amenazas que prevé en sus respectivos municipios. Las respuestas obtenidas se plasman en la siguiente tabla:

Tabla 22: Respuestas obtenidas a la pregunta "¿Cuáles considera que son las principales amenazas que afronta su municipio de cara al futuro?"

La falta de comunicación por transporte público es un obstáculo para que vengan a vivir a los pueblos de la comarca
Intentaría atraer a personal militar que finaliza contrato laboral para que se instale en la Ribera dándoles a conocer el empleo y la calidad de vida de la zona. Hay gente que al tener que empezar de cero le da igual moverse fuera de ciudad.
Cercanía a Zaragoza
Su ubicación estratégica en el corredor industrial del Noroeste de España
Las infraestructuras ferroviarias: tanto en la línea Zaragoza - Castejón, como en la línea del Jalón. Infrautilizadas.
Despoblación
Falta de trabajo y de servicios
Envejecimiento
El sector industrial no está muy diversificado. Nuestra industria gira en torno a una rama desde hace muchos años que es la industria automovilística.
Falta de desarrollo económico
Oferta laboral
Inundaciones
El no retorno de los jóvenes
Envejecimiento de la población
Falta de huerta y recursos ante una desindustrialización
Un crecimiento urbano especulativo sin aprovechar todo el centro histórico
Pérdida del pequeño comercio
Falta de recursos del sector servicios como tiendas o sanidad y transporte público con mayor disponibilidad para el uso por parte de los mayores
Falta de empleo en mujeres mayores de 45 años
La contaminación del aire con olores de espectro químico de cierta empresa de transformación de materia orgánica que hacen difícil permanecer en la calle y dificultad la expansión económica hostelera y que se desconoce su afectación para la salud.
Sequía
Ausencia de grados de formación profesional (públicos) tras el instituto
El mal estado de los municipios
Cambio climático.
La expansión de las zonas industriales
Enfermedades mentales, depresión, ansiedad…
Pérdida de identidad
Escombreras y basura por el campo
Invasión de aerogeneradores
La carencia de ingresos municipales

Fuente: ADRAE

Siguiendo esta misma línea, también se preguntó por aquellas fortalezas que tenían los municipios y que sería conveniente recalcar.

La tranquilidad de vivir en el medio rural, sus habitantes, el arraigo de la gente y la buena localización son algunas de las respuestas que más se repiten como podemos ver la siguiente tabla:

Tabla 23: Respuestas obtenidas a la pregunta "¿Cuáles considera que son las principales fortalezas de su municipio?"

La gente y sus ganas por hacer cosas por su pueblo
Su situación pues cuenta con terreno para atraer empresas
Se encuentra bien comunicado
Tenemos bastante terreno industrial y zonas naturales a explotar.
Poseer posibilidades diversas a nivel académico
La automoción
Su ubicación (cerca de Madrid, de Barcelona, de Valencia, de Bilbao)
La tranquilidad de la vida rural.
Unidad y arraigo a las tradiciones
Riqueza cultural y patrimonial
Tienes de todos los servicios
Cultura y educación
Posee medios de transporte como el tren y el autobús
Es cabeza de comarca
La gente que reside en él y ciertos servicios como los deportivos tipo piscina y polideportivo y el ambiente natural que rodea al municipio.
El entorno natural alrededor del Ebro y los montes cercanos
Oferta vivienda, calidad de vida
Cercanía a la ciudad
Los servicios deportivos como la piscina y el polideportivo, auditorio y actividades culturales,
Hay mucha gente joven que puede cambiar el estado del pueblo
Empleo
Muchos parques y zonas verdes
El trabajo en el campo que es realizado por jóvenes
Las actividades que se plantean
La estación de tren está en el mismo pueblo. Solo faltaría una red de cercanías.

Fuente: ADRAE

Esta misma pregunta también se planteó para ser vista desde un punto de vista comarcal, donde no recibió la misma acogida que la anterior referida a cada uno de los municipios. Las respuestas que más se repiten se pueden ver a continuación.

Tabla 24: Respuestas obtenidas a la pregunta "¿hay otras fortalezas a nivel comarcal que le gustaría resaltar? Si es así, ¿cuáles?"

Gente con ganas de hacer cosas
El problema es que no explotamos nuestros recursos adecuadamente.
Gran zona natural, polígonos industriales reformados, zona bien comunicada, carreteras reformadas, contamos con vías férreas. Riqueza monumental, cultural y natural.
Todo nuestro potencial se vería en desarrollo con unas buenas comunicaciones en cuanto al transporte
Servicios
La ubicación en Figueruelas de Stellantis y de todo el tejido empresarial que gira en torno a ella
Aprovechar recursos de manera turística
Las tradiciones
Las minas, el monte del Castellar y el río Ebro
Variedad de empresas
La diversidad culinaria
Aumento de los clubs de lectura e importancia de las bibliotecas
Diversidad de festividades
La poca masificación de personas
Actividades socio-culturales
Muy buen ambiente entre los jóvenes
La interacción entre los municipios gracias al aprovechamiento a nivel comarcal
La agricultura
Las fiestas patronales
Situación estratégica para las comunicaciones
Dar más proyección a los espacios naturales para deportes como bicis, rocódromos...el deporte es otra manera de atraer a gente de ciudad, sobre todo.
Es una comarca cercana a Zaragoza por lo que si se necesita algo es fácil ir y volver.
Las minas de Sal de Remolinos
El rico entorno natural que debemos proteger evitando lastimarlo más de ello que ya está con centrales eólicas o fotovoltaicas innecesarias. Debemos caminar hacia comunidades energéticas.
Servicios comarcales
La Loteta
La historia de los pueblos de la comarca, rutas históricas-artísticas
Lo que queda de la naturaleza. Cercanía a las Bárdenas reales. El río Ebro. Moncayo.
Tendría que haber más medios de comunicación entre los diferentes pueblos de la comarca. Por ejemplo, una persona de Pedrola tiene imposible venir a Alagón en transporte público dada la lejanía de la estación de Pedrola respecto del pueblo. Y habría más ejemplos. Figueruelas no tiene ni estación y sus vecinos no pueden venir a la cabecera de comarca.
Hay mucha industria, lo que genera empleo para toda la comarca, aunque los beneficios de esta industria están muy focalizados en pocos municipios (Pedrola y Figueruelas y en menor medida Alagón o Pinseque)

Fuente: ADRAE

Durante este cuestionario se puso también en conocimiento que durante el próximo periodo de programación se van a destinar 300.000€ a desarrollar un proyecto tractor que suponga un impacto en el desarrollo socioeconómico de toda la comarca. Se podía elegir entre las siguientes 4 opciones:

- Una planta de compostaje de residuos orgánicos
- Acondicionamiento turístico de La Loteta
- Un plan turístico comarcal
- Centro de interpretación de las minas de Remolinos

Además, cabía la posibilidad de introducir nuevas ideas para futuros proyectos, y entre ellos han salido las siguientes propuestas:

- Crear un espacio socio-cultural en la Azucarera y su entorno dejando a un lado las construcciones urbanísticas
- Centro de formación profesional en Alagón
- Mayor oferta cultural para todas las edades pero que permita atraer mayor juventud tipo proyecciones cinematográficas u otras actividades culturales por ejemplo en el ámbito deportivo
- Alguno que genere puestos de trabajo
- En materias de agricultura y cuidado de los montes
- Cuidado de las riberas de los ríos, educación ciudadana sobre la convivencia o el acondicionamiento del instituto de Alagón
- Centro de Interpretación sobre la comarca (donde se recoja la historia, fauna etc.) en la azucarera de Alagón
- Deportes en el río Ebro
- Turismo natural
- Acondicionar espacios para autocaravanas
- Turismo natural
- Centro de interpretación de la naturaleza de la Ribera del Ebro y del Jalón
- Acondicionamiento de La Loteta como zona importante para las aves
- Limpieza de las riberas del Ebro

La última de las preguntas que se planteaba en el cuestionario pedía a la población que plasmase aquellas inquietudes que pudiera tener acerca de sus municipios y de la comarca –o cualquier otro tema vinculado con estos- y que no hubieran sido recogidas en las preguntas anteriores. Estas han sido recogidas por medio de la siguiente tabla:

Tabla 25: Cuestiones no tratadas en la encuesta pero propuestas por los participantes en las preguntas de libre respuesta

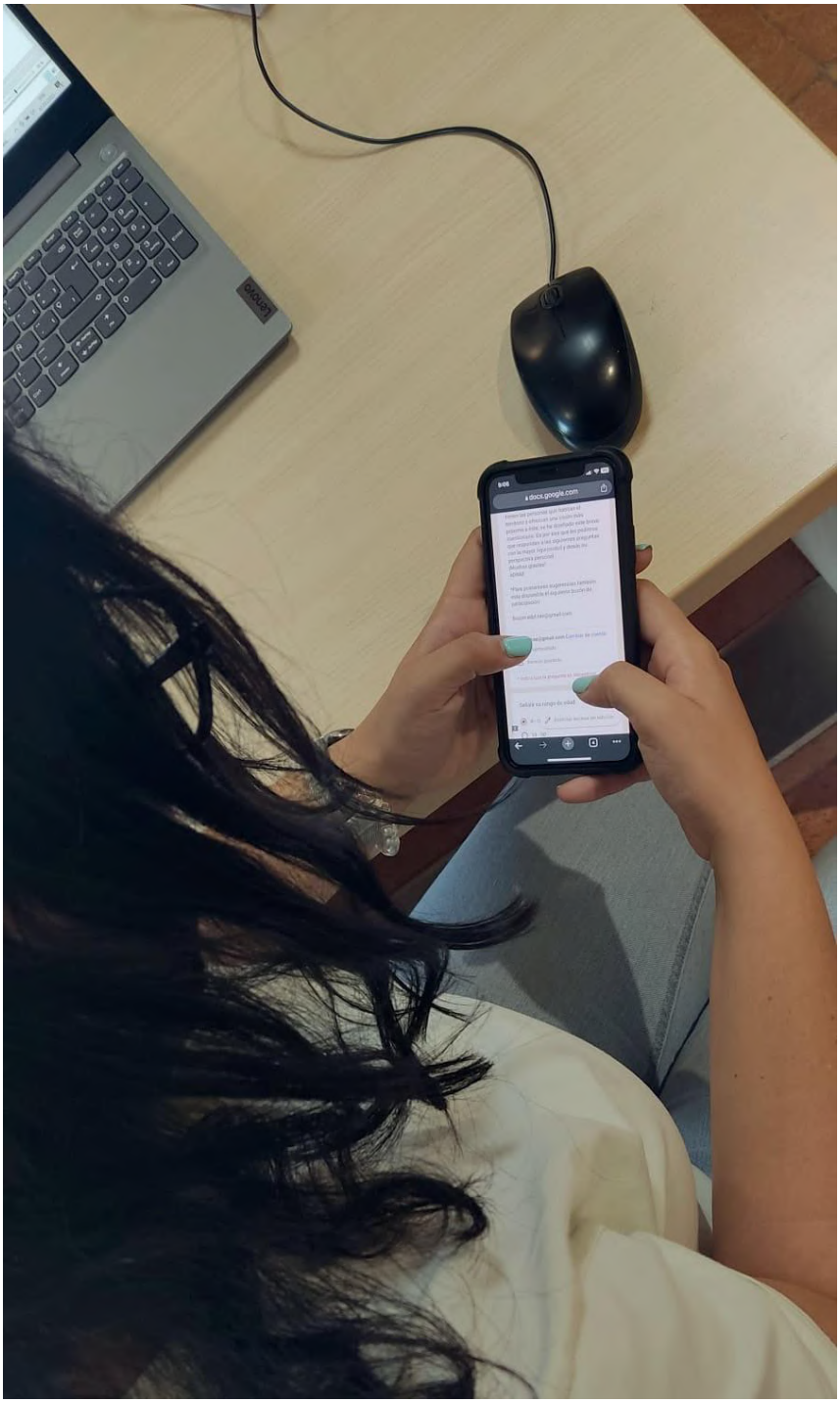
Calidad de los estudios ofertados
Mala gestión de la recogida de basuras
Crear modelo paralelo a la automoción referente a la transformación de hortalizas, frutas y verduras.
Oferta de vivienda de alquiler
En mi opinión debemos de luchar por un tren de cercanías para que los habitantes de la Ribera alta del Ebro podamos viajar a Zaragoza de manera mucho más económica y sostenible con el medioambiente.
Dar más facilidades para la creación de nueva vivienda
Creo que deberían preguntar por la falta de servicios de los pueblos menos desarrollados de la Comarca, que son precisamente los que pierden población
La mala gestión de la infraestructura ferroviaria que atraviesa la comarca, con doble vía electrificada (condición que es añorada por muchas otras comarcas). Para mí sería vital para vertebrar la comarca y mantener a los ciudadanos en su pueblo.
Unas buenas frecuencias, compatibles con el trabajo a turnos, servicios de la urbe, etc. Así como enlazar al resto de poblaciones de la comarca, con la mencionada infraestructura.
Más servicios sociales de cara a la población en general, falta de psicólogos, personal cualificado en diversas problemáticas (niños con educación especial), más formación profesional que cubra las necesidades de los pobladores.Crear una consultoría o un punto en el que de manera anónima la gente pueda desahogarse o compartir sus preocupaciones evitando en algunos de los casos el suicidio, hacer actividades, charlas o jornadas para concienciar y que deje de ser tema tabú.
Considero que se debería actualizar la formación que se ofrece actualmente, más diversificada y no centrada en la automoción
Me gustaría que la página web de la comarca ofreciese información de las distintas actividades culturales, infantiles, festejos. que se llevan a cabo en los municipios que forman la comarca y que dicha información estuviese actualizada.
Centro juvenil y actividades…la juventud no tiene nada más que bares
Orientación y formación a mujeres mayores de 45 años, para que puedan encontrar un trabajo
Mejorar el estado del pavimento de las carreteras de la comarca que están muchas de ellas muy estropeadas aumentando el riesgo de seguridad vial junto con la presencia constante de animales sin control que atraviesan la vía. Mejorar el control medioambiental de la contaminación de agua y aire. Mejorar la inversión en el cuidado y arreglo de las calles al menos de mi localidad que presentan baches múltiples y riesgo de apertura de las bocas de alcantarillado
Desbroce del Ebro de forma que quede una zona plana de vegetación baja (jardinería) entre el vaso del cauce (sin barrera alguna) y árboles autóctonos bien cuidados en la orilla de la defensa.
Fomentar lo nuestro (costumbres, historia…) y proveer de oportunidades/experiencias formativas en otros países (hermanamientos, intercambios)
Programación cultural de calidad. En este aspecto el festival Muribalta me parece todo un acierto.
Estrategia contra la despoblación en los pequeños municipios de la comarca

Fuente: ADRAE

A través de las respuestas de este cuestionario se han podido recoger las diferentes debilidades y fortalezas que nuestros habitantes perciben desde el territorio. Estas se consideran de vital importancia para la Estrategia, pues no solamente permiten recopilar la información e implicar a la población en este tipo de actuaciones, sino que además nos ayudan a evaluar las necesidades para establecer las áreas de necesaria intervención.

Al permitir que la población exprese sus opiniones y comentarios libremente y de manera anónima, se fomenta la participación ciudadana en tanto que permite que las voces de las personas interesadas sean escuchadas, algo que se considera especialmente relevante en este proceso de toma de decisiones. Estos cuestionarios brindan información valiosa para la planificación estratégica que estamos redactando puesto que permiten identificar áreas de mejora, determinar las prioridades y establecer los objetivos.

Figura 37: Vecina de la comarca realizando la encuesta online



Fuente: ADRAE

2.5 Sesiones de participación con los órganos colegiados de ADRAE

De manera coetánea a la redacción de esta Estrategia, se han realizado también 2 sesiones de participación con los órganos colegiados de ADRAE, en los meses de febrero y junio de 2023.

2.5.1. Calendario

La participación se desarrolló en el marco de la Asamblea General de Socios celebrada el 28 de febrero de 2023 y de la sesión de Junta Directiva convocada ex profeso el 7 de junio de 2023, celebradas respectivamente en la sede de la Comarca Ribera Alta del Ebro en Alagón y en la sede social de ADRAE en Gallur.

2.5.2. Participantes

A la Asamblea celebrada el 28 de febrero de 2023 acudieron 46 socios, entre los que se encontraban el Presidente comarcal y Presidente de ADRAE, la Vicepresidenta, la Secretaria, el Tesorero y los Vocales de la Junta Directiva, así como varios socios de ADRAE (personas físicas, jurídicas, alcaldías y representantes de entidades asociativas).

A la Junta Directiva convocada el 7 de junio de 2023 asistieron 11 miembros de los 13 que componen la Junta , además del Equipo Técnico de ADRAE (compuesto por la Gerente y 2 Administrativos) y el equipo de la consultora GAP Recursos para liderar el proceso participativo.

Figura 38: Asamblea General de Socios del 28 de febrero de 2023



Fuente: ADRAE

2.5.3. Metodología y Resultados

Dentro de la Asamblea ordinaria convocada en febrero y siguiendo el Orden del Día, se informó sobre la nueva Estrategia de Desarrollo Local LEADER 2023/27, con el objetivo de que los allí presentes pudieran conocer el avance de los trabajos llevados a cabo en su elaboración participativa y sobretodo aportar ideas para un proyecto tractor o paraguas de interés comarcal que se integrase dentro de la misma.

Tras explicar la gerente que este proyecto tractor o paraguas ha de ser de interés comarcal y abarcar necesidades de la mayor parte del territorio comprendido en esta Estrategia se cedió el turno de palabra a los socios allí reunidos, donde el Presidente planteó la idea con la que podría darse respuesta a la problemática que se viene detectando en todos los municipios del ámbito comarcal como son los residuos urbanos domésticos.

Planteó la creación de una planta de compost para dar valor al subproducto que se recoja separadamente en los contenedores de bioresiduos, contenedores que próximamente instalará la Comarca (por delegación de los 17 Ayuntamientos que la integran) ya que la normativa obliga a la recogida separada y a su tratamiento. Para ello, todos los residuos de la Comarca, que se recojan separada o conjuntamente, se envían a la planta del CTRUZ en Zaragoza y a otros gestores de residuos y allí son tratados, por cuyos servicios abonamos cuantiosas facturas que se repercuten en los Ayuntamientos y éstos a su vez en los vecinos de la Ribera. Ahorraríamos parte de esos costes, si en la Comarca pusiéramos en marcha una pequeña planta de compostaje comarcal donde (una vez que éste implantado el servicio de recogida separada) se reciclaran y reutilizasen todos bioresiduos procedentes de los 17 municipios y podríamos reutilizar el subproducto obtenido para abonar con él los campos, huertas y hasta los huertos escolares existentes en los colegios de la Ribera Alta del Ebro, dando un buen ejemplo de economía circular a nuestros hijos.

La idea propuesta fue unánimemente secundada por los asistentes quienes también apostillaron la posibilidad de reciclar en dicha planta los restos de poda de las choperas ribereñas y de los parques y jardines públicos de los 17 municipio ya que los primeros actualmente no se reutilizan y los segundos acaban quemados en las instalaciones municipales, sin reutilización alguna. De esta unanimidad se delegó en el Pte Comarcal la asunción del encargo de una Memoria Técnica Valorada al respecto.

Tras recoger las ideas de los socios y varios meses de trabajo en la EDLL, se planteó realizar una sesión con la Junta Directiva a modo de preevaluación de dichos trabajos, así como hacer aportaciones de mejora. Esta sesión tuvo lugar el día 7 de junio de 2023.

En primer lugar se realizó una breve presentación del contexto normativo de la Estrategia así como el proceso de elaboración.

Para la evaluación de los resultados se utilizó por la Consultora GAP Recursos, la herramienta Mentimeter.com, con la cual se ofreció la posibilidad de votar de forma anónima en una encuesta en tiempo real y poder compartir las opiniones con el resto. Los participantes tenían que votar sí estaban de acuerdo con los Objetivos Estratégicos que se propusieron, dentro de los 4 Ámbitos de Programación, entre diferentes opciones de respuesta: Estoy totalmente de acuerdo, de acuerdo, pero hay que orientarlas o excluir proyectos, hay líneas que no deberían incluirse o con poco presupuesto o hay que introducir nuevas líneas. Entre los 4 ámbitos de programación :

- Desarrollo de la economía rural
- Conservar y proteger el medio ambiente y el clima y promover la eficiencia de los recursos
- Promover las infraestructuras y servicios públicos, mejorar el capital social y fomentar la

inclusión social

- Conocimiento (formación o asesoramiento)

Tras esto, se volvió a proponer la idea de realizar una planta de compostaje comarcal como proyecto tractor o proyecto paraguas con un presupuesto no superior a 300.000€ de coste elegible . El presidente de ADRAE, a la sazón Presidente Comarcal, explica su propuesta de proyecto tractor sobre el que se ha encargado a una Ingeniería especializada en la materia, la redacción de una Memoria Técnica Valorada, para orientarnos sobre los costes de construcción de dicha planta de residuos sobre una ubicación orientativa (de la que ni siquiera se dispone de la propiedad). Este proyecto tendría como objetivo mejorar las prácticas de reciclaje en la Comarca, reutilizar el subproducto originado en forma de abono orgánico, para fertilizar los campos del territorio, siendo un buen ejemplo de economía circular, y evitar cargas económicas que penalizan las recogidas de residuos sólidos urbanos no separados. De dicho planteamiento surgen una serie de dudas e ideas por los socios que son recogidas en el apartado siguiente.

Figura 39: Junta Directiva del 7 de junio de 2023



Fuente: ADRAE

2.6 Sesiones en cooperación con proyectos externos

Dentro de nuestro proceso participativo también se han realizado 2 sesiones en cooperación con otros 2 proyectos externos que nos solicitaron nuestra colaboración con ellos y puesto que ya habíamos abierto nuestro proceso de participación pública, accedimos a cooperar a cambio de compartir los resultados obtenidos como propios para que sirvieran a un doble objetivo, el de sus proyectos y el de servir al diagnóstico comarcal de esta Estrategia que ya estábamos elaborando. La colaboración de ADRAE fue tal que hasta llegamos a ser convocantes y activos los participantes en las 2 sesiones.

Programa EREA, Fundación Aragón Emprende Ribera Alta del Ebro.

EREA es el programa impulsado desde la Fundación Aragón Emprende por del Gobierno de Aragón, con la financiación del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, su finalidad es contribuir al desarrollo económico y social del medio rural, con fórmulas de cooperación y coordinación, promoviendo iniciativas que impulsen un desarrollo rural sostenible y eficaz que consiga aumentar las actividades productivas y empresariales, que permitan consolidar e incrementar la población, la riqueza y el empleo en el medio rural.

ODS Rural Labs, Cátedra de Cooperación para el Desarrollo de la Universidad de Zaragoza y Diputación de Zaragoza

Los ODS Rural Labs son laboratorios de innovación social para contextos rurales y periurbanos. Se han desarrollado desde 2019 en diferentes territorios que incluyen pueblos y municipios de la provincia de Zaragoza, zonas rurales de Tumaco, Colombia y pueblos de la provincia de Tafilalet en Marruecos. Los ODS Rural Labs se coordinan desde la Universidad de Zaragoza a través de la Cátedra de Cooperación para el Desarrollo, en convenio con la Diputación Provincial de Zaragoza y la Federación Aragonesa de Solidaridad. Trabajan para ser un referente metodológico de ciencia ciudadana, útil para promover la agenda 2030 y contribuir a diseminar los 17 ODS en comunidades rurales de diferentes geografías.

2.6.1. Calendario

La primera sesión participativa tuvo lugar la mañana del viernes 29 de julio de 2022 (durante 4 horas), en el Centro de Impulso Empresarial de la Ribera Alta del Ebro (CIEM EL MATADERO) en la localidad de Pedrola.

La segunda acción de intervención del ODS Rural Lab fue el sábado 26 de noviembre (durante 4 horas) en el Centro Cívico de Remolinos, ya que el primer intento el 24 de octubre resultó fallido por falta de asistencia.

Figura 40: Cartel del café-tertulia con ODS Rural Labs



Fuente: ADRAE

2.6.2. Participantes

Proyecto / Entidad	Fecha	Municipio	ASISTENTES	HOMBRES	MUJERES
Jornada Tecnica Participativa proyecto EREA	29.07.2022	Pedrola	15	6	9
Taller participativo ODS/ Rural Labs,	26.11.2022	Remolinos	17	4	13
TOTAL			32	10	22

2.6.3. Metodología y tema

EREA:

El programa fue llevado a cabo en una única sesión liderada por Bárbara Marqués de la consultora TARARAINA Coop. que se dividió en dos partes: una primera parte donde se subrayaba los recursos principales y las potencialidades que ayudan a desarrollar la actividad emprendedora de nuestra comarca y una segunda fase en la que se proponían los problemas y obstáculos que encuentra la población de la Ribera Alta del Ebro. La metodología fue activa, en la que todos los participantes proponían e intercambiaban ideas entre ellos.

Figura 41: Sesión participativa EREA en Pedrola



Fuente: EREA

ODS Rural Labs:

Los laboratorios rurales de la Universidad de Zaragoza se realizan en clave ODS, por lo que se comenzó la sesión por presentar a los participantes en qué consistían los Objetivos de Desarrollo Sostenible para contextualizar la actividad y conocer el papel que juegan en el medio rural.

Posteriormente se procedió a la división de los participantes en tres grupos de trabajo. En primer lugar se les pidió que mencionaran los beneficios y aspectos positivos de vivir en el entorno rural, posteriormente se demandó que mencionaran aquellas cosas que mejorarían de su pueblo.

Para terminar se hizo una agrupación de los distintos aspectos diagnosticados en función del ODS con el que se corresponden.

Figura 42: Sesión participativa ODS Rural Labs en Remolinos



Fuente: ADRAE

2.6.4. Resumen de los resultados

Resultados del programa EREA

La jornada técnica llevada a cabo por el programa EREA dió como resultado la identificación de una serie de problemáticas.

Por un lado se destacó la ineficiencia de la red de transporte, que al igual que otros muchos aspectos de la comarca presenta importantes desequilibrios ya que si bien hay carreteras excelentes como las autopista y la autovía, el resto de carreteras presentan tramos degradados.

A esto hay que añadir unos servicios de transporte deficientes que no cubren las necesidades de la población que depende mucho del transporte privado, perjudicando por tanto a colectivos vulnerables como los mayores o los más jóvenes.

Otros problemas identificados fueron la excesiva dependencia en el sector automovilístico que comprende la mayor parte del tejido industrial ribereño gracias al Grupo Stellantis y todas las empresas

auxiliares, el impacto negativo que tiene en el comercio local la cercanía a Zaragoza con sus grandes plataformas comerciales que resultan muy atractivas a la población de la comarca,la ausencia de relevo generacional en la agricultura, que además se encuentra muy poco diversificada y concentrada en cada vez menos manos.

También se mencionaron los problemas relacionados con la vivienda debido a su escasa disponibilidad ya que la mayoría que se venden son casas viejas que necesitan inversiones para poder habitarlas, resultando un disuasorio muy importante para los jóvenes. Las avenidas también se alzaron como uno de los principales problemas debido a los destrozos materiales que causan y a los riesgos para la salud.

Por último también se mencionó el importante impacto paisajístico que está teniendo la expansión de las energías renovables, especialmente los aerogeneradores, que ocupan importantes extensiones del territorio y que supone una modificación importante del paisaje, así como daños a la fauna avícola.

El detalle de los resultados, además de las especificidades de las metodologías usadas en estos dos procesos participativos se encuentran detallados en los ANEXOS 1 Y 2

Los resultados del ODS Rural Labs

Entre los puntos positivos de vivir en el entorno rural se identificaron en los tres grupos la ventaja de preservar las raíces familiares. Conservar el arraigo se alzaba por tanto como uno de las principales ventajas de permanecer en el entorno rural así como el motivo de muchos para seguir en el pueblo, pues nadie del proceso se planteaba cambiar de municipio.

Otra ventaja que también se repitió en todos los grupos fue la calidad de vida, que se expuso a través de la tranquilidad, el entorno saludable donde practicar deporte y la comodidad de vivir en ese espacio.

En contraposición, los elementos que se mejorarían fueron más dispares, pero hubo algunos que se repitieron en los tres grupos. Uno de ellos fue la falta de servicios como comercio, banca, sanidad y especialmente transporte público, del todo insuficiente para los habitantes.

Otro de los aspectos más sangrantes fueron los malos olores producidos por la planta de biogás y los purines de las granjas, que además no suponen iniciativas económicas interesantes ya que no emplean a gente del pueblo

También se mencionaron como aspectos negativos la falta de vivienda de alquiler, el escaso involucramiento de los vecinos (que dificulta el desarrollo de charlas y cursos de formación), así como la baja natalidad.

Finalmente otros aspectos mencionados en la sesión fueron la falta de espacios juveniles, y relevo generacional en la agricultura que cada vez se encuentra concentrado en menos manos, a la vez que desaparece la ganadería tradicional extensiva, así como la dificultad de conciliar la vida laboral con la familiar y la gran atracción de la ciudad de Zaragoza que resta población al municipio.

Población y trabajo. Hay una preocupación porque Remolinos pierde población y sus opciones laborales no aumentan. La distancia a Zaragoza permite que algunos trabajen ahí y vivan en Remolinos pero los estudios de los jóvenes (bachillerato y universidad) son un motivo de movilidad fuera del pueblo.

El detalle de los resultados, además de las especificidades de las metodologías usadas en estos dos procesos participativos se encuentran detallados en los anexos XXX y XXX.

asociación para el desarrollo de la adrae ribera alta del ebro



PARTE IIIb

Proceso de Participación de la comunidad local en la definición e implementación de la EDLL - ACCIONES PREVISTAS

Tras la fase de elaboración y aprobación de la EDLL, la fase de implementación incorporará métodos y procesos participativos enfocadas a los siguientes objetivos que promueven distintos niveles de participación:

- Dar a conocer la estrategia a la ciudadanía, su implementación y sus resultados (participación recibiendo información).
- Promover la participación de la ciudadanía y los agentes socioeconómicos en las convocatorias de ayuda y en los proyectos del GAL, para alcanzar los objetivos de la estrategia (participación en la ejecución).
- Fortalecer la gobernanza del territorio y la relevancia y eficacia de la EDLP, implicando a las personas beneficiarias y agentes la gestión, mediante la participación, la transparencia y la rendición de cuentas.

Para desarrollar estos objetivos, la participación se integrará como enfoque transversal en las actividades de gestión y animación del grupo y en el desarrollo de los proyectos de cooperación y tractor. En este proceso se pondrán en marcha las siguientes medidas:

Acciones que refuercen la comunicación de la EDLL en la página web de ADRAE, más allá de las obligaciones de información y publicidad del convenio para la gestión de la EDLL, mediante:

- Un documento resumen de la EDLL 2023/2027 y una infografía con la visión estratégica y los resultados esperados
- La publicación de noticias sobre las convocatorias de ayuda y del material de apoyo
- La publicación de los informes intermedios de seguimiento de la EDLL
- La puesta en valor de resultados con noticias sobre los proyectos apoyados.

Esta información también se difundirá mediante las redes sociales de ADRAE (Facebook, Instagram y Twitter).

Información y acompañamiento a los beneficiarios y al público en general, con acciones de dos tipos:

- Sesiones de información grupal o reuniones con colectivos o agentes clave específicos (como agentes de desarrollo), para explicar las convocatorias y los procedimientos y recoger y tratar sus dudas de forma colectiva, favoreciendo el intercambio. Asimismo, se podrán celebrar reuniones formales o informales con este grupo objetivo, con el fin de recoger aportaciones sobre los procedimientos en la fase de diseño de la convocatoria.
- Atención a las personas beneficiarias interesadas en las ayudas de forma personalizada y facilitando los recursos disponibles.

Acciones para fomentar la participación de los órganos de ADRAE

- Tal y como se viene realizando, se continuará convocando a la Asamblea general de ADRAE 2 veces al año, en junio y diciembre. En las Asambleas se presentará el estado de la ejecución anual y acumulado y los resultados principales. Las sesiones tendrán carácter participativo, se identificarán y plantearán los temas de interés relacionados con la implementación de la EDLL y se tomarán las decisiones correspondientes por los procedimientos establecidos en el Reglamento de Régimen Interno de ADRAE.

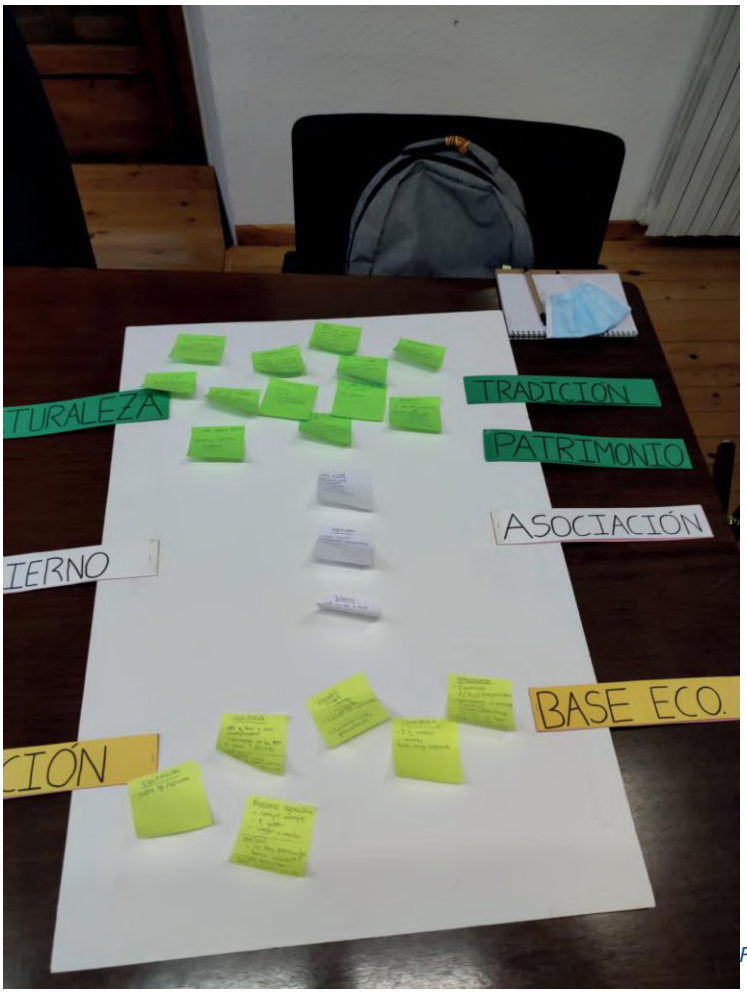
Cuestionario para la interacción con la ciudadanía y las personas beneficiarias

- Los resultados positivos de participación ciudadana a través del cuestionario lanzado en la web y redes sociales de la fase de diseño (ver apartado 2.3), nos llevan a plantearnos poner en marcha instrumentos similares para la valoración de la calidad de nuestro trabajo y de la EDLL.
- La participación en este caso iría orientada tanto a la mejora de procesos, como a ayudarnos a ajustar la EDLL a los cambios de contexto, de cara a la fase intermedia o al siguiente periodo.

Acciones para promover la participación a través de proyectos externos

- La colaboración de ADRAE en proyectos con enfoques participativos[1] ha sido una experiencia muy enriquecedora y positiva para nuestra ciudadanía. En el periodo 2023/2027 se prevé la continuidad de estos proyectos (Proyecto EREA plus), así como nuevas acciones en zonas rurales lideradas por el Comisionado para la Despoblación. El grupo ADRAE fomentará la realización de acciones en el territorio y colaborará con su experiencia y su capacidad organizativa en este tipo de proyectos de interés para la zona.

Figura 43: Árbol social del café-tertulia en Torres de Berrellén



Fuente: ADRAE

1. Programa EREA de la Fundación Aragón Emprende y , ODS Rural Labs , Cátedra de Cooperación para el Desarrollo de la Universidad de Zaragoza y Diputación de Zaragoza, ver apartado 3a



PARTE IVa

Diagnóstico de la situación socio-económica de partida-ANÁLISIS DAFO

1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA SITUACIÓN DE LA ZONA DE PROGRAMACIÓN

1.1 MEDIO FÍSICO Y PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

1.1.1. Geomorfología

La Comarca Ribera Alta del Ebro ocupa una superficie de **416 km2 en el centro de la Depresión del Ebro**, está articulada por el río Ebro que da nombre a la comarca y ha dado forma a las formas de relieve y a los principales elementos que caracterizan el paisaje.

La fuerza erosiva del Ebro (y en menor medida también los ríos Jalón y Arba) ha dado lugar a terrazas fluviales a ambos márgenes del cauce formadas por **materiales alóctonos depositados por el río en sus periodos de crecida**. Se trata principalmente de fluvisoles, suelos de sedimentos aluviales poco desarrollados por ser de origen reciente, pero ricos en nutrientes, lo que los hace aptos para la agricultura. Las terrazas fluviales de mayor antigüedad, y por tanto de mayor desarrollo, se componen de calcisoles, ricos en carbonato cálcico. Este proceso de incisión fluvial queda patente en los escarpes calizos de la **margen izquierda del Ebro** debido al desplazamiento del río hacia ese lado. Es en esta zona donde se asientan la mayor parte de los núcleos de población de la comarca.

La actividad fluvial también ha dado lugar a la formación de **paleocanales y galachos**, cuando el río abandona su antiguo lecho fluvial. Los galachos, como por ejemplo el de los Fornazos, en el término municipal de Boquiñeni, se convierten en lugares de especial interés para la biodiversidad mientras que los paleocanales, ya completamente colmatados por sedimentos, son utilizados para uso agrícola.

A ambos márgenes de las terrazas fluviales quedan las **llanuras de margas, yesos y calizas** que dan lugar a formas del relieve como muelas o relieves estructurales, fruto de la erosión diferencial, pues los estratos de calizas resisten mejor la erosión que los depósitos de margas y yesos.

En los materiales más fácilmente erosionables se producen las cárcavas, que dan lugar a **paisajes de badlands**, fruto de las precipitaciones torrenciales en aquellas zonas con cierto desnivel topográfico

desprovistas de vegetación arbórea. En estas zonas también se pueden encontrar vales, **valles de fondo plano** fruto de la escasa capacidad de arrastre de materiales de las precipitaciones, así como de la acción antrópica del hombre que usaba estas tierras, poco productivas, para el cultivo de secano.

Las llanuras de yesos y calizas presentan por lo general una pendiente suave, entre 5º y 10º, fruto de su posición de transición entre las zonas aluviales deprimidas por la incisión fluvial y las sierras de depresión calcáreas, destacando por tanto en estas zonas los **glacis del cuaternario**. Es en estas zonas donde se encuentra el Mallacán, una costra superficial calcárea fruto de la cementación de carbonato cálcico con otros materiales presentes en el suelo, que dificulta las actividades de laboreo si no se retira.

También importante en esta zona es la **acumulación de yesos y sales de origen marino** durante el Terciario, lo que produjo que desde el medievo existieran minas dedicadas a la extracción de sal en la comarca, y que continúan en explotación hoy en día.

La Figura 1 muestra la **geología de la comarca**, que en resumen da lugar a una geomorfología con importantes zonas de terrazas fluviales y zonas aluviales llanas que dominan el centro de la comarca. La disposición de los glacis y llanuras de yesos, sales, margas y arcillas que las enmarcan buzan hacia los fondos de valle, instalándose una red de drenaje, de carácter principalmente torrencial, desde los relieves más destacados como las sierras, y que da lugar a formas de relieve tales como conos de deyección, fruto del intenso arrastre de materiales producido en los momentos del año donde las precipitaciones son más intensas, abriéndose y depositándose en las zonas topográficamente más llanas.

Sin embargo, **esta transición suave presente en la margen derecha del Ebro no ocurre en la margen izquierda**, donde, por el desplazamiento lateral del Ebro, la incisión fluvial ha originado un importante escarpe rocoso abrupto entre las sierras calcáreas y zonas de yesos y sales de la margen izquierda y el fondo de valle

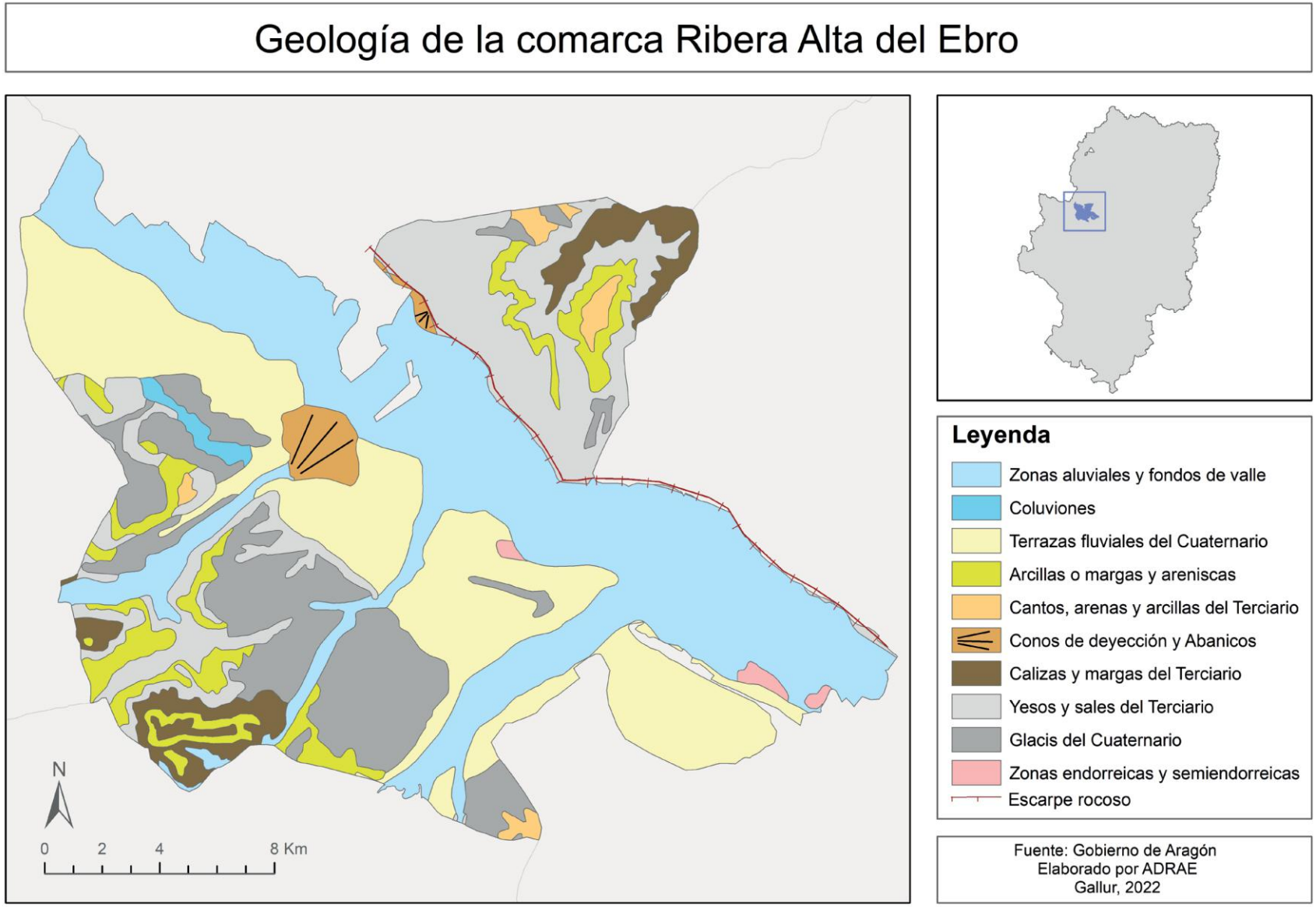
Reflexión

La situación geológica y geomorfológica de la comarca tiene claras **repercusiones sobre otros aspectos físicos y humanos de la comarca**. La totalidad de los municipios se encuentran localizados en las terrazas fluviales de los principales cursos fluviales debido a su topografía llana, que **facilita la construcción de carreteras y edificios**, y a que se tratan de **suelos más fértiles** de uso agrícola.

En contraposición, las zonas de llanuras de yesos y margas, así como las sierras de la depresión, apenas se encuentran pobladas, y sus usos agrícolas son más modestos, debido entre otras cosas a **suelos gipsícolas con baja capacidad de retención de nutrientes**, reduciéndose a la agricultura de secano en aquellas zonas topográficamente más suaves, y al uso de la ganadería extensiva, que cada vez tiene menor peso como actividad. Sin embargo, estas zonas presentan actividades de gran importancia para la comarca como las extractivas, entre las que destaca, por supuesto, **la sal**, un recurso explotado en la comarca desde hace siglos; o la **gestión de los residuos**, que encuentra en estos suelos menos productivos y peor valorados por la sociedad un lugar idóneo donde instalarse.

El **escarpe rocoso** es uno de los principales símbolos paisajísticos de la comarca, sin embargo, supone un importante obstáculo topográfico que **dificulta la mejora de las redes viarias** de la margen izquierda del Ebro puesto que no hay espacio disponible. Esto supone que municipios como Remolinos o Pradilla de Ebro tengan una red viaria menos desarrollada y claramente dependiente de la otra margen.

Figura 1: Mapa geológico de la comarca Ribera Alta del Ebro



1.1.2. Climatología

La escasa extensión territorial de la comarca Ribera Alta del Ebro hace que la variabilidad climática sea limitada, distinguiéndose solamente entre dos tipos: el **clima seco estepario y el clima mediterráneo continental** (Atlas climático de Aragón, 2007). Estos climas del sector central de Aragón se caracterizan por su continentalidad, que se traduce en **precipitaciones muy escasas** (ligeramente superiores a 300mm anuales) distribuidas de manera irregular a lo largo del año y a una **elevada amplitud térmica.**

Esto se debe al **aislamiento de la depresión del Ebro de la humedad e influencia termorreguladora marítima** al estar enmarcada por relieves montañosos como la cordillera Cantábrica, los Pirineos, el Sistema Ibérico o la cordillera Costero-Catalana.

Los máximos de precipitación se producen en primavera y otoño y los de temperatura en julio y agosto, llegando a superar los 24ºC de media. Las temperaturas mínimas se registran en los meses invernales con valores medios en enero inferiores a 5ºC. Además **"son frecuentes las heladas e inversiones térmicas relacionadas con el estancamiento de aire frío invernal, situaciones que provocan además la aparición de nieblas de irradiación"** (Atlas climático de Aragón, 2007).

Por tanto, además de estas características comunes, distinguimos estos dos climas en la comarca:

- El **clima seco estepario**, que se localiza en la **sección central** de la comarca coincidiendo con los territorios topográficamente más deprimidos que son las terrazas fluviales más recientes del Ebro y el Jalón.
- El **clima Mediterráneo Continental**, situado a los **márgenes del primero** coincidiendo con las terrazas fluviales más antiguas, así como las sierras y llanuras de yesos y calizas.

En estas zonas, las principales **diferencias** entre ambos se deben a que las zonas de clima **Mediterráneo Continental presentan unas características suavizadas** por una mayor altitud media, por lo que las precipitaciones son ligeramente superiores y las temperaturas algo inferiores.

Aridez - Desertificación

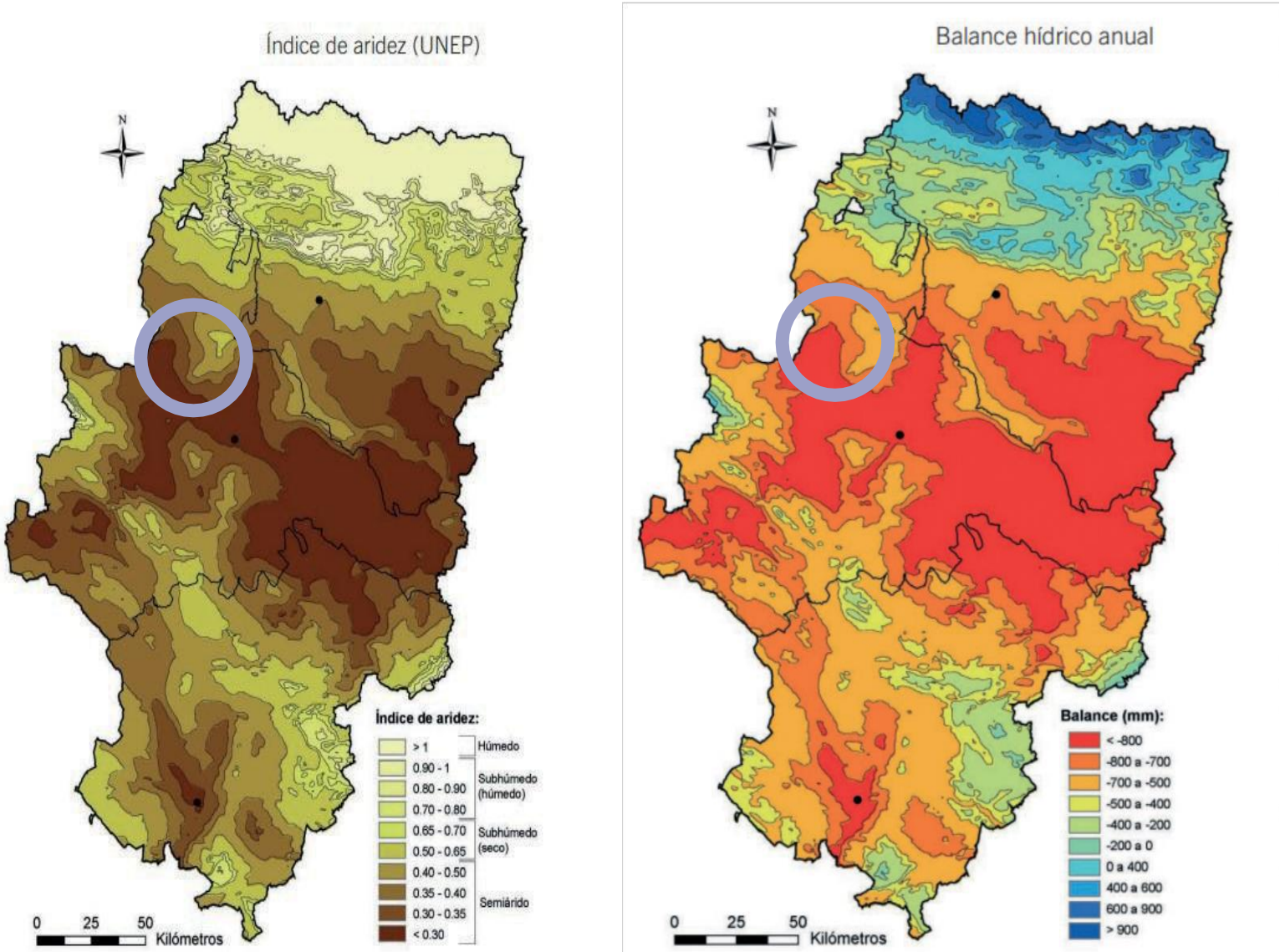
La **aridez** es característica de este territorio. Según el Índice propuesto por la UNEP (United Nations Environment Program) el 69,6% de Aragón se enmarca en la categoría de semiárido.

Como muestra la Figura 2, el **Sector central de la Depresión del Ebro presenta un índice de aridez inferior a 0'3** "umbral que se encuentra entre los más bajos dentro del territorio europeo" (Atlas climático de Aragón, 2007) debido a las escasas precipitaciones, así como a las altas temperaturas que provocan una intensa evapotranspiración que se ve reforzada por la **acción del Cierzo** que en esta zona es muy relevante, debido a que la depresión del Ebro actúa como canalización del flujo de aire (Cierzo procedente del Oeste-Noroeste y Bochorno procedente del Sur-Sureste).

La comarca presenta un **balance hídrico negativo** (al igual que en el 91% de la superficie de Aragón), debido a las escasas precipitaciones y una alta evapotranspiración potencial, con déficits superiores a los 800mm anuales en la mayor parte de la comarca (ver Figura 2). El balance es negativo incluso en los meses invernales donde los déficits llegan a ser superiores a los 50mm.

Todo esto hace que en la comarca exista un **importante riesgo de desertificación** que se puede ver reforzado por las características del suelo, ya que se tratan de **suelos ricos en yesos y con pocos nutrientes**, con lo que las comunidades vegetales que se pueden instalar en ellos son generalmente matorral disperso.

Figura 2: Mapas con el Índice de aridez (UNEP) y el Balance Hídrico Anual de la Comarca Ribera Alta de Ebro



1.1.3. Hidrología

El agua es probablemente el **principal emblema de la comarca,** pues en ella confluyen dos de los principales ríos de la comunidad autónoma de Aragón: **el Ebro y el Jalón.**

La comarca Ribera Alta del Ebro pertenece, en su totalidad, a la **cuenca hidrográfica del Ebro**. Este río, que atraviesa el territorio de Noroeste a Sureste, es el principal curso fluvial de la comarca, dando además nombre a la misma.

Además del Ebro, por la comarca también discurre el último tramo del río Jalón, el principal afluente por la margen derecha del Ebro. **El Jalón** atraviesa los municipios de Pleitas, Bárboles, Grisén y Alagón, desembocando finalmente en el municipio de Torres de Berrellén (ver Figura siguiente).

El otro de los cursos fluviales presente en la comarca es el **Arba de Luesia** que, al igual que el Jalón, desemboca en el río Ebro, pero por la margen izquierda, en el municipio de Gallur. Este tiene muy escaso recorrido en la comarca y es a su vez el de menor caudal de los tres mencionados.

Los tres ríos son de carácter pluvial, presentando sus máximos de caudal en febrero, marzo y abril, cuando las precipitaciones son abundantes; y mínimos en agosto, en la época estival, donde se reducen las precipitaciones y aumenta la evapotranspiración por la subida de las temperaturas.

Aunque existen similitudes en el funcionamiento de los ríos, es importante destacar la **importancia del Ebro sobre el resto en los aportes de agua**, siendo sustancialmente superior al resto, como muestran los gráficos siguientes (ver Figura 4).

El resto de la red hídrica natural de la comarca está compuesta por **cauces efímeros de carácter torrencial** que parten de las sierras calcáreas de los márgenes que descienden hacia el Ebro.

La comarca cuenta además con el **embalse de la Loteta**, situado en la frontera con la comarca del Campo de Borja. Este embalse se terminó de construir en 2008 y comenzó a funcionar en 2010. Tiene una capacidad de 104,12 hm3 y una superficie de 1086 ha que se extiende por los municipios de Boquiñeni, Luceni, Pedrola, Magallón y Gallur, siendo en este último donde se localiza la presa.

Figura 3: Río ebro a su paso por la Ribera Alta del Ebro



Fuente: Turismo Ribera Alta del Ebro

Figura 4: Mapa con la red fluvial de la comarca Ribera Alta del Ebro

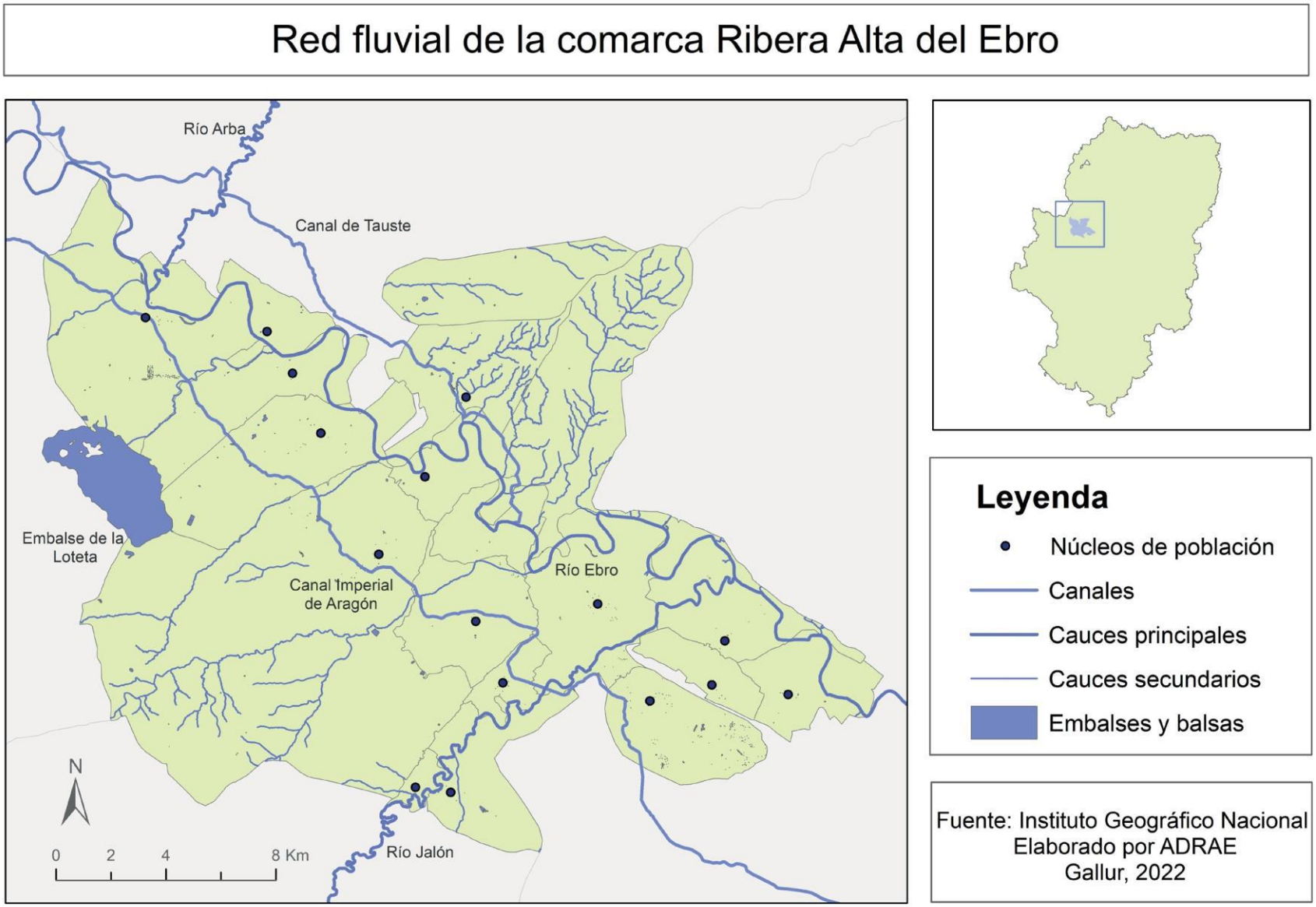
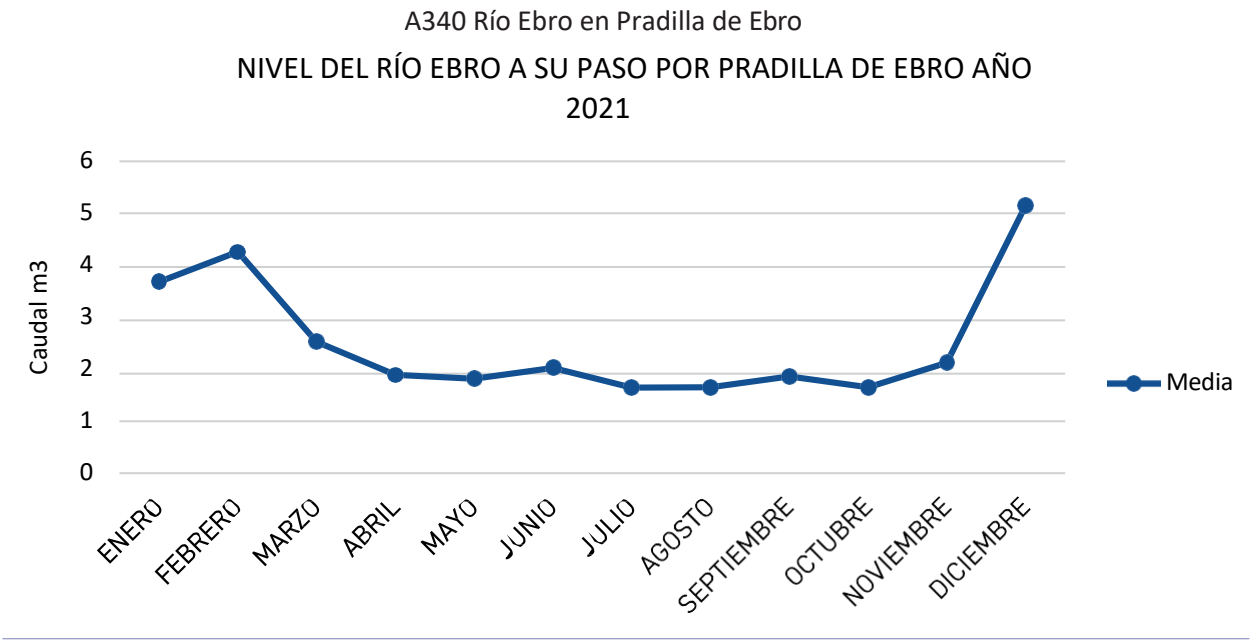
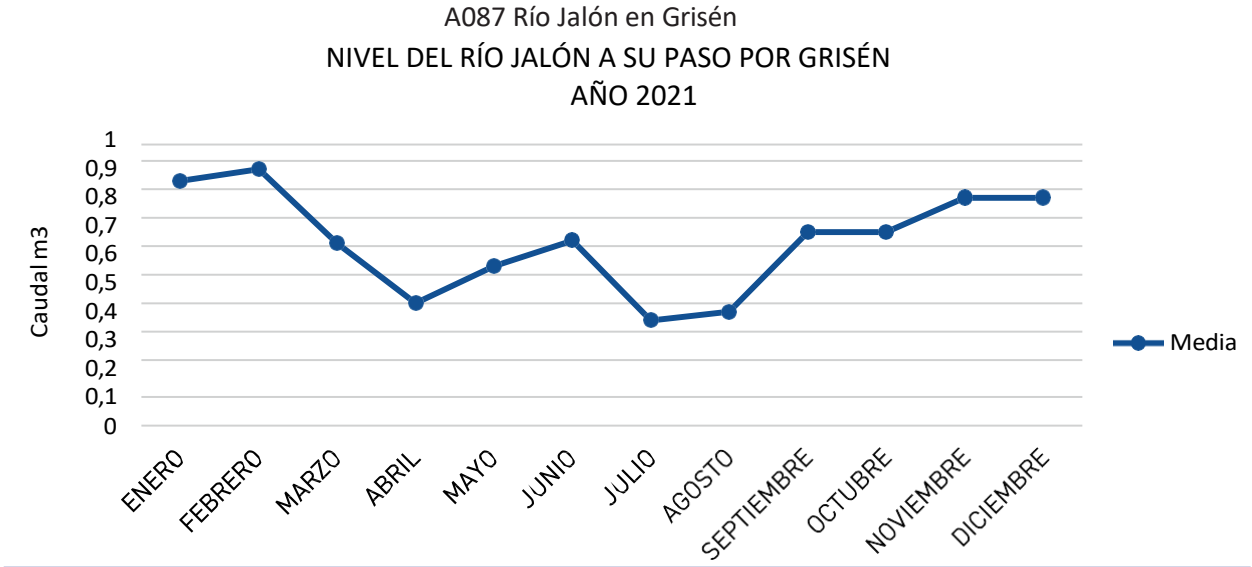
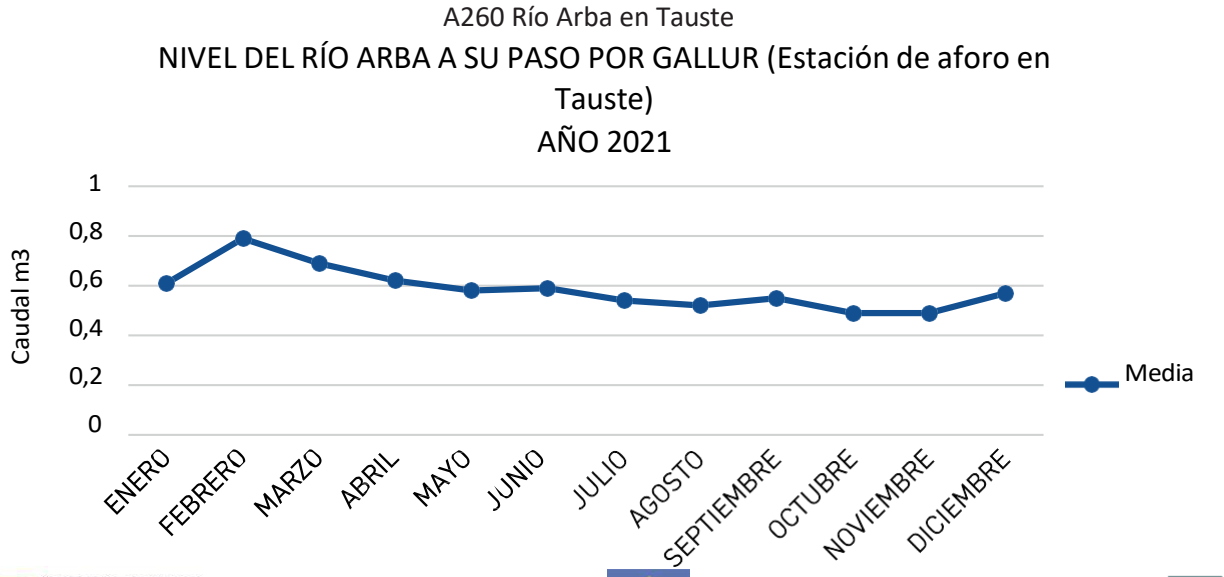


Figura 5: Caudal medio de los ríos Ebro, Jalón y Arba en 2021







1.1.4. Usos del suelo

Tabla 1: Usos del suelo: Distribución general de tierras. Año 2020, hectáreas.

	TOTAL	%	REGADÍO	SECANO
TOTAL	**41.441**	**100%**	**16.075**	**25.366**
TIERRAS DE CULTIVO	**25.463**	**61%**	**15.833**	**9.630**
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	18.265		13.663	4.602
Barbechos y otras tierras agrícolas no ocupadas	6.019		1.146	4.873
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	1.179		1.024	155
Praderas y pastizales	6.922	17%	0	6.922
Prados naturales	0		0	0
Pastizales	4.912		0	4.912
Eriales	2.010		0	2.010
Terrenos forestales	2.503	6%	242	2.261
Monte maderable	2.266		242	2.024
Monte abierto	237		0	237
Monte leñoso	0		0	0
Otras superficies	6.553	16%	0	6.553
Espartizal	0		0	0
Terrenos improductivos	1.928		0	1.928
Superficies no agrícolas	2.527		0	2.527
Ríos y lagos	2.098		0	2.098

Fuente: Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Gobierno de Aragón.

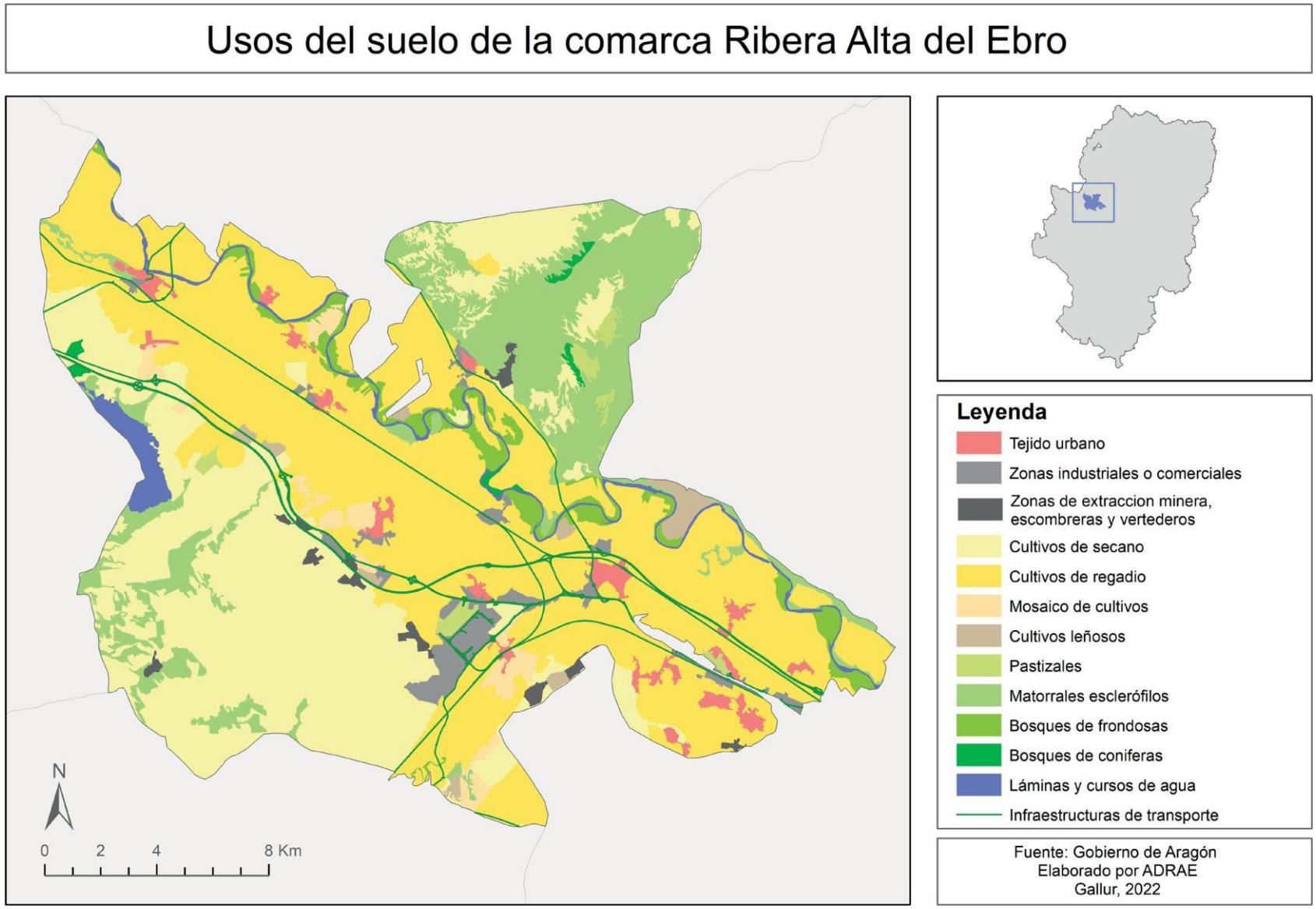
La Tabla 1 muestra el peso de las tierras, atendiendo a los usos, un **61% corresponde a tierras de cultivo**, la mayoría de las cuales son de regadío. Las praderas y pastizales suponen un porcentaje bajo, 17%, mientras que **sólo un 6% corresponde a terreno forestal.**

El uso de suelo predominante es el de la **agricultura de regadío,** que se concentra en el sector central de la comarca, conformando una amplia franja que cruza diagonalmente la comarca, enmarcando el cauce del Ebro. También se concentra este uso en las márgenes del Jalón, pues se trata de suelos con una topografía llana que facilita el laboreo y con mayor disponibilidad de agua, muy necesaria en un clima árido como este. En estas zonas llanas de las terrazas fluviales también se localizan otros usos del suelo como los núcleos de población, las zonas industriales y la red de transporte, que no hacen sino incrementar la presión sobre estos terrenos tan valiosos. Como contraparte, **los cultivos de secano** se ven mayoritariamente desplazados hacia las márgenes con suelos menos fértiles, ya que no resultan tan rentables como los anteriores.

En las zonas menos accesibles se localizan las zonas de matorrales esclerófilos donde un clima árido y una topografía agreste dificultan desarrollar otro tipo de cultivo. Es en estas zonas también se encuentran las principales masas forestales de coníferas, principalmente por repoblación.

Los bosques de frondosas, por otra parte, tienen mayor representación en las vegas de los ríos, principalmente en la vegetación de sotos de la ribera y las choperas destinadas a la populicultura.

Figura 6: Mapa de usos del suelo de la comarca Ribera Alta de Ebro



1.1.5. Paisaje

El paisaje de la comarca puede dividirse en **cuatro dominios** (ver Figura 6):

- Los **Amplios fondos de valle–depresiones** son el dominio de mayor extensión en la comarca (**61,8%** de la superficie total). Este dominio se localiza en las terrazas fluviales. Se trata, por tanto, de relieves llanos de sedimentos aluviales de aprovechamiento principalmente **agrícola de regadío.** En estas zonas también se sitúan la práctica totalidad de los **núcleos de población**, así como las principales **redes de comunicación y polígonos** industriales. Junto a las terrazas fluviales de uso agrícola y de ocupación del hombre, también son característicos los paisajes fluviales de **cauces y barras arenosas.** Pese a la horizontalidad dominante, también son típicos de este paisaje los escarpes rocosos en calizas producidos por la incisión fluvial del río Ebro en su margen izquierda.
- Las **Amplias llanuras de yesos y calizas** son uno de los dominios de paisaje de menor extensión en la comarca (**7,1%** de la superficie total) localizándose en el sector occidental de la comarca **lindando con la Comarca del Campo de Borja**. Este dominio está conformado por plataformas y parameras, así como laderas suaves (5-10º) fruto de la erosión diferencial entre materiales más y menos resistentes. El paisaje típico de estas zonas es el de **cultivos cerealícolas**, ya que no tienen tanto acceso al agua como las terrazas fluviales, si bien es verdad que en esta zona se encuentran importantes reservas de agua como el embalse de la Loteta. En aquellas zonas con laderas más acusadas, y por tanto, más difíciles de roturar, permanecen las comunidades de **matorrales y pastizales xerófilos mesomediterráneos** como ultimo recuerdo de la actividad ganadera extensiva de la zona, actualmente en declive.
- A ambos márgenes del dominio de los amplios fondos de valle se encuentra el **dominio de los Piedemontes**, formado por la acumulación de materiales erosionados en las zonas topográficamente más destacadas, que sirve como zona de transición entre las terrazas fluviales y las sierras. Sin embargo, es de resaltar que los relieves presentes en esta zona son eminentemente planos, lo que hace a este dominio **muy similar al de las amplias llanuras de yesos y calizas.** Además, al igual que ocurre en el dominio de las amplias llanuras, el uso dominante del suelo es el de la **agricultura herbácea de secano**. También son típicas de este paisaje las estepas de pastizal-matorral, y una pequeña parte de la superficie está ocupada para usos industriales, así como canteras.
- Por último, está el **dominio de las Sierras de depresión calcáreo-yesosas**, que ocupa un **4,9%** de la superficie total de la comarca. Este dominio paisajístico se corresponde con los **montes del Castellar**, situados en el sector más septentrional de la Ribera. El paisaje de esta zona se corresponde con una meseta en la parte superior y taludes que enlazan con los piedemontes, con laderas generalmente medias (10-25º), aunque en algunos sectores la pendiente puede ser más abrupta (25-40º); así como vales, las únicas zonas donde se desarrolla el cultivo de secano. Las laderas están ocupadas principalmente por matorrales y pastizales, aunque en este dominio ganan importancia también los **bosques de coníferas**, especialmente de *Pinus halepensis* de repoblación.

Valoración y ordenación del paisaje

La **valoración social** realizada de los dominios de paisaje de la comarca muestra a las **Sierras de depresión calcáreo-yesosas** como los dominios con mejor valoración social, seguido de las Amplias llanuras de yesos y calizas. En contraposición, el dominio peor valorado fue el de los Amplios fondos de valle–depresiones, siendo el segundo peor valorado el de los Piedemontes.

El Gobierno de Aragón considera que la mayor parte de la comarca se encuentra en la categoría de **Áreas de conservación del paisaje y Áreas de evolución vigilada del paisaje**. Sin embargo, también se han identificado zonas como las del entorno de Alagón y Figueruelas como Áreas de mejora del paisaje, debido a la importante presencia de actividades industriales y logísticas.

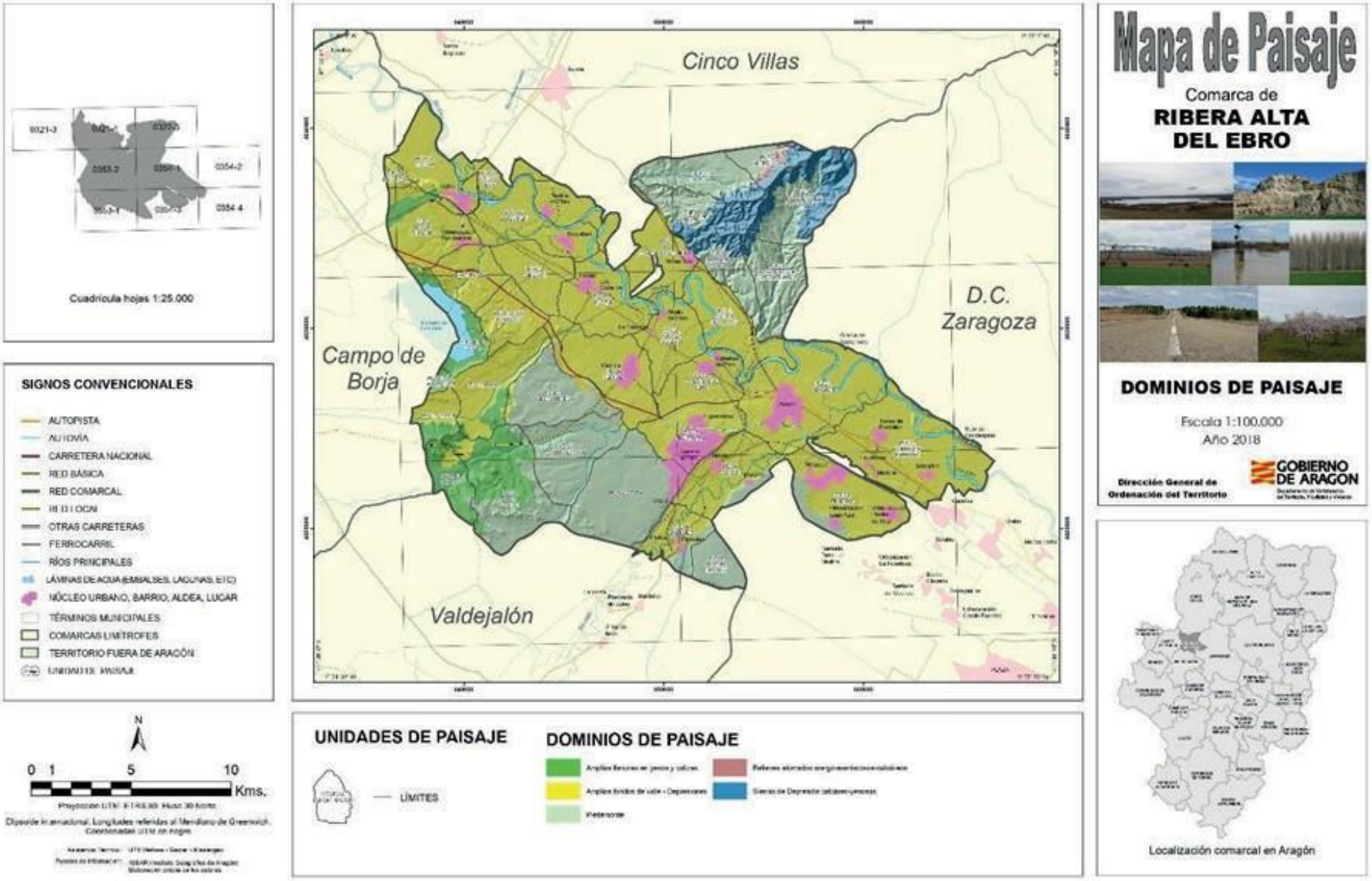
Otros espacios como el entorno de Pedrola o la zona de taludes de la sierra de Castejón (junto a Remolinos) están consideradas como áreas de restauración del paisaje debido a las importantes degradaciones generadas principalmente por actividades extractivas como la minería de Remolinos, así como actividades industriales y logísticas.

Figura 7: Paisajes de la Ribera Alta del Ebro



Fuente: Turismo Ribera Alta del Ebro

Figura 8: Mapa de paisaje de la comarca Ribera Alta de Ebro



1.1.6. Biodiversidad

A. Cubierta vegetal y fauna

La comarca Ribera Alta del Ebro se encuentra dentro del **reino Holártico**, específicamente en la región biogeográfica mediterránea, subprovincia Bajoaragonesa altoebrense (IIba), que se caracteriza por **precipitaciones moderadas o escasas y de carácter torrencial** e irregular.

La escasa extensión superficial de la comarca hace que solamente se pueda identificar **un piso bioclimático que es el mesomediterráneo**. Este es el de mayor extensión territorial en la península ibérica y se caracteriza por tener unas temperaturas medias anuales que oscilan entre los 13º y los 17ºC (ver Figura 9).

Al situarse la comarca en un **entorno semiárido**, con precipitaciones inferiores a 350mm anuales, no llegan a formarse las comunidades arbóreas climácicas, sino etapas anteriores de sucesión vegetal como **matorrales y árboles de escaso porte**. Estas comunidades también se ven afectadas por los **suelos gipsícolas con escasa capacidad de retención de nutrientes.**

Vegetación potencial

La vegetación potencial[1] de la comarca Ribera Alta del Ebro se puede dividir en tres series:

- La **Serie mesomediterránea castellano-aragonense seca basófila de la encina** (*Quercus rotundifolia*): *Bupleuro rigidi-Querceto rotundifoliae sigmetum.* Se localiza en las terrazas fluviales más antiguas que al encontrarse en zonas con mayor altitud presentan unas precipitaciones ligeramente superiores a las zonas más deprimidas. La serie presenta una comunidad climácica arbórea de *Quercus rotundifolia* acompañada de otras especies como *Bupleurum rigidum, Teucrium pinnatifidum o Thalietrum tuberosum* así como matorrales *Quercus coccifera, Rhamnus lycíoides, Jasminum fruticans* o *Retama sphaerocarpa.*
- La **Serie mesomediterránea murciano-almeriense guadiciano-bacense setabense valenciano-tarraconense y aragonesa semiárida de la coscoja** (*Quercus coccifera*): *Rhamno lycioidis-Querceto cocciferae sigmetum*. Se caracteriza por no presentar una comunidad climácica debido a la escasez de precipitaciones que actúan como factor limitante, presentando en su lugar una comunidad permanente de garriga densa o silva-estepa de bosquetes densos de *Quercus coccifera*, acompañado de matorrales densos de arbustos mediterráneos (*Rhamnus lycioides, Pinus halepensis, Juniperus phoenicea, Juniperus oxycedrus, Daphne gnidium, Ephedra nebrodensís*…)
- Por último, están las **comunidades hidrófilas o de ribera**, situadas en las zonas más próximas al cauce de los ríos y zonas lacustres. Estas comunidades están formadas principalmente por bosques de fresnos (*Fraxinus angustifolia*), el chopo negro (*Populus nigra*), el álamo blanco (*Populus alba*) o sauces (*Salix alba, Salix triandra, Salix neotricha*)

1. *Comunidades vegetales que encontraríamos de no existir la acción antrópica.*

Figura 9: Regiones bioclimáticas de España.



Vegetación real

La vegetación potencial anteriormente mencionada se encuentra en una **realidad altamente modificada por la acción del hombre**. Esto se debe a que la comarca presenta un poblamiento muy antiguo que ha supuesto la roturación de las terrazas fluviales para el cultivo y el uso de los montes y llanuras de yesos y calizas para el ganado, por lo que las comunidades de coscojares y encinas mesomediterráneas se encuentran en comunidades vegetales intermedias de **matorrales degradados** tales como el romero (*Rosmarinus officinalis*), la aliaga (*Genista scorpius*) o el romerillo (*Helianthemum lavandulifolium*), y herbáceas tales como *Stipa tenacissima*, *Brachypodium ramosum* o *Brachypodium distachyon.* En la estepa, el tomillo sanjuanero (*Thymus loscosii*) está considerado como una especie de especial interés.

En los montes de Castejón, la zona más septentrional de la comarca, destacan los **bosques de coníferas,** especialmente de pino carrasco (*Pinus halepensis*), favorecidos por la acción antrópica.

La **vegetación de ribera** se ha visto también muy modificada, restringiéndose generalmente a una estrecha franja junto a los cursos fluviales principales. También son especialmente relevantes los antiguos cauces del Ebro (paleocanales o galachos como el de los Fornazos), donde se concentran gran cantidad de especies arbóreas, así como herbáceas y juncos (*Juncus articulatus, Phragmites australis*…) que sirven de hábitat para numerosas especies animales.

Fauna

Pese a que la comarca se encuentra altamente antropizada, el río Ebro, así como el Jalón, la dotan de una **gran diversidad faunística**. Algunas de las especies más representativas de la zona son el **barbo** (*Barbus barbus*), el **Galápago leproso** (*Mauremys leprosa*), **moluscos** como la *Margaritifera auricularia*, que tiene las mayores colonias de su especie en la comarca, tanto en el río Ebro como en los canales Imperial y de Tauste, así como otras especies alóctonas que han sido introducidas más recientemente como el cangrejo rojo americano (*Procambarus clarkii*) o el siluro (*silurus glanis*).

Entre las aves más representativas están la **garza imperial** (*Ardea purpurea*) y la **cigüeña blanca** (*ciconia ciconia*) que habitan en las riberas de los ríos y cauces fluviales, **rapaces** como el águila perdicera (*Hieraaetus fasciatus*), el alimoche común (*Neophron percnopterus*) o el milano real (*Milvus milvus*) que encuentran en los montes del Castellar y los escarpes junto al Ebro un lugar idóneo para nidificar.

También están aquellas especies de **aves que prefieren las estepas de las llanuras de margas** y yesos como la Alondra ricotí (*Chersophilus duponti*), el Cernícalo primilla (*Falco naumanni*) o el Sisón común (*Tetrax tetrax*).

En cuanto a los mamíferos, en la comarca se pueden encontrar algunos de interés especial como la **gineta** (*Genetta genetta*), el **erizo** europeo (*Erinaceus europaeus*) o el **turón** (*Mustela putorius*).

Parte de la fauna mencionada se encuentra entre las **especies amenazadas,** tal y como muestra la tabla siguiente.

Tabla 2: Usos del suelo: Distribución general de tierras. Año 2020, hectáreas.

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE VULGAR	ESTADO
Margaritifera auricularia	Margaritona	En peligro de extinción
Salaria fluviatilis	Pez fraile	En peligro de extinción
Hieraaetus fasciatus	Águila perdicera	En peligro de extinción
Cobitis calderoni	Lamprehuela	Sensible a la alteración de su hábitat
Chondrostoma arcasii	Bermejuela	Sensible a la alteración de su hábitat
Milvus milvus	Milano real	Sensible a la alteración de su hábitat
Chersophilus duponti	Alondra ricotí	Sensible a la alteración de su hábitat
Falco naumanni	Cernícalo primilla	Sensible a la alteración de su hábitat
Barbatula barbatula	Pez lobo	Vulnerable
Neophron percnopterus	Alimoche común	Vulnerable
Circus pygargus	Aguilucho cenizo	Vulnerable
Ardea purpurea	Garza imperial	Vulnerable
Phyrrhocorax erythroramphus	Chova piquirroja	Vulnerable
Tetrax tetrax	Sisón común	Vulnerable
Pterocles orientalis	Ganga ortega	Vulnerable
Pterocles alchata	Ganga ibérica	Vulnerable
Bufo bufo	Sapo común	De interés especial
Mauremys leprosa	Galápago leproso	De interés especial
Alauda arvensis	Alondra común	De interés especial
Ciconia ciconia	Cigüeña blanca	De interés especial
Corvus corax	Cuervo	De interés especial
Miliaria calandra	Triguero	De interés especial
Serinus serinus	Verdecillo	De interés especial
Carduelis chloris	Verderón común	De interés especial
Carduelis carduelis	Jilguero	De interés especial
Carduelis cannabina	Pardillo común	De interés especial
Mustela putorius	Turón	De interés especial
Erinaceus europaeus	Erizo europeo	De interés especial
Martes foina	Garduña	De interés especial
Meles meles	Tejón	De interés especial
Crocidura russula	Musaraña común	De interés especial
Genetta genetta	Gineta	De interés especial

Fuente: Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón

B. Espacios naturales

En la comarca de la Ribera Alta del Ebro **no existen Espacios Naturales Protegidos (ENP)** pero se pueden identificar distintas figuras de protección en aquellos espacios naturales de mayor interés en una comarca muy alterada por el hombre. Entre estas figuras se encuentran: Las **Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA), las Zonas de Especial Conservación (ZEC), los Lugares de Interés Geológico (LIG) y los Ámbitos de protección de especies amenazadas en Aragón** (ver Figura 11).

Tabla 3: Espacios naturales de la Ribera Alta del Ebro.

ESPACIO NATURAL	SUPERFICIE (h)	FIGURA DE PROTECCIÓN
Montes de Zuera, Castejón de Valdejasa y El Castellar	4.471,75	ZEPA
Sotos y mejanas del Ebro	601,32	ZEC
El Castellar	251,58	ZEC
Monte Alto y Siete Cabezos	15,48	ZEC
Yesos del barranco de la Virgen		LIG
Meandros y escarpes del Ebro en la Codera		LIG
Ámbito de protección de Hieraaetus fasciatus (cernícalo primilla)		Ámbito de protección de especies amenazadas
Ámbito de protección de Falco naumanni (águila perdicera)		
Ámbito de protección de Margaritifera auricularia (almeja margaritona- Río Ebro)		
Ámbito de protección de Margaritifera auricularia (almeja margaritona -Canal Imperial de Aragón)		
Ámbito de protección de Margaritifera auricularia (almeja margaritona -Canal de Tauste)		
SUMATORIO	**5.340,13**	

Fuente: Gobierno de Aragón (extraído de la IDEAragón)

Las zonas protegidas por ZEPAs y ZEC comprenden una superficie de 5.340,13 hectáreas, que representa un 13,9% del territorio. La ZEPA supone el 83,74% de esta superficie.

Las **ZEPAs buscan proteger la presencia de aves amenazadas o de especial interés**. En la Ribera Alta del Ebro solamente existe la **ZEPA de Montes de Zuera, Castejón de Valdejasa y El Castellar**, situada en el sector nororiental de la comarca y que se extiende también por las comarcas limítrofes de las Cinco Villas y la Comarca Central. Se corresponde principalmente con los barrancos y escarpes de la sierra del Castellar ocupados por matorrales y coscojares donde habitan gran cantidad de especies, no solamente aves. Es por eso que, superpuesta a ésta, está la **Zona de Especial Conservación de El Castellar**, que dota de especial importancia a la vegetación gipsícola ibérica presente en la zona, así como de los matorrales arborescentes esclerófilos con *Juniperus*.

La **ZEC de Monte Alto y Siete Cabezos**, situada en el sector suroccidental de la comarca, tiene una representación muy reducida, localizándose prácticamente en su totalidad en la comarca del Campo de Borja. Esta zona de especial conservación presenta una características geológicas y biogeográficas muy similares a la anterior presentando como principal diferencia una topografía más suave.

La tercera de las zonas de especial conservación de la comarca es la de los **Sotos y mejanas del Ebro.** Ésta es la que mayor representación superficial tiene, y se encuentra segmentada en distintos sectores a lo largo del curso del Ebro, tanto dentro de la comarca, como fuera. Su riqueza reside en los bosques caducifolios ribereños y los densos sotos de gran diversidad biológica, que como ya se ha comentado, se encuentran muy restringidos por la actividad humana, así como por numerosas especies de aves de escaso tamaño que tienen su hábitat en ellos. Además, sirven de cobijo para una gran variedad de aves en sus procesos migratorios.

Otra de las figuras de protección que se puede encontrar en la comarca es la de **Lugares de Interés Geológico,** que son "zonas de interés científico, didáctico o turístico que, por su carácter único y/o representativo, son necesarias para el estudio e interpretación del origen y evolución de los grandes dominios geológicos españoles, incluyendo los procesos que los han modelado, los climas del pasado y su evolución paleobiológica" (Miteco, 2022).

En la comarca se pueden encontrar dos LIGs:

- Los **Yesos del barranco de la Virgen**: compartido con la comarca Central, pone de relieve la importancia de los materiales de origen marino de la comarca que salen a la luz por la erosión.
- Los **Meandros y escarpes del Ebro en La Codera**: situado en su totalidad en la Ribera Alta del Ebro, valora la importancia que tienen las formas de relieve de origen fluvial, tanto de sedimentación, como ocurre en los galachos, como las derivadas de la incisión fluvial, como ocurren en los escarpes.

Por último, cabe mencionar los **ámbitos de protección de especies amenazadas en Aragón**, que cuentan con cinco zonas protegidas en la comarca:

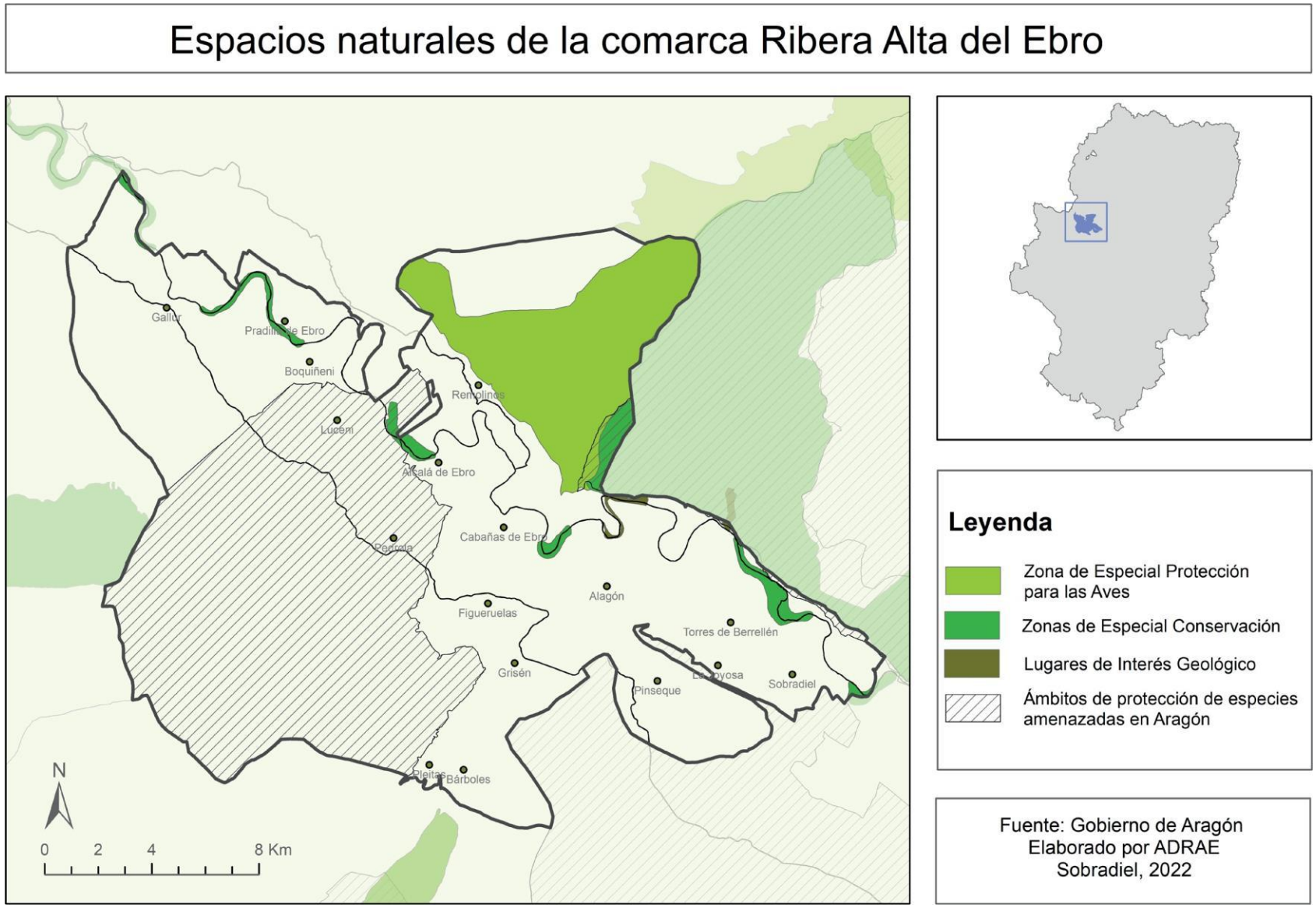
- El **ámbito de protección del *Falco Naumanni***, que se localiza en el sector central-suroccidental de la comarca, siendo el de mayor extensión en la zona de estudio.
- El **ámbito de protección del *Hieraaetus fasciatus***, en el sector nororiental de la comarca, de extensión limitada puesto que se circunscribe a los escarpes y algunas zonas de los montes del Castellar.
- El **ámbito de protección de la *Margaritifera auricularia,*** dividido a su vez en tres zonas: el río Ebro, el canal Imperial de Aragón y el canal de Tauste.



Figura 10: Zona de monte en la Ribera Alta del Ebro

Fuente: Ebronautas

Figura 11: Mapa de Espacios naturales de la comarca Ribera Alta del Ebro



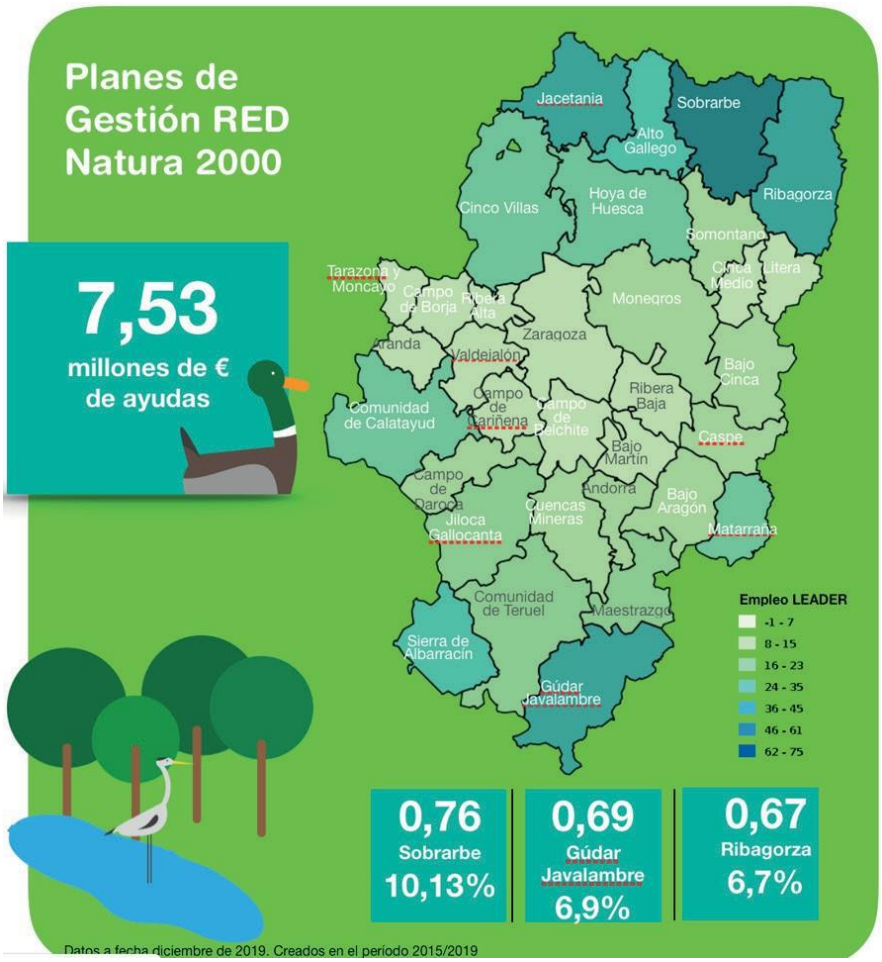
C. Red Natura 2000

En aplicación de la Directiva 92/43/CEE, de 21 de mayo de 1992, del Consejo, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres (Directiva Hábitats), se creó una **red ecológica europea denominada Natura 2000** que tiene como objetivo contribuir a garantizar el mantenimiento, o en su caso el restablecimiento, en un estado de conservación favorable, de determinados tipos de hábitats y especies en sus áreas de distribución natural.

Componen la Red Natura 2000 las Zonas de Especial Conservación (ZEC), que son lugares que albergan tipos de hábitats naturales y de hábitats de especies, **y las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA),** declaradas para la conservación de las especies de aves silvestres y las aves migratorias de presencia regular en aplicación de la Directiva 2009/147/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 30 de noviembre de 2009, relativa a la conservación de las aves silvestres (Directiva Aves).

En este sentido, es interesante mencionar la **REDNATURA2000**, presente en nuestra Comarca, al igual que en todo Aragón y en el resto de España, siendo nuestro país uno de los más representativos, pues abarca 2/3 de toda la EPRN2000 del continente europeo. La REDNATURA tiene potencial para **desarrollar economía verde en nuestro territorio**, y lo primero que hay que hacer es divulgarla; difundir y potenciar para la adecuada conservación de los valores naturales que alberga esta red que ocupa el 30 % del territorio aragonés. Estaríamos hablando, en este sentido, de **uno de los mayores instrumentos para la conservación de la naturaleza no solo en la Comarca o en Aragón, sino en la Unión Europea.**

Figura 12: Inversión en Planes de Gestión REDNATURA2000 dentro del PDR 14/20



Así, la Ribera Alta del Ebro ha recibido en ayudas **13 mil€** (0,18%) para la elaboración de estos Planes

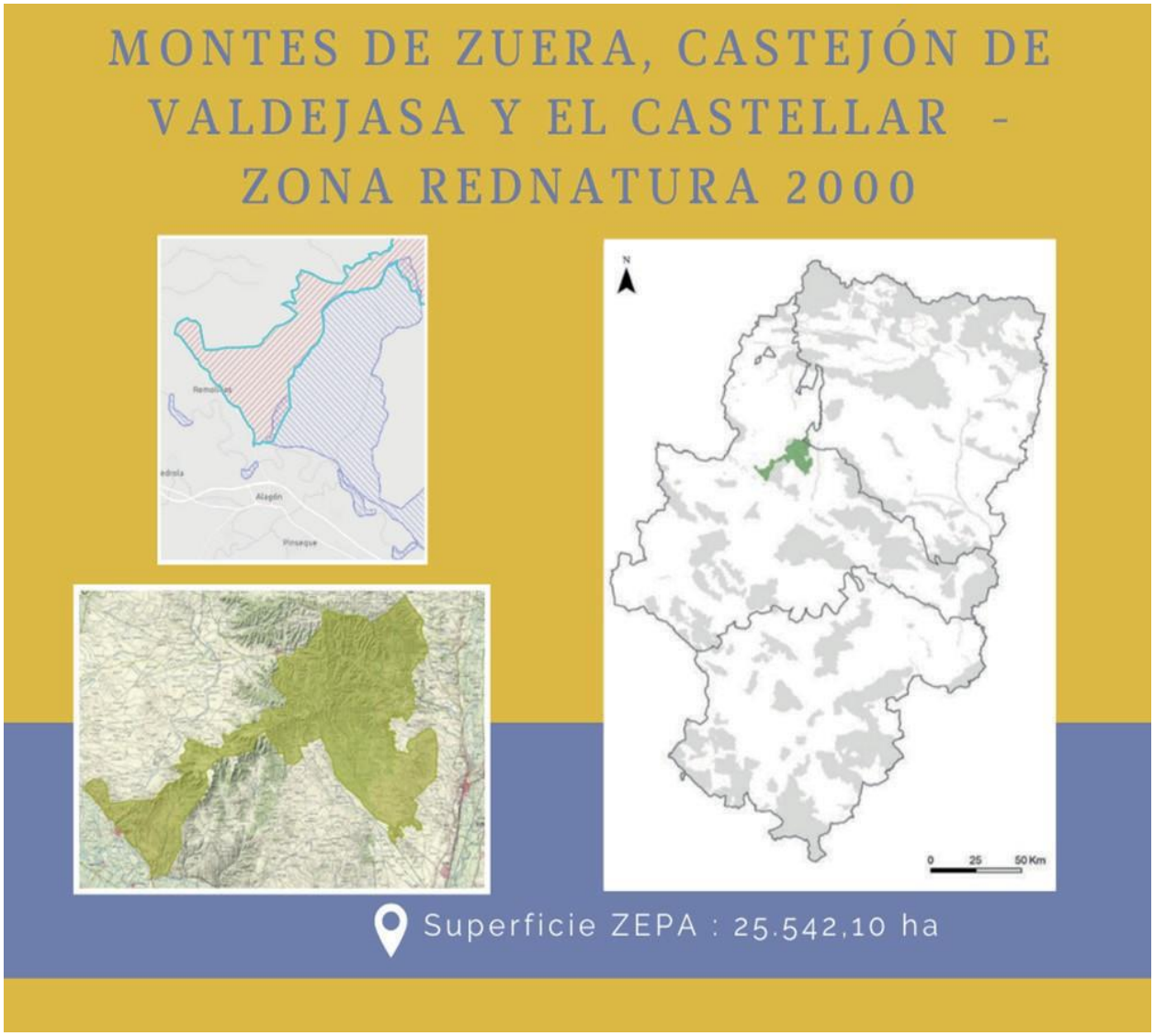
En la actualidad, en nuestra comarca contamos con un **amplio territorio de zona REDNATURA2000,** que abarca 10 de los 17 pueblos que la conforman. Las zonas -que ya han sido mencionadas anteriormente- con las que cuenta nuestro territorio son:

- **ZEPA – Montes de Zuera, Castejón de Valdejasa y El Castellar (ES0000293)**
- **LIG/ZEC - El Castellar (ES2430080)**
- **LIG/ZEC – Sotos y mejanas del Ebro (ES2430081)**
- **LIG/ZEC – Monte Alto y Siete Cabezos (ES2430086)**

Todos estos espacios disponen de un **plan básico de gestión y conservación del Espacio protegido.**

Zona Red Natura: ZEPA montes de Zuera, Castejón de Valdejasa y El Castellar

Figura 13: ZEPA montes de Zuera, Castejón de Valdejasa y El Castellar



Fuente: Gobierno de Aragón

Es un amplio espacio situado en la **margen izquierda del río Ebro**; comprende la parte norte y oeste de dicha plataforma y sus vertientes, hacia Tauste al oeste y al sur la Ribera del Ebro. Gran parte de esta superficie está ocupada por extensas **masas de *Pinus Halapensis***, que se constituyen como una de las especies más importantes de Aragón –dado que ayuda a mantener la humedad generando un microclima más húmedo y fresco que el del entorno estepario-.

La superficie total en hectáreas es de 25.541,98 (Superficie GIS -ha- 25.542,10), su perímetro de 153407,42614300, cuya altitud máxima es de 771,94 msnm., y la altitud mínima de 219,73 msnm.

Está conformado por **11 municipios de las provincias de Huesca y Zaragoza**, siendo esta última la que ocupa la mayor superficie (95.9%). De la provincia de Huesca afecta a la localidad de Gurrea de Gállego y supone el 4,10% de este EPRN2000. La parte más notable se encuentra en la provincia de Zaragoza dado que abarca 10 municipios: Castejón de Valdejasa, Las Pedrosas, **Pradilla de Ebro, Remolinos,** Sierra de Luna, Tauste, **Torres de Berrellén**, Villanueva de Gállego, Zaragoza y Zuera. De ellos, se van a pasar a detallar en la siguiente tabla los que afectan a la RAE:

Tabla 4: Municipios ocupados por la ZEPA RED NATURA 2000

MUNICIPIO	Sup. (ha) municipio	Sup. (ha) EPRN2000	% Municipio que es EPRN2000	% EPRN2000 en cada municipio
Pradilla de Ebro	2.537,950	319,680	12,60	1,25
Remolinos	1.840,520	1.112,420	60,44	4,36
Torres de Berrellén	5.380,320	3.034,940	56,41	11,88

Fuente: Gobierno de Aragón

Limita y afecta en una pequeña superficie al **Campo de Maniobras de San Gregorio**, el más extenso de España. Dentro del espacio, al sur, se sitúa el parque eólico en funcionamiento de Planas de Pola, al norte limita con varios parques eólicos en funcionamiento, y está afectado parcialmente por el proyecto eólico protegido DL-2/2016 Sora y por el proyecto eólico admitido a trámite Odón de Buen II.

Además, posee **proximidad con otras zonas REDNATURA2000** como pueden ser los LICs/ZECs Sotos y mejanas del Ebro y Monte Alto y Siete Cabezos solapamiento con otros EPRN2000:

Tabla 5: Solapamiento de la ZEPA con otras RED NATURA

Solapamiento con otros EPRN2000	Sup. compartida (ha)	% Sup. compartida
ES2430078- LIC/ZEC - Montes de Zuera	15.358,56	60,13%
ES2430080 - LIC/ZEC - El Castellar	497,18	1,95%

Fuente: Gobierno de Aragón

Además, esta zona REDNATURA2000, se solapa con otros espacios y vías pecuarias:

Tabla 6: Solapamiento de esta ZEPA con otros EPRN2000

PROXIMIDAD CON OTROS EPRN2000	PROVINCIA
ES0000289 - ZEPA - Lagunas y carrizales de Cinco Villas	Zaragoza
ES0000292 - ZEPA - Loma la Negra - Bardenas	Zaragoza
ES2430077 - LIC/ZEC - Bajo Gállego	Huesca, Zaragoza
ES2430079 - LIC/ZEC - Loma Negra	Zaragoza
ES2430081 - LIC/ZEC - Sotos y mejanas del Ebro	Zaragoza
ES2430085 - LIC/ZEC - Laguna de Plantados y Laguna de Agón	Zaragoza
ES2430086 - LIC/ZEC - Monte Alto y Siete Cabezos	Zaragoza
ES2430090 - LIC/ZEC&ZEPA - Dehesa de Rueda y Montolar	Zaragoza

Fuente: Gobierno de Aragón

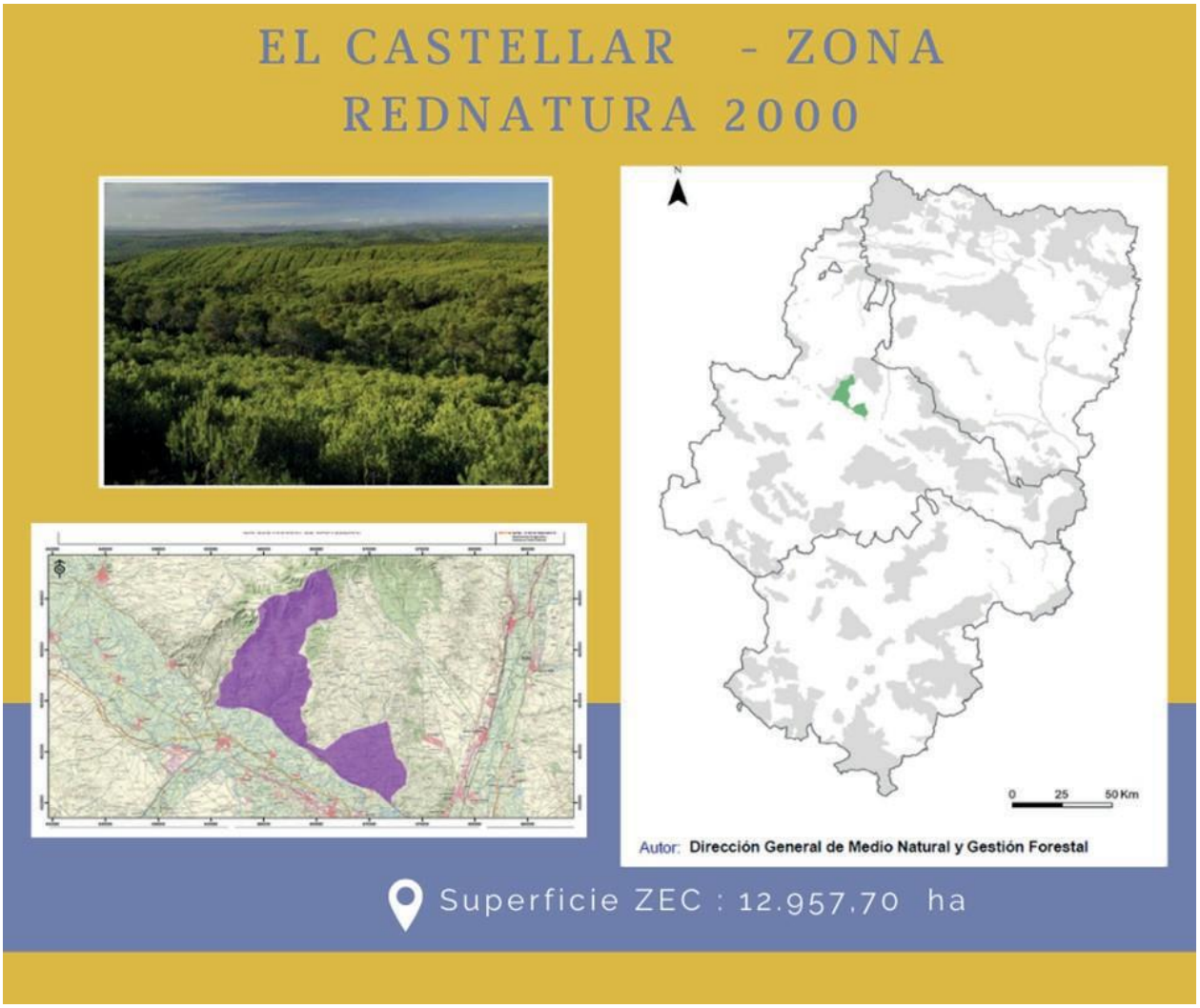
Tabla 7: Solapamiento de esta RED NATURA 2000 con vías pecuarias

VÍA PECUARIA	LONGITUD VP (m)	LONGITUD VP en EPRN (m)
500038401- Vereda de Tauste a Torres de Berrellén	4.903,96	612,44
500015706- Cordel de Castellar	23.705,60	10.565,40

Fuente: Gobierno de Aragón

Zona Red Natura: LIC/ZEC El Castellar

Figura 14: LIC/ZEC El Castellar



Fuente: Aragón desarrollo rural. Gobierno de Aragón (2019)

Es un espacio ubicado en la **margen izquierda del Ebro**, en el centro de la depresión, entre los núcleos de **Remolinos** y Alfocea. Las formas de relieve dominantes se relacionan con una extensa red dendrítica de sistemas de barrancos de incisión lineal y vales de fondo planos con acumulaciones de limos yesíferos holocenos, resultado de un **proceso semi-artificial de aprovechamiento agrícola** tradicional. A lo largo de todo el sector meridional del LIC aparece un escarpe de yesos elaborado por la erosión basal del río Ebro y que presenta acumulaciones de derrubios en su base por desprendimientos que dan cabida a un importante número de **singularidades florísticas** (ononis tridentata, gypsophila hispánica, etc.)

Este espacio , con una superficie total de 12.957,67 (ha) está conformado por 4 municipios zaragozanos entre los que se encuentra uno de nuestra comarca, **Torres de Berrellén**:

Tabla 8: Municipios ocupados por la ZONA RED NATURA 2000 El Castellar

MUNICIPIO	Sup. (ha) municipio	Sup. (ha) EPRN2000	% Municipio que es EPRN2000	% EPRN2000 en cada municipio
Tauste	40.527,540	37,240	0,09	0,29
Torres de Berrellén	5.380.320	251,560	4,68	1,94
Utebo	1.771,930	0.690	0.04	0.01
Zaragoza	97.371,550	12.668.240	13,01	97.77

Fuente: Gobierno de Aragón

Por otra parte, comparte espacio con otras zonas RED NATURA:

Tabla 9: Solapamiento de esta ZONA RED NATURA con otros EPRN2000

Solapamiento con otros EPRN2000	Sup. compartida (ha)	% Sup. compartida
ES0000293 – ZEPA- Montes de Zuera, Castejón de Valdejasa y el Castellar	497,18	3.84%

Fuente: Gobierno de Aragón

Además, esta zona REDNATURA2000, se solapa con otros espacios:

Tabla 10: Solapamiento de esta RED NATURA con otros espacios

PROXIMIDAD CON OTROS EPRN2000	PROVINCIA
ES2430077 - LIC/ZEC - Bajo Gállego	Huesca, Zaragoza
ES2430078- LIC/ZEC – Montes de Zuera	Huesca, Zaragoza
ES2430081 - LIC/ZEC - Sotos y mejanas del Ebro	Zaragoza
ES2430090 - LIC/ZEC&ZEPA - Dehesa de Rueda y Montolar	Zaragoza

Fuente: Gobierno de Aragón

En este sentido cabe recalcar la relación con otras áreas naturales singulares como son los siguientes lugares de interés geológico (LIGs):

Tabla 11: Relación de esta RED NATURA con otros lugres de interés geológico

LUGARES DE INTERÉS GEOLÓGICO	SUPERFICIE ANS (ha)	% de la fig. protección que solapa con EPRN2000
Yesos del barranco de la Virgen	43.82	83.16%
Meandros y escarpes del Ebro en la Codera	62.66	7.84%

Fuente: Gobierno de Aragón

Zona Red Natura 2000: LIC/ZEC Sotos y Mejanas del Ebro

Figura 15: LIC/ZEC Sotos y Mejanas del Ebro



Fuente: Aragón desarrollo rural. Gobierno de Aragón (2019)

En este LIC se recogen, de forma discontinua, los **espacios de ribera mejor conservados y con una mayor biodiversidad del río Ebro en su tramo medio**. .

Los **meandros** tienden a desplazarse aguas abajo y disminuir su radio de curvatura para alcanzar una mayor estabilidad. La orilla cóncava es erosionada mientras que en la orilla convexa las playas de gravas crecen hacia el cauce aguas abajo, desarrollándose sotos y formas como brazos ciegos.

Las comunidades vegetales presentan un gran dinamismo temporal y espacial destacándose estos espacios del resto del Ebro por la madurez y relativa estabilidad de las formaciones vegetales que los colonizan. El asentamiento de estas especies favorece el desarrollo de *Populus alba* y nigra formándose el bosque de ribera maduro, enriquecido por *Ulmus minor* y *Fraxinus angustifolia* con un denso sotobosque y una orla exterior de espinal que dará paso a la vegetación xerofítica de herbáceas, caméfitos y retamar. En estos bosques galería encontramos multitud de especies faunísticas que encuentran refugio y comida. Los espacios son igualmente utilizados por multitud de especies avifaunísticas en sus migraciones.

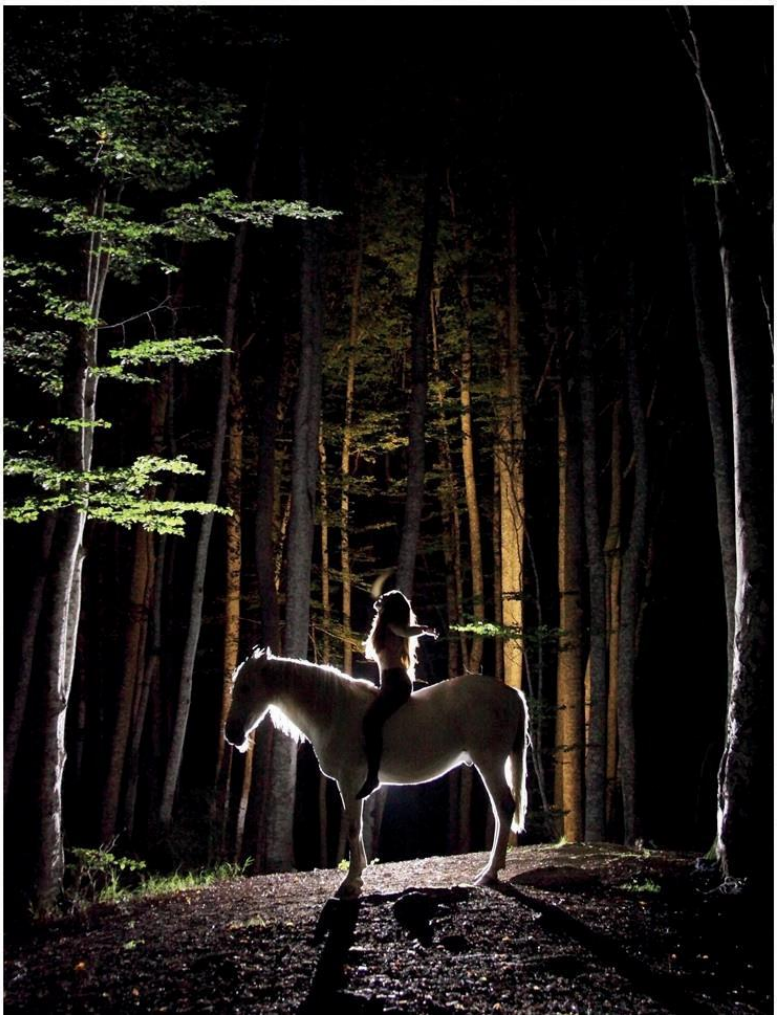
Este espacio natural tiene una superficie de 1.853,79 ha y recoge tramos de **21 municipios zaragozanos, 10 de los cuales pertenecen a la Ribera Alta del Ebro**.

Tabla 12: Municipios ocupados por la ZONA RED NATURA 2000 El Castellar

MUNICIPIO	Sup. (ha) municipio	Sup. (ha) EPRN2000	% Municipio que es EPRN2000	% EPRN2000 en cada municipio
Alagón	2.421,360	58,600	2,42	3,16
Alcalá de Ebro	987,070	31,020	3,14	1,67
Boquiñeni	1.886.360	6,790	0,36	0,37
Cabañas de Ebro	852,500	0,430	0,05	0,02
Gallur	4.169,600	115,600	2,77	6,24
Luceni	2.706,740	49,010	1,81	2,64
Pradilla de Ebro	2.537,950	60,410	2,38	3,26
Remolinos	1.840,520	38,260	2,08	2,06
Sobradiel	1.206,270	41,640	3,45	2,25
Torres de Berrellén	5.380,320	199,620	3,71	10,77

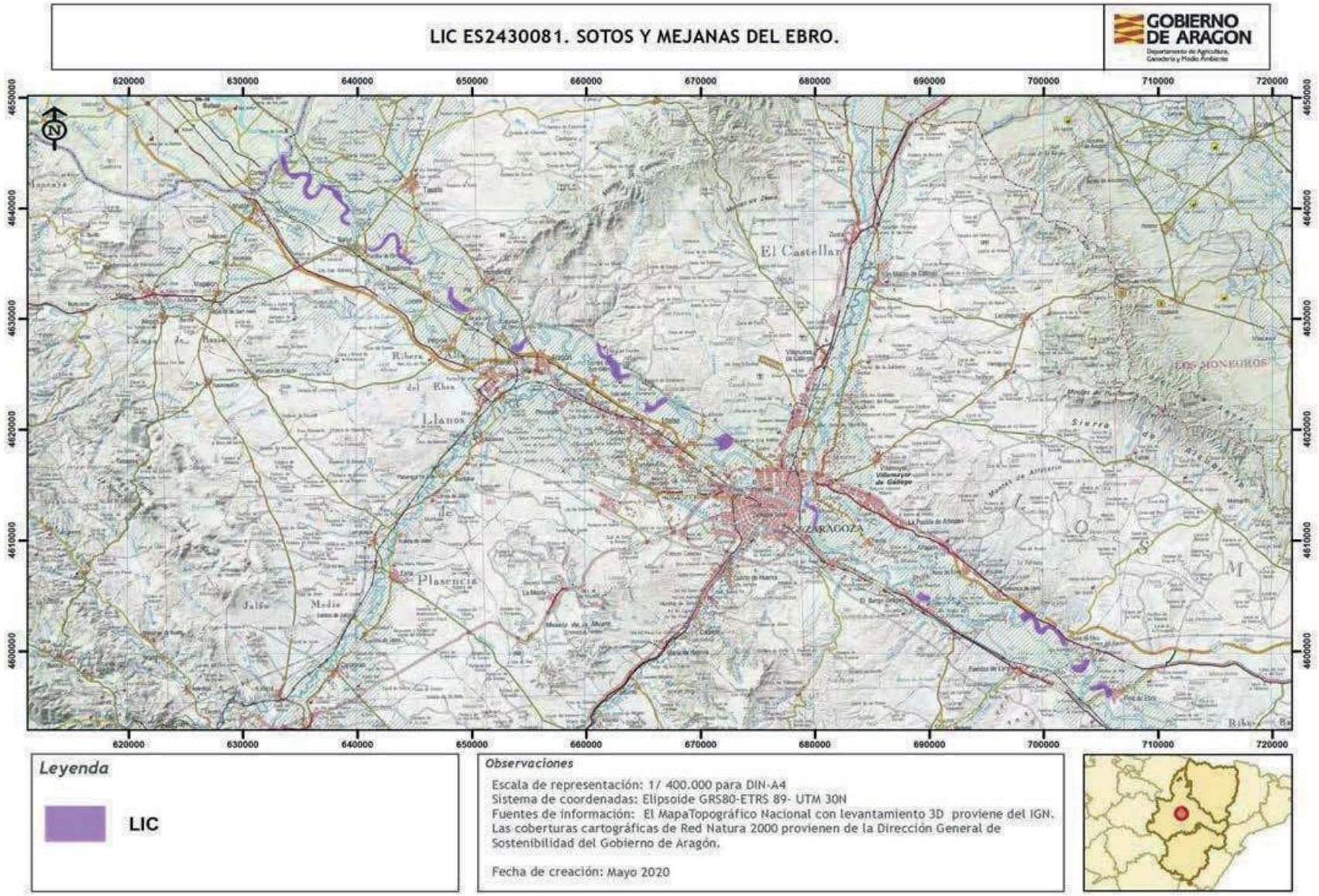
Fuente: Gobierno de Aragón

Figura 16: Intervenciones artísticas en las mejanas del Ebro



Fuente: Nacho Arantegui

Figura 17: Zona RED NATURA 2000 Sotos y Mejanas del Ebro a su paso por la Ribera Alta del Ebro



Fuente: Gobierno de Aragón

Por otra parte, comparte espacio con otras zonas RED NATURA:

Tabla 13: Solapamiento con otros EPRN2000

Solapamiento con otros EPRN2000	Sup. compartida (ha)	% Sup. compartida
ES0000138 – ZEPA- Galachos de la Alfranca de Pastriz, La Cartuja y el Burgo de Ebro	54.90	2.96%

Fuente: Gobierno de Aragón

Además, esta zona REDNATURA2000, se solapa con otros espacios y vías pecuarias:

Tabla 14: Proximidad con otros EPRN2000

PROXIMIDAD CON OTROS EPRN2000	PROVINCIA
ES2430077 - LIC/ZEC - Bajo Gállego	Huesca, Zaragoza
ES2430078- LIC/ZEC – Montes de Zuera , Castejón de Valdejasa y el Castellar	Huesca, Zaragoza
ES2430086 - LIC/ZEC – Monte Alto y Siete Cabezos	Zaragoza
ES2430090 - LIC/ZEC&ZEPA - Dehesa de Rueda y Montolar	Zaragoza
ES2430080- LIC/ZEG – El Castellar	Zaragoza

Fuente: Gobierno de Aragón

Al igual que la ZEPA , este espacio LIC también está relacionado con las vías pecuarias de la RAE:

Tabla 15: Relación de esta ZONA RED NATURA 2000 con otras vías pecuarias

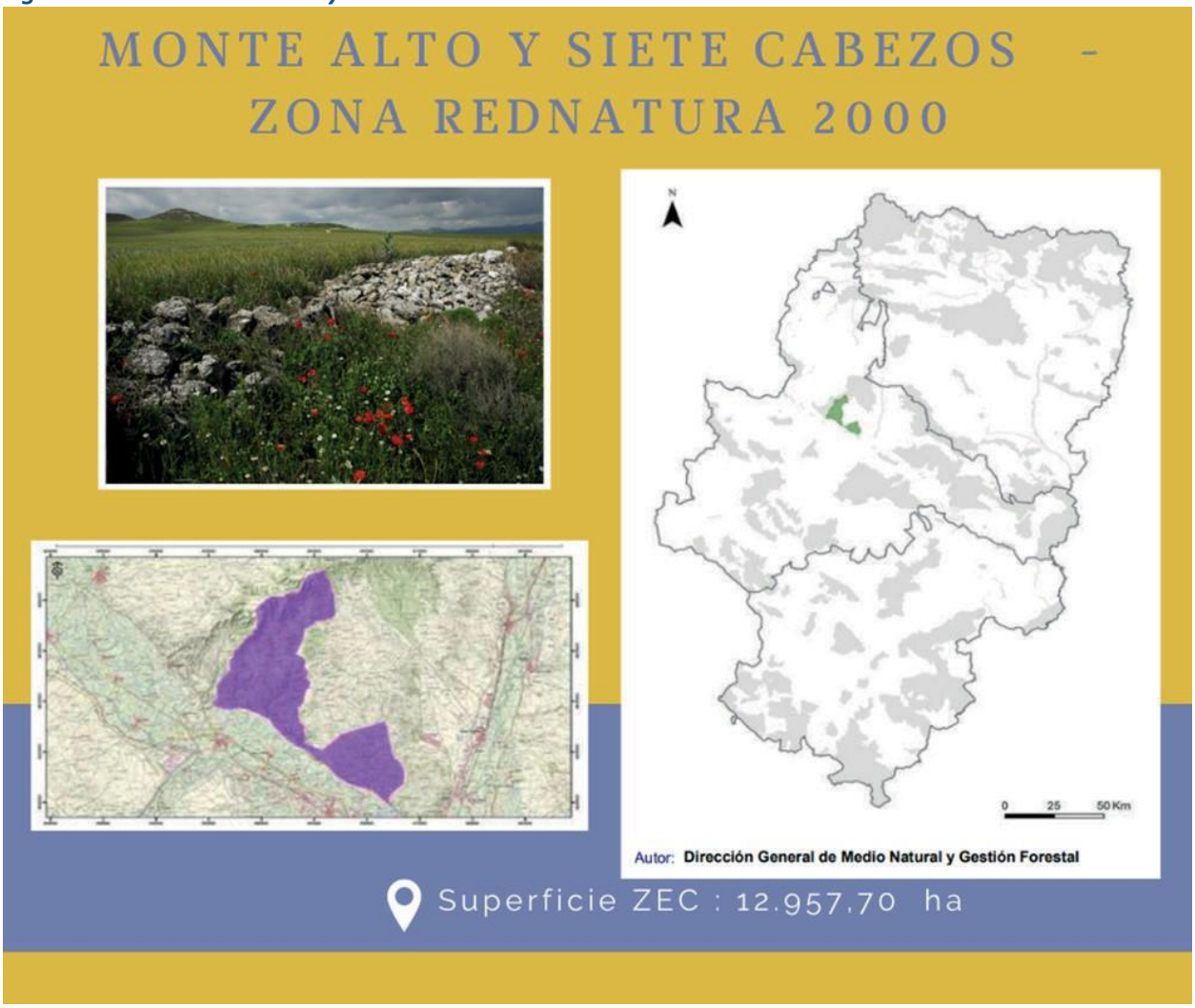
VIA PECUARIA	LONGITUD VP EN METROS
Colada de la Barca	4.077,42
Colada de Luceni	1.260,17
Vereda de Cabañas de Ebro	2.859,06

Fuente: Gobierno de Aragón

Por consiguiente, esta zona posee tanto bosques artificiales en monocultivo- como bien pueden ser las plantaciones de chopos, los bosques mixtos, los matorrales, pantanos, vegetación de ribera, estepas o praderas.

Zona Red Natura 2000: LIC Monte Alto y Siete Cabezos

Figura 18: LIC Monte Alto y Siete Cabezos



Fuente: Gobierno de Aragón

La última de las cuatro zonas REDNATURA a su paso por la RAE es el Espacio Protegido denominado Monte Alto y Siete cabezos. Espacio ubicado en la **margen derecha del río Ebro**, en el centro de la depresión, entre los núcleos de población de Alberite de San Juan y Pozuelo de Aragón. La zona más elevada presenta una altitud supera los 400m.

Destacan las formaciones evaporíticas del sector central de la cubeta del Ebro y los depósitos cuaternarios. Las formas de relieve dominantes se relacionan con una extensa red dendrítica de sistemas de barrancos de incisión lineal y vales de fondo planos con acumulaciones de limos yesíferos holocenos, resultado de un proceso semi-artificial de aprovechamiento agrícola tradicional. La zona más meridional y noroccidental está cubierta por sistemas de glacis pleistocenos y holocenos. En la zona nororiental, en contacto con el embalse de La Loteta, se sitúa un foco endorreico de gran interés con acumulaciones salinas y zonas de matorrales halófilos y halonitrófilos.

Su superficie es de 3.728,57 ha. y está conformada por la yuxtaposición de cuatro pueblos, de los cuales nos interesa **Pedrola,** puesto que es un municipio de la RAE :

Tabla 16: Municipios ocupados por la ZONA RED NATURA 2000 Monte Alto y Siete Cabezos

MUNICIPIO	Sup. (ha) municipio	Sup. (ha) EPRN2000	% Municipio que es EPRN2000	% EPRN2000 en cada municipio
Alberite de San Juan	1.123,010	272,300	24,25	7,30
Magallón	7.858,130	3.435,610	43,72	92,14
Pedrola	11.370,360	15,500	0,14	0,42
Pozuelo de Aragón	3.210,190	5,190	0,16	0,14

Fuente: Gobierno de Aragón

Este espacio en concreto **no está solapado con ninguno del resto de Espacios Protegidos de la Comunidad Autónoma de Aragón**, a diferencia de los tres desarrollados con anterioridad. No obstante, si que mantiene proximidad con otros espacios:

Tabla 17: Proximidad de esta Zona RED NATURA 2000 con otros EPRN2000

PROXIMIDAD CON OTROS EPRN2000	PROVINCIA
ES0000293 -ZEPA – Montes de Zuera , Castejón de Valdejasa y el Castellar	Huesca, Zaragoza
ES2430089- LIC/ ZEC – Sierra de Nava Alta- Puerto de la Chabola	Zaragoza
ES2430081 – ZIC/ZEC – Sotos y mejanas del Ebro	Zaragoza
ES2430090 - LIC/ZEC&ZEPA - Dehesa de Rueda y Montolar	Zaragoza
ES2430085- LIC/ZEG – Laguna de Plantados y Laguna de Agón	Zaragoza

Fuente: Gobierno de Aragón

Como se puede comprobar, gran parte de los pueblos que componen nuestra comarca forman parte a su vez de una zona RED NATURA de espacios protegidos que precisa de una óptima conservación (además de difusión dado el interés geológico que presentan).

En los últimos años se han realizado **diferentes actividades, donde se ha puesto en valor el patrimonio natural de nuestra comarca** . El proyecto Tierra Minera o la Asociación Arte y Naturaleza , impulsados por ADRAE, son ejemplo de ello.

Figura 19: Proyectos Asociación Arte y Naturaleza y Tierra Minera



Fuente: Nacho Arantegui y ADRAE

1.1.7. Amenazas Naturales

Sin lugar a duda la principal amenaza natural que enfrenta la Ribera Alta del Ebro son las **crecidas**. Las más recientes han fraguado un **carácter negativo** por parte de muchos habitantes de la comarca **hacia el Ebro y, en menor medida hacia el Jalón**, que no ya no se ve como una amenaza.



Fuente: Archivo Heraldo

Las crecidas, **desde el punto de vista ambiental, tienen numerosos beneficios**, pues no solamente aportan agua al territorio, recargando los acuíferos, sino que también trasportan gran cantidad de sedimentos en suspensión que se depositan sobre las terrazas fluviales recientes volviendo más fértiles las tierras de cultivo, redistribuyendo nutrientes y alimentos. Además, las crecidas renuevan los hábitats limpiando y regenerando los cauces, así como las comunidades biológicas que habitan estos espacios.



Fuente: Javier Cebollada.

Sin embargo, las crecidas tienen también un **impacto negativo en la actividad económica y local:** producen numerosos daños en los cultivos, y en los núcleos urbanos más próximos al río como Pradilla de Ebro, Boquiñeni, Alcalá de Ebro o Cabañas de Ebro. Si bien es verdad que estos municipios han levantado motas y recintos inundables que ayudan en la medida de lo posible a paliar los daños.



Fuentes: Ayuntamiento de Gallur y Ayuntamiento de Pradilla de Ebro.

Esta amenaza conduce también a la **aparición de rencillas entre los distintos municipios** ya que se considera que algunos pueblos se encuentran más protegidos o en una situación de ventaja con respecto al resto. Lo que también se achaca a **Zaragoza capital, que blinda su casco urbano en detrimento de las dos riberas, alta y baja.** Sin embargo, en el Directiva Marco del Agua queda recogido la igualdad de todas las personas ante el riesgo de crecidas, no pudiendo perjudicar a unas en favor de otras.



Fuente: Ebro Resilience



Fuente: Yeresi Arnal

Por otra parte, es necesario tener en cuenta la **dificultad de la previsión de daños ante las variaciones locales,** pues existen crecidas donde unos pueblos se ven más afectados que otros y a la siguiente, con similares características, el resultado es opuesto.

A través de los procesos participativos se ha detectado que **existe una importante preocupación a este respecto, siendo una demanda constante la necesidad de "limpiar" los cauces de los ríos.** Esta limpieza generalmente se apoya en dos conceptos que son por una parte reducir la vegetación de ribera, principalmente herbácea, y por otra parte la extracción de gravas y otros sedimentos del cauce.

Por desgracia estas políticas tan populares entre los vecinos n**o tienen probada su eficacia según los expertos del Centro Ibérico de Restauración Fluvial**. Esta posición defiende que, por un lado, la vegetación es flexible, así que con las avenidas tiende a doblarse y compactarse, ocupando muy poco volumen del lecho y, por tanto, contribuyendo muy poco al desbordamiento.

Y por otro lado, la retirada de las gravas reduciría la capacidad de freno de la corriente, provocando que la velocidad en los primeros estadios de la crecida fuera mayor y por tanto el desbordamiento más violento, además de que los materiales retirados en el dragado serían pronto rellenados por los provenientes de tramos superiores arrastrados por el río.

De cualquier manera, en esta Estrategia se quiere poner de manifiesto que **el río supone la mayor preocupación medioambiental de la comarca y en la medida de lo posible debe atenderse para evitar o minimizar los impactos negativos sobre el territorio y sus habitantes para que estos se encuentren protegidos al igual que se encuentran los habitantes de los núcleos urbanos ubicados aguas abajo**.



Fuente: ADRAE

Las Figuras siguientes clasifican las **zonas en relación a la probabilidad de inundación.**

Figura 20: Mapa de zonas de alta probabilidad de inundación de la comarca Ribera Alta de Ebro

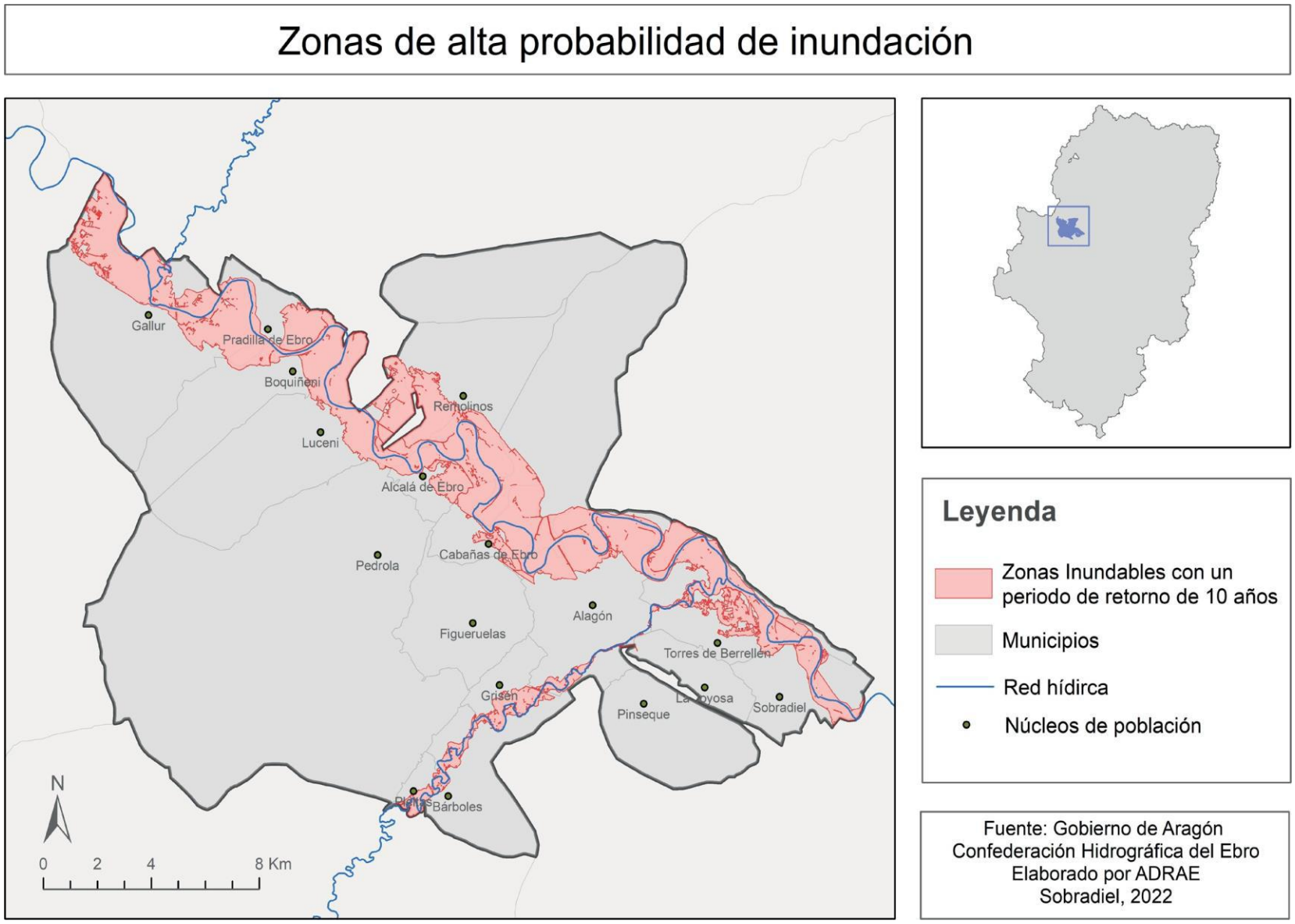


Figura 21: Mapa de zonas de inundación frecuente de la comarca Ribera Alta de Ebro

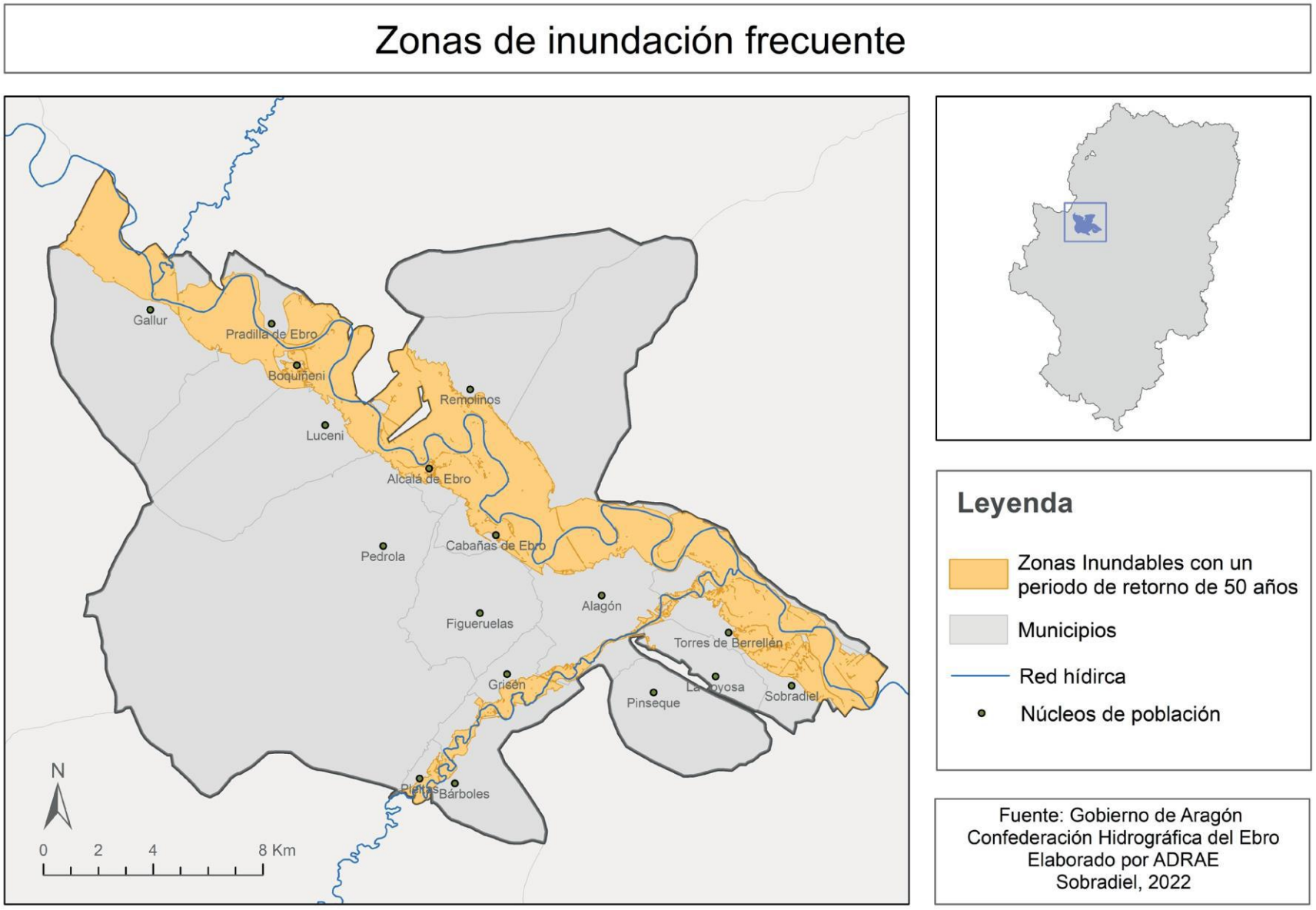


Figura 22: Mapa de zonas de probabilidad media de inundación de la comarca Ribera Alta de Ebro

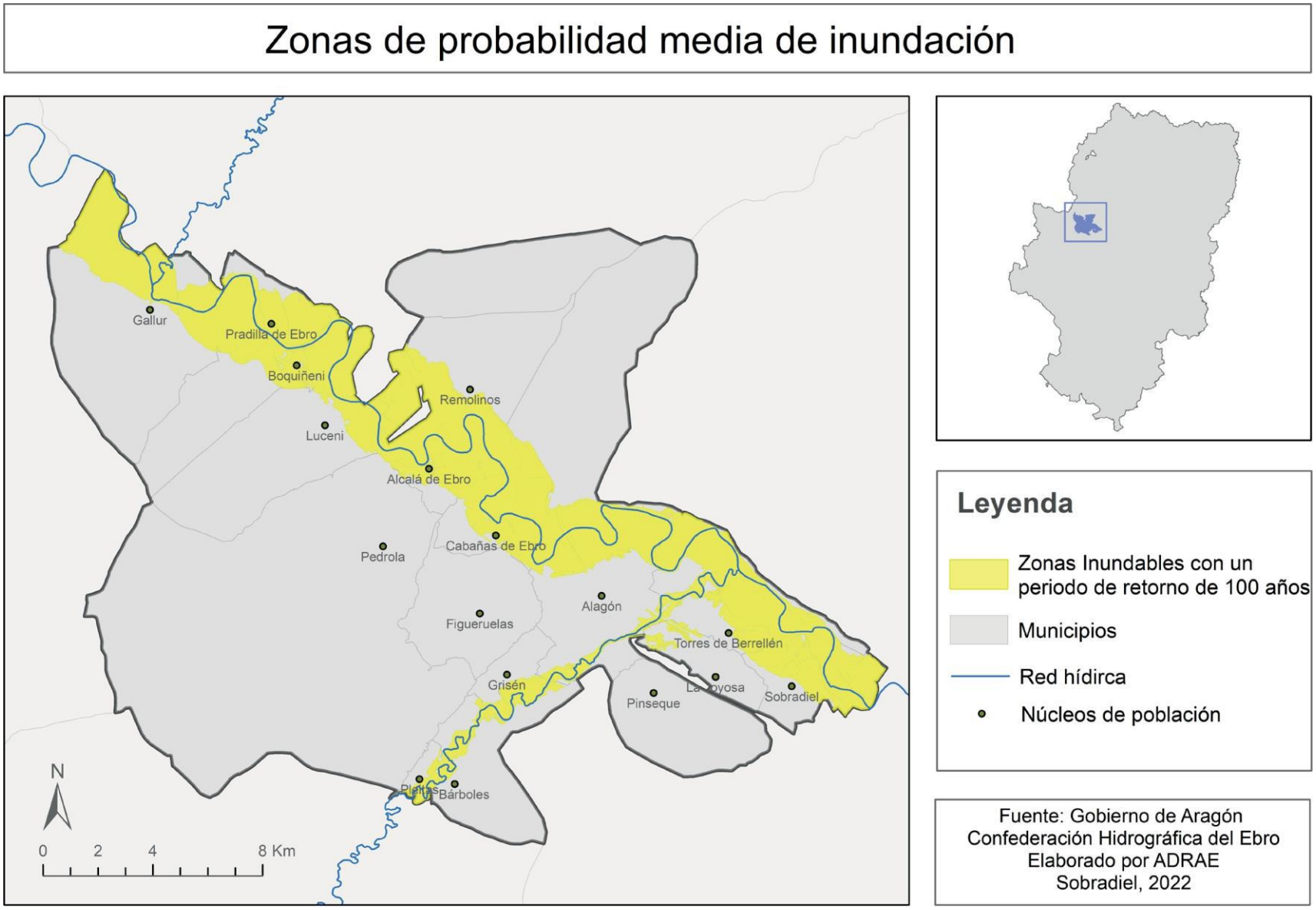
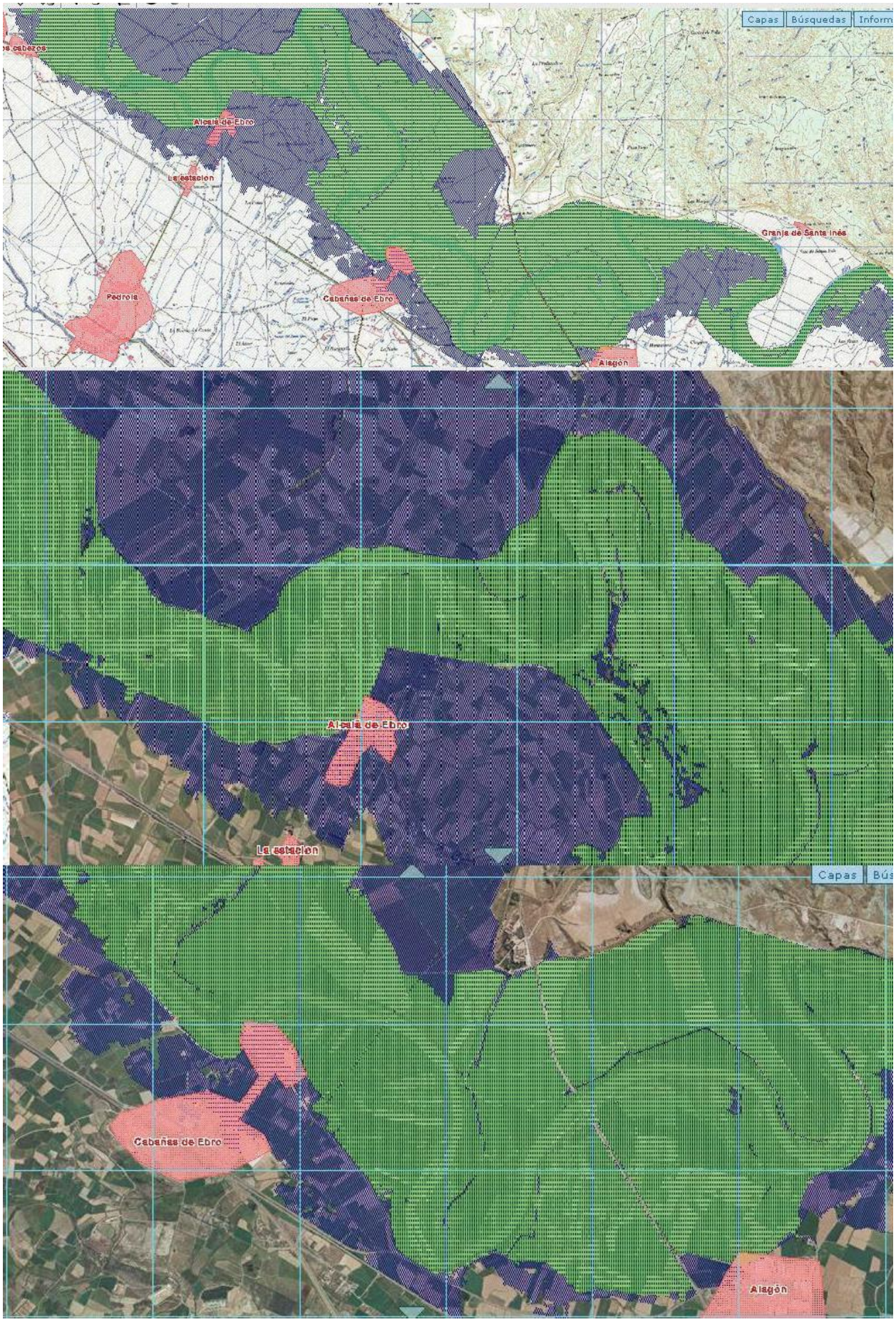


Figura 23: Zonas inundables de la Ribera Alta del Ebro 10-50 años; verde-azul



Fuente: Ollero (2011)

1.1.8. Patrimonio histórico y cultural

Una de las cualidades que tenemos y debemos destacar de nuestro territorio es la presencia de **civilizaciones desde tiempos inmemoriales** las cuales han enriquecido nuestra comarca en todos los sentidos. Fruto de este proceso se ha conformado un panorama cultural que abarca desde asentamientos primitivos hasta las grandes construcciones de carácter industrial que, aunque ahora cerradas y abandonadas, todavía quedan latentes en nuestros pueblos. El espacio no es homogéneo y hay diferencias notables a los márgenes del Ebro, río al que debemos de agradecer que se asentaran ya de manera muy temprana los primeros habitantes de nuestra comarca y que a su vez ha dado nombre a muchas de nuestras localidades[2]. Podemos afirmar que en pocas comarcas como la nuestra es el río el protagonista del origen y evolución de la misma, pues ha dejado una profunda huella latente en el paisaje ribereño-causado por los destrozos que las abundantes crecidas ocasionaban en el trabajo de los años de los pueblos cercanos a su paso.

Los primeros vestigios de nuestro pasado los encontramos gracias a los **yacimientos arqueológicos** que empezaron a salir a la luz en las dos últimas décadas del siglo XX y que fueron investigados por Jesús Ángel Pérez Casas (1958-2000) - en concreto en los pueblos de **Alagón, Torres de Berrellén, Figueruelas, Cabañas de Ebro, Luceni o Pedrola**- quien dio a conocer 15 de estos yacimientos[3] repartidos por todo nuestro territorio. Fundamentalmente estos hallazgos corresponden a la etapa íbera o romana de la que tenemos constancia, pero pocos restos.

El **arte mudéjar** queda latente a lo largo de toda la comarca en localidades como **Alagón, Pleitas o Bárboles**. La arquitectura mudéjar, que es de gran relevancia en Aragón, fue declarada por la UNESCO Patrimonio Mundial en el año 2001.

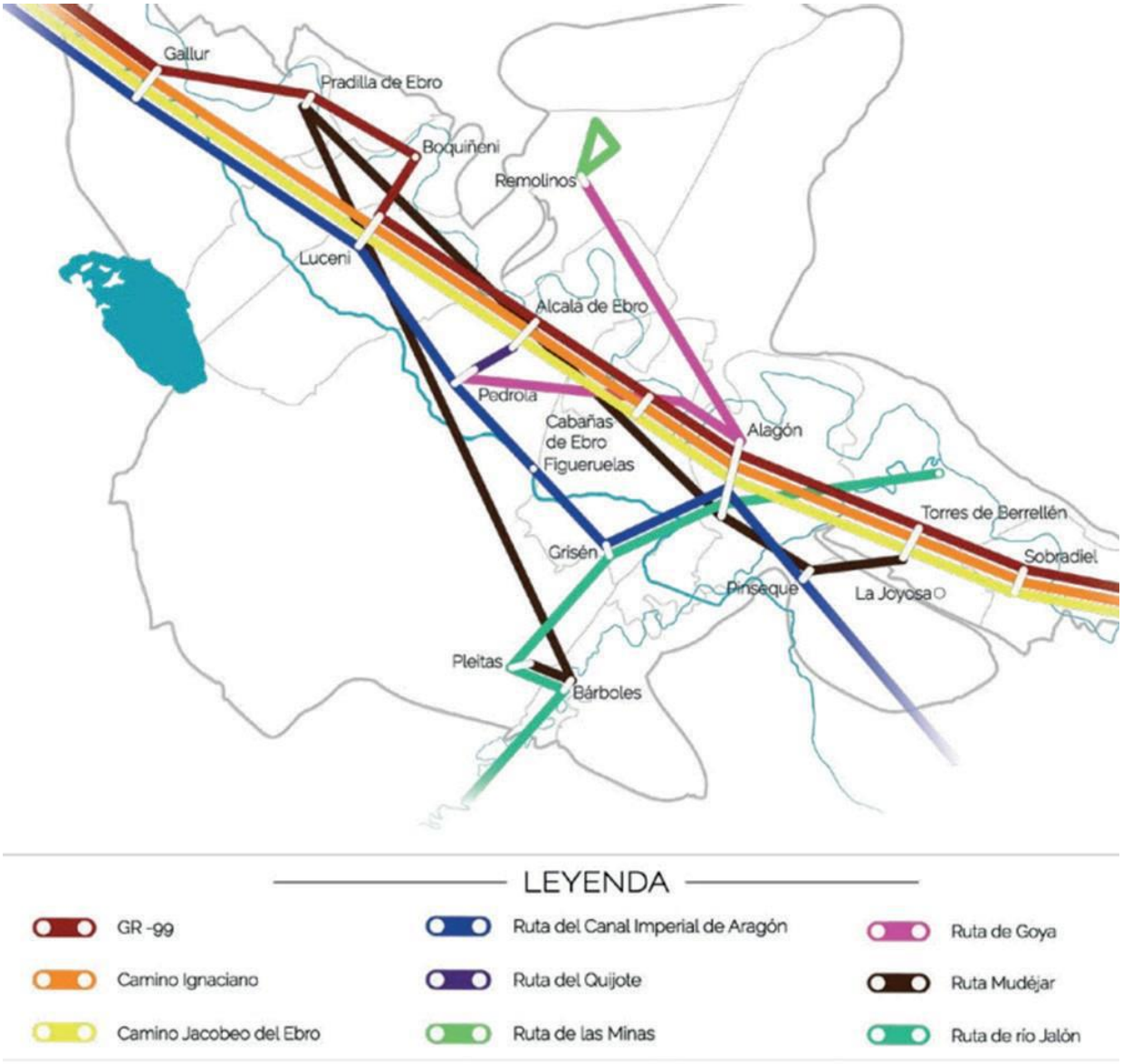
El arte mudéjar es una encrucijada cultural entre el arte occidental y el arte islámico, de tal manera que constituye una nueva realidad artística y posee un carácter autónomo respecto a las dos grandes culturas a partir de las cuales se generó. El arte mudéjar es el típico conjunto heterogéneo de soluciones espaciales, constructivas y decorativas que se produce en las zonas fronterizas entre dos grandes culturas artísticas. Estos fenómenos de interrelación encuentran su caldo de cultivo natural cuando una región perteneciente a una gran cultura es ocupada por otra gran cultura diferente.

En nuestra comarca contamos además con una **ruta donde se tienen en cuenta diferentes ejemplos de arquitectura mayoritariamente religiosa**, aunque también civil. Esta ruta comienza en Torres de Berrellén (Iglesia de San Andrés Apóstol), continua en Pinseque (iglesia parroquial de San Pedro Mártir de Verona), Alagón (iglesia de San Pedro), Bárboles (Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción) y por último la pequeña localidad de Pleitas (torreón de los condes de Bureta).

Otro de los grandes hitos de nuestra comarca fue la **presencia del pintor aragonés Francisco de Goya** en nuestros pueblos: ejemplo de ello son las pechinas de la iglesia de Remolinos, el fresco 'la exaltación del nombre de Jesús' que corona la bóveda del antiguo colegio jesuita en Alagón o los lienzos que guarda en su interior el Palacio de los Duques de Villahermosa en Pedrola.

2. *Alcalá de Ebro, Pradilla de Ebro o Cabañas de Ebro son algunos de estos ejemplos de los que ya conocemos esta denominación a través de los relatos de los viajeros en el siglo XVII.*
3. *Se tiene constancia de que fueron más de los que se van a pasar a desarrollar a continuación, pero, ni se han realizado proyectos de excavaciones recientemente ni se han realizado todavía investigaciones que superen a las del siglo pasado, algo que llama especialmente la atención si tenemos en cuenta que nos encontramos en un área geográfica de excepcional importancia geoestratégica.*

Figura 24: Caminos y Rutas de la Ribera Alta del Ebro



Fuente: Turismo Ribera Alta del Ebro

El **Camino Ignaciano y el Camino Jacobeo del Ebro**, así como la **ruta del Quijote**, suponen otro de los atractivos turísticos de este territorio pues con su afluencia la dotan de versatilidad de nacionalidades.

El **pasado (y presente) industrial** también es uno de los grandes testimonios vivos que encontramos al pasear por nuestras calles. Ejemplo de ello son los vestigios que tenemos de patrimonio hidráulico o patrimonio industrial en localidades como Grisen, Boquiñeni o Alcalá. Las azucareras, que presidieron nuestra comarca durante buena parte del siglo XX, hoy abandonadas, todavía quedan latentes en localidades como Alagón, con la Azucarera de Nuestra Señora de las Mercedes, o en Luceni con la Azucarera del Ebro. Por otra parte, destaca considerablemente el conjunto hidráulico de localidades como Gallur (Puente de San Antonio) o Boquiñeni (La Barca), Luceni (Puente) o Torres de Berrellén (La Barca).

Otro de los grandes bienes patrimoniales de esta comarca es su **tradición, como el dance**, muy arraigado en localidades como Boquiñeni, Luceni o Gallur.

Otro de los puntos fuertes es **el Trallo**, una tradición única que se celebra dos veces al año (21 de abril y 20 de mayo) y desde 2018 está declarado como Bien Catalogado Inmaterial del Patrimonio Cultural Aragonés. Esta tradición surgió como una vía diplomática para resolver la disputa en la distribución

del agua de riego procedente del río Jalón. Se lanzan nueve manojos a la acequia (cinco fardos el 21 de abril, de la mano del encargado del Sindicato de Riegos de Pedrola; y los cuatro manojos restantes el 20 de mayo, a través del encargado del Sindicato de Riegos de Figueruelas) y en los últimos años se ha convertido en un acto popular para los vecinos de la zona que se acercan cada año, junto con un notario , hasta el partidero de Almisén dónde tras el acto, también de manera tradicional, se ofrece un interesante aperitivo- avellanas y vino- amenizado con jotas y canciones populares sobre El Trallo.

Figura 25: Celebración de El Trallo, mayo 2022. Declarado B.I.C.I. de Aragón



Fuentes: ADRAE y Heraldo de Aragón

La historia de cada pueblo se ve reflejada en las artes que a lo largo del tiempo han consolidado el panorama artístico de cada una de nuestras localidades:

Alagón

Alagón es en la actualidad la capital de la Comarca Ribera Alta del Ebro y, dada su cercanía a Zaragoza, se ha visto favorecida desde la antigüedad por la consolidación de su núcleo urbano.

Figura 26: Monedas íberas de la ceca de Alaun , III a.C.



Fuente: SIPCA

El origen de Alagón se remonta a **Alaun - a la época íbera-**, donde tenemos testimonios de la ceca en La Codera, las monedas que producían y restos arqueológicos en la Plaza del Castillo de la localidad. En la actualidad estos vestigios arqueológicos no pueden ser contemplados, pero sí parte de la producción de esta ceca que se encuentra conservada en el Museo Provincial de Zaragoza.

Fue **tempranamente romanizada** dada la posición estratégica para el control del paso del Valle del Ebro a la Meseta. Signo de esta importancia de Allauona es la mención de esta en diversas fuentes antiguas como La tabula Contrebienses, un bronce escrito en latín que contiene el pleito sobre el sistema de distribución de las aguas fechado en 15.V.87 a.C. y de vital importancia pues contiene claves sobre lingüística, sobre las etnias indígenas, el derecho romano o la política de penetración de Roma. Además, ya es conocida de manera muy reciente a partir de Estrabón, Ptolomeo o el Itinerario de Antonino.

Fue tempranamente romanizada dada la **posición estratégica para el control del paso del Valle del Ebro a la Meseta.** Signo de esta importancia de Allauona es la mención de esta en diversas fuentes antiguas como La tabula Contrebienses, un bronce escrito en latín que contiene el pleito sobre el sistema de distribución de las aguas fechado en 15.V.87 a.C. y de vital importancia pues contiene claves sobre lingüística, sobre las etnias indígenas , el derecho romano o la política de penetración de Roma. Además, ya es conocida de manera muy reciente a partir de Estrabón, Ptolomeo o el Itinerario de Antonino.

Esta población originalmente se asentó en la actual Plaza del Castillo, denominada así dado que en origen poseyó un castillo en el que el califa Abderramán III pernoctó el 14 de octubre de 935, y desde ahí se fue asentando en la terraza del Ebro. Este castillo fortificado construido por población islámica,

fue tomado en 1119 por Alfonso el Batallador y está vinculado a la tradición de la aparición milagrosa de la virgen, denominada en la actualidad **Virgen del Castillo** por este hecho: una noche, una misteriosa luz sirvió de guía a los caballeros cristianos para entrar por sorpresa en la fortaleza musulmana dónde hallaron una imagen de una virgen. En la actualidad ni el castillo ni la talla son primitivas, pero si que ha perdurado su tradición y cada 8 de septiembre se acude a la misma con una romería y el paloteado.

Figura 27: Fotografía de la ermita de la Virgen del Castillo



Fuente: Turismo Ribera Alta del Ebro

El **casco histórico está formado por los vestigios de los barrios cristianos, judío y musulmán** cuyo trazado, el de este último, queda latente a través de las estrechas, irregulares y sombrías calles. La villa medieval alberga los edificios de mayor valor histórico y cultural del municipio siendo estos palacios y casonas tradicionales, así como la i**glesia mudéjar dedicada a San Pedro Apóstol**. Además, durante la época medieval la villa adquirió gran importancia dado que tenemos la firma del 'tratado de Alagón' en 1136, la celebración de dos Cortes en 1286 y 1307 respectivamente y la celebración de la boda real del monarca Pedro IV con la infanta Maria de Navarra el 25 de julio de 1338.

El arte mudéjar en esta localidad queda patente a través de su arquitectura civil religiosa y civil.

Una primera referencia se hallaría en el **barrio denominado de la judería** donde se sitúa la casa palaciega de la Replaceta Virto (XVI), que, según algunos, pudo albergar la sinagoga de la esta antiquísima villa. En la actualidad, cuenta en su interior con unos notables grafitis hechos por las tropas fascistas italianas durante la Guerra Civil española puesto que esta casona sirvió como cuartel una vez restaurada notablemente durante el siglo XIX

Un segundo ejemplo notable es la **casa Climent (s. XVI)**, la actual **sede de la Peña Sajeño Alagonesa**, obra del arquitecto musulmán Mahoma Hebb, la cual presenta una disposición exterior típica del palacio renacentista aragonés con balcones de forja y una falsa con arquillos bajo un alero de manera. Otro ejemplo de este tipo de tradición mudéjar lo encontramos cerca de la iglesia de San Pedro, en l**a calle Damas**. La mayoría de estos edificios civiles cuentan con un estado de conservación óptimo a excepción de **la Torre del Marqués**- situada a 1km. de la localidad -, la cual fue lugar de retiro y recreo del marqués de Montemuzo (construida en el s. XVI). En la actualidad esta villa de recreo está incluida desde 2021, desgraciadamente, en la lista roja del patrimonio aragonés por su pésimo estado de conservación.

Figura 28: Fotografía del estado actual de la Torre del Marqués



Pero si en algo ha de destacar Alagón en cuanto a patrimonio mudéjar es a través de **su iglesia y torre[4],** la cual ha sido objeto de estudio por parte de muchos historiadores aragoneses. La torre forma parte - junto con la torre de Santa María de Tauste y la de San Pablo de Zaragoza entre otras - del conjunto de torres de planta octogonal del mudéjar aragonés donde vemos las características que se repinten entre unas y otras; tenemos una construcción en ladrillo que permite ser transitable en su interior (tipología de alminar almohade) cubierta por bóveda de aproximación de hiladas. Al exterior todas ellas están ornamentadas por una decoración en zigzag, arcos mixtilíneos entrecruzados o decoración en esquina de pez, así como un vano geminado adintelado en sus últimos tramos. La iglesia por otra parte ha sido fruto de sucesivas ampliaciones en épocas posteriores quedando latente la importancia que esta supuso para la villa. Aunque no se conoce de manera fehaciente, se da por hecho que la boda real del monarca Pedro IV se celebraría en este lugar.

Figura 29: Fotografía de la Iglesia de San Pedro de Alagón



Fuente: Turismo de Aragón

4. En la actualidad existe un debate historiográfico; aunque comúnmente está aceptado como mudéjar, tal y como afirmaron Iñiguez o Borrás, desde finales del siglo XX hay una corriente conformada por arquitectos restauradores que defiende su cronología de época islámica adelantando su construcción al siglo XI.

La misma está siendo objeto de restauraciones desde el siglo XXI; en la última restauración acometida a finales de 2022 con el fin de devolver a la cabecera su aspecto original desenterrando sus grandes ventanales cubiertos durante el siglo XVIII, han aparecido restos de lo que posiblemente fuera la iglesia primigenia que merecen ser objeto de estudio. En su interior alberga **capillas de gran prestancia ornamentadas por retablos renacentistas, así como una bóveda atribuida al maestro zaragozano José Luzán.**

No obstante, no solamente la ermita del Castillo y la Iglesia de San Pedro son los conjuntos religiosos con los que cuenta la localidad, sino que además cuenta con **dos grandes iglesias, la Iglesia de San Antonio de Padua y la Iglesia de San Juan, ambas en estilo barroco.**

La iglesia de San Antonio de Padua está anexa al colegio jesuita del siglo XVIII, el cual cuenta en el remate de su escalera con un **fresco atribuido al pintor aragonés Francisco de Goya-.**

La iglesia y colegio de San Antonio de Padua es un conjunto arquitectónico de estilo barroco, levantado por la Compañía de Jesús entre los siglos XVII y XVIII. Situado en la zona de la antigua judería medieval de Alagón, este conjunto religioso sirvió como cuartel durante la Guerra Civil y como almacén de cereal en la posguerra.

El interior de la iglesia sobresale por la numerosa decoración de estilo rococó como el friso de rocalla, ornamentación vegetal, que recorre los muros laterales. En el suelo del presbiterio, junto al altar mayor, así como en la capilla de la derecha se conservan solerías aragonesas originales del siglo XVIII. El exterior, por el contrario, presenta un aspecto sobrio con portada en piedra, coronada por el escudo de la monarquía hispánica. Junto al acceso, situado en los pies de la iglesia, se levanta la torre-campanario de planta octogonal y chapitel bulboso. Enmascarada por la altura de la fachada, se halla la cúpula del crucero, que luce tejas vidriadas en verde, blanco, amarillo y azul.

Figura 30: Fotografías exterior e interior de la Iglesia de San Antonio de Padua en Alagón



Fuente: Turismo Ribera Alta del Ebro

En el interior de este colegio jesuita tenemos un fresco que desde su descubrimiento a finales del siglo pasado ha sido objeto de estudio por parte de muchos historiadores del arte especialistas en la figura de **Francisco de Goya.**

Este fresco es denominado **'La exaltación del nombre de Jesús'** y supone uno de los primeros ejemplos de la obra de este pintor junto con otras ya desaparecidas como el armario de Fuendetodos con el que guarda mucha similitud. En él queda latente que es una obra de una factura muy rápida y de una mano o bien experta, o bien con grandes cualidades por desarrollar.

Figura 31: Fotografía del fresco 'Exaltación del Nombre de Jesús', Fco. De Goya, colegio jesuita de Alagón.



Fuente: SIPCA

La **iglesia de San Juan** es otro de los conjuntos religiosos con los que cuenta la localidad, aunque en la actualidad se encuentra vacía y en desuso esperando una exhaustiva intervención de consolidación. Anexo a esta encontramos un gran edificio que en la actualidad sirve como espacio de intercambios y convivencias, así como de casa parroquial.

Figura 32: Fotografía iglesia de San Juan. A la izquierda, el edificio parroquial. Alagón



Fuente: SIPCA

Ya entrado el siglo XX Alagón se convierte en un centro neurálgico dónde conviven diferentes fábricas **desde azucareras hasta tejares, pasando por numerosas construcciones de carácter hidráulico o ferroviarias.**

Figura 33: Fotografía del estado actual de la azucarera de Alagón



Fuente: SIPCA

Se conservan todavía construcciones originales como la estación, las casas de los obreros anexas a la estación, así como los diferentes depósitos y almacenes. Aunque sin duda, el ejemplo por antonomasia de la arquitectura industrial de la localidad es la **fábrica de Azúcar Nuestra Señora de las Mercedes.**

Fundada en 1900, esta azucarera fue una de las primeras **industrias azucareras en Aragón,** alcanzando su etapa de mayor esplendor en las primeras décadas del siglo XX. Durante los años 30-60 se fue ampliando, aunque en la actualidad los vestigios que tenemos de ella se encuentran prácticamente en estado de abandono.

En general se trata de amplios contenedores con fábrica de ladrillo o mampostería y cubiertas de teja a dos vertientes, unas veces sobre estructura de madera y otra metálica, tanto sobre columnas de fundición como sobre pilares metálicos roblonados, que presentan pequeños elementos decorativos en sus fachadas. Sin embargo, hay excepciones, como el almacén de pulpa, que destacan por su **originalidad constructiva.**

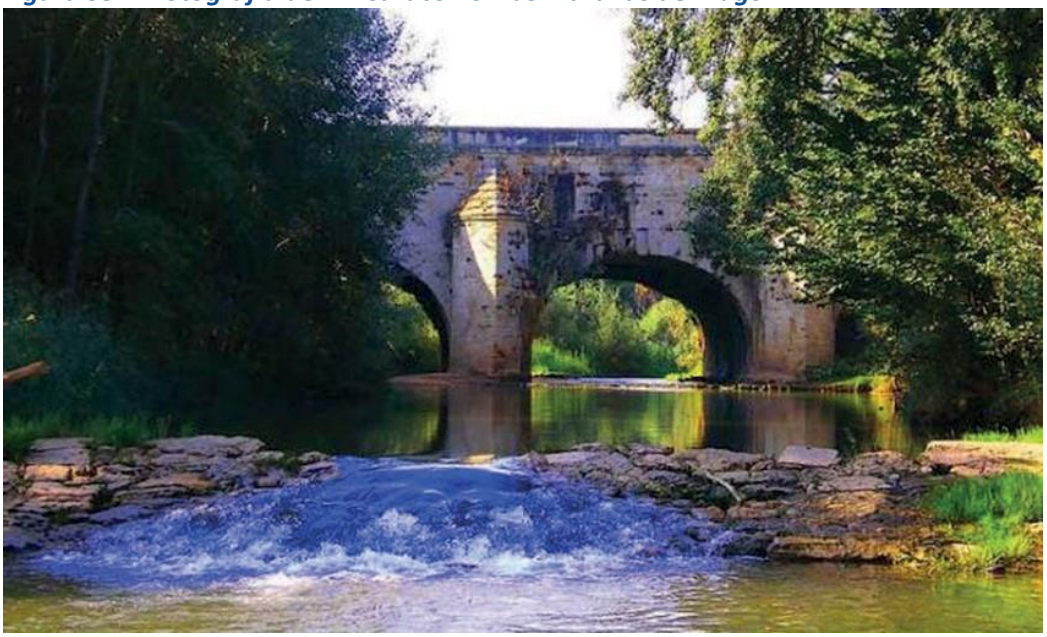
Figura 34: Fotografía del conjunto de la azucarera de Alagón



Fuente: SIPCA

Otro de los grandes testimonios patrimoniales es el **conjunto hidráulico de la localidad** pues cuenta con varios azudes , almenaras o puentes. De entre ellos destaca el conjunto conocido popularmente entre los vecinos como ‘ El Caracol’, entre la localidad de Alagón y Grisén, el cual cuenta con un gran puente –en su día transitable- por el que discurre el canal imperial de Aragón.

Figura 35: Fotografía de ‘ El Caracol’ o ‘Las murallas de Alagón’



Fuente: keokidreamsfactory

Alcalá de Ebro

Uno de los mayores atractivos de esta localidad reside en su **paisaje**, llamando especialmente la atención el pequeño caserío agrupado entorno a la **iglesia de la Trinidad.** El origen de esta localidad reside en su propio topónimo, Alcalá, que deriva del árabe *Qala't* – el castillo-. Parece ser que hubo un asentamiento anterior a este, seguramente romano, por la cantidad de monedas que se han encontrado, pero lo cierto es que este nació como parte de la línea defensiva de la Marca Superior para el control del tráfico fluvial del Ebro y especialmente de las embarcaciones que transportaban la preciada sal extraída de las minas de Remolinos. Esta población, fue reconquistada por Sancho Ramírez en 1090 y el castillo se adaptó a las necesidades de este monarca aragonés- hasta que Felipe V mande su destrucción.

La población de Alcalá fue **mayoritariamente musulmana**, por lo que la expulsión de los moriscos en 1610 la dejo vacía con necesidad de ser repoblada. Es entonces cuando durante muchos siglos formará **parte de las propiedades de la Casa de los Luna, los Gurrea y Los Duques de Villahermosa**. De todas ellas, solamente se conserva una casa de recreo perteneciente a este último linaje en estado de ruina.

Figura 36: Restos de la antigua fortaleza musulmana y casona de los Duques de Villahermosa en Alcalá de Ebro



Fuente: Turismo Ribera Alta del Ebro

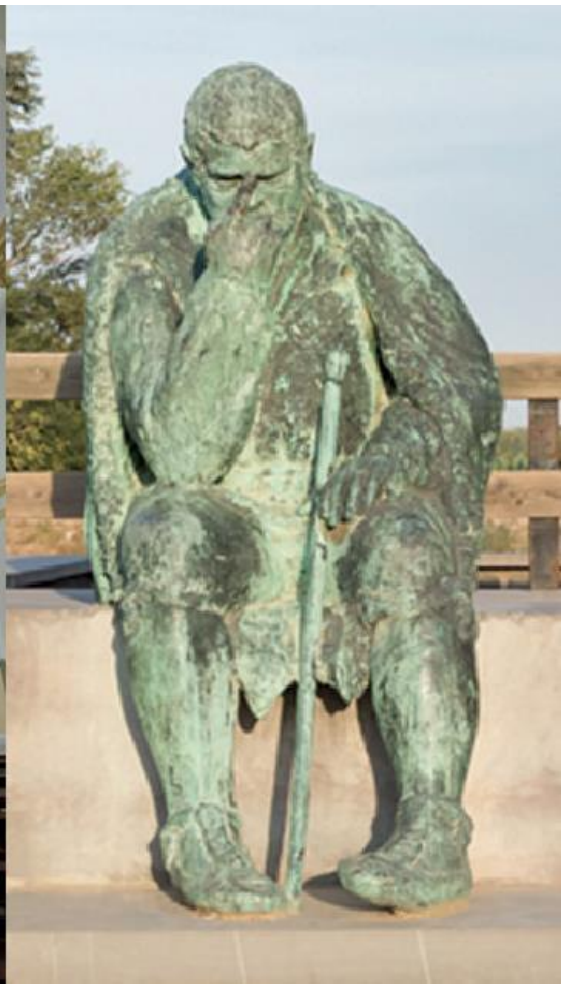
Pero si por algo es famosa la localidad de Alcalá en la comarca es por servir de **fuente de inspiración a Don Miguel de Cervantes** a la hora de escribir el *betseller* español por excelencia, '**El Quijote'**. Cervantes pudo conocer la villa hacia 1568, cuando prácticamente la localidad quedaba conformada como una isla tras las diferentes riadas. Esto le serviría como inspiración para la creación de **la Ínsula Barataria**, de la que hizo gobernador a Sancho Panza. Es por este motivo, por el que el pueblo quiso rendir homenaje con la **escultura de un pensador**, en memoria del rústico personaje.

Otro de los hitos de esta localidad es su **iglesia del siglo XVII**, quizá no tanto por su arquitectura, sino por lo que en ella se alberga. Esta iglesia de la Santísima Trinidad – levantada en el centro del pueblo- es de espacio centralizado por una cúpula que cubre el crucero la cual es semiesférica y está rematada por una linterna. En el interior de esta se recogen varios bienes muebles de gran importancia: ejemplo de ello son los retablos del siglo XVII y el calvario de estilo italogótico de la escuela napolitana de influencia giottesca. En la actualidad este temple sobre tabla se encuentra custodiado en el Palacio de los Duques de Villahermosa de Pedrola y está atribuido al 'Maestro de la Crucifixión de Pedrola'.

Figura 38: Fotografía del interior de la iglesia de Alcalá de Ebro



Figura 37: Fotografía. Escultura 'El Pensador' en memoria del escudero Sancho Panza en Alcalá



Al igual que Alagón, esta localidad cuenta con un gran **patrimonio industrial abandonado**. Uno de los ejemplos más importantes fue la **fábrica de Purasal** que se instaló a las afueras de la localidad y de la cual hoy todavía quedan visibles las ruedas de las poleas que se usaban para transportar la mercancía vía aérea.

Figura 39: Fotografía Fábrica de Purasal abandonada de Alcalá de Ebro



Fuente: Turismo Ribera Alta del Ebro

Bárboles

La primera referencia que tenemos de esta localidad es un documento fechado en 1156, pero poco más sabemos de los orígenes de esta localidad que posiblemente tuviera un **origen prerromano.** Aunque el primer señor de Bárboles fue Don Pedro de Embún, también los Luna fueron propietarios de este señorío secular hasta que finalmente en el siglo XVII por alianzas matrimoniales pasó a los Cerdán, señores de Pinseque. Habrá que esperar hasta 1647 a que el rey Felipe IV elevará el rango de marquesado a este señorío de Bárboles.

De la misma manera que pasaba con Alcalá en la que la gran mayoría de su **población era de origen musulmán** y fue expulsada, en esta pequeña localidad de 160 a 210 habitantes moriscos fueron obligados en 1609 a abandonar el lugar quedando este prácticamente vacío. En las décadas siguientes será repoblada mayoritariamente por **franceses**.

Figura 40: Fotografía de los restos del arco del Castillo de Bárboles



Fuente: SIPCA

Del **castillo-palacio medieval** promovido por los Embún nada queda a excepción de un arco de ladrillo que debía de corresponder a una de las antiguas entradas al recinto amurallado (hoy en día localizado en la calle del castillo). Este castillo estuvo comunicado directamente con la i**glesia parroquial de la Asunción**, que fue mudéjar en origen, pero de la que sólo se conserva la torre integrada en la nueva fábrica de finales del siglo XVI. La localidad también tuvo una **ermita dedicada a San Joaquín** del siglo XVIII, pero ya ha desaparecido.

Figura 41: Fotografía de la Iglesia y la torre mudéjar de Bárboles



Fuente: SIPCA

De gran importancia son también las **casonas** que todavía se encuentran en la localidad. Una de ellas es la vivienda que hace esquina con la plaza General Franco fechada originalmente entorno al siglo XVI o XVII aunque con posterioridad se irán sucediendo diferentes añadidos a la misma como es el caso de la galería superior de arquillos. En planta principal se abren dos balcones sencillos, sostenidos por ménsulas, y dos pequeños huecos en el frente principal; la fachada contigua presenta dos balcones extremos embebidos en el muro, con barandilla de madera, y un vistoso balcón bolado en el centro, con tejadillo, barandilla y ménsulas de soporte en madera.

Figura 42: Fotografía casona medieval de Bárboles.



Fuente: SIPCA

Además, posee unos pequeños ejemplos de **patrimonio industrial** como son las bodegas para almacenar el grano o los restos del antiguo molino harinero.

Figura 43: Fotografía del molino harinero, Bárboles



Fuente: SIPCA

Además, comparte una tradición con los vecinos de las localidades de Grisen y Pinseque como es el peregrinaje en el mes de mayo a la **ermita de Peramán**, un pequeño santuario del siglo XVII denominado **la Virgen de la Ola**.

La ermita de la virgen de la Ola está situada en el despoblado de Peramán, a orillas del río Jalón y a 5km de la localidad de Bárboles. Es un templo de planta rectangular y una pequeña torre a los pies sin campanas. En el interior de la ermita, se encontraba una talla de la virgen de la Ola del siglo XIV que fue robada y la que se muestra en la actualidad es de época coetánea a la de la construcción de la fábrica.

Figura 44: Fotografía de la ermita de Peramán, Bárboles



Fuente: Turismo Ribera Alta del Ebro

Boquiñeni

En este pequeño pueblo la **ganadería porcina y la agricultura** han sido el medio de subsistencia desde tiempos muy remotos. De hecho, es posible que el origen de la población se galle precisamente en un pequeño núcleo de casas construidas ene unos terrenos de labor propiedad de un musulmán llamado *Abü Kinami*, nombre que ha sobrevivido transformado en Boquiñeni.

La primera referencia que tenemos en relación a esta localidad es de 1128 aunque no será hasta el siglo XIV cuando adquiera más prestancia en el territorio, pues su historia estuvo unida durante la Edad Media a la Orden del Temple y posteriormente a la Orden del Hospital hasta 1452. Será ya en el siglo XVIII cuando la situación mejore gracias a la construcción del Canal Imperial de Aragón.

Uno de los principales atractivos de esta localidad fue también la **barca**, de grandes dimensiones, empleada desde mediados del siglo XIX para el transporte de personas, cosechas o correo de un lado a otro del río, entre Boquiñeni y Pradilla. La última de las barcas fue fruto de un proyecto de recuperación, creando una embarcación de madera similar a la antigua, de 18 metros de eslora por 6 metros de manga. El uso era recreativo, acogiendo a excursionistas, turistas y curiosos. La barca podía transportar personas, animales e incluso varios vehículos hasta la otra orilla, función muy importante hasta la inauguración del puente Boquiñeni-Pradilla. Sin embargo, la gran avenida del años 2015 la arrastró aguas abajo y la destrozó completamente, perdiéndose esta figura tan emblemática que incluso decora el escudo de la localidad.

Figura 45: Barca de Boquiñeni, actualmente desaparecida



Fuente: Turismo Ribera Alta del Ebro

A decir verdad, son pocos los restos que se conservan de etapas anteriores. **La iglesia primigenia fue destruida y sustituida por otra de ladrillo con factura más moderna.**

No obstante, en la Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora, en su interior, todavía se conservan bienes muebles de la fábrica original como el **retablo de San Francisco Javier del siglo XVII y el de la Virgen del Rosario con una talla del siglo XVI además de una pila bautismal** también de coetánea a estas.

Figura 46: Fotografía de la pila bautismal y un lienzo de San Francisco Javier de la iglesia de Boquiñeni



Fuente: Turismo Ribera Alta del Ebro

Hay también una **ermita dedicada a San Miguel** a las afueras del pueblo. Se trata de una sencilla edificación de una sola nave, planta rectangular y cabecera plana, que al interior queda diáfana, con cuatro vanos de luz en los laterales. Alberga dos imágenes actuales, de San Miguel y San Isidro.

Al exterior la ermita constituye un volumen de larga planta de la que destaca a los lados de la cabecera el espacio dedicado a sacristía. La ermita de San Miguel es un lugar muy apreciado para los habitantes de Boquiñeni. Los vecinos acuden en romería para San Isidro (15 de mayo) y Santo Cristo (24 de mayo), día que los acompaña también el maravilloso grupo de danzantes de Boquiñeni.

En la actualidad se ha dispuesto alrededor de esta una zona de recreo natural con bancos para que los vecinos se puedan reunir tras las romerías.

Figura 47: Fotografía de la ermita de San Miguel en Boquiñeni.



Fuente: Wikicommons

Al igual que los anteriores, son pueblos con un **gran pasado industrial** y a día de hoy todavía se pueden visualizar el lavadero o el molino de aceite, así como el horno de pan o el antiguo edificio para la bomba de agua.

Cabañas de Ebro

Desde 1920 esta pequeña localidad paso a adoptar el apelativo 'de Ebro' con motivo de incluir lo más característico de su geografía: el río, que la inunda cada vez que viene una de las grandes crecidas. **El Ebro ha marcado la fisonomía**, el desarrollo económico y la vida cotidiana de este típico pueblo ribereño que ha vivido tradicionalmente de la **agricultura**, de unos campos bien regados por el Ebro, el Jalón y el Canal Imperial.

El **origen de este pueblo es romano** y en concreto un castillo y puerto fluvial que servía para la vigilancia del río en cuyas proximidades empezaron a construirse pequeñas cabañas. Estas pequeñas cabañas fueron bautizadas por los musulmanes como *Qabannas*, denominación a la que le debemos el nombre de Cabañas. Hasta hace pocos años, todavía eran visibles desde el margen derecho del río los **restos de este primer castillo.**

Figura 48: Fotografía de los sillares. Restos del castillo romano de Cabañas de Ebro



Fuente: Turismo Ribera Alta del Ebro

La Cabañas cristiana, lugar de señorío secular, fue de población **enteramente mudéjar y morisca,** y por lo tanto expulsada en 1609. Hasta la disolución de los señoríos nobiliarios en 1812 estuvo bajo la jurisdicción temporal de sucesivos señores, pertenecientes siempre a casas principales, entre otros, la Casa de Luna o los Ariño. En Cabañas de Ebro se mantiene todavía en pie la casa en la que residió su vecina más ilustre, **Casta Álvarez, heroína de los Sitios de Zaragoza** durante la Guerra

de la Independencia, hoy convertida en casa rural. A la familia de los condes de Atarés y Funes de Villalpando se debe la construcción hacia 1700 de la **iglesia parroquial,** muy sencilla en su arquitectura, pero en la que destaca un interesante conjunto de retablos de pintura. Está **dedicada a San Ildefonso**, patrón de la localidad.

La iglesia parroquial de San Ildefonso de Cabañas de Ebro presenta un conjunto de tres retablos muy originales por la técnica artística utilizada para su fabricación. Se trata de retablos pintados al óleo, dispuestos en diferentes capillas: **el retablo de san Roque, el retablo de San Ildefonso y el retablo de santa Francisca romana**.

Figura 49: Fotografía de la Iglesia de San Ildefonso en Cabañas de Ebro y su retablo



Fuente: Turismo Ribera Alta del Ebro

Estos grandes lienzos son fechados en el año 1702 y fueron realizados por el mismo taller. El conjunto responde al gusto barroco aragonés del siglo XVII y tiene una entonación similar, cálida y dorada, hoy en día muy oscurecida. Destaca su carácter decorativo e ilusionista.

Figueruelas

Figueruelas es un pueblo con una historia **prácticamente agrícola hasta la implantación en el siglo XX de una de las fábricas de automóvil más importantes del país**. De la importancia que tuvo la agricultura en el pasado como medio de subsistencia nos hablan los restos más antiguos hallados en la zona, en el llamado **Cabezo de la Nava**, que pertenecen a *villae rusticae* (fincas de carácter agrícola) romanas que abastecerían de este tipo de productos a *Caesaraugusta* (Zaragoza) y a *Allabona* (Alagón). El origen del nombre de Figueruelas lo tenemos en su pasado agrícola y concretamente al cultivo de los frutos que produce la higuera. Ahora bien, determinar el momento en el que la higuera se transformó en el principal cultivo de la zona es más difícil, pero tuvo que ser verdaderamente abundante para dar

nombre a la población, que es diminutivo de 'figuera', la forma habitual de la palabra higuera en el Aragón medieval (que pervivía incluso a comienzos del siglo XVII).

Esta localidad, a diferencia de otras como Alcalá –por ejemplo-, **no era únicamente de ocupación musulmana, sino que la población también era cristiana** por igual. Formó parte del patrimonio de la Casa de Luna, pero, al ser este confiscado por Alfonso V, la localidad también será requisada para posteriormente ser vendida a las grandes casas nobles. El último señor jurisdiccional de la villa fue Cipriano de Palafox, IX Conde de Montijo y padre de la célebre Eugenia de Montijo, emperatriz de Francia.

El **palacio de los condes de Montijo** era uno de los edificios notables del casco urbano de Figueruelas, que se extiende por el llano, con calles bien cuidadas entre las que destaca, a pesar de sus modestas proporciones, la **iglesia parroquial de la Asunción**, de una sola nave y torre a los pies con decoración mudéjar. Fue construida en el siglo XVI y su interior remodelado al gusto barroco a finales del XVII.

Figura 50: Fotografía de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, Figueruelas.



Fuente: SIPCA

Esta pequeña localidad precisaba del agua también para sus cultivos por lo que la presencia de puentes y almenaras es constante en todo su paisaje; entre ellos destacan los **puentes de Barrullas y el puente de acceso a la localidad**, ambos de grandes sillares y construidos en siglo XX.

Figura 51: Fotografía del puente de Barrullas , en Figueruelas



Fuente: SIPCA

A lo largo de toda la geografía de la Comarca Ribera Alta del Ebro contamos con un total de quince **almenaras del Canal Imperial de Aragón** construidas en los años ochenta del siglo XVIII. Todas ellas presentan una estructura fija de dos cuerpos adosados, uno de una planta y otro de dos, ambos cubiertos a cuatro aguas y con paredes de tapial encaladas que se apoyan en una estructura de sillar que alberga las compuertas, las cuales se suelen cubrir con arcos adintelados. Es característico también el pequeño alero bajo el tejado. Como veíamos en ‘ El Caracol’ del término municipal de Alagón, también Figueruelas cuenta con una de estas almenaras.

Figura 52: Fotografía de la almenara de Figueruelas tras su restauración



Fuente: Turismo Ribera Alta del Ebro

Dentro de la historia de la localidad, no pasa desapercibida la **implantación de la General Motors** en la localidad, la cual le ha dado un impulso notable. Dentro de los muros de esta gran factoría encontramos una **escultura del aragonés Pablo Serrano** titulada ‘El Encuentro’.

Figura 53: Fotografía de la escultura ‘El Encuentro’ de Pablo Serrano, a la entrada de Stellantis



Fuente: Escultura Urbana de Zaragoza

Gallur

Otra de las grandes poblaciones de nuestra comarca es Gallur, la cual históricamente fue uno de los **enclaves comerciales de los pueblos ribereños del Ebro** debido a su favorable emplazamiento en un cruce de caminos. Durante la Edad Media, su posición fronteriza la convirtió no sólo en lugar apetecido por su valor estratégico –lo que la hizo cambiar de dueños en varias ocasiones–, sino también en **aduana** para controlar el paso de mercancías por vía terrestre y fluvial entre los reinos de Aragón, Navarra y Castilla.

La construcción del **Canal Imperial de Aragón** no hizo sino potenciar esta vocación comercial ya que Gallur fue puerto de embarque y de carga de las barcas de viajeros y de transporte de mercancías que iban por el Canal, actividad que se mantuvo hasta mediados del siglo XX al ser descargadero de la remolacha destinada a la Azucarera construida en su término a finales de siglo.

El origen de Gallur **se remonta a un asentamiento de celtas o galos** (de los varios que hubo en la zona), al que los romanos denominaron "*Pagus Gallorum*', de donde deriva su topónimo –a pesar de que el gallo de su escudo pudiera hacer pensar en otra cosa–.

Toda el área debió estar intensamente poblada en época romana, como demuestran las decenas de *villae rusticae* romanas (explotaciones agrícolas) encontradas en los alrededores (partida de El Cabezuelo o Razazol).

Nació al amparo de una fortificación musulmana y, tras la conquista cristiana, se fue extendiendo por la ladera en dirección al Ebro a través de estrechas calles. Junto al castillo, se levantó la **iglesia de San Pedro Apóstol**, cuya fábrica medieval fue sustituida en el siglo XVIII por un elegante edificio barroco clasicista al que conduce una larga escalinata de ascenso. En su interior, se venera el Santo Cristo, del que dice la leyenda que navegó por el Ebro contra corriente hasta detenerse en la localidad.

Figura 54: Fotografía de la Iglesia de San Pedro de Gallur



Fuente: Turismo Ribera Alta del Ebro

Su historia está **vinculada a la orden del Temple** (como la de Razazol, lugar próximo que tuvo iglesia y no se despobló hasta 1376) **y a la del Hospital.** No obstante, por ser villa de realengo la Corona mantuvo algunos intereses y derechos como el de portazgo, que le reportaba sustanciosos ingresos. Desde el siglo XIII está constatada la existencia de un **puente sobre el Ebro**, aunque, quizá arruinado por alguna avenida, fue reemplazado sucesivamente por un paso de barca, un puente de barcas y en 1902 por el magnífico **puente de hierro** que todavía hoy en día permite cruzar el río y contemplar un entorno natural de gran belleza.

Figura 55: Fotografía del Puente de San Antonio, Gallur.



Fuente: SIPCA

Figura 56: Puente del siglo XX , Gallur



Fuente: Mejías

En el núcleo urbano han perdurado pocos ejemplos de arquitectura civil pues, entre otras, **fue derribada la casa renacentista llamada 'de Diego de Morlanes'** (por haber residido en ella este maestro cuando fue a trabajar en la Acequia Imperial), aunque sí pervive un edificio notable del siglo XVII, **la casa de los Ortega**, de tradición aragonesa y mirador de vanos adintelados que es la actual sede de ADRAE . Otras construcciones interesantes de cronología más reciente son el pequeño **matadero municipal** (1929), el **Ayuntamiento** –aunque no se llegó a edificar el proyectado por Regino Borobio en 1922–, el **hospital** y la **iglesia del Beato Agno** (Regino Borobio, 1956), además de lavaderos y fuentes.

Figura 57: Casa del general Ortega, actual sede de ADRAE, antes y después de su restauración



Fuentes: Centro de Estudios Borjanos y ADRAE

Otra de las grandes casonas que destaca en la localidad es la **casa de los Zaldívar**, de carácter más historicista y que tiene un estado de conservación óptimo.

Figura 58: Fotografía de la Casa de los Zaldívar en Gallur antes de su restauración



Fuente: SIPCA

La **estación de Gallur** se incluye dentro del proyecto del ferrocarril Gallur-Sádaba, que a comienzos de siglo XX fue llevado a cabo por los ingenieros Sanz y Arellano, y tuvo gran repercusión en el desarrollo económico de la comarca de Cinco Villas, que hasta entonces se encontraba bastante aislada respecto al resto del territorio provincial. En la actualidad esta estación está catalogada como Bien de Interés Cultural.

Figura 59: Estación de ferrocarril de Gallur, actualmente rehabilitado como albergue



Fuente: SIPCA

Otro de los grandes testimonios decimonónicos de la ciudad es su cine, **el cine Roma,** el cual arquitectónicamente todavía tiene presencia en la localidad, aunque este se encuentre ahora en desuso. Su posición en el centro del pueblo ha configurado el trazado de la **plaza España** de la localidad que fue cambiada por completo en el siglo XX.

Figura 60: Fotografía de época de la plaza de España; a la derecha el Cine Roma , Gallur



Fuente: Centro de Estudios Borjanos

Grisén

El romano *Grisius* o *Grisinus*, del que deriva su topónimo, debía ser el propietario de un fundo que se mantuvo en explotación de forma continuada con **visigodos y musulmanes,** lo que explicaría la pervivencia del nombre.

Hacia 1119 **Alfonso I el Batallador** reconquistó el castillo y lugar de *Grissenich* (también *Grisenec*), que pasó a ser de realengo, gobernado por tenentes hasta que en 1177 Alfonso II lo donó a la Orden del Hospital. Ésta se comprometía a fundar un convento de religiosas hospitalarias, que, de haberse llevado a cabo, cosa de la que no se tiene certeza, habría sido el primero en Aragón, pues el de Sijena no fue fundado hasta 1188. La vinculación de la población con la orden hospitalaria fue absoluta. Tanto cristianos como mudéjares, que constituían un elevado número, le hicieron entrega de sus casas y heredades para que los defendiese a cambio de un pago anual.

Ya no se conserva el **castillo**, que fue importante estratégicamente por su posición lindante con tierras navarras y castellanas, derribado en época de Alfonso V debido a su mal estado, mientras que la **iglesia parroquial de San Martín de Tours** fue reedificada en el siglo XVI y añadida su torre barroca en el XVIII, momento en el que también se construyó la **ermita de San Miguel** cuya festividad se celebra todavía.

Figura 61: Fotografías de la Iglesia de San Martín de Tours, Grisén



Fuente: Turismo Ribera Alta del Ebro

Quizá el conjunto más importante de la localidad son las **murallas** que bordean la localidad, espacio que comparten con el término de Alagón y que ya se ha mencionado anteriormente como 'El Caracol'.



Figura 62: Fotografía de las Murallas de Grisén, en 'El Caracol'

Fuente: Turismo Ribera Alta del Ebro

La Joyosa-Marlofa

Desde 1845 se anexiona el término de La Marlofa, distante un kilometro y medio de esta. Este lugar de La Joyosa-Marlofa es el mismo que durante la Edad Media recibió el nombre de Pinillo, diminutivo del latín '*pinus*' pero también de '*Paniello*', forma más arcaica y que hace pensar en una etimología y significados diferentes. A comienzos del siglo XVI se produjo un cambio de denominación pasando a llamarse 'Joyosa' (sin artículo) hasta el siglo XVII, donde después adquirirá la denominación que usamos hoy en día.

Antaño perteneció a los Gurrea, señores jurisdiccionales del lugar (tiempo atrás lo fue del monasterio de Veruela), de los que todavía conserva su **casona señorial original.**

Figura 63: Fotografía de la casona de los señores de Gurrea, La Joyosa-Marlofa



Fuente: SIPCA

También se conservan todavía construcciones de carácter más rústico, como son las sitiadas en la **Calle del Carmen,** las cuales tienen una datación del siglo XVIII, y más que por el interés de su trazado urbano, estas son importantes por las soluciones tipológicas primitivas que desenvuelven.

Figura 64: Fotografía de las casas de los labradores del siglo XVIII, La Joyosa-Marlofa.



Fuente: Ayuntamiento de La Joyosa-Marlofa

Después de varias transmisiones, la baronía acabó integrada en la **casa ducal de Medina de las Torres**, a cuyo patrocinio se debe la total reconstrucción en 1935 del primitivo **templo barroco de la Anunciación.** De su antiguo retablo, también de finales del siglo XVII, se conservan sólo algunos elementos que han sido reaprovechados en el moderno retablo mayor de los Hermanos Albareda. Fue también entonces cuando se cambió la advocación original de la **iglesia por la de Nuestra Señora del Puig** (patrona de la localidad).

Figura 65: Fotografía de la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Puig, en La Joyosa-Marlofa



Fuente: Turismo Ribera Alta del Ebro

Luceni

El topónimo de la localidad deriva del nombre romano de persona *Lucius* o *Lucianus*, que en la Edad Media evolucionó dando lugar a los nombres de *Lucenich* o *Lucernich* con los que fue conocido. Será en el siglo XVIII cuando el nombre de Luceni se quede definitivamente fijado.

Numerosos restos y monedas hallados en el entorno atestiguan la **antigüedad romana del asentamiento,** que tuvo continuidad con visigodos (se han hallado monedas de los siglos VII y VIII) y musulmanes. Tras su conquista, castillo y villa fueron propiedad de los reyes aragoneses, aunque, a finales del siglo XIII, Luceni se convirtió en centro de uno de los más antiguos señoríos de la Casa de Luna. Hacia 1430, el rey Alfonso V –que había confiscado los bienes de Antón de Luna– vendió el lugar a su secretario Bartolomé de Reus- el mismo que después compraría Boquiñeni.

Desde mediados del siglo XV hasta comienzos del XIX el señorío de Luceni ha permanecido ligado a la **casa condal de Fuenclara**. Su vinculación ha quedado patente a través de un intenso patronazgo ejercido desde los primeros tiempos, de lo que es buena muestra el espléndido **retablo mayor de escultura de la iglesia de la Candelaria** (gótica, muy remodelada en época moderna, con interesante pila bautismal de cerámica de Muel, de 1827).

Figura 66: Fotografía del palacio de los condes de Fuenclara (actual ayto) en Luceni



Fuente: Turismo Ribera Alta del Ebro

La **iglesia parroquial** de Luceni es una construcción gótica datada en el siglo XIII, que sufrió añadidos a lo largo de varias etapas en el siglo XX.

Consta en la actualidad de una nave principal de cinco tramos y cabecera plana, separados por amplios arcos diafragma apuntados de piedra, enfoscados, que sostienen la cubierta, realizada en madera, y una nave lateral, añadida a la izquierda de la principal, que dispone de la misma estructura, con arcos diafragma que sostienen una bóveda. El interior fue pintado en 1998.

Al exterior destaca la **torre**, construida en 1897. Presenta planta cuadrada y consta de cuatro cuerpos, en ladrillo, separados por imposta de ladrillo en voladizo.

Figura 67: Fotografía de la iglesia de la purificación de Nuestra Señora y su retablo de alabastro, Luceni.



Fuente: Turismo Ribera Alta del Ebro

mitad del siglo XV donado por los condes de Fuenclara, señores de Luceni, a la localidad, puesto que lo tenían en un oratorio privado en su palacio.

La imagen de Luceni está unida además a la de su **azucarera**, cuya instalación en 1911 significó un intenso impulso económico y demográfico. Con la llegada de familias enteras como mano de obra para trabajar en la fábrica y en el cultivo de la remolacha, la población creció hasta sobrepasar en los años treinta los 2.000 habitantes. De aquel pasado industrial simbolizado por la azucarera permanecen las naves y chimeneas del conjunto fabril, sus antiguas escuelas, hoy **Casa de Cultura, y la capilla**, con el campanario.

Figura 68: Fotografía de uno de los edificios y la chimenea de la azucarera del Ebro, Luceni.



Fuente: Centro de Estudios Borjanos

Pedrola

Pedrola es otra de las grandes poblaciones de la Comarca Ribera Alta del Ebro que en los últimos años ha visto aumentar notablemente su población debido en buena medida al despegue de su sector industrial.

Pedrola ya es conocida desde época romana como ' piedra pequeña', que es de dónde deriva su nombre '*petra*' de piedra y '-ola-' diminutivo. Su trama urbana es reflejo vivo tanto de su pasado medieval como de la omnipresencia de los **Duques de Villahermosa**, señores de la villa que fue cabeza de sus estados, sede de su poder, y que tiene el palacio ducal su símbolo visual más elocuente.

La zona más alta, '**El castillo**', es la parte más antigua y donde se ubica la **fortificación musulmana** que progresivamente fue configurando su entramado de calles irregulares reforzado por un recinto murado doblemente protector al estar sus tres puertas, el arco, al amparo de las imágenes sagradas alojadas en hornacinas.

El **Arco del Rosario** es el antiguo de Luceni (por desembocar en él el camino que venía de dicha población); y el de **La Portalada** comunica con la antigua calle del Campo (actual de Rocasolano), tan singular con sus soportales y la **ermita barroca de San Sebastián** al fondo cerrando la perspectiva.

Figura 69: Fotografía arco del Rosario, Pedrola



Fuente: SIPCA

Originalmente esta ermita se disponía extramuros, en el campo, como fuera quedan todavía la **ermita de la Virgen del Pilar del Monte**, dieciochesca, muy sencilla, y **la de Fuempudia**, en el monte de su nombre, junto a las minas, es decir, junto a unos manantiales que allí nacen.

Figura 70: Fotografía ermita de la Virgen del Pilar del Monte, Pedrola



Fuente: SIPCA

Desde el siglo XIII su historia ha estado vinculado como lugar de señorío a los condes de Luna, de Gurrea y finalmente a los Duques de Villahermosa, emparentados con la casa real aragonesa. Hasta nuestros días ha llegado el **palacio ducal de los Villahermosa,** datado a mediados del siglo XVI , promovido por don Martín de Gurrea y Aragón, con quien la villa viviría su momento de máximo esplendor, el de mayor fasto y lujo de la corte ducal, precisamente el que conoció Cervantes e inmortalizó en **el Quijote**.

Figura 71: Fotografía del palacio ducal; al fondo el arco de la Calle del Campo, Pedrola.



Fuente: Asociación Española de Amigos de los Castillos

El **interior del palacio** impresiona con su patio columnado, la magnífica escalera imperial y el rico mobiliario, porcelanas, tapices y cuadros que lo adornan, entre los que hay **obras de Goya y de Francisco Bayeu**, además de una galería de retratos de los duques. Impone también la mole constructiva de su fábrica, una imagen que se torna más romántica en la fachada posterior, tapizada de vegetación, con su torre almenada –quizá del palacio de los Gurrea–, desde la que se contemplan los jardines privados y las huertas que se extienden hasta el Canal Imperial.

Figura 72: Fotografías del palacio ducal en la actualidad, Pedrola



Fuente: Turismo de Aragón

Por patrocinio de don Martín y de su esposa doña Luisa de Borja y Aragón (hermana de San Francisco de Borja) se reedificó la **iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Ángeles**, sobre una gótica anterior cuya portada lateral se ve aún en la fachada. Y fue iniciativa de la Santa Duquesa, como así era llamada, la construcción de un pasadizo que, desde la parte occidental del palacio, tras un recorrido de más de cien metros de recodos atravesando casas y calles, comunica con dos tribunas, alta y baja, en la iglesia, para así poder asistir al culto sin ser visto, semioculto por celosías y rejas. La iglesia actual es, sin embargo, fruto de la reforma del siglo XVIII, para la que la Casa Ducal contrató a los más señeros artistas del momento: el arquitecto Juan de Villanueva y el pintor Francisco Bayeu. En ella se conservan obras de gran valor como un **cuadro de Anton Van Dyck o la pequeña imagen de la Virgen de la Corona** (siglo XV).

Figura 73: Fotografía interior de la iglesia de Nuestra Señora de los



Fuente: SIPCA

Tenemos también otras construcciones interesantes como son la **fuente de San Roque** o el **Hospital**, actual residencia de ancianos, ambos fechados en torno al siglo XIX.

Figura 74: Hospital, actual residencia de ancianos, Pedrola.



Fuente: Turismo Ribera Alta del Ebro

Además de **almenaras o molinos** –como en el resto de la comarca destacan también importantes construcciones civiles como pueden ser los puentes que cruzan el canal o las grandes **casas que configuraron el trazado urbano** en el siglo XIX.

Figura 75: Fotografía casa del XVIII en la plaza San Roque, Pedrola.



Fuente: Turismo Ribera Alta del Ebro

Pinseque

Aunque posiblemente fuera importante en época romana, lo cierto es que la configuración de su trama urbana es meramente **medieval**. El lugar fue conquistado a los musulmanes por Alfonso I en 1120 y ya desde el siglo XIII estaba bajo la jurisdicción señorial.

En el siglo XIV perteneció a la casa de los Luna y posteriormente a Ximénez de Cerdán, quien inauguró el señorío de Pinseque (y al que se unió el de Peramán) con una importante villa con castillo y monasterio benedictino en el siglo XIII. Durante la Edad Media Pinseque fue conocido con los nombres de 'Pinsec' y 'Puysec', que, por su etimología, nos remiten a dos diferentes características físicas del medio como posible explicación: la existencia de algún pino seco que singularizara el paisaje cuando se formó la población, lo cual no sería extraño dada la notoria falta de recursos hídricos que sufrió hasta la construcción del Canal Imperial –que además triplicó su vecindario–; o bien, en el segundo caso, la presencia un montículo aislado, un poyo –puy–, lo que se acomoda bastante bien a la topografía del lugar pues hay en su término pequeñas elevaciones como la del Calvario.

En la distribución del caserío destaca el centro la plaza de España, configurada por la **iglesia de San Pedro Mártir** (antes de la Virgen de los Ángeles), del siglo XVI, aunque con torre mudéjar más antigua, y el **castillo-palacio de los Cerdán**, de la segunda mitad del siglo XV, que heredaron los condes de Atarés, últimos señores del lugar.

Figura 76: Fotografía iglesia de San Pedro Mártir de Verona, Pinseque.



Fuente: Turismo Ribera Alta del Ebro

El **palacio de los Atarés** está compuesto por dos cuerpos dispuestos en L, situado en uno de los laterales de la plaza de España, exento y precedido de un pequeño espacio ajardinado.

Dos torreones cuadrangulares con la parte inferior ataludada, datados por sus características constructivas en el siglo XV, flanquean el cuerpo principal de la construcción, destacando en planta y alzado. Estas torres debieron pertenecer a una edificación previa de carácter militar sobre la que se levantó el resto del palacio en el siglo XVIII. Las estancias del interior de las torres se cubren con bóvedas encofradas. El segundo cuerpo, que se encuentra adosado, seguramente se levantó en el siglo XVIII. Consta de tres pisos y destaca al exterior mediante la apertura de balcones. Presenta fábrica de ladrillo sobre zócalo de piedra. La composición de la fachada destaca por su gran simetría y regularidad, a base de vanos adintelados dispuestos en eje: ventanas en la planta baja, balcones en la principal y vanos cuadrangulares de menor tamaño en la superior. En la actualidad está muy restaurado.

Figura 77: Fotografía de época del palacio de los duques de Atarés, Pinseque, actual Residencia Ntra. Sra. de la Ola



Fuente: Asociación Española de Amigos de los Castillos

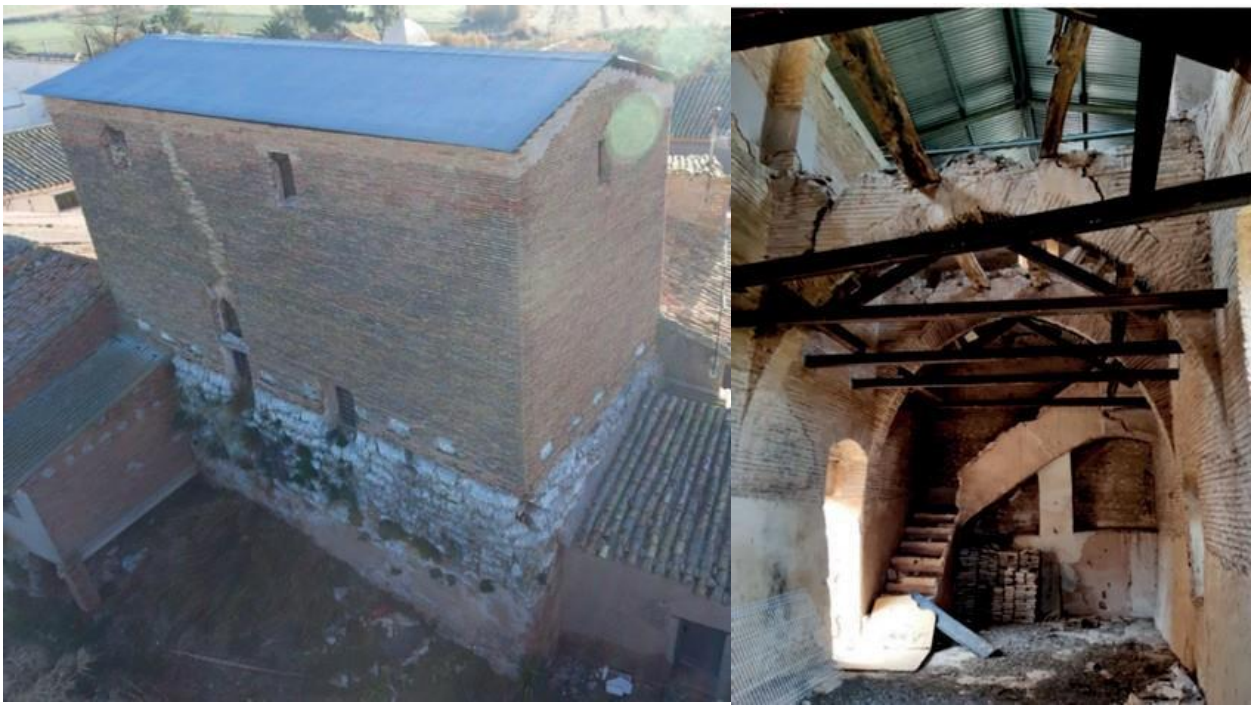
Pleitas

Pleitas es la localidad menos poblada de toda nuestra comarca. Al margen de la leyenda, de la Baltas musulmana (que decía que el geógrafo musulmán Al-Himyari describía una población con un gran río que permitía el riego) quedan las **ruinas de una torre de defensa y atalaya**, así como, seguramente, el topónimo, que pudo evolucionar hasta la forma Pleitas, aunque se haya argüido en ocasiones que, dada su similitud con la palabra castellana, tuviera que ver con los numerosos pleitos suscitados con los vecinos de los pueblos limítrofes, especialmente con Pedrola por el derecho de riegos.

La mayoría de su población era mudéjar y sarracena, por eso en 1610 queda prácticamente vacía con la expulsión de ciento treinta y cinco moriscos.

Fue lugar de señorío, posesión de la orden de San Juan de Jerusalén o del Hospital desde 1274 y de la Casa de Bureta en el siglo XVI. Reflejo de este pasado señorial es el impresionante **torreón** (de los López de Villanueva, luego de los Bureta) que se alza dominante sobre el caserío, un excepcional ejemplo de arquitectura gótica civil del siglo XV construido con recios muros de ladrillo y basamento de grandes sillares de piedra, aunque actualmente en la lista roja del patrimonio de Aragón por su mal estado de conservación

Figura 78: Fotografías del interior y exterior del torreón señorial, Pleitas.



Fuente: SIPCA

Figura 79: Fotografía de la iglesia de San Pedro Mártir de Verona, Pleitas



Aun habiendo perdido en una reforma reciente algo de su altura –el remate original–, en nada ha disminuido su fuerza visual como signo de poder y se impone con rotundidad en la plaza donde se ubica, haciendo pasar casi desapercibida por su sencillez la **iglesia parroquial dedicada a San Pedro Mártir de Verona**, patrón de la localidad.

Edificada hacia 1686, se conocen muy pocos datos más sobre su historia y sobre el cambio de advocación, ya que anteriormente el titular era San Juan Bautista. En su interior conserva una **pila bautismal de cerámica de Muel** de mediados del siglo XVIII.

Fuente: SIPCA

Pradilla de Ebro

Desde 1873 tomó el Apelativo 'de Ebro' al igual que los municipios de Cabañas o Alcalá. Quizá su topónimo más que recoger el significado común de la palabra 'prado', de la que es diminutivo, aluda a uno menos corriente, el de terreno encharcado o aguanoso. No obstante, hay prados y pastizales en la localidad, además de una extensa superficie forestal. Nunca fue muy numerosa la población de este municipio, de origen probablemente musulmán, aunque no muy alejado hay un asentamiento celtíbero (Val de Taus), indicativo de que la zona estuvo habitada desde mucho tiempo atrás. Reconquistado el lugar y su castillo a los musulmanes, la *Pratella* o *Pradella* cristiana pasó sus primeros siglos de manos del rey a las de varios señores temporales, religiosos –en 1170 fue donada a la orden templaria– y nobiliarios, como, por ejemplo, la Casa de Luna. Debido a su posición cercana a la frontera, no llegó a perder la función de **vigilancia sobre el río Ebro** y sufrió los constantes enfrentamientos entre el reino de Aragón y los de Castilla y Navarra.

La **iglesia parroquial, dedicada a la Virgen del Rosario**, data del siglo XIV. Es un edificio de modestas proporciones de tradición mudéjar, como muestra la torre campanario octogonal, pero que sufrió modificaciones en los siglos XVII y XX que han desvirtuado su aspecto original.

Figura 80: Fotografía de la iglesia de la Virgen del Rosario, Pradilla de Ebro.



Fuente: Turismo Ribera Alta del Ebro

La torre de planta octogonal, adopta la estructura de torre alminar con machón central cilíndrico en torno al cual asciende una escalera de caracol cubierta por bóveda helicoidal. El conjunto del siglo XIV verá transformada su traza original con las reformas de finales del siglo XVII que afectaran principalmente a la iglesia, cuya ampliación se ceñirá al adosamiento de capillas a ambos lados de la nave. La torre mudéjar del siglo XIV se caracteriza no solo por la decoración, escasa, sino por la estructura y disposición tan característica. En 1939 se añadieron la sacristía y la portada.

Todavía quedan vestigios de su potencial industrial con los grandes depósitos de agua, así como su **lavadero municipal** de mediados del siglo XX. En los últimos años, el entorno de Pradilla aparece ya no sólo dominado por los característicos bosques de ribera y sotos, como el de Los Fornazos, en la margen derecha del río, sino también por la silueta de los aerogeneradores de la central eólica instalada en la Plana de Pola y en 'La Puntaza' de Remolinos.

Figura 81: Antiguo lavadero de Pradilla de Ebro (actualmente desaparecido)



Fuente: SIPCA

Remolinos

Si por algo destaca este pueblo es por el **gran conjunto minero** que presenta, concretamente de **minas de sal**, ya codiciadas desde los romanos e incluso codiciadas por los monarcas, como tenemos documentado en los escritos del monarca aragonés Pedro IV.

Figura 82: Fotografía del interior de las minas de sal, Remolinos



Fuente: Heraldo de Aragón

La sal se elabora también mediante evaporación de agua, en **salinas** a cielo abierto, que, junto con las instalaciones industriales, marcan de manera inconfundible el paisaje de Remolinos.

Figura 83: Fotografía de las salinas y el pueblo de Remolinos



Fuente: Eugenio Mateo

Signo de la importancia que el comercio de este producto tuvo en el pasado son las torres de vigilancia o **pequeños castillos diseminados** a lo largo del curso del Ebro para controlar el tráfico de las barcas que lo transportaban; e igualmente el hecho de que los reyes aragoneses retuvieran el derecho de explotación de las minas por ser fuente de sustanciosos beneficios, y ello aun siendo el lugar posesión de la Orden de San Juan de Jerusalén. La prueba fehaciente es que el principal yacimiento de sal lleva todavía el nombre de Mina Real. El lugar fue reconquistado por Alfonso I el Batallador y en ello desempeñó un papel fundamental el cercano castillo de Pola, en torno al cual se había formado una población –éste es precisamente el significado literal de su nombre– de carácter agrícola.

Figura 84: Fotografía de las ruinas del antiguo castillo de Pola, Remolinos



Fuente: Pinterest

El primitivo asentamiento estaba próximo al río, al lado de las revueltas, de los remolinos de las aguas. Esta condición , oblugo a trasladar el asentamiento a su ubicación actual al aumentar la población a finales del siglo XVII. De estas fechas sería la construcción de la **iglesia de San Juan Bautista**, en la cual se encuentran pintadas unas **pechinas atribuidas al pintor aragonés por antonomasia, Francisco de Goya.**

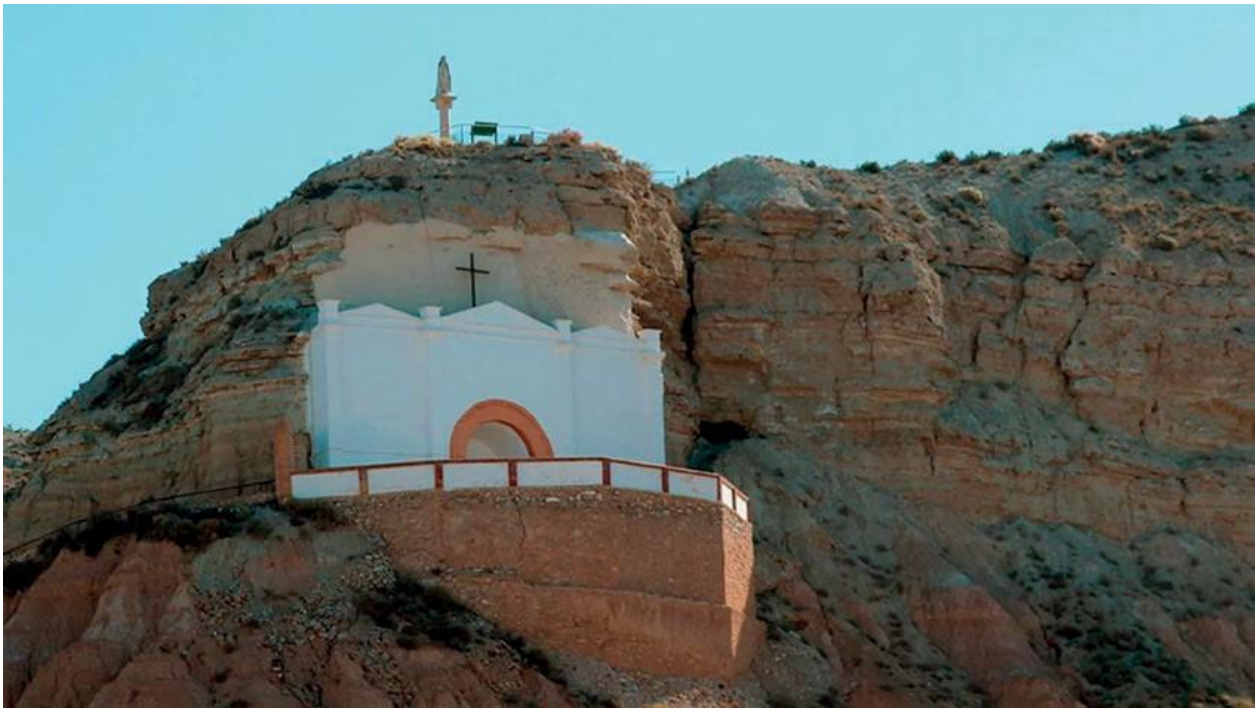
Figura 85: Fotografía del interior de la Iglesia de San Juan Bautista, Remolinos.



Fuente: Heraldo de Aragón

En lo alto del cabezo, se sitúa una **ermita rupestre conocida como 'Santo Cristo de la Cueva'**, del siglo XIV, que constituye un importante mirador sobre la vega del Ebro y la cuenca del Jalón, y a la que se sube en romería junto con el dance.

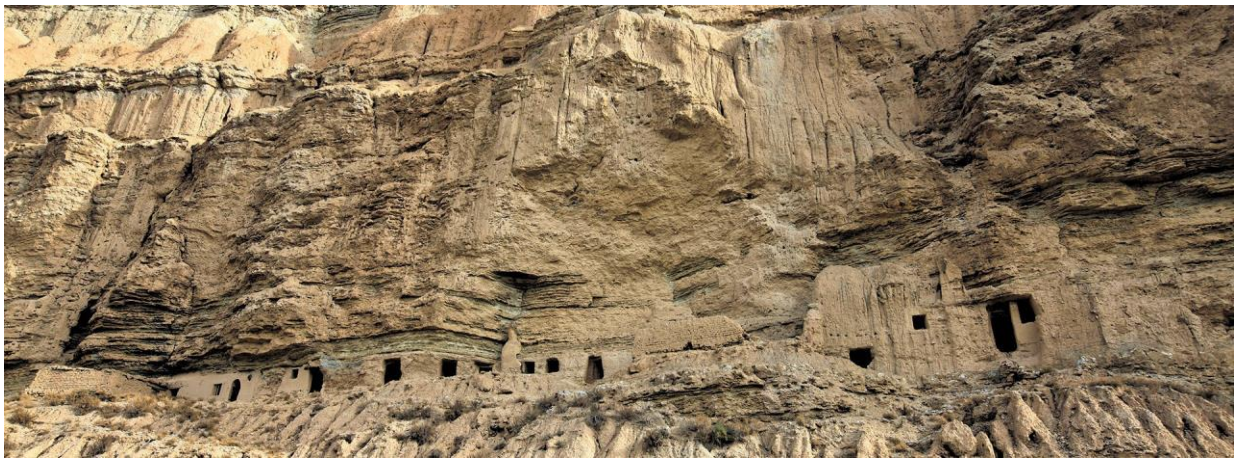
Figura 86: Fotografía ermita del Santo Cristo, Remolinos



Fuente: Turismo Ribera Alta del Ebro

Otro gran atractivo son las **casa-cueva** que se expanden por toda la localidad aprovechando las laderas de las montañas. En este sentido destacan las casas cueva al amparo de la ermita del Santo Cristo como aquellas situadas en lo que se denomina 'La Escarihuela'.

Figura 87: Fotografía de las casas cueva de La Escarihuela, Remolinos.



Fuente: Turismo Ribera Alta del Ebro

Se trata de viviendas excavadas en la roca y por tanto, con abundantes aspectos en común con las tipologías de las bodegas. La técnica de trabajo es esencialmente manual. Así, presentan una abertura que se dispone de entrada y como vanos de ventilación e iluminación. El espacio interior no suele albergar más de dos o tres estancias que emplean los rollizos de madera como estructura tectónica, ocasionalmente en combinación con materiales como el ladrillo o el adobe. Además, destacan notablemente algunas casas como la de la calle de Joaquín Costa nº7 con un estilo ecléctico.

Todavía esta presente, aunque ahora con cambio de función, su antiguo cine, **el cine Goya**. La fachada principal queda articulada gracias a un cuerpo sobresaliente respecto de la línea general de fachada que alberga, a su vez, la antigua cabina de proyección. Asimismo, se abren sobre su superficie cuatro vanos adintelados de distintas dimensiones. El paramento es totalmente liso, excepto por una fina moldura situada sobre los vanos.

Figura 88: Antigua casa de la calle Joaquín Costa y detalle de su balcón, Remolinos



Fuente: SIPCA

Sobradiel

Sobradiel es uno de los pueblos de nuestra comarca que se ha visto **favorecido notablemente durante los últimos años** debido a su cercanía con la provincia. Este dinamismo ha contribuido a mejorar la dotación de servicios e infraestructuras, pero al mismo tiempo ha fomentado la expansión de urbanizaciones que han acabado por transformar la imagen del municipio.

Sus tierras, de muy buena calidad, bien regadas por una densa red de acequias que canalizan las aguas del Ebro, fueron propiedad del señor de Sobradiel hasta

1945 en que el Instituto Nacional de Colonización las adquirió, parceló y vendió a los campesinos que hasta entonces las habían trabajado como colonos.

Sobre los montes del Castellar que sirven de telón de fondo al soto pueden verse todavía los restos de la **antigua Torre de Candespina** (apodo del conde don Gómez González por haber muerto en la batalla del Campo de la Espina, el mismo que cuenta la leyenda ayudó a escapar de la fortaleza del Castellar a doña Urraca, esposa de Alfonso I). Fue construida hacia el año 1100 por los reyes Sancho Ramírez y Ramiro I como atalaya de vigilancia sobre el Ebro y enclave avanzado de la fortaleza cristiana de El Castellar.

Figura 89: Fotografía de la Torre de Candespina, Sobradiel



Fuente: Turismo Ribera Alta del Ebro

Otro castillo de similares características se elevaba sobre un pequeño promontorio en la margen contraria, rasgo topográfico que explica el sentido del nombre de Sobradiel (*Supratella*, *Supratiel*, *Supradel*, *Sobradiel*), formado a partir del adverbio latino 'supra', que significa 'sobre, por encima de'. Este primitivo núcleo sería el germen de la actual población, el mismo lugar donde desde el siglo XIX se levanta la **casa-palacio de los condes de Sobradiel** (reedificada sobre una anterior), actual Ayuntamiento y Casa de Cultura. De este palacio condal destaca notablemente su rico alfarje de estilo mudéjar.

El primer señor de Sobradiel fue don Artal de Alagón, pero durante siglos este rico señorío ha pertenecido exclusivamente a dos familias: los Cerdán de Escatrón, que lo compraron a finales del siglo XIV y que en 1639 lo vieron elevado al rango de condado, y desde 1660, los Cavero de Ahones, caballeros zaragozanos. Las armas de ambas familias aparecen en el escudo de la localidad, rematado por la corona condal.



Figura 90: Palacio del conde de Sobradiel

Fuente: SIPCA

Figura 91: Alfarje mudéjar del palacio condal, Sobradiel



Fuente: Aragón Mudéjar

Los condes de Sobradiel tienen su panteón en la **iglesia parroquial de Santiago Apóstol**, del siglo XVII y en proceso de restauración. Hay también una **ermita dedicada a San Antonio**, situada a un kilómetro aproximadamente del casco urbano y a la que se acude en romería el día 13 de junio para honrar al santo patrón y el 25 de abril, festividad de San Marcos.

Figura 92: Iglesia de Santiago Apóstol, Sobradiel



Fuente: Turismo Ribera Alta del Ebro

Torres de Berrellén

La historia de Torres de Berrellén está indisolublemente unida a la de la fortaleza y villa de El Castellar, enclave situado en los montes del mismo nombre, de gran valor estratégico en la conquista de Zaragoza por su posición de avanzada. De hecho, el origen de la localidad se halla en el reparto que el rey Alfonso I hizo de las tierras del valle a los **habitantes de El Castellar**, ya que esto supuso la construcción junto al río de una agrupación de casas de labor que pronto fueron habitadas de manera permanente (algunos historiadores retrasan todo este proceso hasta la época de Ramón Berenguer).

Este primer núcleo tuvo enseguida iglesia propia –dependiente del monasterio de Santa Cristina de Somport– y fue simplemente conocido con el nombre de Torres utilizando el término aragonés que designa este tipo de construcción agrícola. Por estas fechas, todavía estaba fresco además el recuerdo del anterior propietario de los campos, un musulmán llamado Ibn Renén (Ibn Rannan), cuyo nombre sobrevivió evolucionado en Berrillen/Berrellén y que en 1713 fue añadido al topónimo como distintivo de la población.

Figura 93: Restos del asentamiento primitivo, El Castellar, Torres de Berrellén



Fuente: SIPCA

Sobre los acantilados yesosos de la ribera izquierda del Ebro, se divisa el espectacular conjunto de **ruinas del antiguo castillo y villa de El Castellar**, así como una **ermita** construida en 1853 –la anterior del siglo XVII se derrumbó al ceder el terreno socavado por las aguas del río– en la que todos los años, el 8 de mayo, se va en romería a venerar a Nuestra Señora del Castellar, patrona de la localidad junto a San Gregorio de Ostia (su festividad se celebra el día 9). Para acceder a la ermita, como antaño, se cruza el Ebro con una **barca** arrastrada manualmente por sirgas.



Figura 94: Barca de Paso, Torres de Berrellén

Fuente: Biodiversidad Virtual



Figura 95: Iglesia de San Andrés, Torres de Berrellén

Fuente: Gronze

La imagen de la Virgen, del siglo XIV, se custodia en la **iglesia parroquial de San Andrés**, gótica en origen, y con torre neomudéjar.

El edificio ha visto considerablemente transformada su traza debido a los añadidos y transformaciones del siglo XVIII, y sobre todo debido a las restauraciones llevadas a cabo entre 1969 y 1975 que han enmascarado totalmente su aspecto original dotándola de una nueva torre, un pórtico clasicista y el revestimiento de la fábrica con ladrillo rojo que deja oculto el tapial original. El exterior se encuentra totalmente enmascarado al quedar oculto el material original, tapial, con un revestimiento de ladrillo rojo. A pesar de ello se conservan elementos estructurales como los contrafuertes de la cabecera, mientras los de la nave quedan ocultos entre los volúmenes de las capillas laterales. Del tiempo en que fueron señores del lugar los Gurrea-Villahermosa, herederos de los Cerdán, se conserva su casa- palacio rehabilitada como Ayuntamiento. Por entonces, a finales del siglo XVI, nació **Juan Pablo Bonet**, autor del primer tratado conocido para enseñar la lengua de signos a los sordomudos (1620).

Figura 96: Ermita de la Virgen del Castellar, Torres de Berrellén



Fuente: Turismo Ribera Alta del Ebro

Figura 97: Casa palacio de Juan Pablo Bonet, actual sede del Ayuntamiento de Torres de Berrellén



Fuente: Arainfo

Como se ha visto a lo largo de estas páginas, la Comarca Ribera Alta del Ebro es un ejemplo de **interculturalidad y de testimonios** que se han ido conformando a lo largo del tiempo hasta llegar a nuestros días.

El trazado urbano, las tradiciones e incluso las denominaciones de los pueblos tienen mucho que ver con su historia, con su arte, y, en definitiva, con todo el legado patrimonial que nuestros antepasados nos han dejado y que hoy suponen nuestro presente.

1.2 POBLACIÓN

1.2.1. Población y sistema de asentamientos

La población de la Ribera Alta del Ebro es de **27.431 habitantes**, a fecha 1 de enero de 2021, representa el 4,83% de toda la población rural de Aragón y el 2,1% sobre el total de Aragón (incluyendo la urbana).

La **densidad media de población es de 65,94 hab/km²**, por encima de la media de Aragón (27,90 hab/km2), siendo la segunda de las Comarcas de Aragón en cuanto a densidad de población. Esto es debido a ser la **comarca más pequeña** en cuanto a superficie (416 km2) y a que en su reducida dimensión superficial alberga a un elevado número de población (población que la coloca en el 7º lugar del ranking de Comarcas en cuanto a % de la población rural de todo Aragón).

Tabla 18: Población urbana y rural en Aragón

ARAGÓN	POBLACIÓN TOTAL 2021	% S/TOTAL POBLACION	SUPERFICIE TOTAL (km²)	% S/TOTAL SUPERFICIE
TOTAL POBLACIÓN URBANA (Comarca Central)	758.539	57,20%	2.288,90	4,80%
TOTAL POBLACIÓN RURAL (32 Comarcas)	567.621	42,80%	45.432	95,20%
TOTAL POBLACIÓN ARAGÓN	**1.326.160**	100%	47.721	100%
Ribera Alta del Ebro	**27.431**	4,83%	416,00	0,92%

Fuente: IAEST

De la tabla que se muestra a continuación, se evidencia que dentro de ese 42,8% de población rural, la comarca Ribera Alta del Ebro supone un 4,83%, siendo la **séptima comarca con mayor proporción de población rural de Aragón**, ólo por detrás de las comarcas de la Hoya de Huesca, la Comunidad de Teruel (ambas con capitales de provincia), la Comunidad de Calatayud, las Cinco Villas, Valdejalón y Bajo Aragón (con sus grandes capitales comarcales).

De donde también se deduce que superficialmente la Ribera Alta del Ebro, pese a suponer un modesto **0,92% del territorio rural,** engloba a un porcentaje muy notable de **pobladores rurales que son quienes demandan los servicios** para cubrir necesidades.

Tabla 19: Distribución de la población rural de Aragón

COMARCA	POBLACIÓN RURAL 2021	% S/TOTAL POBLACIÓN RURAL	SUPERFICIE RURAL	% S/TOTAL SUPERFICIE
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	68.882	12,14%	2.525,60	5,56%
Comunidad de Teruel	46.240	8,15%	2.791,90	6,15%
Comunidad de Calatayud	36.133	6,37%	2.512,50	5,53%
Cinco Villas	30.793	5,42%	3.062,40	6,74%
Valdejalón	29.861	5,26%	938,80	2,07%
Bajo Aragón	28.710	5,06%	1.304,20	2,87%
Ribera Alta del Ebro	27.431	**4,83%**	416,00	0,92%
Bajo Cinca / Baix Cinca	25.004	4,41%	1.419,90	3,13%
Cinca Medio	24.072	4,24%	573,10	1,26%
Somontano de Barbastro	23.938	4,22%	1.170,30	2,58%
La Litera / La Llitera	18.733	3,30%	733,90	1,62%
Los Monegros	18.470	3,25%	2.764,50	6,08%
La Jacetania	18.266	3,22%	1.857,70	4,09%
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	15.224	2,68%	997,30	2,20%
Tarazona y el Moncayo	13.781	2,43%	452,20	1,00%
Alto Gállego	13.772	2,43%	1.359,80	2,99%
La Ribagorza	12.467	2,20%	2.460,30	5,42%
Jiloca	12.364	2,18%	1.932,30	4,25%
Campo de Cariñena	10.043	1,77%	772,00	1,70%
Andorra-Sierra de Arcos	9.736	1,72%	675,10	1,49%
Ribera Baja del Ebro	8.479	1,49%	989,90	2,18%
Matarraña / Matarranya	8.257	1,45%	933,10	2,05%
Cuencas Mineras	7.840	1,38%	1.407,90	3,10%
Sobrarbe	7.657	1,35%	2.202,20	4,85%
Gúdar-Javalambre	7.575	1,33%	2.351,60	5,18%
Bajo Martín	6.303	1,11%	795,20	1,75%
Aranda	6.297	1,11%	561,10	1,24%
Campo de Daroca	5.428	0,96%	1.118,10	2,46%
Campo de Belchite	4.561	0,80%	1.043,70	2,30%
Sierra de Albarracín	4.370	0,77%	1.414,10	3,11%
Maestrazgo	3.213	0,57%	1.204,30	2,65%
TOTAL POBLACION RURAL DE ARAGÓN	**567.621**	100%	45.432	100%

Fuente: IAEST (1 enero 2021)

Tabla 20: Comparativa densidad poblacional por Comarcas de Aragón

COMARCA	POBLACIÓN 2021	% S/POB TOTAL Aragón	SUPERFICIE (km²)	DENSIDAD POBLACIÓN	
Central	758.539	57,20%	2.288,90	331,40	POR ENCIMA DE LA MEDIA DE DENSIDAD
Ribera Alta del Ebro	**27.431**	**2,07%**	**416,00**	**65,94**	
Cinca Medio	24.072	1,82%	573,10	42,00	
Valdejalón	29.861	2,25%	938,80	31,81	
Tarazona y el Moncayo	13.781	1,04%	452,20	30,48	
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	68.882	5,19%	2.525,60	27,27	POR DEBAJO DE LA MEDIA DE DENSIDAD
La Litera / La Llitera	18.733	1,41%	733,90	25,53	
Bajo Aragón	28.710	2,16%	1.304,20	22,01	
Somontano de Barbastro	23.938	1,81%	1.170,30	20,45	
Campo de Borja	13.721	1,03%	690,60	19,87	
Bajo Cinca / Baix Cinca	25.004	1,89%	1.419,90	17,61	
Comunidad de Teruel	46.240	3,49%	2.791,90	16,56	
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	15.224	1,15%	997,30	15,27	
Andorra-Sierra de Arcos	9.736	0,73%	675,10	14,42	
Comunidad de Calatayud	36.133	2,72%	2.512,50	14,38	
Campo de Cariñena	10.043	0,76%	772,00	13,01	

COMARCA	POBLACIÓN 2021	% S/POB TOTAL	SUPERFICIE	DENSIDAD POBLACIÓN
Aranda	6.297	0,47%	561,10	11,22
Alto Gállego	13.772	1,04%	1.359,80	10,13
Cinco Villas	30.793	2,32%	3.062,40	10,06
La Jacetania	18.266	1,38%	1.857,70	9,83
Matarraña / Matarranya	8.257	0,62%	933,10	8,85
Ribera Baja del Ebro	8.479	0,64%	989,90	8,57
Bajo Martín	6.303	0,48%	795,20	7,93
Los Monegros	18.470	1,39%	2.764,50	6,68
Jiloca	12.364	0,93%	1.932,30	6,40
Cuencas Mineras	7.840	0,59%	1.407,90	5,57
La Ribagorza	12.467	0,94%	2.460,30	5,07
Campo de Daroca	5.428	0,41%	1.118,10	4,85
Campo de Belchite	4.561	0,34%	1.043,70	4,37
Sobrarbe	7.657	0,58%	2.202,20	3,48
Gúdar-Javalambre	7.575	0,57%	2.351,60	3,22
Sierra de Albarracín	4.370	0,33%	1.414,10	3,09
Maestrazgo	3.213	0,24%	1.204,30	2,67
TOTAL ARAGÓN	**1.326.160**	**100,00%**	**47.720,50**	**27,79**

POR DEBAJO DE LA MEDIA DE DENSIDAD

Fuente: IAEST (1 enero 2021)

Figura 98: Vista aérea de Remolinos



Fuente: Enjoy Zaragoza

La **distribución demográfica de esta zona presenta importantes contrastes**, atendiendo a la clasificación de ruralidad según **DEGURBA**. Esta es una metodología que busca estudiar el grado de urbanización de un territorio así como establecer unos criterios estándares para definir que es un entorno rural y cuál no a nivel europeo, tomando como base cuadriculas de 1km2 de extensión.

La metodología DEGURBA establece tres categorías o agrupaciones de espacios. Las **zonas densamente pobladas** con una densidad de cómo mínimo 1500 habitantes por km2; las **zonas de densidad media** con una densidad mínima de 300 habitantes por km2 (y una población de al menos 5000 habitantes) que en el caso de la comarca se corresponde únicamente con el municipio de Alagón y por último las **zonas escasamente pobladas** o rurales que conforman el resto de espacios, fuera de las agrupaciones urbanas.

Tabla 21: Clasificación DEGURBA de la Comarca Ribera Alta del Ebro

Número de municipios	17		
Superficie	416 km2		
Grado de ruralidad	Zonas Densamente Pobladas	Zonas de Densidad Intermedia	Zonas Escasamente Pobladas
	0	1	16

Fuente: DEGURBA

La Tabla 22 y las figuras siguientes muestran las **diferencias entre los municipios de la comarca en cuanto a población y densidad**. Por un lado, la comarca cuenta con **municipios como Alagón** con 7.121 habitantes (siendo el núcleo de población más importante de la Comarca, así como el de mayor densidad por su reducido término municipal), al que le siguen en importancia poblacional Pinseque con 4.184 habitantes, Pedrola con 3.572 y Gallur con 2.555, aunque en estos otros, la densidad desciende sobremanera por tener términos municipales más extensos que en el primero.

Del mismo modo, también encontramos en la Comarca **municipios de tamaño muy escaso** como Pleitas, que cuenta con tan solo 33 habitantes y que son junto a Bárboles, Alcalá de Ebro y Cabañas de Ebro, los municipios con menor número de población (297, 245 y 487 hab respectivamente).

Figura 99: Vecinos de Boquiñeni durante las noches de verano



Fuente: Ribereño Digital

Tabla 22: Densidad de población de la Ribera Alta del Ebro, por municipios.

Localidad	Población	Km²	Densidad de población
Alagón	7121	24,2	294,26
Alcalá de Ebro	245	9,9	24,75
Bárboles	297	15,7	18,92
Boquiñeni	778	18,9	41,16
Cabañas de Ebro	487	8,5	57,29
Figueruelas	1239	17	72,88
Gallur	2555	41,7	61,27
Grisén	605	4,8	126,04
La Joyosa-Marlofa	1132	6,5	174,15
Luceni	987	27,1	36,42
Pedrola	3572	113,7	31,42
Pinseque	4184	16,1	259,88
Pleitas	33	2,1	15,71
Pradilla de Ebro	534	25,4	21,02
Remolinos	1052	18,5	56,86
Sobradiel	1150	12,1	95,04
Torres de Berrellén	1460	53,8	27,14
Total	**27431**	**416**	**65,94**

Fuente: IAEST (1 enero 2021)

Figura 100: Vecinos de Pleitas



Fuente: Heraldo de Aragón

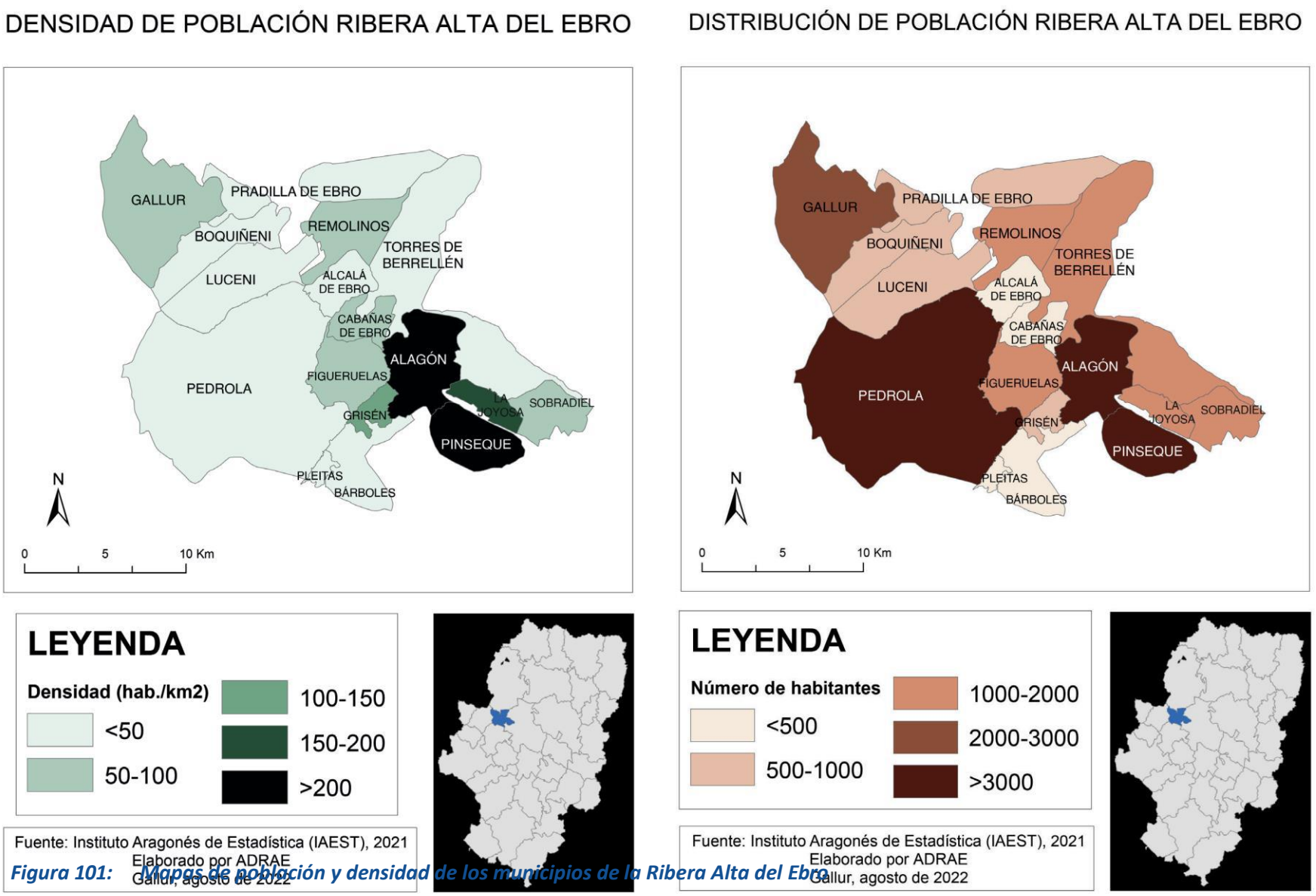


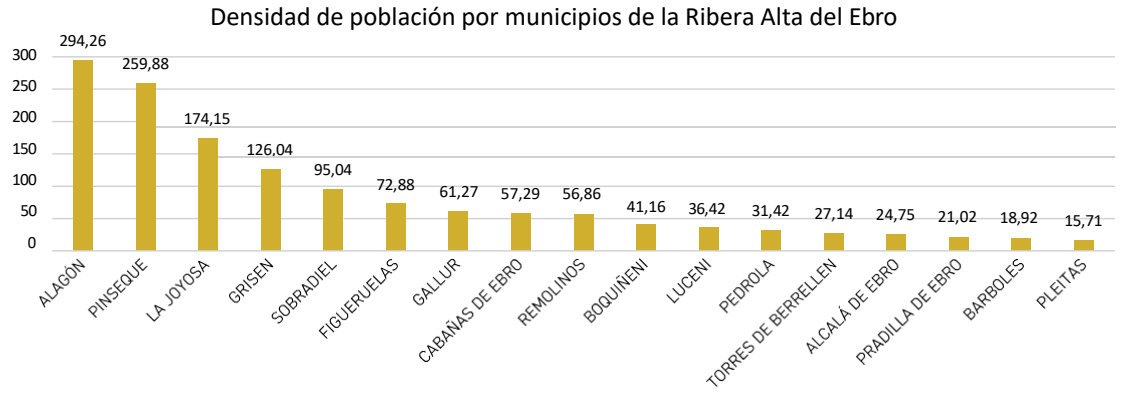
Figura 101: Mapas de población y densidad de los municipios de la Ribera Alta del Ebro

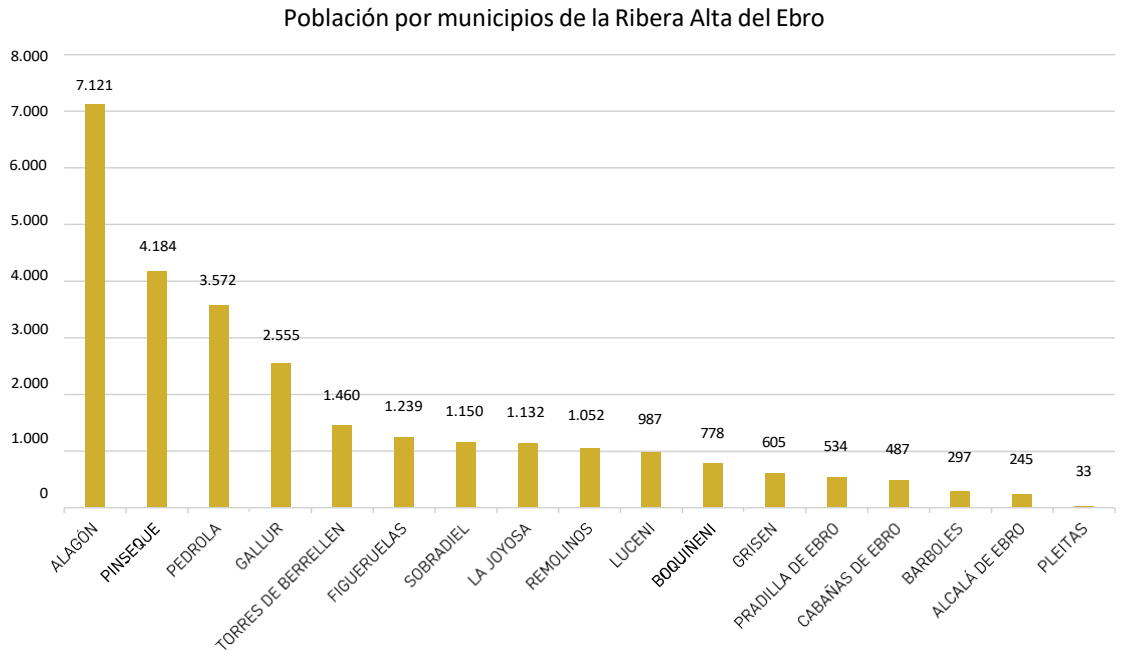
Al igual que el tamaño poblacional, las **diferencias entre la densidad de población municipal son también importantes**. Por una parte, están los municipios de **Alagón y Pinseque** que superan los 200 habitantes por kilómetro cuadrado, pues son los de mayor entidad poblacional de la comarca y cuentan con términos municipales pequeños, seguidos de **La Joyosa-Marlofa** que además de tener un importante número de habitantes tiene un término municipal aún más reducido que **Gallur** o **Figueruelas**, cuya densidad de población queda más diluida por la extensión territorial del término municipal. De igual manera **Pedrola**, la tercera población más grande, aparece entre las de menor densidad de población al tener el término municipal más extenso de toda la comarca.

Es importante también señalar que los **municipios menos poblados de la comarca tienen términos municipales de dimensiones muy modestas**, **afectando a su densidad** de población, que sitúa a Pleitas, Pradilla de Ebro y Pedrola al mismo nivel (mientras que las diferencias entre ellos son abismales). Una vez más se puede ver que **los criterios espaciales enmascaran algunas de las problemáticas** a los que esta comarca debe enfrentarse: ya que **la superficie no demanda servicios, los demanda la población.**

La Ribera Alta del Ebro es muy pequeña superficialmente, pero muy grande poblacionalmente. **No se debe considerar esta comarca como un todo, ya que en realidad son 3 comarcas en una.**

Figura 102: Densidad de los municipios de la Ribera Alta del Ebro[1]





1. Obsérvese que hasta los pueblos más deshabitados de las Ribera Alta del Ebro como Pleitas (con 33 habitantes) tienen una alta densidad poblacional, Y ELLO ES DEBIDO A SUS REDUCIDOS TÉRMINOS MUNICIPALES. Ya que la Ribera Alta del Ebro es la Comarca con menor superficie de todo Aragón.

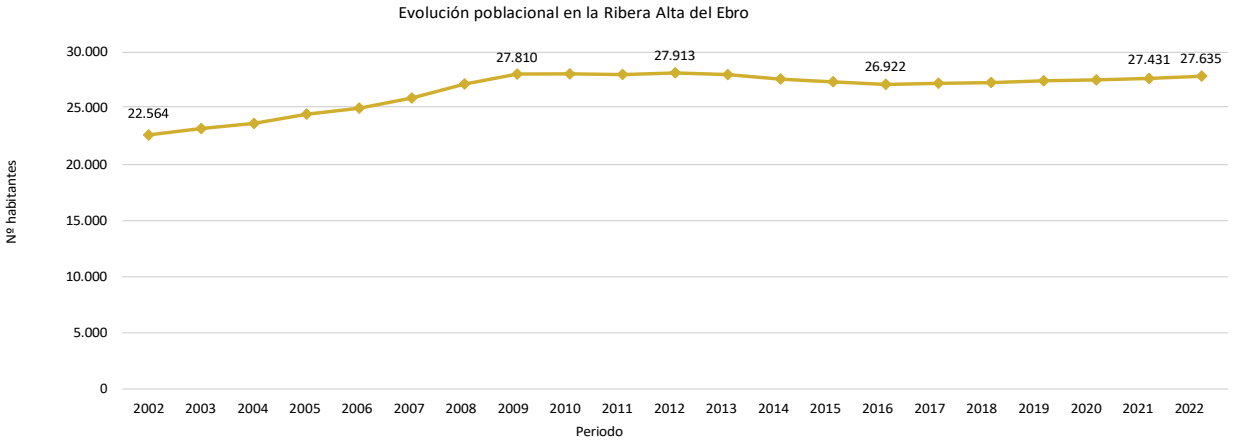


Fuente: IAEST

Evolución de la población

La evolución de la población en la Comarca **durante las dos últimas décadas ha sido positiva**, si bien se pueden distinguir distintos **periodos** (ver Figura 103). Entre **2002 y 2009** se puede ver un incremento de la población debido principalmente a la expansión inmobiliaria desde Zaragoza a lo largo de la Autovía de Logroño hacia la factoría de OPEL España (popularmente conocida como "la GM", actualmente STELLANTIS) y a toda la industria auxiliar asociada a su actividad de los polígonos aledaños; pero a raíz de la crisis inmobiliaria de **2008**, este crecimiento se detiene, llegando a reducirse entre el **2013 y el 2017**, a partir de donde la población vuelve a aumentar de nuevo suavemente. En el último quinquenio **2016-2021, la tasa de crecimiento fue del 1,9%.**

Figura 103: Evolución de la población 2001-2021



Fuente: IAEST (1 enero 2021)

A nivel municipal, se observa una **evolución diferencial de dos tipos**, un grupo de municipios incrementa su población, mientras otro la reduce en las dos últimas décadas (ver Tabla 23 y Figuras siguientes).

Tabla 23: Evolución de la población municipal de la Ribera Alta del Ebro 2001-2021

Municipio	Población 2021	Tasas de crecimiento			
		2006-2021	**2006-11**	**2011-16**	**2016-21**
Alagón	7121	13,157	13,014	-0,942	1,079
Alcalá de Ebro	245	-16,096	-3,082	-7,067	-6,844
Bárboles	297	-10,272	-1,511	0,000	-8,896
Boquiñeni	778	-24,831	-24,83	-13,50	-8,685
Cabañas de Ebro	487	-11,131	0,365	-7,636	-4,134
Figueruelas	1239	9,646	15,310	-6’523	1,724
Gallur	2555	-11,866	1,104	-10,27	-2,852
Grisén	605	29,550	20,557	10,480	-2,733
La Joyosa-Marlofa	1132	54,434	28,377	9,671	9,690
Luceni	987	-6,179	3,422	-9,099	-0,202
Pedrola	3572	12,753	18,971	-8,464	3,536
Pinseque	4184	53,598	31,388	4,107	12,292
Pleitas	33	-42,105	-7,018	-16,98	-25
Pradilla de Ebro	534	-17,081	-3,882	-11,47	-2,555
Remolinos	1052	-12,479	-1,581	-5,917	-5,481
Sobradiel	1150	35,135	15,041	10,215	6,580
Torres de Berrellén	1460	0,759	4,279	-2,250	-1,151
Comarca Ribera Alta Ebro	**27431**	**10,275**	**11,658**	**-3,071**	**1,891**

Fuente: IAEST (1 enero 2021)

Alagón, Figueruelas, Grisén, La Joyosa-Marlofa, Pedrola, Pinseque, Sobradiel y Torres de Berrellén son los municipios que han ganado población fundamentalmente debido o bien a la actividad industrial de algunos municipios, o bien al boom inmobiliario que se expandió desde Zaragoza capital hacia los municipios más cercanos, buscando el abaratamiento del suelo y por ende, el abaratamiento de la oferta de vivienda unifamiliar. Esta variación de población, tal y como se puede ver en la tabla inmediatamente superior, no tiene porqué ser siempre positiva ya que hay periodos en los que se pierde población si bien a grandes rasgos la tendencia es al alza, véanse los casos de Grisén o Alagón.

En contraposición, **el 53% de los municipios (9 de 17) pierden población: Alcalá de Ebro, Cabañas de Ebro, Gallur, Boquiñeni, Bárboles, Luceni, Pleitas, Pradilla de Ebro y Remolinos.** Esta tendencia varía en intensidad pues en municipios como Bárboles, Cabañas de Ebro o Remolinos la pérdida de población no es tan pronunciada como en Boquiñeni o Pleitas, donde sí se puede hablar de una sangría demográfica, con tasas de crecimiento de -24% y -42% respectivamente.

Analizando los gráficos **se identifican 2 tendencias, los municipios pequeños (menores de 1.000 habitantes), en general pierden población, a excepción de Sobradiel** (cuyo crecimiento va asociado a un boom inmobiliario y por ello ha superado esa barrera). Por el otro lado, **los municipios más grandes de la comarca han crecido, con 2 acusadas excepciones: Gallur y Remolinos,** debido a que estos municipios

no se encuentran ubicados en el 1º tramo de la A-68 (Zaragoza-Polígonos industriales/automoción). En 2021 se inauguró el 2º tramo de la A-68 (Polígonos industriales/automoción-Gallur), sin embargo, esta nueva infraestructura aún no ha tenido repercusión en el desarrollo socio-económico de los municipios, y menos aún en Remolinos que no se encuentra en el trazado de la A-68.

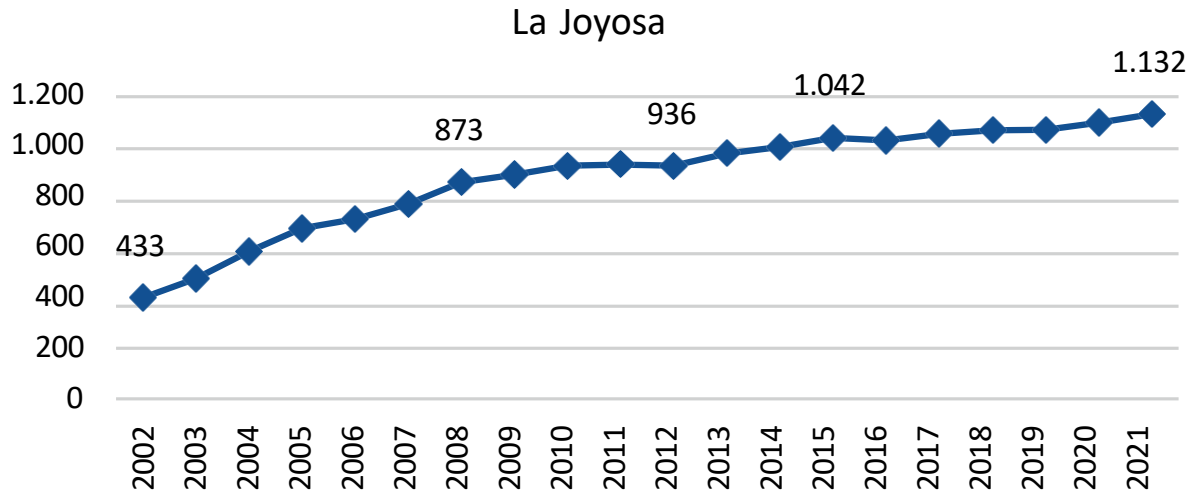
Nótese además que l**os pueblos más cercanos a la factoría de Opel: Pleitas, Bárboles y Grisén son de los municipios que más población han perdido** en los últimos años.

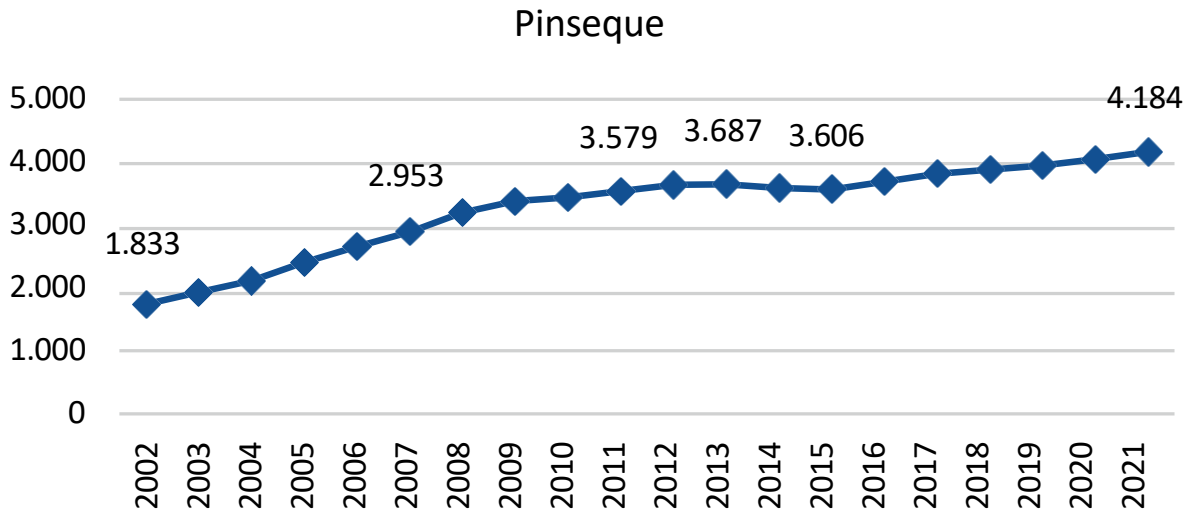
Figura 104: Vecinos de la Ribera Alta del Ebro durante varias actividades comarcales

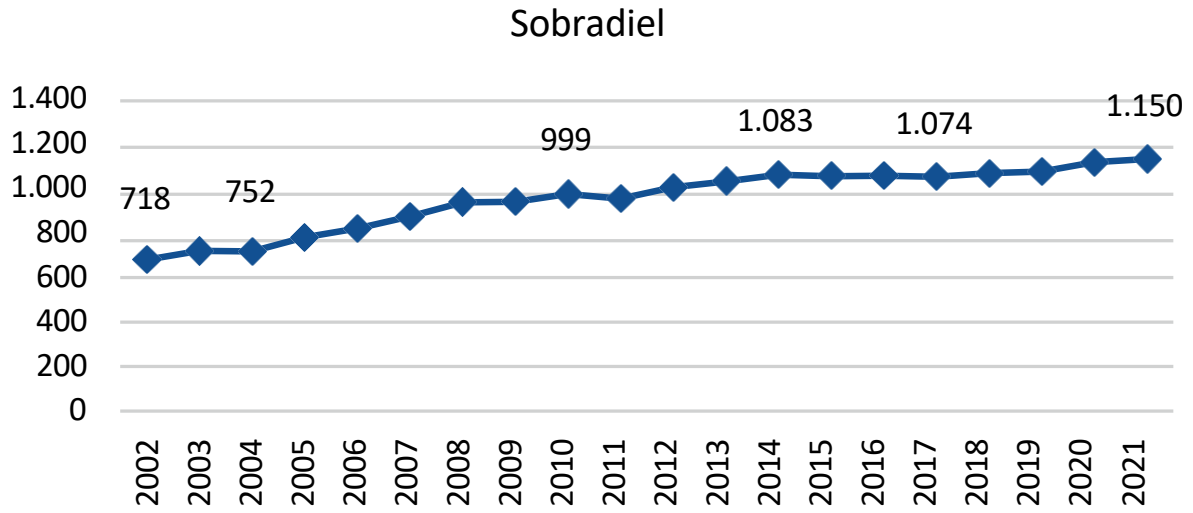


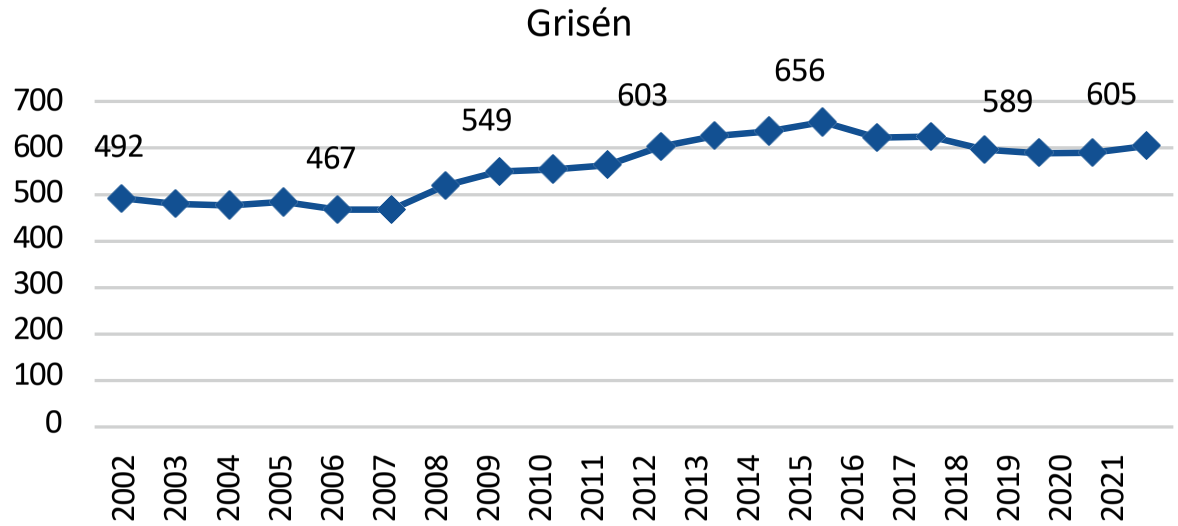
Fuentes: El Periódico de Aragón y Ayuntamiento de Pedrola

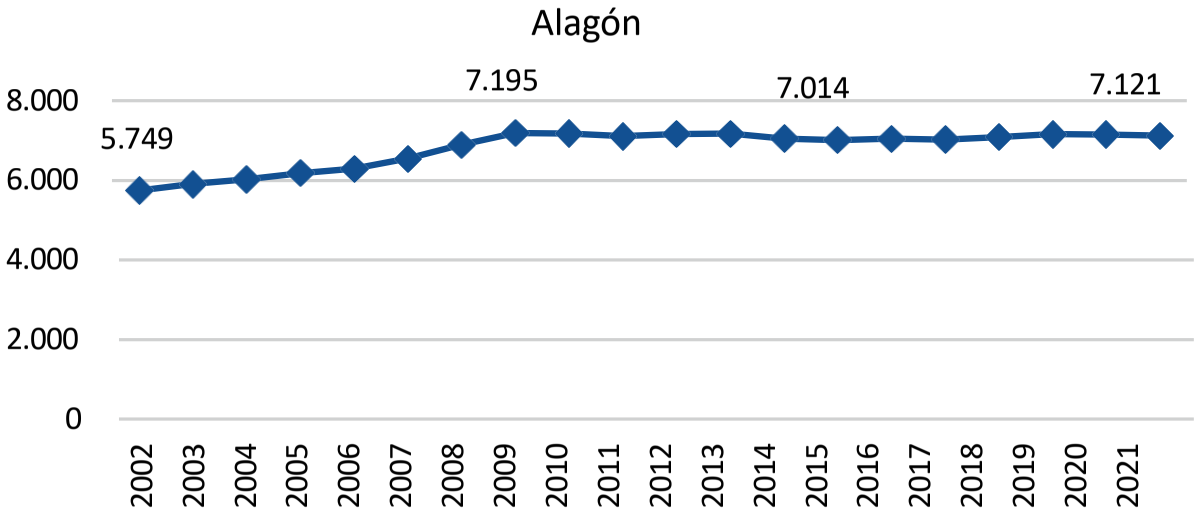
Figura 105: Evolución municipal de la población 2002-2021
Ordenado de mayor a menor, en función de la tasa de crecimiento de la tabla anterior

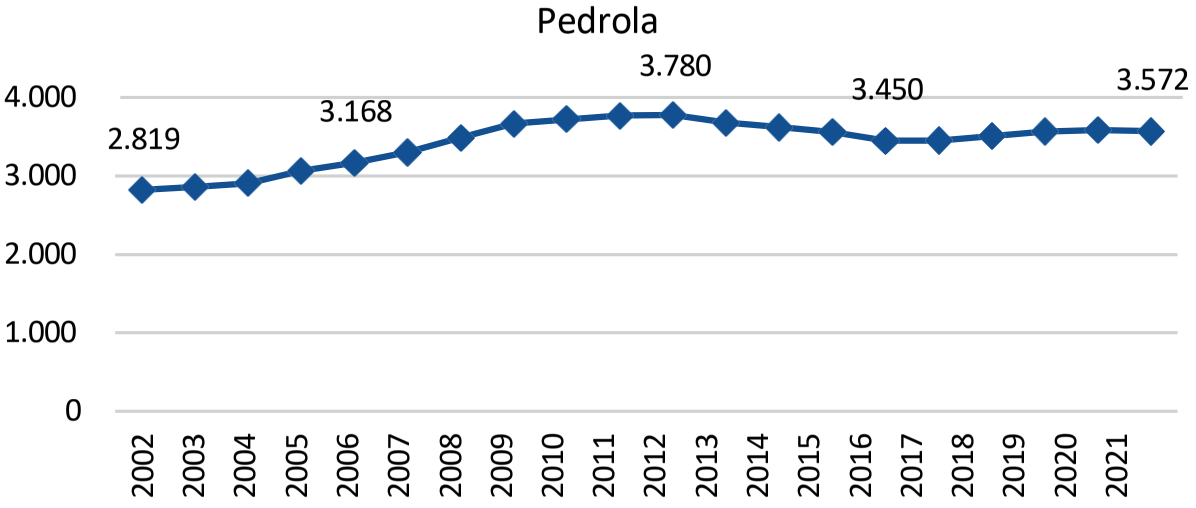


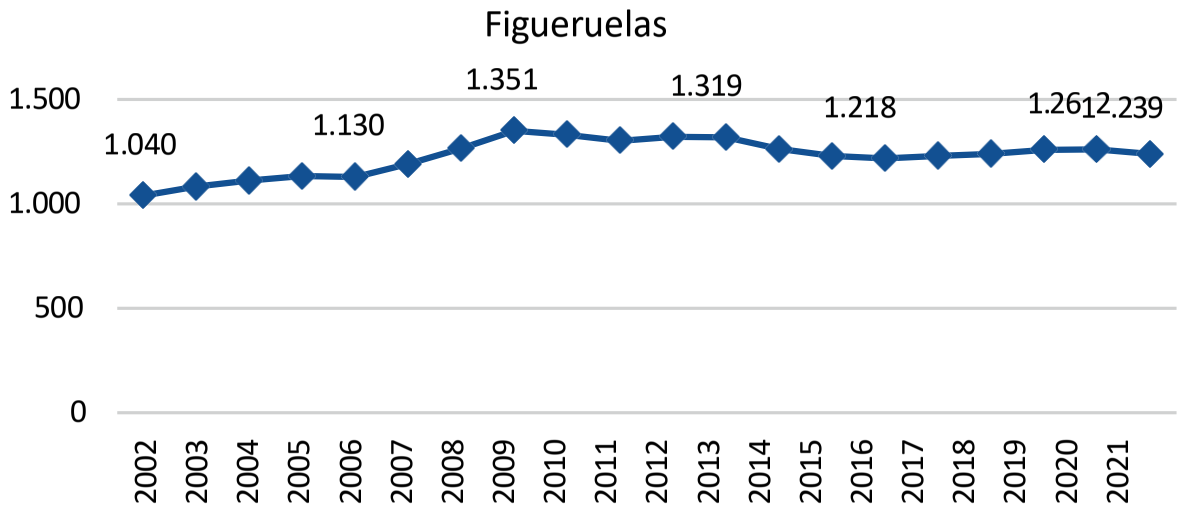


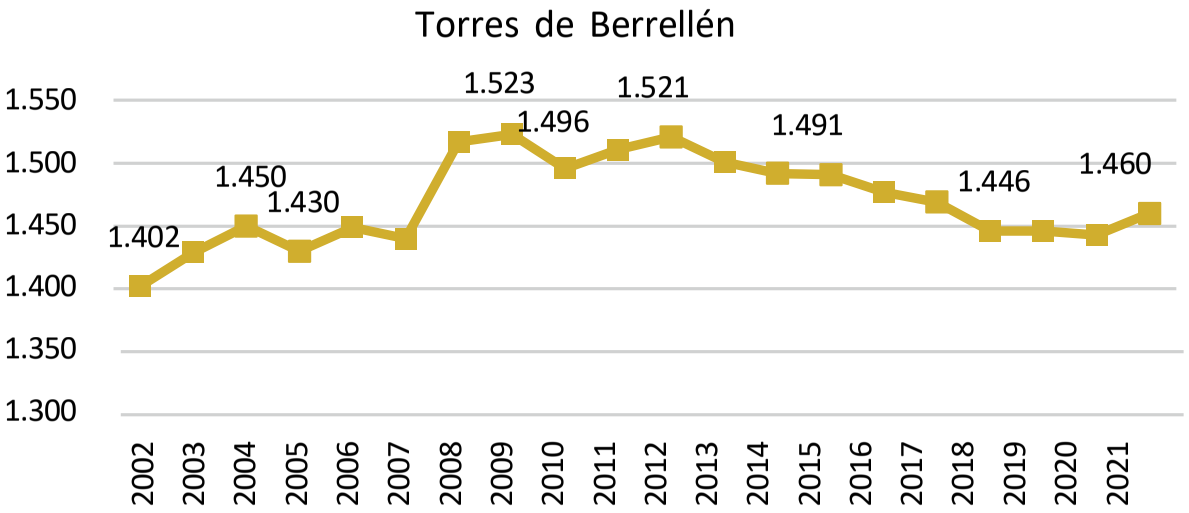


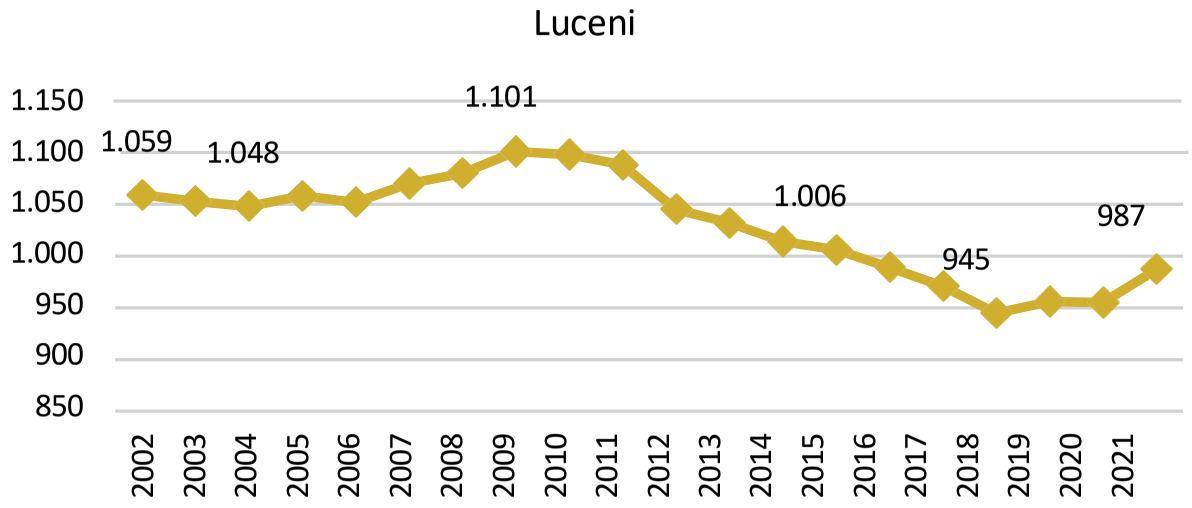

Grisén
700
600
500
400
300
200
100
0
492
467
549
603
656
589
605
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021

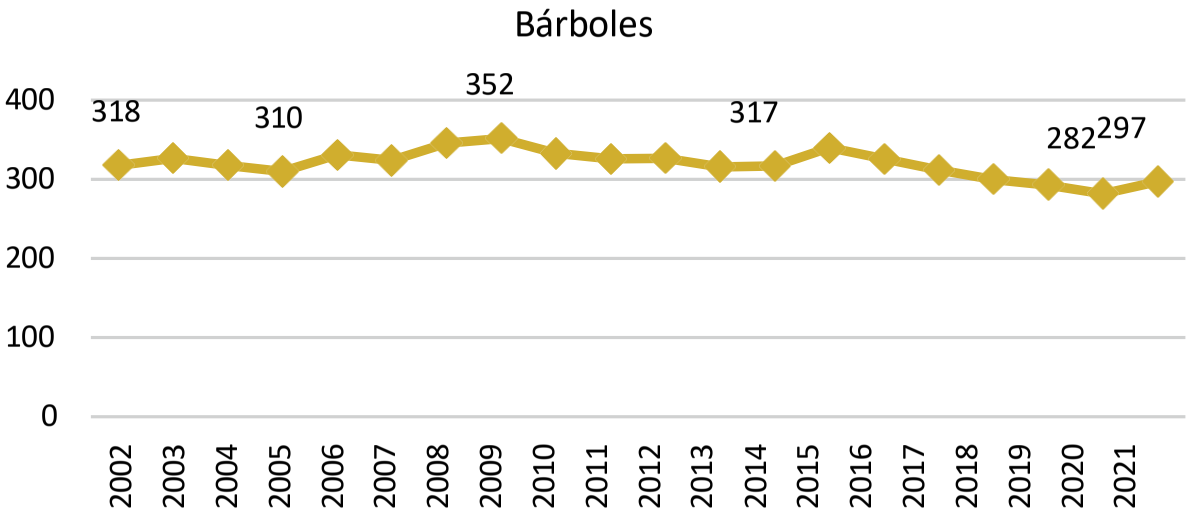

Alagón
8.000
6.000
4.000
2.000
0
5.749
7.195
7.014
7.121
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021

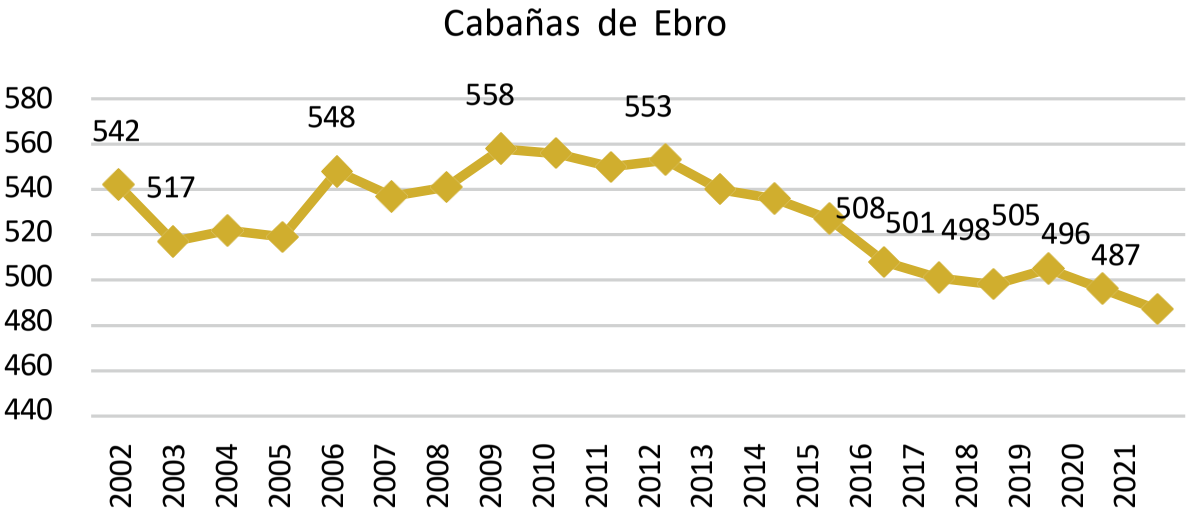

Pedrola
4.000
3.000
2.000
1.000
0
2.819
3.168
3.780
3.450
3.572
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021

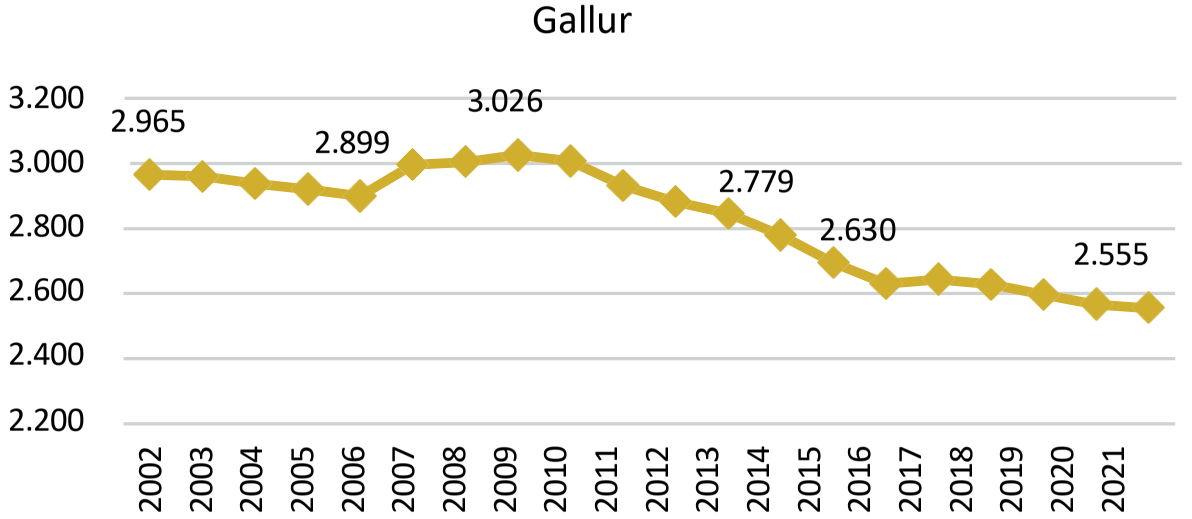

Figueruelas
1.500
1.000
500
0
1.040
1.130
1.351
1.319
1.218
1.261
2.239
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021

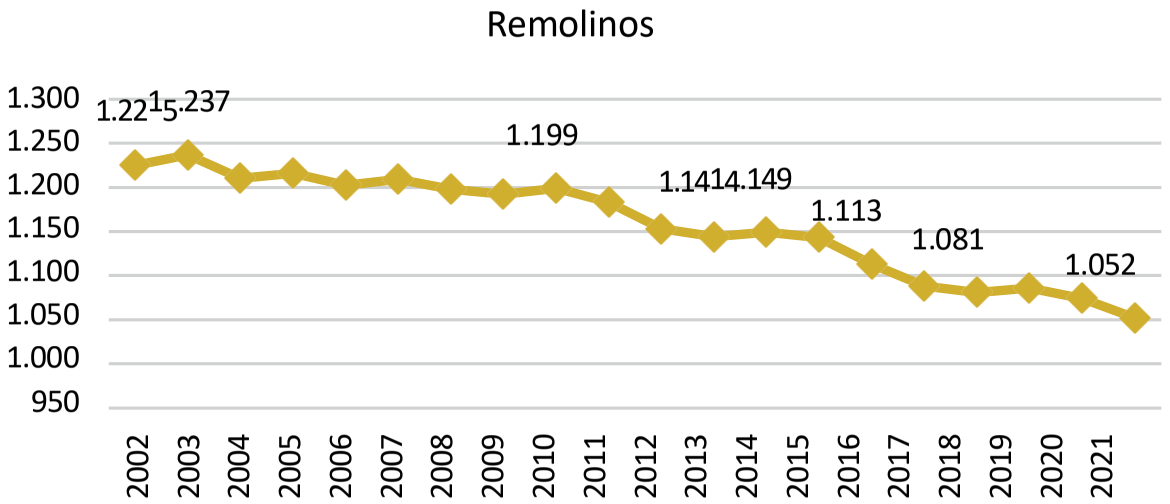

Torres de Berrellén
1.550
1.500
1.450
1.400
1.350
1.300
1.402
1.450
1.430
1.523
1.496
1.521
1.491
1.446
1.460
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021

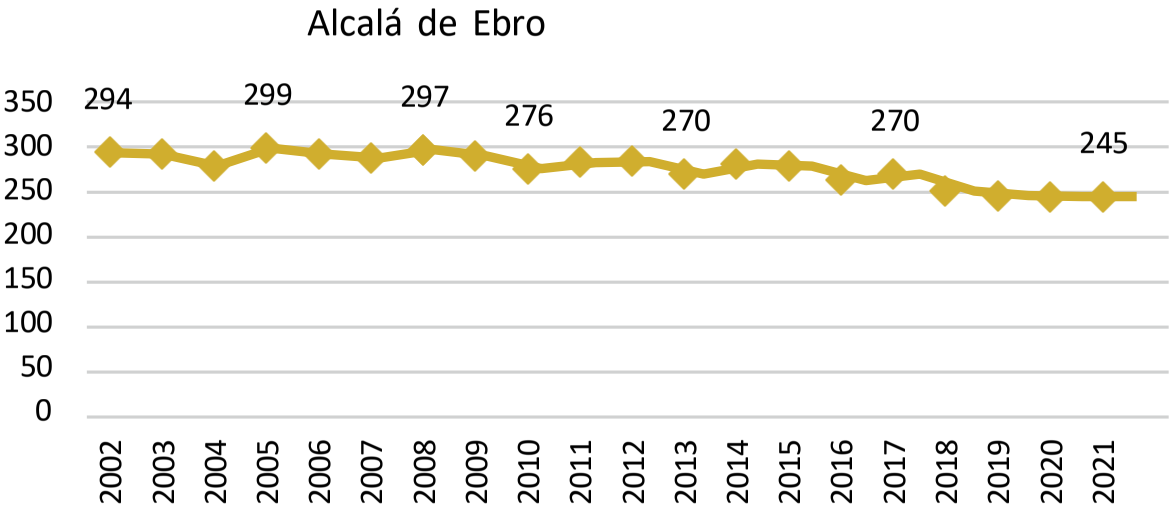

Luceni
1.150
1.100
1.050
1.000
950
900
850
1.059
1.048
1.101
1.006
945
987
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021

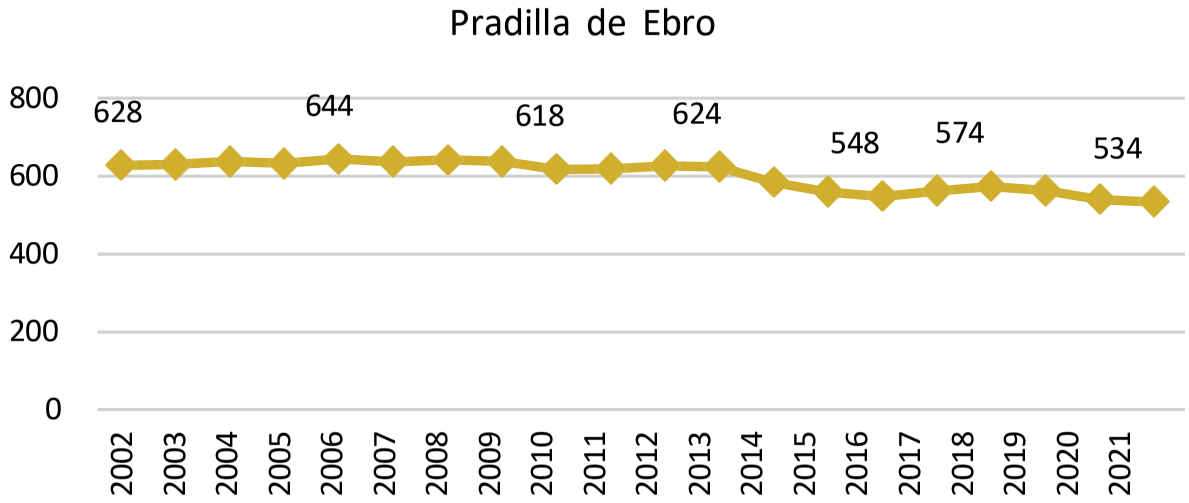

Bárboles
400
300
200
100
0
318
310
352
317
282
297
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021

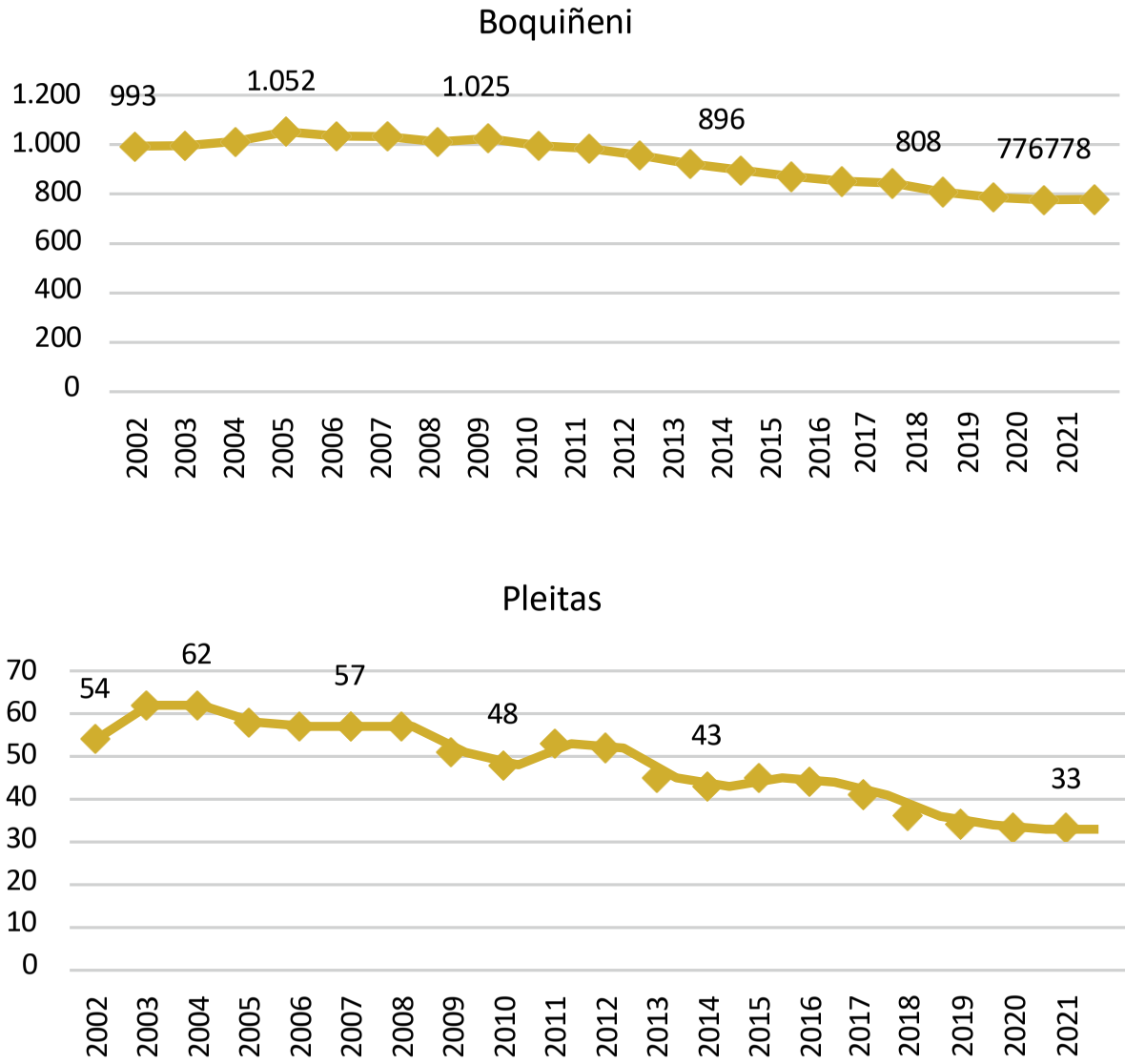

Cabañas de Ebro
580
560
540
520
500
480
460
440
542
517
548
558
553
508
501
498
505
496
487
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021


Gallur
3.200
3.000
2.800
2.600
2.400
2.200
2.965
2.899
3.026
2.779
2.630
2.555
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021


Remolinos
1.300
1.250
1.200
1.150
1.100
1.050
1.000
950
1.22
1.237
1.199
1.141
4.149
1.113
1.081
1.052
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021

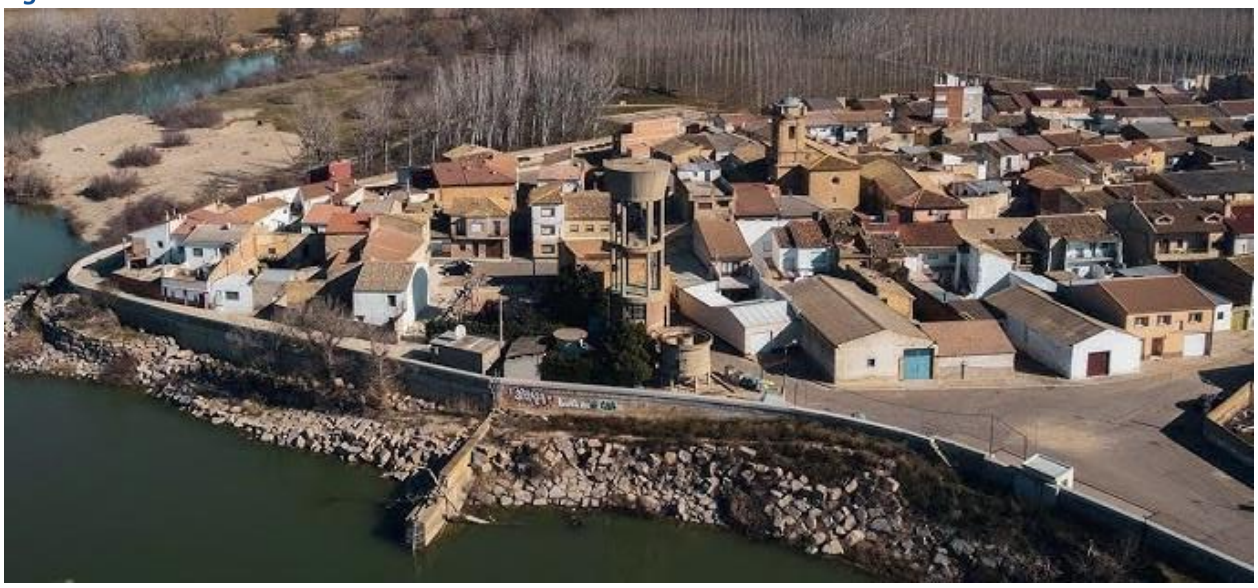

Alcalá de Ebro
350
300
250
200
150
100
50
0
294
299
297
276
270
270
245
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021


Pradilla de Ebro
800
600
400
200
0
628
644
618
624
548
574
534
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021



Fuente: IAEST (1 enero 2021)

Figura 106: Cabañas de Ebro



Fuente: Comarca Ribera Alta del Ebro

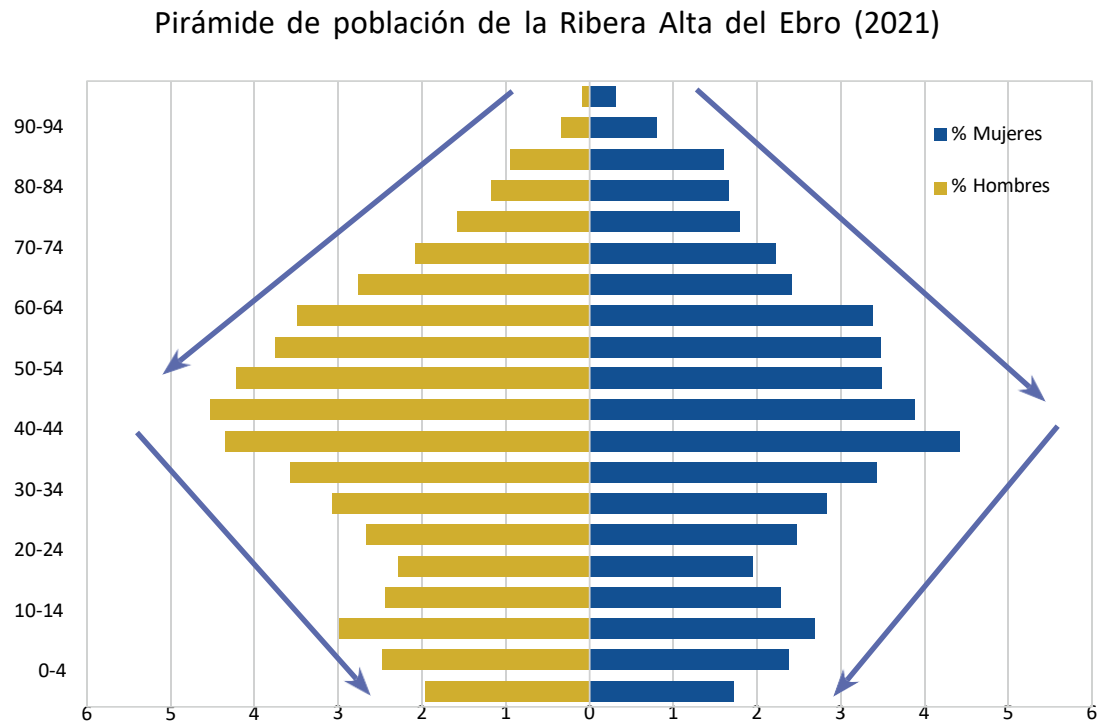
1.2.2. Estructura demográfica

A. Análisis de las pirámides de edad

La estructura de edad de la población comarcal se analiza con la pirámide de población, que en la Ribera Alta de Ebro tiene forma de bulbo (ver Figura 107), indicando una estructura demográfica **regresiva**.

Esto se debe por una parte al **descenso de la natalidad**, algo bastante generalizado en los países centrales o desarrollados, y por otra, al **aumento de la esperanza de vida**, que hace que los grupos de población más mayores ganen peso. Un análisis más detallado de la pirámide poblacional muestra un **rombo compuesto por dos pirámides**: en la base, una pirámide invertida (que comprende a la población por debajo de 40 años) sobre la que pivota la otra pirámide (de los 40 años en adelante), y que difícilmente se puede sustentar si la que sirve de base se va reduciendo de tamaño inversamente.

Figura 107: Pirámide de Población de la Ribera Alta del Ebro, 2021



Fuente: IAEST (1 enero 2021)

Los **rangos de población con mayor peso** en la comarca son los que van **desde los 40 hasta los 50 años**, que se corresponden con la cohorte poblacional del *Baby Boom*, un momento de explosión demográfica tras la posguerra civil española (con los años del aperturismo y el crecimiento económico) que se ha ido reduciendo en las generaciones posteriores.

Es importante también señalar que la base de la pirámide, conformada por los grupos poblacionales más jóvenes, supone un importante sector dentro de la pirámide demográfica, destacando especialmente **el grupo que va de los diez a los catorce años**, mientras que el sector más maduro no tiene un peso excesivo en la pirámide.

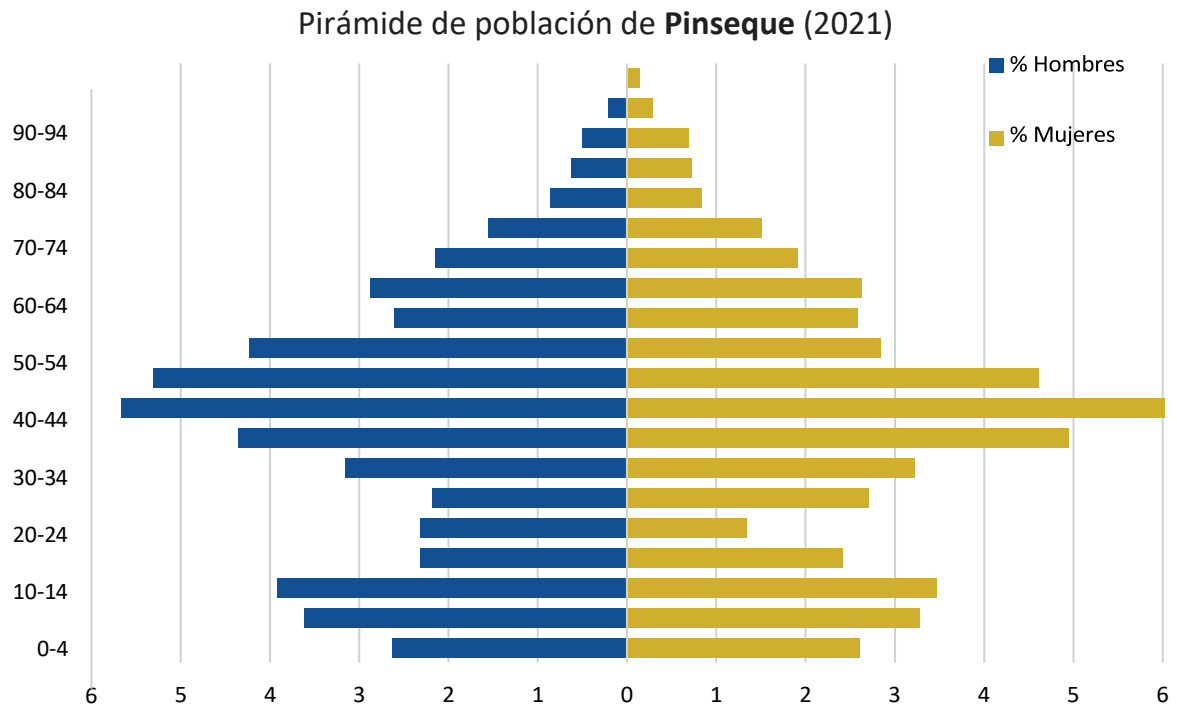
En cuanto a la **población por sexo**, se puede percibir **cierta masculinización**, especialmente en los grupos de población de menor edad, pero conforme los grupos aumentan en edad las mujeres pasan a ganar mayor peso debido a que tienen una mayor esperanza de vida.

A nivel **municipal**, una vez más se pueden ver importantes **diferencias entre la estructura demográfica de los municipios, pudiéndose agrupar en distintos tipos en función de sus características:**

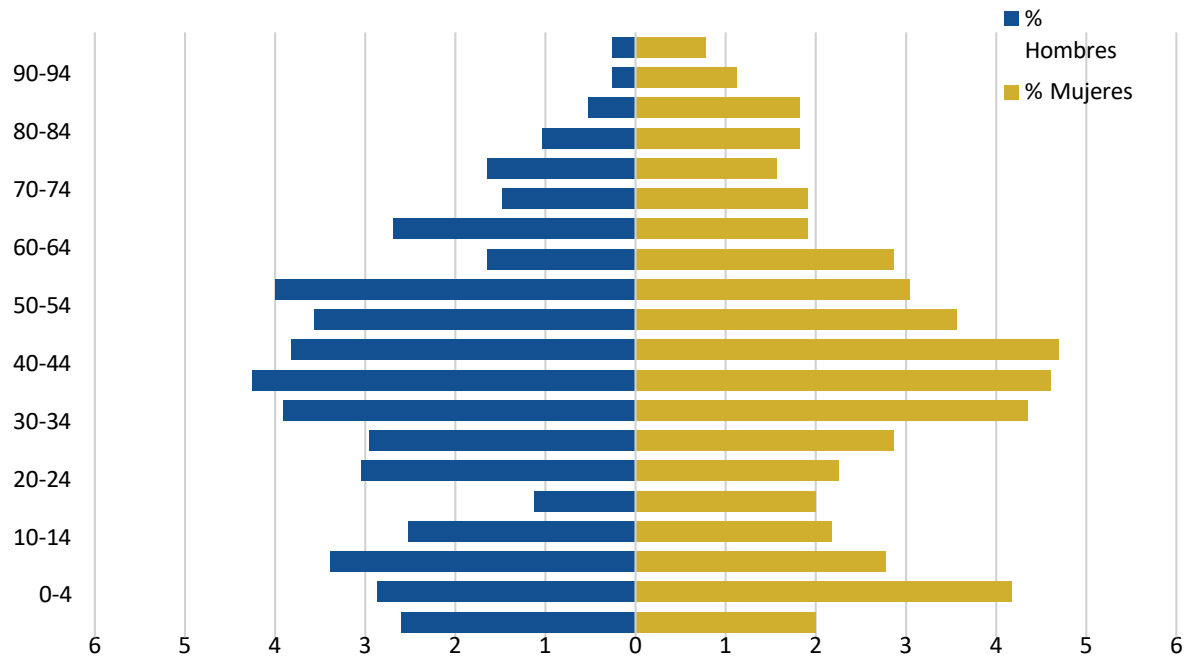
Municipios con pirámides de población de tipo rejuvenecido

Uno de los grupos más fácilmente distinguibles es el de los municipios del **sector oriental de la comarca.** Las pirámides de población de estos municipios se caracterizan por presentar dos sectores de población que **destacan** sobre el resto: los grupos de población más **jóvenes** y aquellos en torno a los **cuarenta** años.

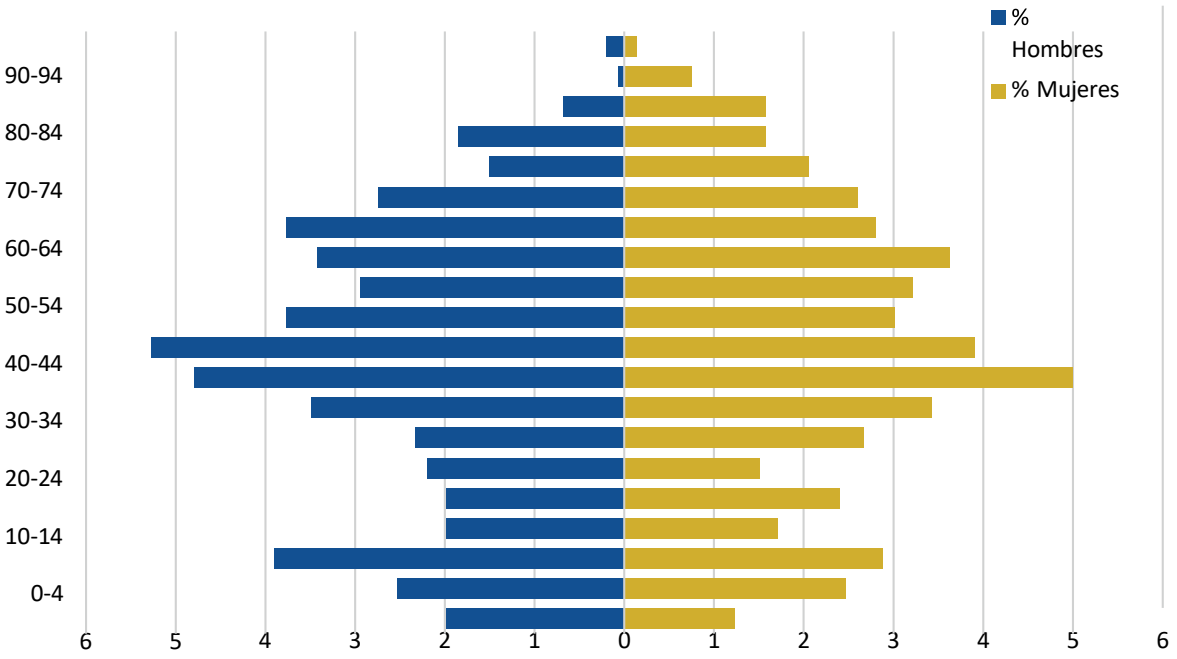
Figura 108: Pirámides de población rejuvenecidas



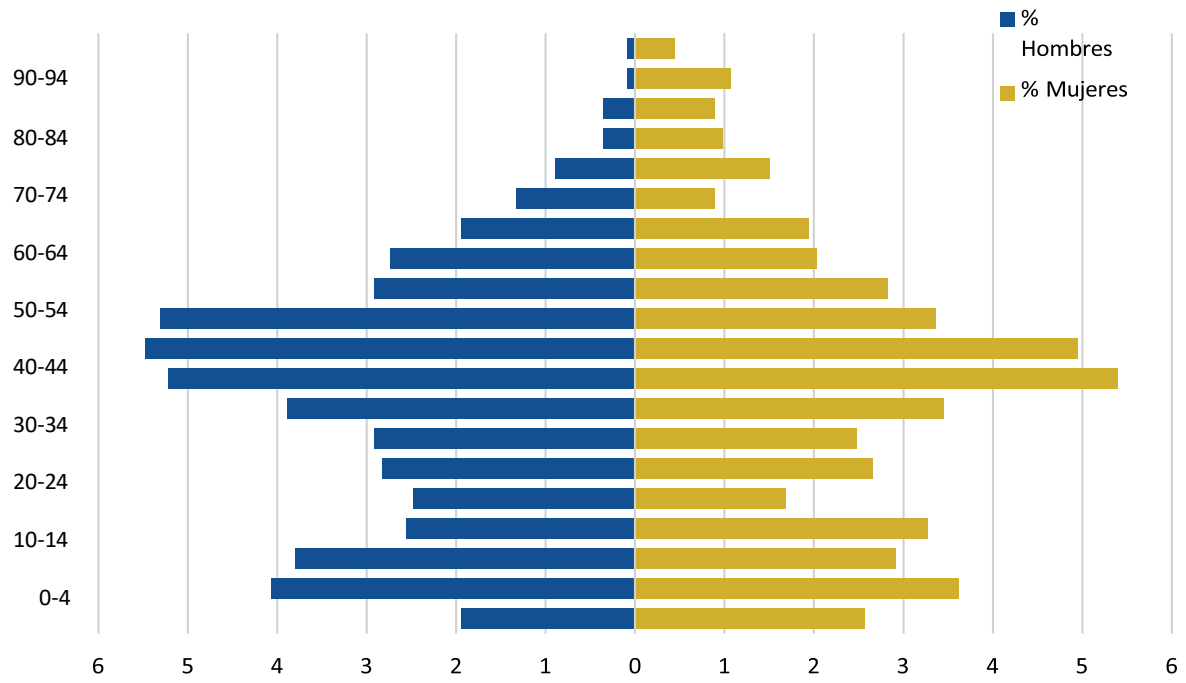
Pirámide de población de **Sobradiel** (2021)



Pirámide de población de **Torres de Berrellén** (2021)



Pirámide de población de **La Joyosa-Marlofa** (2021)



Fuente: IAEST (1 enero 2021)

Esto, si se pone en relación con los gráficos presentados anteriormente, es **fruto del reciente crecimiento** que han vivido estos municipios durante las últimas décadas debido a su cercanía a Zaragoza. Los nuevos pobladores suelen ser personas jóvenes con hijos que buscan un precio más bajo de la vivienda unifamiliar en el medio rural, con las ventajas económicas que ello conlleva, sin embargo, esos neorrurales exigen la prestación de servicios similares a los que venían disfrutando en su ciudad de origen y de los que el mundo rural adolece.

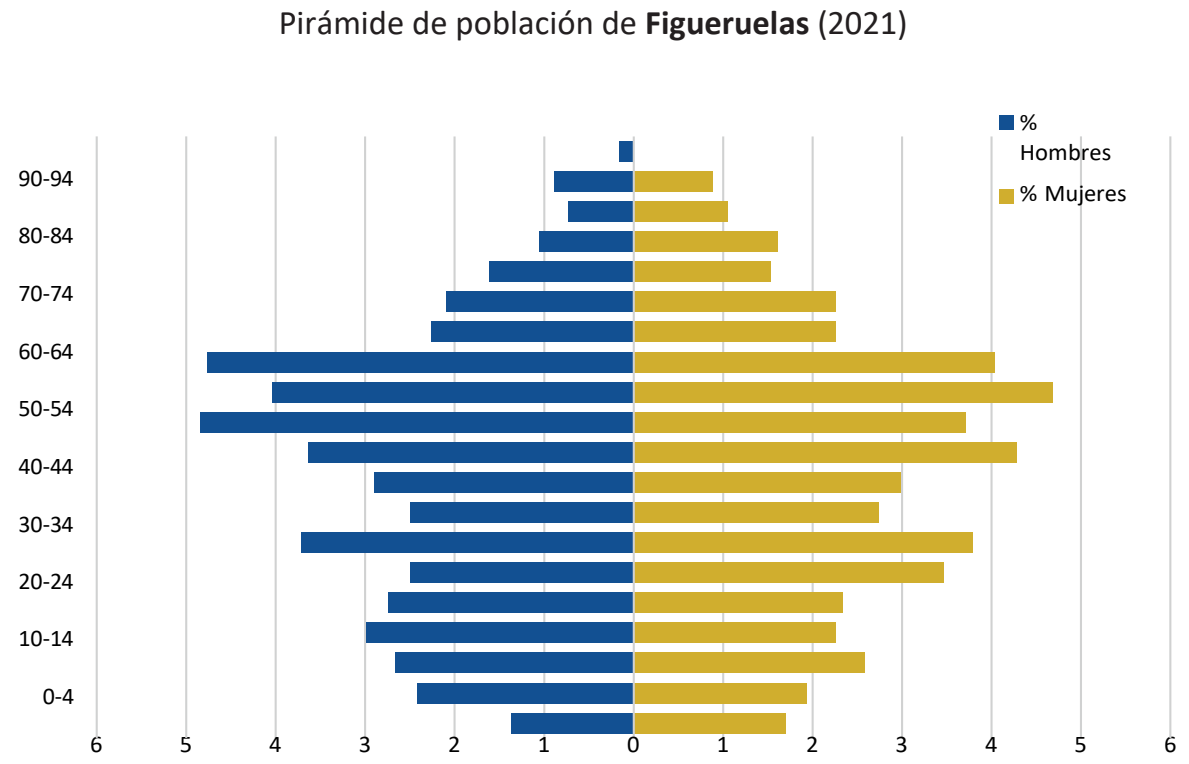
No se trata de pirámides de población progresivas por su carácter exógeno, pues son el resultado de una migración ciudad-campo en busca de los beneficios que ofrece el medio rural, menos congestionado. Muestra de ello es que hay ciertos rangos de edad como el de entre 40 y 55 así como entre 5 y 15 años que presentan un peso relativo superior al resto.

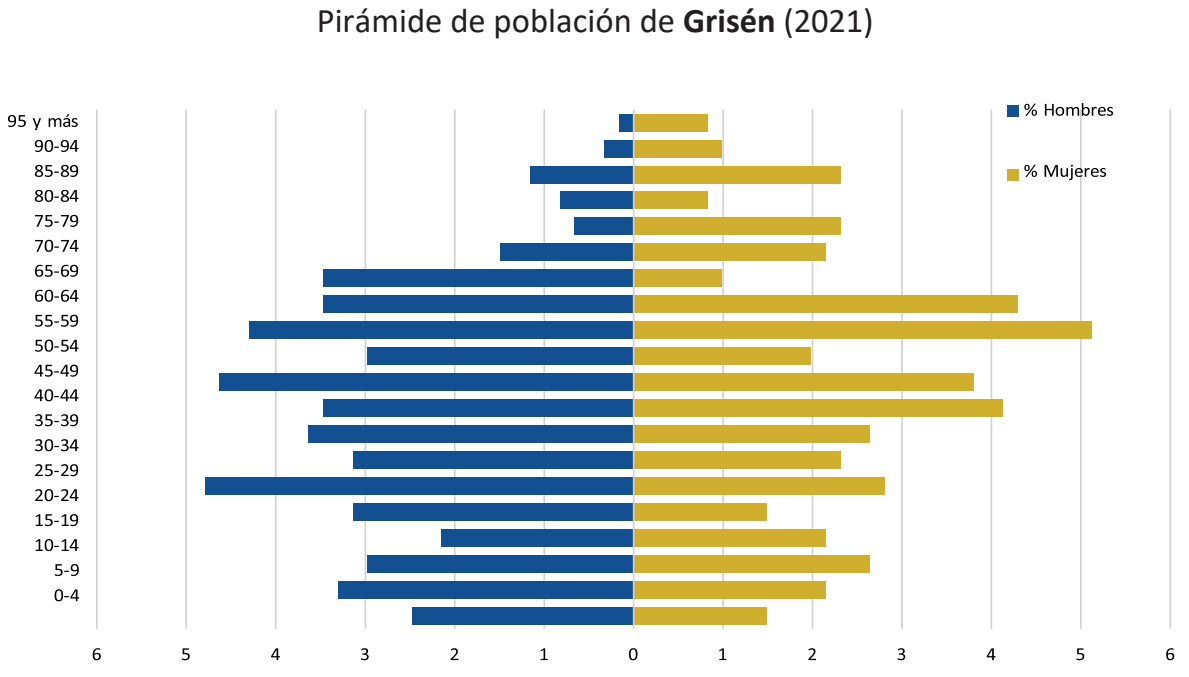
Este fenómeno es, por tanto, algo puntual que **no depende de las dinámicas demográficas propias de la comarca, sino de un "boom inmobiliario" fruto de los bajos precios del suelo rural**, que permitía la posibilidad de adquirir casas amplias a un precio mucho más asequible que en la ciudad de Zaragoza. Lo que nos advierte de que son nuevos pobladores con un arraigo al territorio muy inferior (o incluso inexistente) al que pueden tener los habitantes de toda la vida, ya que generalmente, si bien viven en los pueblos, realizan la mayor parte de sus **actividades cotidianas en Zaragoza**, retornando al medio rural solamente a dormir. A estas personas que regularmente hacen trayectos entre su casa y su trabajo/zona de ocio se les conoce con el término anglosajón de ***commuters***.

Municipios con pirámides de población de tipo estacionario

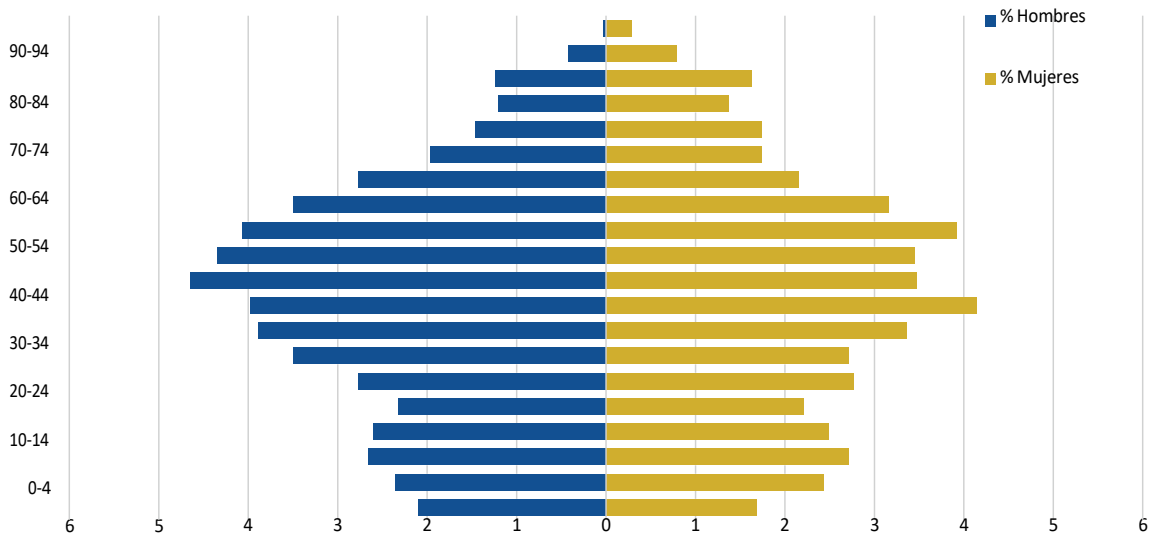
En contraposición, en la comarca también se pueden encontrar pirámides de tipo estacionario, similares a las anteriores, pero con la diferencia que **la base de la pirámide si tiene peso y se mantiene estable** lo que asegura la continuidad de la población en el municipio.

Figura 109: Pirámides de tipo estacionario

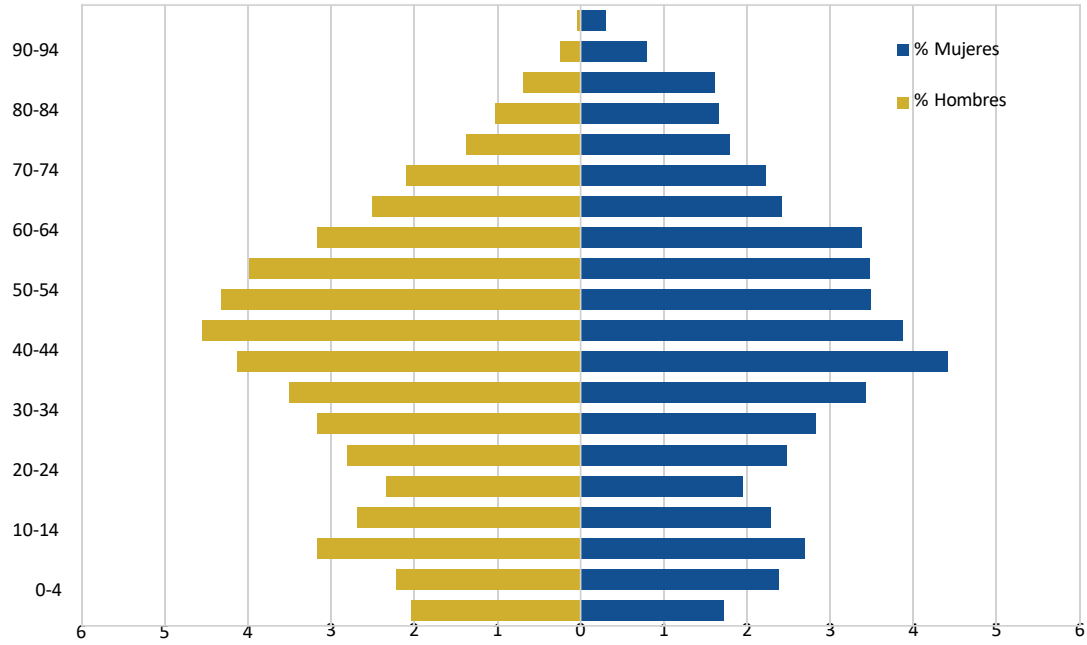




Pirámide de población de **Pedrola** (2021)



Pirámide de población de **Alagón** (2021)



Fuente: IAEST (1 enero 2021)

Este tipo de pirámides coinciden con aquellos **municipios del sector central** de la comarca basadas en el **desarrollo económico endógeno** principalmente, a diferencia del primer grupo.

Por lo general se trata de los **municipios más grandes** de la comarca, pero es importante señalar que hay una **excepción muy importante en Grisén**. Este pueblo está lejos de tener la misma población que Pedrola o Figueruelas, y a pesar de que su evolución demográfica en los últimos años ha sido positiva y no se teme por su viabilidad, se trata de un municipio con **grandes dificultades y falta de servicios** como para considerarlo en la misma categoría que el resto de pirámides estacionarias.

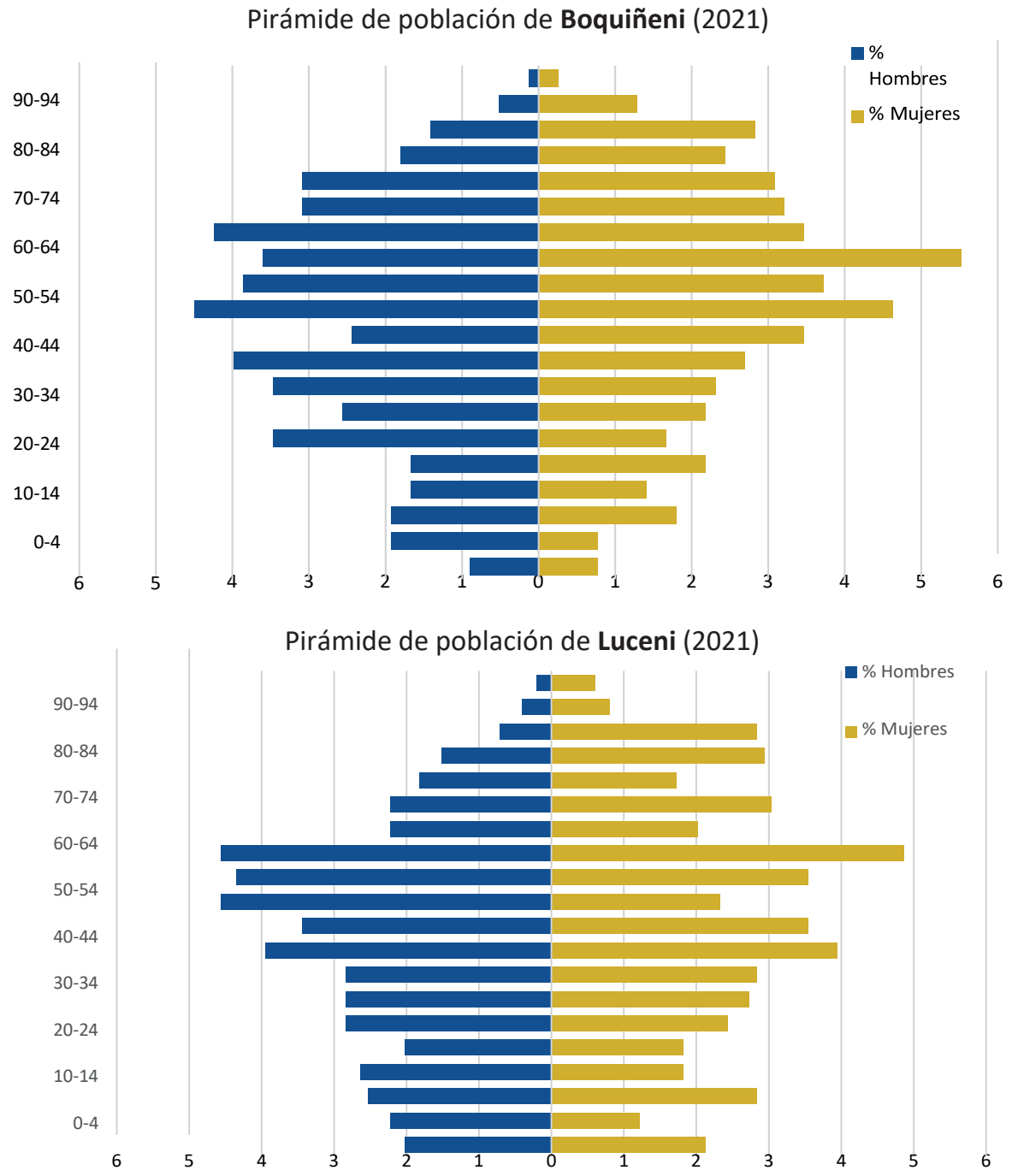
Se trata de las estructuras demográficas **menos sostenibles** ya que no existe el relevo generacional y se pone en peligro la viabilidad futura de estos municipios. Son, por tanto, los municipios que más riesgo sufren en desaparecer, después de los municipios con pirámides desestructuradas.

Municipios con pirámides de población regresiva

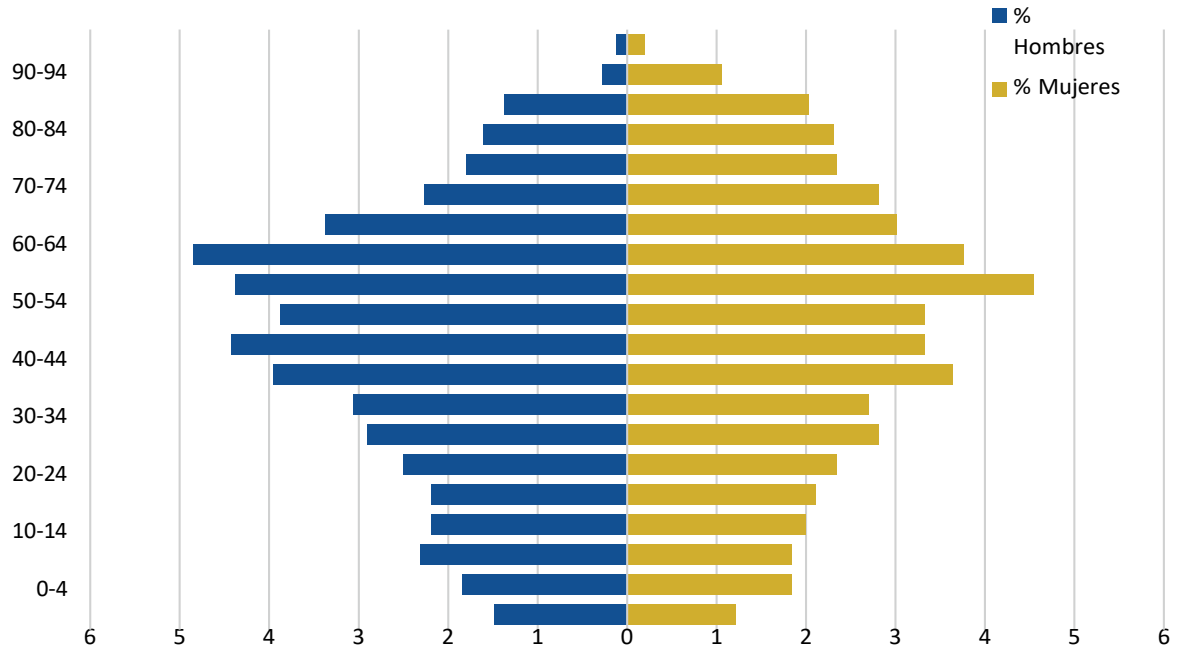
Por otra parte, están los municipios con pirámides de población de carácter regresivo que se caracterizan por presentar unos g**rupos de población joven muy reducidos en comparación con otros grupos** de mayor edad. Esto da origen a su característica forma con una **base muy estrecha**, un segmento central ancho conformado por los adultos de mediana edad resultado del *baby boom* y una cúspide constituida por los rangos de edad más mayores donde la mortalidad aumenta significativamente.

Este tipo de pirámides son típicas de zonas que **pierden población por la marcha de los jóvenes a lugares de mayor dinamismo económico**, acompañada de una **natalidad baja** propia de los países centrales o desarrollados. Se tratan de **los ejemplos demográficos menos sostenibles**.

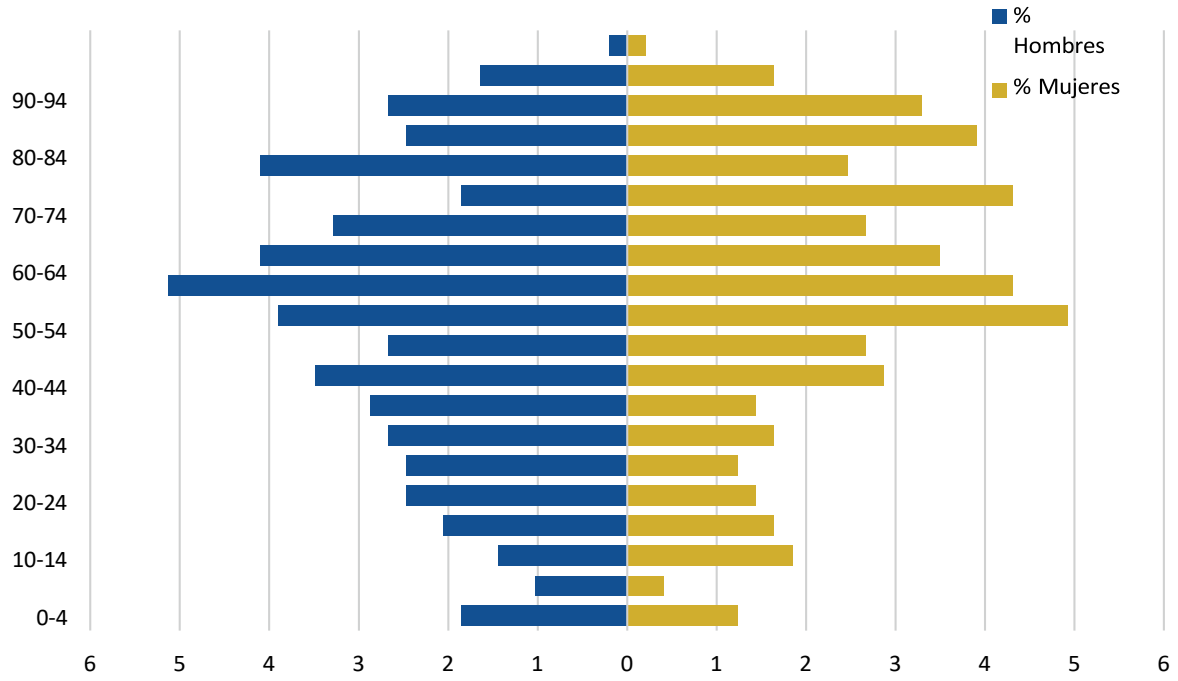
Figura 110: Pirámides de población de tipo regresivo



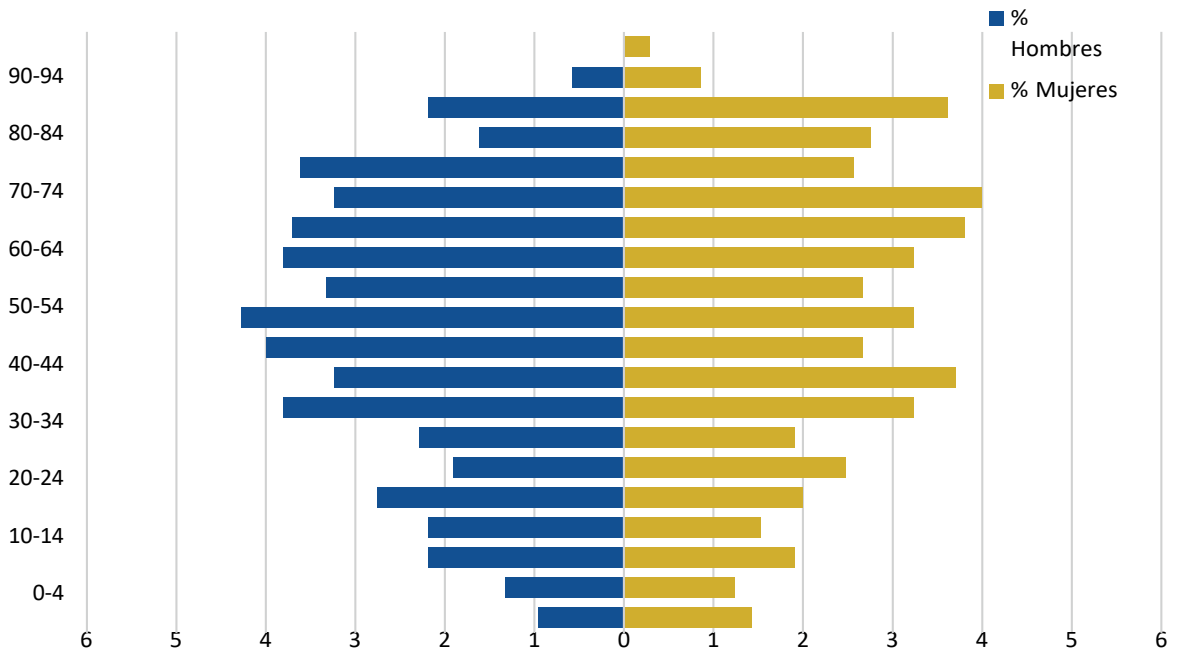
Pirámide de población de **Gallur** (2021)



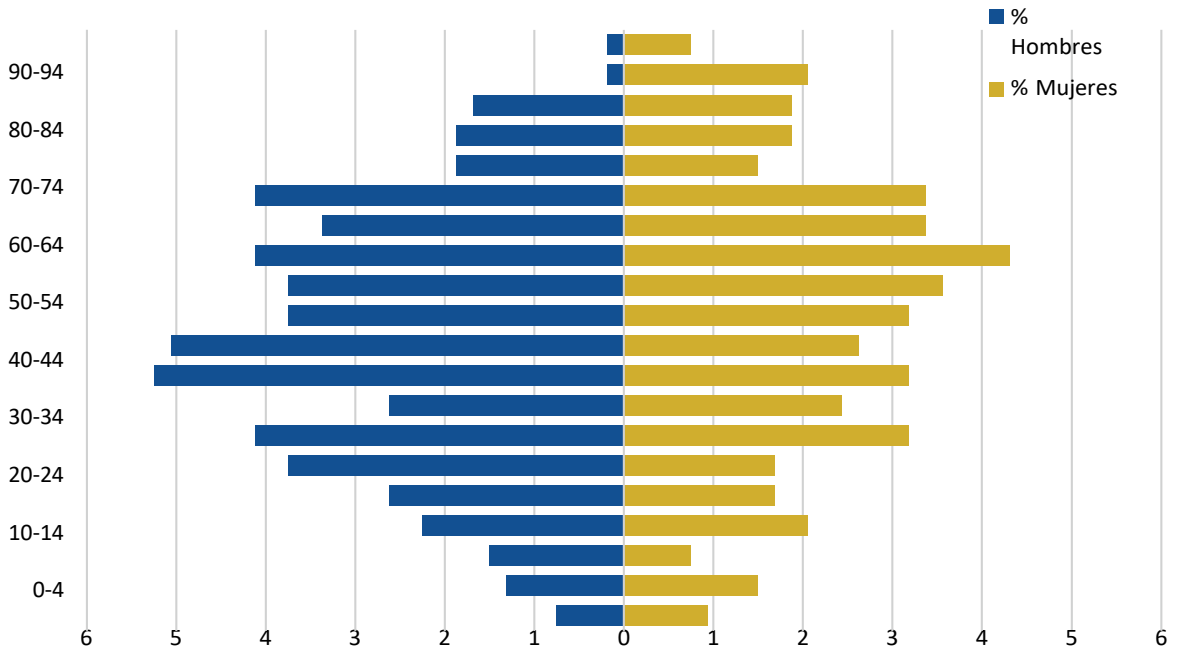
Pirámide de población de **Cabañas de Ebro** (2021)



Pirámide de población de **Remolinos** (2021)



Pirámide de población de **Pradilla de Ebro** (2021)

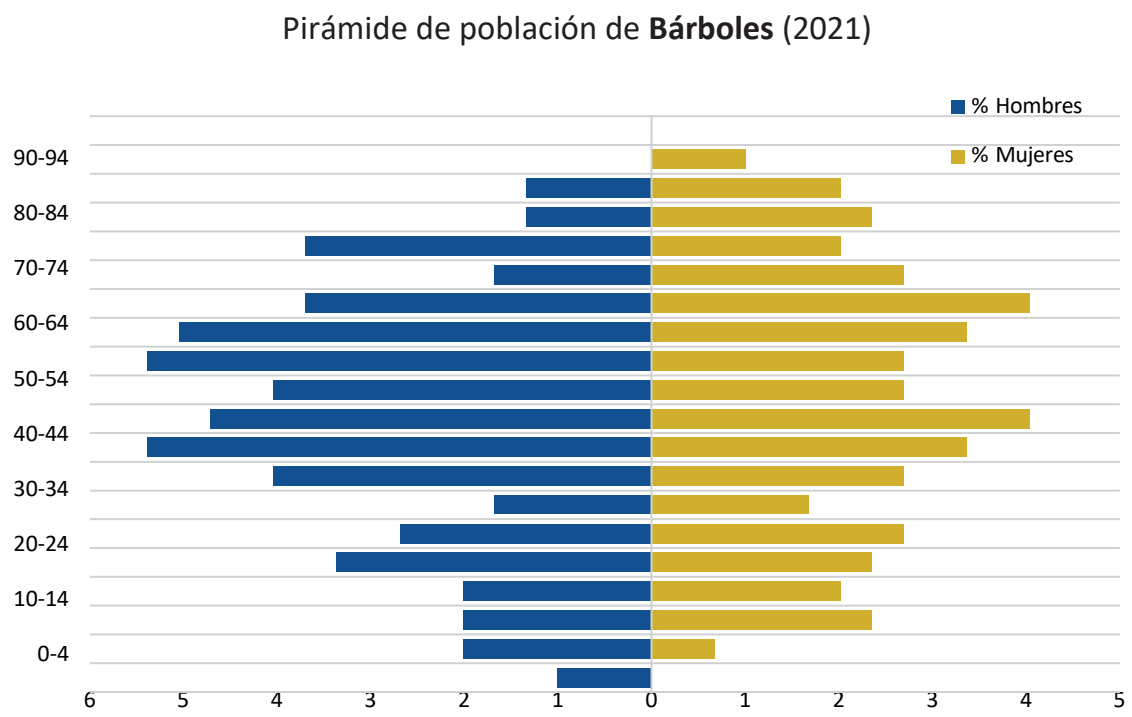


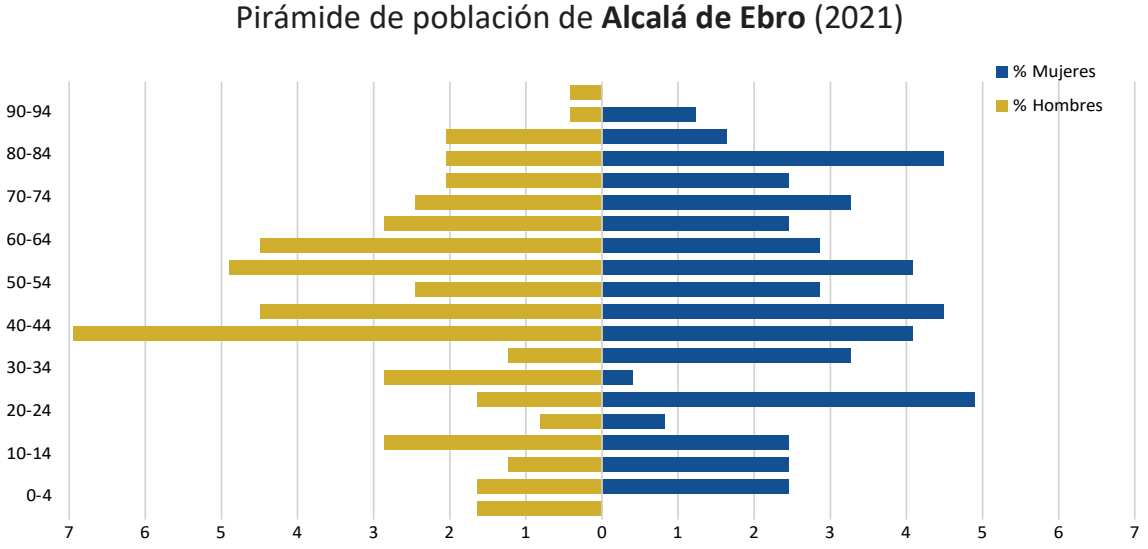
Fuente: IAEST (1 enero 2021)

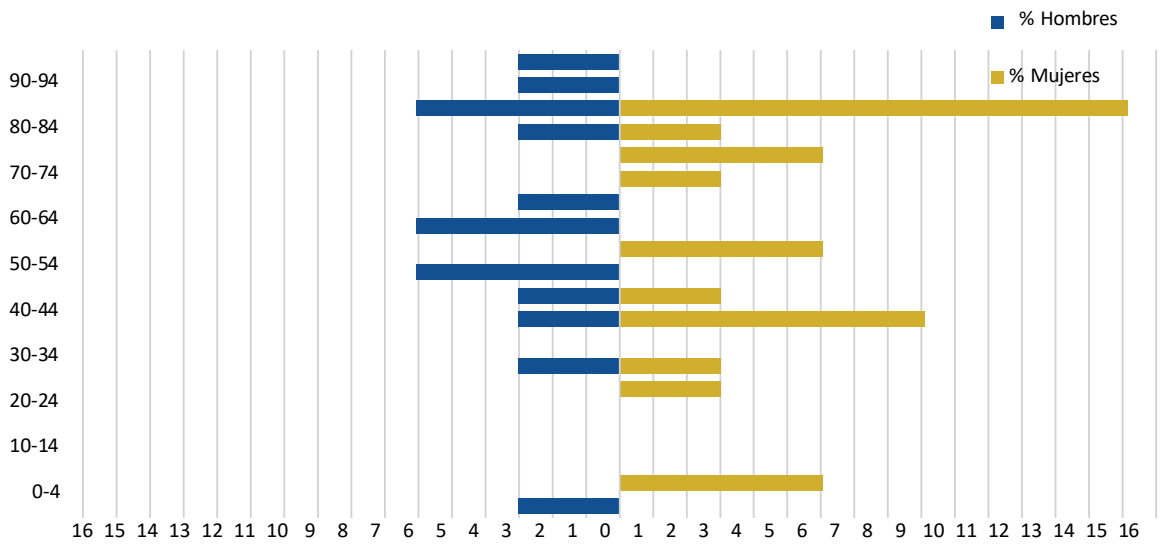
Municipios con pirámides de población desestructurada:

Por último, están las pirámides de población de aquellos municipios que debido a su **escaso número de habitantes** presentan pirámides de población desestructuradas, fruto del **éxodo rural**. Estas pirámides tienen una peor caracterización que el resto, puesto que la estructura se encuentra muy afectada por la falta de población, notándose especialmente en Pleitas, el municipio con menor número de habitantes de la comarca. Bárboles y Alcalá de Ebro, por otra parte, presentan importantes **asimetrías** que tienen como única explicación el éxodo de muchos de sus habitantes.

Figura 111: Pirámides de población desestructuradas







Fuente: IAEST (1 enero 2021)

B. Análisis de indicadores demográficos

Más allá de las pirámides de población, la Tabla 24 recoge algunos **indicadores que pueden ayudarnos a entender la estructura demográfica** de la comarca Ribera Alta del Ebro, y se analizan en los puntos siguientes.

Tabla 24: Indicadores demográficos .

Índice 2021	Ribera Alta del Ebro	Media de Aragón
Tasa de masculinidad	103’1	97’7
Tasa de feminidad	96’9	102’4
Índice de maternidad	17’3	18’7
Índice de potencialidad	61’9	68
Edad media de la población	44’4	45’1
Índice de envejecimiento	104’3	118
Índice de juventud	71’9	62’5
Tasa global de dependencia	51’5	55

Fuente: IAEST (1 enero 2021)

Estructura de la población por sexo

Como suele ocurrir en muchas zonas rurales de España, en la Ribera Alta del Ebro hay una mayor proporción de población masculina que femenina, que se refleja en una **tasa de masculinidad de 103,1**, una diferencia notable con la media aragonesa que se sitúa en 97 '7. Esto se puede deber a que los hombres son generalmente mayoría en los trabajos de los sectores industriales presentes en la comarca. La Figura 113. muestra las **diferencias a nivel de municipios.**

Los municipios **más masculinizados son Bárboles y Pradilla de Ebro.** En el lado contrario se encuentran los municipios de **Luceni, Figueruelas y Sobradiel, donde la población está ligeramente feminizada.** En el caso de Sobradiel se puede justificar el efecto demográfico de Zaragoza (ya que es el municipio más cercano a la capital de provincia), puesto que en las ciudades suele predominar la población femenina.

El **índice de maternidad**, que busca estudiar la fecundidad de una población mediante la relación entre los niños menores de 4 años y las mujeres en edad fértil (de 15 a 49 años), muestra cierto descenso, se ha visto **reducido de 18'165 en 2020 a 17'3 en 2021**, una tendencia que se mantiene desde la última década ya que en 2011 era de 23'1, si bien anteriormente la tendencia era creciente pues en 2006 era de 19'7. De cualquier manera, este índice **se mantiene todavía en el rango típico de muchas comarcas de Aragón.**

Sin embargo, es de señalar que la reducción de este índice **pone en peligro el reemplazo generacional.** La justificación de este proceso que se está dando en todos los países desarrollados es complejo y se debe a factores tanto culturales como sociodemográficos y económicos.

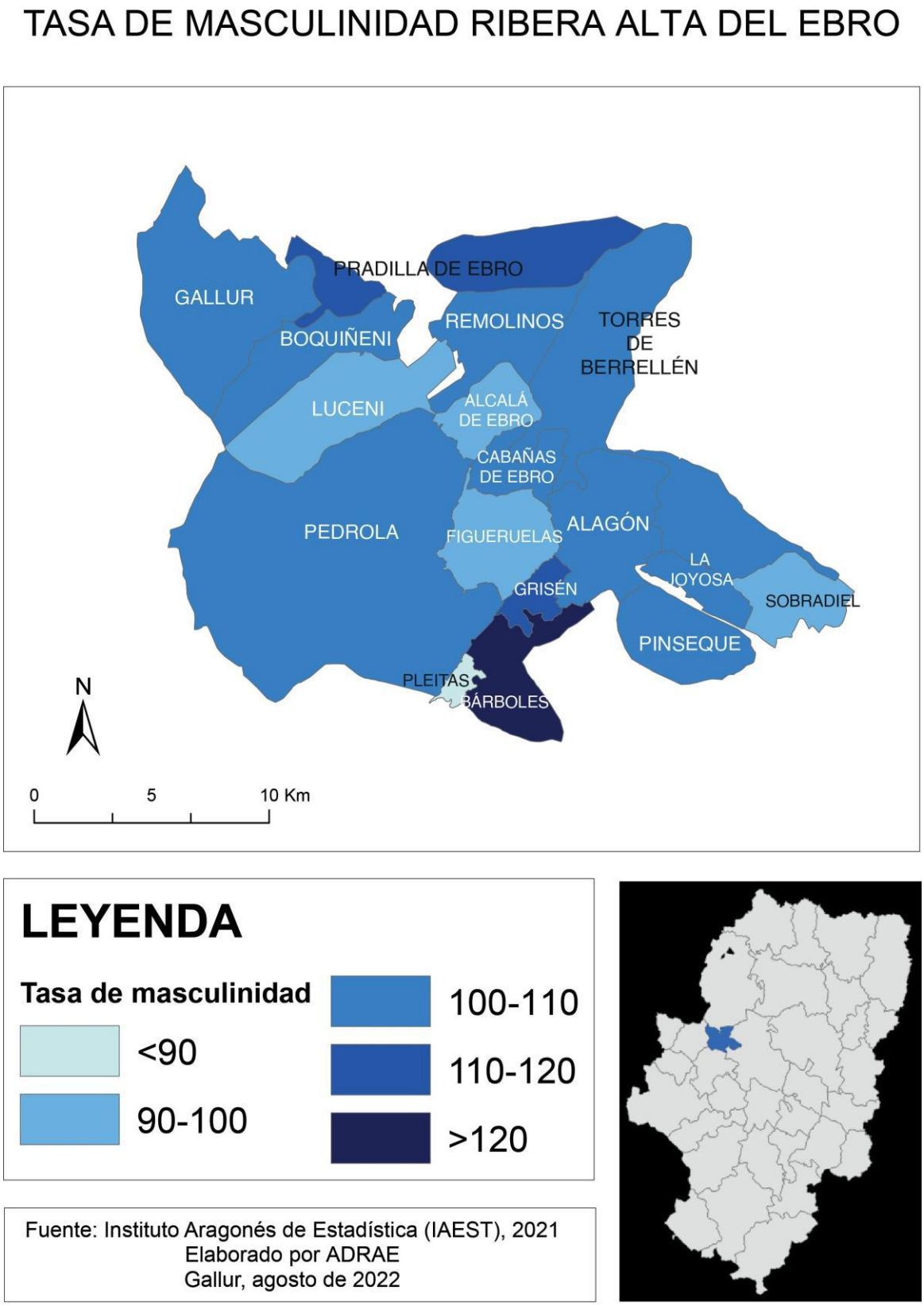
Por otra parte, el **índice de potencialidad,** que estudia la capacidad reproductora de una población mediante la relación de las dos mitades de población potencialmente más fecundas, es decir las mujeres entre 20 y 34 años y de 35 a 49 años, es de 61,9, un valor indicativo que es mayor el peso de las mujeres entre 35 y 49 años que entre 20 y 34, significando esto la **reducción de la potencialidad reproductiva de la comarca.**

Figura 112: Actos por el 8M en Alagón



Fuente: El Periódico de Aragón

Figura 113: Tasa de masculinidad de Ribera Alta de Ebro



Estructura de población por edad

En lo que se refiere a la composición por edad de la comarca, la **edad media de la población es de 44,4 años,** inferior a la media aragonesa que se sitúa en 45,1.

El **índice de envejecimiento es del 104,3** sensiblemente por debajo de la media aragonesa, que se sitúa en el 118. Este aspecto positivo es signo de la **importancia que tiene en la comarca la población joven menor de 16 años.**

En contraposición el **índice de sobreenvejecimiento comarcal** (la proporción de población con una edad mayor a 85 años por cada 100 adultos con una edad superior a 65 años), en el año 2021 fue del **20'7, es algo superior a la media de la comunidad aragonesa** que fue de 19'8. Esto se puede deber a la presencia de un **gran número de residencias** que acogen ancianos tanto de la comarca como de las zonas aledañas, principalmente la ciudad de Zaragoza, alterando los resultados normales que tendría la comarca de no contar con esta influencia exterior (que supone la población foránea residente en ellas).

En relación con el índice previo, el **índice de juventud** de la Ribera alta del Ebro es de 71,93, siendo el **segundo más alto en el ranking comarcal, por detrás de Valdejalón**, lo que muestra un importante peso de la población joven con respecto a otros espacios.

Sin embargo, estos buenos resultados en la composición por edad **pueden resultar engañosos pues dependen de la escala de trabajo que se utilice.** Este indicador a escala municipal muestra municipios donde el índice de juventud es mucho menor y por tanto los excelentes resultados de algunos municipios disimulan o enmascaran los de otros (ver Figura 116). Un claro ejemplo son los municipios de Pinseque con un índice de juventud de 162'55, La Joyosa-Marlofa con 148'61 o Sobradiel con 94'47, muy por encima de la media aragonesa mientras que también se pueden encontrar municipios donde este índice es muy bajo como Boquiñeni (26,25), Pradilla de Ebro (24), Pleitas (20) o Cabañas de Ebro (22,49).

Por último, la **tasa global de dependencia comarcal es del 51'54%**, por detrás de las comarcas de Valdejalón, La Jacetania y el Alto Gállego. Esto es muestra por tanto de que la proporción de personas dependientes es de las menores en relación con la población en edad de trabajar. Pero al igual que ocurría con los indicadores anteriores, en este **también se pueden ver importantes diferencias a nivel intracomarcal** con municipios de gran tasa de dependencia como Pleitas con un 120%, Cabañas de Ebro con un 73'93% o Remolinos con un 71'9% frente a otros municipios con tasas de dependencia muy inferiores como La Joyosa-Marlofa (46'25%), Pinseque (45'99%) o Figueruelas (45'08%).



Figura 114: Actividad del servicio de Juventud comarcal

Fuente: El Periódico de Aragón

Figura 115: Índice de envejecimiento en los municipios de Ribera Alta de Ebro

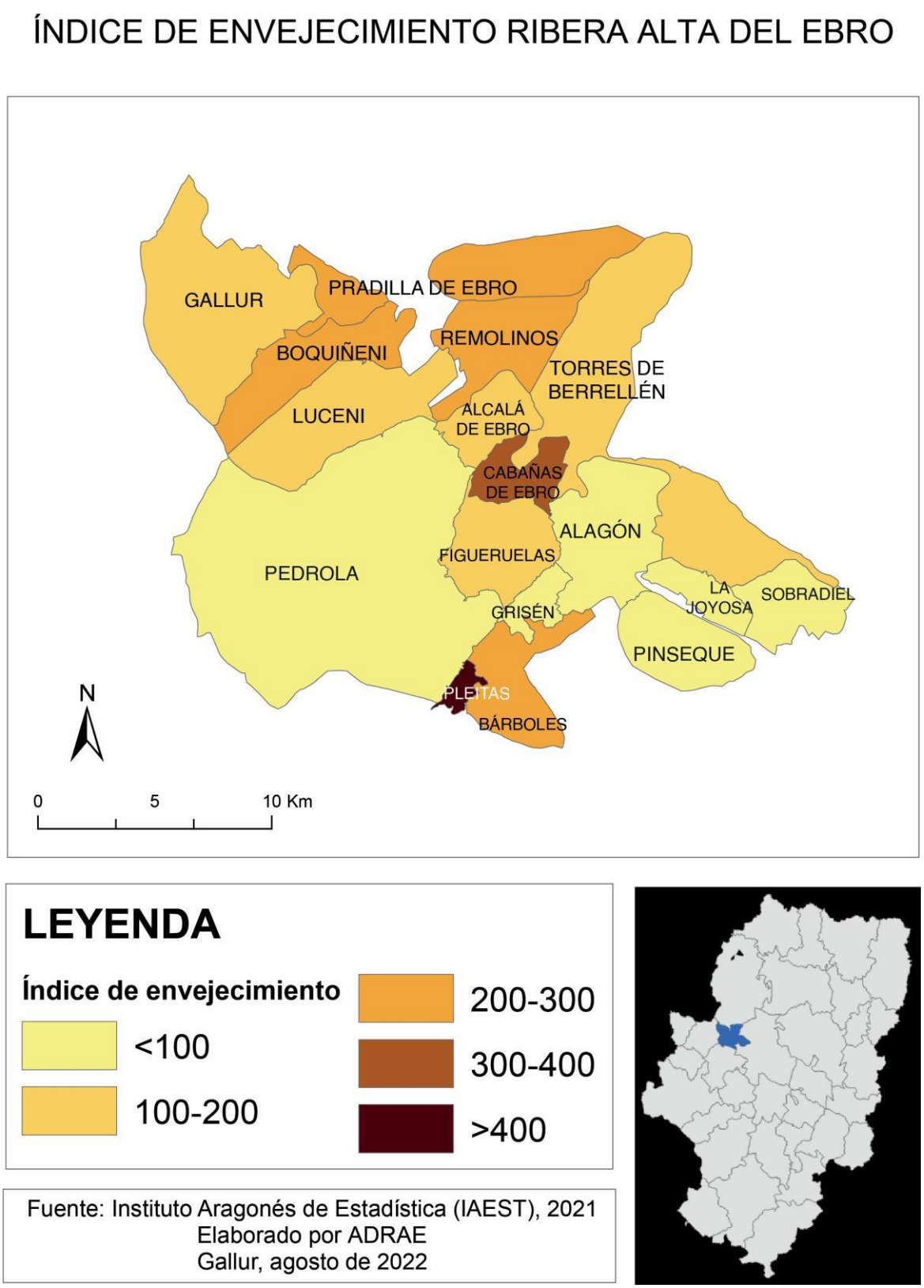


Figura 116: Mapa municipal del índice de juventud de la Ribera Alta del Ebro

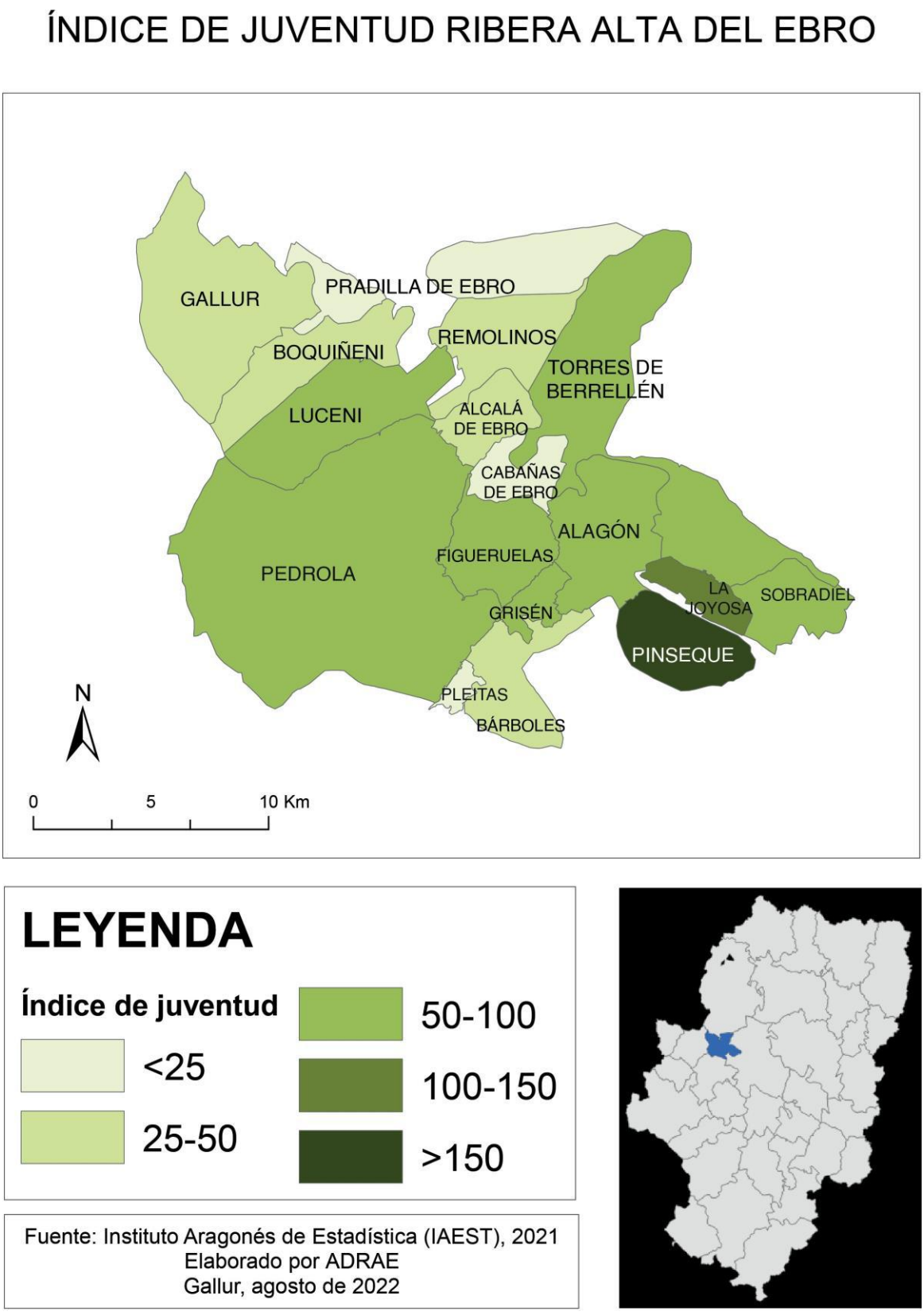
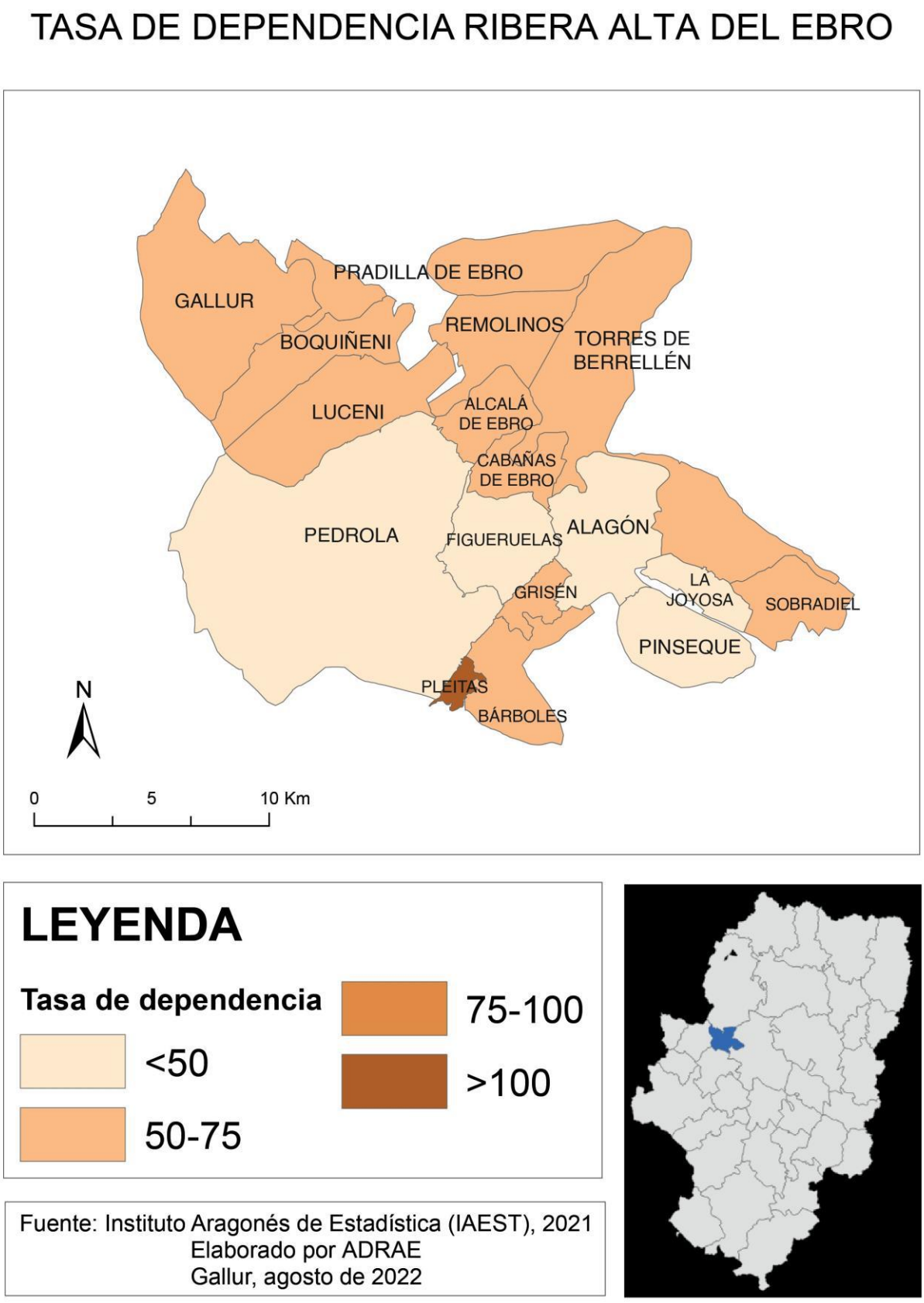


Figura 117: Mapa municipal del índice de la tasa de dependencia de la Ribera Alta del Ebro



1.2.3. Movimiento natural y flujos migratorios

El **saldo vegetativo medio**, es decir la diferencia entre nacimientos y defunciones, en la comarca para el año 2021 **fue de -140 personas**, si bien es cierto que los datos de este año pueden estar **afectados por la pandemia de SARS-CoV-2 o COVID-19**. Esto no quita que el saldo vegetativo medio sea **negativo en los últimos quinquenios** como se puede ver en la tabla inmediatamente inferior.

Tabla 25: Evolución del movimiento natural de población de la comarca

Indicadores	1991	1996	2001	2006	2011	2016	2021
Nacimientos	196	149	178	262	262	214	179
Defunciones	287	280	329	296	332	298	319
Saldo vegetativo	-91	-131	-151	-34	-70	-84	**-140**

Fuente: IAEST (1 enero 2021)

Esto se puede deber como ya se ha comentado, por una parte, al gran número de **residencias** en la comarca, que aumenta "artificialmente" el número de fallecimientos, así como a los **bajos índices de maternidad y potencialidad**, en comparación a la media aragonesa, detectados anteriormente. Además también es probable que Zaragoza capital vuelva a jugar un papel importante en esto, ya que la mayor parte de las personas deciden **acudir a los hospitales de la capital para dar a luz, afectando así a las estadísticas de nacimientos.**

Tabla 26: Indicadores sobre crecimiento natural y migratorio

Tasa	Comarca	Aragón
T.B. natalidad ‰	**6.5**	7.2
T.B. mortalidad ‰	**11.6**	10.08
Número de extranjeros	**2984**	162.349
% población extranjera	**10.9%**	12.2%
Tasa bruta saldo vegetativo	**-3.47 (*)**	-3.85
Tasa bruta fecundidad	**30,67**	34,83
Tasa bruta nupcialidad	**4,4**	3.2

Fuente: IAEST (1 enero 2021)
**dato solo disponible en Zaragoza provincia*

Los indicadores muestran lo siguiente:

- **Nacimientos o tasa bruta de natalidad** (2021), es decir, el número de nacimientos por cada mil habitantes es de **6,5** frente a los 6,17 de 2020. Este resultado es inferior a la media de Aragón que se sitúa en 7,2, lo cual es un signo de la baja natalidad de la comarca.
- **Tasa bruta de fecundidad** (2021), es decir, el número de nacimientos vivos por cada mil mujeres en edad fértil (15-49 años) en la comarca es de **30'67**, sorprendentemente por debajo de la media aragonesa que se sitúa en 34'83 nacimientos.

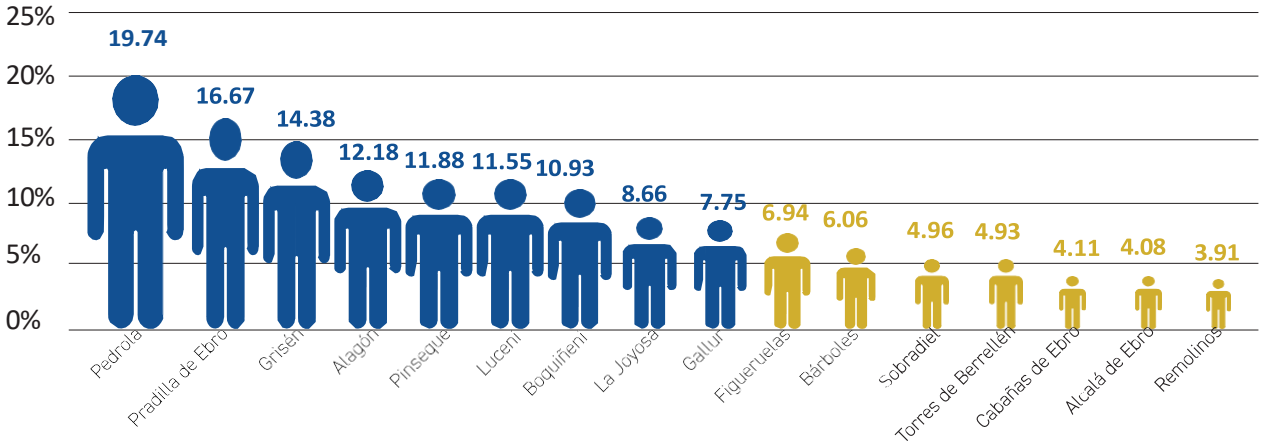
Sin embargo, es importante tener en cuenta un aspecto que puede explicar los malos resultados de estos últimos indicadores y es que **en otras comarcas con menos población los nacimientos van a tener un peso porcentual mayor** que en otras más pobladas.

- En el lado opuesto, las **defunciones o tasa bruta de mortalidad** (2021) se sitúa en **11'6 fallecidos por cada mil habitantes** (frente a los 13'7 de 2020, por influencia de la pandemia), estando por encima de la media aragonesa que es de 10'08. Esto es especialmente significativo si además tenemos en cuenta que Aragón es una de las comunidades autónomas de España con mayor tasa bruta de mortalidad.

Población extranjera

Para combatir el saldo vegetativo negativo juega un **papel importante** la población extranjera que viene a vivir a la comarca atraída por el dinamismo económico de la zona. En 2021 la población extranjera era de **2.984 personas, suponiendo el 10,9%** de la población de la comarca. Este porcentaje no resulta excesivo si se compara con otras comarcas como Bajo Aragón-Caspe que alcanza el 26,6% pero también es de señalar que al igual que ha pasado con otros indicadores, **el gran número de habitantes de la comarca puede disimular el impacto porcentual** de algunos colectivos como el inmigrante. Si se compara con la media aragonesa (12'2%) se puede ver que es ligeramente superior a la comarcal, lo que parece apoyar la idea anterior. En la siguiente figura se pueden ver los municipios con un mayor porcentaje de población inmigrante (Pedrola, Pradilla de Ebro, Grisén, Alagón, Pinseque, Luceni, Boquiñeni, La Joyosa-Marlofa y Gallur), así como los del menor ratio (Pleitas -0%-, Remolinos, Alcalá de Ebro, Cabañas de Ebro, Torres de Berrellén, Sobradiel, Bárboles y Figueruelas).

Figura 118: Proporción de población extranjera sobre población municipal de la Ribera Alta del Ebro

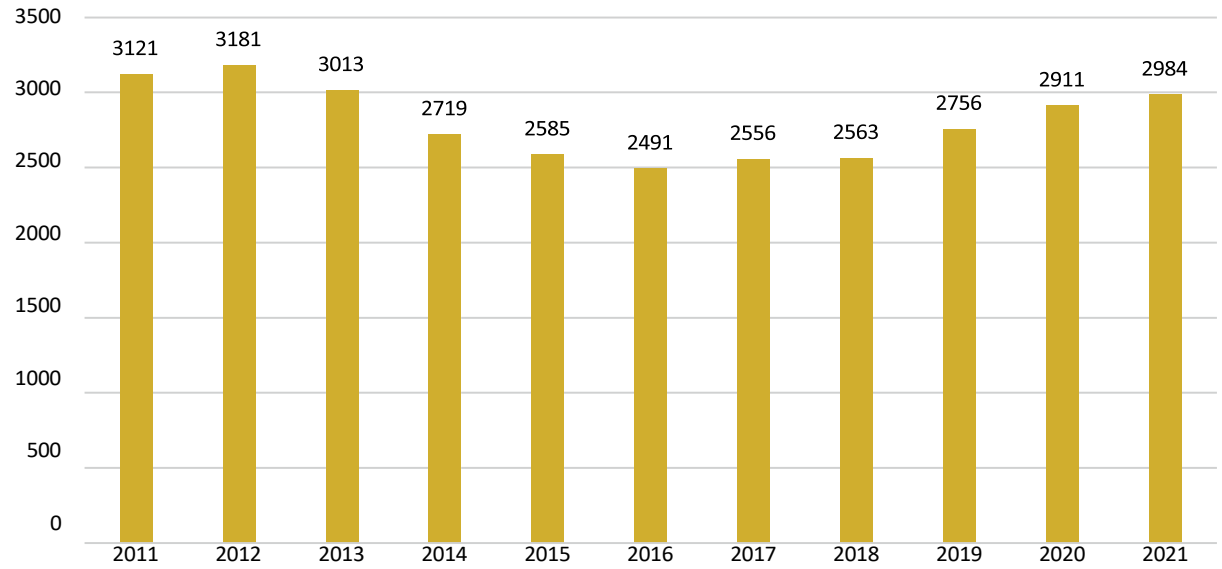


Fuente: IAEST (1 enero 2021)

La **evolución de la población extranjera** en la última década presenta ligeras variaciones, en las que se puede ver un periodo de **descenso de la población inmigrante entre 2013 y 2016**, probablemente efecto de la crisis de 2008 que hizo perder cierto atractivo económico a la comarca. No obstante, a partir de entonces la población extranjera **ha aumentado, estableciéndose de nuevo en torno a un 11%** de la población total comarcal.

Las nacionalidades más presentes en la comarca son **procedentes de Europa**: rumana con un 44,03% (1.314 personas), seguido de la búlgara con un 6,67% (199) y portuguesa con un 5,23% (156). De África la **marroquí** con un 9,65% (288) es la predominante, y de América la **cubana** con un 5,70% (170).

Figura 119: Evolución del número de extranjeros en la Comarca Ribera Alta del Ebro



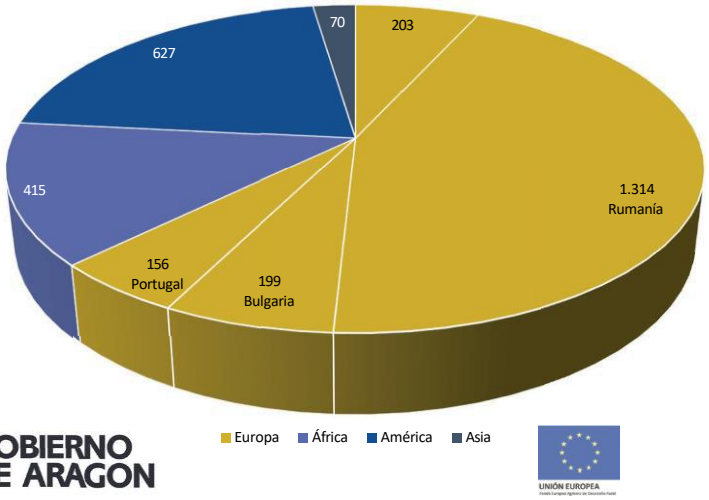
Fuente: IAEST (1 enero 2021)

Tabla 27: Evolución de la población extranjera en la Comarca

Año	Nº extranjeros	% Extranjeros
2012	3181	11
2013	3013	1
2014	2719	10
2015	2585	10
2016	2491	9
2017	2556	9
2018	2563	9
2019	2756	10
2020	2911	11
2021	2984	11

Fuente: padrón municipal de habitantes. INE-IAEST

Figura 120: Número de extranjeros por continente



Fuente: padrón municipal de habitantes. INE-IAEST

1.2.4. Nivel de pobreza

La **información disponible sobre pobreza a nivel comarcal es muy reducida**, puesto que los datos no están disponibles a un nivel de desagregación inferior al de Comunidad Autónoma. Esto hace imposible trabajar a una escala local como la que se pretende realizar en esta estrategia.

Sin embargo existen i**nstituciones como Cruz Roja que muy amablemente han compartido algunos datos** para poder arrojar un poco de luz sobre este aspecto social del que no hay mucha información abierta al público.

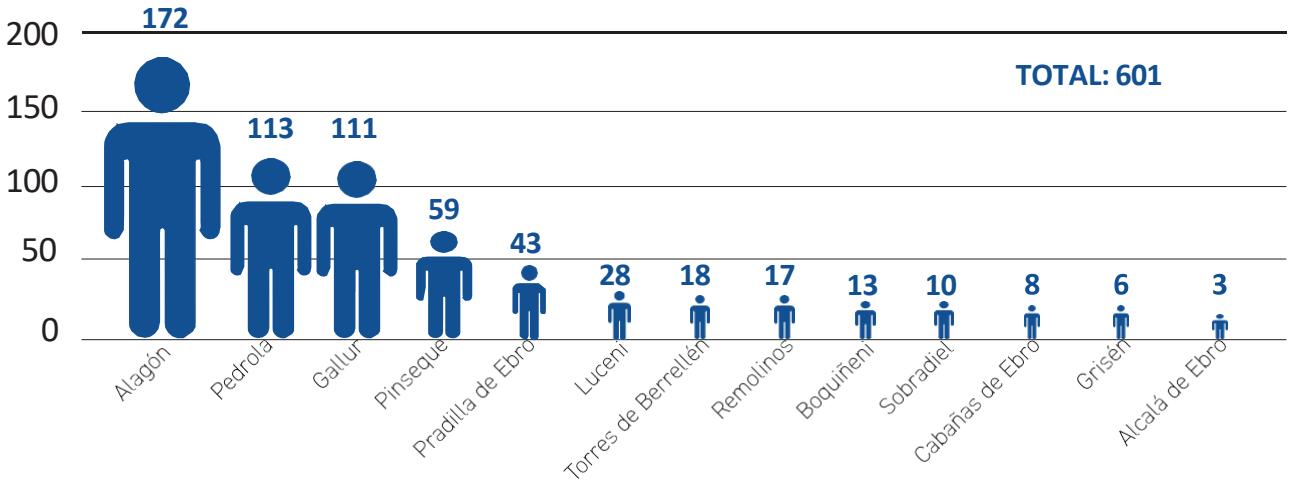
Los datos aportados por Cruz Roja se corresponden con el **número de personas que han sido atendidas en el año 2022 en su Banco de Alimentos**, por no tener cubiertas sus necesidades básicas.

Se puede ver que los municipios con mayor población como Alagón, Pedrola o Gallur son aquellos que presentan un mayor número de personas con necesidades básicas no cubiertas, lo que no es de extrañar si se tiene en cuenta que se trata de datos totales.

Sin embargo hay algunos municipios como Pinseque, que pese a ser el segundo municipio por número de habitantes, tienen un número reducido de personas en este nivel. Esto puede deberse a que gran parte de su población está compuesta por habitantes de clases sociales acomodadas que se instalan sobre el medio rural.

En contraposición está el municipio de Pradilla, que pese a tener una población entre las más bajas de la comarca, además de decreciente, presenta unos datos anormalmente altos. Un estudio más profundo es necesario para comprender con exactitud a qué puede deberse, si bien a priori parece ser que se corresponda con el alto número de jornaleros del sector primario (en su mayoría de origen africano).

Figura 121: Población atendida por necesidades básicas no cubiertas 2022



Fuente: Asamblea Comarcal de Cruz Roja (2022)

1.2.5. Nivel de estudios de la población

En términos generales la población de la comarca presenta una **distribución por niveles de estudio relativamente equilibrada**.

El nivel de estudios con menos representación es el de **educación primaria e inferior**, que supone el **13,2%** de la población. Se trata mayoritariamente de personas mayores que vivieron en un contexto histórico muy diferente al actual, donde la educación era menos importante y accesible y, competía con la imperiosa necesidad de muchas familias por que sus hijos entraran a trabajar lo antes posible para contribuir económicamente a la economía familiar.

Se puede ver además que existe una **diferencia importante entre sexos**, siendo mayor el número de mujeres que de hombres con sólo educación primaria. Esto es fruto una vez más del contexto histórico, en el cual las mujeres tenían un papel social más restrictivo que los hombres, hecho que les dificulta más para formarse y favorece el abandono de los estudios en las mujeres antes que sus homólogos masculinos.

El nivel de **educación secundaria (1ª etapa)**, con un **32,38%**, es el que mayor proporción de personas engloba en la comarca. Esta vez son los **hombres** los que predominan y, nuevamente, éste indicador va muy vinculado al contexto histórico. Se trata de personas de mediana edad, que abandonaron tempranamente sus estudios por dedicarse a otras labores.

La **educación secundaria (2º etapa)** y postsecundaria no superior, supone un **20,01%** de la población, y a diferencia de los dos niveles anteriores, aquí las diferencias por sexo son mucho más reducidas, probablemente debido a que se tratan de gente más joven que ha nacido en una época donde se le da mucha mayor importancia a los estudios y donde los roles de género tiene cada vez un menor peso.

Prácticamente idéntico es el peso de la población con **educación superior**, que supone el **20,02%** del total comarcal. La razón por la que los porcentajes de población de educación secundaria de segunda etapa y educación superior son tan similares se puede encontrar en que en la comarca la oferta de empleo es bastante abundante, si bien no muy variada, por lo que muchos jóvenes optan por trabajar antes que continuar con sus estudios.

Se puede apreciar que el **número de mujeres con estudios superiores es ligeramente mayor al de los hombres**, una situación que se da a escala de todo el país.

Tabla 28: Nivel de estudios de la población (>15 años)

Nivel de estudios de la población (>15 años)	Dato total		Total hombres		Total mujeres	
Ed. primaria e inferior	13.20%	3620	11.01%	1532	15.47%	2088
Ed. secundaria 1ª etapa o similar	32.48%	8906	34.78%	4842	30.11%	4064
Educación secundaria 2ª etapa y postsecundaria no superior	20.01%	485	21.06%	2931	18.92%	2554
Educación Superior	20.02%	5488	18.44%	2567	21.64%	2921
No aplicable (menor de 15 años)	14.29%	3917	14.71%	2048	13.85%	1869
TOTAL		**27416**		**13920**		**13496**

Fuente: INE censo de población

1.3 MERCADO DE TRABAJO

1.3.1. Población Activa, ocupada y parada

A la fecha de elaboración de esta Estrategia, el Censo de población y vivienda de 2021 oficialmente publicado por el INE e IAEST aún no está disponible, y el último del que se dispone es del 2011. Como quiera que si disponemos de datos de población, actualizados a 2021, por tramos de edad, estimaremos aquí que la población activa es la comprendida en el rango de edades entre los 15 y los 64 años (por ser este el único dato disponible) restándole los datos actualizados de la población desempleada en 2021 (que Si están disponibles), y será a partir de ese dato (aunque no sea absolutamente real, si que lo es más fidedigno que el publicado por la estadística territorial disponible a la fecha de hoy), de donde trataremos de analizar y deslindar cuáles son las verdaderas afiliaciones a la Seguridad Social que corresponden a los habitantes de la Ribera Alta del Ebro y cuáles no, ya que la información estadística territorial publicada nos provoca un grave problema de indefensión porque desvirtúa totalmente los datos económicos, de empleo y renta de nuestra comarca.

Tabla 29: Población de la comarca Ribera Alta del Ebro, división por edades

Rango de edad	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**% Hombres**	**% Mujeres**	**% Total**
0-14	2.039	1.864	3.903	14,64%	13,80%	14,23%
15-64	9.430	8.672	**18.102**	67,71%	64,22%	65,99%
65-más	2.459	2.967	5.426	17,66%	21,97%	19,78%
Total	13.928	13.503	**27.431**	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Padrón Municipal/Total Comarcal de habitantes 2021

Tabla 30: Paro registrado total comarcal año 2021

	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	**1618,42**	631,42	987,00

Fuente: Padrón Municipal de habitantes 2021

A. Población activa y características (sexo, edad), población ocupada

De la tabla anterior 30 se puede deducir que **la población en edad activa y de trabajar en la Ribera Alta del Ebro nunca podría ser superior a 18.102 habitantes**, ya que esa es la cifra de población comarcal en edad comprendida entre los 15-64 años y, como es lógico, también se deduce que toda esa población nunca podría encontrarse trabajando en su totalidad. Por consiguiente la población trabajando y la población parada en la Ribera Alta del Ebro sería como máximo este grupo de edad (posiblemente algo

La población activa de la Ribera Alta del Ebro es de 16.484 personas. Sin embargo, los datos estadísticos oficiales registran 18.498,55 afiliaciones a la SS. Por tanto, no todos los afiliados son habitantes de la Ribera Alta del Ebro.

mayor si se considera como edad de jubilación los 67 años), a los que habría que restar la población inactiva entre 15 y 65 años (por invalidez laboral, jubilación o pensionista, estudiante).

La estadística pública que ofrece IAEST (basada en los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social), adscribe a la Comarca Ribera Alta del Ebro la cifra de **18.498,55 personas de alta** en Seguridad Social en el año 2021. De tal manera que esta divergencia estadística conduce a la inequívoca conclusión de que los datos estadísticos oficiales de afiliación a la SS por localización de las empresas **no es un indicador adecuado para caracterizar la población trabajadora de la zona**[5]. El Grupo de Acción Local, como agente ligado al territorio en el que vivimos, conocemos a pie de campo,la realidad territorial y poblacional, que trasciende los datos estadísticos, y el fruto de ese conocimiento, nos lleva a afirmar que las altas en SS que la estadística pública para nuestra comarca, se corresponden con los miles de empleados del sector de la automoción y auxiliares que trabajan y cotizan en los polígonos industriales radicados en esta comarca, pero **en su gran mayoría estos trabajadores ni viven ni sienten el territorio rural** de la Ribera Alta del Ebro, ya que solo lo atraviesan a diario, en sus desplazamientos in itinere a sus puestos de trabajo en los cientos de autobuses y turismos que diariamente recorren las grandes vías de comunicación con las que se ha dotado a esos polígonos industriales desde Zaragoza capital, sin que reporten a este territorio siquiera la riqueza frugal que le aportaría de un visitante del sector turístico.

Para evidenciar lo expuesto y fundamentar la falacia estadística, así como los datos que verdaderamente corresponden a la Comarca Ribera Alta del Ebro, se ofrecen a continuación los datos que publica IAEST del **mercado de trabajo para el año 2021 de cada uno de los 17 municipios** de la comarca comenzando por los 2 pueblos más emblemáticos laboralmente hablando: Figueruelas y Pedrola (en los que se ubican esos grandes polígonos industriales del Cluster de la Automoción de Aragón), y que son los que dan empleo a población residente en la Comarca Central de Zaragoza a la de la Ribera Alta del Ebro, y también a la de otras Comarcas limítrofes, por lo que tales datos no deben imputarse en exclusividad al territorio rural cubierto por esta Estrategia de Desarrollo, porque si así se hace dichos datos estigmatizan y desfavorecen a la Ribera Alta en el reparto de los fondos LEADER, por considerarnos económicamente privilegiados.

5. Para subsanar este problema desde ADRAE se va a solicitar al IAEST que no forme parte de la estadística comarcal la afiliación de las personas trabajadoras cuando en un municipio ese indicador supere la población activa de ese mismo municipio donde están afiliados, por no ser representativo.

Tabla 31: Afiliaciones en alta a la Seguridad Social. Año 2021

Municipio	Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres
Alagón	16-69	2.851,75	1.689,17	1.162,58	59,23%	40,77%
Alcalá de Ebro	16-69	42,33	20,92	21,42	49,41%	50,59%
Bárboles	16-69	167,75	147,25	20,50	87,78%	12,22%
Boquiñeni	16-69	137,08	93,08	44,00	67,90%	32,10%
Cabañas de Ebro	16-69	171,42	117,08	54,33	68,30%	31,70%
Figueruelas	16-69	7.105,17	5.682,42	1.422,75	79,98%	20,02%
Gallur	16-69	824,33	490,83	333,50	59,54%	40,46%
Grisén	16-69	107,33	51,08	56,25	47,59%	52,41%
La Joyosa-Marlofa	16-69	176,75	90,08	86,67	50,97%	49,03%
Luceni	16-69	170,67	113,83	56,83	66,70%	33,30%
Pedrola	16-69	3.908,25	2.965,25	943,00	75,87%	24,13%
Pinseque	16-69	1.593,00	1.088,50	504,50	68,33%	31,67%
Pleitas	16-69	5,33	5,08	0,25	95,31%	4,69%
Pradilla de Ebro	16-69	216,08	157,50	58,58	72,89%	27,11%
Remolinos	16-69	280,58	183,75	96,83	65,49%	34,51%
Sobradiel	16-69	453,17	316,67	136,50	69,88%	30,12%
Torres de Berrellén	16-69	287,92	181,33	106,58	62,98%	37,02%
Comarca Ribera Alta del Ebro	16-69	**18.498,55**	13.393,44	5.105,11	72,40%	27,60%

Fuente: IAEST (1 enero 2021)

B. Los casos de Figueruelas y Pedrola

De todos los datos que se muestran (de los 17 municipios de la Ribera alta del Ebro), se evidencia claramente la **falacia estadística** comenzando por los 2 más emblemáticos laboralmente hablando: Figueruelas y Pedrola, en cuyos términos municipales radican los grandes polígonos industriales del clúster de la automoción aragonesa.

Figueruelas

Tabla 32: Padrón municipal de Figueruelas. Año 2021

Rango de edad	Hombres	Mujeres	Total	% Hombres	% Mujeres	% Total
0-14	80	77	157	12,94%	12,40%	12,67%
15-64	429	425	**854**	69,42%	68,44%	68,93%
65-más	109	119	228	17,64%	19,16%	18,40%
Total	618	621	1.239	49,88%	50,12%	100,00%

Fuente: IAEST (1 enero 2021)

Tabla 33: Afiliaciones en alta a la Seguridad Social en Figueruelas. Todos los regímenes, por sexo, 2021

Grupo de edad	Afiliaciones	Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres
16-69	**7.105,17**	5.682,42	1.422,75	79,98%	20,02%

Fuente: IAEST (1 enero 2021)

Tabla 34: Diferencia entre población activa y afiliaciones en Seguridad Social de Figueruelas, 2021

Municipio	Población ocupada	Paro registrado	Afiliaciones en Seguridad Social	EXCESO DE AFILIACIONES
Figueruelas	789	65,42	7105,17	**-6382,00**

Fuente: IAEST (1 enero 2021)

Pedrola

Tabla 35: Padrón municipal de Pedrola, 2021

Rango de edad	Hombres	Mujeres	Total	% Hombres	% Mujeres	% Total
0-14	254	244	498	13,73%	14,17%	13,94%
15-64	1.272	1.132	**2.404**	68,76%	65,74%	67,30%
65-más	324	346	670	17,51%	20,09%	18,76%
Total	1.850	1.722	3.572	51,79%	48,21%	100,00%

Fuente: IAEST (1 enero 2021)

Tabla 36: Afiliaciones en alta a la Seguridad Social en Pedrola. Todos los regímenes, por sexo, 2021

Grupo de edad	Afiliaciones	Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres
16-69	**3.908,25**	2.965,25	943,00	75,87%	24,13%

Fuente: IAEST (1 enero 2021)

Tabla 37: Diferencia entre población activa y afiliaciones en Seguridad Social de Pedrola, 2021

Municipio	Población ocupada	Paro registrado	Afiliaciones en Seguridad Social	EXCESO DE AFILIACIONES
Pedrola	2172	232,25	3908,25	**-1978.75**

Fuente: IAEST (1 enero 2021)

LAS ALTAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN FIGUERUELAS Y PEDROLA SUMAN UN EXCESO DE 7.755,42 ALTAS POR ENCIMA DE SU TOTAL DE POBLACIÓN ACTIVA (16-69 AÑOS).

QUEDA EVIDENCIADO QUE LA GRAN MAYORÍA DE ALTAS REGISTRADAS EN ESTOS MUNICIPIOS NO SE CORRESPONDEN CON HABITANTES DE LOS MISMOS, SINO TRABAJADORES DE EMPRESAS LOCALIZADAS EN NUESTRO TERRITORIO

1.3.2. Estructura y características del empleo

A. Desempleo

En lo que se refiere al estudio del paro comarcal se ha estimado, tomando la población activa como población en edad de trabajar, las cifras presentes en la tabla inferior.

Este es de un **8'9%** (siendo una estimación), inferior al paro total del censo de 2011 que era de 13'8%. Esto parece mostrar una evolución positiva ya que a pesar de que el dato de 2011 muestra los efectos de la crisis financiera global de 2008, el de 2021 también está influido por los altibajos experimentados por una parte a causa de la crisis de Covid19 así como a la actual guerra de Ucrania que provocan una alta inflación y escasez de materiales.

En lo que se refiere a la división por sexo, se puede ver que en ambos años las mujeres presentan unos datos de paro sensiblemente superiores al de los hombres.

Tabla 38: Desempleo de la Ribera Alta del Ebro por sexos. 2011 y estimación 2021

	2021 estimado	censo 2011
Paro total	8.9%	13.8%
Paro hombres	6,7%	11.4%
Paro mujeres	11.4%	16.4%

Fuente: IAEST (1 enero 2021)

El paro registrado a nivel comarcal para el año 2021 muestra que este se concentra principalmente en el **sector servicios**, pese a que es el sector industrial el que mayor peso tiene en número de afiliaciones.

Se ven por otra parte que las **mujeres presentan un mayor desempleo** en todos los sectores de actividad con la sola excepción de la construcción, pero esto se debe a que se trata de un sector muy masculinizado. En cambio en otros sectores también masculinizados, como la industria y la agricultura, el paro femenino es mas alto, muestra del desequilibrios laboral entre sexos presente en la comarca.

Tabla 39: Demandantes de empleo comarcales por sector de actividad, 2021

Sector de actividad	Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres
Agricultura, ganadería y pesca	**102,42**	47,42	55,00
Industria y energía	**302,42**	148,08	154,33
Construcción	**64,75**	52,42	12,33
Servicios	**1.033,58**	341,33	692,25
Sin empleo anterior	**115,25**	42,17	73,08
Total	**1.618,42**	**631,42**	**987,00**

Fuente: IAEST (1 enero 2021)

B. Afiliaciones a la Seguridad Social por sector de actividad (sexo, edad y municipio)

El número de afiliaciones por sector de actividad presenta importantes **diferencias** que es necesario resaltar. Por una parte se puede apreciar que el sector dedicado a la i**ndustria y a la energía** tiene un peso notablemente superior al resto, muestra de la importante actividad industrial que se desarrolla en la comarca, vinculada especialmente al sector **automotriz**. Le sigue en número de afiliaciones el sector servicios, que también presenta un peso importante.

En contraposición se encuentran el **sector primario y la construcción** que presentan un número de afiliaciones similar, muestra del modesto peso que tiene en número de afiliados la agricultura, ganadería y pesca en la comarca.

Si el estudio se realiza **por sexo**, se puede ver que los **hombres presentan más afiliaciones** a la seguridad social en todos los sectores, lo que corrobora los datos del apartado anterior sobre paro en el que las mujeres presentaban unos porcentajes mayores, que por otra poarte no se pueden justificar solamente por tener la comarca una población masculinizada.

A nivel **porcentual** se puede ver que el sector industrial y energético es el que mayor proporción de hombres presenta, seguido del sector servicios, mientras que en las mujeres es el servicios y por detrás el industrial, si bien las diferencias en las afiliaciones masculinas son mucho menores que en la de los hombres.

Tabla 40: Afiliaciones a la Seguridad Social por sector de actividad, 2021

Sector descripción	Total	Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres
Agricultura, ganadería y pesca	**969,17**	741,83	227,33	5,54%	4,45%
Industria y energía	**10.659,92**	8.298,00	2.361,92	61,95%	46,27%
Construcción	**969,58**	886,00	83,58	6,61%	1,64%
Servicios	**5.900,25**	3.468,00	2.432,25	25,89%	47,64%
Total	**18.498,92**	13.393,83	5.105,08	72,40%	27,60%

Fuente: IAEST (1 enero 2021)

Como ya se ha apuntado anteriormente, se arrastra en la estadística comarcal un dato que no describe correctamente la situación de la comarca y resulta contradictorio. Se tiene en cuenta el número de altas en SS y cotizaciones en nuestro territorio de multitud de personas trabajadoras, que sin embargo no son habitantes de la Ribera Alta del Ebro. Tanto es así que incluso esas cifras superan a las cifras de población de la comarca[6].

C. Comparativa Población Activa-Paro-Afiliaciones Seguridad Social

6. La falacia de población, conocida clásicamente como falacia de ambigüedad por división, es un tipo de falacia o error en la argumentación basado en la mala interpretación de datos estadísticos, en el que se infiere la naturaleza de los individuos a partir de las estadísticas agregadas del grupo al que dichos individuos pertenecen. Esta falacia se da a partir del supuesto de que todos los miembros de un grupo muestran las mismas características del grupo.

Tabla 41: Comparativa P.Activa-Paro-Afiliaciones SS año 2021

Municipio	Grupos de edad	Población activa	Paro registrado	Población ocupada*	Afiliaciones SS	Diferencia P.Ocupada-Altas SS
ALAGÓN	16-69	4.344,50	445,50	3.899	2.851,75	1.047,25
ALCALÁ DE EBRO	16-69	140,58	13,42	127	42,33	84,83
BARBOLES	16-69	183,67	12,33	171	167,75	3,58
BOQUIÑENI	16-69	432,17	42,83	389	137,08	252,25
CABAÑAS DE EBRO	16-69	256,83	23,17	234	171,42	62,25
FIGUERUELAS	16-69	788,58	65,42	723	7.105,17	**-6.382,00**
GALLUR	16-69	1.476,42	181,58	1.295	824,33	470,50
GRISEN	16-69	369,67	32,33	337	107,33	230,00
LA JOYOSA-MARLOFA	16-69	704,08	69,92	634	176,75	457,42
LUCENI	16-69	558,17	72,83	485	170,67	314,67
PEDROLA	16-69	2.171,75	232,25	1.940	3.908,25	**-1.968,75**
PINSEQUE	16-69	2.638,25	227,75	2.411	1.593,00	817,50
PLEITAS	16-69	11,92	3,08	9	5,33	3,50
PRADILLA DE EBRO	16-69	324,75	23,25	302	216,08	85,42
REMOLINOS	16-69	564,50	47,50	517	280,58	236,42
SOBRADIEL	16-69	675,17	52,83	622	453,17	169,17
TORRES DE BERRELLEN	16-69	842,58	72,42	770	287,92	482,25
COMARCA RIBERA ALTA DEL EBRO	16-69	16.483,58	1.618,42	14.865	**18.498,55**	**-3.633,38**

Fuente: IAEST (1 enero 2021)

**P.Ocupada= P.Activa - Paro*

D. Emprendimiento y autoempleo

El autoempleo, estimado con el número de personas afiliadas al RETA (régimen especial de trabajadores autónomos) se estima en 2021 en el 9,5% del empleo (comparado con las afiliaciones totales), y se mantiene estable en los últimos años..

La mayoría del autoempleo se localiza en el sector servicios, que concentra al 58,5% de afiliaciones del RETA, aunque la agricultura es el sector con mayor peso de autoempleo (31,3%).

Tabla 42: Media anual de trabajadores por cuenta propia (RETA) por sector de actividad

Año	Total	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
2019	1.743	303	168	**274**	**998**
2020	1.718	296	163	**277**	**983**
2021	1.743	287	160	**274**	**1.022**
% sobre total afiliaciones todos los regímenes (2021)	9.5%	31.3%	1.5%	**28.8%**	**17.3%**
% 2021	100%	16.6%	9%	**15.8%**	**58.5%**

Fuente: IAEST

Servicios territoriales estables de apoyo al emprendimiento[7]

La comarca dispone de servicios de carácter público o público-privados con recursos específicos y estables para el **acompañamiento u orientación de personas emprendedoras**[8] :

- La **Asociación para el desarrollo de la Ribera Alta de Ebro, ADRAE,** con sede en Gallur. Presta servicios de asesoramiento y gestión en las ayudas LEADER (fondos FEADER) e impulsa y participa en diferentes proyectos para promover el desarrollo económico y social del territorio. Colabora con la incubadora de ideas del CIEM EL Matadero, programa que acompaña durante a emprendedores.
- **CIEM El Matadero**, centro de negocios que apoya de forma efectiva y dinámica a los emprendedores que deseen crear un negocio o relanzar uno ya existente. Ofrece un ecosistema para el emprendedor con diferentes actividades, servicios, foros y espacios, incluye un espacio coworking, oficina virtual y vivero de empresas. Este centro depende del Ayuntamiento de Pedrola. Forma parte de la red ARCE[9] .
- **AEDL comarcal**, radicado en Pedrola, dentro del CIEM EL Matadero. Sus funciones son la promoción e implantación de políticas activas orientadas a la generación de empleo, al apoyo a emprendedores y a la dinamización de la actividad económica.

7. Fuente: INFORME TERRITORIAL RIBERA ALTA DEL EBRO, año 2022, proyecto EREA, Fundación Aragón Emprende

8. No se incluyen servicios online prestados fuera del territorio, ni aquellos que no cuentan con personal, derivando a las personas emprendedoras a otros departamentos o servicios ubicados fuera del territorio.

9. Red Aragonesa de Centros de Emprendimiento (red ARCE), iniciativa financiada por el Gobierno de Aragón para impulsar el emprendimiento www.redarce.com

- **Oficina Comarcal Agroambiental**, prestan asesoramiento en lo relativo a los trámites y gestiones relacionadas con las actividades de agricultura, ganadería y medioambiente. Existe una OCA en Alagón.

Adicionalmente, se dispone de otros servicios de apoyo, acompañamiento y asesoramiento comunes a todos los territorios y ofrecidos por diferentes instituciones sin presencia estable en el territorio, algunos de ellos ofrecidos online, como el **Punto de Atención al Emprendedor** (PAE) del Instituto Aragonés de Fomento o el s**ervicio de asesoramiento al emprendimiento del Instituto Aragonés de la Mujer** y el P**rograma de Apoyo al Emprendedor a Domicilio** (PAED) de la Cámara de Comercio de Zaragoza.

Figura 122: Jornadas de emprendimiento organizadas por IAF y ADRAE



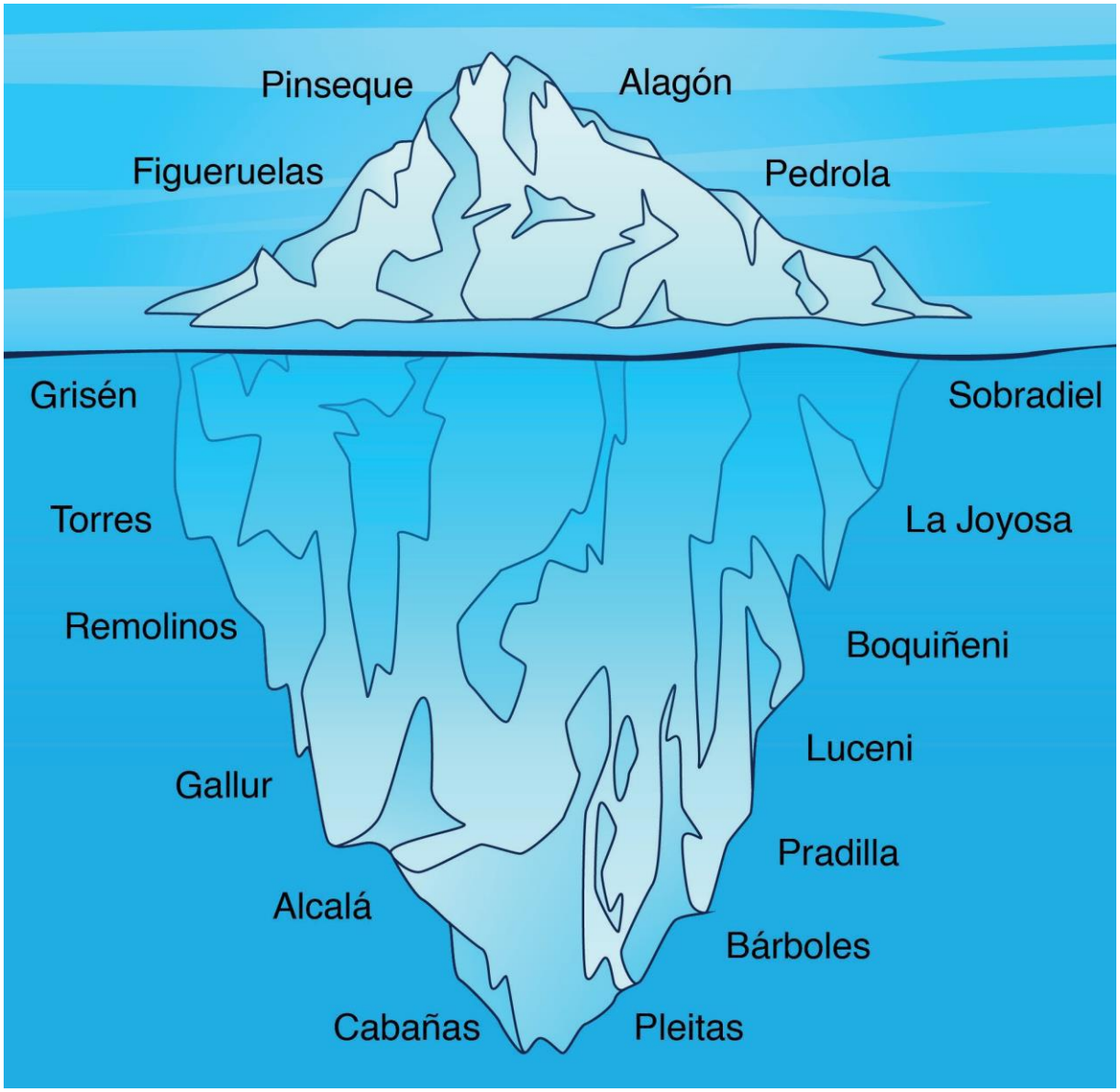
Fuente: ADRAE

1.4 DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURAS

1.4.1. Cohesión Territorial

Durante la implementación de las anteriores Estrategias, de los periodos de programación LEADER 2007-2013 y 2014-2020, ya se puso de relieve la existencia de **"dos comarcas en una"** o si se prefiere, de "una comarca a dos velocidades". Si bien es cierto que la Ribera Alta del Ebro siempre ha sido considerada como una de las comarcas más desarrolladas de Aragón debido a su dinamismo económico, excelente accesibilidad y crecimiento demográfico, esto no debe generalizarse, ni llevar a engaño el considerar que toda la comarca sea así de desarrollada.

Figura 123: Representación de la comarca a dos velocidades como iceberg



Fuente: ADRAE

La falacia de la composición o de la generalización

Figueruelas, Pedrola, Pinseque y Alagón son los pueblos emergentes más representativos de la comarca Ribera Alta, pero su situación no debe extrapolarse al resto de municipios de la comarca, porque detrás hay una gran **diversidad de situaciones en las que se encuentran el resto de municipios ribereños**. Tanto es así que el Gobierno de Aragón, a través de la Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón, pretendiendo dar reconocimiento a la gran diversidad existente entre los distintos municipios de Aragón, se atreve a **distinguir distintos rangos de asentamientos**. La clasificación de la EOTA toma distintos criterios como por ejemplo la población, la disponibilidad de equipamientos o la accesibilidad y con ese criterio de la EOTA, los 17 municipios de la Ribera Alta del Ebro, quedan clasificados en los siguientes rangos:

Tabla 43: Sistema de asentamientos EOTA de la Ribera Alta del Ebro 2021

Grupo	Número de Rango	Nombre de Rango	Municipios
Centralidades	IV	Capitales comarcales de carácter administrativo	Alagón
Asentamientos autosuficientes	VI	Autosuficientes A	Figueruelas Gallur Luceni Pedrola Pinseque Remolinos Sobradiel Torres de Berrellén
	VII	Autosuficientes B	La Joyosa-Marlofa Cabañas de Ebro
Asentamientos dependientes	VIII	En transición a la autosuficiencia	Boquiñeni Grisén Pradilla de Ebro
	IX	Dependientes	Alcalá de Ebro Bárboles
	X	De problemática vialidad	Pleitas

Fuente: Sistema de Asentamientos. Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón. Gobierno de Aragón

Según esta clasificación, el municipio de **mayor rango** que se puede encontrar en la comarca es **Alagón**, que se encuentra enmarcado dentro de las capitales comarcales de carácter administrativo, que como su propio nombre indica son los municipios donde se asienta la sede comarcal.

El siguiente rango presente en la comarca es el de los asentamientos **autosuficientes**,se caracterizan por tener una mayor "capacidad de atracción o con mejor situación relativa con respecto al resto de municipios" (EOTA, 2021) sin que esto conlleve especialmente una capacidad polarizadora en el territorio. Se pueden dividir entre dos rangos (A o de rango VI y B o de rango VII). Los municipios

autosuficientes A se distinguen de los B por contar con una población superior a 1000 habitantes y unos índices de potencialidad mayores como centros de enseñanza, centro de salud, residencia para mayores o una superficie industrial superior a las 5 ha, entre otros criterios.

Por último está la categoría de los asentamientos **dependientes**. Estos son municipios de pequeño tamaño "a los que no se asigna ninguna funcionalidad en el territorio, ni tampoco presentan unas características que permitan asignar cierto potencial de autosuficiencia en materia de servicios muy básicos o de desarrollo económico" (EOTA, 2021).

Dentro de esta categoría se pueden distinguir **tres rangos distintos:**

- Los asentamientos **en transición a la autosuficiencia** (rango VIII) son aquellos que se caracterizan por presentar algunos elementos que permitan potencialmente desarrollar el territorio y permitir así unas mejores perspectivas de futuro. En la comarca forman parte de este rango Boquiñeni, Cabañas de Ebro, Grisén y Pradilla de Ebro.
- Un rango inferior se encuentran Alcalá de Ebro y Bárboles que forman parte de los Asentamientos **dependientes** y que dependen para la mayoría de servicios de otros municipios de mayor entidad. No tienen una población superior a 500 habitantes y presentan algún indicador de potencialidad.
- Finalmente están los asentamientos **dependientes de problemática viabilidad**, que en la comarca están representados por el municipio de Pleitas. "Está formado por los municipios con menos de 100 habitantes (en su capitalidad) que no disponen de ningún elemento de potencial de desarrollo de los considerados. No tienen centro escolar y el valor de su índice de viabilidad es negativo" (EOTA, 2021)

A nivel intracomarcal **existen otros indicadores** para arrojar luz sobre el sistema de asentamientos. Uno de ellos es el análisis mediante el **índice de primacía**, que permite conocer el grado de macrocefalia de un territorio determinado a partir de los núcleos de población más importantes. Se puede ver que el resultado obtenido indica que **no existe una primacía exorbitada de Alagón** que nos indique un sistema de asentamientos macrocefálico debido en gran parte al peso poblacional que tiene Pinseque.

Además, se puede ver que el índice de primacía **se mantiene estable** en la última década lo que nos indica que no se ha producido un proceso de concentración de población en un único municipio respecto al resto.

Tabla 44: Índice de primacía de Alagón sobre la Ribera Alta del Ebro

Año	Índice de primacía
2011	40'89
2021	40'85

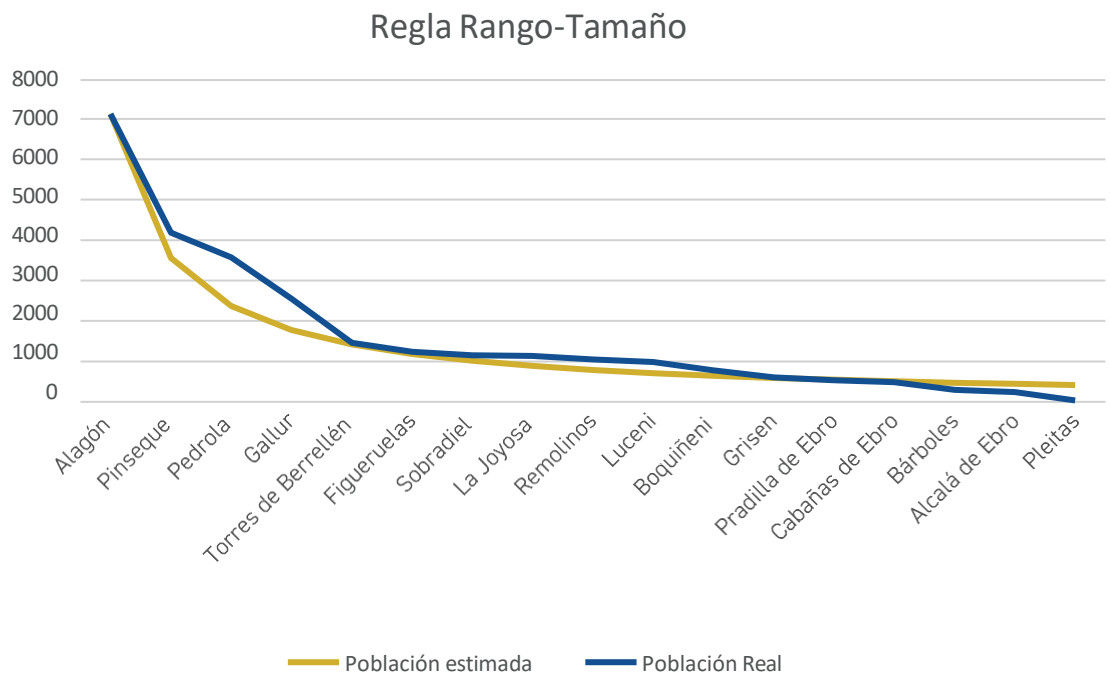
Fuente: Sistema de Asentamientos. Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón. Gobierno de Aragón

Un factor clave para entender esto es la **cercanía a Zaragoza**. El sector oriental de la comarca forma parte del espacio metropolitano de la capital aragonesa, lo que modifica enormemente la funcionalidad de esta parte de la comarca, potenciando el crecimiento económico de los asentamientos satélite como Pinseque o La Joyosa-Marlofa que compensan el peso demográfico de la capital comarcal.

Regla rango-tamaño

La regla del rango-tamaño, que trata de **estudiar la relación de población entre los municipios de un territorio con respecto a la ciudad principal**, nos muestra de nuevo que la Ribera Alta del Ebro no presenta un sistema macrocefálico como si ocurre con otras comarcas. Esto se ve especialmente en los municipios de Pedrola y Gallur, los cuales tienen una población superior a la estimada según esta regla. Lo mismo ocurre con municipios como Remolinos o Luceni donde también se supera ligeramente la población esperada. El resto de los municipios por lo general se ajustan bien a esta hipotética población con la excepción de los municipios de menos población, los cuales están por debajo, mostrando una vez más los grandes desequilibrios de este territorio.

Figura 124: Regla Rango-Tamaño



Fuente: IAEST

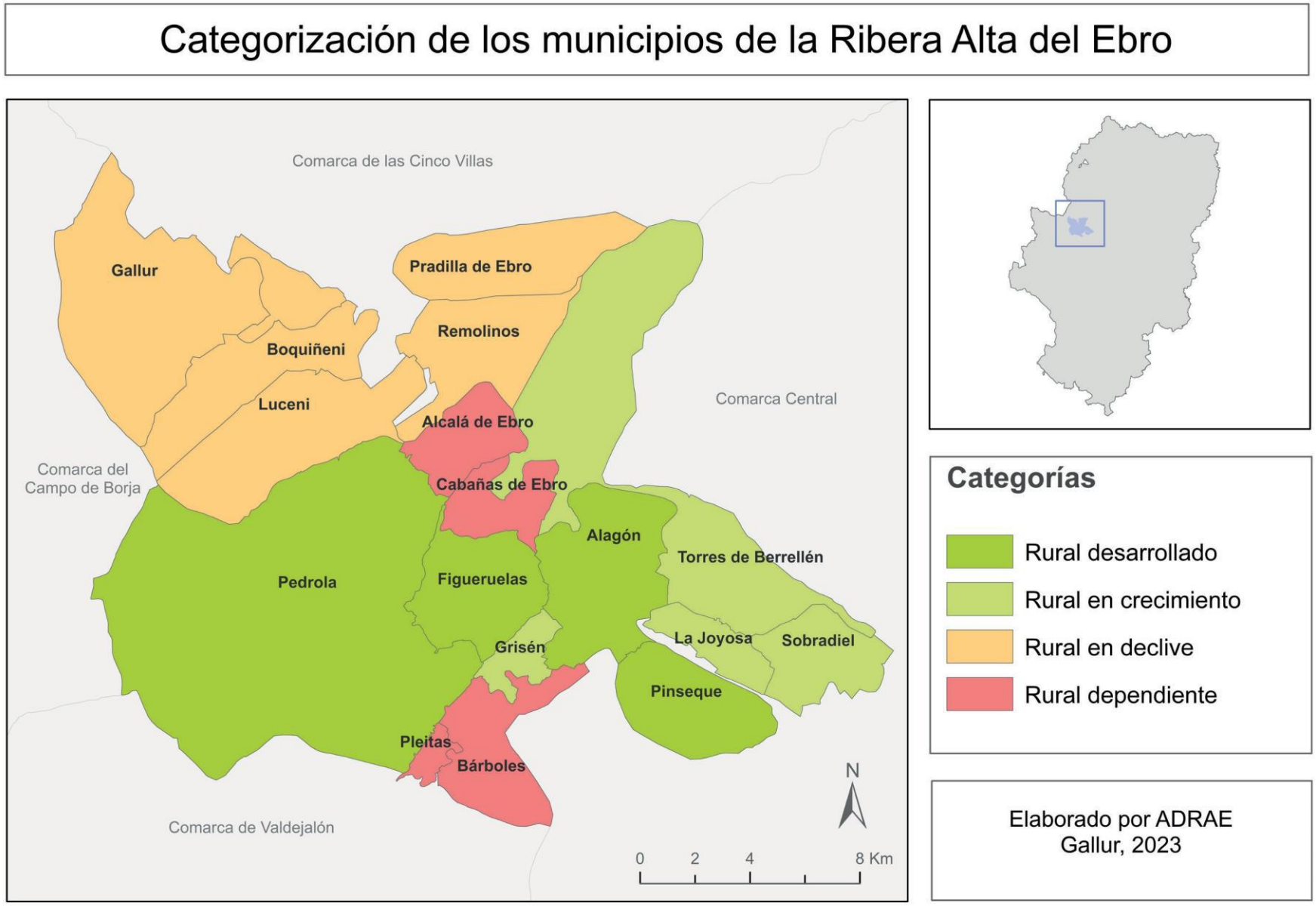
Tomando como base el sistema de asentamientos fijado por la EOTA, **complementado con la tasa de crecimiento de población, y respetando la clasificación de los municipios utilizada en nuestra Estrategia de Desarrollo Local LEADER** del periodo de programación anterior 2014-22, mantenemos la agrupación de nuestros municipios en **cuatro categorías** distintas, en relación a sus dinámicas de desarrollo, que se muestran en la siguiente tabla 45:

Tabla 45: Agrupaciones por municipios: Tasa de crecimiento, Población total y Pirámides de población

Rural desarrollado	Rural en crecimiento	Rural en declive	Rural dependiente
Alagón	Sobradiel	Gallur	Alcalá de Ebro
Figueruelas	La Joyosa	Pradilla de Ebro	Cabañas de Ebro
Pedrola	Torres de Berrellén	Luceni	Bárboles
Pinseque	Grisén	Boquiñeni	Pleitas
		Remolinos	

Fuente: IAEST, ADRAE

Figura 125: Mapa de las categorías establecidas por ADRAE para 2023



Rural dependiente

El grupo de municipios de tipo RURAL DEPENDIENTE está conformado por: **Bárboles, Pleitas, Cabañas de Ebro y Alcalá de Ebro**. Son los municipios con menor población en la comarca, que coincide además con una dinámica demográfica regresiva, disponen de un menor número de servicios y su economía depende de municipios externos. Son pues los **pueblos más proclives a desaparecer** en las próximas décadas al tener que enfrentar importantes dificultades para mantener la población.

Se trata de los municipios considerados de rango IX y X en el sistema de asentamientos establecido por la EOTA del Gobierno de Aragón, con la excepción de Cabañas de Ebro, que por el criterio de población total pasa a estar incorporado en esta categoría.

Figura 126: Criterios para la clasificación Rural Dependiente

Rangos de asentamientos de la EOTA	IX (Dependientes) y X (de problemática viabilidad)
Tasa de crecimiento demográfico	Negativa
Población Total	<500
Pirámide de población	Desestructurada o regresiva

Fuente: ADRAE

Rural en declive

El grupo de municipios RURAL EN DECLIVE, son 5: los pueblos de **Gallur, Boquiñeni, Luceni, Remolinos y Pradilla de Ebro**, presentan una mejor situación que los anteriores al ser mayores en población y contar con más servicios. Sin embargo, su tendencia es preocupante al sufrir una **continua pérdida de población durante los últimos años**. Esto ha conducido a su vez a la reducción de servicios y por la pérdida de demanda. Estos problemas estructurales, extensibles a otras muchas zonas del medio rural español son difíciles de revertir y por tanto también se deben tratar de manera prioritaria.

Se trata de municipios considerados de rango VIII y VI. Esta división rompe con el sistema de asentamientos establecido por la EOTA del Gobierno de Aragón ya que, para esta Estrategia, se considera un criterio fundamental la tasa de crecimiento demográfico, necesitando diferenciar entre aquellos municipios que ganan y los que pierden población.

Ambas agrupaciones se caracterizan por localizarse **a "la sombra" de la influencia económica de Zaragoza capital** y de las principales vías de comunicación por carretera.

Figura 127: Criterios para la clasificación Rural en declive

Rangos de asentamientos de la EOTA	VIII (en transición a la autosuficiencia), VII (Autosuficientes B) y VI (Autosuficientes A)
Tasa de crecimiento demográfico	Negativa
Población Total	>500
Pirámide de población	Regresiva

Fuente: ADRAE

La otra cara de la moneda son los otros dos grupos.

Rural en crecimiento

El grupo de municipios RURAL EN CRECIMIENTO: conformado por **La Joyosa, Sobradiel, Torres de Berrellén y Grisén**, se caracterizan por un intenso **desarrollo demográfico** fruto de su proximidad a la ciudad de Zaragoza (nótese que se localizan en la mitad occidental de la comarca). Esto se debe a la llegada de nuevos pobladores procedentes de la ciudad que buscan en estos pueblos viviendas a un menor precio y mejor calidad de vida. Se trata generalmente de personas jóvenes, lo que además favorece la natalidad. Es de señalar que estos nuevos pobladores en la mayor parte de los casos son *commuters*, es decir, personas que trabajan en la ciudad y que se desplazan diariamente de su casa en el medio rural a la ciudad, realizando movimientos pendulares. Para ello juega un **papel fundamental la proximidad con la capital de la provincia**. Estos municipios están constituidos por los mismos rangos que el anterior pero con la diferencia fundamental de que se trata de municipios con una tasa de crecimiento demográfica positiva. Grisén es el único municipio que no cumple el criterio de población total mínima, pero que por tener un crecimiento demográfico alto se considera dentro de esta categoría.

Figura 128: Criterios para la clasificación Rural en crecimiento

Rangos de asentamientos de la EOTA	VIII (en transición a la autosuficiencia), VII (Autosuficientes B) y VI (Autosuficientes A)
Tasa de crecimiento demográfico	Positiva
Población Total	>1000
Pirámide de población	Rejuvenecida y estacionaria

Fuente: ADRAE

Rural desarrollado

Por último, está el grupo de municipios de tipo RURAL DESARROLLADO: se corresponde con algunos de los municipios con mayor población de la comarca: **Alagón, Pinseque, Figueruelas y Pedrola**. Presentan una **tendencia demográfica positiva**, al igual que ocurría con los anteriores, y se benefician también de la proximidad a Zaragoza y de la buena accesibilidad. Se distinguen de los municipios de influencia urbana porque su desarrollo económico es también endógeno, gracias a los polígonos y actividades económicas situados dentro de sus límites municipales. Se trata además de algunos de los municipios más representativos de la comarca por su actividad industrial y accesibilidad desde la autopista y la autovía.

Estos municipios son los de mayor rango, según la EOTA, de la comarca y, se encuentran con tasas de crecimiento positivas así como poblaciones que superan los 1000 habitantes.

Figura 129: Criterios para la clasificación Rural en crecimiento

Rangos de asentamientos de la EOTA	VIII (en transición a la autosuficiencia), VII (Autosuficientes B) y VI (Autosuficientes A)
Tasa de crecimiento demográfico	Positiva
Población Total	>1000
Pirámide de población	Rejuvenecida y estacionaria

Fuente: ADRAE

Como se verá en los siguientes apartados, **el desarrollo económico se concentra en estos 4 municipios** que o bien presentan un desarrollo endógeno potente o se benefician de formar parte de la zona industrial destinada al clúster de la automoción aragonesa. Esto conlleva que los buenos datos de estos municipios **enmascaran el declive en el que se encuentran el resto.**

1.4.2. Infraestructuras del territorio

La comarca Ribera Alta del Ebro, debido a su localización estratégica, tiene la suerte de disponer de importantes infraestructuras de relevancia, tanto de **comunicación** como **hidráulicas, eléctricas y de telecomunicaciones**.

A. Infraestructuras de comunicación por carretera

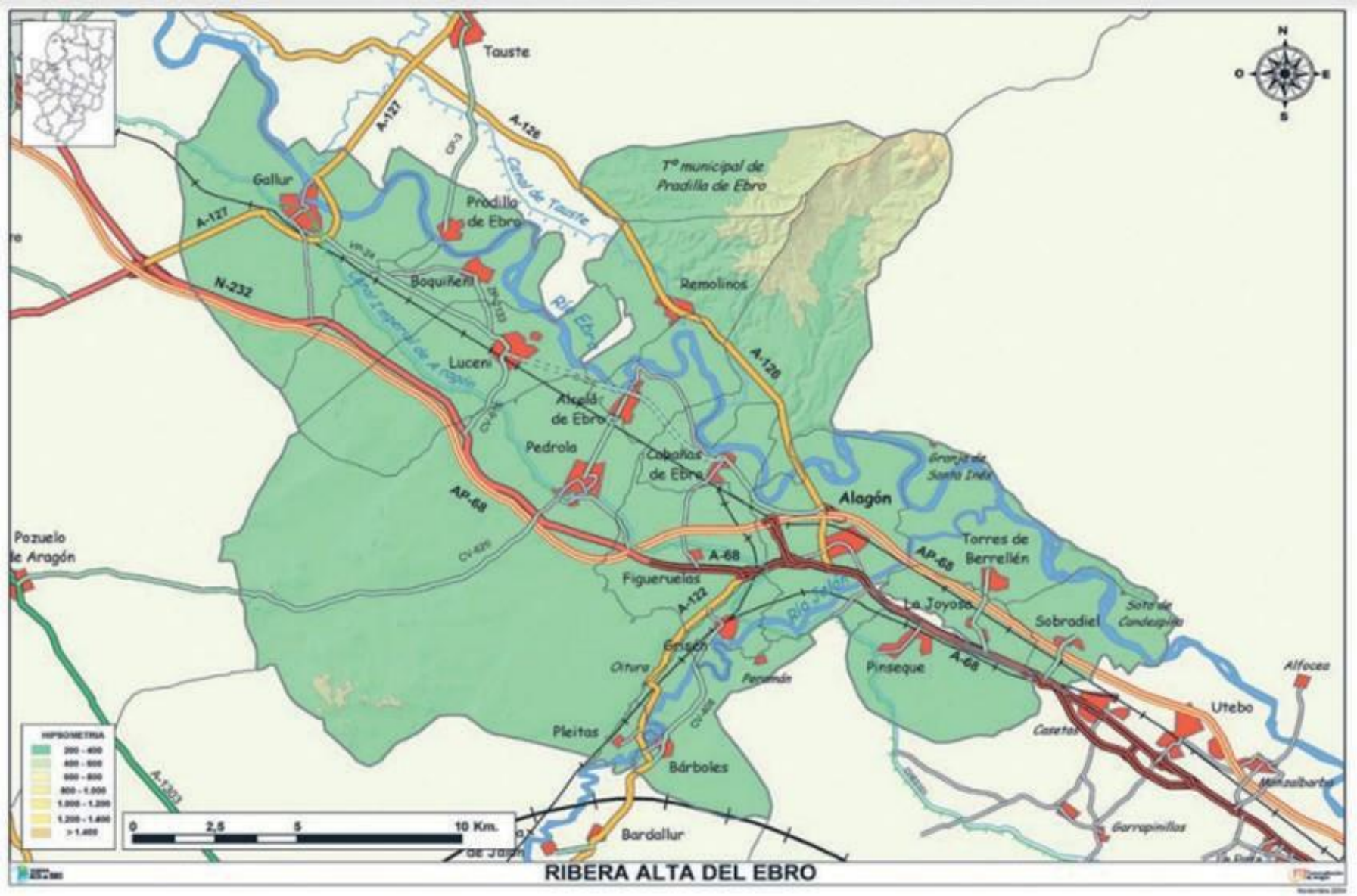
De entre todas las infraestructuras quizá las que más se asocian con la Ribera Alta del Ebro son las ligadas al transporte por carretera. La comarca se sitúa en el centro del **corredor Madrid-Bilbao-Barcelona-Valencia** que cruza la depresión del Ebro. Esto hace que por el escaso territorio que ocupa esta comarca esté seccionada por la **línea férrea del Norte**, a Madrid y del **AVE**, por la **Autovía A-68** y la **Autopista AP-68.**

Figura 130: Cruce de la A-68, AP-68, ZV-5214 y A-126, cerca de Alagón



Fuente: El Periódico de Aragón

Figura 131: Mapa de infraestructuras en la Ribera Alta del Ebro. Fuente: Gobierno de Aragón



La autovía A-68 unirá Vinaroz con Miranda de Ebro, pero los tramos de Navarra y Aragón casi se encuentran finalizados. En la Ribera Alta del Ebro sé prevé que estén toletemente finalizadas las obras a finales de 2023 tras completarse el tramo que unirá Gallur con Mallén.

Figura 132: Mapa desdoblamiento N-232 en la Ribera Alta del Ebro.



Fuente: Heraldo de Aragón (Septiembre 2022)

Por otra parte, la AP-68, autopista construida entre 1975 y 1980 y con una extensión total de 292Km, ha sido, hasta día de hoy, uno de los principales ejes vertebradores de este territorio. Tiene tres salidas en la comarca, dos en Alagón (Alagón 275 y Alagón 272, separadas por un peaje troncal) y una tercera en Gallur (ambas con peaje subvencionado por el Gobierno de Aragón hasta el pasado año 2022, en que volvió a ser de pago el mismo día de la inauguración del segundo tramo desdoblado de la A-68 hasta Gallur). Por ello, con los últimos avances en la finalización de la A-68 en otoño de 2023, es previsible que la **AP-68 vaya a perder su importancia en la movilidad dentro de la comarca**, ya que la nueva autovía no es de pago. No obstante lo anterior, solamente faltan 3 años para que se produzca la reversión pública de la Autopista de peaje (a menos, que se conceda una nueva prórroga en la concesión que ya se extiende a 45 años).

Figura 133: Autopista Vasco-Aragonesa



Fuente: Abertis

De menor importancia en la jerarquía de carreteras, pero clave para el transporte dentro de la comarca y con las zonas aledañas son las **carreteras autonómicas:**

- La **A-126 Alagón-Tudela** conecta ambas márgenes de la comarca y enlaza a su paso con importantes municipios como Tauste. El principal inconveniente de esta carretera son los desprendimientos del escarpe del Ebro en el tramo entre Remolinos y Tauste en el cual ya se han tomado medidas de mejora de la seguridad.
- La **A-127** complementa la anterior uniendo Gallur con Tauste en el extremo occidental de la comarca, así como con Ejea de los Caballeros, Sádaba, Castiliscar y Sos del Rey Católico en las Cinco Villas. La A-127 conecta también con la N-122 a la altura de la A-68 con los municipios de Magallón, Borja y Tarazona de las comarcas del Campo de Borja y Tarazona y el Moncayo, así como con Soria a través de Ágreda.
- La **A-122** une el municipio de Figueruelas con La Almunia de Doña Godina, es importante en las conexiones con las zonas al sur de la comarca. Esta carretera genera un corredor alternativo a las dos principales vías de nivel nacional conectando dos comarcas de gran dinamismo económico.

Por último están aquellas **carreteras provinciales o comarcales**, que juegan también un papel clave en las conexiones entre municipios, pues si bien las carreteras nacionales cumplen una función clave en los movimientos de la población ribereña, su principal propósito es conectar las distintas regiones de España y no precisamente sirven a la interconexión comarcal.

Especialmente importante en la movilidad intracomarcal es la **VP-24** (uniendo: Alagón, Cabañas de Ebro, Alcalá de Ebro, Luceni y Gallur) que junto con la **CP-3** (que une Luceni, Boquiñeni y Pradilla de Ebro) une los municipios de la mitad occidental de la comarca. La principal problemática de estas carreteras es la frecuente aparición de **simas** por la disolución de materiales en el subsuelo.

Figura 134: Estado de la Carretera A-126 Tudela-Alagón a su paso por Remolinos.



Fuente: Google Maps

En contraposición, los municipios del sector más oriental de la comarca no presentan un importante desarrollo de estas carreteras secundarias puesto que se encuentran fragmentados por el paso de las carreteras de nivel nacional. Esto lleva asociado el hecho de que la movilidad está **favoreciendo las conexiones con Zaragoza en detrimento de las intermunicipales y comarcales** y por tanto que su estado de conservación sea peor (un ejemplo es la carretera A-126 en el tramo que une Pradilla con Remolinos o el Camino Vecinal que une Torres de Berrellén con Alagón que solo está asfaltado el tramo del TM de Torres).

Volvemos a tener una g**ran disparidad entre las diferentes redes viarias** en la comarca a la que se ha de prestar atención para evitar fomentar los desequilibrios territoriales ya existentes.

Pese a esto, la **accesibilidad a todos los municipios de la comarca es buena** pues todos los núcleos de población se encuentran situados a menos de 20 minutos de la capital comarcal. Esta situación es muy positiva pues indica una gran facilidad para las conexiones intercomarcales, facilitadas generalmente por unas buenas infraestructuras viarias, que como ya se ha mencionado, en su mayor parte no están diseñadas para ofrecer servicio a los habitantes de la comarca sino a los flujos viarios que atraviesan el eje de desarrollo del Ebro.

Además estos resultados no deben de llevar a equívoco: los mapas de isocronas incorporados en la parte inferior muestran unos **resultados muy favorables por condicionantes externos a la propia red viaria** y su calidad como son la escasa extensión territorial (no hay que olvidar que la Ribera Alta del Ebro es la comarca con menor extensión territorial de Aragón), una topografía llana fruto de las terrazas fluviales donde se asientan todos los municipios de la comarca, que facilita los desplazamientos con carreteras más directas y de menor coste; así como la situación céntrica de Alagón con respecto al resto de la comarca que hace que las distancias de desplazamiento sean todavía menores.

Por otra parte, la cercanía a Zaragoza así como la localización sobre el corredor del Ebro hace que prácticamente toda la comarca tenga una excelente **conectividad con la capital autonómica**, especialmente aquellos municipios situados junto a la autovía, ya que como ya se ha mencionado, hay otros municipios como Remolinos o Pradilla que se encuentran más alejados de esta arteria.

Como resultado, se evidencia la **escasa conectividad interior y** que la red viaria existente y cercanía con la capital favorecen la macrocefalia que ejerce Zaragoza capital sobre todos los municipios de la Ribera Alta del Ebro.

Figura 135: A-68 entre Gallur y Figueruelas



Fuente: El Periódico de Aragón

Figura 136: Isocronas de la Ribera Alta de Ebro desde Alagón. Fuente: Gobierno de Aragón



Fuente:Gobierno de Aragón

Si se estudian los mapas de isocronas a una escala menor (y tomando ahora como centro la ciudad de Zaragoza), se puede apreciar que desde Alagón se tiene una conexión excelente con toda el área metropolitana de Zaragoza, encontrándose en el área situada a una distancia menor a 20 minutos de la capital aragonesa.

Este mapa ejemplifica la **gran influencia que tiene la ciudad de Zaragoza** sobre la comarca y que se ha venido comentando hasta ahora, puesto que todo el sector oriental de la comarca que se encuentra bajo la influencia del área metropolitana de Zaragoza y participa de las dinámicas de esta gracias a una conectividad excelente que ha convertido a municipios como Pinseque, Sobradiel o La Joyosa-Marlofa en poblaciones satélites de la capital aragonesa, teniendo una mayor vinculación con esta que con la capital comarcal a pesar de que esté situada a una distancia mucho inferior.

Este efecto polarizador de Zaragoza tiene unas repercusiones muy notables en la comarca a nivel económico, socio-demográfico y de servicios que toma como base una conexión por carretera muy buena.

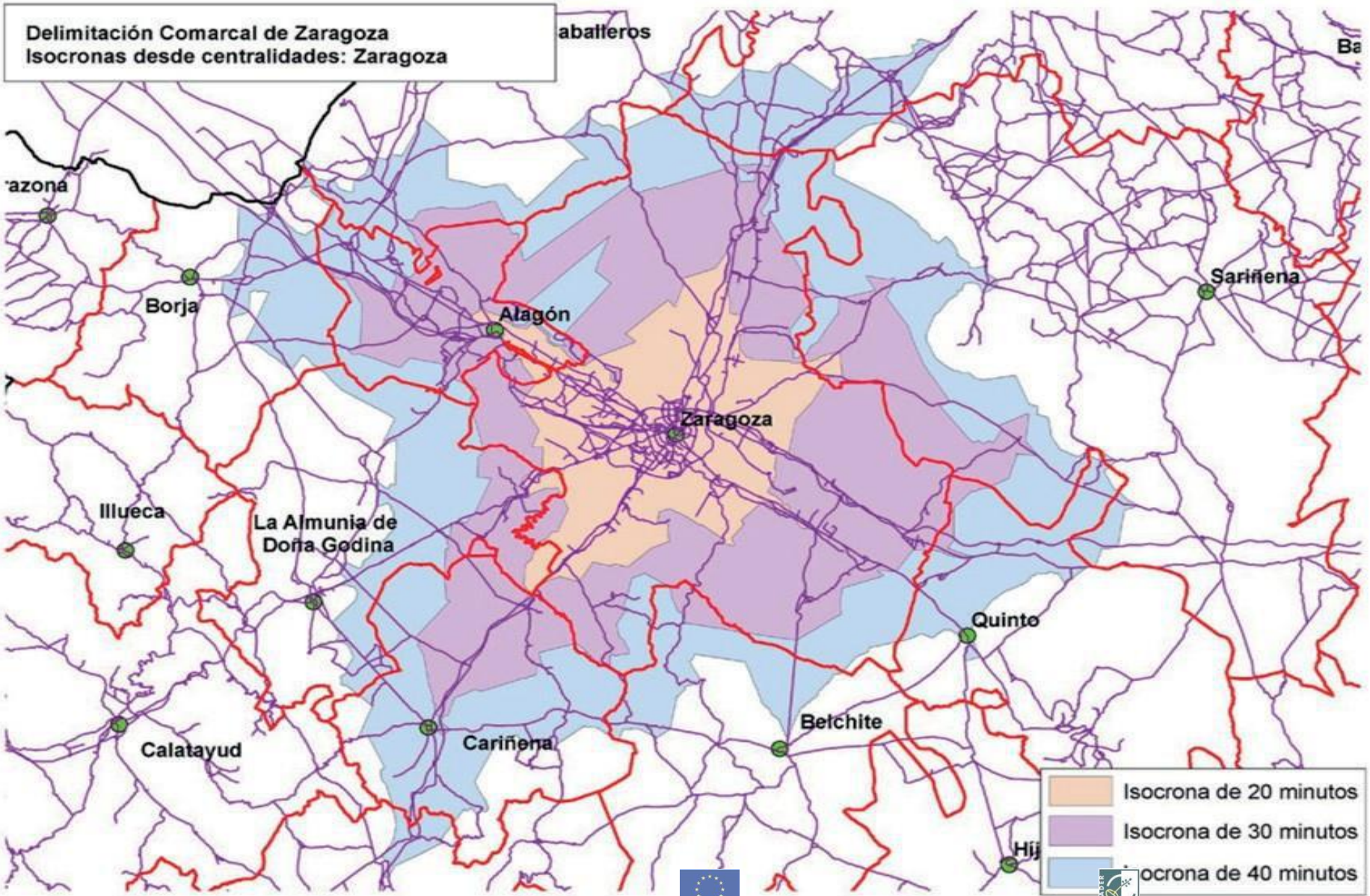
Incluso los puntos más alejado de la comarca como Gallur o Pradilla de Ebro se encuentran a tan solo media hora de Zaragoza mostrando que la cobertura de la comarca es excepcionalmente buena (al menos cuando se trata de su conexión a Zaragoza capital).

Figura 137: Carretera de que une Alagón y Gallur, a su paso por el término municipal de Luceni



Fuente: Herlado de Aragón

Figura 138: Isocronas de la Ribera Alta de Ebro desde Zaragoza. Fuente: Gobierno de Aragón



Fuente:Gobierno de Aragón

B. Infraestructuras hídricas

En la Ribera Alta del Ebro **los usos del agua han ido ganando intensidad** con el paso del tiempo con el fin de atender a la creciente demanda tanto industrial como urbana y agrícola. De este modo, es necesario **profundizar en políticas e infraestructuras hidráulicas** que se integren en la planificación, ordenación y gestión territorial de la comarca. En este contexto se encuadra la **Estrategia Ebro Resilience** la cual promueve actuaciones que reduzcan el impacto de las inundaciones en los tramos de mayor riesgo del tramo medio del río Ebro, implementando medidas que a su vez contribuyan a mejorar el estado no solo de las masas de agua, sino también de los hábitats fluviales. Esta pretende ser un marco de colaboración entre las distintas administraciones -y actores- para trabajar de forma coordinada para la gestión del tramo medio del río Ebro, enmarcándose a su ve**z dentro del Plan de Gestión del Riesgo de Inundación de la demarcación hidrográfica del río Ebro.**

Como se vio en el apartado de hidrología, la Ribera Alta del Ebro goza de una gran disponibilidad de este recurso tanto a través de cursos naturales como el **río Ebro, el Jalón y el Arba**, como de artificiales tales como los **Canales de Tauste, Imperial de Aragón y el embalse de la Loteta.**

La gran disponibilidad de este recurso, probablemente uno de los más valiosos del mundo, dota de un gran **potencial** a esta comarca, tanto para actividades económicas como naturales, poco aprovechadas.

Embalses y balsas

Entre las principales infraestructuras hidráulicas de la comarca se encuentra el embalse de la Loteta, situada sobre el **cauce arcilloso del Arroyo Carrizal.**

La presa se encuentra en el término municipal de Gallur y abarca una extensión territorial de 1087ha que engloba a otros municipios como Boquiñeni, Luceni o Magallón, este último situado en la comarca limítrofe del Campo de Borja.

La presa fue finalizada en 1999 y entró en funcionamiento en **2010**, con una capacidad de **105hm3.** El embalse tiene la particularidad de que no toma aguas ni del arroyo del Carrizal ni del Ebro, sino que la recibe del Canal Imperial de Aragón que a su vez provienen del **embalse de Yesa**, en el Pirineo occidental aragonés, por medio de un trasvase.

Figura 139: Embalse de La Loteta



Fuente: Kite Surf Spot La Loteta

Inicialmente el uso que se quería hacer de este embalse era como almacén de agua que complementara al Canal Imperial de Aragón en épocas de estiaje, así como de proporcionar agua de calidad a la ciudad de Zaragoza para consumo urbano, objetivo que se vio truncado por la **amplia presencia de sales minerales proveniente de los suelos yesosos** propios del centro de la depresión del Ebro mencionados en el apartado de geomorfología. La alta presencia de sulfatos hizo que el uso domestico de estas aguas quedara en entredicho, es por eso que actualmente el uso que se hace de estas aguas va destinado principalmente **al uso agrícola.**

También está permitida la **navegación**, siempre y cuando se realice sin utilizar motores o cualquier otro elemento que pueda contaminar el agua, y el baño.

Figura 140: Kitesurf en el embalse de La Loteta



Fuente: Club Kitesurf La Loteta

Por desgracia estos usos cuentan con una serie de **impedimentos** para su total desarrollo como son las **reticencias** de ciertas instituciones a impulsar actividades por la falta de seguridad Consecuencia de lo anterior también está la **falta de equipamientos asociados** a la navegación y el baño tales como baños y vestuarios o servicios de restauración, lo que hace que sea difícil impulsar actividades en esta línea.

Además, los antecedentes que ha habido no son optimistas puesto que ya **se intentó llevar a cabo una actuación para implantar un restaurante y camping** que pudiera dar servicio a un hipotético uso turístico del embalse, pero actualmente este establecimiento se encuentra **vandalizado** y abandonado hasta tal punto que es casi imposible reutilizar los restos.

No obstante, aún cabe ser optimistas pues desde su llenado, el embalse cuenta con una serie de potencialidades que convierten a este espacio en un **recurso endógeno de viento y agua** que puede ser clave de **desarrollo turístico**. Y es que este embalse tiene dos características que pocos embalses presentan en el mundo, como son un viento fuerte y constante denominado **cierzo** con rachas de hasta 120 km/h que convierte a este sitio en un lugar idóneo para practicar deportes como el **windsurf** o el **kitesurf**, así como un amplio espacio circundante, llano y con vegetación rala, que permite otros usos como el vuelo en **paratrike**.

Figura 142: Restos del camping en el embalse de La Loteta

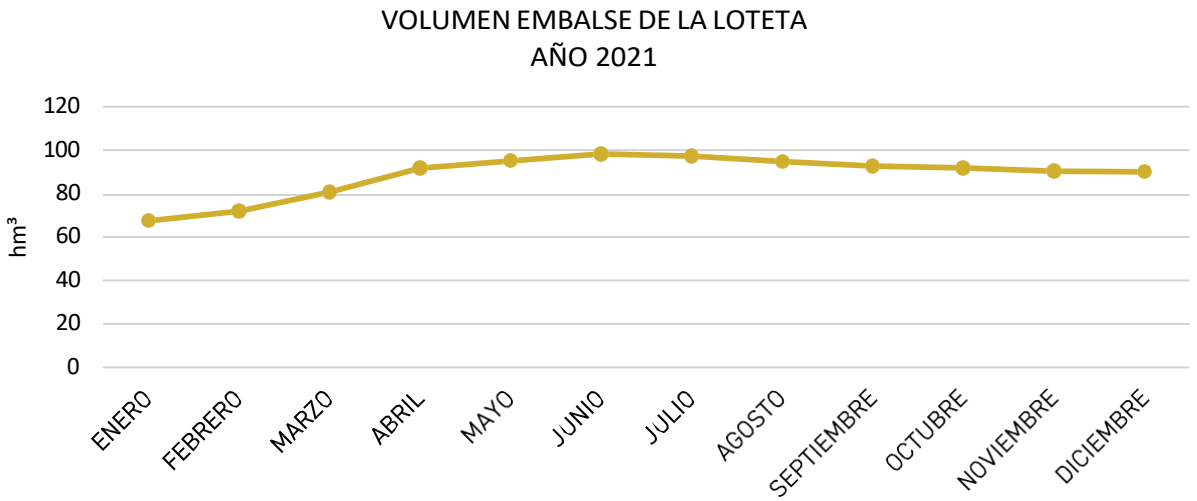


Fuente: Arainfo

Pero no todos los beneficios acaban ahí, el hecho de que sea un **lago panóptico** -que se ve en su totalidad desde todas las costas- es algo excepcional, y un beneficio para evitar accidentes.

Además, **carece de corrientes** de agua, rocas y arbolado que dificultarían las actividades acuáticas de alta velocidad como el Kite Surf o el Wind Surf, sumado a que el agua es **dulce y templada** por la poca profundidad existente.

Figura 141: Volumen del embalse de la Loteta en 2021



Fuente: SAIH Ebro

En el impulso turístico del embalse es importante señalar también la existencia de **asociaciones y emprendedores que promueven la práctica de estos deportes de viento**, siendo agentes clave con los que hay que contar para cualquier actuación sobre este espacio. Es gracias a estas asociaciones y empresas que se ha creado un festival anual de windsurf y kitesurf denominado "**Loteta Cierzo Festival**", que ya va por su X edición, y también acoge competiciones de nivel nacional que atraen a un gran número de kitesurfistas y espectadores.

Por último, es de señalar que la **situación geográfica** del embalse lo convierte en un potencial atractivo no ya sólo para los deportistas aragoneses sino también de las vecinas comunidades autónomas como Navarra o La Rioja.

Otras fuentes mucho menos importantes son las **balsas**, algunas de ellas de origen natural como la balsa de la Marlofa, que se nutre de la surgencia de aguas subterráneas. Estas son también un reclamo de ocio para los habitantes locales que disfrutan del frescor y naturaleza de estos espacios si se encuentran debidamente acondicionados.

Figura 143: Balsa de La Marlofa en La Joyosa-Marlofa



Canales y acequias

Los canales son otro de los emblemas de la comarca, la red de canalizaciones de agua para riego se remonta a la antigüedad. De la densa red de conducciones destacan dos, el **Canal Imperial de Aragón**, que transcurre por la margen derecha del Ebro, atravesando totalmente la comarca, y el **Canal de Tauste.**

El Canal Imperial de Aragón tuvo su origen en una acequia creada en 1530 y, por tanto, pensada para la irrigación de cultivos agrícolas. Ya en 1510 los Jurados de Zaragoza pidieron al Rey Fernando el Católico el privilegio de sacar del Ebro una acequia para mejorar y extender los riegos de la huerta meridional de Zaragoza. Gil de Morlanes redactó un proyecto aceptado por Carlos I en 1529 para construir la Acequia Imperial y durante 10 años se construyó en Fontellas una presa de sillería (aguas abajo de la actual), una casa de Compuertas (el hoy llamado Palacio de Carlos V) y una acequia desde El Bocal hasta Gallur. Las dificultades económicas y políticas, unidas a los problemas técnicos impidieron que las obras llegaran a su fin.

Todo cambió el 9 de mayo de **1772** al nombrar el Conde Aranda a Ramón de **Pignatelli** protector del Canal, cuya idea era construir un Canal que comunicara el Cantábrico con el Mediterráneo, aunando la necesidad de saciar los regadíos de la Ribera Alta del Ebro y de cubrir los deseos de navegación que permitiera transportar directamente sus productos agrícolas hasta el mar. En 1782 las aguas ya cruzaban sobre el río Jalón por el grandioso acueducto que actualmente se encuentra en servicio. En ese mismo año, llegaron las aguas del canal a la ciudad de Zaragoza y Pignatelli mandó construir una fuente de gruesos chorros junto a las esclusas de Casablanca, como celebración y memoria de este sorprendente logro: es la conocida Fuente de los Incrédulos, donde se puede leer una inscripción en latín que reza: *INCREDVLORVM CONVICTIONI ET VIATORVM COMMODO* (para convicción de los incrédulos y comodidad de los caminantes).

Sin embargo, esta ambiciosa idea de navegabilidad entre el Mediterráneo y el Cantábrico se truncó y solo quedó el tramo de canal tal y como lo conocemos actualmente, con una longitud de **108 km** que permite regar 26.500 hectáreas en la margen derecha del Ebro, de las que 2.900 se encuentran en Navarra y el resto en Aragón (Zaragoza).

Unido al valor económico, el Canal Imperial también tiene un **valor cultural y natural fundamental**, que se puede ver en lugares como las murallas de Grisén o las almenaras, estructuras cuya función es desviar parte del caudal del canal para el riego de campos. Para poder disfrutar de este gran recurso, se ha rehabilitado en el Paraje Natural de "El Caracol" la casa de viajeros del Canal, con objeto de convertirlo en albergue municipal de Alagón.

Figura 144: Posada para los viajeros del Canal



Fuente: Ayuntamiento de Alagón

Este conjunto arquitectónico conocido por "Posada para los viajeros del Canal" fue cedido al Ayuntamiento de Alagón por la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Las aguas del Canal Imperial discurren a lo largo de sus 108 km, paralelas a las del río Ebro, a una distancia de entre 5 y 9 km. Las acequias se distribuyen a lo largo de una estrecha franja formada por la acequia o su entorno y el río Ebro. El número de bocatomas del Canal asignadas a Uniones o Comunidades Regantes ronda las 300.

En cuanto a la dedicación productiva de su regadío, está orientado fundamentalmente a c**ultivos herbáceos extensivos** (alfalfa, maíz, cereales, etc.)

Tabla 46: Usos del agua en la Ribera Alta del Ebro

Usos	Demanda Media Anual (hm^3)	Zona Regable (ha)	Sección Tipo	Caudal Origen (m^3/s)	Longitud (Km)
Abastecimiento Industria Regadío Hidroelectrico	417	26.500		30	108>

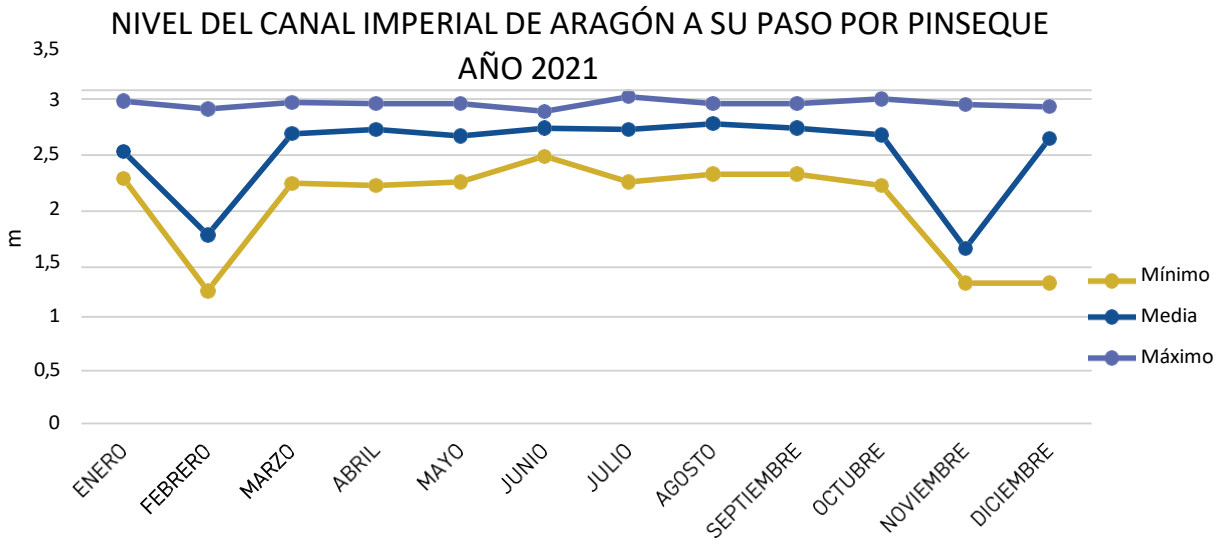
Fuente: Confederación Hidrográfica del Ebro

Figura 145: Canal Imperial de Aragón



Fuente: Confederación Hidrográfica del Ebro

Figura 146: Niveles del Canal Imperial de Aragón a su paso por Pinseque



Fuente: Confederación Hidrográfica del Ebro

El Canal de Tauste presenta unas **dimensiones más modestas** que el Imperial, con una longitud de **44 Km**, pues toma sus aguas en el municipio de Fontellas, en Navarra. Su caudal en origen es de 12,5 m3/s y la demanda media anual es de 78 hm3, que riega una superficie de 9.022 hectáreas. A diferencia del Canal Imperial de Aragón, el Canal de Tauste carece en la mayor parte de sus tramos de revestimiento, fluyendo a través de un canal de tierra permeable, que hace que un mayor porcentaje de agua se pierda en el transporte.

Figura 147: Canal de Tauste



Fuente: Confederación Hidrográfica del Ebro

Las **acequias** conforman el resto de las arterias que distribuyen el agua por la comarca y son fundamentales para hacer posible la agricultura actual. **El sistema de acequias de la comarca es uno de los más complejos y antiguos de Aragón.** Muestra de esto son los "Bronces de Botorrita", documento más antiguo sobre un litigio en España en el cual se enfrentaban las poblaciones de Alaun (Alagón) y Salduie (Zaragoza) sobre el reparto de aguas de una canalización situada entre ambas ciudades, probablemente la predecesora de la acequia de la Almozara.

En el término municipal de La Joyosa-Marlofa las acequias cuentan también con aportaciones de manantiales naturales que aportan atractivo a estos espacios como es el caso de **"los Alcaduces".**

Es importante señalar que el tipo de **riego principal es "a manta"**, un sistema muy ineficiente en lo que se refiere a gestión del agua.

La agricultura de riego destinataria de esta agua es principalmente **herbácea extensiva** como alfalfa, maíz o cereal, con una modesta presencia de otros cultivos hortícolas como el tomate, la cebolla, el brócoli…

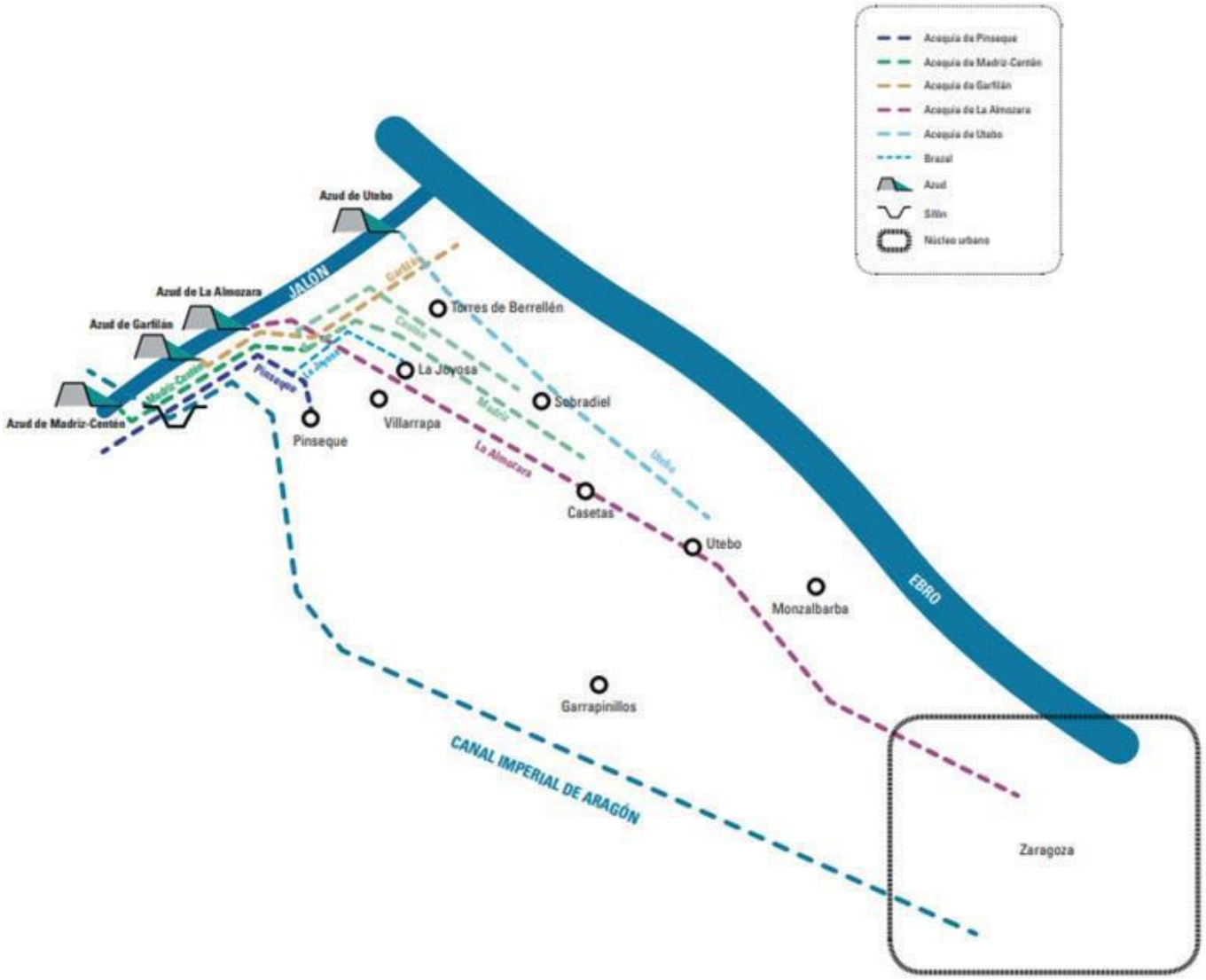
También son importantes ambientalmente y en la conducción de agua los **azudes**, remansos de agua artificiales producidos por una pequeña presa, construidos para desviar parte del flujo del río de su cauce natural hacia un cauce artificial. El cuadro siguiente recoge los principales azudes. En la Ribera Alta los más importantes se encuentran el cauce del río **Jalón**.

Tabla 47: Azudes de la Comarca Ribera Alta del Ebro.

Nombre del Azud	Localización	Observaciones
Azud de Pedrola	Bardallur (Jalón)	De este azud parte la acequia de la Hermandad que riega municipios como Pleitas u Oitura (Bárboles)
Azud el Losas	Bárboles	De este azud parte la acequia de Pinseque que riega el municipio del mismo nombre
Azud de Madriz-Centén	Alagón	De este azud parte la acequia del mismo nombre que riega los terrenos situados entre La Joyosa-Marlofa y Casetas
Azud de Garfilán	Alagón	De este azud parte la acequia de Torres que paralela al transcurso del Jalón riega ese término municipal
Azud de la Almozara	Alagón	De este Azud parte la acequia más importante de todas, la de La Almozara, que llega hasta Zaragoza
Azud de Utebo	Torres de Berrellén	De este azud parte la acequia de Utebo que riega el municipio del mismo nombre

Fuente: Ayuntamiento de Zaragoza

Figura 148: Azudes del Río Jalón



Fuente: Ayuntamiento de Zaragoza

Figura 149: Azud de La Almozara sobre el río Jalón



Fuente: ADRAE

Figura 150: Rehabilitación de la casa del azud de La Almozara y urbanización del entorno



Fuente: ADRAE

Además de su importancia para la agricultura, estos cursos artificiales están también acompañados por excelentes **conjuntos del patrimonio hidráulico aragonés** como la Casa del Azud del Jalón (s.XV-XVI) de estilo renacentista aragonés, así como la caseta del Partidero de Almisén (restaurada con ayuda de ADRAE) recuperando así el acto del Trallo celebrado el 21 de abril y 20 de mayo de cada año a través del cual se concede prioridad de uso de agua a ciertos ramales durante unos días[10] . Acto declarado Bien de Interés Inmaterial por el Gobierno de Aragón.

Figura 151: Caseta del Partidero de Almisén-Pedrola



10. El método para conceder la prioridad de uso se hace a través de un puñado de biznas de hierba de la ribera las cuales se sueltan en la corriente. El ramal que reciba un mayor número de estas briznas es el que tendrá mayor disponibilidad de agua por unos días.

Figura 152: Acto del Trallo o Arruebo (reparto de aguas) en El partidero de Almisén



Fuente: Turismo Ribera Alta del Ebro

C. Infraestructuras Energéticas

La comarca de la Ribera Alta del Ebro **no dispone de fuentes de combustibles fósiles**, lo que hace que principalmente, la energía que se genera sea a partir de fuentes **renovables**: eólica, solar e hidráulica. Hoy en día, las energías renovables constituyen un sector en crecimiento tanto en lo referido a energía eólica como solar, térmica, fotovoltaica y biocombustible. El mapa siguiente visualiza la alta presencia de plantas actuales y en construcción.

En conjunto se dispone de una **capacidad de producción de 446 MW**, a lo que se añade un 10% adicional (43 MW) en instalaciones en construcción. El **93%** de esta capacidad de generación se realiza con energía **eólica** y el **7%** con **solar**. Las instalaciones en construcción son de ambos tipos, de manera que ambos sistemas incrementan y el porcentaje se mantendrá a corto plazo.

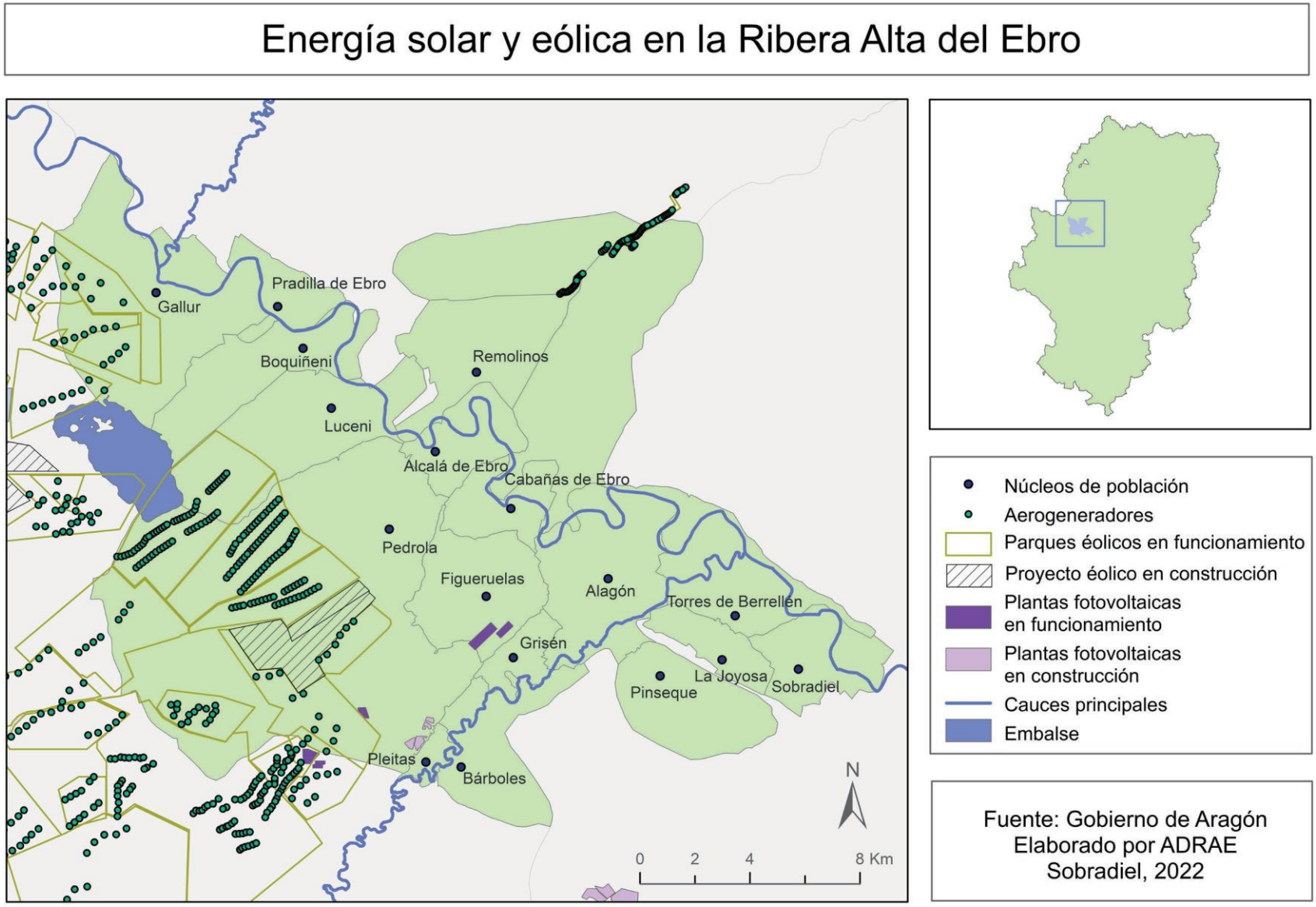
En lo que se refiere a la energía eólica, la Ribera Alta del Ebro presenta una **disposición geográfica idónea**. La disposición del Pirineo y el Sistema Ibérico hacen que se canalicen los fuertes vientos de Aragón conocidos como cierzo y bochorno, los cuales se desarrollan con mayor intensidad en invierno y verano respectivamente. Acompañado todo esto por una adecuada infraestructura de transporte eléctrico. Esto ha motivado la instalación de un gran número de **aerogeneradores** (307), concentrándose la mayoría en el término municipal de Gallur y Pedrola (ver tabla siguiente).

Tabla 48: Parques eólicos de la Ribera Alta del Ebro.

Nombre	Potencia (MW)	N.º molinos	Municipio
La Muga	15	4	Gallur y Magallón
La Muga II	49,4	13	Gallur, Magallón y Mallén
Los Cierzos	15	6	Gallur y Magallón
La Nava	17,16	5	Gallur
Multitecnología	31,95	9	Gallur y Magallón
Atalaya	25,5	60	Luceni y Pedrola
El Bayo	49,5	60	Pedrola
Los Monteros	25,5	30	Pedrola
Las Herrerías	16,12	4	Pedrola y Pozuelo de Aragón
Pedrola	21	6	Pedrola
El Águila	19,5	15	Pedrola
El Águila II y III	32	9	Pedrola
Coscojar II	49,7	14	Pedrola y Plasencia de Jalón
Rio Ebro II (en construcción)	38		Pedrola
Puntaza de Remolinos	11,73	18	Remolinos
Planas de Pola	35,64	54	Tauste y Pradilla de Ebro
TOTAL	452.70	307	

Fuente: Gobierno de Aragón (parques eólicos en funcionamiento)

Figura 153: Mapa de parques eólicos y fotovoltaicos en la Ribera Alta del Ebro



En lo que se refiere a la energía **fotovoltaica**, también la ubicación de la Ribera Alta del Ebro ofrece unas condiciones de insolación adecuadas.

Actualmente la mayor parte de la energía solar producida en la comarca se genera en la **planta de Stellantis** para su propio consumo en el municipio de Figueruelas.

La compañía pretende que el 80% de la energía que consuma la factoría en 2024 sea de origen verde. Para conseguirlo, la compañía levantará en la factoría el equivalente a 23 campos de fútbol en energía fotovoltaica y dos aerogeneradores, los cuales estarán listos para finales de 2023.

Figura 154: Placas solares en la planta Stellantis de Figueruelas



Fuente: Prosolia Energy (2022)



Figura 155: Proyecto de parque fotovoltaico en Gallur, actualmente en construcción

Fuente: Gobierno de Aragón

Prosolia Energy y el Grupo Stellantis han puesto en marcha el denominado **"pastoreo solar"** dentro de su plan de acción para la preservación del medioambiente y la biodiversidad que recoge el área de energía agrovoltaica de las dos empresas. Los rebaños de ovejas se han convertido en la actualidad en la solución más sostenible para asegurar el rendimiento de las instalaciones solares además de promover la economía y el desarrollo del sector ganadero local.

Prosolia Energy no solo dedica sus esfuerzos a la producción y servicio de energía limpia y renovable, sino que también, siguiendo con sus objetivos de cuidado del medio ambiente, apuesta por la preservación y fomento de la biodiversidad con el uso del denominado "pastoreo solar" como herramienta que **controla el crecimiento de vegetación alrededor de los paneles** evitando así el uso de maquinaria y herbicidas.

Se comprueba que los parques solares fotovoltaicos pueden ser completamente compatibles con las explotaciones agropecuarias tradicionales, tanto ganadería como agricultura. La central solar fotovoltaica en suelo de **8,6MW** en las instalaciones de Stellantis (Zaragoza) es un ejemplo de la convivencia de zona de pasto para la ganadería ovina junto a una planta solar. Este rebaño de ovejas pace en libertad a lo largo de 97.836 m² pudiendo comer todo tipo de hierba u otros vegetales que encuentran en su camino, siempre con la supervisión del pastor que las guía en su recorrido.

Por lo tanto, la ocupación de terreno fértil por una planta solar fotovoltaica no impide el desarrollo y aprovechamiento de ese suelo para un fin tan sostenible como el alimento natural del ganado. Al mismo tiempo**, se fertiliza el suelo que está en pausa durante el periodo de explotación**, para que quede en condiciones óptimas de fertilidad una vez se retire el parque solar.

Con esto, Prosolia Energy y el grupo Stellantis demuestran su firme compromiso con el desarrollo sostenible y fomento de la biodiversidad.

Las plantas fotovoltaicas restantes tanto para autoconsumo como para producción son de importancia menor y se distribuyen en el territorio comarcal:

Figura 156: vista aérea de las placas solares en la planta Stellantis de Figueruelas



Fuente: El Periódico de la Energía

Tabla 49: Plantas fotovoltaicas de la Ribera Alta del Ebro.

Municipio	Nº de instalaciones	Potencia (mw)
Pedrola	4	5.89
Alagón	4	0.508
Pinseque	1	0.66
Bárboles	4	0.4
Figueruelas	3	10.43
Luceni	3	1.065
Pradilla de Ebro	2	0.17
Gallur	4	0.624
TOTAL	**25**	**19.474**

Fuente: ESIOS- Red Eléctrica Española [última consulta: 22/06/2023]

En el año 2020, la Asociación para el Desarrollo de la Ribera Alta del Ebro financió con **fondos LEADER** un proyecto destinado al estudio de la eficiencia energética y utilización de energías renovables en los municipios de la Comarca, bajo el título de **ESTRATEGIA COMARCAL FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO**. Fruto de ello fue la instalación de placas **fotovoltaicas** para el autoconsumo de la sede de la entidad comarcal y en diferentes edificios públicos de los **17 municipios de la comarca**, potabilizadoras de agua, colegios, ayuntamientos, polideportivos, etc. con el objetivo de impulsar en los 17 pueblos la implantación de energías renovables y sustituir el consumo de las energías generadas por combustibles fósiles, además del ahorro económico en la facturas eléctricas.

Figura 157: Placas fotovoltaicas instaladas en el tejado de las piscinas de Boquiñeni.



Fuente: ADRAE

Figura 158: Placas fotovoltaicas instaladas en el tejado del pabellón municipal de Pleitas



Fuente: ADRAE

Figura 159: Placas fotovoltaicas instaladas sobre tejado de la Estación Potabilizadora de Agua de Bàrboles



Fuente: ADRAE

Reflexión

Las energías renovables suponen una **gran oportunidad** para la producción de energía en la comarca aprovechando sus abundantes recursos de viento e insolación. Van a tener más repercusiones positivas que negativas pues son energías no contaminantes, utilizan una fuente de energía inagotable, reducen el consumo de combustibles fósiles, generan riqueza local y reducen las importaciones de energía, consiguiendo así cierta **soberanía energética.**

Pero también es importante señalar que este tipo de energía tiene algunas **externalidades que no pueden obviarse,** especialmente en la implantación del modelo productivo de macroparques, como la gran ocupación de superficie (incluida superficie de usos agrario), ruidos molestos, el impacto paisajístico.

D. Infraestructuras de telecomunicaciones

La proximidad a Zaragoza dota a la Ribera Alta del Ebro de buenas infraestructuras de telecomunicación y conectividad, de manera que **todos los municipios disfrutan de conexión a internet y cobertura móvil.** Inger TV es una de las compañías encargadas de ofrecer servicio de fibra, TV, fijo y móvil a toda la comarca excepto a los municipios de Remolinos y Pleitas.

Si bien es verdad que la localización de la comarca hace que tenga unas muy buenas infraestructuras de telecomunicaciones, hay aspectos que se deben **mejorar** como por ejemplo la dotación de f**ibra óptica a los polígonos industriales**. Los déficits actuales ponen en riesgo la capacidad de atracción de los polígonos para nuevas empresas y generan problemas a las empresas actuales (por ejemplo, al realizar envíos o acceder a determinados servicios en línea).

Muestra de la importancia que tiene la conectividad a internet para la cohesión territorial es el plan UNICO (Programa de Universalización de Infraestructuras Digitales para la Cohesión – Banda Ancha) del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, que forma parte del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española financiado por la Unión Europea con fondos NextGenerationEU.

La intención de este plan es la de contribuir a la vertebración territorial y cohesión social mediante la universalización del acceso a la banda ancha ultra rápida a todos los territorios del país, especialmente los entornos rurales a los que la cobertura de las telecomunicaciones llega generalmente más tarde y de menor calidad reduciendo así la brecha digital, con el fin de mejorar "la funcionalidad y la calidad de los servicios digitales necesarios para la completa transformación digital y con ello aumentar el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos, contribuyendo al éxito de un modelo de crecimiento sostenible basado en la sociedad del Gigabit" (Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital [MINECO], s.f) A través de la tabla 50 se puede ver la gran disparidad de conectividad que existe entre los distintos municipios de la comarca. La cobertura de al menos hasta 30Mbps es total para casi todos los municipios, pero la cosa cambia cuando se trata de la cobertura de 100Mbps donde municipios como La Joyosa cuentan con una cobertura de tan solo el 2,49% o Bárboles con un 8,81%.

Aunque donde mayores disparidades se pueden encontrar es en la cobertura 5G, teniendo municipios como Pedrola o Figueruelas con una cobertura excelente que roza el 100% frente a una realidad comarcal donde está es muy reducida.

Tabla 50: Cobertura de banda ancha a nivel municipal de la Ribera Alta del Ebro

Municipio	Cobertura ≥ 30Mbps (junio 2021)	Cobertura ≥ 100Mbps (junio 2021)	Cobertura 4G	Cobertura 5G
Alagón	100,00%	98,69%	100,00%	0,71%
Alcalá de Ebro	100,00%	96,84%	100,00%	40,87%
Bárboles	98,47%	8,81%	100,00%	3,52%
Boquiñeni	100,00%	97,46%	100,00%	0,00%
Cabañas de Ebro	100,00%	99,30%	100,00%	52,95%
Figueruelas	100,00%	93,98%	100,00%	98,54%
Gallur	100,00%	99,14%	100,00%	0,00%
Grisén	100,00%	89,26%	100,00%	2,17%
La Joyosa	100,00%	2,49%	100,00%	0,00%
Luceni	100,00%	92,40%	100,00%	0,00%
Pedrola	100,00%	96,34%	100,00%	97,91%
Pinseque	100,00%	81,24%	100,00%	0,18%
Pleitas	100,00%	96,15%	100,00%	0,00%
Pradilla de Ebro	100,00%	99,13%	100,00%	0,00%
Remolinos	100,00%	93,59%	100,00%	0,01%
Sobradiel	100,00%	99,19%	100,00%	19,66%
Torres de Berrellén	100,00%	97,00%	100,00%	0,00%

Fuente: Cobertura de Banda Ancha a nivel de Entidad Singular de Población de España, Ministerio de Asunto Económicos y Transformación Digital.

Si nos centramos en los **polígonos industriales**, se puede ver que se están haciendo avances para proporcionarles cobertura de fibra óptica. En Gallur los polígonos de Monte Blanco y la zona industrial de la carretera de Sangüesa cuentan con conexión a internet por ADSL pero no por fibra óptica, son zona gris, es decir, que "no disponen de cobertura de banda ancha de al menos 100 Mbps" o zona blanca "no disponen de cobertura de banda ancha de al menos 30 Mbps" aunque está previsto que se encuentren conectados entre 2023 y 2024, por la empresa AVATEL TELECOM S.A. que ha absorbido la empresa de telefonía local INGER TV.

Pradilla de Ebro, Boquiñeni, Luceni, Alcalá de Ebro, también cuentan con varias naves e industrias que forman parte del área gris, con lo que es previsible que su conexión vaya a mejorar en los dos próximos años.

Algo peor se encuentran las actuaciones en **Remolinos** ya que todas las industrias se enmarcan en zona blanca por lo que la mejora prevista será más modesta que en los municipios antes mencionados y está previsto que se produzca en 2024.

Pedrola también presenta un gran número de parcelas que forman parte de la zona gris que está previsto que estén conectados por banda ancha para 2023, equiparando a los polígonos industriales del Pradillo 1,2 y 3 así como al de La Ermita que ya fueron equipados en 2021.

Por su parte, **Figueruelas** sí que cuenta como zona gris todos sus polígonos industriales previstos para 2023. Lo mismo ocurre con Alagón que tiene previsto conectar todos sus polígonos industriales con banda ancha en 2023. La ciudad residencial Sonsoles, uno de los centros residenciales de ATADES donde viven 250 residentes y más de 230 profesionales, es zona blanca, por lo que su cobertura se prevé para 2024.

En el eje del Jalón, **Grisén y Barboles** tienen cobertura prevista de banda ancha para 2023 mientras que Pleitas no tiene en su término municipal ninguna actuación prevista, pero esto se debe a la falta de estructuras industriales demandantes.

Por lo que respecta al sector oriental de la comarca, **Torres de Berrellén** solo cuenta con una parcela dentro de la zona blanca que está prevista que esté conectada para 2024; La Joyosa-Marlofa, tanto el municipio (véase su mala cobertura en la tabla 50) como las infraestructuras cercanas como la estación de servicio Valcarce, está previsto que estén conectadas por banda ancha para 2024.

Pinseque está previsto que cuente con una conexión de banda ancha en todos sus polígonos industriales así como determinados sectores de viviendas para 2023. Por último, en **Sobradiel** está previsto que las últimas empresas de los polígonos industriales estén conectadas por banda ancha para 2023, equiparando al resto que cuentan con esta conexión desde 2021.

Para todos los casos mencionados la empresa Avatel Telecom SA será la encargada de llevar a cabo las actuaciones necesarias. Como se ha indicado más arriba, AVATEL TELECOM SA es la empresa absorbente de la compañía de telecomunicaciones con sede social en Gallur y con subvenciones del programa LEADER 2007/13 y 14/20 .

En el lado contrario hay que mencionar, que por parte de la Administración Pública existe un retraso en la mejora de infraestructuras de comunicaciones y telecomunicaciones: en los polígonos industriales de la comarca se viene sufriendo una gran carencia de conectividad de alta velocidad, ya que las empresas vienen demandando el auxilio ADRAE para la implantación de fibra óptica en los polígonos industriales de Alagón, Pedrola y Gallur.

1.5 ECONOMÍA RURAL

1.5.1. Renta de la comarca Ribera Alta del Ebro

En el análisis de la renta la información disponible más reciente se refiere a 2018 y por tanto no refleja la situación de crisis desde 2020 fruto de la inestabilidad provocada por la pandemia de COVID-19 y la actual guerra de Ucrania.

En lo que se refiere al periodo 2015-2018 se observa una evolución creciente de la renta comarcal, con tasas anuales de crecimiento que superan la media autonómica. A pesar de la tendencia positiva que se mantiene estos últimos años, el análisis de la renta per cápita indica un nivel de renta inferior que en Aragón, situándose alrededor del 80%.

Tabla 51: Renta disponible bruta (€) de la comarca Ribera Alta del Ebro

Año	Comarca RAE	Tasa de crecimiento	Aragón	Tasa de crecimiento
2015	330.836		20.160.568	
2016	342.323	3,5%	20.728.731	2,8%
2017	354.997	3,7%	21.369.792	3,1%
2018	367.755	3,6%	21.925.668	2,6%

Fuente: IAEST

Tabla 52: Renta disponible per cápita (€) de la comarca Ribera Alta del Ebro

Año	Comarca RAE	Aragón	
2015	12.190	15.298	-20% de la media de Aragón
2016	12.715	15.841	-20% de la media de Aragón
2017	13.140	16.328	-20% de la media de Aragón
2018	13.582	16.753	-19% de la media de Aragón

Fuente: IAEST

Como evidencia la tabla siguiente, la Comarca Ribera Alta del Ebro ocupa el décimo tercer lugar en el ranking de comarcas por renta disponible.

Por otro lado, el **Índice Sintético de Desarrollo Territorial (ISDT)** es un indicador establecido en la EOTA del Gobierno de Aragón, busca "conocer el nivel de desarrollo territorial de los municipios y comarcas aragoneses con base en indicadores de situación de los distintos factores territoriales de desarrollo y evaluar el grado de cohesión territorial de la Comunidad Autónoma" (ORDEN VMV/1789 de 2021 [Gobierno de Aragón] por la que se establece el Índice Sintético de Desarrollo Territorial (ISDT) de municipios y comarcas incluido en la Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón (EOTA). 22 de diciembre de 2021)

Con este complejo índice se pretende **superar el indicador de renta per cápita** (mostrado anteriormente) como principal muestra del desarrollo de un territorio a través de la incorporación de nuevas variables que "contribuyen a conformar la calidad de vida de sus habitantes" (Gobierno de Aragón, 2021)

A través de este indicador se puede ver que la Ribera Alta del Ebro presenta unos buenos factores de desarrollo territorial que lo hacen obtener la quinta mejor puntuación de la Comunidad Autónoma.

De nuevo, observamos que este Índice ISDT se apoya en un valor estadístico que se imputa a esta comarca y que no representa a su población, cuál es el número de Altas en Seguridad Social y el VAB según IAEST (que corresponde al sector de la automoción), error de aplicar una estadística generalizadora comarcal y no municipal.

Este fenómeno es conocido como Problema de la Unidad Espacial Modificable (PUEM) en el cuál los datos favorables de unos pocos municipios de la comarca disimulan la precariedad en las que se encuentran muchos otros, con situaciones muy distintas y casi siempre peores. Todo depende de la escala de estudio que se utilice en el análisis.

Figura 160: Trabajadoras en la planta de Stellantis, Figueruelas



Fuente: Heraldo de Aragón

Tabla 53: Renta disponible (€) de Aragón por comarcas

COMARCA	Renta disponible bruta per cápita 2019
Central	19.472
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	18.766
La Jacetania	18.647
Alto Gállego	18.625
Comunidad de Teruel	17.572
Andorra-Sierra de Arcos	16.088
Somontano de Barbastro	15.826
Cinca Medio	15.411
La Litera / La Llitera	15.223
Sobrarbe	14.914
La Ribagorza	14.636
Bajo Aragón	14.178
Ribera Alta del Ebro	**14.169**
Bajo Cinca / Baix Cinca	13.956
Ribera Baja del Ebro	13.840
Cinco Villas	13.763
Tarazona y el Moncayo	13.485
Cuencas Mineras	13.083
Campo de Borja	12.511
Valdejalón	12.412
Comunidad de Calatayud	12.264
Gúdar-Javalambre	12.228
Jiloca	12.141
Los Monegros	12.074
Bajo Martín	11.688
Campo de Cariñena	11.439
Maestrazgo	10.896
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	10.860
Campo de Daroca	10.844
Matarraña / Matarranya	10.635
Sierra de Albarracín	10.035
Aranda	9.329
Campo de Belchite	8.422
Aragón	**13.619**

Fuente: IAEST

Tabla 54: Resultados del Índice Sintético de Desarrollo Territorial (2021)

COMARCA	ISDT 2021 (media ponderada)
Central	3,582
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	1,220
La Jacetania	1,216
Alto Gállego	0,838
Ribera Alta del Ebro	**0,806**
Cinca Medio	0,694
La Litera / La Llitera	0,627
Bajo Cinca / Baix Cinca	0,627
Valdejalón	0,594
Comunidad de Teruel	0,491
Sobrarbe	0,481
Somontano de Barbastro	0,442
Cinco Villas	0,271
La Ribagorza	0,195
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	0,066
Bajo Aragón	0,010
Maestrazgo	-1,805
Campo de Belchite	-1,375
Cuencas Mineras	-1,316
Campo de Daroca	-1,236
Sierra de Albarracín	-1,135
Gúdar-Javalambre	-0,653
Bajo Martín	-0,640
Aranda	-0,599
Jiloca	-0,574
Andorra-Sierra de Arcos	-0,564
Comunidad de Calatayud	-0,533
Matarraña / Matarranya	-0,488
Los Monegros	-0,431
Tarazona y el Moncayo	-0,351
Ribera Baja del Ebro	-0,194
Campo de Cariñena	-0,166
Campo de Borja	-0,103

Fuente: Gobierno de Aragón

1.5.2. Sectores productivos

Al igual que ocurría con el número de afiliaciones a la seguridad social, el peso por sectores productivos presenta unos **desequilibrios** importantes.

Para el año 2020 el mayor número de actividades económicas lo representaba el sector **servicios** con 2699, suponiendo el 71'1% del total comarcal, sensiblemente superior al de la industria, que en dato de afiliaciones a la seguridad social suponía el de mayor peso. Esto se debe al tamaño de las empresas.

El de menor número de actividades es el sector **agrario**, que supone solamente el 4'5% de las actividades económicas, muy por debajo del sector de la construcción, mostrando así cierta tendencia a la concentración en cada vez menos manos.

Por otro lado, si se investiga el **valor añadido bruto** se puede ver que el sector industrial vuelve a estar a la cabeza con el 60'9% del total comarcal, seguido del sector servicios que roza el 30%.

Nuevamente es el sector primario el que menor valor presenta con tan solo un 3'85% del valor añadido bruto.

Tabla 55: Valor Añadido Bruto comarcal por actividad

	Actividades económicas 2020		VAB comarcal por ramas de actividad (miles de €)	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	172	4.5%	42.033	3.8%
Industria y energía	378	10%	677.967	60.9%
Construcción	549	14.5%	61.219	5.5%
Servicios	2.699	71.1%	331.184	29.8%
Total	3.798	100%	1.112.403	100%

Fuente: IAEST

Si estos datos se estudian desde una perspectiva temporal se puede ver que tanto para el sector agrario como el de construcción el número de actividades económicas ha aumentado entre los años 2011 y 2020. En contraposición, el total de actividades económicas del sector industrial ha disminuido de 416 en 2011 a 378 en 2020, especialmente en aquellas actividades dedicadas a la fabricación de productos de plástico y también de metálicos (excepto maquinaria y equipo).

Por último, el sector servicios ha visto aumentada sus actividades económicas de 2162 en 2011 a 2699 en 2020, lo que supone un cambio considerable respecto al resto de sectores. Esto muestra la gran presencia de pequeñas actividades dedicadas al servicios presentes en la comarca a pesar de que luego el peso por valor añadido bruto no es tan alto como por ejemplo el sector industrial, así que no se puede hablar todavía de una terciarización de la economía ribereña.

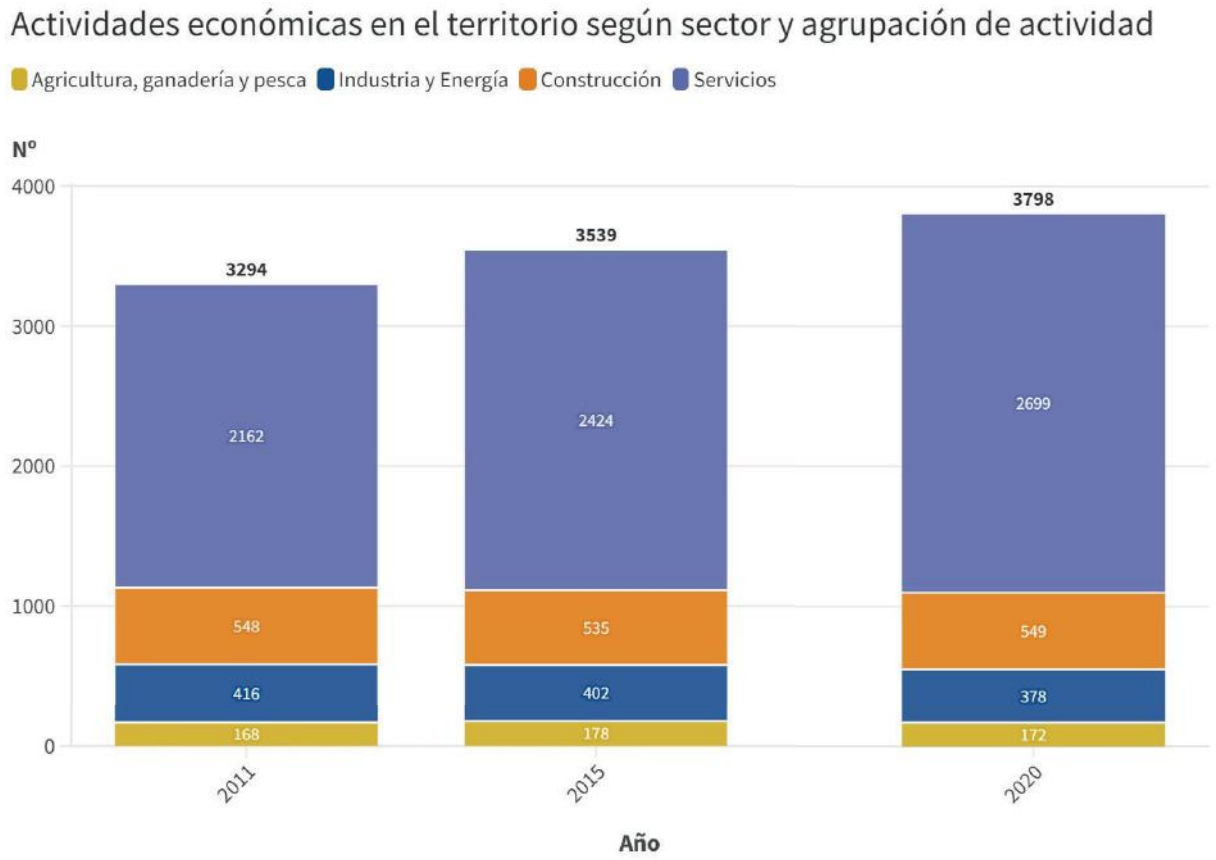
Tabla 56: Actividades económicas en la Ribera Alta del Ebro según sector y agrupación de actividad (CNAE-2009)

		Año									
Sector	**Rama actividad**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**
Agricultura, ganadería y pesca	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (cnae 01, 02, 03)	168	167	183	165	178	181	180	179	166	172
Industria y energía	Industrias extractivas (cnae 05, 06, 07, 08, 09)	15	13	14	11	10	9	10	12	12	12
	Industria de la alimentación, bebidas y tabaco (cnae 10, 11, 12)	37	39	45	43	43	42	43	38	42	40
	Industria textil, confección de prendas de vestir, cuero y calzado (cnae 13, 14, 15)	32	28	33	27	34	36	37	42	39	37
	Industria de la madera y corcho, papel y artes gráficas (cnae 16, 17, 18)	25	26	28	24	25	29	30	26	24	21
	Coquerías y refino de petróleo; industria química; productos farmacéuticos (cnae 19, 20, 21)	13	12	12	12	16	17	16	17	18	17
	Fabricación de productos de caucho y plástico y de otros minerales no metálicos (cnae 22, 23)	40	35	38	33	35	35	35	31	29	27
	Metalurgia y fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo (cnae 24, 25)	116	100	107	100	100	92	94	90	85	78
	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; material y equipo eléctrico; maquinaria y equipo (cnae 26, 27, 28)	21	20	23	14	13	12	10	9	12	12
	Fabricación de material de transporte (cnae 29, 30)	35	32	32	32	35	37	34	37	39	39
	Fabricación de muebles; otras industrias manufactureras y reparación e instalación de maquinaria y equipo (cnae 31, 32, 33)	29	28	33	33	34	34	36	40	43	41
	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado (cnae 35)	37	40	40	37	40	42	36	36	39	41
	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación (cnae 36, 37, 38, 39)	16	16	18	17	17	16	15	12	12	13

		Año									
Sector	**Rama actividad**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**
Construcción	Construcción (cnae 41, 42, 43)	548	477	533	477	535	523	503	564	579	549
Servicios	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas (cnae 45, 46, 47)	821	740	849	807	909	904	891	1.043	1.073	1.083
	Transporte y almacenamiento (cnae 49, 50, 51, 52, 53)	239	212	246	205	214	211	212	215	210	208
	Hostelería (cnae 55, 56)	268	231	278	225	262	258	257	257	244	236
	Información y comunicaciones (cnae 58, 59, 60, 61, 62, 63)	23	19	22	21	26	30	26	24	24	34
	Actividades financieras y de seguros (cnae 64, 65, 66)	74	72	83	72	77	79	76	67	68	68
	Actividades inmobiliarias (cnae 68)	222	216	249	250	282	309	336	355	375	382
	Actividades profesionales, científicas y técnicas (cnae 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75)	123	110	132	118	132	136	134	146	137	147
	Actividades administrativas y servicios auxliares (cnae 77, 78, 79, 80, 81, 82)	113	99	117	117	150	166	160	157	160	160
	Educación (cnae 85)	59	56	89	72	86	85	85	91	99	90
	Actividades sanitarias y de servicios sociales (cnae 86, 87, 88)	34	35	39	39	44	49	48	45	50	51
	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento (cnae 90, 91, 92, 93)	49	49	65	66	77	69	76	81	75	74
	Otros servicios (cnae 94, 95, 96)	137	131	146	145	165	178	181	176	169	166
TOTAL		3.294	3.003	3.454	3.162	3.539	3.579	3.561	3.790	3.823	3.798

Fuente: IAEST

Figura 161: Comparativa actividades económicas en la Ribera Alta del Ebro según sectorº



Fuente: IAEST

El tejido empresarial es fuerte, pero con **escasa diversificación económica**, muy focalizada en el sector de la **automoción**, al existir numerosas empresas e industrias auxiliares que nutren a la factoría de Figueruelas.

También en el sector de **atención social y cuidados a la tercera edad** se ha configurado un tejido empresarial fuerte en los últimos años. La zona dispone de doce residencias privadas y una pública, lo que no se entendería sin la cercanía a la ciudad de Zaragoza.

La proximidad con organizaciones empresariales sectoriales a nivel provincial y autonómico hacen que muchas empresas ejerzan su asociacionismo a nivel supracomarcal.

El reto está, por tanto, en **promocionar actividades económicas alternativas que complementen** las ya existentes y que doten de mayor flexibilidad a la economía de la comarca frente a eventuales alteraciones del mercado internacional del automóvil (como viene ocurriendo desde el año 2020), y desde entonces se viene dando la insólita circunstancia de cierres parciales en las factorías de la automoción con gran repercusión a en la economía y empleo no solo a nivel comarcal y si no también a provincial.

A. Sector agrario

Al igual que en el sector de la automoción el **riesgo de dependencia** en el sector agrario es elevadísimo, debido a la gran dependencia del cultivo de la **alfalfa**, hasta tal punto que se ha convertido en el **monocultivo** comarcal, tal como se verá a continuación :

Tabla 57: Valores de indicadores agrarios en la Ribera Alta del Ebro

Afiliados al sector agrario (enero 2021)	**969.17**
Superficie de Regadío (2021)	15.267,83 ha
% Superficie en Regadío (2021)	59,33%
Superficie de Secano (2021)	10.467,35 ha
% Superficie en Secano (2021)	40,67%
Superficie agrícola que se aplica régimen PAC (2021)	25.735,18 ha
Superficie total de agricultura ecológica (2019)	432 ha
Superficie monte público (2020)	2.073,72 ha
% municipios con limitaciones naturales (2020)	41,18%

Fuente: IAEST

El sector agrario en la comarca de la Ribera del Ebro tiene un **peso reducido en comparación con otros sectores** económicos en lo que se refiere a número de afiliaciones, de hecho es el sector con menos afiliaciones a la seguridad social, incluso inferiores al del sector de la construcción (ver tabla 56, de nº afiliaciones a la seguridad social por sector de actividad y sexo).

Esto habla de una agricultura que, para resultar competitiva económicamente, no está exenta de problemas. Por un lado está la **excesiva concentración** en cada vez menos manos, que hace que progresivamente se produzca un **latifundismo** del sector. Además de que muchos agricultores lo son a **tiempo parcial** y tienen a la agricultura como actividad complementaria. Por último cabe mencionar que se trata de un sector profundamente **masculinizado** en el cual las mujeres todavía no se han terminado de incorporar.

Otro de los problemas detectados es la **escasa diversificación de los cultivos**. La amplia disponibilidad de terrenos de regadío permite a la comarca poder cultivar una gran variedad de productos, sin embargo, la mayor parte de la superficie se destina a alfalfa, y cereal . Mientras que el resto queda relegado, teniendo una representación casi testimonial.

A través de la tabla 58 se puede ver la gran disparidad destinada en superficie a cada cultivo. Algunos como el maíz o el cereal ocupan grandes porciones de la superficie comarcal, pero si hay un cultivo que resalta respecto al resto es la alfalfa. Este supone el de mayor extensión en el territorio, algo muy representativo puesto que supera a cultivos como el trigo que se caracterizan por ocupar una gran extensión territorial.

En contraposición están las **hortalizas**, que tan solo ocupan 439,4 ha. Estos cultivos han sido los que tradicionalmente han ocupado los terrenos más fértiles y aún hoy en día la mayor parte de los habitantes de la ribera se refieren a las parcelas de cultivo de regadío como “la huerta” si bien esta ha dejado de existir en su mayor parte desde hace varias décadas.

Otro de los cultivos tradicionales que ha marcado la historia de la Ribera Alta son los **frutales**, que todavía perviven de alguno de los pueblos del territorio.

Tabla 58: Cultivos predominantes en la comarca Ribera Alta del Ebro

Cultivo	Superficie (ha)	% cultivo
Alfalfa	6.028,51	23,43
Cebada	3.332,14	12,95
Centeno y Triticale	958,2	3,72
Trigo	5.438,71	21,13
Maiz	1.629,36	6,33
Hortalizas	439,4	1,71
Huertas	8,01	0,03
Frutales	504,69	1,96
Melón	0,69	0,00
Choperas	243,78	0,95
Barbecho	4405,84	17,12
Pastos	754,5	2,93
Otros	1991,35	7,74
Total	25.735,18	100

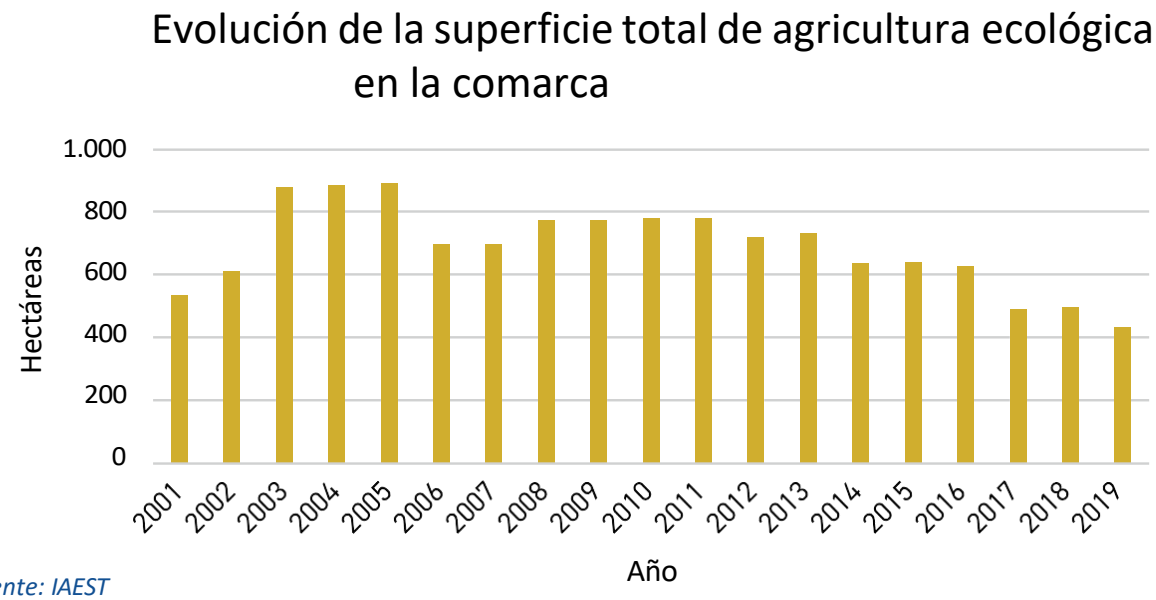
Fuente: IAEST. Superficie declarada en la PAC para los municipios de Aragón

Al igual que ocurre con las hortalizas, los frutales ocupan en la actualidad una extensión territorial de 504,69 ha, algo superior a la de las hortalizas, pero muy por debajo de la alfalfa, el maíz o el cereal.

La causa de esta situación es muy compleja ya que engloba la transición hacia una agricultura **mecanizada**, la comodidad de cultivos como la alfalfa, que son más **rentables** y requieren de un menor esfuerzo para su cuidado que las hortalizas o el coste de la mano de obra para la recogida de los productos, que obstaculizan hacer rentable las parcelas.

La producción ecológica tiene un peso escaso en la agricultura, en 2019 representaba el 1,7% de la superficie total cultivada y en la última década la tendencia es ligeramente decreciente.

Figura 162: Evolución de la superficie total de agricultura ecológica en la Ribera Alta del Ebro



Fuente: IAEST

Tabla 59: Explotaciones y plazas del sector ganadero en la Ribera Alta del Ebro

Indicador (2021)	Ribera Alta del Ebro	Aragón	% respecto a Aragón
Explotaciones de Bovino	79	3299	2,39
Plazas de Bovino	15.268	538.438	2,84
Explotaciones de ovino-caprino	25	2.679	0,93
Plazas de ovino	16.828	1.258.552	1,34
Plazas de caprino	231	37.719	0,61
Explotaciones de porcino	53	4.227	1,25
Plazas de porcino	88.213	9.362.605	0,94

Fuente: IAEST 2021

El número de **explotaciones ganaderas** de la Ribera Alta del Ebro es bastante modesto, siendo las de **bovino** (vacuno) las más numerosas y que están destinadas predominantemente a la producción cárnica, aunque si se pone en relación al total de la comunidad autónoma se puede ver que suponen el 2,39%. Este peso porcentual aumenta por el número de plazas, que supone un nada despreciable 2,84% de Aragón.

Por su parte las explotaciones de **ovino y caprino** son las que, en términos de explotaciones, tienen un menor peso en el sector ganadero.

Por último está el ganado **porcino** que tiene un peso importante en algunos pueblos de la comarca como Boquiñeni y Gallur, pero que a nivel autonómico tienen un peso porcentual muy modesto. El porcentaje de explotación en relación a Aragón es superior al del número de plazas, lo que puede ser un indicativo del tamaño familiar de algunas de las explotaciones, tal y como se detectó en procesos participativos como el de Boquiñeni.

B. Sectores Industria, Construcción y Transporte de mercancías

La **automoción** es el principal motor de desarrollo de la zona. Este sector, que adquirió importancia a raíz de la instalación de la factoría de **GM-España en 1982** en Figueruelas, supuso para los habitantes de la comarca un nuevo modo de vida y una importante fuente de ingresos, y aunque su repercusión recaiga sobre los habitantes de Zaragoza capital, es innegable que albergar estas factorías en el propio territorio ha provocado un giro de 180º sobre el espectro económico de esta comarca, eminentemente agrícola y ganadera hasta 1982 y desde entonces, eminentemente industrial.

Alrededor de la planta de GM (hoy STELLANTIS) se ha generado un **tejido empresarial** muy importante y representativo a nivel autonómico y un amplio conjunto de empresas auxiliares, organizadas en polígonos construidos a tal efecto cerca de la propia factoría o repartidas por localidades cercanas.

Otro sector en auge y que está variando meridianamente el paisaje de la comarca (natural y económico) es el de las **energías renovables**, fundamentalmente la eólica, ya que en la zona de vientos dominantes del corredor del valle del Ebro se han localizado cientos de aerogeneradores propiedad de numerosas

empresas eléctricas, potenciando también el empleo en la instalación de los parque eólicos y en su mantenimiento.

En lo referente al sector de la **construcción**, lo que más abunda en la comarca son pequeñas empresas y autónomos de los diferentes gremios.

Su situación geográfica en el cuadrilátero Barcelona-Bilbao-Madrid-Valencia le aportan una buena conectividad terrestre y su situación estratégica le convierte en un lugar especialmente interesante para el desarrollo de las a**ctividades de logística y el transporte**, teniendo además muy cercana la gran Plataforma Logística de Zaragoza – PLAZA, a menos de 30 km.

C. Sector servicios y Turismo

El **patrimonio** de la zona -como se ha podido comprobar en uno de los epígrafes anteriores- es de una riqueza y una **variedad** amplísima desde sus tradiciones, como 'El Trallo' o los dances, hasta todos los testimonios arquitectónicos que engalanan nuestro territorio .

Por consiguiente, los establecimientos que posee nuestra comarca relacionada con el sector turismo son:

- **Hoteles, hostales y similares**
- **Viviendas de turismo rural**
- **Viviendas de Uso turístico**
- **Apartamentos turísticos**

Alrededor de toda la geografía comarcal se cuenta con diferentes establecimientos donde poder pernoctar. En 2021 tenemos aproximadamente 15 establecimientos hoteleros, con una capacidad total para 377 personas.

Tabla 60: Oferta hotelera en la Ribera Alta del Ebro

	Hoteles, Hostales	Establecimientos	Plazas
Hotel 1*	1	1	53
Hotel 2*	2	2	91
Hotel 3*	1	1	110
Hotel 4*	0	0	0
Hotel 5*	0	0	0
Hotel – apartamento	0	0	0
Hostal	4	4	70
Pensión	7	7	53
Total	15	15	377

Fuente: IAEST 2021

Tabla 61: Oferta de alojamientos de turismo rural en la Ribera Alta del Ebro

	Viviendas rurales	Establecimientos	Plazas
Básica	9	9	75
Superior	2	2	20
Total	11	11	95

Fuente: IAEST 2021

Tabla 62: Relación municipios y alojamientos turísticos de la Ribera Alta del Ebro

Municipio	Hotel/Hostal	Casa Rural/VUT	Pensión	Albergue
Alagón	Hotel Restaurante Baraka	VUT en la calle Eras de San Juan	Pensión Mari Carmen	
	Hotel Restaurante Los Ángeles		Pensión Jarea	
		VUT en Plaza España		
Alcalá de Ebro		La Palmera de la Ínsula		
Bárboles		La Casona		
Boquiñeni		Hospital del Temple		
		Agroturismo Calvario 13		
Cabañas de Ebro	Hostal Cubero	Casa Rural Guadalupe		
		Casa Rural Goñi		
		Casa Rural Casta Álvarez		
		Casa Rural el Herrador		
Gallur	Hotel Restaurante El Colono	Casa Lecis		Albergue Municipal
Luceni	Casa Alejandro	Casa Alejandro		
Pedrola	Hotel Castillo Bonavia	Casa Rural Santa Ana		
	Hotel Maria Rosa	VUT Ntra. Sra. de las Nieves		
	El Lebrel			
Pinseque		Casa Rural El Campo	Pensión Discoves	
Remolinos	Los Marinos	Casa Rural El Chalet		
Sobradiel		Casa Rural El Capricho del Ebro		
		Casa Rural Casa Vega VUT		
Torres de Berrellén				Albergue Municipal

Fuente: Registro de Turismo. Gobierno de Aragón

Como se ha podido comprobar, a pesar de tener un potencial turístico importante todavía por desarrollar, en muchos de los pueblos **se carece de las infraestructuras** necesarias como para que un peregrino pueda pernoctar - excepto en los albergues de peregrinos de Gallur y Torres– teniendo en cuenta la presencia del Camino Ignaciano y el Camino Jacobeo por el Ebro , que atraviesan la Comarca. Tenemos pueblos desarrollados -como Figueruelas- que llaman la atención por no tener ningún complejo turístico donde poder pasar la noche, a diferencia de Pedrola, que cuenta con tres hoteles y una casa rural.

En la Comarca de la Ribera Alta del Ebro hay por lo tanto una **descompensación en cuanto a recursos turísticos**, no solamente en la demanda de alojamiento, sino también en la demanda de información turística puesto que la única oficina de turismo de la Comarca está situada en Alagón.

1.5.3. Sostenibilidad de la actividad económica y municipal

A. Gestión de residuos

En los últimos años la Ribera Alta del Ebro ha tenido como objetivo esta potenciación en la gestión de residuos, motivo por el cual se ha creado una planta de transferencia- al igual que en el resto de la provincia de Zaragoza-.

La planta de transferencia de residuos, recientemente implantada, se ha promovido y financiado por la DPZ, al igual que en las localidades de Ejea de los Caballeros, La Almunia de Doña Godina, Quinto, Calatayud y Borja, siendo la de Alagón la última en construirse de las seis. La Diputación de Zaragoza ha puesto recientemente en marcha el servicio Ecoprovincia, y a partir de ahora mejora el reciclaje de 245 municipios zaragozanos compactando el residuo en la planta para después llevarlos a Zaragoza capital para ser tratados adecuadamente. Los trabajos fueron encargados a la empresa pública Tragsa por 991.741 euros y fueron financiados en su totalidad por la DPZ. Esta última planta permitirá que los municipios de toda la comarca lleven sus basuras a la capital zaragozana cumpliendo así la obligación legal de reciclar – o reutilizar- el cincuenta por ciento de los residuos tanto comerciales como domésticos. Esta planta está prevista para recibir unas 10.300 toneladas de basura anuales procedentes de los municipios de la Ribera Alta del Ebro. Sin embargo, este sistema de gestión no aborda el problema de reducción de residuos orgánicos, por lo que es importante incidir también en este aspecto.



Figura 163: Planta de transferencia de residuos

Fuente: ADRAE

Tabla 63: Calendario de recogida de Papel y Cartón en la Ribera Alta del Ebro

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
ALAGÓN					
ALCALÁ DE EBRO					
BARBOLES					
BOQUIÑENI					
CABAÑAS DE EBRO					
FIGUERUELAS					
GALLUR					
GRISEN					
LA JOYOSA-MARLOFA					
LUCENI					
PEDROLA					
PINSEQUE					
PLEITAS					
PRADILLA DE EBRO					
REMOLINOS					
SOBRADIEL					
TORRES DE BERRELLÉN					

Fuente: Comarca Ribera Alta del Ebro

Tabla 64: Calendario de recogida de Envases en la Ribera Alta del Ebro

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
ALAGÓN					
ALCALÁ DE EBRO					
BARBOLES					
BOQUIÑENI					
CABAÑAS DE EBRO					
FIGUERUELAS					
GALLUR					
GRISÉN					
LA JOYOSA-MARLOFA					
LUCENI					
PEDROLA					
PINSEQUE					
PLEITAS					
PRADILLA DE EBRO					
REMOLINOS					
SOBRADIEL					
TORRES DE BERRELLÉN					

Fuente: Comarca Ribera Alta del Ebro

Además, la Comarca cuenta también con un servicio de **punto limpio** implantado desde el año 2018 en Pedrola. El punto limpio es fijo y, como novedad se incluye el servicio de **punto limpio móvil** que recorre todos los municipios de la comarca. Este punto limpio es una instalación donde se procede a la recogida, selección y recuperación de residuos urbanos que no pueden depositarse en los contenedores normales. Este servicio está ubicado en el pueblo de Pedrola (próximo al tanatorio) y todos los vecinos de la Comarca pueden llevar los residuos a este punto limpio fijo en un horario de lunes a viernes de 15 a 18h. y los sábados de 9 a 13h.

Los residuos admisibles en el punto limpio son papel y cartón, vidrio, residuos de construcción y demolición, aceites y grasas comestibles, muebles y enseres, ropa, restos de poda y jardín, madera, metales, plásticos, pinturas, baterías, envases de sustancias peligrosas, monitores y pantallas, aparatos de informática, lámparas, etc. Los que no son admisibles serían los aerosoles, restos anatómicos, productos procedentes de decomisados, residuos radioactivos, neumáticos, aceites de automoción, animales muertos o residuos infecciosos.

La gran novedad fue la implantación de recogida de residuos sólidos urbanos en un punto limpio móvil. Este servicio consiste en un vehículo de recogida dotado de compartimentos para los diferentes residuos. Se puso en marcha en noviembre de 2018 y en la actualidad posee una ruta muy marcada. Para los residuos voluminosos se mantiene el **servicio de recogida de muebles y enseres una vez al mes en cada localidad**. La ruta y frecuencia de la recogida de muebles y enseres es el primer sábado de cada mes en Alagón; el segundo sábado de cada mes en Cabañas de Ebro, Alcalá de Ebro, Sobradiel, La Joyosa, Torres de Berrellén y Pedrola; el tercer sábado de cada mes en Gallur, Luceni, Pradilla de Ebro, Boquiñeni y Remolinos, y el cuarto sábado de cada mes en Pinseque, Pleitas, Grisén y Bárboles.

Cómo resumen de todo lo anterior, en la Comarca Ribera Alta del Ebro, se muestran los Datos de Recogida de residuos sólidos urbanos en el ejercicio 2021:

- **Recogida de papel cartón: 603.400 kilos (media 22,09 kgs/habitante)**
- **Recogida selectiva envases: 466.060 kilos (media 17,06 kgs/habitante)**
- **Recogida fracción resto: 10.279.560 kilos (media 374,74kgs/habitante)**
- **Recogida de vidrio: 355.080 kilos (media 12,94 kgs/habitante)**

Figura 164: Punto verde móvil comarcal



Fuente: Ayuntamiento de Pedrola

B. Sostenibilidad y Estrategia Comarcal frente al Cambio Climático

Estrechamente vinculado al reto anterior en la Comarca Ribera Alta del Ebro se encuentra totalmente enfocada frente al **reto de la sostenibilidad.** Las nuevas actividades que se implanten sobre el territorio deben tratar de contribuir a la creación de un espacio más habitable, mejorando las condiciones actuales para así conseguir que la Ribera Alta del Ebro siga siendo un lugar atractivo en el que vivir y que pueda llegar a las futuras generaciones.

Sin lugar a duda el cambio climático es uno de los principales retos de la actualidad y a través de esta Estrategia se buscará aportar propuestas que modestamente ayuden a revertirlo.

Tanto es así que desde **2019** se auspició desde el Grupo de Acción Local la unión de los 17 Ayuntamientos de la Ribera Alta del Ebro y de la propia Entidad comarcal, en un **proyecto de cooperación en el que todos ellos participasen, siguiendo el ejemplo del proyecto liderado por nuestro homónimo Omezyma bajo la denominación de Aragón Infoenergía**:

Figura 165: Proyecto Aragón Infoenergía



Fuente: Omezyma

Con este proyecto se pretende **"INFORMAR", "ASESORAR" e "INCENTIVAR"** a los ayuntamientos, empresas turísticas, Agroalimentarias sobre como redirigise a un NUEVO MODELO ENERGÉTICO SOSTENIBLE, implementando ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA en cada uno de los TERRITORIOS SOCIOS, creando nuevos modelos energéticos y con el fin de crear empleo local.

El 14 de septiembre 2020 por unanimidad de los 17 Alcaldes reunidos a instancia del Presidente de ADRAE en la sede de la Comarca de la Ribera Alta del Ebro, acordaro secundar la misión, visión y valores del proyecto de cooperación entre particulares liderado por la Comarca y 4 Ayuntamientos socios, asumiendo todos ellos el compromiso de **proceder a la implementación de medidas de ahorro y eficiencia energética,** a la utilización de energías renovables y a la sustitución de las energías fósiles en los edificios municipales, de modo tal, que todos ellos se sumaron de facto a la **ESTRATEGIA COMARCAL FRENTE AL CAMBIO CLIMATICO EN LA RIBERA ALTA DEL EBRO.**

Esta Estrategia RAE frente al Cambio Climático consiste a corto plazo en informar, asesorar imparcialmente e incentivar sin interés comercial ninguno, a las entidades locales participantes hacia un modelo energético sostenible. Y a través de la entidad comarcal de la Ribera Alta del Ebro, como ente ejemplarizante y de unión, transferir el conocimiento adquirido y las experiencias de este proyecto a la ciudadanía. Así mismo, el proyecto pretende mejorar el **aprovechamiento de los recursos energéticos naturales de la Ribera Alta del Ebro** persiguiendo la reducción de las emisiones responsables del efecto invernadero y la implementación de energías renovables y eficiencia energética. El OBJETIVO principal del proyecto entre las 5 entidades cooperantes es crear un protocolo conjunto a través de un pacto comarcal, que luego se transferirá a otros municipios y comarcas para tomar medidas tanto en

trazar un nuevo modelo energético de consumo eléctrico y térmico en los edificios públicos como en sus suministros.

La Estrategia RAE frente al Cambio Climático pretende también **divulgar y sensibilizar a través de la educación,** realizando jornadas en los 17 centros educativos de primaria y los 2 de secundaria, sobre las medidas a adoptar para paliar las consecuencias del cambio climático.

Divulgar y sensibilizar a los habitantes de las zonas rurales de las medidas a adoptar en sus municipios para la optimización del consumo y con ello paliar las consecuencias del cambio climático, en este caso, podrán participar de forma activa la ciudadanía en las pruebas y toma de decisiones.

La Comarca será la responsable de la transferencia de conocimiento y de buenas prácticas del proyecto a la ciudadanía en los 17 municipios, y de coordinar para conseguir el pacto final, editar un manual de buenas prácticas y resultados de las cuatro experiencias, y publicar videos/diapositivas referentes a la participación de la ciudadanía.

Objetivos de la Estrategia RAE frente al Cambio Climático **a largo plazo** son:

- La implementación del autoconsumo colectivo o compartido en suministros municipales.
- La implantación de la movilidad eléctrica renovable.
- La Monitorización del consumo de agua en tiempo real.
- La instalación de inmótica personalizada en edificios públicos en el medio rural, orientándolos a Smart Village.

Figura 166: Gerente de ADRAE participa en Aragón Infoenergía



Fuente: Omezyma

Resultados perseguidos de la Estrategia RAE frente al Cambio Climático a largo plazo son:

- Transformar los edificios municipales existentes a edificios de bajo consumo de energías no renovables.
- Crear una red de puntos de recarga de vehículo eléctrico, que funcionen con energías renovables.
- Reducir la huella hídrica a través de la monitorización del consumo de agua en tiempo real.
- Minimizar la contratación de potencia, y consumo eléctrico-térmico de los edificios.
- Búsqueda de fuentes de financiación para la ejecución de las conclusiones obtenidas.

Tras 24 meses de implementación de la Estrategia Comarcal frente al cambio Climático en la Ribera Alta del Ebro, **se han implantado energías renovables en todos y cada uno de los municipios de la Comarca** (no solo en los 5 participantes del proyecto), se han adoptado medidas de eficiencia energética en todos y cada uno de los municipios, se han realizado auditorías energéticas en muchos de ellos, se han sustituido las antiguas luminarias por sistemas led de alumbrado público mediante la solicitud y concesión de ayudas del programa DUS 5000 del IDAE y en muchos de ellos se está a la espera de su Resolución. Incluso alguno de nuestros municipios tiene el firme propósito de impulsar comunidades energéticas locales de las que puedan participar tanto la entidad local como los residentes rurales. También se han instalado 4 puntos de recarga de vehículo eléctrico a fin de favorecer el despliegue de la movilidad eléctrica en varios municipios pero no en todos como sería deseable.

Por consiguiente, a pesar de que en diciembre de 2022 se certificó este primer proyecto de cooperación entre particulares del período 2014/2020 número 2019.14.02.037 no ha podido ser ejecutado en su totalidad y a pesar de ser muchos los logros conseguidos directa e indirectamente aún **queda mucho trabajo pendiente de realizar para conseguir los resultados perseguidos por la ESTRATEGIA COMARCAL FRENTE AL CAMBIO CLIMATICO** tales como:

- Divulgación y sensibilización en Institutos de secundaria y colegios de primaria, inculcándoles el uso innato de las energías renovables.
- Revertir la inacción pública en el territorio frente al cambio climático, aprovechando su potencial energético y las ayudas económicas y legislativas actuales.
- Difundir y divulgar la economía circular de las 3 ERRES: Reducir. Reutilizar Reciclar

Frente al cambio climático se han de tomar urgentemente medidas aun no adoptadas, utilizando los recursos energéticos endógenos del territorio.

1.6 SERVICIOS PÚBLICOS

1.6.1. Servicio de Transporte

La comarca cuenta con servicios de transporte público de viajeros, tanto por carretera, como por tren.

El transporte por tren es prestado por **ADIF**, y da servicio a los municipios de **Gallur, Luceni, Pedrola, Cabañas de Ebro y Alagón** con una línea de ferrocarril con dirección Zaragoza-Pamplona-Logroño, y otro lado, en la línea Madrid-Zaragoza se da servicio únicamente al municipio de **Grisén**.

Sin embargo los **servicios ferroviarios son muy deficientes** ya que sólo efectúan paradas los trenes regionales en las estaciones de Alagón, Cabañas, Pedrola, Luceni, Gallur y Grisén, y en la actualidad **ninguna de ellas dispone personal** de atención al público ni seguridad de pasajeros, ni tampoco llega tren de cercanías ni de media distancia, por lo que dichas estaciones han quedado relegadas a meros **apeaderos** de tren.

Respecto al servicio de líneas de transporte regular de viajeros por **autobús**, en la comarca es prestado por 4 empresas, **Ágreda Bus SL, Autobuses Cinco Villas SA, y Therpa SA y el CTAZ**, con trayectos de autobús que comunican a gran parte de los municipios con la capital de provincia (Zaragoza).

Los horarios y la frecuencia de viajes varían mucho de un municipio a otro:

Cinco Villas, realiza su trayecto desde la localidad de Uncastillo hasta Zaragoza, y viceversa. Y en el trayecto el único pueblo de la comarca que se beneficia de su servicio es Gallur (ya que se encuentra en medio del recorrido entre Tauste y Zaragoza). La frecuencia de buses es muy baja ya que solo existen 4 salidas con sentido Gallur-Zaragoza, mientras que con sentido Zaragoza -Gallur existen solo 3 expediciones.

- TherpaSA, ofrece 3 servicios diarios, solamente en Pedrola y Figueruelas.
- Ágreda Bus, SL comunica con Zaragoza y entre sí los municipios de Alagón, Bárboles, Grisén, La Joyosa, Pinseque, Pradilla de Ebro, Remolinos, Sobradiel y Torres de Berrellén.
- Los autobuses del CTAZ prestan servicios en los municipios más cercanos a Zaragoza. Concretamente en Sobradiel, La Joyosa, Torres y Pinseque.

A pesar de lo anterior **muchos municipios en la Ribera Alta del Ebro que no disponen de servicio de transporte público de viajeros ni por tren ni por carretera**, y estos son los municipios en los que convergen los casos más flagrantes de pérdida de población y servicios: **Boquiñeni, Alcalá de Ebro** y a ellos se suman **Pleitas** (con una parada diaria de autobús a demanda, cuya marquesina está situada en la carretera, a una distancia de 1 km del centro urbano del municipio). En la misma situación deficitaria de transporte público están los municipios de **Bárboles, Remolinos y Pradilla de Ebro** con solo 3 salidas y 2 llegadas de autobús, sin ferrocarril, y al contrario están los casos de **Cabañas y Luceni** que no cuentan servicio alguno de autobús.

La carencia de transporte público ha derivado a la **aparición de servicios privados de taxis** en numerosos municipios, este servicio que tiene la ventaja de ser personalizado supone a diferencia del transporte público, un **elevado precio** que no todos los habitantes del mundo rural pueden pagar asiduamente.

A pesar de su localización privilegiada en cuanto a infraestructuras viarias para transporte de mercancías, el transporte de viajeros es muy deficiente, y a pesar de disponer de líneas de autobús y ferrocarril en la mayoría de los municipios, **las comunicaciones entre los municipios y la capital sigue siendo insuficiente** debido a la escasez y baja frecuencia horaria, por lo que resulta muy complicado el desplazamiento si no se dispone de vehículo propio o se carece de permiso de conducción, como es el caso de ancianos, niños y jóvenes por debajo 18 años. A más a más, esta situación de carencia **se complica doblemente en la comunicación intracomarcal, o intermunicipal que resulta inexistente.**

Esta necesidad de mejorar el servicio de transporte público fue detectada como u**na de las amenazas y debilidades más acuciantes que sufre la Ribera Alta del Ebro**, hasta tal punto que en todos los procesos participativos llevados a cabo (desde el pasado el 30 de julio de 2022 hasta el último de ellos, realizado el 7 de junio de 2023) fue recurrentemente evidenciado en todos ellos. Y en este sentido han surgido en los procesos propuestas de mejora susceptibles de implementarse en el territorio para solventar este problema, una de ellas, la creación de una lanzadera o combo que uniese cada uno de los 17 municipios hasta el tren de cercanías de Casetas, lo que permitiría una más rápida comunicación con Zaragoza o incluso una aplicación informática similar a Bla Bla Car, para la puesta a disposición opciones de transporte en vehículos privados para los más jóvenes ribereños .

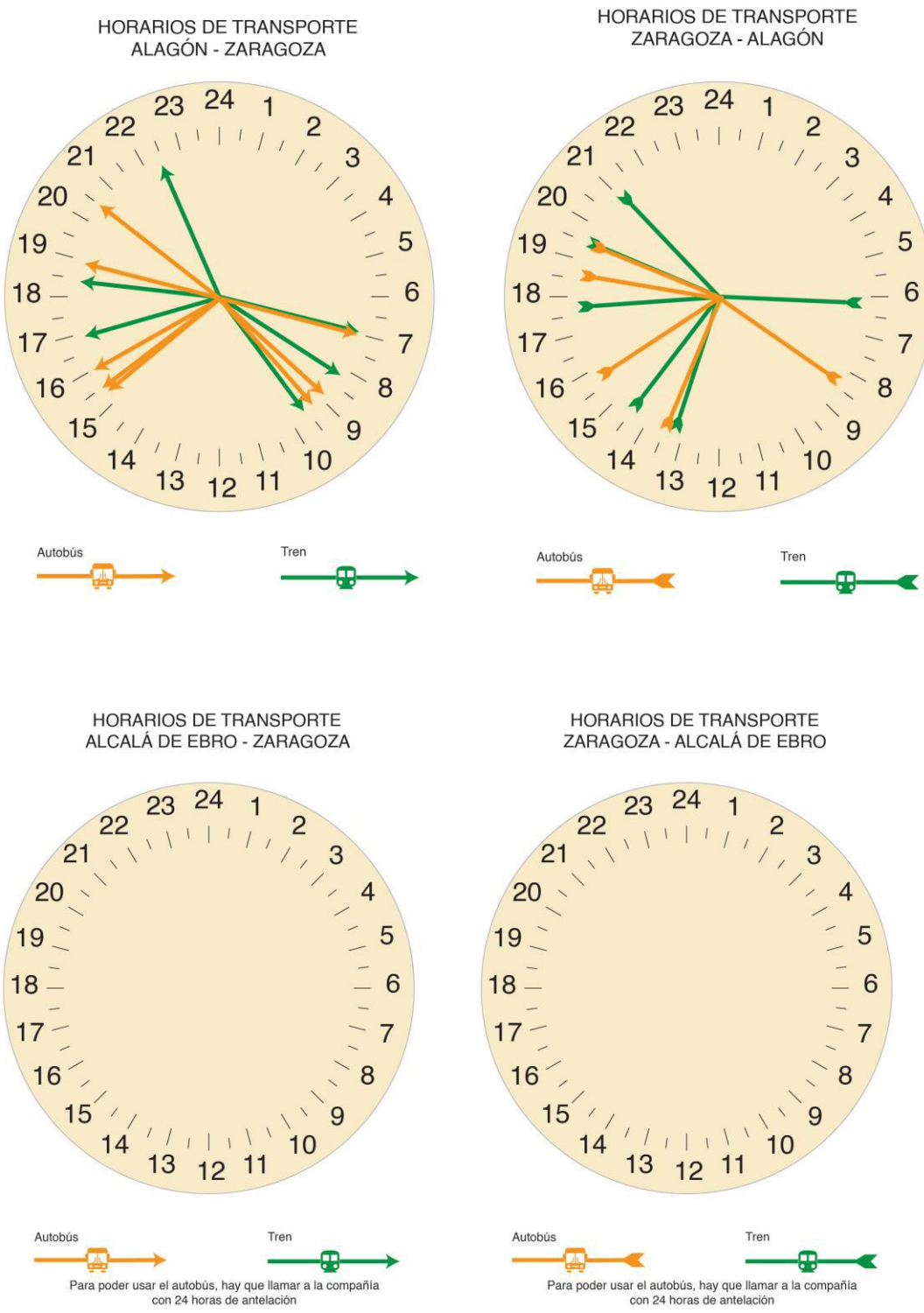
Para ilustrar todo lo anterior, se muestran a continuación **infografías** de los servicios de transporte:

Figura 167: Estación de tren de Luceni, actualmente sin servicio de venta de billetes

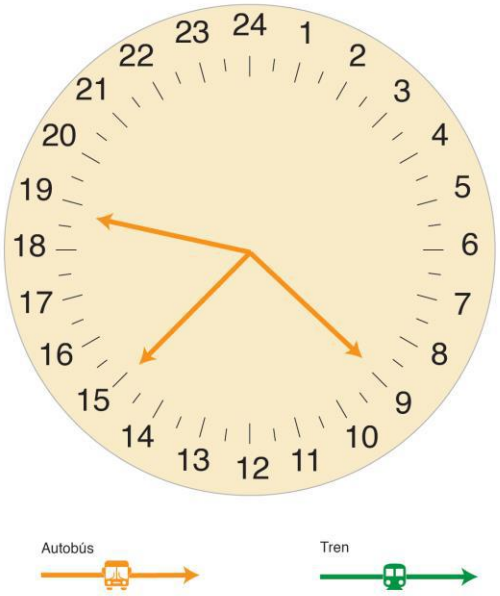


Fuente: Turismo Ribera Alta del Ebro

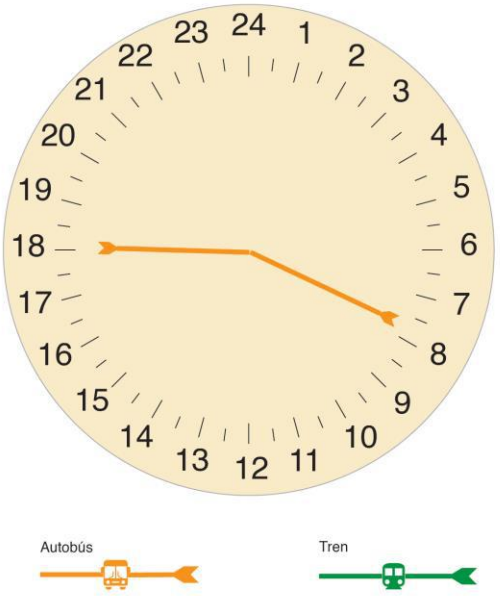
Figura 168: Horarios de tren y autobús de todos los municipios de la Ribera Alta del Ebro.



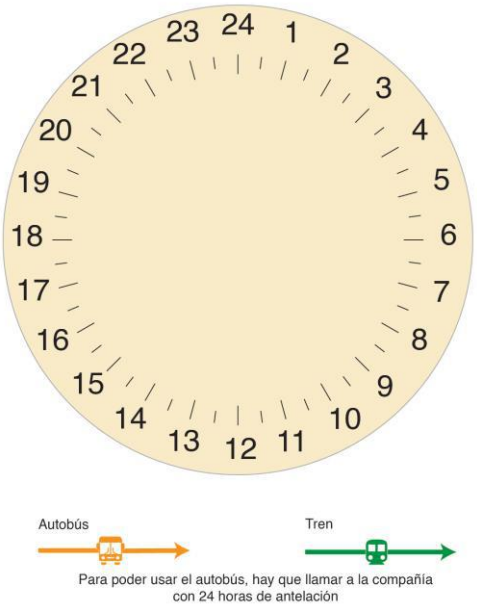
HORARIOS DE TRANSPORTE
BÁRBOLES - ZARAGOZA



HORARIOS DE TRANSPORTE
ZARAGOZA - BÁRBOLES

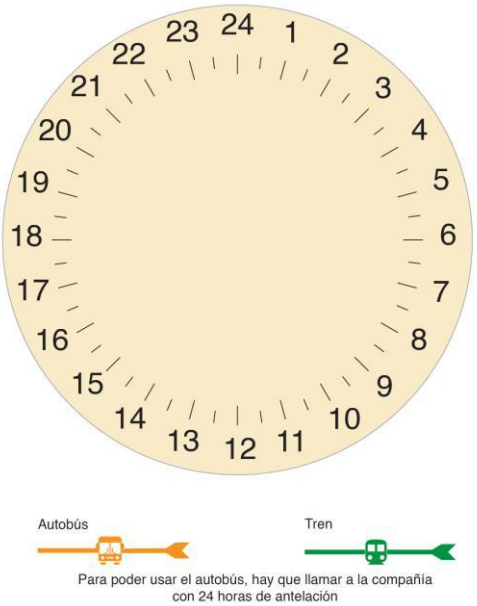


HORARIOS DE TRANSPORTE
BOQUIÑENI - ZARAGOZA



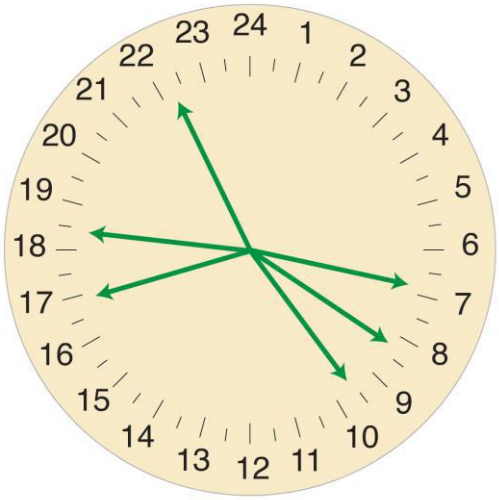
Para poder usar el autobús, hay que llamar a la compañía con 24 horas de antelación

HORARIOS DE TRANSPORTE
ZARAGOZA - BOQUIÑENI



Para poder usar el autobús, hay que llamar a la compañía con 24 horas de antelación

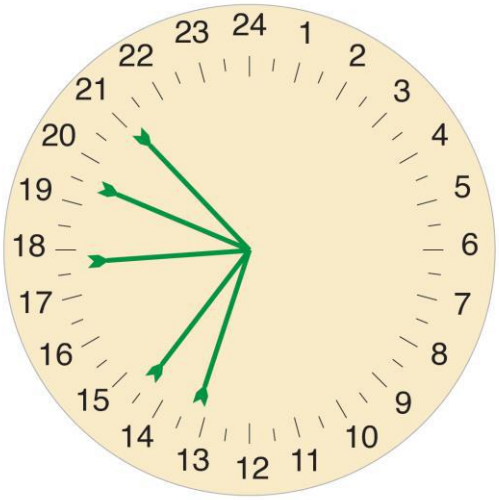
HORARIOS DE TRANSPORTE
CABAÑAS DE EBRO - ZARAGOZA



Autobús Tren

Para poder usar el autobús, hay que llamar a la compañía con 24 horas de antelación

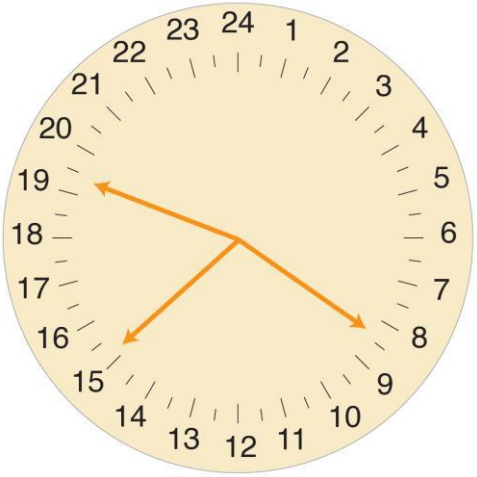
HORARIOS DE TRANSPORTE
ZARAGOZA - CABAÑAS DE EBRO



Autobús Tren

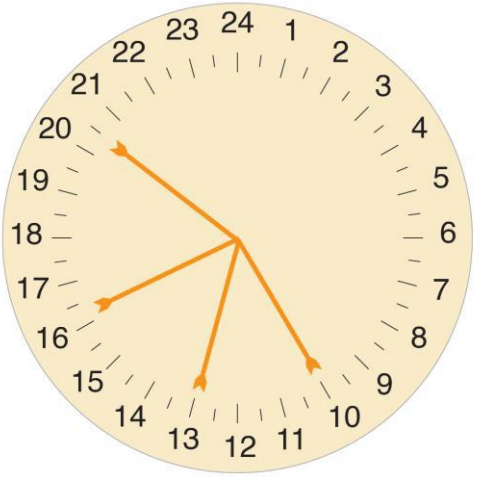
Para poder usar el autobús, hay que llamar a la compañía con 24 horas de antelación

HORARIOS DE TRANSPORTE
FIGUERUELAS - ZARAGOZA



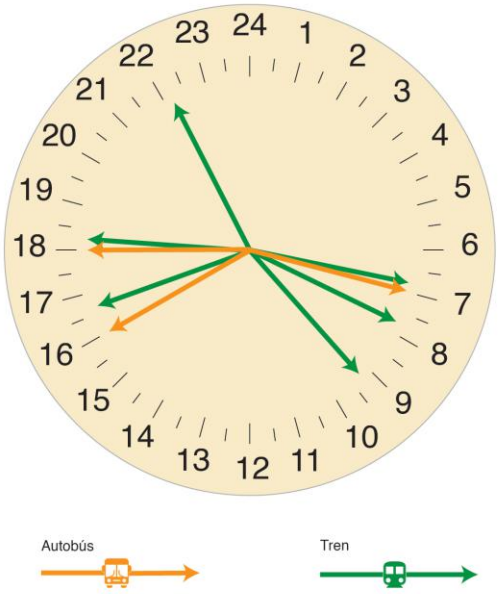
Autobús Tren

HORARIOS DE TRANSPORTE
ZARAGOZA - FIGUERUELAS

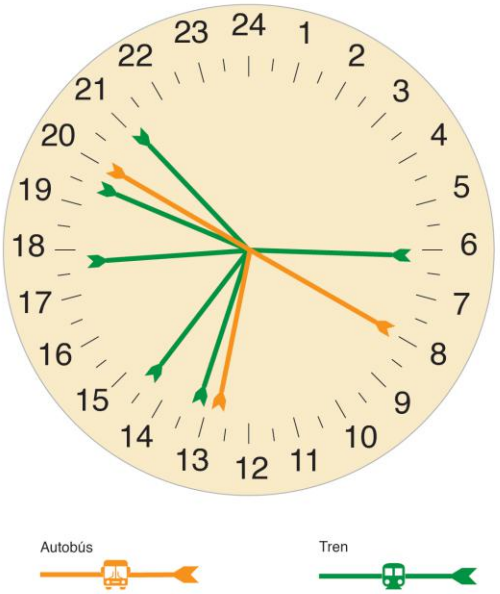


Autobús Tren

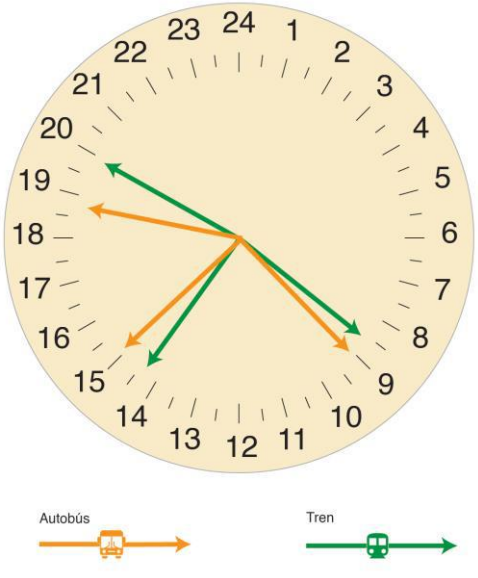
HORARIOS DE TRANSPORTE
GALLUR - ZARAGOZA



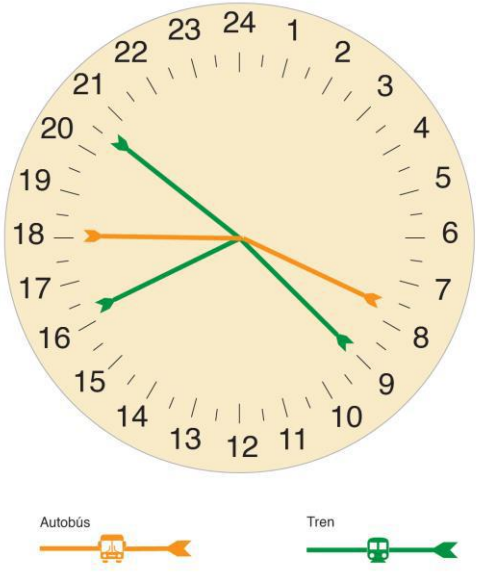
HORARIOS DE TRANSPORTE
ZARAGOZA - GALLUR



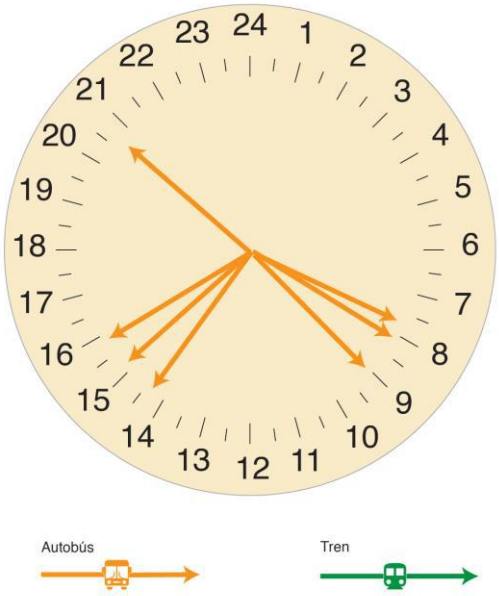
HORARIOS DE TRANSPORTE
GRISÉN - ZARAGOZA



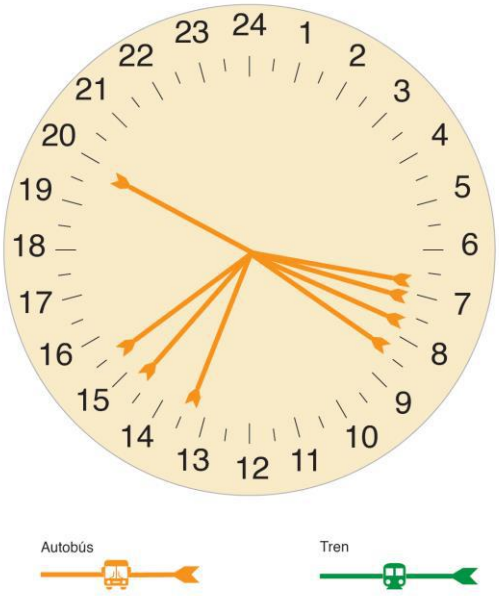
HORARIOS DE TRANSPORTE
ZARAGOZA - GRISÉN



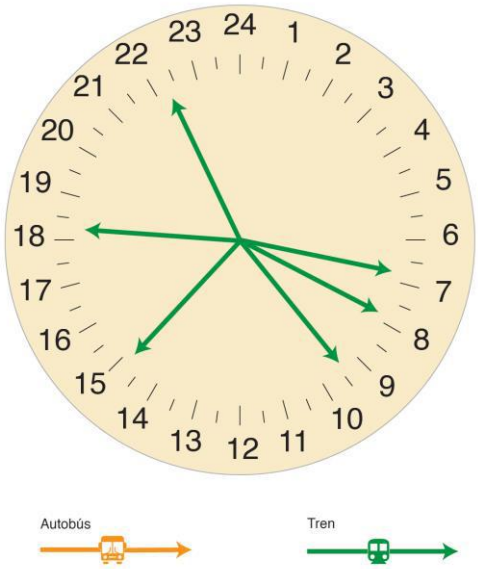
HORARIOS DE TRANSPORTE
LA JOYOSA - ZARAGOZA/CASETAS



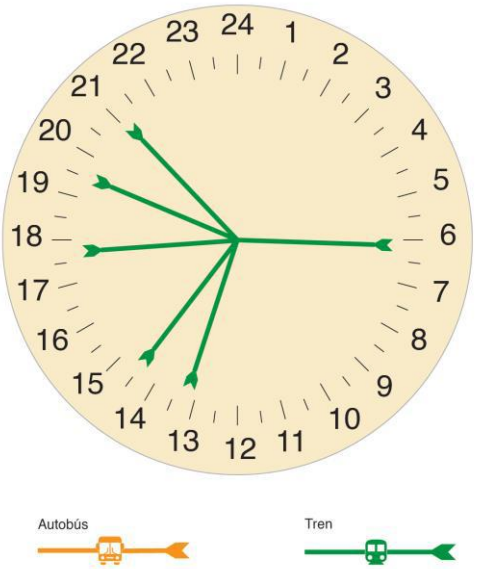
HORARIOS DE TRANSPORTE
ZARAGOZA/CASETAS - LA JOYOSA



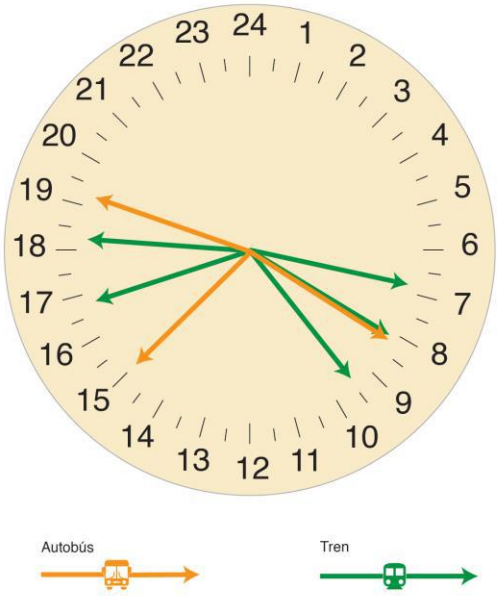
HORARIOS DE TRANSPORTE
LUCENI - ZARAGOZA



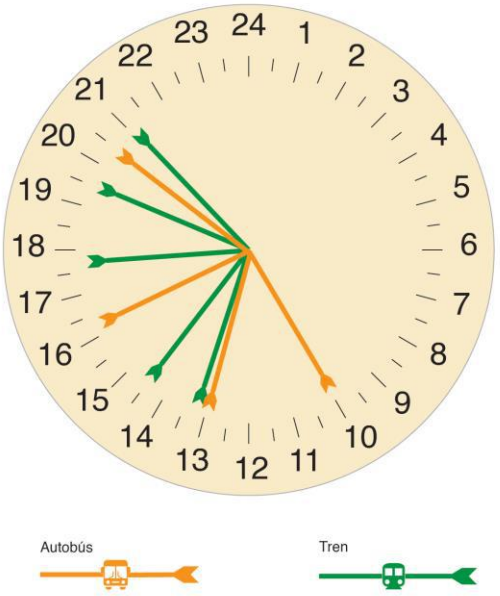
HORARIOS DE TRANSPORTE
ZARAGOZA - LUCENI



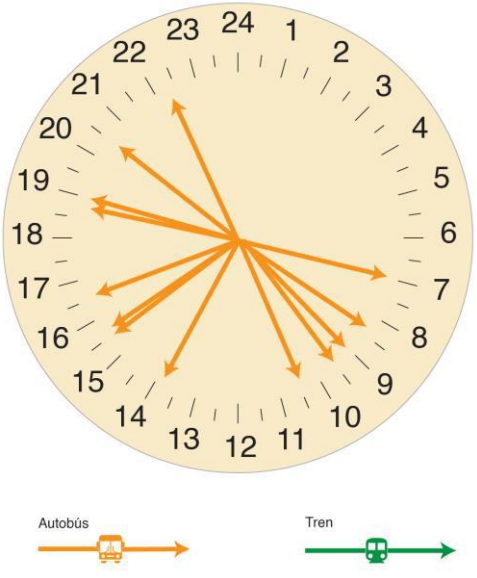
HORARIOS DE TRANSPORTE
PEDROLA - ZARAGOZA



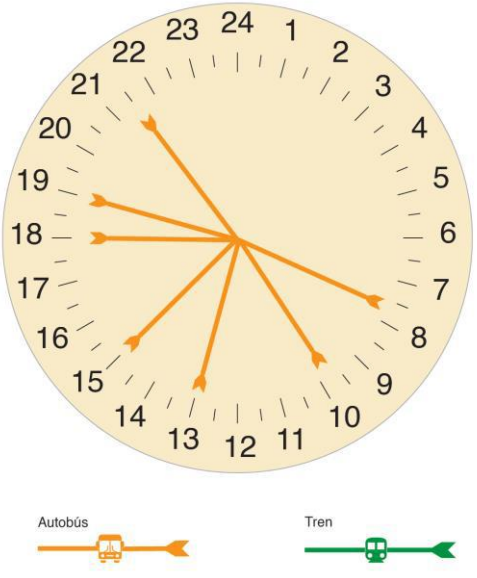
HORARIOS DE TRANSPORTE
ZARAGOZA - PEDROLA



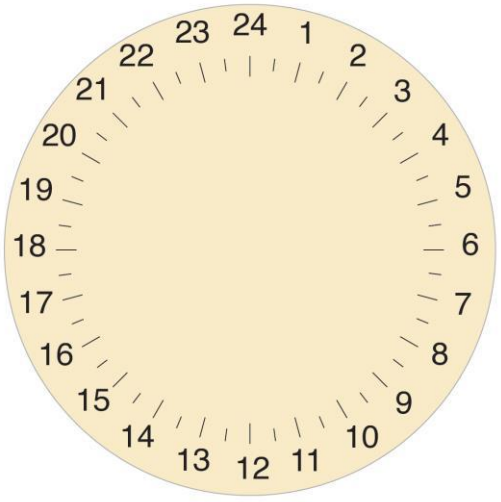
HORARIOS DE TRANSPORTE
PINSEQUE - ZARAGOZA



HORARIOS DE TRANSPORTE
ZARAGOZA - PINSEQUE

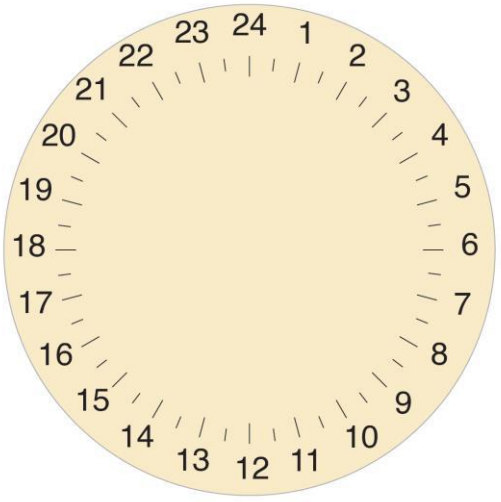


HORARIOS DE TRANSPORTE
PLEITAS - ZARAGOZA



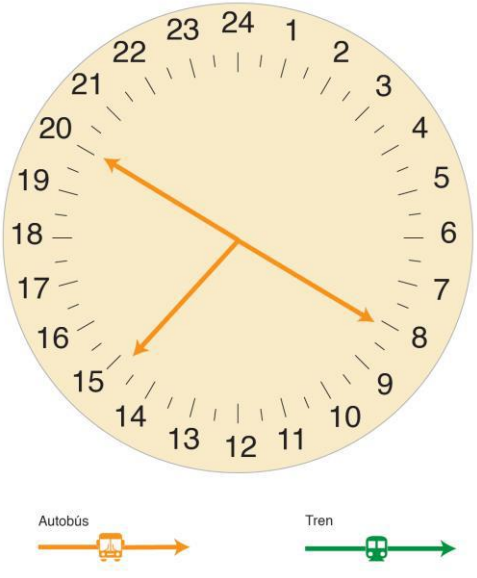
Para poder usar el autobús, hay que llamar a la compañía con 24 horas de antelación y a la vuelta avisar al conductor de que tiene que parar en el municipio

HORARIOS DE TRANSPORTE
ZARAGOZA - PLEITAS

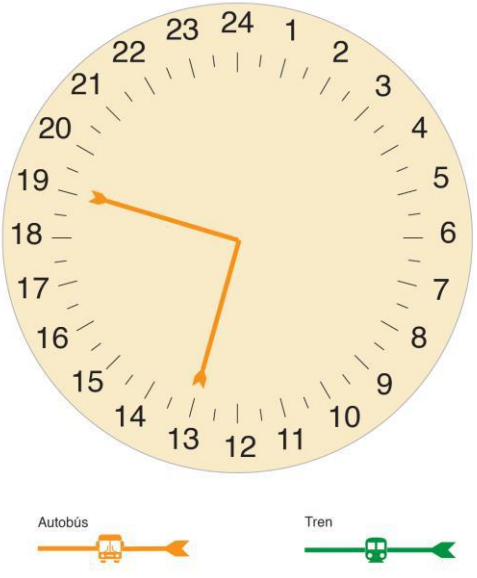


Para poder usar el autobús, hay que llamar a la compañía con 24 horas de antelación y a la vuelta avisar al conductor de que tiene que parar en el municipio

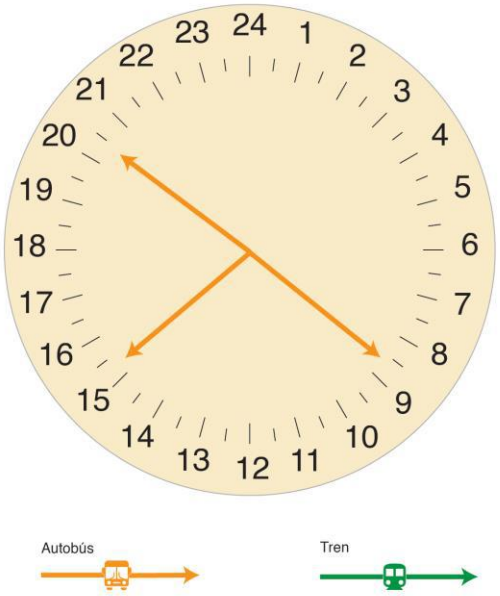
HORARIOS DE TRANSPORTE
PRADILLA DE EBRO - ZARAGOZA



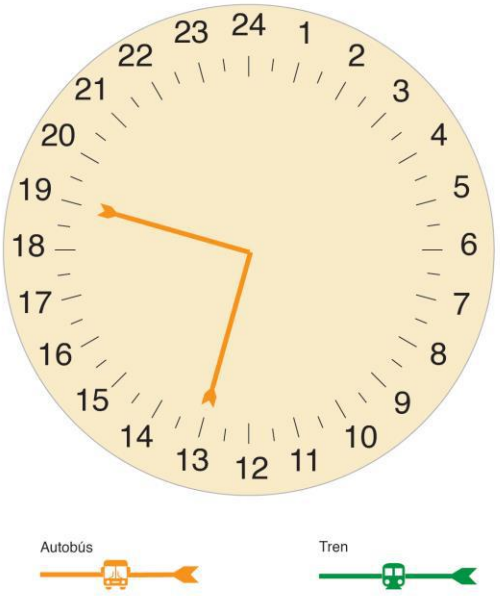
HORARIOS DE TRANSPORTE
ZARAGOZA - PRADILLA DE EBRO



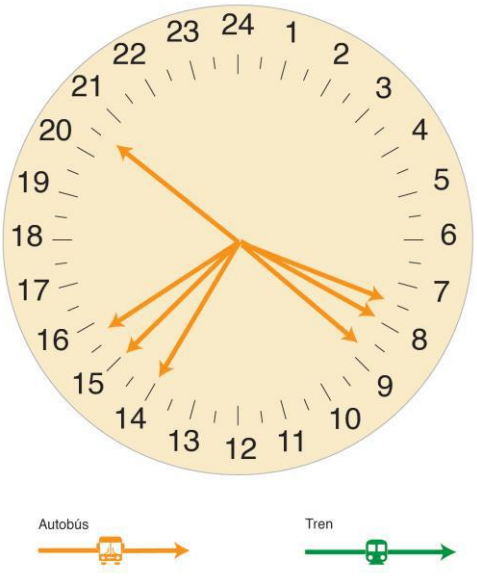
HORARIOS DE TRANSPORTE
REMOLINOS - ZARAGOZA



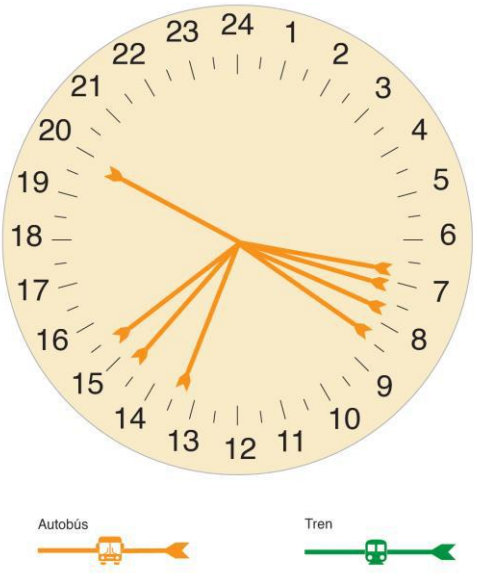
HORARIOS DE TRANSPORTE
ZARAGOZA - REMOLINOS

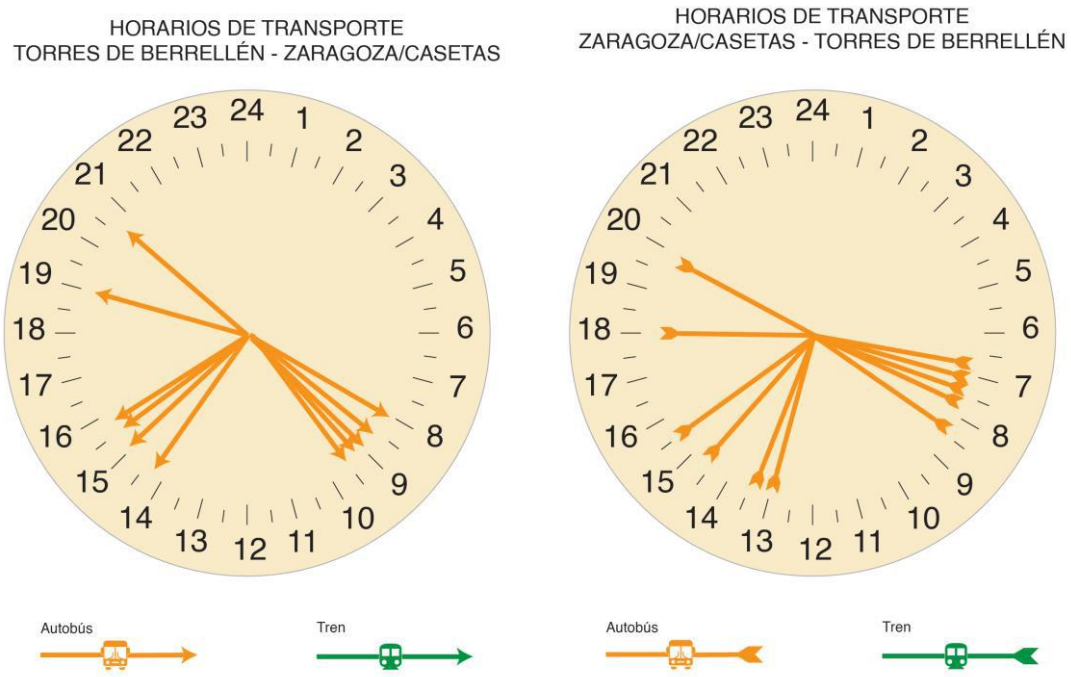


HORARIOS DE TRANSPORTE
SOBRADIEL - ZARAGOZA/CASETAS



HORARIOS DE TRANSPORTE
ZARAGOZA/CASETAS - SOBRADIEL





Fuente: Renfe, Therpasa, Agredasa, Autobuses Cinco VIllas, CTAZ.

1.6.2. Servicios educativos

El rápido crecimiento poblacional de los 4 grandes pueblos de la comarca: Pinseque, Alagón, Figueruelas y Pedrola, en especial de la población joven empadronada, ha generado en los últimos años **nuevas demandas de equipamientos educativos** y hasta movimientos vecinales para su construcción o modernización de los existentes.

El primero de los servicios que encontramos en la Ribera Alta del Ebro es el servicio de **guardería**, el cual ofrece educación no obligatoria para niños de entre 0 a 3 años. Existen escuelas infantiles en toda la comarca excepto en Bárboles, Pleitas y Alcalá de Ebro. Recientemente, se han creado 2 nuevas guarderías en los municipios Pradilla y Cabañas de Ebro, debido al "elevado" número de nacimientos en el año 2021 y 22, por lo que ambas ofertan 10 plazas, aunque sólo estén ocupadas 9 de ellas en la primera y 6 en la segunda, cubriendo suficientemente la demanda de ambos pueblos.

En cuanto a **educación infantil y primaria**, **todos los municipios, a excepción de Pleitas**, cuentan con colegio público. En los municipios de Luceni, Boquiñeni, Alcalá de Ebro, Cabañas de Ebro, Bárboles y Grisén se presta a través del **CRA (Colegio Rural Asociado) Ínsula Barataria**. Y en el resto de los municipios el colegio público es independiente. En lo referente a la **educación privada**, solamente en

Alagón, se dispone de un colegio privado concertado de Enseñanza de Primaria y Secundaria de la Comunidad de Religiosas de Santa Ana y 1 centro privado laico y concertado de Enseñanza de Formación Profesional, Centro Alaún, a los que se suma también la Escuela de Formación Agraria EFA La Noria con grados medios y superiores, en **Pinseque**.

Respecto a la **educación secundaria obligatoria**, en la comarca solo la ofertan de **2 Institutos públicos**, en las localidades de Alagón y Pedrola además del colegio religioso concertado y, recientemente en los **colegios públicos de Pinseque y de Gallur se vienen impartiendo los 4 cursos de la ESO** para que sus alumnos no tengan que salir en autobús de la localidad hasta los Institutos cercanos en edades tan tempranas.

Salvo en esas 4 localidades: Gallur, Pinseque, Pedrola y Alagón, los estudiantes del resto de los municipios ribereños (7 del CRA Insula Barataria: de Luceni, Boquiñeni, Alcalá de Ebro, Cabañas de Ebro, Bárboles, Pleitas y Grisén, más Figueruelas, Remolinos, Pradilla, Torres de Berrellén La Joyosa y Sobradiel), los estudiantes de 13 municipios se ven **obligados a desplazarse en autobús a los 12 años a otros municipios** para poder cursar los 4 cursos obligatorios de la ESO, y esto lo suelen hacer tanto dentro como fuera de la comarca. Oficialmente los primeros pueden ir al IES Siglo XXI de Pedrola, los siguientes al IES Conde de Aranda de Alagón, al IES Rio Arba de Tauste y al IES Angel Sanz Briz de Casetas. Por este motivo se produce ya en edades tempranas una importante dispersión de la población joven hacia los Institutos ubicados fuera de la comarca e incluso en Zaragoza capital, lo que puede ser también el **origen de la falta de identidad comarcal.**

La educación no obligatoria de **Bachillerato** se imparte en la comarca solo en 2 municipios: **Pedrola y Alagón.** Los estudiantes de Gallur y Pradilla de Ebro se desplazan a cursar el bachillerato al Instituto de Tauste, y los alumnos de Torres de Berrellén La Joyosa y Sobradiel al IES de Casetas.

Por lo que se refiere a la **Formación Profesional**, esta se imparte en los municipios de **Pedrola** (en un IES público) y en **Alagón y Pinseque** (en 2 centros privados). A este respecto, una de las necesidades más recurrentes detectadas en los procesos participativos fue la **escasa oferta educativa de formación profesional** en la comarca, poco actualizada y con unos grados formativos que no dan respuesta a las demandas laborales que las empresas ribereñas requieren actualmente. **Se demanda mayor innovación** en los estudios de formación profesional, con grados de fresador, técnico de mecanizado, métodos y procesos, logística y transporte, gremios tradicionales de carpintería y lampistería y mantenimiento de energías renovables.

En cuanto a la formación en **idiomas**, es prácticamente inexistente, a excepción del B1 y B2 de inglés, que se imparten en el I**ES SXXI a través de un aula delegada de la EOI de Utebo**. Para formarse en cualquier otro idioma los ribereños hemos de desplazarnos a la capital aragonesa, donde radica la mayor oferta de enseñanza pública y aún más privada.

Tabla 65: Servicios educativos en 2021/22 por titularidad en la Ribera Alta del Ebro

Curso 2021/22 por titularidad			
Indicadores	**Total**	**Pública**	**Privada**
Centros	26	23	3
		88%	12%
Alumnos	3884	3446	438
		89%	11%

Fuente: IAEST 2021

Tabla 66: Centros y alumnos de la Ribera Alta del Ebro por niveles de enseñanza

	Centros que imparten	Alumnado matriculado	%
E. Infantil (0-3 años)	10	225	6%
E. Infantil (3-6 años)	12	633	16%
E. Primaria	12	1536	40%
ESO	4	979	25%
Bachillerato	2	209	5%
FP Básica	3	100	3%
Ciclos F. Grado Medio	3	100	3%
Ciclos F. Grado Superior	2	66	2%
Otros programas formativos/PCPI	0	0	0%
Educación Especial	0	0	0%
TOTAL	48	3884	100%

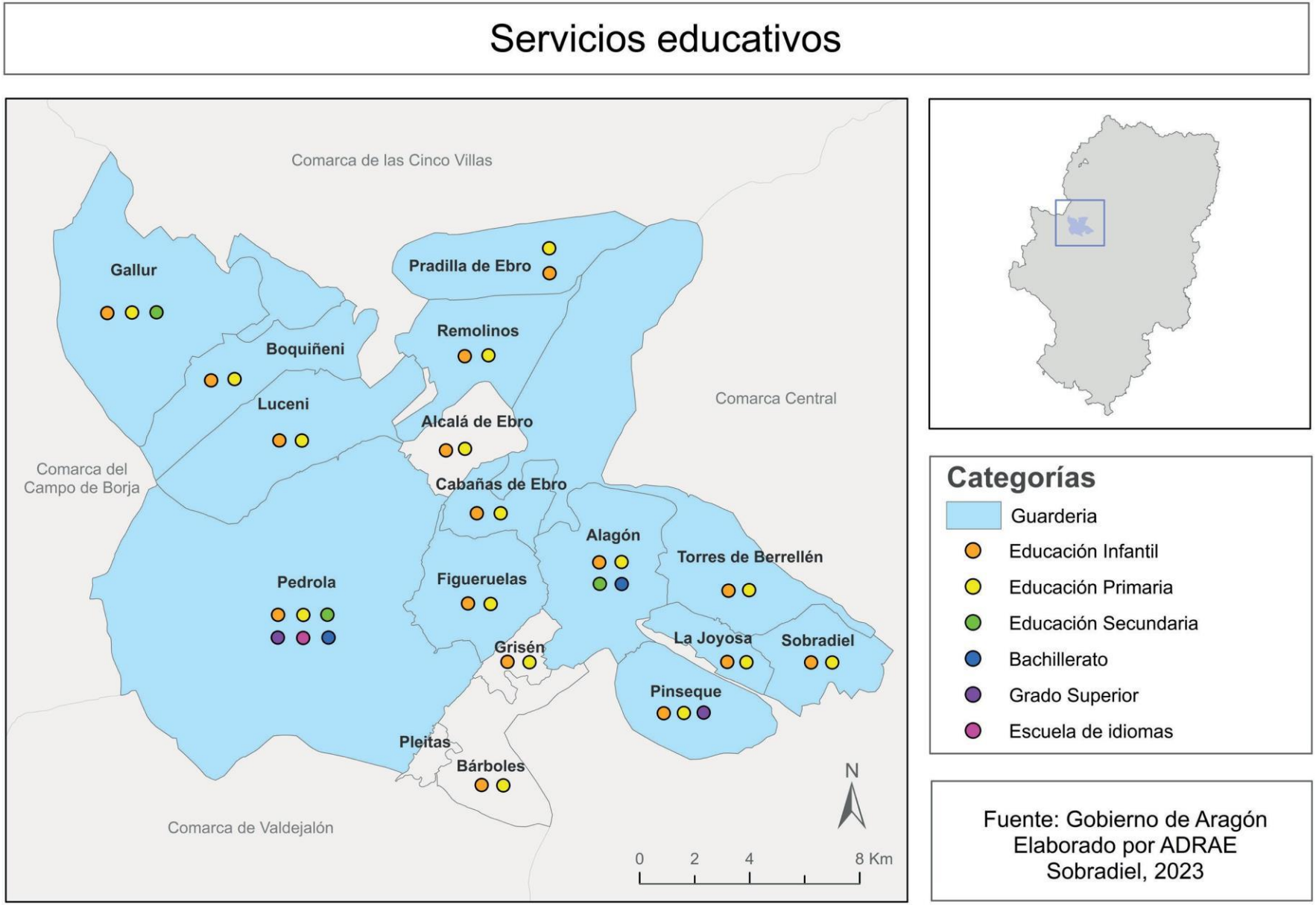
Fuente: IAEST 2021

Tabla 67: Porcentaje de alumnado extranjero matriculado en la Ribera Alta del Ebro por cursos

Curso	Total alumnado	Tasa de crecimiento	Extranjeros	% extranjeros
2017/18	3821		400	10.47%
2018/19	3835	0.37%	400	10.43%
2019/20	3829	-0.16%	402	10.50%
2020/21	3813	-0.42%	425	11.15%
2021/22	3884	1.86%	462	11.89%

Fuente: IAEST 2021

Figura 169: Servicios educativos de la Ribera Alta del Ebro



1.6.3. Servicios sanitarios, sociosanitarios y a la Tercera Edad

La Ribera Alta del Ebro cuenta con diversas infraestructuras y equipamientos sanitarios y sociosanitarios como **2 Centros de Salud y varios consultorios y residencias** de personas dependientes. Los indicadores de infraestructuras sanitarias se muestran a continuación:

Tabla 68: Infraestructuras sanitarias de la comarca, año 2021

Infraestructuras de Sanidad	Número
Farmacias	19
Centros de Salud	2
Consultorios	13
Hospitales	0

Fuente: IAEST 2021

Todos los municipios a excepción de Pleitas, cuentan con farmacia y/o botiquín.

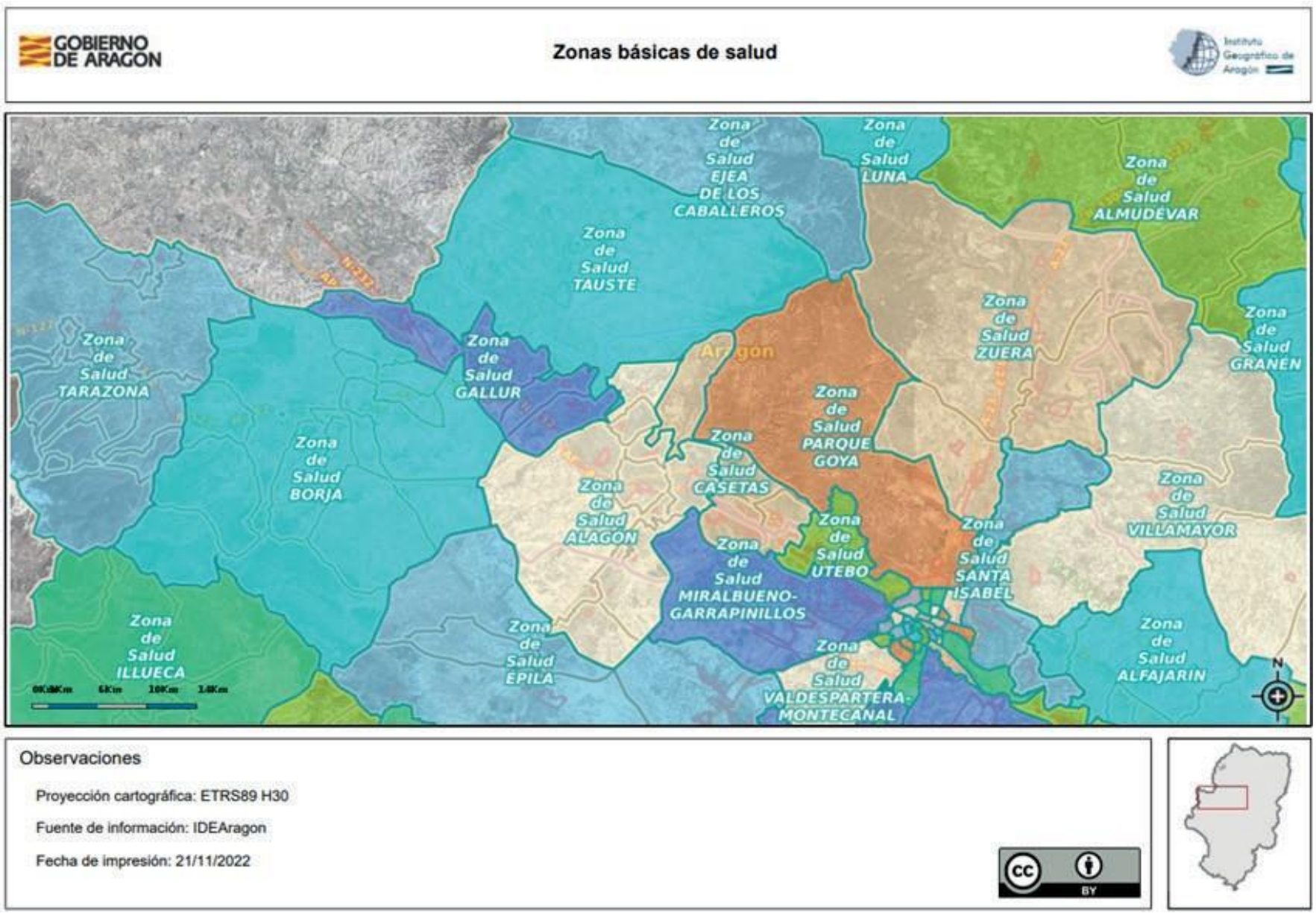
Gallur y Alagón son los únicos municipios de la comarca que disponen de Centros de Salud, para atención primaria propia y servicio de **urgencias** médicas 24 horas donde se atiende también a la mayoría de los municipios ribereños (12) el resto de municipios acuden para urgencias a las Zonas de Salud de Casetas y Tauste. Para atención primaria todos los municipios disponen de **Consultorio Médico y Ayudante Técnico Sanitario** (A.T.S.) con servicio diario, a excepción de Bárboles, donde el médico pasa consulta 4 días a la semana durante 2,5 horas diarias, y se desplaza 1 día, al Barrio Rural de Oitura y a Pleitas donde pasa consulta 1 hora a la semana respectivamente.

Los Centros de Salud engloban un área de influencia llamada **Zona de Salud básica,** que en el caso del medio rural abarca a varios municipios. También se da la circunstancia de que algunos de los municipios de la comarca se engloban en **Zonas de Salud ajenas** a la Ribera Alta del Ebro debido a una mayor proximidad a otras poblaciones como Casetas o Tauste. Los municipios de la comarca pertenecen a las siguientes zonas de salud (ver Figura 170):

- **Zona de Salud de Alagón**: incluye los pueblos de Alagón, Alcalá de Ebro, Bárboles, Cabañas de Ebro, Figueruelas, Grisén, Pedrola, Pleitas y Remolinos.
- **Zona de Salud de Gallur**: comprende los municipios de Boquiñeni, Gallur y Luceni.
- **Zona de Salud de Casetas**: engloba los municipios de La Joyosa, Pinseque, Sobradiel y Torres de Berrellén.
- **Zona de Salud de Tauste**: incluye al municipio de Pradilla de Ebro.

La atención hospitalaria en la comarca es inexistente, no hay ningún hospital en la Ribera Alta del Ebro, pero los más cercanos están en Zaragoza. Para los municipios más próximos a la capital esto no supone ningún problema, pero si lo es para las localidades que se encuentran más lejos como Gallur, Pradilla de Ebro, Boquiñeni o Luceni.

Figura 170: Zonas básicas de salud en las que se engloba la RIbera Alta del Ebro.



Es importante mencionar que en los 2 Centros de Salud ubicados en la Ribera Alta del Ebro se cuenta con **servicio de salud mental**, dotados con psicólogo un día a la semana y psiquiatra.

Con respecto a los **servicios sociosanitarios**, encontramos un gran número de residencias de ancianos, pero **pocos Centros de día para mayores**, puesto que solo existen 10 plazas públicas y el resto son privadas, en:

- **Centro de día de Alagón**: 10 plazas públicas del IASS, solo para personas con grado de dependencia reconocido.
- **Centro de día de Torres de Berrellén**: 35 plazas privadas, con un servicio de atención integral y terapia ocupacional, 3 de esas plazas son concertadas con IASS.
- **Centro de día de Figueruelas:** 10 plazas, privadas en residencia benéfico-privada.
- **Centro de día de Sobradiel**: 10 plazas, privadas en residencia benéfico-privada.
- **Centro de día de Pedrola**: 10 plazas, privadas en residencia benéfico-privada.
- **Hogar del mayor de Gallur:** comedor social para 45 ancianos del IASS.

Tabla 69: Residencias de la Tercera Edad en la Comarca Ribera Alta del Ebro

Municipio	Residencias 3ª edad	Plazas
Alagón	2 (1 pública del IASS y 1 benéfico-privada, Fundación titular)	147 (66 públcias, 81 benéfico-privadas)
Pedrola	1 (benéfico privada, Fundación titular)	57
Pinseque	4 (3 privadas y 1 benéfico-privada, Fundación titular)	248 (41 benéfico-privadas, 207 privadas)
Figueruelas	1 (benéfico-privada, Fundación titular)	100
Grisén	1 (privada)	32
Sobradiel	1 (benéfico-privada, Fundación titular)	50
La Joyosa-Marlofa	1 (privada)	34
Cabañas de Ebro	1 (privada)	20
TOTAL	**12 (1 pública, 6 privadas y 5 benéfico-privadas)**	**688 (66 públicas, 293 privadas y 329 benéfico-privadas)**

Fuente: ADRAE

Figura 171: Residencia de Sobradiel



Fuente: ADRAE

Los municipios que disponen de **residencias de ancianos** a tiempo completo son **Pedrola, Alagón, Pinseque, Figueruelas, Grisén, Cabañas de Ebro, La Joyosa y Sobradiel**. En total son 12 las residencias existentes en nuestra comarca, encontrando dos en Alagón, cuatro en Pinseque y una en cada uno de los demás municipios mencionados. **Tan solo 1 residencia es pública** mientras que el resto son privadas o de carácter benéfico-privadas gestionadas por Fundaciones de las que forma parte el Ayuntamiento de la localidad. El total de plazas disponibles es de 688, si bien el **43% de ellas son totalmente privadas** con elevados precios mensuales difícilmente soportables para las pensiones medias rurales, puesto que un pensionista de la agricultura cobra aproximadamente 665 €/mensuales y el coste de estas plazas privadas va desde los 1.100 € a los 2.500 € mensuales. En la actualidad, se acaba de licitar la redacción de un proyecto para la **construcción de una residencia municipal en Gallur**, con capacidad de 68 plazas, sobre la estructura del edificio de una antigua conservera en desuso. Esta es una de las reivindicaciones que la población de Gallur, viene reclamando desde hace décadas, ya que sus ancianos se ven obligados a que salir de la localidad a otras residencias de fuera de la comarca y esta es una de las necesidades prioritarias de los procesos participativos, tanto en Gallur, como en Luceni, Boquiñeni, Pradilla y Alcalá de Ebro que no disponen de residencia ni pública ni privada.

Figura 172: Residencia de La Joyosa-Marlofa



Fuente: ADRAE

Figura 173: Centro Sonsoles, Alagón



Fuente: ADRAE

Por otro lado, en Alagón existe desde 1974 una **ciudad residencial** construida por la Asociación Tutelar Aragonesa de Discapacidad Intelectual -**ATADES**-, sobre 40 has. de monte en el Término de Miraflores, en el extrarradio de Alagón, que atiende a 258 personas con discapacidad, conocida como SONSOLES. También funciona como **centro de día, residencia y centro ocupacional** donde se imparten talleres de cerámica, jardinería y viverismo, y cuentan con un C**entro Especial de Empleo GARDENIERs**, dedicado a la agricultura ecológica.

1.6.4. Servicios culturales

Dentro de los servicios culturales de la comarca encontramos una muy buena **red de bibliotecas municipales** que engloba 14 de los diecisiete municipios de la Ribera Alta del Ebro. Solamente carecen de este servicio público los municipios de Bárboles, La Joyosa y Pleitas.

En muchos de los pueblos encontramos **otros servicios culturales y actividades** en diferentes temáticas:

- **Música y teatro**: clases de solfeo, rondalla de pulso y púa, bandas municipales de música, corales, clases de instrumentación, clases de bailes, etc.
- **Folklore**: clases de jota aragonesa, clase de dances tradicionales…
- **Artesanía y pintura**: clases de pintura, clases de cerámica, manualidades…

En la Ribera Alta del Ebro contamos con **4 museos/salas de exposiciones**: Museo de arte contemporáneo Hispano-mexicano de Alagón, EnLATAmus en Remolinos, Museo etnográfico de Luceni y el Centro de interpretación El Torreón de Alcalá de Ebro

- **Museo de arte contemporáneo Hispano-mexicano de Alagón**, que recoge más de cien obras de 50 distintos artistas aragoneses y mexicanos contemporáneos, teniendo como principales emblemas a Luis Martín Bosqued o Santiago Pelegrín.

Figura 174: Museo de arte contemporáneo hispano-mexicano de Alagón



Fuente: Cityplan

- **EnLATAmus de Remolinos**, un micro-museo poco convencional que usa como marco de trabajo un contenedor marítimo en el que se hacen exposiciones itinerantes de pintura, escultura, fotografía, poesía o cualquier otra actividad vinculada con el mundo de la cultura. El objetivo final del "Colectivo 45 pesos" promotor de iniciativas culturales es construir una red de micromuseos instalando contenedores iguales por toda la comarca.

Figura 175: Museo EnLATAmus de remolinos durante una de sus actividades



Fuente: Ayuntamiento de Remolinos

- **Centro de interpretación El Torreón de Alcalá de Ebro** para conocer la riqueza de la biodiversidad de las vegas del Ebro.

Figura 176: Centro de Interpretación El Torreón de Alcalá de Ebro



Fuente: Turismo Ribera Alta del Ebro

- **Museo etnográfico de Luceni,** situado en las bodegas de la casa palacio (actual Ayuntamiento) recoge los utensilios tradicionales utilizados en la agricultura preindustrial típica de la Ribera Alta del Ebro.

Figura 177: Centro de interpretación El Torreón de Alcalá de Ebro



Fuente: SIPCA

Si bien es cierto que estos servicios y equipamientos son **sensiblemente inferiores a otros que ya se han visto**, cabe señalar su importancia y los impulsos que se están llevando a cabo por parte de la sociedad y las administraciones para darles más peso.

1.6.5. Servicios Deportivos

La Ribera Alta del Ebro presenta una gran oferta de **infraestructuras deportivas** en la mayoría de los municipios de la comarca, como son los **pabellones deportivos y las piscinas municipales**. Estas instalaciones están presentes en todos los municipios a excepción de Pleitas en ambos casos, debido a su escasa población.

Otra de las infraestructuras deportivas presente en la mayoría de los municipios son las **pistas de pádel**, muy demandadas en los últimos años debido al auge de este deporte. Alagón, Bárboles, Figueruelas, Gallur, Grisén, La Joyosa-Marlofa, Luceni, Pedrola, Pinseque, Remolinos, Sobradiel y Torres de Berrellén disponen de este equipamiento deportivo.

Los **campos de fútbol y las pistas de tenis y frontón** son también infraestructuras muy comunes y están presentes en casi todas las localidades de la Ribera Alta del Ebro.

Cabe mencionar que en la comarca existe un **Servicio Comarcal de Deportes** que abarca a todos los municipios de la Ribera Alta del Ebro, ubicado en Alagón. También encontramos **servicios municipales de deportes** en los municipios de Alagón, Pinseque y Figueruelas, donde se engloban al resto de localidades de la comarca. Incluso también es posible realizar deportes menos comunes como hípica o skateboard.

Esta gran oferta de actividades e instalaciones deportivas choca con la **escasez de equipamientos dedicados al ocio de niños y jóvenes de la comarca.**

1.6.6. Capital social

En todos los municipios de la comarca hay un **gran tejido asociativo**, las asociaciones más representativas son:

- **Asociaciones de mujeres** en todos los municipios (incluido en Pleitas)
- **Asociaciones deportivas**
- **Asociaciones de madres y padres de alumnos**
- **Cofradías**
- **Asociaciones culturales** (A LA TARDADA TEATRO, ACAEL, CENTRO DE ESTUDIOS, 48 PESOS, COLECTIVO ReaccionA, TRARUTAN,...).
- **Asociaciones gastronómicas**
- **Grupos folclóricos** (con gran presencia de los grupos de danzantes)
- **Asociaciones lúdico-festivas**: peñas populares e interpeñas.

En lo referente al **asociacionismo empresarial,** por su cercanía con la capital de la provincia, donde están representadas las grandes Asociaciones, como CEOE-CREA, CEPYME, de CAFÉS Y BARES, AIAA, BNI, ECOS y CLUSTERS DIVERSOS, solamente se encuentran representadas en el territorio de la Ribera Alta del Ebro una **Asociación de Comerciantes e Industriales y Servicios de Alagón** con 50 empresas asociadas y la **Asociación para el Desarrollo de la Ribera Alta del Ebro**, que aglutina entre sus socios a 106 entidades empresariales y asociativas de toda índole.

Respecto al **asociacionismo sectorial de agricultura y ganadería** solamente perviven **3 cooperativas** de agricultores en el territorio de la Ribera Alta, en **Alagón, Remolinos y Gallur**, dada la pérdida de la importancia que el sector agrícola ha sufrido en los últimos 40 años de despliegue industrial y en cuanto a el asociacionismo ganadero, prácticamente inexistente ya que las explotaciones de porcino pertenecen a grandes integradoras.



Fuente: Ayuntamiento de Pedrola

Figura 179: Actividades del Servicio Comarcal de Deportes



Fuente: Comarca Ribera Alta del Ebro

1.7 VIVIENDA

La vivienda es un **tema muy preocupante** en esta comarca, pero sobre todo en los municipios que se encuentran más apartados de la capital.

En nuestros pueblos **no existe la cultura del alquiler** como en la capital o en localidades más populosas, y esto conlleva que las viviendas deshabitadas comiencen a deteriorarse más rápidamente por el abandono de sus dueños.

Esto provoca que el parque de viviendas de nuestra zona a pesar de ser amplio (para la venta), se halle muy deteriorado y **precise de una gran inversión para poder hacer habitables las viviendas**, que en su mayoría acaban siendo derruidas. Uno de los principales motivos por los que no se encuentran viviendas de alquiler en nuestro territorio es , según se ha detectado en los procesos participativos, por el **miedo de los inquilinos a hospedar en éstas a personas desconocidas** o 'forasteras' o por su valor sentimental.

La escasez de vivienda en alquiler o en buen estado hace que **la gente joven se marche a vivir a la ciudad** o a localidades aledañas, en lugar de rehabilitar las casas o derribar las que se encuentran en estado de ruina, para edificarlas exnovo.

Una solución para lograr fijar la población al territorio y que la gente joven se quede en los pueblos a vivir o se atraiga a nuevos pobladores, sería la **creación de una bolsa de vivienda rural tanto en alquiler como en venta**, para que toda la población disponga de información sobre los inmuebles que de la zona y que pueda acceder a ellos.

Figura 180: Bloque de pisos abandonado en Gallur, posible ejemplo de rehabilitación para vivienda compartida o de alquiler



Fuente: ADRAE

1.8 ANÁLISIS DE LA EDLL DEL PERIODO 2014-2020

Este apartado muestra la **ejecución de la EDLL del periodo 2014-2022 como punto de partida** para la nueva EDLL. El periodo comprende 7 anualidades iniciadas con la convocatoria de 2016, hasta la convocatoria de 2020, si bien éste último año se ha prorrogado durante los años 2020, 2021 y 2022, debido a la **pandemia COVID-19** y a la transición con el siguiente septenio de programación europeo que debería ser 2021/27.

La EDLL en ADRAE se focalizaba en **7 de los 9 objetivos planteados para los GAL de Aragón**, y **10 ámbitos de programación**, tal y como se muestra en el cuadro siguiente:

Tabla 70: Objetivos y ámbitos de programación ADRAE EDLL 2014-2020

OBJETIVO TEMÁTICO	ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN
1. Poteciar la i+d+i	1.1 Cooperación entre particulares
2. Mejorar acceso, uso y calidad de TIC	2.1 Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (privados)
	2.2 Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (públicas)
3. Mejorar competitividad de las PYMEs	3.1 Agroalimentación
	3.3 Otras
4. Paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores	4.1 Producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas
	4.2 Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos
6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	6.1 Acciones de formación y divulgación e inversiones en relación con la conservación y mejora del medio ambiente
8. Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral	8.1 Inversiones materiales para la creación de empleo
9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier dicriminación	9.1 Infraestructura social

Fuente: ADRAE

En estos años, la EDLL ha apoyado **155 proyectos de terceros**, con un gasto público inicial de **3.202.274,0€**. Recientemente, en mayo de 2023, se ha resuelto la fase VI de la convocatoria 2020 (año 22), que fue la última del período y se cerró el 30 de septiembre de 2022, mediante la cual se han concedido ayudas a otros 11 nuevos proyectos, que se encuentran ahora en ejecución.

El presupuesto de la EDLL ha experimentado distintas **modificaciones**, la más importante de ellas, fue un fuerte recorte en 2019 (que afectó a todos los GAL de Aragón), donde sufrieron una **minoración del 30% del presupuesto adscrito en el Convenio firmado con la ARG**. Por ello el presupuesto inicial para ADRAE durante el periodo 2014-2020 **ha quedado reducido a la cantidad de 2.174.795,00 €** y sobre él, el presupuesto comprometido durante este periodo ha sido de 2.165.914,94 € (una vez Resuelta en mayo de 2023, la Fase VI de la convocatoria de 2020, y tras la aún más reciente aprobación de la Lista de Espera en junio de 2023). No obstante la ejecución final del programa LEADER por parte de ADRAE hubiese podido alcanzar el 100% del presupuesto si los últimos descompromisos aceptados para redirigirlos a los expedientes en lista de espera, hubiesen sido posteriores a la certificación del 15 de febrero que fue la elegida por la ARG ya que de ese modo hubieran resultado más expedientes beneficiarios de ayudas LEADER y menos hubiesen quedado fuera por falta de disponibilidad presupuestaria.

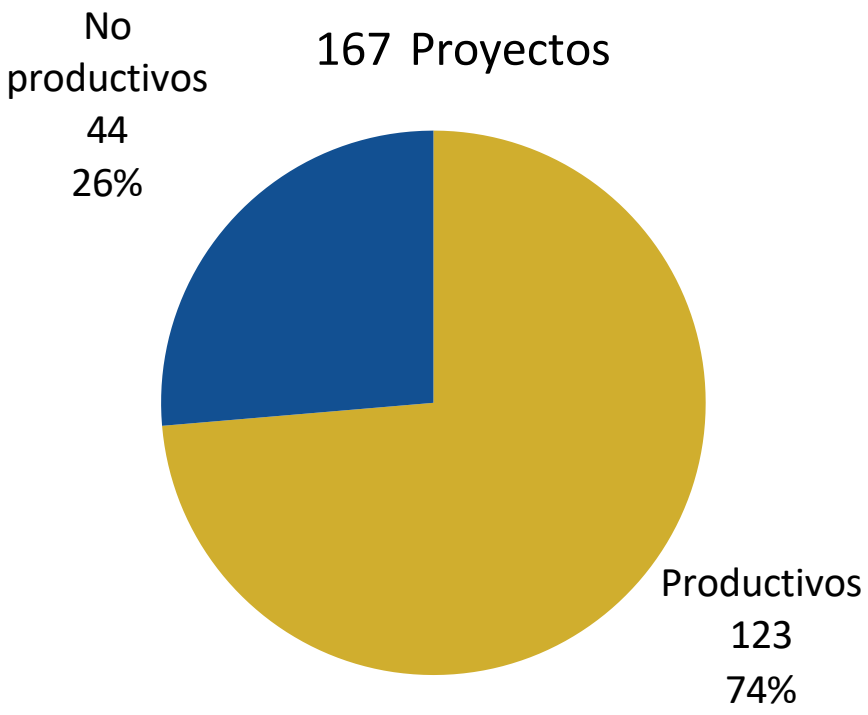
A fecha de la redacción de esta Estrategia, el **porcentaje del presupuesto comprometido ha sido del 99,59% y los fondos ejecutados y pagados del 90,88%.**

Si se tiene en cuenta la certificación que se presentó el 31 de mayo de 2023 (se prevé que se revise y pague en el verano de 2023), la ejecución será de un 94,40%.

Y en la última certificación de este periodo LEADER 2014-2020 (por presentar en septiembre de 2023), se espera que el 99,59% de lo comprometido se iguale con el 99,59% de ejecutado, pagado y finalizado.

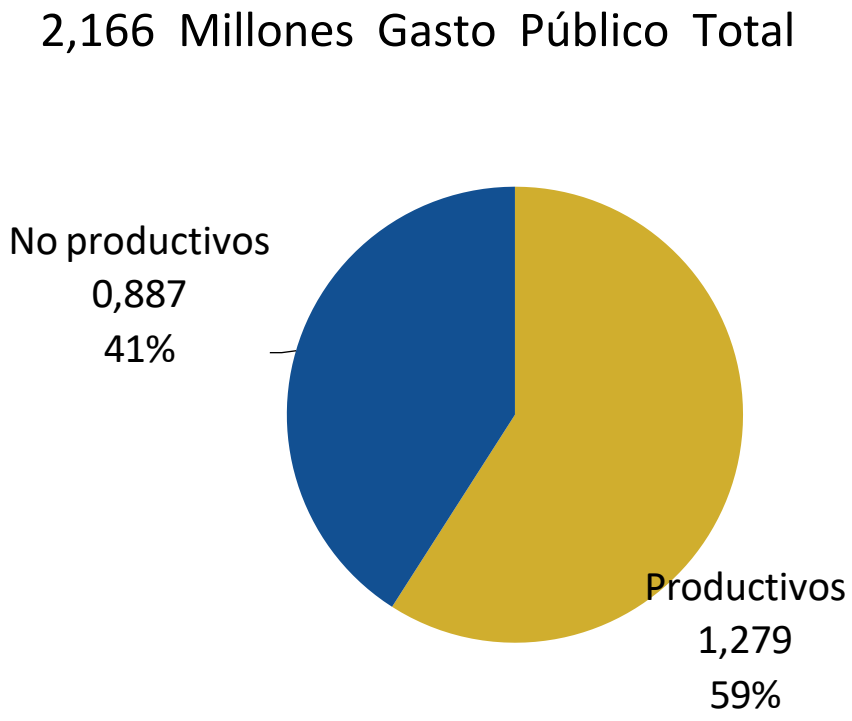
Tal y como se muestra en la figura siguiente, **los principales agentes beneficiados han sido las PYME,** con 123 proyectos productivos (el 74% del total) y una ayuda de 1.279.123 €, el 59% de los fondos públicos ejecutados.

Figura 181: Distribución de proyectos productivos y no productivos 2014-2020



Fuente: ADRAE

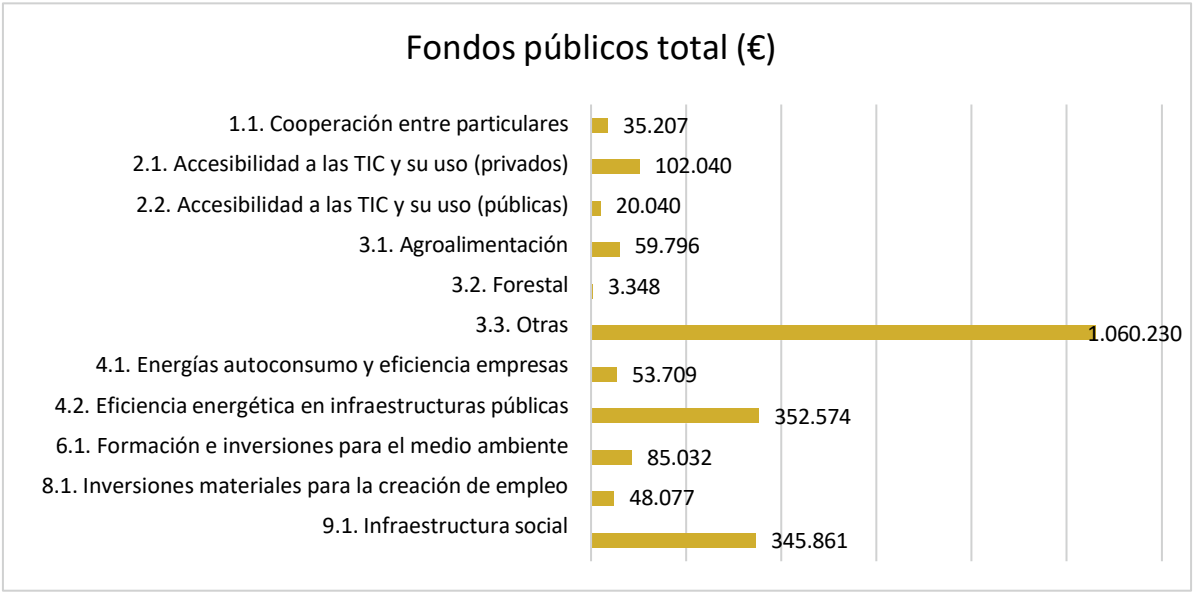
Figura 182: Distribución económica de proyectos productivos y no productivos 2014-2020



Fuente: ADRAE

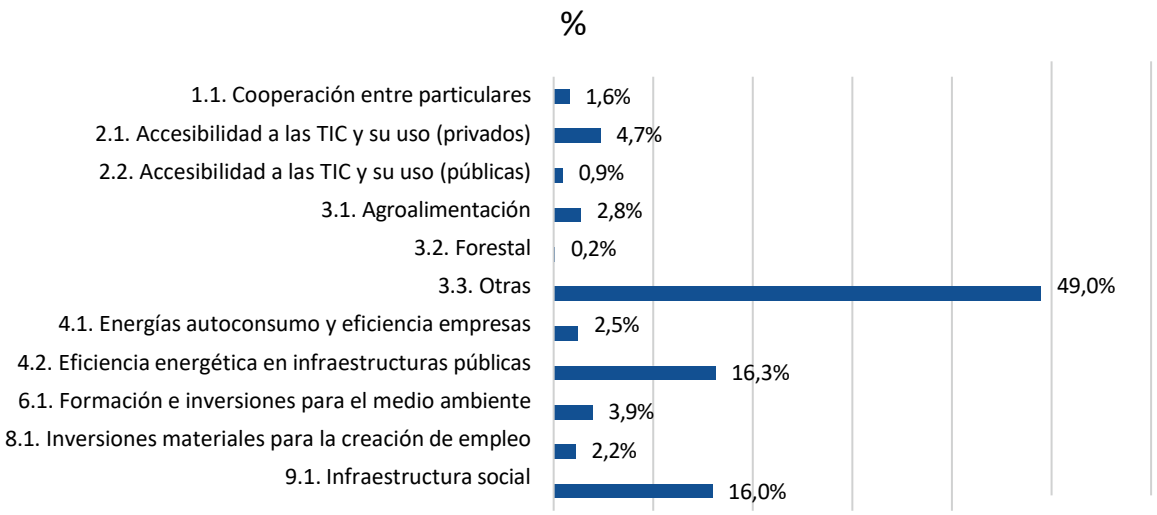
Como se evidencia, la EDLL ha contribuido principalmente a **mejorar la competitividad de las PYMES**, tal y como se refleja en el reparto del gasto público por objetivos (ver Figura 183), y en segundo lugar, a más distancia, a acompañar el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono, tanto en el ámbito privado, como en el público, en el que los proyectos han generado un importante efecto tractor. Se ha avanzado también en los **objetivos ambientales y sociales,** aunque en menor grado.

Figura 183: Distribución por ámbito de programación del fondo público total (€)



Fuente: ADRAE

Figura 184: Distribución por ámbito de programación del fondo público total (%)



Fuente: ADRAE

La Tabla siguiente muestra **la ejecución de proyectos y financiera a nivel de ámbito de programación**. La comparación con la planificación inicial indica:

- El **cumplimiento o superación de las metas** en la mayoría de los ámbitos (considerando el número de proyectos o la ejecución financiera): en el acceso de las pymes a las TIC , en el apoyo a la competitividad de todos los sectores previstos, en la eficiencia energética y autoconsumo privado, remarcando la elevada ejecución en el ámbito público, y finalmente en proyectos de infraestructura social.
- Que **ha habido avances con la EDLL**, pero en grado medio en el acceso del ámbito público a las TIC y en acciones de carácter ambiental.
- **La EDLL no se ha utilizado para proyectos de formación** en el ámbito del empleo o de la energía, en lo que ha influido la disponibilidad de otros fondos con mejores condiciones.

Finalmente se destaca **el efecto de la EDLL 14/20 sobre el empleo** de la comarca. Los proyectos han creado 57,5 nuevos puestos de trabajo y han consolidado 498,51. El 49% de los empleos creados se ha ocupado por mujeres (prácticamente ha habido paridad), pero el empleo consolidado ha sido masculino en mayor medida (62% del empleo consolidado).

Tabla 71: Objetivos y ámbitos de programación ADRAE EDLL 2014-2020

	Empleo creado	Empleo consolidado
TOTAL	57.5	498.51
Hombres	29.5	306.86
Mujeres	28	191.65
%	100%	100%
Hombres	51%	62%
Mujeres	49%	38%

Fuente: ADRAE

Tabla 72: Ejecución de proyectos y financiera por ámbito de programación

	Comprometido a 30 de junio 2023		Planificación inicial		% de Ejecución	
AMBITO DE PROGRAMACIÓN	Nº proyectos	Fondo Público Total (€)	Nº proyectos	Fondo Público Total (€)	Nº proyectos	Fondo Público Total (€)
1.1. Cooperación entre particulares	1	35.207	5	47.855,71	20%	74%
2.1. Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (privados)	3	102.040	3	79.759,51	100%	128%
2.2. Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (públicas)	8	20.040	18	100.000,00	44%	20%
3.1. Agroalimentación	9	59.796	7	135.250,30	129%	44%
3.2 Forestal	1	3.348	101	1.675.544,77	103%	63%
3.3. Otras	103	1.060.230				
4.1. Producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas	7	53.709	16	47.855,71	44%	112%
4.2. Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos	20	352.574	18	100.000,00	111%	353%
6.1. Acciones de formación y divulgación e inversiones en relación con la conservación y mejora del medio ambiente	2	85.032	20	100.000,00	10%	85%
6.2. Acciones de formación y divulgación en materia de Cambio climático. Promoción de la eficiencia energética	0	0	15	36.447,00	0%	0%
8.1. Inversiones materiales para la creación de empleo	1	48.077	4	150.000,00	25%	32%
8.2. Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio	0	0	--	125.000,00	0%	0%
9.1. Infraestructura social	12	345.861	12	604.561,00	100%	57%
TOTAL	167	2.165.915	219	3.202.274,00	76%	68%

1.9 BIBLIOGRAFÍA

- Echeverría Arnedo, M.T. y Pellicer Corellano, F. (1989) Formas de Relieve del centro de la depresión del Ebro. Institución Fernando el Católico.
- Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón (2007) Atlas Climático de Aragón. Gobierno de Aragón.
- Badía, D. (2021) LOS GRUPOS DE SUELOS DE REFERENCIA (GSR) EN ARAGÓN: Principales características y distribución. iARASOL. http://www.suelosdearagon.com/contenido.php?padre=9|31&IDContenido=31
- Gobierno de Aragón (2018) Mapa de Paisaje de la comarca de la Ribera Alta del Ebro. Documento No 2 Tipos de paisaje.
- Gobierno de Aragón (2019) Mapa de Paisaje de la comarca de la Ribera Alta del Ebro. Documento No 10 Valoración social.
- Gobierno de Aragón (2018) Mapa de Paisaje de la comarca de la Ribera Alta del Ebro. Documento No 13 Propuesta de protección, gestión y ordenación.
- Gobierno de Aragón (2005) Catálogo de especies amenazadas de Aragón. Ultima consulta: 12/10/2022. Obtenido de: https://www.aragon.es/-/catalogo-de-especies-amenazadas-en-aragon#anchor3
- Ayuntamiento de Zaragoza (2017) Patrimonio hidráulico en la Huerta de Zaragoza. Obtenido de :chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://www.zaragoza.es/contenidos/medioambiente/huertas/PatrimonioHidraulico.pdf
- ORDEN VMV/1789 de 2021 [Gobierno de Aragón] por la que se establece el Índice Sintético de Desarrollo Territorial (ISDT) de municipios y comarcas incluido en la Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón (EOTA). 22 de diciembre de 2021.

2 ANÁLISIS DE DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DE LA COMARCA

Tras el análisis pormenorizado desarrollado, y una vez realizados y analizadas las conclusiones extraídas de los múltiples procesos participativos efectuados a lo largo y ancho de todo el territorio comarcal, se han podido extraer las **debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades detectadas** por sus habitantes.

Para poder explicarlas y darles forma se ha utilizado un análisis **DAFO**, método muy usado en sociología y economía para conocer ventajas y desventajas de un proyecto o territorio, tanto desde una perspectiva interna como externa o de contexto.

Además, dentro de cada uno de los apartados del DAFO, se ha dividido la información **por ámbitos de actuación**, posibilitando así una clasificación más ordenada y útil para la población

Esta es una parte crucial de la presente Estrategia, ya que **del análisis se extraen las necesidades detectadas** por la población, y por las que ADRAE trabajará en este periodo que comienza.

2.1 DEBILIDADES

Los puntos débiles detectados en la zona de implementación de esta Estrategia por ámbitos de actuación son los siguientes:

POBLACIÓN

D1. Población envejecida.

D1.1. Alto porcentaje de población pensionista, lo que se traduce en un peso importante de este colectivo.

D1.2. Pérdida de natalidad. Es un tema cultural al que es muy difícil dar respuesta. Excepto en el municipio de Pinseque, con alta natalidad.

D1.3. Éxodo juvenil a zonas más dinámicas. Los jóvenes se marchan a ciudades o localidades con mayores oportunidades.

D2. Marginalidad y precariedad de determinados colectivos o grupos.

Existe un alto porcentaje de población pensionista, lo que se traduce en un peso importante de este colectivo, unido a una tendencia marcada de bajada de la natalidad y un éxodo juvenil a zonas más dinámicas. Algunos grupos y colectivos presentan además cierta marginalidad y precariedad.

VIVIENDA

D3. Dificultad de acceso a la vivienda. Falta de viviendas de calidad.

D3.1. Viviendas antiguas o deshabitadas, que requieren reformas o en estado de ruina, con necesidad de realizar una inversión alta para poder hacerlas habitables.

D3.2. Existencia de algunas viviendas con alto precio de alquiler, lo que desincentiva a nuevos empresarios y a jóvenes.

D4. Falta de opciones especiales de financiación e hipotecas para zonas rurales.

Nuestra comarca sufre una gran problemática de vivienda. Las opciones de alquiler son muy limitadas, cuando no inexistentes. Esto puede deberse a que los propietarios no confían en aquellos potenciales inquilinos que pudiesen tener, y prefieren dejar sus propiedades abandonadas antes que sacarlas al mercado. Además, se requieren opciones de ventajas económicas a la hora de solicitar hipotecas en zonas rurales, ya que muchas de las viviendas en venta necesitan rehabilitación completa o incluso reconstrucción desde cero.

EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO

D5. Comarca con desarrollo socioeconómico a 2 velocidades muy diferenciadas.

D6. Falta de oportunidades laborales de calidad y/o ajustadas a determinados perfiles.

D6.1. Precariedad de la contratación.

D6.2. Temporalidad y precariedad en el empleo joven.

D6.3. Escasa diversificación del empleo, focalizado por zonas. D6.4.

Poco empleo para personas altamente cualificadas.

D7. Falta de relevo generacional en empleos y emprendimientos ya existentes.

D7.1. Alta motivación de los jóvenes hacia salidas laborales que permiten ganar dinero rápido.

D7.2. Escasez de personas dedicadas a los "oficios" tradicionales.

D8. Escasa innovación en el emprendimiento.

D9. Duplicidad en ayudas, con mal reparto y organización y dificultades de gestión.

Que la Ribera Alta del Ebro, sea una comarca a 2 velocidades es un claro indicativo de que los datos comarcales muestran unos resultados que no se corresponden con las características individuales de cada uno de los municipios. Enmascarando los datos de bonanza económica los 8 municipios enmarcados en los Grupos 1 (Rural desarrollado) y 2 (Rural en crecimiento) a los datos negativos de otros 9 municipios que se engloban en los Grupos 3 (Rural en declive) y 4 (Rural dependiente).

El empleo en la Comarca Ribera Alta del Ebro no supone un gran problema en cuanto a parados (con un total de 1616 desempleados inscritos en el Servicio Público de Empleo, aunque se desconoce su % sobre la población real activa), sin embargo SI es un problema el empleo en cuanto a diversidad, condiciones e innovación . Además, el empleo se rige por dos factores: la precariedad y la falta de cualificación. Por un lado, la mayoría de empleos que se pueden encontrar son temporales, con condiciones de salario y conciliación difíciles. Por otro lado, hay muchos trabajos para personas no cualificadas, pero apenas se encuentra empleo para aquellos con estudios superiores. Esto también intensifica la baja motivación de los jóvenes por los estudios superiores, ya que tienen más salidas laborales que no requieren alta cualificación, lo que deriva en pérdida de talento focalizado en universitarios que rara vez vuelven. Otro de los grandes problemas es la alta dependencia del sector de automoción. Hay una grave escasez de diversificación e innovación en las empresas existentes en el territorio. Por último, se detecta también una mala gestión de ayudas y subvenciones, que se consideran duplicadas, mal repartidas o con grandes dificultades burocráticas.

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

D10. Servicios educativos precarios. Algunos municipios sin colegio y sin ayudas a la conciliación (servicio de comedor o madrugadores) ni opciones de transporte en el colegio más cercano.

D11. Escasez de oferta en formación profesional y poco diversificada:

D11.1. FP enfocada al sector automoción y administración.

D11.2. FP no atiende a nuevas demandas laborales y nichos de mercado.

D12. Insuficiente orientación a los jóvenes para que sepan elegir su futuro.

D13. Pérdida de talento. Los universitarios de la comarca rara vez vuelven.

La formación es otro de los ámbitos con grandes mejoras a realizar. Por un lado, se deben aportar más recursos de conciliación para las familias, aportando servicios de madrugadores, comedor o extraescolares, que son escasos o inexistentes en muchos municipios. Solo un municipio, Pleitas no cuenta con centro educativo y su población infantil tiene que desplazarse a diario desde los 3 años a localidades vecinas. La Educación Secundaria Obligatoria se ofrece en 6 centros educativos de los cuales 4, ofertan también bachillerato y FP aunque ésta última se considera insuficiente, y muy poco diversificada. La población solicita la inclusión de más ramas de formación, lo que también ayudaría a aportar trabajadores cualificados a los nuevos nichos de mercado creados o que se creen en el futuro

en la Comarca, hay escasez de personas dedicadas a los oficios tradicionales. Por último, el factor que crea un mayor éxodo hacia la ciudad es el éxodo de los jóvenes universitarios. Estos suelen salir fuera a estudiar y no regresar a sus pueblos de origen. Esta debilidad está también relacionada con la falta de transporte público, que se comenta más abajo y el tipo de empleo que se ofrece en el territorio.

SERVICIOS BÁSICOS Y ESPECIALIZADOS

D14. Falta de servicios básicos y especializados sanitarios. Pérdida desde la pandemia.

D14.1. Servicios generales de pediatría, psicología, psiquiatría, urgencias. Algún municipio solo tiene una hora y media de consulta médica a la semana.

D14.2. Servicios especiales para colectivos en riesgo de exclusión (víctimas violencia, planificación familiar, ...).

D15. Falta de apoyos a la población mayor: pocas ayudas SAD, de residencia (en 9 pueblos: Torres de Berrellén, Gallur , Luceni, Boquiñeni, Pradilla, Remolinos, Alcalá, Pleitas y Bárboles no hay residencias de tercera edad) y ni centros de día .

Especialmente desde la pandemia del COVID 19 la Ribera Alta del Ebro ha sufrido una gran pérdida de servicios sanitarios. Atendiendo a la población envejecida, esto es un gran problema que se agrava en 9 de los 17 municipios, donde no disponen de residencias geriátricas, ni de otras opciones de cuidados a la dependencia. Todos los municipios tiene consultorio medico a excepción de Pleitas, que solamente tiene servicio médico una hora a la semana. Además, hay una gran falta de servicios más específicos como salud mental, pediatría o planificación familiar.

CALIDAD DE VIDA

D16. Dificultades para disfrutar de una calidad medioambiental óptima:

D16.1. Imposibilidad de disfrutar de las riberas y vegas de los ríos. Abandono de riberas. Vegas cubiertas por maleza.

D16.2. Problemas de olores y ruido de camiones cerca de determinados núcleos, por incorrecto tratamiento de purines y presencia de determinadas industrias.

D16.3. Movilidad reducida debido a transporte insuficiente que afecta a la población más vulnerable (jóvenes y mayores).

D17. Insuficiente promoción de la comarca y los pueblos, para atraer tanto turistas como a pobladores.

D18. Poco interés de la población por la estética de los pueblos.

Imposibilidad de disfrutar de las riberas y vegas de los ríos, por abandono y falta de mantenimiento. A esto se unen los problemas de olores y ruido de camiones cerca de determinados núcleos y los efectos de reducción de movilidad debido a un transporte insuficiente que afecta sobre todo a la población de jóvenes y mayores.

La cercanía y buena comunicación con la ciudad de Zaragoza tiene efectos negativos directamente asociados a los pequeños comercios y servicios, a la utilización de los núcleos mejor comunicados como localidades dormitorio y a las reducidas opciones de ocio dentro de la comarca.

La falta de turismo también se recalca, haciendo mención a la cantidad de atractivos naturales, deportivos y culturales existentes, la mayoría de ellos escasamente explotados y/o promocionados.

CONECTIVIDAD DIGITAL

D19. Presencia de brecha digital:

D19.1. Dificultades en la digitalización de determinados sectores poblacionales. D19.2.

Conectividad irregular en algunos municipios.

D19.3. Percepción de las redes sociales como algo negativo, más que positivo.

D19.4. Deficiente conectividad en los polígonos industriales en la mayoría no tienen fibra óptica.

Las dificultades en los procesos de digitalización de determinados sectores poblacionales y la conectividad irregular en algunos de los municipios provocan una brecha digital con el riesgo de que una parte de la población pueda ver aumentadas las desigualdades y falta de oportunidades.

ASOCIACIONISMO Y PARTICIPACIÓN

D20. Descontento y pesimismo en el medio rural. Se percibe como medio con escasas oportunidades.

D20.1. Falta de arraigo comarcal, no local. Escasa implicación de las personas jóvenes.

D20.2. Pasividad de la sociedad. Poca iniciativa de la población en determinadas zonas. Sociedad poco participativa y asociaciones poco activas. Es complicado impulsar actividades comarcales.

D20.3. Pocas alternativas de ocio para jóvenes. Mala concepción del ocio por las nuevas generaciones. Escasas actividades en verano para jóvenes entre 12 y 18 años, en concreto.

D21. Bajo sentimiento de pertenencia a la comarca por parte de la población, existiendo por el contrario un fuerte sentimiento de pertenencia a nivel municipal.

En general la población de la comarca es pesimista en su autopercepción. La zona rural se ve como algo negativo, con falta de oportunidades y difícil de sacar a flote. La participación ciudadana es escasa en general, pero sobre todo por parte de los más jóvenes, que no sienten ese arraigo al territorio como podían sentir las generaciones anteriores. Esto puede deberse a la falta de alternativas de ocio para estos sectores de población, lo que hace que elijan viajar a Zaragoza tantas veces como tengan oportunidad. Además, se percibe el sentimiento de comarca como casi inexistente, por lo que resulta muy complicado desarrollar acciones globales a este nivel. Algunos de los municipios sí tienen relación entre ellos por su cercanía o por su pertenencia a antiguas mancomunidades de municipios, pero otros en cambio, son mucho más independientes de la unidad comarcal.

TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD TERRITORIAL

D22. Transporte público deficiente, escaso y mal comunicado, fuera del eje principal. Malas combinaciones y escasos horarios de tren y autobús. Paradas escasas y algunas alejadas de los núcleos. No hay autobuses lanzadera. La opción de taxi es costosa.

D23. Tramos de caminos y carreteras locales en mal estado y sin mantenimiento suficiente.

Este es uno de los mayores problemas de nuestra comarca. Algunas poblaciones como Boquiñeni o Alcalá de Ebro no disponen de ningún medio de transporte público para sus vecinos. La mayoría sufren de escasez de horarios y alternativas, y otros, con más horarios, sufren una mala distribución de los mismos a lo largo del día. Existen alternativas privadas como los taxis, pero resultan muy caras en comparación con un servicio público de tte. Además, las carreteras y caminos intracomarcales sufren de un pésimo estado de conservación, haciendo más difícil la conexión entre los municipios.

El transporte público es deficiente, escaso y mal comunicado, fuera del eje principal. Las combinaciones de tren y autobús son malas, con horarios muy escasos, pocas paradas y algunas alejadas de los núcleos. A esto se une que la red de carreteras, fuera del eje principal, en algunos tramos está en mal estado y sin mantenimiento suficiente.

SECTOR PRIMARIO: AGRICULTURA Y GANADERÍA

D24. Agricultura poco diversificada. Monocultivo de alfalfa y maíz en detrimento de la agricultura tradicional. Reducción de las plantaciones y cultivos ribereños (chopos, etc.) frente a riadas.

D25. Atomización de parcelas de pequeños agricultores en contraste con existencia de grandes latifundistas que aúnan un pocas manos la tierra de cultivo (aun cuando no sea propiedad si mediante alquiler o aparcería)

D26. Falta de incentivos para la innovación en este sector como por ejemplo en los sistemas de riego.

D27. Falta de apoyo mutuo entre agricultores y ganaderos. La pandemia ha suprimido varios encuentros **de asociaciones.**

D28. Pérdida de la vocación agrícola.

D28.1 Escasez de trabajadores que deseen emprender y/o vincularse a este sector.

D28.2. Dificultad de incorporación de jóvenes a la agricultura: fuertes inversiones iniciales, dificultades para acceso a la tierra y trabas burocráticas.

D28.3. Poco relevo generacional en lo agrícola.

D28.4. Poco peso de la agricultura en sus municipios más industrializados.

D29. Explotación intensiva del suelo, poco cuidadosa del medioambiente.

D30. Sistemas de riego anticuados y granjas porcinas obsoletas.

D31. Desaparición de la ganadería extensiva. Cada vez quedan menos ganaderías

D32. Incorrecto tratamiento de los purines, malos olores y ruido de camiones

Predomina el monocultivo de alfalfa y maíz en detrimento de la agricultura tradicional, sobre todo, frutales y se reducen las plantaciones y cultivos hortícolas ribereños. La explotación intensiva del suelo es poco cuidadosa con el medioambiente, con riego a manta y la ganadería intensiva le va ganando la partida a la extensiva tradicional, casi desaparecida. La atomización de parcelas de pequeños agricultores contrasta con la existencia de grandes latifundios y el sector ha perdido fuerza a nivel asociativo.

SECTOR SECUNDARIO: INDUSTRIA

D33. Dependencia de la industria del motor. Apuesta por un sólo sector, el automóvil.

D33.1 El sector del automóvil es muy importante, pero ha perdido peso por la precariedad y la temporalidad e incertidumbre de los puestos de trabajo

D34. Escaso peso del sector secundario en muchos de los municipios de la comarca.

D35. Reducida extensión del término municipal para usos industriales y polígonos pequeños en algunos de los municipios . En varios de los municipios no se dispone de un tejido empresarial más allá del agrario.

La comarca presenta un desarrollo socioeconómico a diferentes velocidades. El peso del sector secundario es muy alto y poco diversificado en una parte de la comarca y muy escaso en muchos otros municipios. La escasa extensión para usos industriales y polígonos pequeños de municipios y la ausencia de tejido empresarial secundario facilita esta desigual velocidad.

La zona realizó una apuesta por un sólo sector, el automóvil, que sigue siendo muy importante, pero ha perdido peso por la precariedad, temporalidad e incertidumbre de los puestos de trabajo.

SECTOR TERCIARIO: SERVICIOS, COMERCIO, TURISMO

D36. Algunos municipios como Pleitas no disponen de comercio básico para la población. Los vendedores ambulantes no alcanzan a atender las demandas de la población.

D37. Recursos turísticos poco potenciados e infravalorados. Escasa valoración del patrimonio.

El mayor problema del sector servicios lo encontramos en las localidades más pequeñas, que tienen falta de comercio básico. Tienen que desplazarse por carretera para cualquier mínima compra. Además, como se ha comentado, el turismo de la Ribera Alta del Ebro está por explotar, ya que sufrimos de una gran infravaloración de nuestro patrimonio.

Escasa valoración del patrimonio cultural y natural. Insuficiente inversión en rehabilitación de algunos elementos culturales destacados y falta de limpieza y mantenimiento del río, sus riberas y vegas.

NATURALEZA Y PATRIMONIO CULTURAL

D38. Falta de limpieza de río, con el consiguiente peligro por crecidas.

D39. Insuficiente inversión en rehabilitación de elementos patrimoniales. Uno de los ejemplos más flagrantes, el Torreón mudéjar de carácter civil de Pleitas.

D40. Poca sensibilización hacia el patrimonio material de la comarca

Los problemas con los ríos son los más repetidos durante todos procesos participativos y entrevistas con Alcaldías. Las avenidas, la falta de limpieza de las riberas y el aumento de las zonas inundables son factores que hacen que el éxodo juvenil de nuestros pueblos se intensifique desde hace ya varios años. A esto se suma la falta de recursos económicos e inversión en el patrimonio cultural disponible.

2.2 AMENAZAS

Las amenazas detectadas en la zona de implementación de esta Estrategia por ámbitos de actuación, son las siguientes:

POBLACIÓN

A1. Envejecimiento general de la población en España

A2. Aumento de la inseguridad ciudadana, por la pérdida de fuerzas de seguridad ciudadana en los municipios (Guardia Civil, Policia Local, …)

A3. Falta de ayudas para asentar nuevas familias a los municipios.

La amenaza del envejecimiento de la población se extiende acusadamente en nuestra comarca.Un importante porcentaje de personas trabajadoras en la comarca no vive ni consume en sus municipios; hay una alta movilidad de personas inmigrantes que se van a otras comarcas y las condiciones en el mercado laboral en general y, en especial, para jóvenes son precarias. Tampoco hay ayudas eficaces para incentivar la contratación de la gente de la zona y el retorno de jóvenes universitarios, una vez formados, es bajo. Además, la falta de un sentimiento de seguridad, sumado a la pérdida de efectivos de las fuerzas de seguridad ciudadana, hace que el sentimiento general sea de desconfianza. Además, se percibe una falta de recursos que ayuden a atraer o asentar familias jóvenes o nuevos pobladores a las zonas rurales

VIVIENDA

A4. Falta de ayudas para la rehabilitación de viviendas.

A5. Falta de inversión en vivienda y construcción.

En general se ha detectado como amenaza la falta de ayudas para rehabilitar viviendas, situación aún más acusada en el caso de nuestra comarca, donde la mayoría de las casas disponibles necesitan trabajos de restauración o reforma integrales al no haber tenido un mantenimiento o alquileres que las mantengan vivas. Falta inversión en vivienda y construcción en el medio rural

EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO

A6. Condiciones precarias generales en el mercado laboral para jóvenes.

A7. Falta de ayudas a la contratación de gente de la zona.

A8. Personal trabajador en la comarca que no vive ni consume en sus municipios.

A9. Alta movilidad de personas inmigrantes que se van a otras comarcas.

A10. Descenso de los fondos europeos dedicados a las políticas locales. Las ayudas que aportan instituciones superiores al Ayuntamiento no son suficientes

A11. Financiación exigente con avales y criterios altos de viabilidad.

A12. Burocracia en procedimientos. Trabas burocráticas. Trabas administrativas.

A13. Cierre de oficinas bancarias.

Hay un descenso de los fondos europeos dedicados a las políticas locales y las ayudas que aportan instituciones superiores al Ayuntamiento no son suficientes. La financiación es exigente en cuanto a

avales y criterios altos de viabilidad. Las trabas burocráticas y administrativas en los procedimientos y el cierre de oficinas bancarias tampoco lo facilitan.

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

A14. Faltan ramas de formación profesional diversificadas, no centralizadas en la automoción y la administración exclusivamente.

A15. Bajo retorno de jóvenes universitarios, una vez formados fuera de la comarca.

A16. Trabas de la administración pública para la educación adulta e infantil

En este caso las amenazas detectadas se corresponden en gran medida con las debilidades que actualmente presenta la comarca en el ámbito de formación y educación. Falta de diversidad, de retorno de los universitarios tras su formación y grandes trabas de la Administración para proponer modificaciones en la educación son los principales problemas.

Faltan ramas de formación profesional diversificadas, no centralizadas en la automoción y que queden más vinculadas a trabajos habituales y a nuevos nichos de mercado.

CALIDAD DE VIDA

A17. Atracción de otros municipios por la oferta de servicios y disponibilidad de vivienda

A18. Mayores oportunidades de trabajo y vivienda que hacen que los jóvenes se marchen a ciudades o localidades con mayores oportunidades.

Aunque la calidad de vida es una gran ventaja de las zonas rurales, en este caso se ve mermada por la atracción de servicios, vivienda y empleo que ofrecen otras zonas o ciudades, lo que hace que los jóvenes terminen por marcharse y no regresar a vivir a su lugar de origen.

Se produce una atracción hacia otros municipios por la oferta de servicios y hay mayores oportunidades de trabajo y vivienda que hacen que los jóvenes se marchen a otras ciudades o localidades.

CONECTIVIDAD DIGITAL

A20. Mala conexión a internet.

Actualmente algunas zonas de la Ribera Alta del Ebro siguen sufriendo la mala conexión a internet, que supone una amenaza en el sentido de poder estudiar o trabajar a distancia, mantener relaciones sociales por estos medios, etc. Además de que muchas empresas dependen de esta conexión para poder desarrollar su actividad más eficientemente y poder así hacer frente a su competencia. Todavía hay muchos polígonos industriales en la comarca que no disponen de fibra óptica.

TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD TERRITORIAL

A21. Mal estado de las carreteras secundarias y de caminos que unen localidades cercanas.

A22. Funcionamiento de las líneas de autobús, que no siempre responde a las necesidades de la población. El transporte tiene un mal horario y, en algunas localidades, requiere de previsión 24h para ser atendido.

La falta o mala gestión del transporte público, situación que cada vez va a peor, es una amenaza directa para fijar la población al territorio. Sin este tipo de servicios la pérdida de población rural es cada vez más acusada. Esto sumando al mal estado de las carreteras, provoca una situación de aislamiento local

de los municipios perdiendo la riqueza que supone la relación continua con los pueblos vecinos.

SECTOR PRIMARIO: AGRICULTURA Y GANADERÍA

A23. La agricultura tradicional parece encontrarse en un punto muerto. Falta de apoyo a los nuevos modelos de agricultura e incentivos a un modelo agrícola alternativo.

A24. La agricultura ha sido absorbida por latifundistas externos a la localidad.

A25. Plagas de especies invasoras (cangrejos americanos, siluros, cigüeñas, palomas, conejos, castores) que están generando problemas nuevos.

A26. Precio de venta de los productos agrícolas es muy bajo

A27. Dificultades para la instalación de industrias agroalimentarias. Precariedad e incertidumbre con la industria agroalimentaria.

A28. Pocas ayudas a los nuevos agricultores jóvenes y demasiada burocracia.

A29. Presencia de pescadores que ensucian las riberas y no consumen.

A30. Escombreras ilegales junto al curso del río

A31. Proliferación de macrogranjas.

La falta de apoyo al sector primario por parte de las instituciones superiores, la creación de latifundios o el bajo precio de venta de los productos agrícolas hace que poco a poco este sector esté desapareciendo en nuestra comarca. Además, existen otras amenazas como las plagas de especies invasoras (cigüeñas, palomas o castores), las dificultades legales para crear industria agroalimentaria, la falta de ayudas a los jóvenes agricultores o la creación de macrogranjas son otras amenazas que merman el sector. Sin olvidarnos de la falta de cuidado del medioambiente por parte de escombreras, pescadores ilegales, entre otros factores. En general, el sector primario se ve amenazado por el funcionamiento actual del mercado, que genera muy pocos márgenes de beneficio para las grandes inversiones necesarias para producir.

La agricultura tradicional parece encontrarse en un punto muerto y faltan apoyo a los nuevos modelos de agricultura e incentivos a un modelo agrícola alternativo. También hay escasez de ayudas a los nuevos agricultores jóvenes y demasiada burocracia.

SECTOR PRIMARIO: ENERGÍA

A32. Expansión desmesurada de parques eólicos con el consiguiente impacto paisajístico y líneas de alta tensión.

A33. Mucha burocracia para la instalación de cargadores para coche eléctrico.

A34. Confusión en normativa y procedimientos para autoabastecimiento con energía renovables.

Los parques eólicos con dimensiones amplísimas e invasores del paisaje son una de las principales amenazas detectadas en nuestra comarca. Las empresas eólicas aprovechan el impacto del cierzo, y se está creando un macroparque eólico en el que no todo son ventajas, como parece. Además, la falta de cargadores para vehículos eléctricos y la falta de legislación clara en cuanto al uso de energías renovables para autoconsumo, hacen que la población se resista a utilizar estas vías más verdes y respetuosas con el medioambiente.

SECTOR SECUNDARIO: INDUSTRIA

A35. Gran dependencia de las empresas de automoción. Riesgo de cierre de la automoción y sus auxiliares.

A36. Falta de vinculación de las grandes empresas como OPEL con el territorio

A37. Dependencia de las máquinas robóticas, que quitan puestos de trabajo directos

A38. Gran dependencia de otros países donde se toman las decisiones en la industria del automóvil.

A39. Proximidad con organizaciones empresariales sectoriales a nivel provincial y autonómico.

Existe un riesgo de cierre o decrecimiento de la automoción y sus auxiliares. La dependencia de otros países donde se toman las decisiones en la industria del automóvil es alta. Las máquinas robóticas tienden a quitar puestos de trabajo directos y las grandes empresas como la antigua OPEL tiene una escasa vinculación con el territorio.

SECTOR TERCIARIO: SERVICIOS, COMERCIO, TURISMO

A40. Cercanía a Zaragoza y sus efectos en los comercios y servicios locales. Apertura de nuevos centros comerciales fuera de comarca. Al encontrarse cerca de la capital, el consumo se traslada allí.

La gran cercanía a Zaragoza se percibe como una amenaza para la creación y mantenimiento de servicios públicos y privados dentro de la comarca. El consumo se traslada a la ciudad, lo que hace que la vida en general también, por lo que las personas con menos oportunidad de desplazarse a la capital dejan de disponer de dichos servicios de proximidad.

Los centros comerciales y de ocio de la ciudad tienen efectos directos negativos sobre los comercios y servicios locales. La proximidad de organizaciones empresariales a nivel provincial y autonómico hace que muchas empresas ejerzan su asociacionismo a nivel supracomarcal.

NATURALEZA Y PATRIMONIO CULTURAL

A41. Avenidas del río cada vez más frecuentes y dañinas. Efectos de las crecidas del río Ebro en localidades ribereñas.

A42. Biodiversidad amenazada por el cambio climático.

A43. Mucha zona de monte cedida al Ejército. El campo de maniobras de San Gregorio impide la utilización de El Castellar.

A44. El turismo que se practica en la comarca no está interesado en los atractivos comarcales patrimoniales y medioambientales.

El aumento en número y gravedad de las avenidas del Ebro supone la mayor amenaza natural para los pueblos de nuestra comarca. Durante los procesos participativos se recalcó especialmente, percibiendo el río como algo negativo en muchos casos. Además la falta de ayudas para paliar los efectos de estas riadas se suma a esta amenaza. También se detectó una amenaza en la existencia del campo de maniobras de San Gregorio en los montes del Castellar, que dejan de poderse visitar y disfrutar por parte de vecinos y visitantes.

Las avenidas del río son cada vez más frecuentes y dañinas por falta de limpieza y mantenimiento y sus efectos en las localidades ribereñas son graves. La presencia de pescadores que ensucian las riberas y las escombreras ilegales junto al curso del río afectan igualmente a las personas habitantes. La expansión de parques eólicos es desmesurada con la consiguiente contaminación paisajística.

2.3 FORTALEZAS

Los puntos fuertes detectados en la zona de implementación de esta Estrategia por ámbitos de actuación, son los siguientes:

POBLACIÓN

F1. Gente noble y trabajadora. Buen trato personal.

F2. Población acogedora y diversidad cultural. La gente que viene a la comarca a vivir se integra en todos los ámbitos. Los nuevos pobladores rurales generalmente se integran bien y participan de la vida municipal.

F3. Orgullo rural a nivel local. Existe un fuerte sentimiento de pueblo/municipio frente a otras identidades. Cohesión entre vecinos a nivel municipal.

F4. En determinados municipios hay un gran número de jóvenes, así como una gran natalidad en casos particulares como Pinseque.

La gente de la comarca es noble y trabajadora, acogedora y diversa. Destaca por su buen trato personal, los vecinos están cohesionados y los nuevos pobladores se integran bien y participan de la vida municipal. La solidaridad y la cooperación vecinal tienen su reflejo en unos Ayuntamientos comprometidos e implicados y un personal cercano. En municipios como Pleitas funciona bien el concejo abierto como entidad de gobernanza local. Existe orgullo rural a nivel local, un fuerte sentimiento de pueblo/municipio frente a otras identidades.

VIVIENDA

F5. En determinadas localidades, buen precio de la vivienda para atraer nuevos vecinos.

F6. Construcción y rehabilitación de edificios siguiendo los criterios del passive house.

El precio bajo de la vivienda si lo comparamos con el de las zonas urbanas hace que muchas personas decidan invertir y venir a vivir a nuestra comarca, que disfruta de una gran cercanía a la ciudad. Además, gracias a la rehabilitación y los amplios espacios es posible construir siguiendo los valores de las passive house.

EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO

F7. Gran espíritu emprendedor en algunos municipios con especial protagonismo de las mujeres

F8. Buena oferta de empleo en algunos municipios

F9. Buen apoyo al emprendimiento: ADRAE, AEDL comarcal, CIEM Matadero y vivero de empresas.

Existen opciones de empleo tanto por cuenta propia como por cuenta ajena en diferentes sectores y niveles, con diferencias entre unos municipios y otros, y un buen sistema de apoyo al emprendimiento a través de ADRAE, AEDL comarcal, CIEM Matadero y el vivero de empresas. Algunos municipios destacan por iniciativas emprendedoras .

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

F10. Apertura y mantenimiento de escuelas infantiles, de primaria y secundaria.

F10.1. Repercusión directa de nuevos pobladores en apertura de escuela infantil y mantenimiento de primaria.

F10.2. Nueva creación de 1 instituto en la zona.

Todos los municipios menos 1, cuentan con centros públicos de educación primaria, además de que muchos de ellos disponen o están creando escuelas infantiles que son de gran ayuda para la conciliación. Todo esto viene promovido por la existencia de nuevos pobladores, que suelen ser familias con niños, lo que hace que los rangos para poder crear servicios educativos se vayan cumpliendo. Además, algunos colegios están incluyendo la ESO para evitar que los alumnos tengan que comenzar a desplazarse a diario por carretera desde los 12 años, retrasándolo hasta la etapa de bachillerato, con 16 años.

SERVICIOS BÁSICOS Y ESPECIALIZADOS

F11. Buenos servicios comarcales

F11.1. Sociales de base y especializados para tercera edad, infancia y juventud

F11.2. Recogida de basuras, gestión de residuos mancomunados.

F11.3. Servicios deportivos. Inversión en equipamiento deportivo para los jóvenes F11.4.

Servicios tanto para la tercera edad como para infancia y juventud

F11.5. Modernización de equipamientos para la población

Los servicios comarcales se perciben como buenos, tanto los servicios Sociales de base y especializados para tercera edad, infancia y juventud. Servicios deportivos con inversión para modernización en equipamientos y sistema de recogida de basuras con gestión mancomunada de residuos.

CALIDAD DE VIDA

F12. Menor coste de vida en general, lo que hace la zona atractiva para vivir.

F13. Proyectos en marcha para mejorar la calidad de vida de los vecinos.

F13.1. Abundante oferta cultural, sobre todo, en algunos de los municipios.

F13.2. Gran variedad de actividades para la tercera edad, como gimnasia de mantenimiento, geriátrica, centro de día, en algunos municipios

F14. Mayor acceso a servicios de educación, sanidad, comercio y turismo por cercanía a Zaragoza.

F15. Poca distancia entre localidades.

F16. Población implicada en el cuidado de los espacios públicos y concienciada con el medioambiente

Menor coste de vida en general, lo que hace la zona atractiva para vivir. Estamos en del Valle del Ebro con proyectos en marcha para mejorar la calidad de vida de los vecinos: abundante oferta cultural, sobre todo, en algunos de los municipios, y gran variedad de actividades para las personas mayores, como gimnasia de mantenimiento, geriátrica. La población está implicada en el cuidado de los espacios públicos y concienciada con el medio ambiente y la cercanía a Zaragoza permite un mayor acceso a servicios de educación, sanidad, comercio y turismo.

ASOCIACIONISMO Y PARTICIPACIÓN

F17. Sociedad con inquietudes culturales y medioambientales

F17.1. Campañas de civismo para los más jóvenes: reciclaje, reforestación…

F17.2. Bono anual único para cultura y deporte

F18. Gran número de asociaciones con alta participación e implicación. En Pleitas existen dos asociaciones a pesar del reducido número de habitantes

F18.1. Culturales, como bandas de música, charangas y coral.

F18.2. Deportivas, como equipos de fútbol

F18.3. Mantenimiento de las tradiciones, dance.

F19. Buen funcionamiento de concejo abierto a nivel local en el caso de Pleitas.

F20. Cercanía del personal de los organismos públicos. Ayuntamientos comprometidos y colaboradores con la población y las asociaciones.

F21. Solidaridad vecinal. Cooperación vecinal.

La sociedad presenta inquietudes culturales y medioambientales (campañas de civismo) y un tejido asociativo fuerte y activo a nivel local: asociaciones culturales vinculadas al dance, bandas de música, charangas y coral; y asociaciones deportivas, entre otras, de fútbol como equipos de fútbol.

TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD TERRITORIAL

F22. Localización geoestratégica para el transporte tanto de mercancías como de personas. Buena conectividad territorial y buenas infraestructuras de transporte.

F23. Infraestructuras de carreteras de calidad como la autovía A-68 y la autopista AP-68.

F24. También se dispone de transporte en tren en algunos municipios-

La localización de la comarca en el eje que une grandes ciudades repercute en el transporte de mercancías. Buena conectividad territorial y buenas infraestructuras de transporte en este eje que vertebra el territorio y genera riqueza y desarrollo socioeconómico esencial para toda la comarca.

SECTOR PRIMARIO: AGRICULTURA Y GANADERÍA

F25. Suelos fértiles:

F25.1. por cercanía al Ebro

F25.2. por tierras de regadío, con más posibilidades que las de secano.

F26. Gran apuesta por el sector primario en algunas zonas

F27. Huerta, cultivos extensivos y agricultura ecológica. Incorporación de nuevos cultivos.

F28. Ganadería intensiva. Fuerte sector del porcino

F27. Recuperación de algunas tradiciones

F28. Importancia de empresas agroalimentarias en varios municipios. Transformación agroalimentaria (maíz, fruta, alfalfa y otros cereales)

En algunos municipios se está realizando una importante apuesta por recuperar y aumentar cultivos

tradicionales de huerta e incorporar otros nuevos como el brócoli y el melón, así como reforzar cultivos extensivos y agricultura ecológica. Los suelos son fértiles por la cercanía a los ríos Ebro y Jalón y por las tierras de regadío.

Existen empresas agroalimentarias importantes en varios municipios, dedicadas a la transformación de maíz, fruta, alfalfa y otros cereales.

SECTOR SECUNDARIO: ENERGÍA

F29. Gran importancia de las energías renovables como son la eólica, la solar y el hidrógeno.

F30. Mejoras en eficiencia energética para contribuir al medioambiente y el ahorro económico: adquisición de vehículos eléctricos municipales, instalaciones fotovoltaicas.

F31. Apuesta por la movilidad eléctrica, con la instalación de punto de recarga de vehículos eléctricos y la puesta en funcionamiento de 15 bicicletas eléctricas en el municipio de Pinseque.

Fuerte producción de energía eólica, solar e hidrógeno y apuesta por estas energías verdes a través de mejoras en eficiencia energética a nivel municipal: adquisición de vehículos eléctricos municipales, instalaciones fotovoltaicas e instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos y puesta en funcionamiento de bicicletas eléctricas .

SECTOR SECUNDARIO: INDUSTRIA

F32. Tejido empresarial: fuerte, activo y próximo. Identidad industrial de la comarca

F33. Predominio de tejido empresarial vinculado a automoción, motor de desarrollo de la zona.

F34. Algunos municipios se benefician del dinamismo económico de los polígonos industriales de municipios cercanos de dentro y fuera de la comarca

F35. Superficie disponible, terreno con opciones si va con apoyo de los ayuntamientos.

F36. Diversidad de empresas instaladas en algunos de los municipios del grupo 1.

F37. Gran calidad de las empresas en I+D, que son punteras en su sector.

F38. Polígonos industriales grandes en los municipios del grupo 1 “desarrollados” .

El tejido empresarial es fuerte, activo y próximo con una identidad industrial clara. Los polígonos industriales son grandes en los municipios del grupo 1 con diversidad de empresas instaladas, entre ellas, empresas de I+D que son punteras en su sector. Algunos municipios se benefician del dinamismo económico de los polígonos industriales de municipios cercanos de dentro y fuera de la comarca y hay superficie disponible para nuevas industrias, si va con apoyo de los ayuntamientos en los municipios más pequeños.

Predominio de tejido empresarial vinculado a la automoción como motor de desarrollo de la zona.

SECTOR TERCIARIO: SERVICIOS, COMERCIO, TURISMO

F39. Gran número de servicios para la atención a las personas mayores. Fuerte tejido empresarial vinculado a los cuidados a la tercera edad: 12 residencias privadas y 1 pública en el territorio.

La mayor fortaleza que encontramos en nuestra comarca relacionada con el sector terciario es la gran oferta existente relacionada con los servicios a nuestros mayores. Contamos con 13 residencias en el territorio, además de varios centros de día, asociaciones de la Tercera Edad, ayuda domiciliaria comarcal,

entre otros. Esto es crucial dado el envejecimiento general de nuestras pirámides de población.

NATURALEZA Y PATRIMONIO CULTURAL

F40. Gran biodiversidad natural.

F40.1. Parajes naturales atractivos, tranquilos y diversos. F40.2.

Recursos naturales: sol, aire y montes.

F40.3. Agua (Ebro, Jalón, Canal) como recurso.

F40.4. Embalse de La Loteta, el galacho de los Fornazos el Escarpe del Ebro, la ribera del Jalón

F41. Recursos culturales y elementos patrimoniales materiales.

F41.1. el dance de los diferentes municipios, las bandas de música y las charangas.

F41.2. las iglesias y los edificios singulares como el Torreón de los Condes de Bureta en Pleitas (actualmente en ruinas)

F41.3. La Ínsula Barataria como recurso turístico cultural. F41.4.

Las festividades religiosas

F41.5. Personajes históricos

F42. Gran potencial turístico. Actividades empresariales y lúdicas relacionadas con la biodiversidad natural. Variedad de oferta de actividades.

F42.1. Ornitológico, por singularidad

F42.2. Actividades lúdicas, paseos, excursiones, etc., vegas para pasear. La barca para cruzar el río como atractivo turístico

F42.3. Deportes de agua, en especial los que requieren viento (kitesurf y windsurf) y caballos.

F42.4. Casas rurales y empresas de ocio activo vinculadas con el río.

F42.4. Construcción de un albergue juvenil en la localidad de Pradilla de Ebro.

F42.5. Creación de un corredor verde para unir los bloques de población en La Joyosa-Marlofa.

La cultura y el patrimonio son otros de los puntos fuertes que se han detectado en la Ribera Alta del Ebro. Los elementos como el dance de varios pueblos o las iglesias y fiestas patronales ponen en valor las tradiciones y el arraigo al territorio que tienen sus vecinos. Además, la presencia del Quijote, Casta Álvarez o Juan Pablo Bonet como figuras históricas y relacionadas con la comarca le aportan un valor añadido como destino turístico e histórico.

Entre todos los recursos naturales y culturales, destacan algunos que son potenciadores del turismo en la comarca como pueden ser la riqueza ornitológica, la naturaleza de las riberas o las localizaciones para realizar deportes acuáticos. Además, la Ribera goza de una gran oferta de alojamientos turísticos, se está construyendo un nuevo albergue y se pretende crear un corredor verde para unir los dos bloques de población de La Joyosa-Marlofa.

Actividades empresariales y lúdicas relacionadas con la biodiversidad, con gran variedad de oferta de actividades como lúdicas, paseos, excursiones, etc., turismo slow, turismo ornitológico, deportes de agua, en especial los que requieren viento (kitesurf y windsurf), y caballos. Atractivos turísticos como el cruce del río en barca, casas rurales y albergue juvenil, empresas de ocio activo vinculadas con el río.

2.4 OPORTUNIDADES

Las oportunidades detectadas en la zona de implementación de esta Estrategia por ámbitos de actuación, son las siguientes:

POBLACIÓN

O1. Presencia de pensionistas durante todo el año

El gran porcentaje de habitantes jubilados aporta a la comarca una población real estable durante todo el año, reduciendo las clásicas diferencias de habitantes entre el invierno y el verano, haciendo que así los recursos se aprovechen de manera uniforme y útil.

EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO

O2. Hay mucha gente joven buscando oportunidades en el medio rural.

O3. Nuevo programa LEADER.

La comarca, por sus características, puede ofrecer un entorno rural muy ajustado a las necesidades y oportunidades que buscan las personas jóvenes atraídas por la idea de salir de la ciudad.

El nuevo programa LEADER ofrece la oportunidad de continuar trabajando para promover el desarrollo socioeconómico de la comarca y de todos sus municipios a través de la financiación y apoyo a proyectos de interés.

SERVICIOS BÁSICOS Y ESPECIALIZADOS

O4. Ley de Dependencia

O4.1. al tener muchas personas mayores en la comarca.

O4.2. al generar empleos vinculados a Servicios Sociales y a cuidado y atención de personas mayores y dependientes.

O4.3. al plantear alternativas a residencias a través de la ayuda a domicilio.

La comarca tiene muchas personas mayores y atrae a nuevas, por lo que esta Ley genera empleos vinculados a servicios sociosanitarios y al cuidado y atención de personas mayores y dependientes y ofrece alternativas viables a residencias a través del refuerzo de la ayuda a domicilio para aquellas personas que desean continuar viviendo en sus hogares.

TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD TERRITORIAL

O5. Ubicación estratégica de la comarca (bien comunicada y equidistante de varias grandes ciudades). Infraestructuras y comunicaciones. Buena red ferroviaria. Centralidad y buenas conexiones

O6. Ciudad capital cercana:

O6.1. Oferta de formación muy completa en un radio pequeño.

O6.2. Ruta de ferrocarril importante que atraviesa la comarca.

O6.3. Rutas viarias importantes que conectan ciudades.

O7. Cercanía a la Plataforma logística de BonArea en Epila

Los ejes que cruzan la comarca y su ubicación estratégica, bien comunicada y equidistante de varias grandes ciudades importantes, le dota de buenas infraestructuras, conexiones y comunicaciones y le confiere un carácter de centralidad.

La cercanía a una gran ciudad permite el acceso a una oferta de servicios muy completa en un radio pequeño, tanto de comercio como de ocio y restauración o en oferta educativa y formativa.

SECTOR PRIMARIO: AGRICULTURA Y GANADERÍA

O8. Ley de protección y modernización de la agricultura familiar y patrimonio Agrario de Aragón (recientemente aprobada en Cortes)

Esta Ley, recientemente aprobada en Cortes, puede tener una importante influencia en la comarca dado que su objeto es desarrollar las políticas públicas orientadas a asegurar la modernización del sector y, de un modo específico, la protección del modelo de agricultura social y familiar.

SECTOR SECUNDARIO: INDUSTRIA

O9. Implantación de empresas en el entorno que generan muchos puestos de trabajo.

O10. Próxima implantación en el monte de una empresa de hidrógeno verde

En el ámbito industrial, actualmente se están creando o instalando en la comarca varias empresas que generan nuevos puestos de trabajo diversos y, algunos, alejados de la automoción, de la que tanto depende el territorio. Un ejemplo de ello es la próxima implantación de una empresa de hidrógeno verde, que además es una oportunidad para trabajar en innovación.

NATURALEZA Y PATRIMONIO CULTURAL

O11. Localización en el camino Jacobeo del Ebro

O12. Visitas de ciclistas que almuerzan en los pueblos

En general la Ribera Alta del Ebro es rica en patrimonio natural y cultural.

Aumentan las personas que realizan rutas de un día para practicar senderismo, ciclismo, entre otros deportes, y que tienen multitud de propuestas en la comarca, como el Camino Jacobeo del Ebro, el Canal Imperial y otros 17 senderos señalizados, además de caminos y rutas temáticas.

En el cuadro que se presenta a continuación se proporciona un resumen de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades detectadas en la Comarca Ribera Alta del Ebro, que posteriormente servirán para revelar las necesidades que atender a través de los fondos LEADER que ADRAE gestionará en el periodo 2023-2027.

2.5 DAFO Y ODS

Tabla 73: Resumen del análisis DAFO

D1. Población envejecida D2. Dificultad de acceso a viviendas D3. Falta de oportunidades laborales de calidad y/o ajustadas a perfiles D4. Falta de relevo generacional en empleos y emprendimientos ya existentes D5. Desajuste entre la oferta formativa y los nuevos nichos de mercado D6. Falta de servicios básicos y especializados sociales y sanitarios D7. Dificultades para disfrutar de una buena calidad medioambiental D8. Brecha digital D9. Descontento y pesimismo en el medio rural D10. Malas comunicaciones terrestres D11. Agricultura poco diversificada D12. Alta dependiencia de la industria del motor D13. Recursos turísticos poco potenciados e infravalorados D14. Efectos negativos de su cercanía a zaragoza D15. Desarrollo socioeconómico a diferentes velocidades	F1. Población acogedora, diversa y comprometida F2. Opciones de empleo y emprendimiento F3. Buenos servicios comarcales F4. Buena calidad de vida F5. Alta participación y asociacionismo alrededor de música, deporte y cultura F6. Buena localización geoestratégica F7. Apuesta por el sector primario F8. Transformación agroalimentaria al alza F9. Importancia de las energías renovables F10. Tejido empresarial fuerte F11. Industria automoción como motor F12. Empresas vinculadas a la economía de la longevidad F13. Gran biodiversidad cultural F14. Importantes recursos culturales y patrimoniales F15. Potencial turístico
A1. Falta ayudas e incentivos a vivienda rural A2. Bajo asentamiento de trabajadores en la zona A3. Poca accesibilidad a las ayudas al empleo y al emprendimiento existentes A4. Falta de diversificación en la oferta de formación profesional A5. Mayores oportunidades fuera de la comarca A6. Mala conectividad terrestre fuera del eje principal A7. Aumento de latifundistas externos A8. Falta de apoyos a nuevos modelos de agricultura A9. Aumento de plagas A10. Dificultades para la instalación industrias agroalimentarias A11. Desventajas en el aprovechamiento de las energías renovables A12. Gran dependencia a las empresas de automoción A13. Cercanía a zaragoza A14. Biodiversidad amenazada por el cambio climático y la falta de previsión A15. Cesión de uso de una parte del monte al ejército	O1. Personas mayores que demandan servicios O2. Personas jóvenes buscando oportunidades en el medio rural O3. Nuevos fondos leader O4. Ley de la dependencia y sus efectos O5. Eje viario y ferroviario que atraviesa la comarca O6. Cercanía a la ciudad de zaragoza O7. Ley de protección y modernización de la agricultura familiar y el patrimonio agrario en aragón O8. Cercanía a plataformas logísticas importantes O9. Implantación de nuevas empresas O10. Apoyo a las energías renovables O11. Auge del ocio y el turismo vinculados al deporte

Fuente: ADRAE

Aunque el DAFO es un método muy útil y analítico para detectar necesidades, no podemos perder la perspectiva global y europea a la hora de plantearnos retos. Es por eso que, alineados con la agenda 2030, a continuación se hace hincapié en las conclusiones extraídas del análisis DAFO en relación con los ODS[1] (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

Figura 185: ODS



Fuente: Naciones Unidas

En primer lugar, se quiere hacer hincapié en aquellos ODS que se han detectado ya conseguidos en la Comarca Ribera Alta:



Fin de la pobreza: los servicios sociales comarcales se detectan como muy valiosos y con un buen funcionamiento, por lo que las situaciones de desigualdades socioeconómicas se reducen a través de dicho servicio de apoyo económico y asistencia social. En la Comarca también se cuenta con la labor de instituciones sociales como Cáritas y Cruz Roja Asamblea comarcal que dispone de un banco de alimentos para atender a personas por necesidades básicas no cubiertas.



Agua limpia y saneamiento: en cuanto al agua de boca la comarca no suele tener problemas. La sequía no es uno de nuestros principales problemas, además de que la calidad del agua es buena.

1. El 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años. Para alcanzar estas metas, todo el mundo tiene que hacer su parte: los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y personas como usted.





Energía asequible y no contaminante y acción por el clima: los proyectos de energías renovables desarrollados y en proceso de desarrollarse en la Ribera son clave para estos ODS. Además de proporcionar energía, representan acciones por el clima.



Ciudades y comunidades sostenibles: el tejido asociativo y rico de la comarca dinamiza los grupos de población en ámbito de cultura, deporte, cuidado de los mayores, infancia, gastronomía o igualdad, entre otros.



Vida de ecosistemas terrestres: se llevan a cabo iniciativas en la riberas fluviales con la plantación de choperas que además minoran los efectos adversos de las crecidas del Ebro. También existen asociaciones para proteger el patrimonio ornitológico del territorio e iniciativas que ponen en valor el patrimonio fluvial y los bosques de ribera.



Paz, justicia e instituciones sólidas: la Comarca y los Ayuntamientos toman parte y se involucran para la dinamización del territorio, difusión de información y gestión local y comarcal.

Por otro lado, se extraen los ODS más relevantes para hacer de la Ribera Alta del Ebro un territorio más sostenible y próspero, relacionados con debilidades y amenazas detectadas:



Salud y bienestar: este objetivo está orientado a promover el bienestar y la vida saludable de la población de todas las edades. Es la base de lo que llamamos calidad de vida. En la comarca, con el gran porcentaje de población mayor, se crean necesidades de salud que se deben cubrir. Con la reducción de la población en general se pierden servicios, por lo que debemos trabajar para, además de no perderlos, enfocarlos a las necesidades concretas del territorio.



Educación de calidad: la educación no solo es la herramienta que permite la movilidad socioeconómica ascendente, sino que también permite la mejora de la vida social y comunitaria, favoreciendo la reducción de desigualdades (sanitarias, formativas, relacionales…) y la igualdad de género. En nuestro caso concreto, existe oferta de educación básica, pero con desvinculación por parte del profesorado a causa de la rotación constante. Además, no se dispone de opciones amplias y variadas de educación superior. Debemos conseguir que el sistema educativo, además de emplazarse en el medio rural, enseñe a cuidarlo y respetarlo desde el ejemplo, que también tenga un tratamiento respetuoso con lo rural.



Igualdad de género: la igualdad de género es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Aunque en general se detecta paridad hoy en día, el sector femenino de la comarca se sigue enfrentando a dificultades como puede ser la conciliación, que le permita considerar trabajar fuera de casa y en otros horarios.



Trabajo decente y crecimiento económico: la ONU se marca este objetivo para conseguir un crecimiento sostenible y que la riqueza sea repartida de manera justa. Dada la decreciente población en muchos de los municipios de la comarca, el empleo es clave para atraer o fijar población. Es necesario tener opciones de empleo para jóvenes cualificados. También es importante conseguir el relevo generacional en el sector primario, así como, como se ha comentado, implantar opciones de conciliación laboral.



Industria, innovación e infraestructura: los tres puntos de este ODS están directamente relacionados con el medio rural. La industrialización inclusiva y sostenible desempeñan un papel clave para la sostenibilidad de los pueblos. Se deben buscar alternativas a la automoción ante el declive que está sufriendo este sector en los últimos meses. Además, en el sector primario, la tecnología aplicada en agricultura y ganadería hace que se pierdan puestos de trabajo directos, por lo que la población solicita otro tipo de empleo.

Al igual que en otras áreas rurales, el sector agrícola se concentra en cada vez menos personas y pasa a ser la segunda actividad de muchos. El empleo que genera es el de tractorista en grandes extensiones de monocultivo. Se tecnifica pero no tiene una inversión tecnológica que le de valor añadido .

El sector agropecuario se concentra en la ganadería porcina. Es por todos sabido los beneficios y los perjuicios que afectan a la mayoría de la población por los olores de los desechos, reduciendo posibilidad de otras actividades como el turismo. Se requiere tomar en cuenta las afectaciones por malos olores a la población en muchos municipios de la comarca.



Reducción de las desigualdades: el ODS 10 propone garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, así como adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad. Esto aplica en nuestro caso a las desigualdades entre las zonas rurales y urbanas. Para reducir la brecha los vecinos creen clave el sector servicios y el transporte público. Mayor oferta de servicios públicos y privados de educación, conciliación o comercio, así como vivienda accesible o transporte público abundante y útil son necesarios para que la población se fije. Incentivos fiscales para invertir, vivir e incluso nacer en el medio rural son algunas medidas posibles. Que la provisión de servicios sea más escasa en el medio rural propicia la migración a las ciudades.



Ciudades y comunidades sostenibles: en muchos países, las ciudades y áreas metropolitanas son centros neurálgicos del crecimiento económico a costa del medio rural. Aunque este objetivo se ha detectado en parte como conseguido, sigue habiendo algunos retos pendientes en nuestra comarca. La vivienda accesible o las opciones de alquiler, la mejora en la gestión de residuos domésticos como de la ganadería (purines) o nuevas opciones de ocio para el sector juvenil son clave para mantener los municipios vivos. Además, la baja natalidad es uno de los mayores impedimentos para sostener la comunidad en la mayoría de los pueblos.



Producción y consumo responsables: el consumo y la producción (fuerzas impulsoras de la economía) dependen del uso del medio ambiente natural y de los recursos de una manera que continúa teniendo efectos nocivos sobre el planeta. La exposición a la contaminación del aire por culpa de olores de purines u otro tipo de explotaciones es un tema altamente sensible en la comarca, que ha aparecido en varios procesos participativos como una debilidad y un reto a afrontar



Alianzas para lograr los objetivos: los ODS pueden ser una herramienta útil para poner en evidencia las necesidades existentes en el medio rural y generar sinergias a diferentes niveles con principios y valores compartidos: el de la necesidad de propiciar que las comunidades y el medio rural sean más sostenibles, poniendo en el centro a las personas y el territorio. En general existe un buen tejido asociativo en colaboración con los Ayuntamientos, pero son necesarios vínculos comunitarios comarcales que vayan más allá de lo local, propiciando así el sentimiento de arraigo comarcal que actualmente no se detecta.

3 CUADRO ESTRUCTURADO CON DATOS PARA LOS INDICADORES DE CONTEXTO COMUNES Y ESPECÍFICOS DE LA ESTRATEGIA

GRUPO: ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA RIBERA ALTA DEL EBRO										
Nº	Indicador	dato total		hombres		mujeres		Año	Fuente dato	Observaciones
1	**Población (habitantes)**	27.431		50,77%	13.928	49,23%	13503	2021	IAEST	
2	**Estructura de edad**	dato total		hombres		mujeres				
	< 15 (%)	14,23%	3903	14,64%	2039	13,80%	1864	2021	IAEST	
	15-64 (%)	65,99%	18102	67,71%	9430	64,22%	8672			
	>64 (%)	19,78%	5426	17,66%	2459	21,97%	2967			
3	**Población extranjera (%)**	10,88%	2.984	5,34%	1.465	5,54%	1.519	2021	IAEST	
4	**Territorio (km2)**	416						2021	IAEST	
5	**Densidad de población (hab/km2)**	65,94						2021	IAEST	
6	**Población activa (%)**	50,3%						2021	INE	Censo de población
7	**Autoempleo (%)**	9,5%						2021	IAEST	Media anual de altas en el RETA de 2021 sobre la media anual de altas en todos los regímenes de la SS 2021
8	**Población inactiva (%)**	35,4%						2021	INE	Censo de población
9	**Demandantes de empleo por sector de actividad**	1.616						2021	IAEST	
		dato total		hombres		mujeres				
	Agricultura, ganadería y pesca	6,31%	102	7,46%	47	5,58%	55			
	Industria y energía	18,69%	302	23,49%	148	15,62%	154			
	Construcción	3,96%	64	8,25%	52	1,22%	12			
	Servicios	63,92%	1033	54,13%	341	70,18%	692			
	Sin empleo anterior	7,12%	115	6,67%	42	7,40%	73			
10	**Afiliaciones a la Seguridad Social por sector de actividad (%)**	18.368						2021	IAEST	Datos de la TGSS
		dato total		hombres		mujeres				
	Agricultura	5,05%	928	5,59%	742	4,45%	227			
	Industria	57,56%	10572	61,58%	8167	46,27%	2362			
	Construcción	5,23%	960	6,68%	886	1,65%	84			
	Servicios	32,16%	5908	26,15%	3468	47,64%	2432			
	Sin clasificar									

GRUPO: ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA RIBERA ALTA DEL EBRO												
Nº	Indicador	dato total		hombres		mujeres		Año	Fuente dato	Observaciones		
11	VAB por sector de actividad (miles de euros)	1.112.402,87						2019	IAEST			
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	42.032,80										
	Extractivas, Energía y agua	33.805,87										
	Industria manufacturera	644.161,04										
	Construcción	61.219,31										
	"Comercio; reparación; transporte; hostelería; información y comunicaciones"	184.883,36										
	Actividades financieras, inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas, administrativas y servicios auxiliares	60.672,06										
	Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; edcación; actividades sanitarias y de servicios sociales; otros servicios	85.628,42										
12	Nivel de estudios de la población (>15 años)	dato total		hombres		mujeres		2021	INE	Censo de población		
	Educación primaria e inferior	13,20%	3620	11,01%	1532	15,47%	2088					
	Educación secundaria 1º etapa o similar	32,48%	8906	34,78%	4842	30,11%	4064					
	Educación secundaria 2º etapa y postsecundaria no superior	20,01%	5485	21,06%	2931	18,92%	2554					
	Educación Superior	20,02%	5488	18,44%	2567	21,64%	2921					
	No aplicable (menor de 15 años)	14,29%	3.917	14,71%	2.048	13,85%	1.869					
13	Oferta turística (nº plazas)	536						2021	IAEST			
14	Nº de pernoctaciones. (Si el dato está disponible).									No hay datos en INE ni en IAEST		



PARTE IVb

Diagnóstico de la situación socio-económica de partida - IDENTIFICACIÓN

Las **necesidades del territorio** se han identificado considerando los factores DAFO surgidos de la participación y del análisis estadístico, igualmente dentro del proceso de participación, las sesiones recogieron las necesidades detectadas. La extensa lista inicial de necesidades, algunas muy específicas, se ha agrupado para disponer de la visión conjunta de la comarca.

Para la definición de la visión estratégica, desde el equipo técnico de ADRAE, las necesidades se han **valorado y priorizado en base a los siguientes criterios:**

- Las competencias del GAL y de los fondos FEADER en la intervención Leader del PEPAC-Aragón, para dar respuesta a cada necesidad, así como la capacidad financiera de abordarla.
- La importancia y alcance en el territorio de la necesidad, que reduce la prioridad de necesidades muy parciales o localizadas
- El impacto en distintos ámbitos (multisectorial) y su capacidad de efecto tractor o multiplicador
- Su contribución potencial a avanzar en los principios leader de visión integral, cooperación, innovación, gobernanza local

Las lista de necesidades prioritarias se relaciona a continuación.

Población y vivienda

N1. Fomentar la identidad comarcal con reconocimiento a su idisioncrasia: trabajadores y hospitalarios

N2. Visualizar y dar valor a la zona como espacio atractivo para vivir y trabajar (mensajes que expresen las bondades de la zona y su atractivo)

N3. Aprovechar la experiencia de las personas mayores de la comarca

N4. Promover la permanencia de jóvenes, especialmente en los municipios pequeños y el retorno de talento

N5. Promover el asentamiento de los jóvenes y de la población empleada en la zona con la creación de una bolsa de vivienda en alquiler y en venta/rehabilitación

N6. Incentivar la rehabilitación y el alquiler del parque de viviendas deshabitadas mediante la orientación y el asesoramiento sobre ayudas (a personas propietarias, a Ayuntamientos y otras entidades públicas para que pongan en marcha deducciones fiscales municipales a los propietarios que alquilen sus viviendas…).

Empleo, emprendimiento y formación

N7. El empleo es preocupante en los municipios en regresión, dada la creciente despoblación y al ser éste el principal motivo de movilidad o fijación de población. Es necesario tener opciones de empleo para que gente joven opte por vivir o quedarse. También opciones de conciliación

N8. Servicio coordinado para el emprendimiento, que incluya un banco de ideas, evite duplicidades, optimice servicios y se configure como red de coordinación empresarial.

N9. Apoyar iniciativas de emprendimiento en sectores diferentes que aprovechen los recursos endógenos del territorio

N10. Fomentar la dedicación profesional a oficios propios y tradicionales (con formación específica para ello)

N11. Incentivar la incorporación empresarial de la juventud con ayudas a inversiones que requieren los relevos generacionales que se producen.

N12. Plantear incentivos para las primeras fases, apoyo y seguimiento durante todo el proceso de emprendimiento, además de mentorizaje por parte de profesionales y personas emprendedoras ya asentadas. (ticket rural)

N13. Apoyar la responsabilidad social empresarial en la comarca facilitando iniciativas con entidades locales y asociaciones civiles

N14. Conectar la formación con la empresa a través de a través de combinación de formación y práctica real. Las mesas para la formación son un antecedente en la comarca que se puede retomar.

N15. Fomento del emprendimiento con acciones en la Educación Secundaria Obligatoria y en formación profesional

Actividades económicas

N16. Promover una producción agrícola más sostenible (por ejemplo con una mecanización y explotación menos intensiva del suelo, con diversificación de cultivos)

N17. Crear un banco de aperos para que los nuevos agricultores no tuvieran que hacer inversiones tan fuertes.

N18. Dar difusión al suelo industrial para distribuir la actividad económica en los distintos municipios

N19. Promocionar la buena localización de la comarca en ferias empresariales N20.

Apoyo al establecimiento de empresas (industria) en zona rural.

N21. Solicitar a las compañías mejor y más amplia conexión a internet y datos.

N22. Apoyar el consumo en negocios locales, mediante APP locales de fidelización, tarjeta de puntos, etc.

N23. Impulsar la creación de nuevos recursos turísticos como campings, aparcamientos de autocaravanas, cursos deportivos, etc.

Patrimonio y recursos endógenos

N24. Organizar acciones, formaciones y experiencias para sensibilizar hacia los recursos turísticos endógenos a la población en general.

N25. Reforzar la figura de gestores culturales en el territorio.

N26. Cuidar los elementos patrimoniales materiales e inmateriales en los diferentes municipios y valorizarlos como reclamo turístico.

N27. Impulsar la creación de merenderos en las riberas de los ríos y explotar el turismo fluvial para disfrutar de la biodiversidad de la zona.

N28. Contribuir a embellecer las calles cuidando los espacios públicos con campañas de concienciación sobre la limpieza y la estética, tanto para atraer turismo como a nuevos pobladores

N29. Realizar charlas y asesoramiento con profesionales para el autoabastecimiento de energías renovables y el aprovechamiento de las subvenciones relacionadas.

Servicios a la población

N30. Adaptar el servicio de transporte existente, para conectar las diferentes localidades y los polígonos industriales, lo que conduciría a un mayor uso de él y atraería nuevos pobladores (con digitalización, soluciones colectivas, servicios de lanzaderas...).

N31. Crear un servicio de transporte comarcal, para los desplazamientos en momentos puntuales como fiestas, para evitar el uso de sus coches privados.

N32. Construir nuevos centros formativos en la comarca y ofrecer mayores opciones a nivel local (sólo iniciativa privada)

N33. Dotar a los municipios pequeños de servicios básicos que faciliten fijar población y el nuevo asentamiento. Se incluye transporte, educación o servicios de conciliación

N34. Mejorar el conocimiento de la población sobre los servicios sociales específicos existentes para colectivos vulnerables.

N35. Promover la creación de más residencias, centros de día, actividades dirigidas a personas mayores o con discapacidad a nivel local en aquellos municipios donde no tengan.

N36. La falta de opciones de conciliación impide que algunas mujeres puedan combinar una jornada laboral con los cuidados del hogar, hijos o mayores. Es necesario generar servicios y opciones de cuidados más adaptados a la conciliación

N37. Mejorar la gestión de residuos municipales a escala comarcal para reducir su coste económico y su impacto ambiental

Asociacionismo y participación

N38. Mantener activos grupos de reflexión y participación que permitan la recogida y análisis de información, el debate y la elaboración de propuestas para el desarrollo del territorio, liderados por ADRAE.

N39. Fomentar la participación y el asociacionismo juvenil con la creación de asociaciones locales y el desarrollo de iniciativas que las relacionen y den respuesta a sus demandas

N40. Valorar más las agrupaciones musicales y culturales de cada zona.

N41. Promover medidas de incentivación de la actividad social como un bono comarcal (en los ámbitos cultural, deportivo, ocio, etc)

N42. Reforzar y apoyar al tejido empresarial y al asociacionismo sectorial. No focalizar solo en el tejido empresarial de automoción.

N43. Existen asociaciones y una buena colaboración con el ayuntamiento, pero es necesario propiciar vínculos comunitarios que vayan más allá de estos grupos y sectores para trabajar por los temas surgidos en el diagnóstico, que son transversales (afectan a diferentes colectivos y sectores) y de los que depende el futuro del pueblo.



PARTE V

Descripción de la EDLL

1 JUSTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES SELECCIONADAS

Las necesidades identificadas en el diagnóstico y en el proceso de participación se han priorizado considerando los **siguientes criterios:**

- Las competencias del GAL y de los fondos FEADER en la intervención Leader del PEPAC-Aragón, para dar respuesta a cada necesidad, así como la capacidad financiera de abordarla.
- La importancia y alcance en el territorio de la necesidad, que reduce la prioridad de necesidades muy parciales o localizadas
- El impacto en distintos ámbitos (multisectorial) y su capacidad de efecto tractor o multiplicador
- Su contribución potencial a avanzar en los principios leader de visión integral, cooperación, innovación, gobernanza local.
- La disponibilidad presupuestaria de otras actuaciones de carácter regional o local que se van a ejecutar y han sido valorados en la Parte XI de complementariedad.

La reflexión conjunta sobre los retos y las necesidades prioritarias del territorio y sobre cómo darles respuesta mediante el marco de ámbitos y las acciones de LEADER en Aragón, nos lleva a definir la siguiente Estrategia .

La EDLL contribuirá principalmente al **Objetivo Estratégico 8 del PEPAC** (Plan Estratégico de la Política Agraria Común), promoción del empleo, el crecimiento, la igualdad de género, la inclusión social y el desarrollo local en las zonas rurales. En este momento no se prevé contribución relevante a otros objetivos estratégicos del PEPAC.

Dentro de este objetivo, la EDLL de ADRAE tiene una orientación principal: **revertir la situación que se recoge en su título "RIBERA ALTA DE EBRO, UNA COMARCA A DOS VELOCIDADES**" .

Los principales **retos que aborda** son los siguientes:

- Reducir los desequilibrios socioeconómicos internos impulsando la diversificación del tejido social con creación de empleo y emprendimiento
- Impulsar la economía circular en la actividad local

- Potenciar el atractivo de la comarca y su sostenibilidad social, mejorando el capital social, la capacidad de aprovechar las oportunidades externas y la innovación

Para ello, siguiendo el marco establecido por el Gobierno de Aragón[1] , la Estrategia se estructura en los **cuatro ámbitos siguientes:**

- 1 Desarrollo de la economía
- 2 Medio ambiente, clima y eficiencia recursos
- 3 Infraestructuras y servicios públicos, capital social e inclusión social
- 4 Conocimiento

Para desarrollar estos ámbitos, ADRAE ha definido **objetivos específicos del territorio** que surgen de las necesidades. La tabla siguiente muestra la **visión estratégica de los ámbitos** mediante dichos objetivos específicos, definidos para abordar los retos que dan respuesta a las necesidades de la comarca:

Tabla 1: Objetivos específicos de la Ribera Alta del Ebro (2023-27)

		Retos de la EDLL (según necesidades)		
Ámbito	**Objetivos Específicos**	**Reducir desequilibrios socioeconómicos**	**Impulsar la Economía Circular**	**Reforzar el atractivo y la sostenibilidad social**
1 Desarrollo de la Economía Rural	OE1 Apoyar la creación de empresas de personas emprendedoras	X		
	OE2 Potenciar la diversificación de la economía impulsando la sostenibilidad empresarial y la creación de empleo.	X		
2 Conservar y proteger el medio ambiente el clima y promover la eficiencia de los recursos	OE3 Orientar la gestión de los residuos municipales a la y circularidad, para mejorar la sostenibilidad ambiental local y agraria.		X	
3. Promover las infraestructuras y servicios públicos, mejorar el capital social y fomentar inclusión social.	OE4 Poner en valor el patrimonio y los recursos del territorio (patrimonio natural y cultural material e inmaterial)			X
	OE5 Potenciar la participación ciudadana, el tejido social y la actividad cultural			X
	OE6 Mejorar los servicios de transporte, acceso a la vivienda, dependencia, conciliación e inclusión			X
4 Conocimiento	OE7 Sensibilización, formación y acompañamiento para el emprendimiento y la conexión entre formación y empresas	X		
	OE8 Sensibilización, formación y acompañamiento para el uso eficiente y sostenible de recursos y la calidad de vida		X	X

Fuente: ADRAE

1. Orden AGM/219 de 21 de febrero, dirigida a los GAL que rige el procedimiento de selección de las EDLL

La Tabla siguiente muestra la **consideración de las necesidades del territorio** en la definición de la Estrategia y también se muestran los ámbitos de la EDLL desde los que se pretende dar respuesta a esas necesidades.

Tabla 2: Ámbitos de la EDLL desde los que se pretende dar respuestas a las necesidaeds de la Ribera Alta del Ebro

NECESIDADES POR TEMAS	1 Desarrollo economia	2 Medio ambiente, clima y eficiencia recursos	3. Infraestructuras y serv.públicos, capital social e inclusión social	4 Conocimiento
Población y vivienda				
N1. Fomentar la identidad comarcal con reconocimiento a su idisioncrasia: trabajadores y hospitalarios			x	
N2. Visualizar y dar valor a la zona como espacio atractivo para vivir y trabajar (mensajes que expresen las bondades de la zona y su atractivo)			x	
N3. Aprovechar la experiencia de las personas mayores de la comarca				x
N4. Promover la permanencia de jóvenes, especialmente en los municipios pequeños y el retorno de talento	x			
N5. Promover el asentamiento de los jóvenes y de la población empleada en la zona con la creación de una bolsa de vivienda en alquiler y en venta/ rehabilitación			x	x
N6. Incentivar la rehabilitación y el alquiler del parque de viviendas deshabitadas mediante la orientación y el asesoramiento sobre ayudas (a personas propietarias, a ayuntamientos públicas para que pongan en marcha deducciones fiscales municipales a los propietarios que alquilen sus viviendas…).				x

NECESIDADES POR TEMAS	1 Desarrollo economia	2 Medio ambiente, clima y eficiencia recursos	3. Infraestructuras y serv.públicos, capital social e inclusión social	4 Conocimiento
Empleo, emprendimiento y formación				
N7. El empleo es preocupante en los municipios en regresión, dada la creciente despoblación y al ser éste el principal motivo de movilidad o fijación de población. Es necesario tener opciones de empleo para que gente joven opte por vivir o quedarse. También opciones de conciliación	x			
N8. Servicio coordinado para el emprendimiento, que incluya un banco de ideas, evite duplicidades, optimice servicios y se configure como red de coordinación empresarial.				x
N9. Apoyar iniciativas de emprendimiento en sectores diferentes que aprovechen los recursos endógenos del territorio	x			
N10. Fomentar la dedicación profesional a oficios propios y tradicionales (con formación específica para ello)				x
N11. Incentivar la incorporación empresarial de la juventud con ayudas a inversiones que requieren los relevos generacionales que se producen.	x			
N12. Plantear incentivos para las primeras fases, apoyo y seguimiento durante todo el proceso de emprendimiento, además de mentorizaje por parte de profesionales y personas emprendedoras ya asentadas. (ticket rural)	x			
N13. Apoyar la responsabilidad social empresarial en la comarca facilitando iniciativas con entidades locales y asociaciones civiles	x		x	

NECESIDADES POR TEMAS	1 Desarrollo economia	2 Medio ambiente, clima y eficiencia recursos	3. Infraestructuras y serv.públicos, capital social e inclusión social	4 Conocimiento
N14. Conectar la formación con la empresa a través de a través de combinación de formación y práctica real. Las mesas para la formación son un antecedente en la comarca que se puede retomar.				x
N15. Fomento del emprendimiento con acciones en la Educación Secundaria Obligatoria y en formación profesional				x
Actividades económicas				
N16. Promover una producción agrícola más sostenible (por ejemplo con una mecanización y explotación menos intensiva del suelo, con diversificación de cultivos)		x		
N17. Crear un banco de aperos para que los nuevos agricultores no tuvieran que hacer inversiones tan fuertes.	x			
N18. Dar difusión al suelo industrial para distribuir la actividad económica en los distintos municipios				x
N19. Promocionar la buena localización de la comarca en ferias empresariales				x
N20. Apoyo al establecimiento de empresas (industria) en zona rural.	x			
N21. Solicitar a las compañías mejor y más amplia conexión a internet y datos.				x
N22. Apoyar el consumo en negocios locales, mediante APP locales de fidelización, tarjeta de puntos, etc.	x			

NECESIDADES POR TEMAS	1 Desarrollo economia	2 Medio ambiente, clima y eficiencia recursos	3. Infraestructuras y serv.públicos, capital social e inclusión social	4 Conocimiento
N23. Impulsar la creación de nuevos recursos turísticos como campings, aparcamientos de autocaravanas, cursos deportivos, etc.	x			
Patrimonio y recursos endógenos				
N24. Organizar acciones, formaciones y experiencias para sensibilizar hacia los recursos turísticos endógenos a la población en general.				x
N25. Reforzar la figura de gestores culturales en el territorio.			x	
N26. Cuidar los elementos patrimoniales materiales e inmateriales en los diferentes municipios y valorizarlos como reclamo turístico.	x		x	
N27. Impulsar la creación de merenderos en las riberas de los ríos y explotar el turismo fluvial para disfrutar de la biodiversidad de la zona.			x	
N28. Contribuir a embellecer las calles cuidando los espacios públicos con campañas de concienciación sobre la limpieza y la estética, tanto para atraer turismo como a nuevos pobladores				x
N29. Realizar charlas y asesoramiento con profesionales para el autoabastecimiento de energías renovables y el aprovechamiento de las subvenciones relacionadas.				x

NECESIDADES POR TEMAS	1 Desarrollo economia	2 Medio ambiente, clima y eficiencia recursos	3. Infraestructuras y serv.públicos, capital social e inclusión social	4 Conocimiento
Servicios a la población				
N30. Adaptar el servicio de transporte existente, para conectar las diferentes localidades y los polígonos industriales, lo que conduciría a un mayor uso de él y atraería nuevos pobladores (con digitalización, soluciones colectivas, servicios de lanzaderas...).			x	
N31. Crear un servicio de transporte comarcal, para los desplazamientos en momentos puntuales como fiestas, para evitar el uso de sus coches privados.			x	
N32. Construir nuevos centros formativos en la comarca y ofrecer mayores opciones a nivel local (sólo iniciativa privada)	x			
N33. Dotar a los municipios pequeños de servicios básicos que faciliten fijar población y el nuevo asentamiento. Se incluye transporte, educación o servicios de conciliación			x	
N34. Mejorar el conocimiento de la población sobre los servicios sociales específicos existentes para colectivos vulnerables.			x	x
N35. Promover la creación de más residencias, centros de día, actividades dirigidas a personas mayores o con discapacidad a nivel local en aquellos municipios donde no tengan.			x	

NECESIDADES POR TEMAS	1 Desarrollo economia	2 Medio ambiente, clima y eficiencia recursos	3. Infraestructuras y serv.públicos, capital social e inclusión social	4 Conocimiento
N36. La falta de opciones de conciliación impide que algunas mujeres puedan combinar una jornada laboral con los cuidados del hogar, hijos o mayores. Es necesario generar servicios y opciones de cuidados más adaptados a la conciliación	x		x	
N37. Mejorar la gestión de residuos municipales a escala comarcal para reducir su coste económico y su impacto ambiental		x		
Asociacionismo y participación				
N38. Mantener activos grupos de reflexión y participación que permitan la recogida y análisis de información, el debate y la elaboración de propuestas para el desarrollo del territorio, liderados por ADRAE.			x	
N39. Fomentar la participación y el asociacionismo juvenil con la creación de asociaciones locales y el desarrollo de iniciativas que las relacionen y den respuesta a sus demandas			x	
N40. Valorar más las agrupaciones musicales y culturales de cada zona.			x	
N41. Promover medidas de incentivación de la actividad social como un bono comarcal (en los ámbitos cultural, deportivo, ocio, etc)			x	
N42. Reforzar y apoyar al tejido empresarial y al asociacionismo sectorial. No focalizar solo en el tejido empresarial de automoción.	x			

NECESIDADES POR TEMAS	1 Desarrollo economia	2 Medio ambiente, clima y eficiencia recursos	3. Infraestructuras y serv.públicos, capital social e inclusión social	4 Conocimiento
N43. Existen asociaciones y una buena colaboración con el ayuntamiento, pero es necesario propiciar vínculos comunitarios que vayan más allá de estos grupos y sectores para trabajar por los temas surgidos en el diagnóstico, que son transversales (afectan a diferentes colectivos y sectores) y de los que depende el futuro del pueblo.			x	

Fuente: ADRAE

Figura 1: Inversión subvencionada. Frutería en Gallur



Fuente: ADRAE

2 DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA

El presupuesto de ADRAE 23/27 para la implementación de la EDLL asciende a **1.480.174,95 €** de Fondos Públicos Totales, del cual el FEADER cofinancia un 72,73%, 1.076.531,24 € y un 27,27%, 403.643,71 € el Gobierno de Aragón.

Sin embargo siguiendo las instrucciones de la AGR, de las cantidades anteriores debe deducirse el **coste de funcionamiento del Organismo Intermedio** y por consiguiente, el presupuesto de ADRAE para la implementación de la EDLL 2023/27 asciende a: 1.443.674,95 € de Fondos Públicos Totales, del cual el FEADER cofinancia un 72,73%, 1.049.984,79 € y un 27,27% 393.690,16 € el Gobierno de Aragón.

El importe comprende todas las líneas Leader: **ayudas a terceros, proyecto tractor y cooperación entre GAL.** El cuadro siguiente muestra la distribución por ámbitos de programación definida por ADRAE.

Tabla 3: Distribución presupuestaria por ámbito de programación

ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN	Fondos Públicos TOTAL	Distribución
1. Desarrollo de la Economía Rural	740.087,12 €	51,26%
2. Conservar y proteger el medio ambiente y el clima y promover la eficiencia de los recursos	240.000,00 €	16,62%
3. Promover las infraestructuras y servicios públicos, mejorar el capital social y fomentar inclusión social.	397.048,46 €	27,50%
4. Conocimiento	66,539,37 €	4,61%
TOTAL	**1.443.674,95 €**	**100.0%**

Fuente: ADRAE

El **Ámbito 1** Desarrollo de la economía es el de mayor peso financiero en la EDLL, dando continuidad a la EDLL anterior, por su capacidad de generar los impactos positivos que se persiguen en el territorio, a medio y largo plazo y por la vocación de la EDLL de apoyar al sector privado.

El **Ámbito 2**, dirigido al medio ambiente y a la acción climática concentra el 16,62% del presupuesto, que se dedicará únicamente al proyecto tractor. Otras inversiones relacionadas con la acción climática o la conservación ambiental se derivarán hacia otros fondos y líneas de ayuda complementarios, como los Fondos Next Generation, al menos mientras convivan con la EDLL.

El **Ámbito 3**, que promueve las infraestructuras y los servicios públicos, engloba el 27,50% del presupuesto. Este importe incluye los proyectos de cooperación entre GAL, a los que se destina algo más de una cuarta parte de los fondos del ámbito 3. La cooperación entre GAL es uno de los principales medios de impulsar los principios leader y de introducir innovación en el territorio, tal y como se ha probado en periodos anteriores, y con elevado efecto multiplicador. No obstante, las necesidades en servicios e inclusión social son importantes y por ello las ayudas a terceros en este ámbito tienen un peso relevante.

El **Ámbito 4** Conocimiento, tiene un carácter menor en el cuadro financiero de la EDLL con el 4,61% de los fondos. Tendrá una función de acompañamiento y con proyectos de baja inversión, que mejorará la capacidad de los agentes del territorio de acceder a otros recursos externos disponibles. Se espera que genere sinergias con otros fondos específicos para la formación.



Figura 2: Proyecto de cooperación Pon Aragón en tu Mesa

Fuente: ADRAE

3 CUADRO RECAPITULATIVO DE LA LÓGICA DE INTERVENCIÓN

A continuación se ofrece un cuadro recapitulativo de **la lógica de intervención**, en el que figuren los ámbitos de programación seleccionados para la EDLL, los objetivos cuantificados mediante indicadores de resultado y el gasto previsto.

Figura 3: Proyecto Subvencionado. Centro de Psicología en Pinseque



Fuente: ADRAE

ANEXO I

OBJETIVO GENERAL	ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN	FONDOS PÚBLICOS			INVERSIÓN		COOPERACIÓN ENTRE GALS	INDICADOR RESULTADO	VALOR META 2028	INDICADORES RESULTADO REGIONALES	VALOR META 2028
		FEADER	DGA	TOTAL	PRIVADO	TOTAL					
OBJETIVO Nº 8 DESARROLLO LOCAL EN LAS ZONAS RURALES. R	1. Desarrollo de la Economía Rural	538.265,36 €	201.821,76 €	740.087,12 €	1.903.081,17 €	2.643.168,29 €	0 €	R39: Desarrollo de la Economía Rural	45	R1.1A: Ayudas para la inversión en transformación y comercialización del sector agroalimentario	2
										R1.2A: Ayudas para la inversión en sector forestal	1
										R1.3A: Ayudas para la inversión en otros sectores	36
	2. Conservar y proteger el medio ambiente y el clima y promover la eficiencia de los recursos	174.552,00 €	65.448,00 €	240.000,00 €	60.000,00 €	300.000,00 €	0 €	R27: Resultados en materia de medio ambiente y clima a través de inversiones en el medio rural	1	R2.1A Eficiencia Energética	
										R2.2A: Biodiversidad	
										R2.3A: Cambio Climático	1
	3. Promover las infraestructuras y servicios públicos, mejorar el capital social y fomentar inclusión social	288.773,34€	108.275,11 €	397.048,46€	99.262,11€	496.310,57€	157.885,33€	R 41: Conexión de la Europa Rural	27.431	R3.1A: Promoción de la inclusión social	1
										R3.2A: Infraestructura social	4
										R3.3A: Servicios sociales	2
										R3.4A: Igualdad de género	1
										R3.5A: Gobernanza y Capital Social	10
	4. Conocimiento	48.394,08 €	18.145,29 €	66.539,37 €	16.634,84 €	83.174,21 €				R4.1A: Transferencia de conocimiento en medioambientales y/o climáticos.	2
										R4.2A Transferencia de conocimiento en temas no medioambientales	1
										R4.3A: Alimentación saludable y reducción de desperdicio de alimentos.	1
	TOTAL	**1.049.984,79 €**	**393.690,16 €**	**1.443.674,95 €**	**2.078.978,12 €**	**3.522.653,07 €**	**157.855,33 €**			**RESULTADO ADICIONALES**	
	5. Funcionamiento	**385.390,20 €**	**144.501,45 €**	**529.891,65 €**						R1: Mejora de resultados mediante conocimiento e innovación	3426
										R10: Organización de la cadena de suministro	1
										R15: Energía renovable	4,74MWt
	TOTAL ESTRATEGIA	**1.435.374,98 €**	**538.191,61 €**	**1.973.566,59 €**						R18: Ayudas para la inversión destinadas al sector forestal	10000
										R28: Resultados medioambientales y climáticos a través del conocimiento y la innovación	3426
										R37: Crecimiento y empleo en las zonas rurales	45
										R40: Transición inteligente economía rural	1
										R42: Promoción de la inclusión social	1188
										R4.4A: Inversiones en TIC	5

Tabla 4: Ámbitos de programación de ADRAE en relación con los objetivos temáticos

Fuente: ADRAE

4 CRITERIOS DE SELECCIÓN

Tal como se ha explicado en la introducción de este Capítulo 5, en la tabla: ***Ámbitos de programación de ADRAE en relación con los objetivos temáticos*** los criterios de selección de operaciones persiguen contribuir a generar proyectos que den respuesta a las necesidades y la consecución de los objetivos fijados en el Anexo I de la orden AGM/219/2023.

Con el fin de ajustar los criterios a los tipos de operaciones, se han elaborado 4 baterías de criterios con temas comunes y específicos desplegados en variables puntuables orientadas a cada operación. El Capítulo 6 Tipos de operaciones en la línea de ayuda a terceros, recoge los temas y variables a aplicar por operación, mientras que el Anexo de Especificaciones del Grupo al Manual de Procedimiento común, detalla las puntuaciones.

Las matrices de las páginas siguientes reflejan los vínculos directos entre criterios (agrupados por temáticas) y necesidades (primera tabla) y entre criterios y objetivos cuantificados mediante indicadores (segunda tabla).

Con relación a las necesidades, prácticamente la totalidad cuenta con uno o más criterios que orientan los proyectos seleccionados a darles respuesta.

En relación con los indicadores, el efecto directo de los criterios se ve condicionado por la lógica de la intervención de la EDLL (ver el cuadro recapitulativo de la lógica de intervención en el Punto 3 de este capítulo), por ejemplo, los resultados de los proyectos productivos se cuantifican únicamente con los indicadores del ámbito 1 o con los adicionales.

Se espera que los criterios contribuyan a lograr los objetivos principalmente de los indicadores R41 Conexión de la Europa Rural, R37 Crecimiento y empleo, R42 Inclusión social y R4.4A Inversiones en TIC, los avances en clima se recogerán con el indicador e R15 Energía Renovable, mediante inversiones de carácter complementario.

Se destaca que los criterios promueven la contribución directa a los objetivos específicos de la Estrategia y una contribución indirecta y transversal a los indicadores, que no se cuantifica (especialmente en igualdad e inclusión social). Los criterios se utilizan asimismo para concentrar el impacto (en municipios con mayores necesidades) y ampliarlo, para garantizar la calidad y la continuidad de los proyectos y para impulsar principios LEADER (como la multisectorialidad o el trabajo en red).

Tabla 5: Vínculo entre criterios de selección y necesidades

CRITERIOS (TEMAS)	N1	N2	N3	N4	N5	N6	N7	N8	N9	N10	N11	N12	N13	N14	N15	N16	N17	N18	N19	N20	N21	N22
PROYECTOS PRODUCTIVOS																						
EQUILIBRIO TERRITORIAL							X															
IGUALDAD, COLECTIVO DE DIFÍCIL INSERCIÓN				X																		
IGUALDAD, TIPOLOGÍA DE PROMOTOR													X									
TRABAJO EN RED, ASOCIACIONISMO																						
ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE DIVERSIFICAN									X													
INNOVACIÓN																				X	X	X
PROYECTO SOSTENIBLE																X	X					
APROVECHAMIENTO DE RECURSOS Y EC.CIRCULAR									X													X
CONSOLIDACIÓN de EMPLEO							X															
CREACIÓN DE EMPLEO							X				X									X		
FORMACIÓN Y EXPERIENCIA EMPRESARIAL																						
FASE DE LA ACTIVIDAD							X															
CONGRUENCIA DE LA ACTUACIÓN CON LA EDLL							X		X													
PROYECTOS NO PRODUCTIVOS																						
INTEGRACIÓN TERRITORIO																						
EQUILIBRIO TERRITORIAL				X																		
AMBITO POBLACIONAL BENEFICIARIO	X	X																X	X			
NECESIDADES ESTRATÉGICAS PRIORITARIAS																						
SERVICIOS A LA POBLACIÓN																						
TIPOLOGÍA DE PROMOTOR/A																						
ASOCIACIONISMO																						
INNOVACIÓN																						
PROYECTO SOSTENIBLE																						
APROVECHAMIENTO DE RECURSOS																						
FOMENTO DEL EMPLEO										X				X								
COOPERACIÓN ENTRE PARTICULARES																						
CONTRIBUCIÓN A ODS							X						X		X	X				X		
ÁMBITO TERRITORIAL DE INTERVENCIÓN	X	X																X	X			
OBJETIVOS ATENDIDOS	X	X		X	X	X		X		X		X	X	X	X	X	X	X	X		X	X
BENEFICIARIOS FINALES	X	X																X	X			
CAMPO DE INTERVENCIÓN				X	X	X		X		X				X	X						X	X
TIPOS DE ENTIDADES SOCIAS DE LA COOPERACIÓN																						
MULTISECTORIALIDAD																						
EXPERIENCIA																						
TIPO DE PROYECTO																						
TRANSFERIBILIDAD Y EFECTO MULTIPLICADOR																						
COMUNICACIÓN DE RESULTADOS																						
MEDIDAS PREVISTAS DE CONTINUIDAD																						

CRITERIOS (TEMAS)	N23	N24	N25	N26	N27	N28	N29	N30	N31	N32	N33	N34	N35	N36	N37	N38	N39	N40	N41	N42	N43
PROYECTOS PRODUCTIVOS																					
EQUILIBRIO TERRITORIAL																					
IGUALDAD, COLECTIVO DE DIFÍCIL INSERCIÓN																					
IGUALDAD, TIPOLOGÍA DE PROMOTOR																					
TRABAJO EN RED, ASOCIACIONISMO																				X	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE DIVERSIFICAN	X	X																		X	
INNOVACIÓN										X	X										
PROYECTO SOSTENIBLE																					
APROVECHAMIENTO DE RECURSOS Y EC.CIRCULAR				X	X	X	X														
CONSOLIDACIÓN de EMPLEO																					
CREACIÓN DE EMPLEO																					
FORMACIÓN Y EXPERIENCIA EMPRESARIAL																					
FASE DE LA ACTIVIDAD																					
CONGRUENCIA DE LA ACTUACIÓN CON LA EDLL																				X	
PROYECTOS NO PRODUCTIVOS																					
INTEGRACIÓN TERRITORIO																					
EQUILIBRIO TERRITORIAL											X										
AMBITO POBLACIONAL BENEFICIARIO									X						X	X			X		X
NECESIDADES ESTRATÉGICAS PRIORITARIAS			X	X	X	X	X				X	X	X	X			X				
SERVICIOS A LA POBLACIÓN								X	X		X		X	X							
TIPOLOGÍA DE PROMOTOR/A																					
ASOCIACIONISMO																				X	
INNOVACIÓN											X					X	X				X
PROYECTO SOSTENIBLE															X						
APROVECHAMIENTO DE RECURSOS	X	X		X	X	X	X														
FOMENTO DEL EMPLEO																					
COOPERACIÓN ENTRE PARTICULARES																					
CONTRIBUCIÓN A ODS														X	X	X					X
ÁMBITO TERRITORIAL DE INTERVENCIÓN									X						X	X			X		X
OBJETIVOS ATENDIDOS				X																X	
BENEFICIARIOS FINALES									X						X	X			X		X
CAMPO DE INTERVENCIÓN												X					X			X	
TIPOS DE ENTIDADES SOCIAS DE LA COOPERACIÓN																				X	
MULTISECTORIALIDAD																					
EXPERIENCIA																					
TIPO DE PROYECTO																					
TRANSFERIBILIDAD Y EFECTO MULTIPLICADOR																					
COMUNICACIÓN DE RESULTADOS																					
MEDIDAS PREVISTAS DE CONTINUIDAD																					

Tabla 6: Vínculo entre criterios de selección y objetivos cuantificados con indicadores de resultado

CRITERIOS (TEMAS)	R 39	R 1.1A	R 1.2A	R 1.3A	R 27	R 2.1A	R 2.2A	R 2.3A	R 41	R 3.1A	R 3.2A	R 3.3A	R 3.4A	R 3.5A	R 1	R 4.1A	R 4.2A	R 4.3A	R 10	R 15	R 18	R 28	R 37	R 40	R 42	R 4.4A
PROYECTOS PRODUCTIVOS																										
EQUILIBRIO TERRITORIAL																										
IGUALDAD, COLECTIVO DE DIFÍCIL INSERCIÓN																								x		
IGUALDAD, TIPOLOGÍA DE PROMOTOR	X																							x		
TRABAJO EN RED, ASOCIACIONISMO																										
ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE DIVERSIFICAN		X		X															x							
INNOVACIÓN																										x
PROYECTO SOSTENIBLE																				X						
APROVECHAMIENTO DE RECURSOS Y EC.CIRCULAR																										
CONSOLIDACIÓN de EMPLEO																										
CREACIÓN DE EMPLEO																							X			
FORMACIÓN Y EXPERIENCIA EMPRESARIAL																										
FASE DE LA ACTIVIDAD	X																						X			
CONGRUENCIA DE LA ACTUACIÓN CON LA EDLL		X		X																			X			
PROYECTOS NO PRODUCTIVOS																										
INTEGRACIÓN TERRITORIO																										
EQUILIBRIO TERRITORIAL																										
AMBITO POBLACIONAL BENEFICIARIO																										
NECESIDADES ESTRATÉGICAS PRIORITARIAS									X	X	X	X	X		X	X	X								X	
SERVICIOS A LA POBLACIÓN									X	X	X	X														
TIPOLOGÍA DE PROMOTOR/A																										
ASOCIACIONISMO														X												
INNOVACIÓN																								X		X
PROYECTO SOSTENIBLE					x															X						
APROVECHAMIENTO DE RECURSOS									x																	
FOMENTO DEL EMPLEO															x	x	x									
COOPERACIÓN ENTRE PARTICULARES																										
CONTRIBUCIÓN A ODS					x				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x		x	x		x	x
ÁMBITO TERRITORIAL DE INTERVENCIÓN																										
OBJETIVOS ATENDIDOS					x																		x			x
BENEFICIARIOS FINALES																										
CAMPO DE INTERVENCIÓN									x	X		X			X	X	X	X	X			X			X	X
TIPOS DE ENTIDADES SOCIAS DE LA COOPERACIÓN	X																									
MULTISECTORIALIDAD	X																									
EXPERIENCIA																										
TIPO DE PROYECTO									x																	x
TRANSFERIBILIDAD Y EFECTO MULTIPLICADOR																										
COMUNICACIÓN DE RESULTADOS																						x				
MEDIDAS PREVISTAS DE CONTINUIDAD																										

Fuente: ADRAE

asociación para el desarrollo de la adrae riberalta del ebro



PARTE VI

Tipos de operaciones en la línea de ayuda a terceros

La ayuda a terceros incluye los siguientes tipos de operaciones:

- 1 Creación de empresas
- 2 Inversiones en proyectos productivos
- 3 Inversiones en proyectos no productivos
- 4 Cooperación entre particulares
- 5 Acciones de formación

Las disposiciones de elegibilidad y la definición de las ayudas para los tipos de operación, son en general las del Manual de Procedimiento Común, de aplicación obligatoria tanto a lo no establecido tanto como a lo establecido por el Grupo ADRAE, que introduce minoraciones con respecto al general, algunas disposiciones específicas y limitaciones, que responden principalmente a lo siguiente:

- Una reducción del importe máximo de las ayudas de todas las tipologías de operaciones (excepto creación de empresas) en base a su reducido cuadro financiero para el período de programación 2023/27 y la importante demanda de ayudas LEADER en la zona.
- Considerando asimismo el presupuesto de ADRAE, se establecen limitaciones específicas en la elegibilidad de las personas beneficiarias de los proyectos productivos, con el objetivo de:
    - Concentrar el impacto potencial de la creación de empresas en los municipios de las zonas rurales en declive y rural dependiente, en las que el diagnóstico ha puesto en relieve su situación demográfica de mayor riesgo y sus menores oportunidades laborales.
    - Potenciar con criterios de elegibilidad el objetivo de creación de empleo en las áreas de la Ribera Alta del Ebro caracterizadas como zona rural desarrollada y zona rural en crecimiento. Se destaca que garantizar la oferta y diversificación del empleo es una necesidad principal en la comarca.
    - Focalizar las ayudas en el grupo de pequeñas empresas, microempresas y personas emprendedoras. El diagnóstico ha mostrado que tienen mayores dificultades de acceso a financiación a través de otros programas de ayuda para abordar inversiones. Asimismo la capacidad financiera de la EDLL se ajusta en mayor medida a la dimensión media de sus inversiones. Este tipo de empresas son las de mayor arraigo en la zona y con mayores vínculos económicos y sociales.
    - Potenciar la diversificación de la economía limitando el acceso a las ayudas a sectores con gran peso y crecimiento (transporte de mercancías). Sin embargo, las necesidades de mejora de los servicios de transporte nos llevan a incluir al sector de transporte de viajeros para darles respuesta. Los criterios de selección aumentan también la prioridad de determinados sectores, alineando la EDLL con la diversificación.
- La EDLL del periodo 2014/20 supuso un impulso importante a las inversiones de autoconsumo con energía renovable, especialmente en el sector público. Se apoyaron inversiones y, como acción de importante efecto multiplicador, se realizaron diagnósticos y asesoramientos en las entidades locales sobre su eficiencia energética y sus posibilidades de autogeneración. Actualmente la generación de energía renovable para autoconsumo cuenta con distintas líneas de ayuda y programas tanto a nivel estatal como autonómico, y con Fondos Next Generation. Considerando las oportunidades de financiación, con el fin de evitar duplicidades y orientar

las ayudas Leader a necesidades sin otras posibilidades de apoyo, ADRAE no financiará proyectos dirigidos exclusivamente a la producción de renovables, aunque las inversiones de autoconsumo pueden formar parte de proyectos con otros objetivos principales.

- La existencia de múltiples fondos y disponibilidad de amplia oferta formativa dirigida al tejido productivo, nos lleva igualmente a orientar las actividades formativas únicamente como acciones no productivas o de cooperación entre particulares.

El cuadro siguiente muestra las operaciones asignadas a cada ámbito y a continuación se detallan a nivel de operación los elementos específicos y comunes para su implementación

Tabla 1: Operaciones de ayuda a terceros por ámbito de actuación

	Tipo de operaciones en la línea de ayuda a terceros				
Ámbito	**Creación de empresas**	**Inversiones Proyectos productivos**	**Inversiones Proyectos no productivos**	**Cooperación entre particulares**	**Acciones de formación**
1 Desarrollo de la economía	x	x		x	
2 Medio ambiente, clima y eficiencia recursos			x		
3. Infraestructuras y servicios públicos, capital social e inclusión social			x	x	
4 Conocimiento			x	x	x

Fuente: ADRAE

Figura 1: ADRAE en la Feria de empleo del IES Siglo XXI de Pedrola



1 CREACIÓN DE EMPRESAS

1.1 Descripción

La ayuda a la creación de empresa Emprende Rural LEADER es una prima de importe fijo, dirigida a personas emprendedoras que pongan en marcha una nueva empresa.

La persona beneficiaria del Emprende Rural, podrá solicitar también una ayuda LEADER en la operación "Inversiones en proyectos productivos" si la inversión a realizar superase una base imponible de 25.000 € (excluyendo las inversiones de segunda mano).

1.2 Condiciones de elegibilidad

La persona solicitante deberá residir de hecho y de derecho en un municipio de la Ribera Alta del Ebro, y preferiblemente donde vaya a ejercer la actividad (acreditándolo con certificado de empadronamiento municipal). Además de lo anterior, deberá demostrar arraigo con el territorio a través de: un certificado de empadronamiento (en cualquiera de los municipios de la Ribera Alta del Ebro y de una antigüedad superior a 1 año expedido a su favor o al de un familiar de hasta 2º grado de consanguinidad o afinidad)

Se exigirá una inversión mínima de 2.000 € para la puesta en marcha de la actividad (aun cuando ésta sea en activos de segunda mano. La cual deberá ser justificada previamente al pago de la ayuda.

La persona beneficiaria del Emprende Rural, podrá solicitar también una ayuda LEADER en la operación "Inversiones en proyectos productivos" si la inversión a realizar superase una base imponible de 25.000 € (excluyendo las inversiones de segunda mano).

En el caso de que la actividad económica consista en la oferta de servicios de proximidad, ésta deberá cubrir un vacío existente en el municipio y no duplicar servicios ya existentes en el mismo. O en caso contrario, justificar que su oferta, es novedosa e innovadora con respecto a la existente o cubre una necesidad de mercado que no se ofertaba antes en el municipio, o que, esta oferta sea muy demandada y venga a cubrir un vacío o un sector de clientela demandante de dicho servicio.

Únicamente serán sujetos elegibles las personas físicas y las personas jurídicas unipersonales -en este último caso, constituidas como máximo dos meses antes de la presentación de la solicitud de ayuda-; y los beneficiarios de ayuda no podrán participar en ninguna sociedad civil o mercantil cuyo objeto social sea de la misma agrupación en el listado de tarifas del Impuesto sobre Actividades Económicas, o ejerzan actividades económicas o profesionales en sectores contiguos.

1.3 Límite máximo de ayuda

El importe máximo de la ayuda total será de 10.000 euros por persona beneficiaria, comprendidos todos los conceptos. El resto de las condiciones serán las dispuestas en el manual de procedimiento general del OI supervisado por la AG.

En caso de ser adicionalmente beneficiaria de un proyecto productivo de inversión, el importe de ayuda máximo es 50.000 € durante todo el período LEADER 2023/27.

1.4 Intensidad de ayuda

Se establece una prima única de 10.000 € distribuida en 2 pagos.

1.5 Gastos subvencionables

No aplica en esta operación.

1.6 Objetivos específicos a los que contribuye

OE1 Apoyar la creación de empresas de personas emprendedoras

1.7 Resultados esperados

Creación de 6 empresas con la ayuda “emprende rural”

Creación de empleo

Indicadores posibles:

R39 Desarrollo de la Economía Rural: 6 empresas R37:

Crecimiento y empleo en las zonas rurales

1.8 Criterios de selección

Persona solicitante:

Deberá residir de hecho y de derecho en un municipio de la Ribera Alta del Ebro, y preferiblemente donde se vaya a ejercer la actividad (con informe del ayuntamiento afectado)

Ubicación de la actividad:

Aplicable solo para municipios de los Grupos Rural en Declive (Gallur, Pradilla de Ebro, Luceni, Boquiñeni y Remolinos) y Rural Dependiente (Alcalá de Ebro, Cabañas de Ebro, Bárboles y Pleitas)

Las solicitudes se valorarán atendiendo al siguiente criterio:

Hasta agotar presupuesto, se aprobarán los expedientes de ayuda según la ubicación del proyecto emprendedor, atendiendo a los de menor población, según el orden siguiente:

Pleitas, Alcalá de Ebro, Bárboles, Cabañas de Ebro, Pradilla de Ebro, Boquiñeni, Luceni, Remolinos y Gallur

2 INVERSIONES EN PROYECTOS PRODUCTIVOS

2.1 Descripción

Se apoyan las inversiones en proyectos productivos, es decir cuyo objetivo es la **producción de bienes o servicios privados** destinados a la venta o que pueden ser comercializados o aumenten el valor de propiedades privadas.

2.2 Condiciones de elegibilidad

Las personas beneficiarias serán empresas, considerando como tales a toda entidad de carácter no público, independientemente de su forma jurídica, que ejerza una actividad económica. En particular, se considerarán empresas las entidades que ejerzan una actividad artesanal u otras actividades a título individual o familiar, así como las sociedades de personas y las asociaciones que ejerzan una actividad económica.

Las empresas beneficiarias de la ayuda serán PYMEs con un máximo de 20 trabajadores y un volumen de negocio anual o balance general anual que no supere los 4 millones de euros.

Los proyectos deben contar con una i**nversión mínima elegible de 6.000 euros.**

Las inversiones en transformación, movilización y comercialización de productos forestales, al igual que de productos transformación, movilización y comercialización de productos agroalimentarios, solo serán subvencionables hasta una inversión máxima elegible de 100.000 € .

En el caso de los alojamientos turísticos, su capacidad máxima para ser elegible será de 50 plazas (se exceptúan campings y albergues).

Tampoco serán subvencionables las inversiones en el sector del transporte de mercancías.

2.3 Límite máximo de ayuda

En virtud del artículo 61.3 del Reglamento (UE) 2022/2472 de la Comisión de 14 de diciembre de 2022 por el que se declaran determinadas categorías de ayuda en los sectores agrícola y forestal y en zonas rurales compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, el importe total máximo de las ayudas concedidas a una empresa por proyecto de DLP no excederá de 200.000 euros.

Sin embargo, el Grupo ADRAE en base a su reducido cuadro financiero para el período de programación 2023/27, establece un i**mporte máximo de ayuda de 50.000€ por persona beneficiaria** para todo el período LEADER 2023/27, considerando en conjunto la operación de creación de empresas y la de inversiones en proyectos productivos.

No obstante, lo anterior, por decisión de la Asamblea General de Socios de ADRAE a propuesta de la Junta Directiva del Grupo, se podrá aumentar este límite de ayuda máxima, en las siguientes convocatorias.

2.4 Intensidad de ayuda

Se establece una **intensidad mínima de la ayuda pública del 20% y un límite máximo de del 35%, considerando un máximo de 50.000 € por persona beneficiaria en el periodo.**

Este rango se aplicará a los proyectos independientemente de su actividad económica, incluida la transformación o comercialización agroalimentaria o forestal.

La intensidad se calcula en base a las puntuaciones obtenidas en los criterios de selección. Por encima de 20 y por debajo de 35 puntos, cada punto obtenido equivaldrá a 1 punto porcentual en la intensidad de ayuda. En proyectos con 35 o más puntos, la intensidad máxima del 35% sobre el presupuesto elegible, con el importe máximo establecido.

2.5 Gastos subvencionables

Serán elegibles los gastos del **Manual de Procedimiento Común**, de aplicación con carácter obligatoria tanto a lo no establecido como a lo establecido por el Grupo ADRAE, con las siguientes especificidades fijadas por ADRAE:

- No se subvencionarán las inversiones únicamente destinadas a la instalación de energías renovables limpias, incluidas las dedicadas al autoconsumo. No obstante, lo anterior, si podrán ser subvencionadas como inversiones complementarias a otra inversión principal o cuando por decisión de la Asamblea General de Socios de ADRAE, a propuesta de la Junta Directiva del Grupo, se levante esta limitación en el supuesto de que se reduzcan las actuales ayudas europeas destinadas a la transformación verde.
- Serán subvencionables las inversiones en el sector de transporte de personas y taxis, que serán elegibles con un límite de 30.000 euros.

No serán subvencionables los siguientes gastos (algunos establecidos en el Manual común de procedimiento y otros específicos de ADRAE)

- a) Los realizados con anterioridad a la fecha de presentación de la solicitud de ayuda, y en su caso, a la del acta de no inicio, salvo los gastos de honorarios de arquitectos, ingenieros y asesores.
- b) Los relativos a proyectos fragmentados o en fases que no puedan funcionar de manera independiente. El proyecto subvencionado debe permitir el pleno funcionamiento de la actividad económica.
- c) El IVA recuperable, y cualquier impuesto, gravamen, tasa, interés, recargo, sanción, gasto de procedimientos judiciales, o gasto de naturaleza similar. Para aquellas inversiones elegibles realizadas por personas beneficiarias cuya actividad está exenta de IVA, como las del ámbito sanitario, asociaciones sin ánimo de lucro, etc, se debe de aportar una declaración responsable en la que se indique que para las inversiones auxiliadas en la ayuda solicitada el IVA no es recuperable.
- d) Los equipos y bienes muebles de segunda mano o de simple reposición
- e) Los gastos correspondientes a alquileres.
- f) El mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, así como sus reparaciones.
- g) La imputación de mano de obra propia, o de los socios en el caso de sociedades.
- h) La organización o asistencia a ferias y congresos.
- i) Cualquier gasto relacionado con actividades de formación o investigación en proyectos productivos).
- j) La adquisición de materiales fungibles.
- k) Los gastos corrientes de empresa.
- l) Cualquier inversión relacionada con el traslado de actividades que esté motivada por la aplicación de una normativa de obligado cumplimiento.
- m) Las inversiones o actuaciones efectuadas sobre bienes de uso particular de la persona solicitante.
- n) Los gastos relativos a derechos de traspaso o canon de franquicia.

- o) Los gastos de construcción de naves para actividades que sean exclusivamente de almacenamiento sin que se realice ningún proceso de transformación o prestación de servicio, incluyendo las naves de cooperativas agroalimentarias cualquiera que sea su tamaño.
- p) Los honorarios técnicos, relativos a proyectos de ejecución de obra y siempre que correspondan a actividades aprobadas, serán elegibles con los siguientes límites: 5% del presupuesto de ejecución material aprobado para la redacción del proyecto. Y 5% para la dirección de obra y 1% para coordinación de seguridad y salud del presupuesto realmente ejecutado.
- q) Los gastos generales y el beneficio industrial en la ejecución de proyectos de obra civil serán elegibles, con un límite máximo del 19% sobre el presupuesto de ejecución material realmente ejecutado.
- r) Los gastos por estudios de viabilidad económica, o similares, serán elegibles con un máximo del 5% del resto de la inversión elegible. No será elegible la realización de los estudios de viabilidad que con base en su resultado no se lleven a cabo las inversiones analizadas.
- s) Los gastos por adquisición de terrenos serán elegibles hasta un 10% del resto de los gastos elegibles de la inversión. Los gastos por adquisición de edificios hasta el 50% del resto de la inversión elegible para ser objeto de ayuda.
- t) El gasto por la compra de vehículos como inversión complementaria y con un límite de 30.000 € de presupuesto aceptado, será elegible hasta un máximo del 50% del resto de la inversión principal. Excepto en el caso de taxis, grúas de asistencia en carretera, vehículos de autoescuelas y vehículos dedicados a ofrecer en ellos servicios itinerantes, los cuales serán elegibles con un límite de 30.000 € de presupuesto aceptado.
- u) Los gastos de promoción y publicidad sólo serán elegibles para nuevas actividades.
- v) No serán subvencionables las inversiones en el sector del transporte de mercancías.

2.6 Objetivos específicos a los que contribuye

OE1 Apoyar la creación de empresas de personas emprendedoras

OE2 Potenciar la diversificación de la economía impulsando la sostenibilidad empresarial y la creación de empleo.

2.7 Resultados esperados

- Creación, consolidación o crecimiento de empresas
- Creación de empleo

Indicadores posibles

R39 Desarrollo de la Economía Rural

R37: Crecimiento y empleo en las zonas rurales

R1.1A: Ayudas para la inversión en transformación y comercialización del sector agroalimentario R1.2A:

Ayudas para la inversión en sector forestal

R1.3A: Ayudas para la inversión en otros sectores R15.

Energía renovable

R18: Ayudas para la inversión destinadas al sector forestal R4.4A:

Inversiones en TIC

2.8 Criterios de selección

Los criterios de selección se basan en los **criterios aplicados en el anterior período LEADER 2014/20,** aunque se han revisado para mejorar su contribución a las necesidades actuales del territorio.

No obstante, estarán sujetos a lo que se determine en el Manual de procedimiento común elaborado por el Organismo Intermedio y validado por la Autoridad de Gestión, de aplicación obligatoria en lo no contemplado en estos criterios.

A continuación se muestran los criterios a aplicar, su puntuación se detalla en el Anexo de Especificaciones del Grupo al Manual de Procedimiento común.

Lista de ámbitos temáticos y criterios para la operación en inversiones en proyectos productivos:

Tabla 2: Criterios de selección para proyectos productivos

EQUILIBRIO TERRITORIAL	Tipología de zona rural en la que se encuentra el municipio en el que se localiza el proyecto
IGUALDAD Y TRABAJO EN RED	Pertenencia de la persona promotora a colectivos de difícil inserción Economía social: personas promotoras que sean fundación, asociación sin ánimo de lucro, cooperativas Pertenencia a la Asociación para el Desarrollo de la RAE-ADRAE
DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA E INNOVACIÓN	Actividades económicas de artesanía, turismo, transformación de la producción agraria, microempresas industriales, comercialización y servicios Actividades nuevas en la población o comarca Creación de servicios inexistentes Innovación en productos, servicios o procesos con la introducción de nuevas tecnologías o la digitalización.
SOSTENIBILIDAD	Utilización de medidas correctoras, tecnologías o energías alternativas (más allá de las de obligado cumplimiento) que reduzcan el impacto ambiental y el consumo energético Pone en valor recursos endógenos del territorio y/o recicla y reutiliza subproductos de su actividad Rehabilita y valoriza elementos patrimoniales relevantes, singulares, emblemáticos, etc

EMPLEO	Número de empleos que consolida Puestos de trabajo nuevos creados y ser ocupado por mujeres, jóvenes o colectivos de difícil inserción Emprendimiento (creación de autoempleo)
ALINEACIÓN	Disponer de formación empresarial relacionada Disponer de experiencia empresarial relacionada
COMPETITIVIDAD	Primer establecimiento de la actividad Ampliación o modernización de la actividad Traslado de la actividad dentro de la comarca (no motivado por aplicación de normativa de obligado cumplimiento)
CONGRUENCIA DE LA ACTUACIÓN CON LA EDLL	Diversificación de actividades fuera del sector de la automoción Generación de rentas en el municipio o en la comarca. Fijación de la población mediante la creación o consolidación de empleo local o comarcal

Fuente: ADRAE



Figura 2: Proyecto productivo subvencionado. Fábrica de arcos de seguridad para vehículos en Torres de Berrellén

Fuente: ADRAE

3 INVERSIONES EN PROYECTOS NO PRODUCTIVOS

3.1 Descripción

Se apoyan las inversiones en proyectos NO productivos, es decir aquellos con **inversiones en bienes o servicios públicos o que no pueden ser objeto de venta y aquellos prestados por entidades públicas** y entidades no lucrativas y sociales en el ejercicio de sus funciones.

3.2 Condiciones de elegibilidad

Las personas beneficiarias serán **entidades públicas locales y entidades sin ánimo de lucro**. En el caso de entidades sin ánimo de lucro participadas por entes locales, el objeto social de sus estatutos deberá incluir el fin para el que se pide la ayuda.

Los proyectos deben contar con una **inversión mínima elegible de 6.000 euros**.

3.3 Límite máximo de ayuda

En base al reducido cuadro financiero para el período de programación 2023/27, se establece un **importe máximo de ayuda de 50.000€ por entidad beneficiaria**, considerando todo el periodo 2023-2027.

No obstante, lo anterior, por decisión de la Asamblea General de ADRAE a propuesta de la Junta Directiva del Grupo, se podrá aumentar este límite de ayuda máxima.

3.4 Intensidad de ayuda

La **subvención máxima será del 80%** del presupuesto elegible, con un importe máximo de 50.000€.

3.5 Gastos subvencionables

Los gastos establecidos en el **Manual de Procedimiento Común,** con la siguiente especificidad para ADRAE:

No serán subvencionables las inversiones únicamente están destinadas a la instalación de energías renovables limpias, incluidas las dedicadas al autoconsumo. No obstante, lo anterior, si podrán ser subvencionadas como inversiones complementarias a otra inversión principal o cuando por decisión de la Asamblea General de Socios de ADRAE, a propuesta de la Junta Directiva del Grupo, se levante esta limitación en el supuesto de que se reduzcan las actuales ayudas europeas destinadas a la transformación verde.

3.6 Objetivos específicos a los que contribuye

OE4 Poner en valor el patrimonio y los recursos del territorio (patrimonio natural y cultural material e inmaterial)

OE5 Potenciar la participación ciudadana, el tejido social y la actividad cultural

OE6 Mejorar los servicios de transporte, acceso a la vivienda, dependencia, conciliación e inclusión

3.7 Resultados esperados

- Población beneficiada de servicios y de infraestructuras sociales
- Mejoras en el capital social

Indicadores posibles

R41: Conexión de la Europa Rural

R40: Transición inteligente economía rural

R42: Promoción de la inclusión social R4.4A:

Inversiones en TIC

R3.1A: Promoción de la inclusión social

R3.2A: Infraestructura social

R3.3A: Servicios sociales

R3.4A: Igualdad de género

R3.5A: Gobernanza y Capital Social

3.8 Criterios de selección

Los criterios de selección se basan en los c**riterios aplicados en el anterior período LEADER 2014/20,** aunque se han revisado para mejorar su contribución a las necesidades actuales del territorio.

No obstante, estarán sujetos a lo que se determine en el Manual de procedimiento común elaborado por el Organismo Intermedio y validado por la Autoridad de Gestión, que será de aplicación obligatoria:

A continuación se muestran los criterios a aplicar, su puntuación se detalla en el Anexo de Especificaciones del Grupo al Manual de Procedimiento común.

Lista de ámbitos temáticos y criterios para la operación en inversiones en proyectos no productivos:

Tabla 3: Criterios de selección para proyectos NO productivos

EQUILIBRIO TERRITORIAL	Promotor con sede en municipios de la Comarca Ribera Alta del Ebro Entidad supramunicipal de agrupación de municipios de la Ribera Alta del Ebro Tipología de zona rural en la que se encuentra el municipio en el que se localiza el proyecto
GRUPO BENEFICIARIO	Proyectos dirigidos al conjunto de la población Proyectos dirigidos a grupos limitados de población
IGUALDAD Y TRABAJO EN RED	NECESIDADES ESTRATÉGICAS PRIORITARIAS Atención a la tercera edad y/o dependencia Atención a la juventud e infancia Atención a cuestiones de género y promoción de la igualdad y la conciliación Inserción social y sociolaboral de colectivos en riesgo de exclusión Potenciación de recursos turísticos SERVICIOS A LA POBLACIÓN: Creación y/o mejora de servicios básicos a población TIPOLOGÍA DE PROMOTOR/A ASOCIACIONISMO en la Asociación para el Desarrollo de la Ribera Alta del Ebro -ADRAE
INNOVACIÓN	Se actividad nueva en la población o en la comarca Proyecto con participación e implicación de los colectivos a los que se dirige Proyectos de innovación social, i+d o TIC
SOSTENIBILIDAD	Actividad o inversión con incidencia en la protección del medioambiente Actividad o inversión con incidencia en la adaptación o la mitigación del cambio climático y/o eficiencia energética
APROVECHAMIENTO DE RECURSOS	Puesta en valor de patrimoniales relevantes, singulares, emblemáticos, etc. Puesta en valor de recursos endógenos del territorio
FOMENTO DEL EMPLEO	Mejora de la empleabilidad de los recursos humanos locales Proyectos desarrollados con recursos humanos y empresas del territorio

Fuente: ADRAE

4 COOPERACIÓN ENTRE PARTICULARES

4.1 Descripción

Se trata de proyectos en los que participarán **entre dos y cinco personas físicas o jurídicas**, siempre que al menos dos de ellas no tengan claras dependencias orgánicas, funcionales o económicas entre sí, y justifiquen su vinculación con el ámbito del proyecto.

Los proyectos deben cumplir las características que establece el Manual de Procedimiento Común, de forma resumida: ser un **conjunto de actividades interrelacionadas orientadas a objetivos claros y precisos, contar con medios bien definidos, un cuadro temporal, una coordinación autónoma y un sistema de seguimiento.**

4.2 Condiciones de elegibilidad

Podrán ser beneficiarias las personas físicas o jurídicas, de carácter público o privado que realicen un proyecto de cooperación. ADRAE aplica las **condiciones de elegibilidad del Manual de Procedimiento Común.** No obstante, las empresas beneficiarias deberán tener la categoría de PYMEs, con los requisitos de elegibilidad de la operación de inversiones productivas.

Los proyectos deben contar con una **inversión mínima elegible de 6.000 euros** , aunque para proyectos de formación ADRAE establece una inversión mínima elegible de 6.000 euros.

4.3 Límite máximo de ayuda

El importe máximo de ayuda por proyecto y por beneficiario para todo el período LEADER del será de **50.000** €.

4.4 Intensidad de ayuda

La **subvención máxima será del 80% del presupuesto elegible**, con el importe máximo del apartado anterior. La ayuda tendrá los siguientes límites máximos parciales:

a) Gastos de asistencia técnica preparatoria: 10% del presupuesto presentado con la solicitud.

b) Gasto en personal propio: 30% del presupuesto presentado con la solicitud. El gasto del personal contratado exclusivamente para el desarrollo del proyecto de cooperación no se computará a efectos de este límite.

4.5 Gastos subvencionables

Los gastos establecidos en el Manual de Procedimiento Común, en lo no previsto en el manual de procedimiento de ADRAE.

4.6 Objetivos específicos a los que contribuye

OE2 Potenciar la diversificación de la economía impulsando la sostenibilidad empresarial y la creación de empleo.

OE4 Poner en valor el patrimonio y los recursos del territorio (patrimonio natural y cultural material e inmaterial)

OE5 Potenciar la participación ciudadana, el tejido social y la actividad cultural

OE6 Mejorar los servicios de transporte, acceso a la vivienda, dependencia, conciliación e inclusión

OE7 Sensibilización y acompañamiento para el emprendimiento y la conexión entre formación y empresas

OE8 Sensibilización y acompañamiento para el uso eficiente y sostenible de recursos y la calidad de vida

4.7 Resultados esperados

- Sectores económicos beneficiados por servicios
- Población beneficiada por servicios
- Mejora de resultados mediante conocimiento. Personas que mejoran su conocimiento.

Indicadores posibles

R41: Conexión de la Europa Rural

R40: Transición inteligente economía rural

R42: Promoción de la inclusión social R3.1A:

Promoción de la inclusión social R3.3A:

Servicios sociales

R3.4A: Igualdad de género

R3.5A: Gobernanza y Capital Social

R4.4A: Inversiones en TIC

R1: Mejora de resultados mediante conocimiento e innovación

R28: Resultados medioambientales y climáticos a través del conocimiento y la innovación R4.2A

Transferencia de conocimiento en temas no medioambientales

R4.3A: Alimentación saludable y reducción de desperdicio de alimentos.

4.8 Criterios de selección

Los criterios de selección se basan en los cr**iterios aplicados en el anterior período LEADER 2014/20,** aunque se han revisado para mejorar su contribución a las necesidades actuales del territorio.

No obstante, estarán sujetos a lo que se determine en el Manual de procedimiento común elaborado por el Organismo Intermedio y validado por la Autoridad de Gestión, que será de aplicación obligatoria:

A continuación se relaciona la lista de criterios a aplicar, su puntuación se detalla en el Anexo de Especificaciones del Grupo al Manual de Procedimiento común.

Lista de criterios para la operación Cooperación entre particulares:

Tabla 4: Criterios de selección para proyectos de cooperación entre particulares

ALINEACIÓN	CONTRIBUCIÓN A LA AGENDA 2030: Contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible
IMPACTO	PÁMBITO TERRITORIAL DE INTERVENCIÓN: Comarcal, Supramunicipal, Municipal OBJETIVOS ATENDIDOS Creación de empleo, mejora de la empleabilidad y de la competitividad Generación de desarrollo económico inteligente, sostenible e innovador Fijación y asentamiento de población Valoración de recursos endógenos del territorio Sostenibilidad y protección del medioambiente GRUPO BENEFICIARIO FINAL Conjunto de la población del territorio Ámbito social, económico o territorial restringido Personas socias del proyecto

CAMPO DE INTERVENCIÓN	Proceso productivo (transformación) y/o valoración de subproductos Mejora de la empleabilidad y creación de ecosistemas favorables al emprendimiento Fijación de población y mitigación de desequilibrios territoriales Promoción y comercialización Coordinación de acciones con fines sociales o formativos Reducción de la brecha digital rural
ENTIDADES QUE COOPERAN	TIPOS DE ENTIDADES: Fundación o asociación sin ánimo de lucro, Sindicato u organización profesionales agraria, economía social, Centros de investigación, empresas, Administración Pública MULTISECTORIALIDAD Los socios pertenecen a más de un sector de actividad Colaboración pública-privada Los socios pertenecen al mismo sector de actividad EXPERIENCIA previa relevante de las personas socias en proyectos de cooperación con otras entidades INNOVACIÓN Proyecto piloto (incluye aplicación práctica) Desarrollo de nuevas tecnologías o procesos Desarrollo de nuevos productos o servicios Adaptación de tecnologías o procesos existentes al ámbito de actuación
DIFUSIÓN Y EFECTO DEMOSTRATIVO	TRANSFERIBILIDAD Y EFECTO MULTIPLICADOR Los resultados previstos en el proyecto podrán aplicarse a otros sectores sociales o económicos Conlleva la creación de una nueva patente y/o marca comercial COMUNICACIÓN DE RESULTADOS en redes o encuentros de distinto ámbito territorial
CONTINUIDAD	Crea una estructura estable de colaboración entre los socios Prevé actualización y publicación periódica de los resultados del proyecto, una vez finalizado el proyecto inicial

Fuente: ADRAE

Figura 3: Proyecto productivo subvencionado. Tienda Gourmet de panadería y repostería en Alagón



Fuente: ADRAE

5 ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

5.1 Descripción

Actividades dirigidas a la **mejora de la capacitación o competencias**, que podrán tener formatos diversos: de cursos, jornadas, talleres...

5.2 Condiciones de elegibilidad

Las personas beneficiarias serán **entidades públicas locales y entidades sin ánimo de lucro.** En el caso de entidades sin ánimo de lucro participadas por entes locales, el objeto social de sus estatutos deberá incluir el fin para el que se pide la ayuda-

Las condiciones de elegibilidad del proyecto serán las establecidas en el Manual de Procedimiento Común. Adicionalmente, los proyectos deben contar con una **inversión mínima elegible de 6.000 euros.**

5.3 Límite máximo de ayuda

El importe máximo de ayuda en proyectos no productivos de formación será de **5.600€ por promotor y proyecto.**

5.4 Intensidad de ayuda

La subvención máxima será del **80% del presupuesto elegible** considerando el importe máximo de ayuda anterior.

5.5 Gastos subvencionables

Los especificados en el **Manual de Procedimiento Común**

5.6 Objetivos específicos a los que contribuye

OE7 Sensibilización, formación y acompañamiento para el emprendimiento y la conexión entre formación y empresas

OE8 Sensibilización, formación y acompañamiento para el uso eficiente y sostenible de recursos y la calidad de vida

5.7 Resultados esperados

- Mejora de resultados mediante conocimiento. Personas con mejora de conocimiento.

Indicadores

R1: Mejora de resultados mediante conocimiento e innovación

R28: Resultados medioambientales y climáticos a través del conocimiento y la innovación R4.2A

Transferencia de conocimiento en temas no medioambientales

R4.3A: Alimentación saludable y reducción de desperdicio de alimentos

5.8 Criterios de selección

Los criterios de selección son los **aplicados en las inversiones a proyectos no productivos y a la cooperación entre particulares** respectivamente, en función del enfoque de la actividad de formación.

Figura 4: Proyecto de formación dirigido a la Asociación de Comerciantes de Alagón



Fuente: ADRAE



PARTE VII

Descripción del proyecto tractor/ paraguas

1 ANTECEDENTES

En la **Asamblea General de Socios de ADRAE** convocada el 28 de febrero de 2023, siguiendo el Orden del Día de la misma, se informó sobre la nueva Estrategia de Desarrollo Local LEADER 2023/27, con el objetivo de que los allí presentes pudieran conocer el avance de los trabajos llevados a cabo en su elaboración participativa y sobretodo aportar ideas para un **proyecto tractor o paraguas de interés comarcal que se integrase dentro de la misma.**

Tras explicar la gerente que este proyecto tractor o paraguas ha de ser de interés comarcal y abarcar necesidades de la mayor parte del territorio comprendido en la Estrategia se cedió el turno de palabra a los socios allí reunidos, donde el Presidente de ADRAE expuso su idea de reciclado circular, con la que podría darse respuesta local a la problemática que se viene detectando en todos los municipios del ámbito comarcal, con la situación de los residuos urbanos domésticos. José Miguel Achón, en su calidad de Presidente de la Comarca Ribera Alta planteó su **propuesta de creación de una planta de compost de titularidad comarcal** para dar valor al subproducto que próximamente se recogerá separadamente en los contenedores marrones de bioresiduos orgánicos.

Figura 1: Contenedores actuales de la Ribera Alta del Ebro



Dichos contenedores serán instalados próximamente por la Comarca, desde el Servicio de Recogida de residuos que ejerce por delegación de los 17 Ayuntamientos que la integran, ya que la normativa europea obliga a la recogida separada de los residuos y a su tratamiento, en el ejercicio de 2023. Hasta la fecha, todos los residuos recogidos por este servicio comarcal, ya se recojan separada o conjuntamente, se

envían a la planta del CTRUZ[1] del Ayuntamiento de Zaragoza ubicada en el PTR de la Cartuja y a otros gestores de residuos como Ecovidrio. Próximamente, cuando esté terminada la planta de transferencia de residuos, construida por DPZ en el Término Municipal de Alagón, a pie de la Carretera de Cabañas. Desde allí saldrán en camiones todos los residuos depositados en el contenedor de basura general -el de tapa verde- (técnicamente llamado fracción resto) hacia el CTRUZ de Zaragoza, donde serán tratados, y por cuyos servicios abonamos elevadas facturas que han de ser repercutidas en los Ayuntamientos y éstos a su vez, repercutirán en los vecinos de la Ribera. Si en la Comarca se instalará una pequeña planta de compostaje comarcal ahorraríamos parte de esos costes, ya que el orgánico separado podría ser reciclado aquí y aquí también podríamos reutilizar el subproducto derivado del compostaje local. Si en la Comarca pusiéramos en marcha esta pequeña planta de compost (una vez que éste implantado el servicio de recogida selectiva del orgánico) se reciclarán y reutilizarán todos biorresiduos procedentes de los municipios ribereños adscritos al servicio comarcal de residuos y de ese modo, podríamos reutilizar el subproducto obtenido para abonar con él los campos, la huerta y hasta los huertos escolares existentes en los colegios de la Ribera Alta del Ebro, dando con ello un ejemplo de economía circular a nuestros hijos.

La idea propuesta por el Presidente de la Comarca Ribera Alta del Ebro, **fue unánimemente secundada por todos los asistentes a la Asamblea General** de Socios de ADRAE, quienes además añadieron la posibilidad de reciclar en dicha planta los restos de poda de las choperas ribereñas -intervención hecha en este sentido por parte D. Abilio Ruiz, representante de la Federación de Pensionistas de CCOO- y también de los parques y jardines públicos de los 17 municipios, ya que los primeros actualmente no se reutilizan excepto como manto vegetal y los segundos, acaban quemados por los servicios municipales, sin reutilización alguna. Dada la unanimidad y apoyo a la idea propuesta por el Pte Comarcal se delegó en la Comarca la asunción del Proyecto Tractor y el encargo de una **Memoria Técnica Valorada** para ser incluida en la Estrategia de Desarrollo Local LEADER 2023/2027 de ADRAE.

1. *CTRUZ: Centro de Transferencia de Residuos Urbanos de Zaragoza y su entorno*

Figura 2: Planta de compostaje



Fuente: CTRUZ

2 METODOLOGÍA Y TEMA

Expuesto lo anterior, para esta Estrategia se ha elegido dar prioridad como **proyecto tractor o paraguas,** a la implementación de una **planta de compostaje comarcal** (a partir de las reuniones participativas con los socios de ADRAE, relatadas en el apartado de antecedentes y fruto de la necesidad de concienciar sobre la importancia del reciclaje).

Ya que si bien los vecinos reciclan y separan ya grandes cantidades de vidrio, papel y cartón y envases y brics de plástico y metal, todavía no se ha comenzado a reciclar ni reutilizar lo residuos orgánicos domésticos y esto es algo que si se hiciera podría incluso dar origen a un subproducto en forma de abono orgánico, que podría aprovecharse para fertilizar los campos de nuestra comarca, y hasta los huertos de escolares y de jubilados, en un buen ejemplo práctico de economía circular. Además, con esta separación, se evitarían las cargas económicas que penalizan las recogidas de los residuos urbanos no separados. Por tanto, por unanimidad de los asistentes a la Asamblea de socios se secundó la idea de proponer como proyecto paraguas y de interés comarcal la puesta en funcionamiento una pequeña planta de compostaje de residuos orgánicos, así como campañas de sensibilización y difusión del reciclado de los residuos generados y la economía circular, **tomando acción frente al cambio climático y respeto al medio ambiente.**

Esta actuación se encuadra dentro del marco normativo de la **Ley 7/2022, de 8 de abril**, la cual tiene como primer objetivo el reducir al mínimo los efectos negativos de la generación y gestión de los residuos en la salud humana y el medio ambiente. Esta, tiene por objeto el sentar los principios de la economía circular a través de la legislación básica en materia de residuos, así como contribuir a la lucha contra el cambio climático. Se contribuye así al cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, incluidos en la **Agenda 2030** y en particular con los objetivos 11, 12 y 13. Asimismo, en el ámbito de su contribución a la lucha contra el cambio climático, esta ley es coherente con la planificación en materia de energía y clima.

Las plantas de compostaje desempeñan un papel crucial en la gestión sostenible de los residuos orgánicos y en la protección del medio ambiente. Estas instalaciones, diseñadas para descomponer y transformar los desechos orgánicos de nuestros municipios en compost, son fundamentales para la reducción de la cantidad de residuos que diariamente se envían a los vertederos y en la promoción de prácticas más sostenibles en relación al manejo de los desechos. Además, cabe mencionar que el compostaje comunitario que aprovecha parte de los residuos orgánicos generados por las poblaciones responde a una de las metas del ODS 11, Ciudades y comunidades sostenibles, igualmente compostar y reutilizar, pasar de residuo a recurso, está íntimamente ligado al ODS 12, Producción y consumo sostenibles y ODS 13, acción por el clima.

ODS 11:



11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional

11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el **uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él** y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

ODS 12:



12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente

12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización

12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

ODS13:



13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales

13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

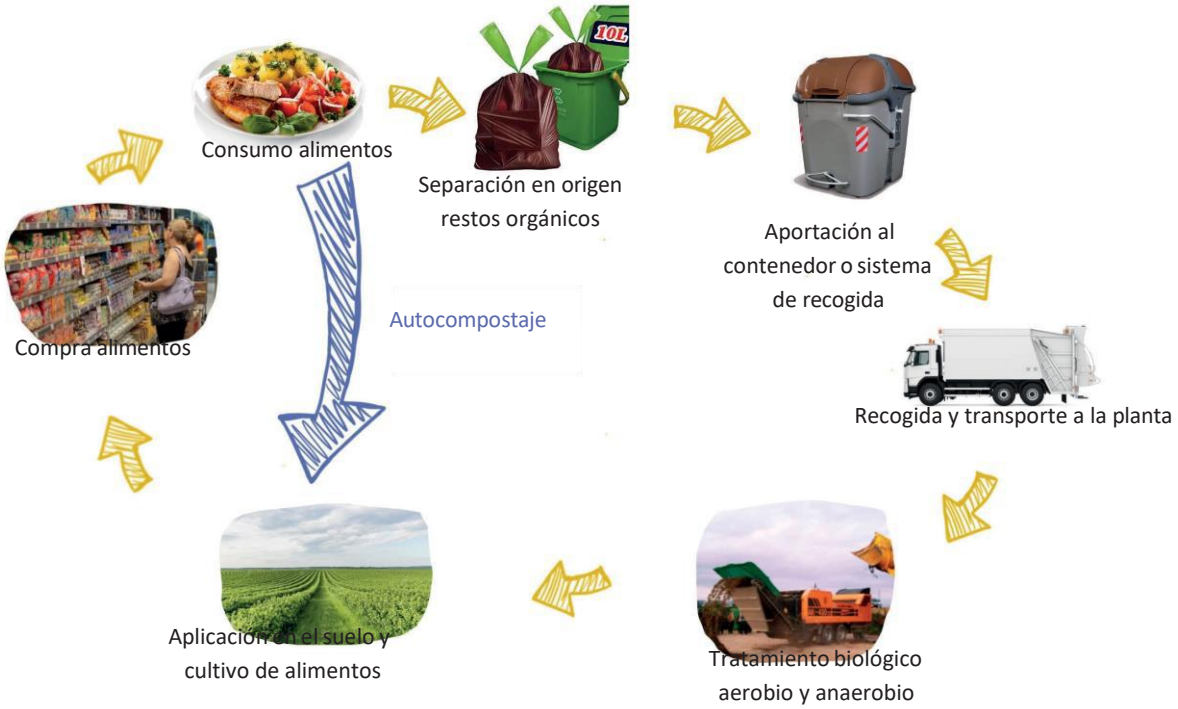
Por una parte, ayudan a abordar el problema creciente de la acumulación de residuos orgánicos que en los últimos años ha aumentado notablemente y que son los que más parte de desechos diarios representan. Si estos no se tratan de manera adecuada, a largo plazo pueden producir emisiones tóxicas, así como lixiviados que contaminan el suelo y el agua. Al dirigir estos desechos exclusivamente a una planta de compostaje en lugar de retirarlos directamente para llevarlos al vertedero, puede

lograr una reducción significativa en la cantidad de residuos que se acumulan, a la vez que se pueden obtener beneficios medioambientales importantes.

Además, son una forma eficiente de recuperar recursos valiosos pues transforma estos desechos orgánicos en un producto final conocido como compost, que es un abono natural muy rico en nutrientes y materia orgánica. Este compost, se puede utilizar para enriquecer nuestros suelos evitando el uso de fertilizantes químicos, lo que reduce la dependencia de recursos no renovables y disminuye la contaminación del terreno. En este sentido, el compost aplicado mejora la estructura del suelo y su capacidad para retener el agua de los riegos, lo que conlleva un mejor crecimiento de las plantas.

Por otra parte, desempeñan un papel importante en la mitigación del cambio climático puesto que estos residuos al descomponerse en presencia de oxígeno evitan la liberación de metano, un gas de efecto invernadero mucho más potente que el dióxido de carbono, por lo que reducen las emisiones que en mayor medida se producen en los vertederos.

Figura 3: Proceso de compostaje de residuos



Fuente: CTRUZ

La implementación y promoción de las plantas de compostaje es fundamental para avanzar hacia una sociedad más sostenible, donde la gestión adecuada de los desechos sea una prioridad y se aproveche al máximo el potencial de los recursos orgánicos. En los municipios, esta implementación es de vital importancia por varios motivos fundamentales relacionados tanto con el medio ambiente como con el bienestar de las personas:

- **Reducen los residuos que se generan en nuestros pueblos año tras año.** Gran parte de estos son de naturaleza orgánica que se generan diariamente en nuestros hogares como son los restos de alimentos o material de jardinería. Al poner en marcha este tipo de proyectos, se puede conseguir desviar una gran cantidad de estos residuos a los vertederos, prolongando

su utilidad y cerrando el ciclo de la vida de los recursos orgánicos. Además, esta reducción de la cantidad de residuos enviados a los vertederos también disminuye los costos asociados a su manejo y tratamiento como veremos posteriormente de una manera más detallada.

- **Beneficios medioambientales significativos.** Al desviarlos de los vertederos y evitar que se convierta en metano, se reducen las emisiones de gases efecto invernadero en tanto que el compostaje aeróbico que se va a llevar en estas instalaciones permite la destrucción de los componentes gracias al oxígeno.
- **Educación y concienciación ambiental.** La implementación de plantas de compostaje en los pueblos brinda una oportunidad valiosa para educar a los residentes sobre la importancia de la gestión adecuada de los residuos orgánicos a la vez que se promueve la conciencia ambiental. Es importante llevar a cabo programas educativos y actividades conjuntas para informar a los residentes sobre los beneficios del compostaje y sobre la adecuada separación de los desechos. Con esto no solamente se hacen prácticas más responsables y sostenibles, sino que aumenta la participación conjunta de la población.
- **Potencial económico.** La implementación de este tipo de plantas en los pueblos puede traer un impacto económico positivo. Por una parte, estas instalaciones pueden generar empleo local en diferentes etapas del proceso de compostaje, con la recolección y transporte de residuos, el funcionamiento y mantenimiento de la planta o con la distribución del compost. Esto crea oportunidades para el desarrollo de la economía circular donde los residuos se transforman en recursos valiosos para obtener beneficios económicos para la comunidad. Además del ahorro en fertilizantes y aumento de los rendimientos por la mejora de la calidad del suelo.

Todo esto, hace que la necesidad de la implantación de una planta de compostaje en nuestra comarca sea de carácter prioritario y es por ello que se propone la construcción de esta instalación en uno de los municipios de nuestra comarca . Por ello, la entidad supramunicipal: Comarca de la Ribera Alta del Ebro, encargó el pasado mes de mayo de 2023 a la empresa de ingeniería ENERISER 06, S.L. la asistencia técnica consistente en la elaboración de una memoria valorada o anteproyecto relativo a la construcción de una planta de tratamiento de los biorresiduos, mediante compostaje que en su momento se recogerán separadamente en dicho ámbito geográfico.

En la memoria del ingeniero industrial Pedro Moreno Gómez, colegiado nº934 del COIIAR, de la empresa de ingeniería ENERISER 06, SL, CIF B- 26414128, se detalla como posible emplazamiento para la planta una parcela rústica del municipio de Alagón, ubicada a una distancia de 1,22km. del casco urbano y próxima (en línea recta) a la planta de transferencia recientemente implantada. En ella también se describe el proceso de compostaje, así como el sistema empleado, que en este caso va a ser **semiabierto.**

Este diseño, según se recoge en la memoria valorada, será válido siempre y cuando los biorresiduos se depositen debidamente en unos contenedores específicos que estarán provistos de tapa cerrada y en los que únicamente se depositen los residuos orgánicos domésticos en bolsas biodegradables. **Será necesaria, por lo tanto, una campaña de concienciación a la población donde se difunda los tipos de residuos que pueden depositarse.**

Otra de las descripciones que acoge esta memoria valorada es la de la planta donde se describen las diferentes instalaciones necesarias para llevar a cabo el proceso de compostaje. Entre ellas se encuentran la nave de proceso, la zona de playa o descarga, el área de fermentación, el área de maduración, el área de afino, el área de almacenamiento y expedición, así como el resto de construcciones auxiliares como serían las balsas de agua y de lixiviados, los módulos de servicios, o la instalación de generación fotovoltaica y almacenamiento mediante baterías para autoconsumo 100€ de la producción eléctrica (máxime cuando se prevé que la planta en suelo rústico, no esté conectada a red).

Figura 4: Clasificación de los sistemas de tratamiento de biorresiduos



Fuente: Gobierno de Aragón

En conclusión, con este proyecto tractor no solamente se hace un uso eficiente de los recursos, en tanto que la economía circular se basa en minimizar la extracción de recursos naturales y maximizar la reutilización, reciclaje y recuperación de materiales, sino que busca mantener los recursos en la economía durante el mayor tiempo posible reduciendo así la necesidad de crear unos nuevos y minimizando el desperdicio.

Al final de esta estrategia se introduce a modo de **ANEXO (5)** la memoria valorada redactada por el Ingeniero Industrial D. Pedro Moreno donde se detallan, de una manera mucho más técnica y específica, las necesidades y presupuestos previstos para tal actuación de interés comarcal.

A pesar del presupuesto de ejecución material que refleja la Memoria Técnica anterior (a título meramente orientativo), la entidad Comarca Ribera Alta del Ebro asumirá todos los costes que superen la inversión elegible mediante ayudas LEADER, esto es: 300.000 €. de los cuales el 70% como mínimo deberá corresponder a inversión material y una intensidad del 80% de ayuda (máxima global: 240.000€).

Por ese motivo, el importe de la Memoria valorada anexada, que asciende a 361.421,44 € (IVA incluido) deberá minorarse hasta rebajarlo al importe de inversión máximo elegible, minoración que podría ser equivalente al IVA 21% asumido en su totalidad por la entidad promotora del proyecto, y en este supuesto, el Total del presupuesto de obras sin IVA asciende a : 298.695,40 € . No obstante lo anterior, cabe la posibilidad de que al licitar la redacción del proyecto definitivo y su también su ejecución -conforme a la Ley de Contratos del Sector Público- la cantidad final resultante sea inferior.

Este proyecto también podrá complementarse con campañas de concienciación y difusión del reciclado, a través de un proyecto de cooperación entre particulares incluido en el Ámbito de programación 4.- Conocimiento

Se anexa como alternativa al proyecto tractor arriba expuesto , un segundo proyecto que supliría al anterior en el caso de que este resultase fallido (ver ANEXO 6).



PARTE VIII

Repercusión de la Estrategia en el empleo

La creación de empleo es uno de los principales objetivos de la EDLL, en este periodo **el objetivo es crear 45 empleos a tiempo completo** (ETC), lo que supone una media de 1 empleo por empresa beneficiada. Se trata de un desafío importante para ADRAE, ya que pretende duplicar el nivel unitario de empleo generado respecto del periodo anterior.

Para ello la EDLL orienta su implementación a la consecución de estos resultados mediante las herramientas de la planificación y gestión. **Las acciones para fomentar la creación de empleo directo son las siguientes:**

- Se pone en marcha la nueva operación "Emprende Rural LEADER ", que lleva asociada la creación de empleo, con una meta de al menos, 6 nuevos puestos de personas emprendedoras. Las bajas exigencias en inversiones de la ayuda y sus inferiores cargas de tramitación que otras operaciones creemos que incentivarán la demanda de este tipo de ayudas.
- Las condiciones de elegibilidad de la operación en inversiones productivas, condicionan la ayuda al compromiso de crear empleo en el caso de proyectos ubicados en los municipios calificados como Zona Rural Desarrollada y Zona Rural en Crecimiento.
- Los criterios de selección de operaciones son otra herramienta de gran importancia para orientar los proyectos, considerando el sistema de concurrencia competitiva y el escaso presupuesto anual de este periodo, que se espera no cubra la demanda existente. Dentro de la batería de criterios, la creación de empleo alcanza una puntuación máxima del 20% de la total posible. Los puntos obtenidos son proporcionales al número de empleo creado, aunque también favorece el empleo de grupos con mayor dificultad de inserción.

Por otro lado, la EDLL espera **apoyar proyectos no productivos o de cooperación entre particulares que tenga efecto indirecto sobre la creación de empleo.** Es el caso de proyectos que dinamicen la actividad económica (promoción del comercio o del turismo), o con resultados sobre la mejora del conocimiento (mesas de la formación). Las inversiones no productivas que generan actividad económica con fines de inclusión social (como las inversiones en residencias de personas mayores), han sido también en este periodo generadoras de empleo. La batería de criterios de selección aplicable a las operaciones no productivas, valora también este fomento del empleo en nuestro territorio.

El **proyecto tractor**, mediante la creación de una planta de compostaje, generará empleo asimismo en su fase de explotación de la actividad de la planta, tanto directo como indirecto.

Figura 1: Proyecto productivo subvencionado. APP gastronómica con sede en Pedrola



Fuente: Heraldo de Aragón

asociación para el desarrollo de la adrae ribera alta del ebro



PARTE IX

Inclusión de acciones en materia de Igualdad de Género, Integración Social y/o Cambio Climático

1 IGUALDAD DE GÉNERO E INTEGRACIÓN SOCIAL

La EDLL 2023/2027 se ha definido considerando las preocupaciones y necesidades de avanzar en una sociedad **más igualitaria y cohesionada**, teniendo como fin la igualdad de género, la igualdad de oportunidades y la integración social de los colectivos más vulnerables (como son las personas mayores, los niños, los inmigrantes y personas con alguna discapacidad).

Por ello, la EDLL aborda los objetivos de igualdad, para que todos los habitantes se puedan desarrollar en un territorio de la mejor manera posible, sin dejar a nadie atrás.

En lo que se refiere a **materia de igualdad de género,** se identificaron tanto en el diagnóstico inicial como en entrevistas posteriores con agentes clave, importantes diferencias en la ocupación por sexo en sectores de actividad como el primario o el secundario, que se encuentran profundamente masculinizados. La actual disponibilidad de servicios de conciliación es también una limitación para la incorporación laboral de la mujer.

La carencia de servicios públicos como el sanitario o el transporte ha mostrado en el diagnóstico, su efecto negativo especialmente en los colectivos más vulnerables, al ser los que dependen en mayor medida de estos servicios públicos, bien porque requieren cuidados adicionales al resto de la población o por no tener acceso a transporte privado, entre otras desventajas. La población inmigrante también presenta algunos problemas de integración social.

En lo que se refiere particularmente a los mayores, si bien la comarca es relativamente joven, los mayores siguen representando una porción del territorio muy importante y, por tanto, es necesario atender a las necesidades específicas de este colectivo con servicios sanitarios, de movilidad (transporte público) y residencial (servicios de atención y cuidados a domicilio así como residencias) fomentando así la economía silver.

Figura 1: Iniciativa emprendedora femenina subvencionada. Farmacia en Alcalá de Ebro





Fuente: ADRAE

Para combatir estos desequilibrios, el Ámbito 3. Infraestructuras y servicios públicos, capital social e inclusión social apoyará a proyectos con **objetivos específicos en igualdad e integración social.** Tendrían encaje por ejemplo proyectos de oficinas e instituciones de acogida o proyectos que apoyen la integración en actividades de la comarca de ciertos asentamientos como Oitura que, presenta algunos síntomas de guetificación.

Pueden abordarse las **necesidades de transporte**, tanto para jóvenes sin carnet de conducir o vehículo propio como para los mayores, con proyectos que faciliten opciones de movilidad compartida como alternativa a las deficiencias del transporte público.

Asimismo desde **los criterios de selección de operaciones se da prioridad a proyectos con efectos positivos en la materia:**

- En los proyectos productivos se priorizan las personas promotoras y los empleos que pertenezcan a colectivos de difícil inserción
- En proyectos no productivos , se prioriza la contribución a necesidades estratégicas prioritarias como las anteriores (atención a la tercera edad o dependencia, atención a cuestiones de género y promoción de la igualdad, inserción social y sociolaboral de colectivos en riesgo de exclusión).

En el lado opuesto, la necesaria **permanencia de los jóvenes** para sostener y relevar a la población requiere cubrir necesidades educativas y de vivienda.

La estrategia aborda estas carencias desde el ámbito 4 Conocimiento, que servirá para coordinar y difundir la formación disponible. En el caso de la vivienda, el ámbito 4 podría crear **bolsas de vivienda, difundir recursos y ayudas de otros fondos** para la rehabilitación o el alquiler, o el asesoramiento o dinamización de nuevas formas de vivienda (viviendas compartidas, edificaciones para uso exclusivo de alquiler o *build to rent*).

Para que este talento joven no se pierda, desde los criterios de selección también se prioriza la contratación de jóvenes en las empresas beneficiadas y el emprendimiento.

La EDLL facilita el marco para que surjan esta tipología de proyectos y prioriza los recursos disponibles. Pero es necesario impulsar la demanda de forma adicional al incentivo que suponen las ayudas. Desde ADRAE se llevarán a cabo **acciones complementarias de comunicación y animación** para que los agentes clave con capacidad de promover los proyectos, conozcan y aprovechen la oportunidad que ofrece la EDLL.



Figura 2: Iniciativa emprendedora femenina subvencionada. Fisioterapeuta en Alagón

Fuente: ADRAE

2 ACCIÓN CLIMÁTICA EN LA EDLL

La estrategia fomenta desde el Ámbito 2 Medio Ambiente, clima y eficiencia de recursos, la sostenibilidad ambiental de las actividades económicas y municipios, incluida la **lucha contra el cambio climático**. Igualmente, desde el Ámbito 4 Conocimiento busca aumentar la sensibilización hacia este aspecto y facilitar recursos y acompañamiento para poner en marcha iniciativas que reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero de la comarca.

En el Ámbito 2, la explotación de la **planta de compostaje prevista** en el proyecto tractor supondrá la reducción de emisiones en el proceso de gestión de los residuos orgánicos, así como efectos positivos en la mitigación derivados del uso del producto resultante, el compost, como fertilizante orgánico, con capacidad de fijación del carbono en el suelo agrícola.

En el Ámbito 4, las acciones de **sensibilización a la población en materia de prevención de residuos y para la separación de la fracción orgánica**, ayudarán a largo plazo a mejorar los resultados. Se prevé que este Ámbito 4 Conocimiento, desarrolle también propuestas de transferencia de conocimiento en materia de cambio climático que han llegado a la comarca desde la Universidad de Zaragoza, para convertir en comunidades más resilientes los asentamientos actuales.

En este periodo la estrategia sigue apostando por impulsar la **generación de energías renovables desde el modelo de autoconsumo**, la transición energética hacia una movilidad eléctrica y comunidades energéticas locales e independientes. Sin embargo, la acción de la estrategia se reorienta desde el apoyo anterior en inversiones, a la sensibilización, la información y el asesoramiento para el empoderamiento ciudadano en la producción y consumo de energía renovable, que permita la puesta en marcha de iniciativas aprovechando otros fondos.

Finalmente, se destaca el fomento de la **sostenibilidad de las inversiones y de su efecto mitigador** también con acciones transversales, desde los criterios de prioridad de las inversiones.

Figura 3: Placas fotovoltaicas instaladas por el Ayto. de Alagón y subvencionadas por ADRAE



Fuente: ADRAE



PARTE X

Tratamiento de la innovación en la EDLL

La elaboración de la presente Estrategia ha procurado dar un **salto cualitativo** respecto a los periodos de programación anteriores mediante la incorporación de nuevos elementos, que han potenciado su carácter innovador. Los **elementos que generan o incorporan innovación en la estrategia van vinculados a lo siguiente:**

- En la fase de elaboración de la EDLL, a la introducción en el diagnóstico de nuevos enfoques y análisis, y en el proceso de participación de métodos innovadores que han facilitado y orientado la participación.
- En la planificación, a la incorporación de las nuevas operaciones disponibles en el marco normativo actual: la ayuda emprende rural y el proyecto tractor
- En las herramientas de gestión, a la disponibilidad de criterios de selección transversales (en distintas operaciones) para priorizar los proyectos que crean nuevas actividades y servicios y la innovación en productos o procesos productivos.
- El cuadro financiero prácticamente asume el peso máximo en la dotación financiera para la cooperación entre GAL, reconociendo a este tipo de proyectos su capacidad en introducir innovación en el territorio.
- Los resultados esperados contemplan proyectos de innovación social y uso de nuevas tecnologías de tipo “pueblos inteligentes” que serán promovidos desde la animación.
- Se refuerza la colaboración con agentes externos para promover la cultura de la innovación y dar visibilidad a proyectos innovadores.

A continuación se detallan los **aspectos innovadores más relevantes** de la fase de elaboración.

Incorporación de nuevas temáticas en el análisis

En la actual estrategia se ha buscado realizar un a**nálisis territorial en profundidad** que permitiera conocer con mayor exactitud la situación de la comarca. Para ello se ha ampliado considerablemente el número de temáticas estudiadas, especialmente aquellas que tiene que ver con el medio físico

Otra incorporación al análisis de esta Estrategia ha sido el **paisaje**. La sensibilidad hacia esta dimensión del territorio es muy reciente y en Aragón ha ido ganando fuerza a partir de 2015, cuando se incorporan los mapas de paisaje como herramienta a tener en cuenta en la Ordenación del Territorio. Estos mapas aportan una visión del territorio donde se combinan lo físico y lo humano, enriqueciendo el análisis y dando a conocer a la ciudadanía esta dimensión del territorio que todos conocemos pero que muy pocos se detienen a analizarlo y reflexionar sobre él.

Aunque también se han estudiado otras temáticas fuera del medio natural como son la **conectividad a internet o las energías renovables,** que cada vez tienen una mayor importancia en la comarca y previsiblemente vayan a ganar peso en las Estrategias futuras.

Se destaca también el estudio del territorio a través de un prisma de **transescalaridad** que aúna el estudio de la realidad a escala comarcal, el estudio de las relaciones y situaciones propias de cada entorno local, así como de las relaciones de dependencia que se establecen con los territorios circundantes como Zaragoza o las Cinco Villas, contemplando no solo el territorio administrativo sino también el funcional.

Procesos participativos diversificados

La Estrategia también ha innovado en el **proceso participativo de la fase de elaboración**. Además del aumento cuantitativo del esfuerzo para conocer la opinión y propuestas de los ciudadanos, se ha cambiado totalmente la forma de realizar procesos participativos en los siguientes aspectos:

- Se han introducido **nuevas metodologías** en las dinámicas de participación. Las sesiones con la ciudadanía se denominaron "Café-tertulia" (con la excepción del proceso participativo de Pedrola, que por estar enfocado a la participación de jóvenes, se denominó "Chocolate con ideas") y se realizaron de manera distendida, generando ambientes cómodos y seguros para realizar aportaciones.
- Otra innovación importante en estas reuniones fue la inclusión del **"Árbol social"** como técnica (Ver apartado de participación social) que hiciera más visual las aportaciones de todos de una manera simplificada y muy sencilla en comparación con el análisis DAFO.
- Se incorporaron al proceso participativo **otras iniciativa**s que desarrollaron prácticas similares, aunando esfuerzos. Algunos ejemplos son el proceso participativo del proyecto EREA llevado a cabo el 29/7/2023 en el CIEM de Pedrola (Ver anexos de apartado de participación social) así como el proceso participativo de Remolinos, liderado por la Universidad de Zaragoza a través del programa/iniciativa ODS Rural Labs (Ver anexos del apartado de participación social).

Esta diversidad de metodologías ha contribuido a extraer una gran variedad de información que enriquece enormemente el análisis comarcal y son compatibles entre sí ya que todas las metodologías convergen en un **DAFO de síntesis**.

Por otra parte, se realizaron **entrevistas** a agentes clave que por la actividad que desarrollan pudieran complementar la información recogida en los café-tertulia (16 alcaldes y 4 agentes clave), algo que en las Estrategias anteriores no se hizo.

Por último se aplicaron herramientas participativas utilizando las **nuevas tecnologías y la digitalización.** Se incorporó como innovación la encuesta online para alcanzar el mayor número de personas posible, especialmente para aquellas personas que por incompatibilidad de trabajo no pudieran acudir a los eventos programados presencialmente. En la sesión de participación de la Junta Directiva, se utilizó la herramienta Mentimeter (menti.com) para recoger y analizar las aportaciones.

En el nuevo periodo de programación 2023/2027, y siguiendo las directrices incorporadas en esta estrategia, se pretende dar continuidad a las iniciativas del periodo 2014/2022 desde las que se promovió la innovación en el medio rural y que culminaron con la celebración el 20 de octubre en el CIEM El Matadero de Pedrola la Jornada inspiradora "Innovación: la creatividad como herramienta para el desarrollo del medio rural" en el marco del programa EREA, en el cual se dio cita a un variado grupo de emprendedores locales.

Estas iniciativas mostrarán **ejemplos de alternativas de emprendimiento exitosas** como modelos para desarrollar la innovación y la creatividad en la economía del medio rural y mostrarán experiencias comarcales.

El objetivo es avanzar en la implantación progresiva de la **cultura digital** y de un clima de innovación comarcal de la mano de estas acciones, mejorando las capacidades de los agentes y movilizando a la sociedad para que emerjan proyectos innovadores.

La EDLL ha mejorado también las c**ondiciones para que estas ideas se materialicen**, reforzando la prioridad en la selección de las solicitudes de ayuda.

La **innovación** se convierte así en un elemento transversal que se incorpora en todas las dimensiones del desarrollo del territorio, que comprende no solo el pilar económico, sino que abarca también los otros dos pilares del desarrollo sostenible como son el medioambiental y el social.

Incorporar la innovación en estos dos pilares se alza como un reto para la EDLL que viene a través, por ejemplo, de la innovación social, que trata de dar solución a los problemas estructurales de la sociedad y el territorio y en la que la ciudadanía tenga la capacidad de participar.

Se tomará como referente a promover los proyectos tipo "**pueblos inteligentes o smart villages**", que se basan en "soluciones innovadoras para mejorar su resiliencia, creando fortalezas y oportunidades locales" (European Network for rural development, 2019[1]) apoyándose en una aproximación participativa y en las nuevas soluciones que provee la tecnología digital.

Figura 1: Jornada Inspiradora: "Innovación: la creatividad como herramienta para el desarrollo del medio rural"



Fuente: ADRAE

1. *European Network for rural development, 2019: https://ec.europa.eu/enrd/smart-and-competitive-rural-areas/smart-villages/smart-villages-portal_es.html*



PARTE XI

Información sobre la complementariedad

La Estrategia de Desarrollo Local (EDL) es considerada una propuesta de acción que dinamiza el tejido económico y social comarcal basándose fundamentalmente en la sostenibilidad. El diseño de la misma sienta las bases en la metodología LEADER, Liaison Entre Actions de Développement de l'Économie Rurale, que, como su propio nombre indica, establece los vínculos entre acciones de desarrollo de la economía rural.

La participación ciudadana, -entendida esta no solamente como la participación de la población sino también de los diferentes colectivos sociales, económicos e institucionales de la comarca-, en este sentido, es fundamental no solamente para conocer sus necesidades y posturas, sino para llegar a un consenso con los mismos e intentar adecuar a las debilidades detectadas[1] . En este contexto, el LEADER no se aplica de manera local, sino que se introduce dentro de los programas de desarrollo rural nacionales y regionales (PDR) de cada Estado miembro de la Unión Europea que a su vez se encuentran cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo (FEADER)[2] .

La Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Ribera Alta del Ebro es impulsada, gestionada y difundida por el Grupo de Acción Local ADRAE (Asociación para el desarrollo de la Ribera Alta del Ebro). Estos Grupos de Acción Local (GAL) son fundamentales en el contexto en el que nos encontramos dado que son la vía por la que se establecen las relaciones entre la población y sus necesidades- pues son los que representan los intereses socioeconómicos locales de su comarca-. De la misma manera que esta estrategia no tendría sentido sin una participación y reciprocidad de los diferentes actores que la conforman, es necesario establecer así mismo una relación con el marco normativo a nivel europeo, nacional, regional y local teniendo en cuenta las necesidades de cada área. Como punto de partida tenemos que tener en cuenta los ODS, aprobados en 2015 por la ONU bajo el nombre 'Agenda 2030 Sobre el Desarrollo Sostenible', dónde se incluyen los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que introducen desde el combate al cambio climático, la educación, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestros territorios.

Como marco a considerar se encuentra el Plan Estratégico de la PAC español donde se apoya la implantación de las EDLLs que da continuidad a su vez la Estrategia Aragonesa de Desarrollo Sostenible[3] . Dicho esto, es necesario establecer una relación entre esta Estrategia de Desarrollo Local LEADER para los próximos años y los diferentes planes de los que disponemos en la actualidad, teniendo en cuenta tanto los locales como los supranacionales. Por este motivo, se van a enumerar y desarrollar de una manera breve cada uno de los planes y estrategias que se tienen en cuenta para su implantación, ordenadas según el territorio que alcanza, esto es, pasando del nivel supranacional al más local.

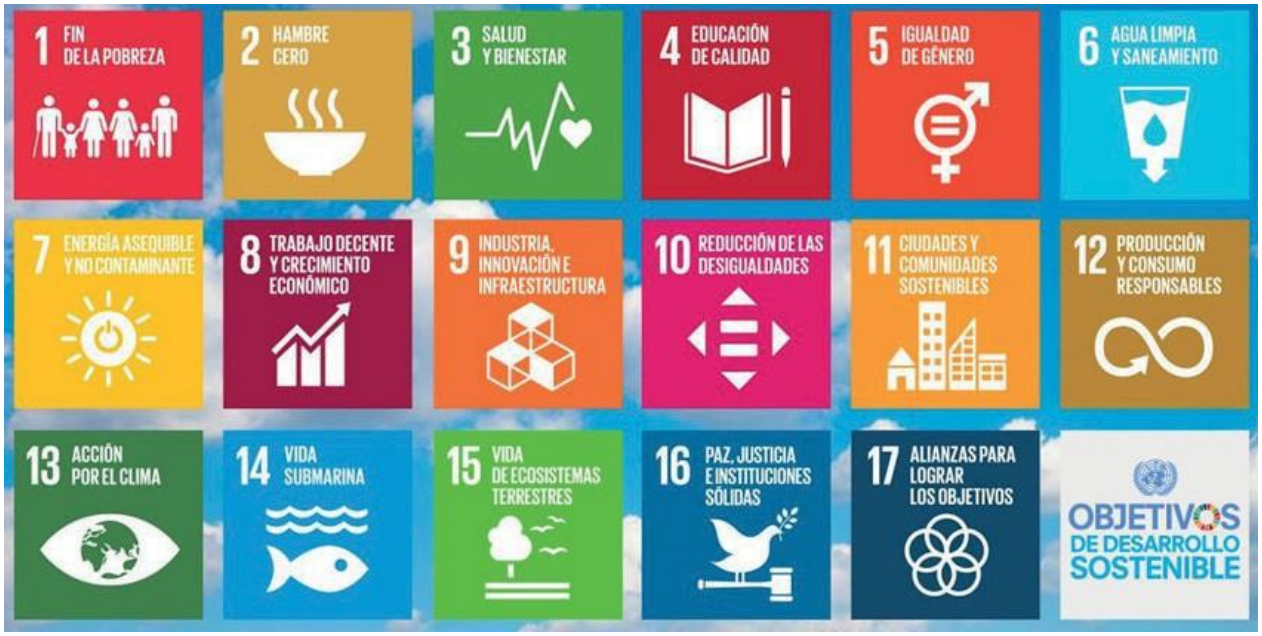
1. En la actualidad hay alrededor de 2800 grupos de acción local gracias a los cuales se ha podido llegar a un 60% de la población europea. En el caso concreto de Aragón está conformado por 20 grupos con estas características. Extraído de https://aragonrural.org/grupos-leader/ (Fecha de consulta 16.V.2023)

2. A partir de 2023 las nuevas acciones de desarrollo local se incorporarán a los planes estratégicos nacionales de la PAC donde se establecerán los objetivos clave para las zonas rurales de la UE. Extraído de https://agriculture.ec.europa.eu/common-agricultural-policy/rural-development/country_es (Fecha de consulta 16.V.2023)

3. Mediante el decreto 69/2017 de 9 de mayo del Gobierno de Aragón se crea la Comisión Interdepartamental 'Observatorio de la Desigualdad en Aragón' que tiene entre sus funciones la elaboración de dicha estrategia de acuerdo con las directrices fijadas por la agenda 2030. Estrategia disponible en https://www.aragon.es/documents/20127/674325/Estrategia-aragonesa-de-desarrollo-sostenible.pdf/7336b00b-93ce-32ed-b3bc-f6ba939e496a

Como base y punto de partida de esta pirámide desglosada tenemos los ODS, que como ya se ha apuntado anteriormente, constituyen la base sólida de esta Estrategia llevada a cabo por ADRAE. En este sentido se puede comprobar como existen además una serie de propuestas, planes o estrategias impulsadas por distintas entidades del sector público como pueden ser ayuntamientos o agrupaciones de los mismos, que, reunidos en proyectos de cooperación, también tienen en cuenta estas metas de la agenda 2030.

Figura 1: Objetivos de Desarrollo Sostenible



Fuente: Naciones Unidas

1 ACCIONES FINANCIADAS POR FEADER, FEDER Y FSE

1.1 Complementariedad y coherencia con respecto a las acciones financiadas por el FEADER en el PEPAC

La complementariedad de Leader con la mayoría de las intervenciones de desarrollo rural financiadas a través del Feader viene garantizada por la Orden AGM/1835/2022, de 25 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas en el marco de las estrategias de desarrollo local Leader, cuyo artículo 27.1.d dice:

"Articulo 27. Actividades y gastos no subvencionables y limitaciones.

1. No serán subvencionables las siguientes actividades:

d) Las inversiones directamente relacionadas con la producción agraria.

Esta limitación citada más arriba se complementa con otra que evita que la EDLL programe contenidos propios de las demás intervenciones que publica el reglamento 2021/2115 y que recoge el Pepac de España, conforme se establece en el artículo 27.1.c, sobre Actividades y gastos no subvencionables y limitaciones, de la Orden AGM/1835/2022, de 25 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas en el marco de las estrategias de desarrollo local Leader, que dice:

"Articulo 27. Actividades y gastos no subvencionables y limitaciones.

1. No serán subvencionables las siguientes actividades:

c)Las que sean susceptibles de ser subvencionadas por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medioambiente a través de intervenciones de desarrollo rural incluidas en el Plan Estratégico Nacional".

Para garantizar la compatibilidad en las materias confluyentes con las reguladas en las demás intervenciones de desarrollo rural del Pepac, el Grupo centrará la atención en los siguientes tipos de operaciones subvencionables sobre dichas materias confluyentes o próximas a ellas:

1.1.1. Complementariedad y coherencia con las necesidades del objetivo 8 en el PEPAC de España

Orientación sobre la coherencia de las operaciones subvencionables más probables en las EDLL con las necesidades identificadas en el Plan Estratégico de la PAC (Pepac) de España y los programas y planes estratégicos nacionales.

Dentro de esta, se recogen las necesidades identificadas en el Pepac de España para el objetivo específico 8 de la PAC que son recogidas en esta EDLL:

Tabla 1: Necesidades del PEPAC para el objetivo 8 de la PAC

Necesidad 8.1	Permanencia y asentamiento de nueva población, jóvenes y mujeres
Necesidad 8.2	Sistemas agroalimentario y forestal sostenibles y diversificadores
Necesidad 8.3	Emprendimiento y talento innovador
Necesidad 8.4	Infraestructuras y servicios en áreas rurales
Necesidad 8.5	Desarrollo endógeno
Necesidad 8.6	Mejora de colectivos en riesgo en exclusión social
Necesidad 8.7	Bioeconomía
Necesidad 8.13	Órganos de decisión y mujeres

Fuente: ADRAE

Necesidad 8.1 Permanencia y asentamiento de nueva población, jóvenes y mujeres

Capitalizar e incrementar el atractivo que el medio rural supone para ciertos sectores de la sociedad con vistas a favorecer tanto la permanencia como el asentamiento de nueva población en el medio rural, en especial, jóvenes y mujeres. La ayuda a la puesta en marcha de nuevas empresas rurales no agrarias Emprende Rural Leader contribuye a capitalizar y mejorar el atractivo del medio rural que se plantea en esta necesidad. Además de tenerlas en cuenta, está vinculado con:

- Estrategia de Reto demográfico: Directrices generales
- Plan de Recuperación: 130 medidas
- Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2018-2021
- Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2014 - 2016
- Agenda Urbana Española 2019 (en su OE1)
- Comisión Europea. Una Unión de la igualdad. Estrategia para la Igualdad de Género 2020-2025. Portal
- UE. ENRD: Smart Villages. Comisión Europea.
- Declaración de Bled
- Declaración de Cork 2.0
- Agenda Territorial de la UE
- ODS 5, 10 y 11

Necesidad 8.2 Sistemas agroalimentario y forestal sostenibles y diversificadores

Potenciar la función de los sistemas agroalimentario y forestal sostenibles como elementos diversificadores de la estructura económica en las áreas rurales.

El apoyo de Leader a las inversiones productivas en transformación, comercialización o desarrollo de productos agroalimentarios que responden a esta necesidad 8.2 de este OE8, en tanto que potencia la función de los sistemas agroalimentarios porque van dirigidas a productos agrícolas para la mejora de la competitividad, la innovación o la mejora de la calidad de los productos.

- Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030 (PNIEC)
- Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
- Pacto Verde: web de la Comisión Europea. Comunicación Comisión Europea y anexo
- De la Granja a la Mesa: Comunicación Comisión Europea y anexo
- ODS 1, 3, 7,8, 12

Necesidad 8.3 Emprendimiento y talento innovador

Impulsar el desarrollo empresarial y los nuevos modelos de negocio en el medio rural para potenciar el emprendimiento y atraer y retener el talento innovador en estas zonas.

La ayuda a la puesta en marcha de nuevas empresas rurales no agrarias Emprende Rural Leader potencia el emprendimiento.

- Estrategia de Reto demográfico: Directrices generales
- UE. ENRD: Smart Villages. Comisión Europea.
- Gobierno de España.
- Programa Operativo de Empleo Juvenil. FSE
- Plan Integral de Apoyo a la Competitividad del Comercio Minorista de España 2017
- Estrategia España Nación Emprendedora
- Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
- ODS1, 4, 8, 10

Necesidad 8.4 Infraestructuras y servicios en áreas rurales

Mejora de la dotación de infraestructuras y servicios en las áreas rurales (servicios de atención a personas mayores y a menores), como elemento fundamental para frenar la pérdida de población y mejorar la competitividad y la generación de empleo y renta.

La ayuda a la puesta en marcha de nuevas empresas rurales no agrarias Emprende Rural Leader mejora la competitividad y la generación de empleo y renta y, por tanto, contribuye a esta necesidad 8.4.

- UE. ENRD: Smart Villages. Comisión Europea. Pilot Project Smart eco-social villages: Final report. Executive summary
- Declaración de Bled
- Parlamento Rural Europeo: Declaración de Venhorst

- Declaración de Añora
- Comisión Europea. Acción preparatoria SMART Rural 21
- Mineco. España Digital 2025. Portal
- Agenda Urbana Española 2019 (en su OE1)
- Declaración de Cork 2.0
- Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
- ODS 1, 2, 3, 4, 10

Necesidad 8.5 Desarrollo endógeno

Asegurar y fomentar la implementación de un desarrollo endógeno y la generación de valor añadido asociada a la metodología participativa.

Leader contribuye principalmente a la necesidad 8.5, que implica al desarrollo endógeno y la generación de valor añadido asociada la metodología participativa, aunque también puede responder a todas las demás necesidades del OE8.

- Leader
- Declaración de Cork 2.0
- Visión rural a largo plazo
- Plan de Medidas ante el Reto Demográfico
- ODS 8, 10

Necesidad 8.6 Mejora de colectivos en riesgo de exclusión social

Mejorar la situación de los colectivos en riesgo de exclusión social del medio rural con especial hincapié en jóvenes, mujeres y población inmigrante mediante el despliegue y refuerzo de nuevas tecnologías de calidad, así como integrar sus necesidades en los sistemas de asesoramiento y formación en el medio rural.

Las ayudas a la formación y adquisición de competencias, actividades de demostración e información, intercambios sobre las empresas rurales tiene un carácter transversal que responde a un gran número de necesidades de los objetivos específicos, entre ellos a esta necesidad 8.6, cuando la formación mejora la situación de los colectivos en riesgo de exclusión social.

- Estrategia nacional de prevención de lucha contra la pobreza y la exclusión social 2019-2023
- Estrategia de Reto demográfico: Directrices generales
- Mineco. La Agenda del Cambio hacia una Economía Inclusiva y Sostenible
- ODS 1,2 5

Necesidad 8.7 Bioeconomía

Aprovechar el potencial existente para el desarrollo de modelos de negocio relacionados con la bioeconomía circular que permitan generar empleo y riqueza en el medio rural, así como facilitar el aumento de inversiones en bioeconomía para contribuir a la generación de volumen de negocio.

La ayuda a la puesta en marcha de nuevas empresas rurales no agrarias Emprende Rural Leader contribuye a la bioeconomía.

- Nueva estrategia europea de Bioeconomía revisada. Presentación en inglés
- Nuevo Plan de Acción para la Economía Circular. Anexo
- Estrategia nacional de Bioeconomía Horizonte 2030
- Iniciativa de la ENRD de Bioeconomy and Climate Action
- Estrategia de Economía Circular del MITECORD
- Pacto Verde de la UE: web de la Comisión Europea. Comunicación Comisión Europea y anexo
- De la Granja a la Mesa: Comunicación Comisión Europea y anexo
- Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y PERTE Agroalimentario
- ODS 7, 8, 9, 11,12

Necesidad 8.13 Órganos de decisión y mujeres

Promover la visibilidad y el empoderamiento de la mujer rural.

Aunque Leader contribuye principalmente a la necesidad 8.5, que implica al desarrollo endógeno y la generación de valor añadido asociada la metodología participativa, a través de la EDLL se puede responder a todas las demás necesidades del OE8 con proyectos de diversos ámbitos que tienen un importante papel para fijar y atraer población al medio rural, mejorar la calidad de vida, crear empleo, generar alianzas entre los distintos agentes del medio rural, mejorar el capital social, prestar servicios rurales y contribuir a la diversificación de la economía rural, además de su contribución a esta necesidad.

- Comisión Europea. Una Unión de la igualdad. Estrategia para la Igualdad de Género 2020-2025. Portal
- Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2018-2021 (En proceso de elaboración)
- Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2014 - 2016
- Estrategia de Reto demográfico: Directrices generales
- MAPA. Borrador de la Estrategia para la Igualdad de las Mujeres Rurales (junio 2021)
- ODS 10 Reducción de las desigualdades

1.1.2. Complementariedad y coherencia con la intervención 6842.2 ayudas a inversiones en transformación, comercialización y/o desarrollo de productos agrarios (industrias agroalimentarias)

La coherencia de este tipo de operaciones con las ayudas Feader en el marco del Pepac están delimitadas por el artículo 27.1.e, sobre Actividades y gastos no subvencionables y limitaciones, de la Orden AGM/1835/2022, que establece:

"1. No serán subvencionables las siguientes actividades:

e) Las inversiones en transformación y comercialización de productos agroalimentarios con una inversión elegible superior a 100.000 euros".

Con el fin de garantizar la complementariedad, el Grupo prestará una especial atención a los proyectos de industrias agroalimentarias elegibles en función de esta limitación en la elegibilidad de este tipo de proyectos de industrias agroalimentarias, en la declaración de otras ayudas y en su consulta a la BDNS, además de que DGA estime la conveniencia de someter este tipo de ayudas a cruces de concurrencia correspondientes.

1.1.3. Complementariedad y coherencia con otras intervenciones del PEPAC

El artículo 27.1.c, sobre Actividades y gastos no subvencionables y limitaciones, de la Orden AGM/1835/2022, de 25 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas en el marco de las estrategias de desarrollo local Leader, dice:

"Artículo 27. Actividades y gastos no subvencionables y limitaciones. No serán subvencionables las siguientes actividades:

- *Las que sean susceptibles de ser subvencionadas por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente a través de intervenciones de desarrollo rural incluidas en el Plan Estratégico Nacional".*
- *Las inversiones directamente relacionadas con la producción agraria".*

Hay operaciones subvencionables similares en las intervenciones 6871.a y 6871.d Conservación del paisaje natural y/o etnológico cuyo objetivo es apoyar inversiones no productivas de carácter medioambiental en zonas de alto valor natural en zonas Red Natura 2000 y Espacios Naturales Protegidos principalmente:

6871.c: Actuaciones de carácter inmaterial (estudios, seguimientos o planes) relativos a especies catalogadas o a especies declaradas exóticas invasoras:

- Actuaciones de planificación y seguimiento de las especies catalogadas.
- Actuaciones para control y erradicación de especies exóticas invasoras.

Las actuaciones se enmarcarán dentro de dos precios unitarios:

- Servicios menores seguimientos biodiversidad
- Encargos a medio propio seguimientos biodiversidad

6871.d: Subvenciones para actuaciones no productivas a realizar en las zonas de influencia socioeconómica de los espacios naturales protegidos (ZIS ENP) de Aragón:

- Restauración de hábitats degradados.
- Creación, mejora o restauración de infraestructuras de acceso y conectividad en el medio natural.
- Acciones dirigidas a fomentar la ganadería extensiva (restauración de apriscos, pastores eléctricos, mejoras de pastos, etc.), así como su compatibilización con la presencia de grandes carnívoros/ predadores.
- Conservación del paisaje natural y/o etnológico.
- Acciones destinadas a la mejora del uso social del medio natural, en especial de los espacios naturales protegidos (accesibilidad universal, educación ambiental).

1.2 Complementariedad y coherencia con respecto a las acciones financiadas por FEDER y FSE

Las acciones previstas en la EDLL se programan de forma complementaria a las previstas en los Programas Operativos regionales del Feder y del FSE+. La concurrencia entre las actuaciones de ambos fondos y las programadas en la EDLL es mínima debido a la distinta naturaleza de las operaciones salvo en algunos tipos de operaciones cuya complementariedad y coherencia se describen más adelante.

En los ámbitos de programación 1 y 2 puede haber concurrencia de ayudas en algunos tipos de operaciones y en algunos tipos de operaciones subvencionables que se gestionará a través de la coordinación con las entidades gestoras y especialmente mediante el intercambio de información de las personas solicitantes y beneficiarias.

1.2.1. Complementariedad y coherencia de la ayuda en los ámbitos de programación afines a la programación del FSE+ Aragón

En el ámbito de la formación, pueden existir ámbitos de actuación coincidentes con el FSE+, por lo que la EDLL tendrá que delimitar actuaciones subvencionables en relación al FSE+, aunque la programación de actividades formativas en el programa del FSE+ suelen ser de larga duración y enfocadas a cualificación o capacitación formal.

En materia de inclusión social y lucha contra la pobreza, en el caso de existir actuaciones en la EDLL deberá establecerse una delimitación adecuada especialmente en relación con otros instrumentos de la UE que canalizan este tipo de actuaciones, como el Fondo de Asilo, Migración e Integración (FAMI) y el FSE+.

En el Manual de procedimiento se establecerán mecanismos para la evitación las duplicidades de la ayuda Leader a la creación de empresa con las ayudas a la creación de empleo del Inaem sujetas a la Orden EPE/420/2023, de 16 de marzo, por la que se convocan para el año 2023 las subvenciones reguladas en la Orden EPE/35/2021, de 28 de enero, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones del Programa para el fomento y consolidación del empleo autónomo. Por ejemplo, el Grupo revisará si la persona beneficiaria ha obtenido la concesión de este tipo de ayudas en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

El Grupo argumenta la coherencia con las acciones del FSE+ en la medida en que en sus criterios de selección de operaciones, programación de operaciones subvencionables o gobernanza tengan en cuenta:

- criterios de igualdad, inclusión, vulnerabilidad social o no discriminación,
- incluyan como criterio que la entidad solicitante de la ayuda disponga de un Plan de Igualdad, si procede por el tipo de persona beneficiaria, especialmente si no está obligada para ello, o integre objetivos en de igualdad de género,
- criterios de responsabilidad social corporativa esté reconocida con un certificado RSC o programe tipos de operaciones subvencionables de RSC,
- criterios de género e integración de la perspectiva de género en el seguimiento y evaluación, especialmente cuando añada desagregación no obligatoria por sexos en los indicadores que tengan como unidad de medida a las personas,

- la presencia de entidades del territorio que tienen como fines algunos de los contenidos de los criterios anteriores.

Para evitar duplicidad de ayudas, el Grupo exigirá a la persona beneficiaria de la ayuda que, en su solicitud de ayuda Leader y en su solicitud de pago Leader, declare que no ha obtenido ni solicitado otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, y que se comprometerá a comunicar inmediatamente al Grupo la solicitud o la concesión de otra ayuda para la misma finalidad, es decir para su establecimiento como trabajador autónomo.

El Grupo puede describir si realiza un seguimiento de las ayudas que publican las entidades públicas locales, las diputaciones provinciales o el Gobierno de Aragón.

Las ayudas de Leader del ámbito de programación 3 se centran especialmente en mejorar el acceso a los servicios sociales, la gobernanza y el capital social y, en menor medida a la inclusión social.

Esta orientación las hace complementarias con el Objetivo específico ESO4.8 del FSE+ Aragón que se dirige a Fomentar la inclusión activa al objeto de promover la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la participación activa, y mejorar la empleabilidad, en particular para los grupos desfavorecidos. Así, el FSE+ financia acciones dirigidas a facilitar la inserción sociolaboral de personas desempleadas, inactivas o con mayores dificultades para encontrar o mantener un empleo para favorecer su salida de la vulnerabilidad o del riesgo de pobreza o de exclusión social mediante la elaboración de itinerarios sociolaborales y proyectos de inserción laboral en el ámbito de la inclusión activa. Estas intervenciones se centran en el Programa Arinser, de inserción de colectivos en riesgo de exclusión a través de empresas de inserción y que incluye subvenciones por la creación y el mantenimiento del empleo para personas en situación o riesgo de exclusión; ayudas de asistencia técnica por la contratación o mantenimiento de personal directivo y técnico en empresas de inserción; incentivos a la contratación de participantes en itinerarios de inserción en las empresas de inserción. O bien a través de acciones de inclusión activa para la inserción sociolaboral a través de itinerarios en entidades sin ánimo de lucro y especialmente centradas en personas en situación de vulnerabilidad y necesidad de inclusión derivadas principalmente de los servicios sociales públicos.

El ámbito de programación 3 también es complementario con las actuaciones programadas en el Objetivo específico ESO4.11 del FSE+ en Aragón, que se centran en crear itinerarios integrados de inclusión para personas vulnerables y en apoyar acciones de integración social a través de la Red de Integración Social de Personas con Discapacidad (red Ispedis), por medio del IASS. En este objetivo el FSE+ también apoya, a través del IASS, actuaciones del Servicio de Transporte Social Adaptado (Iseal) para personas usuarias con destino a servicios y centros de servicios sociales y actuaciones de apoyo a la autonomía en la etapa de envejecimiento mediante la contratación de servicios de prevención de la dependencia, promoción de la autonomía personal, formación y atención socioterapéutica para personas cuidadoras de personas dependientes.

El ámbito de programación 4 es complementario con el Objetivo específico ESO4.5 del FSE+ de Aragón, en el que se financian actuaciones de formación profesional para el empleo en materia de digitalización y nuevas tecnologías dirigidas a personas trabajadoras en el sector de nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, imagen y sonido.

Los ámbitos de programación 2 y 4 son complementarios con el Objetivo específico ESO4.1 del FSE+ que se dirige a la mejora del acceso al empleo y a la activación de los demandantes de empleo (en particular, personas jóvenes y con Garantía Juvenil, desempleadas de larga duración, desfavorecidas e inactivas). En cuanto a las personas jóvenes, el FSE+ financia programas para mejorar las competencias emprendedoras de la juventud y su empleabilidad y para impulsar proyectos por cuenta propia, junto con programas introductorios a la realidad empresarial (para obtener experiencia en el funcionamiento

de la empresa y en la toma de decisiones empresariales) y formación tecnológica práctica para jóvenes estudiantes o titulados. Además, hay planes de empleo juvenil con entidades públicas, locales o sin ánimo de lucro, formaciones del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales en alternancia con el empleo (como las escuelas taller) con prioridad para personas con mayores dificultades de inserción social y laboral.

En este mismo Objetivo específico ESO4.1 se encuentran actuaciones a través del INAEM para la promoción del empleo por cuenta propia y la economía social.

El tipo de operaciones de ayuda a la creación de empresa Emprende Rural Leader es complementario con las actuaciones vinculadas a este ESO4.1 que se centra en Mejorar el acceso al empleo y a medidas de activación de todos los demandantes de empleo, y en particular de las personas jóvenes, especialmente a través de la aplicación de la Garantía Juvenil, de los desempleados de larga duración y los grupos desfavorecidos en el mercado laboral, y de las personas inactivas, así como mediante la promoción del empleo por cuenta propia y la economía social.

Este ESO4.1 del PO 2021-2027 del FSE+ Aragón tiene una gran amplitud de públicos que permite garantizar la complementariedad con Emprende Rural Leader. Así, por ejemplo, el FSE+ centra este ES04.1 en el fomento del empleo en cooperativas de trabajo asociado y sociedades laborales y en actuaciones que se dirigen a personas desempleadas en situación o riesgo de exclusión social con dificultades de acceso al mercado de trabajo.

1.2.2. Complementariedad y coherencia con el Programa de Aragón FEDER 2021-2027

La complementariedad de la EDLL con el Feder se delimita por el ámbito de actuación de los proyectos: la EDLL enfoca sus operaciones subvencionables a proyectos locales o comarcales que pueden ser coherentes con los objetivos del Feder, este sin embargo interviene en toda la Comunidad Autónoma y en el marco de una proyección de objetivos más amplia y, en materia de I+D+i, centrada en los sectores estratégicos de la S3, lo que amplía la compatibilidad de la EDLL a la mayoría de los ámbitos de intervención del Feder.

Las actuaciones del Feder van más dirigidas a financiar la mejora de la competitividad de empresas en crecimiento y maduras y se dirigen a necesidades identificadas pero puede haber un solapamiento entre los tipos de actuaciones del Feder y de la EDLL que se delimitará en la convocatoria o a escala del proyecto, de manera que se garantizará la evitación de doble financiación.

En materia de innovación y economía digital, en el objetivo específico RSO1.1, Desarrollar y mejorar las capacidades de investigación e innovación y asimilar tecnologías avanzadas, y se plantean actuaciones estratégicas carentes de un enfoque territorial y centradas en la I+i y en la aplicación de conocimientos científico-tecnológicos. Estas actuaciones se dirigen a las inversiones en equipamientos científico-tecnológicos, en activos para la investigación industrial aplicada y para la innovación empresarial, en actividades de impulso a la innovación empresarial, en cooperación o en el apoyo directo a las empresas innovadoras, especialmente las pymes.

En este mismo objetivo específico RSO1.1 el Feder fomenta la inversión en I+D+i en el tejido productivo mediante actuaciones de apoyo a empresas industriales para inversiones productivas en I+D e innovación en diseño industrial, procesos, organización, modelos de negocio, transferencia tecnológica y propiedad industrial, principalmente, pero también ayudas a la formación en estas materias.

A través de Leader, el Feader puede financiar a través de Leader la digitalización en el sector

agroalimentario y en el medio rural en una medida pequeña relativa y de forma complementaria a lo que se pueda financiar en Feder en otros ámbitos sectoriales.

Son complementarias con Leader las acciones de fomento de la inversión en investigación e innovación, especialmente destinada a favorecer la creación de empresas innovadoras. El Grupo analizará especialmente la complementariedad de su EDLL con los sectores prioritarios en el Feder conforme a la estrategia de especialización inteligente que plantea como ámbitos regionales de especialización una serie de áreas estratégicas entre las que son de especial importancia, en principio, para las EDLL: la agroalimentación, la economía circular y la transformación digital. En esta estrategia de especialización inteligente se plantean también como estratégicas y prioritarias los sectores de las energías renovables y electromovilidad; la logística, las carreteras y el transporte ferroviario; la formación en I+D+i; los nuevos modelos asistencial y sanitario; la salud, en el sector farmacéutico; y la movilidad sostenible-automoción.

Con el fin de garantizar la coherencia y la complementariedad con este tipo de acciones, el Grupo prestará una atención especial cuando su EDLL y las operaciones solicitadas consistan en:

- La inversión o en la cooperación entre particulares mediante la cooperación con agentes del sistema regional de I+D+i, como grupos e institutos de investigación, centros tecnológicos, centros de investigación privados y otros centros de conocimiento como grupos de investigación o universidades.
- Digitalización de pymes (comercios electrónicos, procesos empresariales en red, polos de innovación digital, laboratorios vivientes, emprendedores o empresas emergentes basadas en TIC, comercio electrónico entre empresas).
- Innovación en pymes dirigida a procesos, organización, comercialización, creación conjunta, e innovación centrada en los usuarios e impulsada por la demanda.

Otras líneas de ayuda de este objetivo del Feder son complementarias con Leader, como las dirigidas a inversiones en activos fijos vinculados a actividades de investigación e innovación; en procesos de investigación e innovación, transferencia de tecnología y cooperación entre empresas, centros de investigación y universidades; y en procesos de investigación e innovación, transferencia de tecnología y cooperación entre empresas.

En el marco del objetivo específico RSO1.2 del Feder, Aprovechar las ventajas que ofrece la digitalización a los ciudadanos, las empresas, las organizaciones de investigación y las administraciones públicas, los ámbitos de intervención del Feder son complementarios con las EDLL: TIC para la Administración, servicios electrónicos, aplicaciones e infraestructuras TIC (como equipos informáticos a gran escala, centros de datos, sensores y otros equipos inalámbricos); y Medidas de adaptación al cambio climático y a los riesgos climáticos como incendios, inundaciones o deslizamientos de terreno (sensibilización, protección civil, sistemas e infraestructuras de gestión de catástrofes y enfoques ecosistémicos)

La EDLL puede financiar la digitalización en el medio rural salvo en materia de producción agraria. La digitalización del sector agroalimentario deberá ser complementaria con la estrategia del MAPA en este campo, la Estrategia de Digitalización del Sector Agroalimentario y del Medio Rural.

Las operaciones subvencionables de digitalización pueden aplicarse al resto de actividades económicas en el medio rural, al intercambio de conocimiento y a la difusión de información y este apoyo es reducido y complementario respecto a lo que se pueda financiar en Feder en otros ámbitos sectoriales. La ejecución de la EDLL prestará especial atención a los tipos de operaciones de apoyo a la digitalización que sean susceptibles de concurrir con las operaciones programadas en el Programa operativo del Feder en Aragón.

La operaciones subvencionables en materia de digitalización son coherentes con la Agenda España Digital que recoge un conjunto de medidas, reformas e inversiones, articuladas en 10 ejes estratégicos, alineados con la Estrategia Digital Europea y que, como el Programa Digital Europeo, prioriza proyectos en competencias digitales y la adopción de la tecnología en todos los ámbitos de la economía y sociedad.

En cuanto al objetivo específico del Feder Aragón RSO2.1, Fomentar la eficiencia energética y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, se dirige a mejorar la eficiencia y el rendimiento energético de los edificios públicos siendo las principales entidades beneficiarias de estas actuaciones los centros educativos públicos y los edificios sanitarios o complementarios del Servicio Aragonés de Salud, por lo que la programación de este objetivo es complementaria con la EDLL.

En este marco, es complementaria también al proyecto tractor:

En el marco del objetivo específico RSO2.6, Favorecer la transición hacia una economía circular y eficiente en el uso de recursos, el Feder programa dos actuaciones, una sobre la reutilización y reciclado de los residuos municipales, con la implantación de infraestructuras y equipamientos de sistemas de recogida selectiva y centros de reutilización y de reciclaje de residuos y de valorización de residuos recogidos de forma selectiva. La orientación de esta actuación hacia los estadios más altos de la jerarquía de la gestión de residuos garantiza la complementariedad de las EDLL en esta materia.

1.3 Complementariedad y coherencia con respecto a otras ayudas de vivienda

La programación en la EDLL de ayudas a la restauración de viviendas, por ejemplo, para uso productivo o no productivo, como el uso social o colectivo, se comprobará mediante cruces de concurrencia o declaración de otras ayudas, y especialmente con las ayudas y convenios de las entidades públicas locales, diputaciones provinciales y de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación del Gobierno de Aragón para la construcción de viviendas por entidades públicas locales.

1.4 Complementariedad y coherencia con los objetivos medioambientales de las políticas de la UE

Cuando la EDLL programe operaciones subvencionables en las que los proyectos subvencionados minimicen, a nivel de proyecto, las emisiones de GEI, se podrá argumentar que estas operaciones son coherentes con el Reglamento (UE) 2018/842 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018, sobre reducciones anuales vinculantes de las emisiones de gases de efecto invernadero por parte de los Estados miembros entre 2021 y 2030 que contribuyan a la acción por el clima, con objeto de cumplir los compromisos contraídos en el marco del Acuerdo de París, así como con el Reglamento (UE) 2018/1999 del Parlamento Europeo y del Consejo de 11 de diciembre de 2018, sobre la gobernanza de la Unión de la Energía y de la Acción por el Clima y con el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (Pniec), y que, en consecuencia, contribuyen al objetivo de conseguir un 40% de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) respecto a 1990, en 2030.

Cuando la EDLL programe aumentar el uso de energías renovables, se podrá argumentar que estas operaciones son coherentes con la Directiva (UE) 2018/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de diciembre de 2018, relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables y con el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (Pniec), y que, en consecuencia, contribuyen al objetivo de conseguir un 32% de renovables sobre el consumo total de energía final bruta en 2030.

Cuando la EDLL programe operaciones subvencionables de transferencia de conocimiento en mitigación y adaptación al cambio climático, se podrá argumentar que estas operaciones son coherentes con el Reglamento (UE) 2018/1999 del Parlamento Europeo y del Consejo de 11 de diciembre de 2018, sobre la gobernanza de la Unión de la Energía y de la Acción por el Clima, con la Estrategia de la UE sobre adaptación al cambio climático y con el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (Pnacc) y que, en consecuencia, contribuyen al objetivo de Promover un proceso continuo y acumulativo de generación de conocimiento sobre impactos, riesgos y adaptación en España y facilitar su transferencia a la sociedad.

1.5 Complementariedad y coherencia con otras ayudas autonómicas para la promoción agroalimentaria

El Grupo analizará la complementariedad de las operaciones subvencionables que programe su EDLL en materia de promoción de productos agroalimentarios en contraste con el convenio de DGA con la Asociación de Industrias Agroalimentarias de Aragón (AIAA) que se centra en los siguientes aspectos:

- Poner en valor el papel de la cadena alimentaria y de la producción de alimentos.
- Aumentar la notoriedad de los Alimentos de Aragón.
- Llevar a cabo acciones de promoción y de dinamización de los Alimentos de Aragón en diferentes canales, puntos de venta y espacios de la distribución alimentaria en España, tanto en Aragón como en otras CCAA.
- Desarrollar un plan de medios de comunicación multicanal que acompañe a las distintas actuaciones de promoción, que sea capaz de transmitir el mensaje de nobleza de los Alimentos de Aragón, poniendo en valor su cadena alimentaria y que refuerce el posicionamiento de Aragón como gran productor de alimentos para aumentar su notoriedad.
- Aumentar visibilidad, posicionamiento y ventas de la tienda en línea de Alimentos de Aragón: www.compartearagon.es
- Comunicar las principales actuaciones a través de sus propios medios de comunicación y redes sociales estableciendo sinergias y en coordinación con las plataformas propias de Alimentos de Aragón.

La complementariedad y la coherencia con la ayuda a lonjas y mercados en origen y entidades asociativas agrarias sin ánimo de lucro que prestan asistencia técnica a asociaciones o agrupaciones de agricultores, se puede consultar en la Orden AGM/509/2021, de 11 de mayo: las entidades beneficiarias y actuaciones y gastos son las lonjas y mercados en origen implantados en Aragón: formación de los precios en origen de los productos agrarios y agroalimentarios; medidas de concentración de la oferta de los productos agroalimentarios; actuaciones que simplifiquen los canales de comercialización desde el productor hasta la comercialización final; innovaciones para favorecer la salida de productos

a los mercados. Además son beneficiarias las entidades asociativas agrarias sin ánimo de lucro que presten asistencia técnica a las asociaciones o agrupaciones de agricultores que las integran: gastos de funcionamiento

1.6 Complementariedad y coherencia con otras ayudas autonómicas y nacionales

1.6.1. Fondo de cohesión territorial de Aragón

Las actuaciones financiadas a través del Fondo de Cohesión Territorial se relacionan con actuaciones para el desarrollo de la Directriz Especial de Política Demográfica y contra la Despoblación.

En la convocatoria de 2023, cuando las personas beneficiarias son entidades sin ánimo de lucro, estas ayudas solo pueden financiar actuaciones consideradas, desde el punto de vista presupuestario, como de gasto corriente, lo que las hace completamente complementarias con las ayudas Leader.

En la convocatoria de 2023 de ayudas del Fondo de Cohesión Territorial a las entidades públicas locales, el objeto es la inversión en la rehabilitación o reforma de inmuebles de propiedad municipal, o en su caso, de una entidad local menor, con destino a viviendas de alquiler para fijar la población. La EDLL que programe este tipo de operaciones subvencionables establecerá un mecanismo para garantizar la complementariedad con esta ayuda del Fondo de Cohesión Territorial.

En todo caso, el Grupo y la RADR harán un seguimiento de la evolución de la aplicación del Fondo de Cohesión Territorial dado que la convocatoria anual de ayudas puede variar su contenido de un año a otro en el amplio marco de la Directriz Especial de Política Demográfica y contra la Despoblación: conforme a este seguimiento, la EDLL establecerá un mecanismo para garantizar la complementariedad, el solapamiento y la evitación de doble financiación, mecanismo que se delimitará en el Manual de procedimiento común, en el procedimiento interno de gestión del Grupo, en la convocatoria de ayudas Leader o a escala del proyecto

1.6.2. El Plan de Medidas ante el Reto Demográfico y la Estrategia Nacional frente al Reto demográfico

La convocatoria de ayudas de 2023 plantea ayudas a entidades públicas locales y a empresas.

Las ayudas a los proyectos empresariales se canalizan hacia iniciativas emprendedoras que tengan como objetivo el fomento de una actividad económica en una zona determinada, como elemento imprescindible para atender necesidades económicas previamente identificadas a escala territorial y que son claves para facilitar el desarrollo económico de zonas especialmente vulnerables o más desfavorecidas por sus características geográficas o poblacionales.

Las subvenciones para la financiación de proyectos innovadores promovidos por las entidades locales para la transformación territorial se dirigen a proyectos para la reactivación social y económica de zonas con problemas de despoblación y la puesta en valor del espacio rural que desde una dimensión económica, social, medio ambiental y de género.

Estos proyectos tienen intensidades máximas de ayudas muy altas (del 70 % al 90 %, según la línea de

ayuda).

El Grupo hará un seguimiento de la evolución de la aplicación del Plan de Medidas ante el Reto Demográfico y de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico. Conforme a este seguimiento, la EDLL establecerá un mecanismo para garantizar la complementariedad, el solapamiento y la evitación de doble financiación, mecanismo que se delimitará en el Manual de procedimiento común, en el procedimiento interno de gestión del Grupo, en la convocatoria de ayudas Leader o a escala del proyecto.

1.6.3. El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y el Proyecto estratégico para la recuperación y transformación económica (PERTE) Agroalimentaria

Las inversiones en el Componente 14: Plan de modernización y competitividad del sector turístico se centran en la transformación del modelo turístico hacia:

- la sostenibilidad (mediante la Estrategia de Turismo Sostenible España 2030, los Planes de Sostenibilidad Turística en Destino, los Planes de Sostenibilidad Social del sector turístico y la creación de un Sistema de Sostenibilidad Turística Integral),
- la digitalización e inteligencia para destinos y sector turístico,
- las Estrategias de resiliencia para territorios extrapeninsulares y
- actuaciones especiales para la mejora de la competitividad (desarrollo de productos turísticos, eficiencia energética y economía circular, mantenimiento y rehabilitación del patrimonio histórico de uso turístico, mejora de zonas comerciales con impacto sobre la actividad turística).

En el Componente 15: Conectividad Digital, impulso de la ciberseguridad y despliegue del 5G, las inversiones se centran en Inversiones poco afines a Leader, aunque algunas de ellas inciden especialmente en el medio rural, como el despliegue de redes, con la extensión de la banda ancha ultrarrápida en las zonas que presentan carencias de ella, buscando alcanzar el 100% de la población; o los Bonos de conectividad para pymes y colectivos vulnerables o el fortalecimiento de las capacidades de ciberseguridad de ciudadanos, pymes y profesionales.

En materia de competencias digitales, la EDLL puede integrar acciones coherentes o, en su caso, complementarias con el Componente 19: Plan Nacional de Competencias Digitales (digital skills) que se desarrolla a través del Plan Nacional de Competencias Digitales y mediante inversiones que, en principio, podrían ser afines con Leader y se sumarín a las financiadas a través del FSE+ con el fin de reforzar el efecto conjunto sobre este ámbito sectorial, como:

- el desarrollo de una red de centros de apoyo a la formación digital, acciones específicas de inclusión digital (difusión y sensibilización) y capacitación para la ciudadanía digital y para mujeres y de fomento de vocaciones científico-tecnológicas en la escuela.
- Competencias digitales para el empleo, con actuaciones específicas de cualificación y recualificación para personas empleadas y desempleadas, Administraciones públicas y pymes, además de formación en competencias digitales para pymes.

Otras parecen fuera del ámbito de Leader como la Transformación Digital de la Educación se dirige al sistema educativo formal o la adaptación de la oferta de formación profesional y el diseño de nuevas

especialidades para adquirir competencias digitales avanzadas o la creación de Recursos Educativos Abiertos para la enseñanza con medios digitales.

Otras parecen fuera del ámbito de Leader como la Transformación Digital de la Educación se dirige al sistema educativo formal o la adaptación de la oferta de formación profesional y el diseño de nuevas especialidades para adquirir competencias digitales avanzadas o la creación de Recursos Educativos Abiertos para la enseñanza con medios digitales.

En el ámbito de la inclusión social y lucha contra la pobreza, en el caso de existir actuaciones en la EDLL, el Grupo establecerá principios de coordinación con el PRTR en su Componente 22: Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión, el cual financiará inversiones en materia de:

- nuevos equipamientos públicos en los centros residenciales que reúnan características adecuadas para el cambio de modelo de cuidados de larga duración,
- centros de día innovadores e integrados en la comunidad que permitan apoyos y cuidados en la proximidad del domicilio, favoreciendo también su desarrollo también en áreas rurales,
- el Plan España te protege contra la violencia machista.

Otras inversiones en este componente tienen menos afinidad con Leader, como el Plan de Modernización de los Servicios Sociales; el Plan España País Accesible para mejorar la accesibilidad a los servicios, edificios y equipamientos públicos; o la mejora del sistema de acogida de solicitantes de asilo.

En el Componente 23: Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo, donde encontramos inversiones en empleo de jóvenes y mujeres, adquisición de nuevas competencias para la transformación digital, verde y productiva, nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad y el Plan integral de impulso a la Economía Social para la generación de un tejido económico inclusivo y sostenible.

Las actuaciones que la EDLL programe en materia de impulso de la industria de la cultura y el deporte se integran en los componentes 24: Revalorización de la industria cultural, 25: España hub audiovisual de Europa (Spain AVS Hub), y 26: Plan de fomento del sector del deporte.

A. PERTE Agroalimentario

La complementariedad con el PERTE Agroalimentario está garantizada por una norma del Perte que convierte a estas ayudas en incompatibles con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de cualesquiera administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales.

El Grupo analizará la coherencia de las ayudas a las industrias agroalimentarias con las actuaciones individuales del Perte, las cuales se centran en:

a) Digitalización para la mejora en la eficiencia de los procesos, como automatización, sensorización, robótica, visión artificial, innovación en aprovisionamientos y logística, inteligencia artificial y simulación de procesos, toma de decisiones, cadena de valor de un producto.

b) Actuaciones de sostenibilidad, como ahorro energético en planta, reducción de los consumos de recursos, instalaciones de energía renovable y autoconsumo, sistemas de aprovisionamiento sostenible, sistemas de reutilización y depuración de agua, introducción de nuevos materiales y diseños en procesos de envasado, gestión ambiental conjunta, compromisos globales de reducción

de huella ambiental de un producto, diseño del ciclo de vida integral de un producto.

c) Introducción de planes integrales de trazabilidad y seguridad alimentaria.

d) Investigación, desarrollo e innovación: investigación industrial, desarrollo experimental y proyectos de innovación en materia de organización y procesos.

e) Innovación en sostenibilidad y eficiencia energética: inversiones innovadoras para alcanzar niveles de protección del medio ambiente superiores a los de las normas de la UE o en ausencia de normas UE o en ahorro energético o energías renovables.

B. Otros PERTE

El Grupo analizará si procede la conveniencia de que la EDLL encuentre coherencias con los demás Perte:

- Perte para el desarrollo del vehículo eléctrico y conectado.
- Perte de economía social y de los cuidados.
- Perte de energías renovables, hidrógeno renovable y almacenamiento.
- Perte Nueva economía de la lengua.
- Perte Economía circular.
- Perte para la industria naval.
- Perte de microelectrónica y semiconductores.
- Perte de digitalización del ciclo del agua.

2 ACCIONES CON OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EUROPEOS

2.1 Nivel comarcal

- Plan de medidas urgentes para reducir los riesgos por inundación en el tramo aragonés de la Ribera del Ebro
- Plan comarcal de Desarrollo Rural Sostenible de la Comarca Ribera Alta del Ebro
- Red Aragonesa de Entidades Locales para la Agenda 2030
- Plan de Sostenibilidad Turística de la Ribera alta del Ebro
- Plan De digitalización de la Ribera Alta del Ebro
- Estrategia Leader 2020 de la Comarca Ribera Alta del Ebro

Por supuesto que esta estrategia bebe a su vez de la anterior, presentada en 2022, y se ha tomado como punto de referencia a la hora de ver que carencias, ya analizadas, se habían solventado durante estos años; además, se han visto cuales seguían siendo los puntos débiles y en los que se tiene que tenemos que seguir trabajando.

Gracias al Plan de medidas urgentes para reducir los riesgos por inundación en el tramo aragonés de la Ribera Alta del Ebro, que se enmarca dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

aprobado por el Gobierno de España, las acciones de recuperación ambiental y mejora del estado de cauces y riberas reducen los riesgos de inundación en los entornos urbanos. La restauración fluvial y la mejora de hábitats frente al riesgo de inundaciones en los tramos 7 y 9 del Rio Ebro, que son los que nos conciernen en este sentido, forman parte a su vez de la Estrategia Ebro Resilience. Al ser una medida urgente que se pone en práctica casi de manera anual, la alternativa más eficiente que se ha adoptado ha sido la combinación de varias actuaciones las cuales se han desarrollado en la relación del epígrafe anterior.

La coordinación de actuaciones entre los gobiernos centrales para alcanzar los mejores resultados tras la implantación de la Agenda 2030 en los municipios, comarcas y provincias de Aragón a través de la localización y desarrollo de los ODS en el ámbito local, es competencia de la Red Aragonesa de Entidades Locales para la Agenda 2030.

En este sentido, cabe destacar también la vinculación con la Estrategia aragonesa de Seguridad y Salud en el Trabajo 2022-2027 dónde se abordan cuestiones y actuaciones destinadas a la mejora de vida de la población aragonesa. Estas, se centran en unas óptimas condiciones laborales fundamentalmente y una reducción de las desigualdades que vemos en la actualidad.

Plan Comarcal de Desarrollo Rural Sostenible es uno de los motores principales de esta estrategia y de la Comarca ,y a su vez se subdivide en el resto de planes vinculados a cada territorio de una manera local.

En el Plan de Sostenibilidad Turística es donde se recogen las actuaciones estrechamente ligadas a uno de los dos proyectos tractor que se recogen en esta Estrategia y que a su vez se han visto altamente influidas por planes anteriores como el de digitalización.

2.2 Nivel local

- Plan de acción local de Sobradiel , Torres, Pedrola
- Plan de acción de energía sostenible del municipio de Bárboles.
- Plan municipal de protección civil ante inundaciones de Boquiñeni

El nivel local está marcado por los diferentes planes civiles con los que cuenta cada uno de los 17 municipios comarcales.

Son de especial interés en este sentido los planes de actuación locales de algunos pueblos contra las inundaciones; como pueden ser Sobradiel , Torres de Berrellén o Pedrola que cuentan con planes propios para prevenir los daños producidos a consecuencia de las grandes riadas que suelen anegar nuestra ribera.

Plan de acción de energía sostenible del municipio de Bárboles; Otro tipo de estos planes de acción los encontramos por ejemplo en pueblos como Bárboles que cuentan con planes más específicos.

El plan Municipal de protección civil ante inundaciones de Boquiñeni es uno de los ejemplos claros de que no todos nuestros pueblos sufren las mismas consecuencias en las riadas y por ello se ven en la obligación de crear planes mucho más específicos para su localidad adaptándose a la misma.

En la siguiente tabla se puede ver de una manera más concreta los planes y acciones que se han tenido en cuenta para la creación de esta Estrategia de desarrollo local.

2.3 Nivel supranacional

- Agenda del Desarrollo Sostenible 2030 (2015)
- Pacto Verde Europeo ('EU Green Deal')
- Plan de acción de la economía circular de la Unión Europea
- Plan de Recuperación para Europa 'NextGenerationEU''
- Plan de Acción en Pro de la Naturaleza, las personas y la Economía de la Unión Europea

La Agenda de Desarrollo Sostenible implica un compromiso de manera universal en cada territorio donde se plantean 17 Objetivos argumentados en 169 metas de carácter integrado donde se recoge la dimensión económica, social y ambiental.

'EU Green Deal'' o Pacto Verde Europeo, por otra parte, se creó con el fin de transformar la UE en una economía moderna, competitiva y eficiente en el uso de recursos garantizando la disminución de emisiones netas de efecto invernadero donde no haya personas ni lugares que se queden atrás favoreciendo el crecimiento económico disociado al uso de estos recursos. Además, supone un nuevo modelo económico global aplicando los principios de la economía circular creando unos 700.000 empleos nuevos a nivel nacional gracias al Plan de Acción de Economía circular de la UE 2020. Como consecuencia de la COVID-19 nace 'NextGenerationEU'', una respuesta a la decadencia acaecida (crisis), en esta señalada circunstancia, por parte de la UE donde se destinan fondos a actuaciones de recuperación, transformación o creación de empleo. Para acceder a dichos fondos, el Gobierno de España ha preparado el Plan 'España Puede' donde se tiene en cuenta la recuperación, transformación y resiliencia de nuestro país. Además de los ya mencionados planes, se tiene en cuenta también el Plan de Acción en pro de la Naturaleza, las personas y la Economía de la Unión Europea, necesario por la zona Red Natura 2000 que alberga este territorio de la Ribera Alta del Ebro, cuyos ámbitos prioritarios son la mejora de los conocimientos y coherencia con las políticas socioeconómicas, aumentar la inversión en Red Natura, así como también la mejora de la comunicación, divulgación y participación de la población.

2.4 Nivel Nacional

El 31 de agosto de 2022 la Comisión Europea aprobó el Plan Estratégico de la PAC de España, que deberá estar sometido a un proceso de seguimiento y evaluación continuos para garantizar la obtención de resultados. El Plan tiene como objetivo el desarrollo sostenible de la agricultura, la alimentación y las zonas rurales para garantizar la seguridad alimentaria de la sociedad a través de un sector competitivo y un medio rural vivo. Como se ha mencionado en las líneas anteriores, esta EDLL tiene coherencia con Feader , Feder o FSE+.

A modo de resumen

Anexo III, Contenido y estructura de las EDLL, de la Orden AGM/219/2023:

13. Información sobre la complementariedad, descripción de los medios para garantizar la complementariedad y la coherencia con:

- Las acciones financiadas por Feader, Feder y FSE.

En las operaciones de terceros, se incluirá en el Manual de procedimiento y en la convocatoria de ayudas una Declaración de otras ayudas en la que la persona beneficiaria declara que, además de solicitar la subvención Leader, ha recibido o solicitado otras ayudas para la misma finalidad.

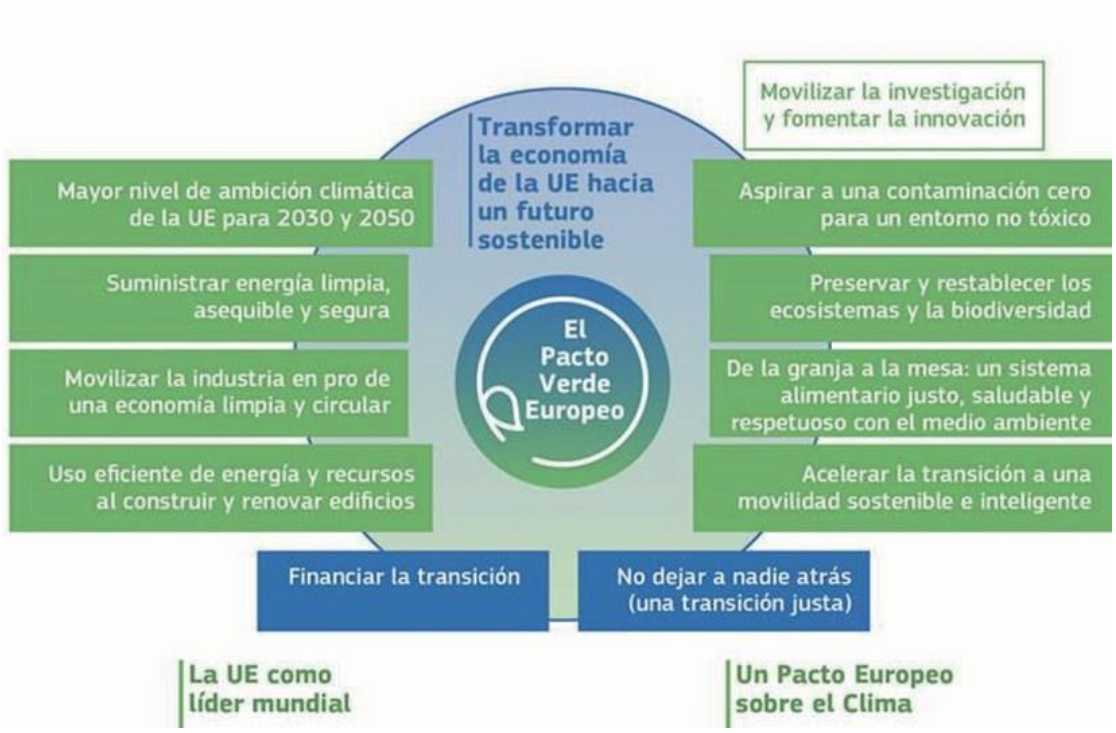
La solicitud de ayuda de la persona beneficiaria incluirá una declaración de otras ayudas solicitadas.

La solicitud de pago de la persona beneficiaria también incluirá otro formulario de declaración de otras ayudas solicitadas o recibidas para la misma finalidad.

A fin de prevenir y evitar situaciones de duplicidad de ayudas el Manual de procedimiento concretará que:

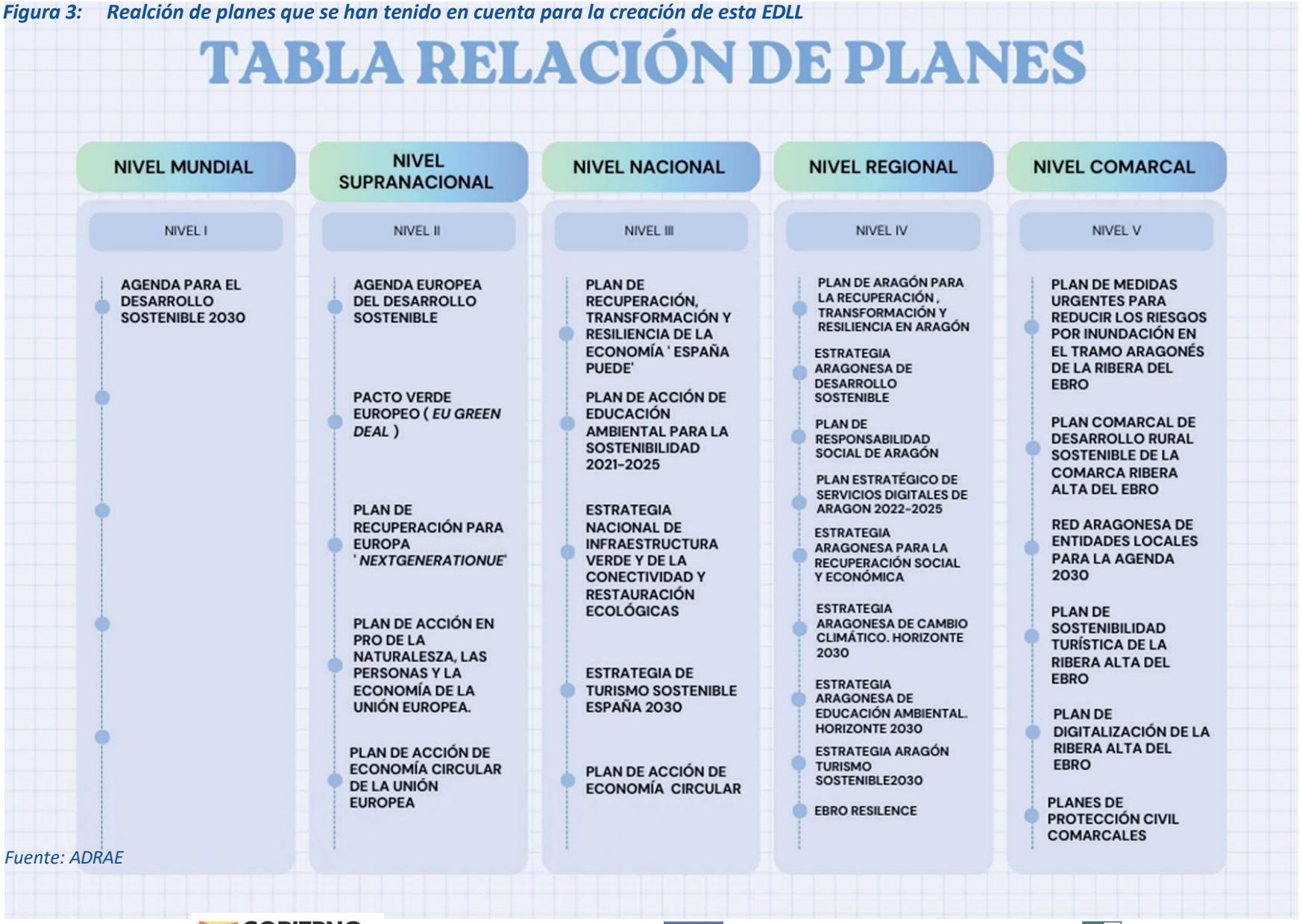
- el Grupo revisará la situación de la persona solicitante de la ayuda en la Base de Datos Nacional de Subvenciones tanto antes del momento de aprobar las solicitudes de ayuda como antes de proponer el pago de las ayudas concedidas.
- la Autoridad de gestión establecerá un sistema de cruces de concurrencia con otras líneas de ayudas de diversos órganos gestores para controlar que los beneficiarios reciban la ayuda correspondiente a una operación determinada en virtud de un solo régimen y respetando los límites máximos de ayuda pública.

Figura 2: Pacto Verde Europeo



Fuente: Asociación de la Industria Navarra

Figura 3: Realción de planes que se han tenido en cuenta para la creación de esta EDLL



Fuente: ADRAE

asociación para el desarrollo de la
adrae
riberalta del ebro



PARTE XII

Cooperación entre grupos

Desde 2006 ADRAE participa en proyectos de **cooperación con otros GAL** aragoneses o incluso de otras partes de España, los cuales sirven para dinamizar el territorio a un nivel mayor, además de trabajar para responder a las necesidades detectadas entre la población. A continuación se detallan varios proyectos en los que ADRAE ha participado en el **periodo LEADER anterior** 2014-2020, y en los tiene intención de **seguir tomando parte** en este periodo 2023-2027.

Figura 1: Imágenes de proyectos de Cooperación de ADRAE



Fuente: ADRAE

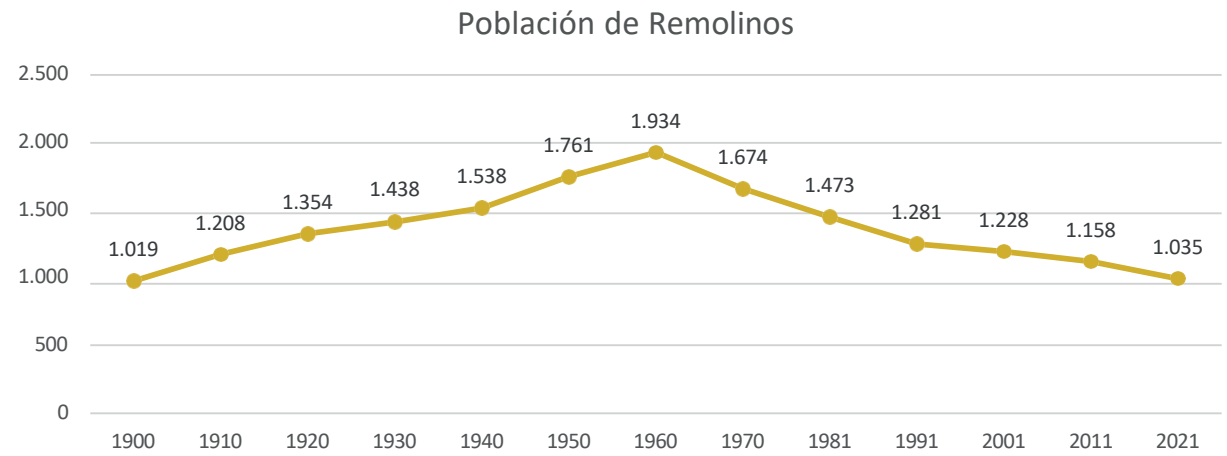
1 TIERRA MINERA

En el diagnóstico de la Comarca Ribera Alta del Ebro hemos explicado cómo parte de nuestro territorio tiene un pasado predominantemente **minero** donde no hace mucho tiempo, el pilar fundamental que sostenía la economía del pueblo de **Remolinos** era la extracción de sal gema.

Tras el declive de la industria minera, la automatización de los procesos y la concentración empresarial, hemos visto cómo la actividad de la zona se ha reconvertido hacia otros tipos de industrias y servicios, aunque **la extracción minera sigue realizándose** hoy en día.

A pesar de ello, **la zona de Remolinos no consigue los datos demográficos y económicos del esplendor** minero pasado, dado que en 1960, cuando las minas de sal estaban en pleno auge el pueblo rozaba los 2000 habitantes, y en la actualidad, ha ido perdiendo población hasta quedarse en los 1035 de hoy.

Figura 2: Población de Remolinos 1900-2021



Fuente: IAEST

En cuanto a la industria extractiva, nos encontramos con auténticos **complejos industriales**, en gran parte abandonados, que son ya historia de nuestra comarca y forman parte de nuestro paisaje y de la acción humana en la antropización de este.

Estos espacios, por su valor histórico, merecen ser **catalogados y estudiados** para sus posibles alternativas como, por ejemplo, la "terciarización" de la minería, convirtiéndola en un **producto turístico** que dinamice el territorio y atraiga nuevos visitantes e incluso pobladores, lo que contribuirá al crecimiento tanto económico como poblacional no solo de Remolinos, sino de todos los pueblos de la comarca. Ya se dan casos en comarcas aragonesas como el museo minero de Escucha o el parque temático de la minería de Utrillas, los cuales están haciendo exactamente esto desde hace años.

En el apartado del DAFO se han detectado fortalezas como importantes **recursos naturales, etnográficos y patrimoniales** y debilidades como la **falta de diversificación industrial** fuera del sector de la automoción, relacionadas con este tema.

En cuanto a la detección de las necesidades, aparecen algunas como la protección, puesta en valor y **promoción de nuestro patrimonio**, la creación de nuevos atractivos turísticos, la creación de un turismo sostenible y alternativo utilizando los recursos endógenos de la zona… y estas han sido priorizadas.

Con la implicación de ADRAE en este proyecto de cooperación, se pretende seguir dando visibilidad de este patrimonio **no solo en la localidad de Remolinos**, sino trasladarlo a todas las localidades de nuestra comarca, con concienciación a los mas pequeños del pasado minero de nuestro territorio, con la ayuda de las gafas de realidad virtual y así que no caiga en el olvido.

Con la ayuda de los antiguos mineros de la localidad, se va a intentar realizar un inventario de aperos, recopilación de fotografías, … ya que al ser stakeholders, sus conocimientos sobre el tema y todas las vivencias tienen que quedar recabadas para la posteridad, aunando en un **museo, virtual y tangible**, de la minería remolinera.

Figura 3: Presentación del proyecto Tierra Minera en Remolinos, 23 de diciembre de 2022



Fuente: ADRAE

2 TURISMO ORNITOLÓGICO

En el diagnóstico hemos explicado cómo nuestro territorio sufre de importantes **amenazas ambientales** tales como las crecidas del Ebro, el auge de las eólicas o la sequía que cada vez llega con mayor frecuencia. Esto, unido al **desconocimiento general de la población y la suciedad** acumulada en nuestro ecosistema, hace que la flora y fauna de la Comarca se estén viendo amenazadas e incluso algunas especies desapareciendo. Por eso creemos necesaria la aprobación de proyectos como Turismo Ornitológico para **dar a conocer la importancia y la diversidad de nuestras aves**, así como su dependencia del paisaje que estamos destrozando poco a poco.

En el capítulo del DAFO se han detectado fortalezas tales como una **buena diversidad y grandes zonas naturales** con posibilidades turísticas, y debilidades como el **peligro de las avenidas del Ebro** y el Jalón, o la desconexión de la población con el medio natural por motivos sociales.

En cuanto a la detección de las necesidades, aparecen algunas como el **mantenimiento de nuestro ecosistema** o la creación de nuevos atractivos turísticos en la comarca, y éstas han sido priorizadas.

Los objetivos del proyecto serán **promocionar y promover el turismo ornitológico, el ecoturismo** y su desarrollo de una forma sostenible, a través de acciones como la **promoción, formación, e innovación**. Las alianzas con otras entidades que trabajan en el medio rural cobrarán importancia e incluso se trabajarán con otros proyectos de cooperación con los que podamos beneficiarnos mutuamente por trabajar en objetivos transversales.

Figura 4: Ruta ornitológica por los montes del Castellar. 23 de octubre de 2022



Fuente: ADRAE

3 PON ARAGÓN EN TU MESA

El **sector agroalimentario** es un sector económico estratégico en el medio rural que el programa LEADER ha apoyado mediante la creación de pequeñas empresas agroalimentarias y la modernización de muchas otras. Con ello se ha contribuido no solo a la generación de riqueza sino también a la **fijación de población en el medio rural**, labor que desde los GAL hemos de seguir desempeñando en nuestros territorios.

Pero las necesidades del sector agroalimentario rural no se limitan al apoyo económico para realizar inversiones. Su competitividad depende de otros muchos factores, muchos de ellos intangibles, pero tan relevantes como mejorar la comercialización de sus productos, e incrementar su clientela, para lo que entendemos es imprescindible el **conocimiento y acercamiento al consumidor en general y al profesional** en particular.

También es necesario trabajar para **reducir sus costes**, mejorar el conocimiento de la población, la comunicación y la distribución de sus productos, tareas en las que les podemos acompañar a través de la formación, el asesoramiento y la comunicación.

En determinados subsectores es elevada la **preocupación por el relevo generacional** (carnicerías, panaderías, apicultores, y otros), por lo que será necesario identificarlos y realizar acciones para fomentar su continuidad. Sigue siendo necesario abordar el acercamiento entre producción, hostelería y turismo, cada vez más unidos en pequeñas iniciativas locales.

Figura 5: Huertos escolares Pon Aragón en tu Mesa



Fuente: ADRAE

Finalmente, es necesario mantener las alianzas con entidades que trabajan para el sector, asociaciones y centros de investigación, entre otros, para hacer llegar el máximo de conocimiento, recursos e iniciativas al **sector agroalimentario rural**, fundamental para el mantenimiento de los pueblos.

En el diagnóstico queda reflejado cómo nuestro territorio sufre cada día más la falta de relevo generacional en el sector primario. Con pocas excepciones en general, los agricultores y ganaderos de la zona comienzan a hacerse mayores y ninguno de sus hijos suele hacerse cargo de estos negocios familiares con años de historia. La **falta de formación, estabilidad o recursos económicos** son algunas de las causas que ellos mismos declaran clave para explicar este problema. Esto hace necesario un **proyecto que ponga en valor los productos de nuestra tierra**, como es Pon Aragón en tu Mesa.

En el apartado del DAFO se han detectado fortalezas como una h**uerta amplia y con buena tierra** para el cultivo e infraestructuras de unión y puesta en valor del sector primario, y debilidades como la falta de relevo generacional, el **poco interés de los jóvenes por el sector primario** o la falta de ramas formativas orientadas a dicho sector.

En cuanto a la detección de las necesidades, aparecen algunas como el i**mpulso de los productos endógenos o tradicionales** de la Comarca, así como la recuperación de aquellos que se hayan podido perder, y estas han sido priorizadas.

Figura 6: Anuncio e imagen de catas del melón de Torres de Berrellén



Fuente: ADRAE

4 JÓVENES DINAMIZADORES RURALES

En el diagnóstico de la Comarca Ribera Alta del Ebro hemos explicado cómo nuestro territorio sufre el **problema del envejecimiento** de la población. Además, el **escaso retorno de talentos** y la falta de arraigo a las raíces son problemas latentes que nos hacen perder población joven. Por otro lado, en el caso de los jóvenes de nuestra comarca, remarcan en todos los casos la **escasa oferta de actividades u oferta formativa** para edades entre 12 y 18 años. Es por esto que la importancia de proyectos como JDR, que nos animan a dinamizar el territorio desde dentro, y con el **protagonismo de la juventud,** es cada día mayor.

En el capítulo del DAFO se han detectado fortalezas como un gran y consolidado **tejido asociativo**, y debilidades como la falta de diversidad en la oferta formativa o la **escasa participación** de la población joven en las tradiciones y asociaciones de cada localidad.

En cuanto a la detección de las necesidades, aparecen algunas como la **educación y orientación** de calidad, puesta en valor y promoción del talento joven de la comarca o la creación de **espacios de ocio** para niños y jóvenes, y estas han sido priorizadas.

Figura 7: Actividad divulgativa de Jóvenes Dinamizadores Rurales en Boquiñeni, 2021



Fuente: ADRAE

Está demostrado que una herramienta clave para reactivar el medio rural es hacer del entorno un lugar atractivo para vivir, que ofrezca **oportunidades de desarrollo social y económico** aprovechando el potencial existente. La **permanencia de jóvenes en el territorio** es fundamental para mantener e impulsar ese interés. El proyecto tiene como objetivo generar estructuras y herramientas que, no sólo den respuesta a las necesidades de desarrollo de los jóvenes de un territorio en riesgo de despoblación, sino que les permitan dinamizar el territorio socioeconómicamente de manera sostenible y atrayendo nueva población, apostando por la **participación activa, la sostenibilidad económica, social y medioambiental y el trabajo en red.**

Impulso y apoyo al emprendimiento juvenil en zonas rurales en sentido amplio, fomentando la inclusión de elementos de innovación social.

No existe en el territorio Aragonés, ni tampoco a nivel nacional iniciativas similares, especialmente que tengan a los jóvenes como centro de la acción. Las soluciones implementadas se centran en determinadas áreas o elementos; apoyan el emprendimiento, las empresas agroalimentarias, el empleo, etc, pero actúan de manera aislada. Jóvenes Dinamizadores Rurales coloca a los jóvenes en el centro y crea una **red transversal y participativa que atiende las inquietudes del colectivo joven** a lo largo de las diferentes fases por las que pasa, desde la adolescencia hasta la edad adulta, con acciones flexibles que se adaptan a sus diferentes necesidades.

La auténtica fortaleza del proyecto es su **capital humano**, una red que forman profesionales y jóvenes comprometidos con su entorno, y que ha permitido un crecimiento exponencial sin apenas inversión económica.

Figura 8: Encuentro comarcal de Jóvenes Dinamizadores Rurales en Gallur, 2019



Fuente: ADRAE

ADRAE va a destinar a proyectos de cooperación el 8% de su presupuesto global LEADER 23/27, es decir: 157.885,33 €, destinándolo a los cuatro proyectos anteriormente referidos y, reservando un pequeño remanente de ese importe para otro u otros futuros proyectos, que puedan surgir lo largo del periodo LEADER.

El montante de cooperación entre grupos se ha incluido junto con otros, en el Ámbito de Programación núm 3: Promover las infraestructuras y servicios públicos, mejorar el capital social y fomentar la inclusión social.



PARTE XIII
Sistema de explotación y animación

1 MEDIOS HUMANOS Y MATERIALES

1.1 Descripción y justificación del personal técnico-administrativo

A la fecha de entrega de esta Estrategia de Desarrollo Local LEADER, el Equipo Técnico del GAL ADRAE está compuesto por :

Tabla 1: Medios humanos de ADRAE

Nº	Apellidos, Nombre	Titulación	Puesto
1	García Casbas, María del Castillo	• Licenciatura en Derecho • Máster en Unión Europea • Máster en Urbanismo Diploma en Contabilidad y Auditoría de las AADD Territoriales	Gerente
2	Jarreta Soriano, Paula	• FP de Grado Medio en Gestión y Administración • Grado en Administración y Dirección de Empresas	Administrativo
3	Melero Ainaga, Patricia	• FP de Grado Superior en Administración y Finanzas	Administrativo

Fuente: ADRAE

En la elaboración de la actual Estrategia de Desarrollo Local LEADER 2023/27, se ha contado con la colaboración de la UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA a través de los programas de prácticas para Graduados Universitarios en el entorno rural:

Tabla 2: Colaboradores de ADRAE para la realización de esta EDLL

Nº	Apellidos, Nombre	Titulación	Programa de prácticas
1	Crespo Pérez, Rodrigo	• Grado en Geografía y Ordenación del Territorio • Máster en Ordenación Territorial y Medioambiente	• Campus Rural MITECO/Unizar 2022 • Desafío Rural DPZ/ Unizar 2023
2	Casado Cunchillos, Sofía	• Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	• Arraigo Rural DPZ/ Unizar 2022
3	Rubio Lóciga, Rosa María	• Grado en Historia del Arte • Máster en Profesorado especialidad Geografía e Historia • Máster en estudios avanzados en Historia del Arte	• Campus Rural MITECO/Unizar 2023
4	Cocián Lalana, Gema	• Grado en Periodismo • FP Grado Superior en Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia	• Arraigo Rural DPZ/ Unizar 2022 • Arraigo Rural DPZ/ Unizar 2023

Fuente: ADRAE

Por estas inestimables colaboraciones, deseamos agradecer a la Cátedra DPZ sobre Despoblación y Creatividad y al Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA su apoyo indirecto en la elaboración de esta Estrategia a través de la directa tutorización de los mencionados graduados participantes, sin cuya visión profesional joven y fresca, no habría sido la misma. Por estas 6 colaboraciones profesionales universitarias, debemos agradecer aquí al Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio y a la Cátedra DPZ sobre Despoblación y Creatividad, ambas de la UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA su apoyo en la elaboración de esta Estrategia, a través de la tutorización de los universitarios y universitarias graduadas y participantes en los programas de becas del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico y Diputación Provincial de Zaragoza, sin cuya visión profesional, además de joven y entusiasta, esta Estrategia, no habría sido la misma.

El Grupo de Acción Local con sus órganos de Gobierno y su Equipo Técnico es el encargado del pilotaje, dinamización y gestión de las intervenciones, mientras que el desarrollo y logro de los objetivos se apoya en la implicación y participación de los agentes socioeconómicos y ciudadanía, que también han sido y serán parte de las acciones propuestas y de su seguimiento y evaluación.

1.2 Distribución de tareas

Se enumeran sucintamente, las tareas que realiza cada una de los miembros que integran el Equipo Técnico del ADRAE:

1.2.1. Gerente: María del Castillo García Casbas

- Acciones de dinamización y difusión pública del GAL.
- Asistencia a jornadas y eventos representando al GAL
- Realización de entrevistas y atención a medios de comunicación
- Gestión del programa LEADER: Realización de actas de inicio y fin de inversión.
- Representación del GAL en reuniones de proyectos de cooperación LEADER.
- Representación del GAL y ejecución de acciones individuales de proyectos de cooperación LEADER y de otros programas.
- Seguimiento, tramitación y gestión de otras convocatorias de ayudas para el propio GAL y emprendedores del territorio.
- Gestión de libros oficiales de la Asociación.
- Convocatoria, asistencia y redacción de actas de las sesiones de los órganos colegiados del GAL: Juntas Directivas y Asambleas Generales de Socios.
- Asistencia, acompañamiento y asesoría a la Presidencia del GAL.
- Asistencia a reuniones con la Autoridad de Gestión, RADR, GALs y otras AADD.
- Preparación de Informes Intermedios anuales, redacción de Estrategias e Informes de Gerencia.
- Atención a Auditorías, controles sobre el terreno y controles administrativos.
- Seguimiento de convocatorias y gestión de otras ayudas europeas, Next Gen.
- En la actualidad cursa en la UNIZAR el Título de Experto Universitario en Dirección de Empresas de Economía Social.

1.2.2. Administrativo: Paula Jarreta Soriano

- Atención telefónica y presencial a promotores LEADER.
- Tramitación expedientes LEADER.
- Solicitud de ayudas y justificación de gastos de funcionamiento del GAL.
- Contabilidad de ingresos y gastos del cuadro financiero del GAL.
- Elaboración de Cuentas Anuales.
- Pago de facturas y nóminas.
- En la actualidad cursa en la UNED el Grado Universitario de ADE (Administración y Dirección de Empresas).

1.2.3. Administrativo: Patricia Melero Ainaga

- Atención telefónica y presencial a promotores LEADER.
- Tramitación expedientes LEADER.
- Asistencia proyectos de cooperación, justificación y realización de acciones individuales.
- Mantenimiento de redes sociales y página web del GAL.
- Asistencia gerencia en labores administrativas, Asambleas y Juntas Directivas.
- Tramitación otras ayudas no LEADER
- Realización de pedidos y remesas de cobros.
- En la actualidad cursa en Grado Superior en Transporte y Logística

1.3 Complementariedad con la estructura mancomunada del Organismo Intermedio

Conforme al artículo 33 del Reglamento (UE) 2021/1060, el Organismo Intermedio se define en los artículos 18 (Organismo Intermedio. Funciones. Capacidad y Solvencia) y 19 (Convenio con Organismo Intermedio para la gestión de las estrategias), de la Orden AGM/1835/2022, de 25 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas Leader en Aragón del PEPAC 2023-2027.

La complementariedad de las funciones de la Estructura Mancomunada del Organismo Intermedio (EMOI) con el conjunto del Organismo Intermedio (OI) se formalizará en un Convenio de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, la Red Aragonesa de Desarrollo Rural y los Grupos de Acción Local, para la designación del Organismo Intermedio en el marco de la ejecución de las Estrategias de Desarrollo Local Leader en Aragón incorporadas al Plan Estratégico de la PAC 2023-2027.

Los detalles de las funciones delimitadas para la EMOI y el OI, y su complementariedad, se desarrollan en el Manual de procedimiento común y plan de controles de la EMOI, a considerar en el marco del modelo de aplicación de Leader 2.023-2.027 en Aragón que reserva ciertas funciones a la Autoridad Regional de Gestión (ARG) que se concretarán principalmente en su Manual de procedimiento de la ARG conforme a la normativa de aplicación.

Las funciones delegadas por la ARG en el OI consistirán principalmente en la realización de los controles administrativos y en la realización de los pagos de la ayuda Leader cuyas personas beneficiarias no sean los propios Grupos. Estas funciones delegadas se someten a un sistema de control conforme al artículo 59 del Reglamento 2021/2116 y a la legislación estatal que lo desarrolla.

Las funciones delegadas que recaen en el EMOI, en consecuencia, se reservan para la línea de ayuda en la que las personas beneficiarias no son los Grupos: a) Elaborar y publicar las convocatorias; b) Elaborar el manual de procedimiento y el plan de controles; c) Coordinar y supervisar los controles administrativos; d) Pagar a las personas beneficiarias según las propuestas de pago de cada Grupo y comunicar el pago a cada una de las personas beneficiarias; e) Presentar las certificaciones conjuntas de los Grupos a la ARG; f) Ejercer la interlocución ante el Órgano de Certificación y ante los órganos de la ARG y de la Administración de la Comunidad Autónoma en representación de los Grupos y del EMOI.

Las funciones del OI que recaen en los Grupos se reservan para la línea de ayuda Leader en la que las personas beneficiarias no son los Grupos: a) Recibir las solicitudes de ayuda y de las solicitudes de pago, mecanización informática, control administrativo y relación con las personas solicitantes de la ayuda para requerirles en su caso dicha documentación; b) Realizar las actas de no inicio, cuando proceda; c) Aplicar los criterios de selección, estimar o desestimar la ayuda, aprobar la ayuda a conceder, notificar la ayuda a cada persona beneficiaria; d) Realizar un seguimiento de la inversión, levantar las actas parciales y de fin de inversión, comprobar la ejecución y su ajuste a la aprobación de la ayuda, controlar la facturación y los justificantes de pago y el resto de documentación requerida;
e) Realizar las certificaciones y proponer el pago de la ayuda a la EMOI; y f) Tramitar las solicitudes de desistimiento, renuncia, prórroga, subrogación, modificación de condiciones, reintegro o pérdida del derecho al cobro.

En las líneas de ayuda en las que las personas beneficiarias son los Grupos, así como en la ejecución del resto de las EDLL, los Grupos tienen funciones y compromisos sobre los cuales la RADR carece de papel en tanto que EMOI.

1.4 Equipamiento adscrito

ADRAE tiene su ámbito de actuación en todo el territorio comarcal e itinere en la atención a emprendedores y socios a domicilio, si bien su sede social se fija en Gallur, donde se ubican sus instalaciones administrativas que constan de 1 salón para reuniones de Junta Directiva en planta calle y 2 despachos de oficinas, 2 aseos y 1 pequeña sala de reuniones, situados en la planta primera del edificio histórico denominado Casa del General Ortega, ubicado en Calle Mayor, 9, de Gallur.

Dicho edificio de carácter protegido por su valor histórico-artístico es en su 51% bien patrimonial del Ayuntamiento de Gallur, quien desde 2.004 cedió su uso gratuitamente a la Asociación ADRAE, sin coste ninguno, a excepción de la asunción por parte de ADRAE de los gastos propios de limpieza y teléfono.

Cada sala se encuentra equipada por el mobiliario y equipamiento oportuno para su uso diario, así como medios de reprografía y audiovisuales tales como fotocopiadora, proyector y pantalla de presentaciones.

A estos medios, debe añadirse que también que los restantes Ayuntamientos y la entidad Comarcal Ribera Alta del Ebro, ponen siempre a disposición de la Asociación y gratuitamente cualquier espacio que se demande tanto para la atención a promotores locales como para la realización de charlas de difusión, o incluso la celebración de Juntas Directivas o sesiones de Asambleas de socios, itinerantes.

Figura 1: Sesión de Junta Directiva en la sede de ADRAE (7 junio 2023)



Fuente: ADRAE

1.5 Propuesta de financiación anualizada (2023-2028). Desglosando la aportación para el funcionamiento de la estructura mancomunada del Organismo Intermedio.

Los gastos de explotación y animación del Grupo de Acción Local ADRAE durante los 5 años de implementación del programa LEADER 2023-2027 serán financiados en proporción a nuestra participación en el reparto de los fondos comunitarios del PEPAC al Desarrollo Rural en Aragón, por FEADER y DGA/ARG en los porcentajes que se detallan a continuación:

1.5.1. Financiación gastos de explotación y animación del Grupo.

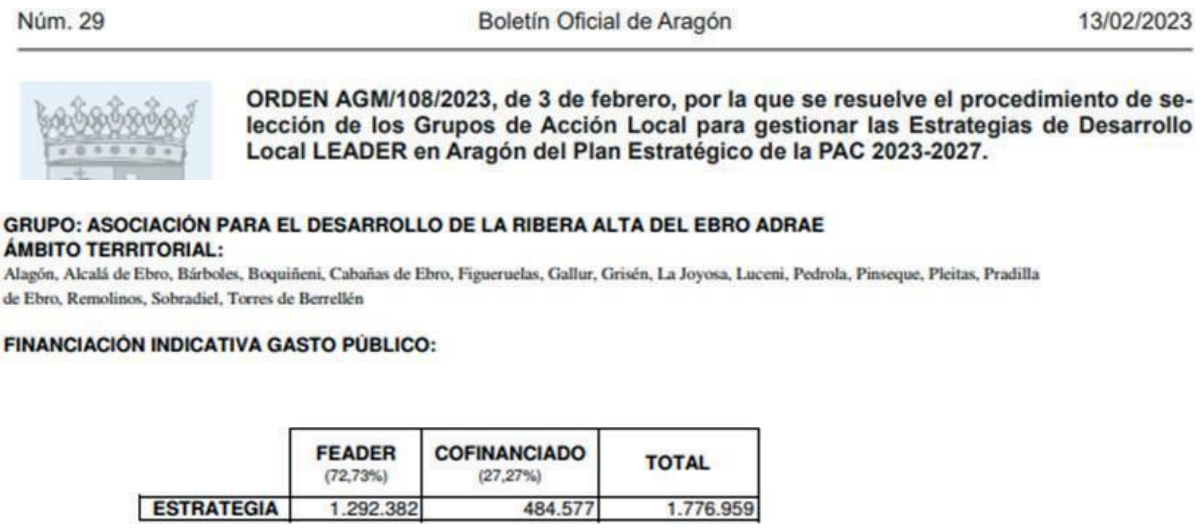
Tabla 3: Previsión de financiación de gastos de explotación y animación de ADRAE periodo 2023-27

FONDO financiador	PERIODO 2023-2027	% S/ TOTAL	TOTAL €/año
FEADER	358.843,75 €	72.73%	71.768,75 €
DGA	134.547,90 €	27,27%	24.228,84 €
TOTAL	**493.391,65 €**	100%	**98.678,33 €**

Fuente: ADRAE

El cálculo de gastos de funcionamiento del GAL, durante 5 anualidades se ha practicado sobre el 25% del presupuesto adscrito en la ORD AGM/108/2023 de 3 de febrero, publicada en el BOA de 13.02.23 y y tras Aceptar el aumento del 9,95% comunicado por el Gobierno de Aragón en la Circular 5/2023:

Figura 2: BOA del 13 de febrero de 2023



Núm. 29 Boletín Oficial de Aragón 13/02/2023

ORDEN AGM/108/2023, de 3 de febrero, por la que se resuelve el procedimiento de selección de los Grupos de Acción Local para gestionar las Estrategias de Desarrollo Local LEADER en Aragón del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027.

GRUPO: ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA RIBERA ALTA DEL EBRO ADRAE
ÁMBITO TERRITORIAL:
Alagón, Alcalá de Ebro, Bárboles, Boquiñeni, Cabañas de Ebro, Figueruelas, Gallur, Grisén, La Joyosa, Luceni, Pedrola, Pinseque, Pleitas, Pradilla de Ebro, Remolinos, Sobradiel, Torres de Berrellén

FINANCIACIÓN INDICATIVA GASTO PÚBLICO:

	FEADER (72,73%)	COFINANCIADO (27,27%)	TOTAL
ESTRATEGIA	1.292.382	484.577	1.776.959

Y conforme a la normativa vigente se prevee para costes de funcionamiento el 25% del presupuesto total, equivalente la cantidad de 493.391,65 €.

1.5.2. Financiación gastos de funcionamiento de la Estructura Mancomunada del ORGANISMO INTERMEDIO

Tal como se acordó en la Asamblea General de Socios de la Red Aragonesa de Desarrollo Rural, los 20 GAL contribuirán al ejercicio de las funciones de la Estructura mancomunada del Organismo Intermedio, que desempeñará la RADR, con la cantidad de 7.300,00 € anuales, si bien se abonarán anualmente a la RADR 8.500,00 €, en los cuales, se incluye la cuota anual que el Grupo paga a la REDR: Red Española de Desarrollo Rural, a través de la RADR: 1.200,00 €/año. De tal forma que el Grupo pagará a la RADR como cuota anual: 7300 €/año lo que hace un total, entre 2.024 a 2.028 de 36.500,00 € más otros 6.000,00 € correspondientes a las cuotas de la REDR = 42.500 € totales. El recibo anual que la RADR pasará al Grupo, sera de 8.500,00 €/año, e incluirá ambos conceptos desglosados: cuota anual RADR 7.300,00 € y cuota anual REDR 1.200,00 €, lo que en el quinquenio 2.024 a 2.028, supondrá un coste total de 42.500 €, con la siguiente financiación:

Tabla 4: Previsión de financiación de organismo intermedio de ADRAE periodo 2023-27

FONDO financiador	PERIODO 2023-2027	% S/ TOTAL	TOTAL €/año
FEADER	30.910,25 €	72.73%	6.182,05 €
DGA	11.589,75 €	27,27%	2.317,95 €
TOTAL	**42.500,00 €**	100%	**8.500,00€**

Fuente: ADRAE

1.5.3. Cuadros resumen

Se muestra **cuadro resumen del sumatorio de los gastos de funcionamiento del GAL** (493.391,65 €) **más los gastos del Organismo Intermedio** (36.500,00 €) cuyo coste se ha deducido del presupuesto global de operaciones, esto es: 1.480.174,95 € - 36.500 = 1.443.674,95 €, cuyo total ADRAE prevee anualizar **en los 5 ejercicios económicos del periodo LEADER 2023-2027** linealmente de 2024 al 2028:

Tabla 5: cuadro resumen de los gastos de funcionamiento de ADRAE + los del OI

FONDO financiador	PERIODO 2023-2027	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	AÑO 2028
FEADER	385.390,20€	77.078,04€	77.078,04€	77.078,04€	77.078,04€	77.078,04€
DGA	144.501,45€	28.900,22€	28.900,22€	28.900,22€	28.900,22€	28.900,22€
TOTAL	**529.891,65€**	**105.978,33€**	**105.978,33€**	**105.978,33€**	**105.978,33€**	**105.978,33€**

Fuente: ADRAE

Tabla 6: cuadro resumen de los gastos de funcionamiento de ADRAE

FONDO financiador	PERIODO 2023-2027	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	AÑO 2028
FEADER	358.843,75 €	71.768,75 €	71.768,75 €	71.768,75 €	71.768,75 €	71.768,75 €
DGA	134.547,90 €	24.228,84 €	24.228,84 €	24.228,84 €	24.228,84 €	24.228,84 €
TOTAL	**493.391,65 €**	**98.678,33 €**	**98.678,33 €**	**98.678,33 €**	**98.678,33 €**	**98.678,33 €**

Fuente: ADRAE

Tabla 7: cuadro resumen de los gastos del OI

FONDO financiador	PERIODO 2023-2027	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	AÑO 2028
FEADER	26.546,45€	5.309,29€	5.309,29€	5.309,29€	5.309,29€	5.309,29€
DGA	9.953,55€	1.990,71€	1.990,71€	1.990,71€	1.990,71€	1.990,71€
TOTAL	**36.500,00€**	**7.300,00€**	**7.300,00€**	**7.300,00€**	**7.300,00€**	**7.300,00€**

Fuente: ADRAE

1.6 Otras líneas previstas para la financiación de la estructura de gestión del Grupo.

La financiación con la que ADRAE prevee contar para sufragar los costes de explotación y funcionamiento del GAL durante el periodo 2.023-2.027 y otros gastos no subvencionables con fondos LEADER, a priori podría tener la siguiente dotación financiera, si bien esta es puramente una previsión, totalmente provisional:

Tabla 8: Previsión de financiación de ADRAE por otras líneas periodo 2023-27

FONDO financiador	PERIODO 2023-2027	% S/ TOTAL	TOTAL €/año
DIPUTACIÓN DE ZARAGOZA	171.803,45 €	58,65%	34.360,69 €
APORTACIÓN SOCIOS	121.119,70 €	41,35%	24.223,94 €
TOTAL otros posibles ingresos:	**292.923,15 €**	100 %	**58.584,63 €**

Fuente: ADRAE

2 PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN

ANEXO DE ESPECIFICIDADES AL MANUAL DEL PROCEDIMIENTO COMÚN

MANUAL DEL PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE ADRAE

1. CONDICIONES DE ELEGIBILIDAD E INTENSIDADES MÁXIMAS DE AYUDA POR TIPOS DE OPERACIONES

1.1. Importe máximo de ayuda por beneficiario (en proyectos productivos o no productivos)

En virtud del artículo 61.3 del Reglamento (UE) 2022/2472 de la Comisión de 14 de diciembre de 2022 por el que se declaran determinadas categorías de ayuda en los sectores agrícola y forestal y en zonas rurales compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, el importe total de las ayudas concedidas a una empresa por proyecto de DLP no excederá de 200.000 euros.

Sin embargo, el Grupo ADRAE en base a su reducido cuadro financiero para el período de programación 2023/27, establece en el presente Manual para las empresas y para el resto de las entidades beneficiarias, **un importe máximo de ayuda de 50.000€ por beneficiario, durante todo el período LEADER 23/27**. No obstante, lo anterior, por decisión de la Asamblea General de Socios de ADRAE a propuesta de la Junta Directiva del Grupo, se podrá aumentar este límite de ayuda máxima.

Se considerará empresa toda entidad, independientemente de su forma jurídica, que ejerza una actividad económica. En particular, se considerarán empresas las entidades que ejerzan una actividad artesanal u otras actividades a título individual o familiar, así como las sociedades de personas y las asociaciones que ejerzan una actividad económica.

Creación y consolidación de empleo en proyectos productivos

I) Los proyectos de empresas localizadas en los municipios incluidos en el Grupo A: Zona Rural Desarrollado (Alagón, Figueruelas, Pedrola y Pinseque) y Grupo B: Zona Rural en Crecimiento (La Joyosa, Sobradiel, Torres de Berrellén y Grisén) deberán preferentemente generar nuevo empleo con las inversiones objeto de la solicitud de ayuda, como mínimo 1 nuevo puesto de trabajo de 1 UTA (Unidades de trabajo anuales).

II) Los proyectos de empresas localizadas en los municipios incluidos en los Grupos C: Zona Rural en Declive (Gallur, Pradilla de Ebro, Luceni, Boquiñeni y Remolinos) y Grupo D: Zona Rural Dependiente (Alcalá de Ebro, Cabañas de Ebro, Bárboles y Pleitas) deben comprometerse a consolidar y mantener durante 3 años su empleo existente con las inversiones objeto de la solicitud de ayuda. En estos municipios no se exige nueva creación de empleo.

1.2. Tamaño de la empresa e inversión mínima en proyectos productivos

Las personas beneficiarias de la ayuda serán autónomos y PYMEs con un máximo de 20 trabajadores y un volumen de negocio anual o balance general anual que no supere los 4 millones de euros.

Se exceptúa de cumplir el requisito expuesto en el párrafo anterior a las entidades públicas locales, salvo cuando promuevan proyectos productivos, y a las entidades solicitantes de ayudas a proyectos no productivos y a proyectos de cooperación entre particulares; por tanto, a los proyectos de formación no se les aplica la limitación del tamaño de empresa por número de empleados y facturación o balance anual.

En los tipos de operaciones de Inversiones, sean estas productivas o no productivas, y de Cooperación entre particulares no serán subvencionables los gastos relativos a proyectos cuya inversión mínima elegible sea inferior a 6.000 euros.

1.3. Intensidad máxima de ayuda a las inversiones en los proyectos productivos.

Los proyectos productivos tendrán los límites máximos de intensidad de ayuda definidos en el mapa de ayudas regionales de España, aprobado por la Comisión Europea el 17.03.2022, y conforme a dicho mapa, las intensidades máximas de la ayuda pública en proyectos apoyados por LEADER en la provincia de Zaragoza serán del 35 %, manteniéndose este porcentaje en las ayudas LEADER gestionadas por ADRAE en la Ribera Alta del Ebro.

1.4. Intensidad máxima y límite de ayuda a las inversiones para la transformación o comercialización de productos agrícolas

La intensidad máxima de ayuda a las inversiones para la transformación o comercialización de productos agrícolas podrá llegar al 35 %.

No serán subvencionables las inversiones en transformación y comercialización de productos agroalimentarios con una inversión elegible superior a 100.000 euros.

1.5. Intensidad máxima y límite de ayuda a las inversiones en la transformación, movilización y comercialización de productos forestales

La intensidad máxima de ayuda a las inversiones en tecnologías forestales y en la transformación, movilización y comercialización de productos forestales se limitará a un máximo del 35 % de los costes subvencionables.

En este sector, no serán subvencionables las inversiones elegibles superiores a 100.000 euros.

1.6. Intensidad máxima de ayuda a los proyectos de cooperación entre particulares

Con carácter general, la subvención máxima será del 80 % del presupuesto elegible con una ayuda máxima de 50.000€.

La ayuda tendrá los siguientes límites máximos parciales:

a) Gastos de asistencia técnica preparatoria: 10% del presupuesto presentado con la solicitud.

b) Gasto en personal propio: 30% del presupuesto presentado con la solicitud. Se entiende como personal propio el que está vinculado con la entidad beneficiaria mediante una relación laboral, y por tanto cotiza en el régimen general de la Seguridad Social como consecuencia de esta relación. El gasto del personal contratado exclusivamente para el desarrollo del proyecto de cooperación no se computará a efectos de este límite.

1.7. Límites de la ayuda a la creación de empresa Emprende Rural LEADER.

La ayuda a la creación de empresa Emprende Rural LEADER se exigirá una inversión mínima de 2.000 € para la puesta en marcha de la actividad (aun cuando ésta sea en activos de segunda mano).
La persona beneficiaria del Emprende Rural, podrá solicitar también una ayuda LEADER si la inversión a realizar superasen los 25.000 € (en Base Imponible excluyendo los de segunda mano)

El importe máximo de la ayuda total será de 10.000 euros por todos los conceptos y para el resto de las condiciones se estará a lo dispuesto en el manual de procedimiento general del OI supervisado por la AG.

En el caso de que la actividad económica consista en la oferta de servicios de proximidad, ésta deberá cubrir un vacío existente en el municipio y no duplicar servicios ya existentes en el mismo.
O en caso contrario, justificar que su oferta, es novedosa e innovadora con respecto a la existente o cubre una necesidad de mercado que no se ofertaba antes en el municipio

1.8. Intensidad máxima de ayuda en las actividades formativas

Con carácter general, la subvención máxima será del 80 % del presupuesto elegible estableciéndose una inversión mínima auxiliable de 6.000€.

2. CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD Y BAREMACIÓN DE AYUDAS POR TIPOS DE OPERACIONES

En la EDLL del período LEADER 2023/27 mantendremos los criterios de elegibilidad aplicados en el anterior período LEADER 2014/20, en lo que no se contradigan con el Manual de procedimiento común elaborado por el Organismo Intermedio y validado por la Autoridad de Gestión, que será de aplicación obligatoria en lo recogido en este Manual de especificidades.

Primero.— **Subvencionabilidad de gastos en los proyectos productivos.**

1.-Serán subvencionables los siguientes gastos:

a) La construcción, adquisición (incluido el arrendamiento financiero con opción de compra) o mejora de un inmueble que esté afecto al fin para el que se subvenciona la actuación.

b) La compra o arrendamiento con opción de compra de nueva maquinaria y equipo, hasta el valor de mercado del producto.

c) Los costes generales vinculados a los gastos contemplados en las letras a) y b), tales como honorarios de arquitectos e ingenieros, o los relativos al asesoramiento sobre la sostenibilidad económica y medioambiental, incluidos los estudios de viabilidad. Los estudios de viabilidad se considerarán gastos subvencionables aun cuando, atendiendo a su resultado, no lleguen a efectuarse gastos contemplados en las letras a) y b).

d) Las inversiones intangibles consistentes en la adquisición o desarrollo de programas informáticos y adquisiciones de patentes, licencias, derechos de autor y marcas registradas, los gastos de promoción y publicidad para nuevas actividades, los gastos de creación de la marca comercial y los de diseño de embalajes.

Segundo.— **Excepciones y limitaciones en la subvencionabilidad** de actividades y gastos en los proyectos productivos.

1.-No serán subvencionables las siguientes actividades:

a) Las inversiones en farmacias, salvo las que tengan reconocimiento del derecho de aplicación del índice corrector del margen de compensación en el año de presentación de la solicitud (VEC), entidades financieras y administraciones de lotería, juegos de azar, las apuestas y otras actividades similares.

b) Las inversiones directamente relacionadas con la producción agrícola y ganadera.

c) Las inversiones de empresas de servicios agrarios, incluidas las actividades que consistan en realizar labores agrícolas para terceros, siempre que las personas solicitantes de la ayuda sean personas beneficiarias de las ayudas directas de la PAC o sean titulares de una explotación inscrita en el REGA (Registro de Explotaciones Ganaderas).

En ningún caso serán subvencionables las viviendas de uso turístico.

Se establece una capacidad máxima de los alojamientos turísticos para ser elegibles de 50 plazas (se exceptúan campings y albergues).

d) Las inversiones relacionadas con la producción de bioenergía a partir de cereales, y otros cultivos ricos en fécula, azúcares y oleaginosas.

e) Las inversiones únicamente destinadas a la instalación de energías renovables limpias, incluidas las dedicadas al autoconsumo. No obstante, lo anterior, si podrán ser subvencionadas como inversiones complementarias a otra inversión principal o cuando por decisión de la Asamblea General de Socios de ADRAE, a propuesta de la Junta Directiva del Grupo, se levante esta limitación en el supuesto de que se reduzcan las actuales ayudas europeas destinadas a la transformación verde.

f) Las inversiones en el sector del transporte de mercancías.

2.- No serán subvencionables los gastos siguientes:

a) Los realizados con anterioridad a la fecha de presentación de la solicitud de ayuda, y en su caso, a la del acta de no inicio, salvo gastos tales como honorarios de arquitectos, ingenieros y asesores.

b) Los relativos a proyectos fragmentados o en fases que no puedan funcionar de manera independiente. El proyecto subvencionado debe permitir el pleno funcionamiento de la actividad económica.

c) El IVA recuperable, y cualquier impuesto, gravamen, tasa, interés, recargo, sanción, gasto de procedimientos judiciales, o gasto de naturaleza similar. Para aquellas inversiones elegibles

realizadas por personas beneficiarias cuya actividad está exenta de IVA, como las del ámbito sanitario, asociaciones sin ánimo de lucro, etc, se debe de aportar una declaración responsable en la que se indique que para las inversiones auxiliadas en la ayuda solicitada el IVA no es recuperable.

d) Los equipos y bienes muebles de segunda mano o de simple reposición

e) Los gastos correspondientes a alquileres.

f) El mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, así como sus reparaciones.

g) La imputación de mano de obra propia, o de los socios en el caso de sociedades.

h) La organización o asistencia a ferias y congresos.

i) Cualquier gasto relacionado con actividades de formación o investigación en proyectos productivos).

j) La adquisición de materiales fungibles.

k) Los gastos corrientes de empresa.

l) Cualquier inversión relacionada con el traslado de actividades que esté motivada por la aplicación de una normativa de obligado cumplimiento.

m) Las inversiones o actuaciones efectuadas sobre bienes de uso particular de la persona solicitante.

n) La intensidad máxima de ayuda a las inversiones para la transformación o comercialización de productos agrícolas podrá llegar como máximo al 35 %. No serán subvencionables las inversiones en transformación y comercialización de productos agroalimentarios y forestales con inversión superior a 100.000 euros.

ñ) Los gastos relativos a proyectos cuya inversión mínima elegible sea inferior a 6.000€.

o) Los gastos relativos a derechos de traspaso o canon de franquicia.

p) Los gastos de construcción de naves para actividades que sean exclusivamente de almacenamiento sin que se realice ningún proceso de transformación o prestación de servicio, incluyendo aquí las naves de cooperativas agroalimentarias cualquiera que sea su tamaño.

q) Los honorarios técnicos, relativos a proyectos de ejecución de obra y siempre que correspondan a actividades aprobadas, serán elegibles con los siguientes límites: 5% del presupuesto de ejecución material aprobado para la redacción del proyecto. Y 5% para la dirección de obra y 1% para coordinación de seguridad y salud del presupuesto realmente ejecutado.

r) Los gastos generales y el beneficio industrial en la ejecución de proyectos de obra civil serán elegibles, con un límite máximo del 19% sobre el presupuesto de ejecución material realmente ejecutado.

s) Los gastos por estudios de viabilidad económica, o similares, serán elegibles con un máximo

del 5% del resto de la inversión elegible. No será elegible la realización de los estudios de viabilidad que con base en su resultado no se lleven a cabo las inversiones analizadas.

t) Los gastos por adquisición de terrenos serán elegibles hasta un 10% del resto de los gastos elegibles de la inversión. Los gastos por adquisición de edificios hasta el 50% del resto de la inversión elegible para ser objeto de ayuda.

u) El gasto por la compra de vehículos como inversión complementaria y con un límite de 30.000 € de presupuesto aceptado, será elegible hasta un máximo del 50% del resto de la inversión principal. Excepto en el caso de taxis, grúas de asistencia en carretera, vehículos de autoescuelas y vehículos dedicados a ofrecer en ellos servicios itinerantes, los cuales serán elegibles al 100 % con un límite de 30.000 € de presupuesto aceptado.

v) Los gastos de promoción y publicidad sólo serán elegibles para nuevas actividades.

w) Cuando el gasto subvencionable supere el importe de 6.000 euros en el supuesto de suministro de bienes de equipo o prestación de servicios, o de 30.000 euros en el caso de ejecución de obras, la persona beneficiaria deberá solicitar como mínimo tres ofertas de diferentes proveedores con carácter previo a la contracción del compromiso para la prestación del servicio o el suministro del bien o la ejecución de la obra, salvo que por sus especiales características no exista en el mercado suficiente número de entidades que las realicen, presten o suministren. En caso de elegir la oferta que no resulte ser la económicamente más ventajosa, la persona beneficiaria deberá justificar adecuadamente la elección. Dichas ofertas deberán presentarse junto con la solicitud de ayuda, salvo que, por la naturaleza del gasto resulte imposible.

PROYECTOS PRODUCTIVOS

CRITERIOS DE INTENSIDAD DE LA AYUDA

La puntuación mínima a obtener en el proceso de baremación para recibir ayuda será de 20 puntos.

Las puntuaciones obtenidas en baremación por encima de 20 y por debajo de 35 puntos, cada punto obtenido equivaldrá a 1 punto porcentual en la intensidad de ayuda.

En caso de igualar o sobrepasar la puntuación de 35 puntos, se concederá la subvención máxima del 35% sobre el presupuesto elegible, y cuando el resultado de aplicar este porcentaje sobre el presupuesto protegible supere la cuantía de ayuda máxima establecida por ADRAE: 50.000€, se procederá a minorar el presupuesto protegible y no el porcentaje aplicable.

En caso de empate de puntuación entre proyectos, el criterio de prelación será el de su orden de entrada en registro.

En todos los proyectos productivos y para cada una de los ámbitos y objetivos estratégicos se acuerda un porcentaje máximo de subvención del 35% sobre el presupuesto de la inversión elegible, con importe de ayuda máximo de 50.000 € por beneficiarios y durante todo el período LEADER 2023/27.

La clasificación de municipios recogida en el Análisis territorial de esta Estrategia, es la que servirá de base a la baremación aplicable por equilibrio territorial:

Grupo A = 1 punto	Grupo B = 1 punto	Grupo C = 4 puntos	Grupo D = 5 puntos
A. Rural desarrollado	B. Rural en crecimiento	C. Rural en declive	D. Rural dependiente
Alagón	Sobradiel	Gallur	Alcalá de Ebro
Figueruelas	La Joyosa	Pradilla de Ebro	Cabañas de Ebro
Pedrola	Torres de Berrellén	Luceni	Bárboles
Pinseque	Grisén	Boquiñeni	Pleitas
		Remolinos	

TABLA BAREMACIÓN PRODUCTIVOS.

EQUILIBRIO TERRITORIAL		
1. MUNICIPIO		
Municipios incluido en Rural Dependiente (Alcalá de Ebro, Cabañas de Ebro, Bárboles y Pleitas)	**5**	
Municipios incluidos en Rural en Declive (Gallur, Pradilla de Ebro, Luceni, Boquiñeni y Remolinos)	**4**	
Municipios incluidos en Rural en Crecimiento (La Joyosa, Sobradiel, Torres de Berrellén y Grisen) y Desarrollado (Alagon, Figueruelas, Pedrola y Pinseque)	**1**	
MÁXIMO:	**5**	
IGUALDAD Y TRABAJO EN RED		
1. COLECTIVO DE DIFÍCIL INSERCIÓN		
Si la persona promotora solicitante es persona física autónoma y pertenece a uno de los siguientes colectivos: mujer, joven (hasta 40 años), discapacitado/a, parado/a de larga duración o mayor de 45 años.	**5**	
MÁXIMO:	**5**	
2. TIPOLOGÍA DE PROMOTOR		
Fundación, Asociación sin ánimo de lucro, o Entidad de economía social (incluidas cooperativas)	**3**	
Otros tipos de entidades (Sociedades: Limitadas, Limitadas Unipersonales, Civiles, Profesionales o Anónimas)	**1**	
MÁXIMO:	**3**	
3. ASOCIACIONISMO		
La persona promotora (o entidad) es socia de la Asociación para el Desarrollo de la Ribera Alta del Ebro -ADRAE-	**4**	
MÁXIMO:	**4**	
DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA E INNOVACIÓN		
1. ACTIVIDADES ECONÓMICAS		
Artesanía y turismo	**4**	
Microempresas industriales	**2**	
Transformación de la producción agraria	**4**	
Comercialización y servicios a la ciudadanía	**2**	
MÁXIMO:	**4**	
2. INNOVACIÓN		
Actividad nueva en la población	**4**	
Actividad nueva en la comarca	**2**	
Creación de servicios inexistentes (en el municipio o en la comarca)	**3**	
Innovación en productos o procesos con la introducción de nuevas tecnologías.	**3**	

MÁXIMO:	**8**	
SOSTENIBILIDAD		
1. PROYECTO SOSTENIBLE		
Utilización de medidas correctoras, tecnologías o energías alternativas que reduzcan el impacto ambiental y el consumo energético.	**4**	
MÁXIMO:	**4**	
2. APROVECHAMIENTO DE RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR		
Pone en valor recursos endógenos del territorio y/o recicla y reutiliza subproductos de su actividad.	**2**	
Rehabilita y valoriza elementos patrimoniales relevantes, singulares, emblemáticos, etc.	**1**	
MÁXIMO:	**3**	
EMPLEO		
1. CONSOLIDACIÓN		
De 1 hasta 3 puestos de trabajo consolidado	**2**	
Desde 4 a 20 puestos de trabajo consolidado	**3**	
MÁXIMO:	**3**	
2. CREACIÓN		
Por cada puesto de trabajo nuevo creado: femenino, joven (hasta 40 años) u otros de difícil inserción (minusválidos, violencia de género, desempleados de larga duración, etc)	**4**	
Resto de puestos de trabajo	**2**	
Si se crean puestos de trabajo mediante autoempleo, se sumará 1 punto por cada uno.	**1**	
MÁXIMO:	**15**	
ALINEACIÓN		
1. FORMACIÓN Y EXPERIENCIA		
Formación empresarial o en el ámbito de la iniciativa.	**2**	
Experiencia empresarial o en el ámbito de la iniciativa.	**2**	
MÁXIMO:	**4**	
COMPETITIVIDAD		
1. TIPO DE PROYECTO		
Primer establecimiento de la actividad	**3**	
Ampliación o modernización de la actividad	**2**	
Traslado de la actividad dentro de la comarca (no motivado por aplicación de normativa de obligado cumplimiento)	**1**	
MÁXIMO:	**5**	
CONGRUENCIA DE LA ACTUACIÓN CON LA EDLL		
Diversificación de actividades fuera del sector de la automoción	**3**	
Generación de rentas en el municipio o en la comarca.	**2**	
Fijación de la población mediante la creación o consolidación de empleo local o comarcal	**2**	
MÁXIMO:	**7**	

PROYECTOS NO PRODUCTIVOS

CRITERIOS DE INTENSIDAD DE LA AYUDA

- Todo proyecto no productivo para ser seleccionado, deberá obtener un mínimo de 25 puntos.
- En el caso de que varios proyectos tengan la misma puntuación, el criterio de prelación será el de mayor puntuación en el apartado de empleo, seguido de la puntuación obtenida en los tres criterios de equilibrio territorial.
- La intensidad de la ayuda máxima será del 80% del coste total subvencionable.
- El importe máximo de ayuda por beneficiario solicitante de proyectos no productivos será de 50.000€. durante todo el periodo 2023-2027. A excepción del proyecto tractor cuya cantidad

máxima subvencionable podrá ascender a 240.000 € equivalentes al 80% sobre un presupuesto máximo elegible de 300.000€

- El importe máximo de ayuda que podrá recibir un promotor en proyectos no productivos de formación será de hasta 5.600€.

La clasificación municipios recogida en el Análisis territorial de esta Estrategia, es la que servirá de base a la baremación aplicable por equilibrio territorial:

Grupo A = 1 punto	**Grupo B = 1 punto**	**Grupo C = 3 puntos**	**Grupo D = 4 puntos**
E. Rural desarrollado	F. Rural en crecimiento	G. Rural en declive	H. Rural dependiente
Alagón	Sobradiel	Gallur	Alcalá de Ebro
Figueruelas	La Joyosa	Pradilla de Ebro	Cabañas de Ebro
Pedrola	Torres de Berrellén	Luceni	Bárboles
Pinseque	Grisén	Boquiñeni	Pleitas
		Remolinos	

TABLA BAREMACIÓN -NO PRODUCTIVOS

EQUILIBRIO TERRITORIAL		
1. INTEGRACIÓN TERRITORIO		
Promotor con sede en municipios de la Comarca Ribera Alta del Ebro	**5**	
MÁXIMO:	**5**	
2. MUNICIPIO		
Entidad supramunicipal de agrupación de municipios de la Ribera Alta del Ebro	**10**	
Municipios incluido en Rural Dependiente (Alcalá de Ebro, Cabañas de Ebro, Bárboles y Pleitas)	**4**	
Municipios incluidos en Rural en Declive (Gallur, Pradilla de Ebro, Luceni, Boquiñeni y Remolinos)	**3**	
Municipios incluidos en Rural en Crecimiento (La Joyosa, Sobradiel, Torres de Berrellén y Grisén) y Desarrollado (Alagón, Figueruelas, Pedrola y Pinseque)	**1**	
MÁXIMO:	**10**	
3. BENEFICIARIOS		
Proyectos dirigidos al conjunto de la población	**10**	
Proyectos dirigidos a grupos limitados de población	**3**	
MÁXIMO:	**10**	
IGUALDAD Y TRABAJO EN RED		
1. NECESIDADES ESTRATÉGICAS PRIORITARIAS		
Atención a la tercera edad y/o dependencia	**3**	
Atención a la juventud e infancia	**3**	
Atención a cuestiones de género y promoción de la igualdad y la conciliación	**3**	
Inserción social y sociolaboral de colectivos en riesgo de exclusión	**3**	
Potenciación de recursos turísticos	**3**	
MÁXIMO:	**6**	

2. SERVICIOS A LA POBLACIÓN		
Creación y/o mejora de servicios básicos a la población	**4**	
MÁXIMO:	**4**	
3. TIPOLOGÍA DE PROMOTOR/A		
Entidades públicas	**8**	
Asociaciones y fundaciones	**3**	
Otros tipos de entidades	**1**	
MÁXIMO:	**8**	
4. ASOCIACIONISMO		
La persona promotora (o entidad) es socia de la Asociación para el Desarrollo de la Ribera Alta del Ebro -ADRAE-	**2**	
MÁXIMO:	**2**	
INNOVACIÓN		
1. INNOVACIÓN		
Actividad nueva en la población	**4**	
Actividad nueva en la comarca	**2**	
Proyectos con participación e implicación de los colectivos a los que se dirige	**2**	
Proyectos de innovación social, i+d o TIC	**2**	
MÁXIMO:	**6**	
SOSTENIBILIDAD		
1. PROYECTO SOSTENIBLE		
Actividad o inversión con incidencia en la protección del medioambiente	**2**	
Actividad o inversión con incidencia en la adaptación o la mitigación del cambio climático y/o eficiencia energética	**2**	
MÁXIMO:	**4**	
2. APROVECHAMIENTO DE RECURSOS		
Rehabilita elementos patrimoniales relevantes, singulares, emblemáticos, etc.	**7**	
Puesta en valor de recursos endógenos del territorio	**3**	
MÁXIMO:	**10**	
EMPLEO		
1. FOMENTO DEL EMPLEO		
Mejora de la empleabilidad de los recursos humanos locales	**4**	
Proyectos desarrollados con recursos humanos y empresas del territorio	**8**	
MÁXIMO:	**12**	

PROYECTOS COOPERACIÓN ENTRE PARTICULARES

CRITERIOS DE INTENSIDAD DE LA AYUDA

- Todo proyecto para ser seleccionado debe obtener un mínimo de 30 puntos.
- En el caso de que varios proyectos tengan la misma puntuación, el criterio de prelación será el de mayor puntuación en el apartado de impacto
- La cuantía de la subvención será del 80% del coste total subvencionable.
- El importe máximo de ayuda será de 50.000€. por beneficiario en lo que abarca el periodo 2023-2027

TABLA BAREMACIÓN - COOPERACIÓN ENTRE PARTICULARES

ALINEACIÓN		
1. ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE		
Contribuye al posicionamiento del territorio con los ODS de la Agenda 2030	**10**	
MÁXIMO:	**10**	
IMPACTO		
1. ÁMBITO TERRITORIAL DE INTERVENCIÓN		
Comarcal	**7**	
Supramunicipal	**5**	
Municipal	**3**	
MÁXIMO:	**7**	
2. OBJETIVOS ATENDIDOS		
Creación de empleo, mejora de la empleabilidad y de la competitividad	**6**	
Generación de desarrollo económico inteligente, sostenible e innovador	**6**	
Fijación y asentamiento de población	**4**	
Valoración de recursos endógenos del territorio	**4**	
Sostenibilidad y protección del medioambiente	**4**	
MÁXIMO:	**10**	
3. BENEFICIARIOS FINALES		
Conjunto de la población del territorio	**4**	
Ámbito social, económico o territorial restringido	**2**	
Socios del proyecto	**1**	
MÁXIMO:	**4**	
TEMÁTICA		
1. CAMPO DE INTERVENCIÓN		
Proceso productivo (transformación) y/o valoración de subproductos	**4**	
Mejora de la empleabilidad y creación de ecosistemas favorables al emprendimiento	**4**	
Fijación de población y mitigación de desequilibrios territoriales	**4**	
Promoción y comercialización	**3**	
Coordinación de acciones con fines sociales o formativos	**3**	
Reducción de la brecha digital rural	**3**	
Otros	**1**	
MÁXIMO:	**9**	
SOCIOS		
1. TIPOS DE ENTIDADES		
Fundación o asociación sin ánimo de lucro	**3**	
Sindicato u organización profesionales agraria	**3**	
Entidad de economía social (incluidas las cooperativas)	**3**	
Centros de investigación	**2**	
Otros tipos de entidades - empresas	**2**	
Administración Pública	**1**	
MÁXIMO:	**6**	
2. MULTISECTORIALIDAD		
Los socios pertenecen a más de un sector de actividad	**5**	
Colaboración pública-privada	**3**	
Los socios pertenecen al mismo sector de actividad	**2**	

MÁXIMO:	**5**	
3. EXPERIENCIA		
Experiencia previa relevante de los socios en la ejecución de proyectos de cooperación con otras entidades	**4**	
MÁXIMO:	**4**	
INNOVACIÓN		
1. TIPO DE PROYECTO		
Proyecto piloto (incluye aplicación práctica)	**10**	
Desarrollo de nuevas tecnologías o procesos	**8**	
Desarrollo de nuevos productos o servicios	**6**	
Adaptación de tecnologías o procesos existentes al ámbito de actuación	**4**	
MÁXIMO:	**10**	
DIFUSIÓN, EXPLOTACIÓN Y EFECTO DEMOSTRATIVO		
1. TRANSFERIBILIDAD Y EFECTO MULTIPLICADOR		
Los resultados previstos en el proyecto podrán aplicarse a otros sectores sociales o económicos	**3**	
Conlleva la creación de una nueva patente y/o marca comercial	**3**	
MÁXIMO:	**6**	
2. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS		
Difusión en redes o encuentros nacionales - internacionales	**4**	
Difusión en redes o encuentros provinciales - regionales…	**2**	
Difusión en redes o encuentros locales - comarcales	**1**	
MÁXIMO:	**6**	
CONTINUIDAD		
1. MEDIDAS PREVISTAS		
Creación de una estructura estable de colaboración entre los socios	**8**	
Actualización y publicación periódica de los resultados del proyecto, una vez finalizado el proyecto inicial	**4**	
MÁXIMO:	**8**	

PROYECTOS "EMPRENDE RURAL LEADER"

Ubicación de la actividad:

Aplicable solo para municipios de los Grupos Rural en Declive (Gallur, Pradilla de Ebro, Luceni, Boquiñeni y Remolinos) y Rural Dependiente (Alcalá de Ebro, Cabañas de Ebro, Bárboles y Pleitas)

En el caso de que la actividad económica consista en la oferta de servicios de proximidad, ésta deberá cubrir un vacío existente en el municipio y no duplicar servicios ya existentes en el mismo. O en caso contrario, justificar que su oferta, es novedosa e innovadora con respecto a la existente o cubre una necesidad de mercado que no se ofertaba antes en el municipio, o que, esta oferta sea muy demandada y venga a cubrir un vacío o un sector de clientela demandante de dicho servicio.

Únicamente serán sujetos elegibles las personas físicas y las personas jurídicas unipersonales -en este último caso, constituidas como máximo dos meses antes de la presentación de la solicitud de ayuda-; y los beneficiarios de ayuda no podrán participar en ninguna sociedad civil o mercantil cuyo objeto social sea de la misma agrupación en el listado de tarifas del Impuesto sobre Actividades Económicas, o ejerzan actividades económicas o profesionales en sectores contiguos.

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

La persona solicitante deberá residir de hecho y de derecho en un municipio de la Ribera Alta del Ebro, y preferiblemente donde vaya a ejercer la actividad (acreditándolo con certificado de empadronamiento municipal). Además de lo anterior, deberá demostrar arraigo con el territorio a través de: un certificado de empadronamiento (en cualquiera de los municipios de la Ribera Alta del Ebro y de una antigüedad superior a 1 año expedido a su favor o al de un familiar de hasta 2º grado de consanguinidad o afinidad)

Se exigirá una inversión mínima de 2.000 € para la puesta en marcha de la actividad (aun cuando ésta sea en activos de segunda mano. La cual deberá ser justificada previamente al pago de la ayuda.

La persona beneficiaria del Emprende Rural, podrá solicitar también una ayuda LEADER en la operación "Inversiones en proyectos productivos" si la inversión a realizar superase una base imponible de 25.000 € (excluyendo las inversiones de segunda mano).

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Se aprobarán los expedientes hasta agotar el presupuesto, según la ubicación del proyecto emprendedor, atendiendo a los de menor población, según el orden siguiente:
Pleitas, Alcalá de Ebro, Bárboles, Cabañas de Ebro, Pradilla de Ebro, Boquiñeni, Luceni, Remolinos y Gallur

CRITERIOS DE INTENSIDAD DE LA AYUDA

El importe máximo de ayuda total será de 10.000 € por persona beneficiaria, comprendidos todos los tipos de operaciones.

En caso de ser adicionalmente beneficiaria de un proyecto productivo de inversión, el importe de ayuda máximo es 50.000 € durante todo el período LEADER 2023/27.

asociación para el desarrollo de la adrae ribera alta del ebro

REGLAMENTO DE REGIMEN INTERNO DE LA ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA RIBERA ALTA DEL EBRO -ADRAE-

CAPITULO I. DE LA ASOCIACIÓN EN GENERAL

Artículo 1.

La Asociación para el Desarrollo de la Ribera Alta del Ebro (ADRAE) constituida al amparo de la legislación vigente se regirá por los Estatutos de la Asociación, aprobados por la Asamblea y notificados al Registro Oficial de Asociaciones.

El presente Reglamento desarrolla contenidos expresados en los Estatutos de la Asociación o establece nuevos contenidos que les son complementarios pero en ningún caso, podrán ir contra la filosofía y articulado de los citados Estatutos. La Asociación, en todo lo referente a su régimen participativo de funcionamiento interno se regirá por el siguiente articulado:

CAPITULO II. DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO.

Artículo 2.-

Participación en los órganos de gobierno de Asociación:.

Para la participación y régimen de funcionamiento interno de sus órganos de gobierno se estará, en todo lo que no contradiga a los Estatutos, al presente articulado en lo referente a delegación de voto, representaciones, suplencias, ausencias reiteradas, quórum, renovación de cargos y todo lo que a continuación se disponga.

Según los Estatutos, la Junta Directiva estará compuesta por 13 miembros, y entre ellos 1 será Presidente, 1 Vicepresidente, 1 Secretario, 1 Tesorero y el resto 9 vocales.

ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA RIBERA ALTA DEL EBRO
C/ Mayor, 9 50650 Gallur Telf:976 864 894
info@adrae.es www.adrae.es

Como entidad gestora del programa LEADER la Junta Directiva deberá estar compuesta por representantes de los intereses socioeconómicos locales, públicos y privados en los que ni las autoridades públicas, ni ningún grupo de interés concreto representará más del 49% de los derechos de voto en la toma de decisiones. Estará compuesta por una mayoría de miembros de entidades que representen intereses privados.

La composición de la Junta Directiva aprobada en la Asamblea deberá tener al menos un representante de cada uno de los siguientes tipos de intereses locales: los sectores económicos (primario, secundario y terciario); la Administración local; la igualdad de género; la inclusión social; y la juventud.

En el caso que alguno de las personas o entidades asociadas, representantes de los intereses anteriormente citados, no tuviera voluntad de participar en la Junta Directiva, el Grupo deberá hacerlo constar, mediante evidencia documental siempre que sea posible, y exponer todas las gestiones que el Grupo ha realizado para su integración. No será exigible la participación en caso de inexistencia de organizaciones representativas.

Para la elección de los miembros de la Junta Directiva se harán listas cerradas y completas, siendo elegida la que obtenga la mayoría absoluta de los socios.

La elección de los mismos se realizará en Asamblea general extraordinaria convocada al efecto, siguiendo lo estipulado en los Estatutos de la Asociación, referente a la composición y elección de los miembros de la Junta directiva.

En la elección de los miembros de la Junta, losrepresentantes del sector público no podrán superar el 49% de los derechos de voto totales, y se hallarán representados exclusivamente por 4 representantes de autoridades públicas; Para la representación del sector privado o de la sociedad civil, ésta deberá suponer un mínimo del 51% de los derechos de voto y mantendrá de la siguiente distribución: 4 de entidades privadas (representativas de los sectores primario, secundario o terciario) y 5 miembros más reservados a entidades sociales: organizaciones profesionales agrarias, organizaciones sindicales, cooperativas agrarias, asociaciones de muJeres y de jóvenes, respectivamente con 1 representante cada una de ellas.

***Artículo* 3.-**

Quórum en Junta directiva

Se requerirá según los Estatutos, la presencia de al menos la mitad más uno de sus miembros, siempre que los asistentes representantes del sector público no superen el 49% de los derechos de voto sobre el resto, en tal caso para la validez de los acuerdos, se requerirá la mayoría simple de votos de los asistentes. De no cumplirse el cómputo anterior, la sesión será desconvocada y se procederá a una nueva convocatoria, en la que se garantice el cumplimiento de los porcentajes referidos.

Quórum en Asamblea

Se estará a lo que disponen los Estatutos vigentes.

CAPITULO III. DEL INGRESO DE SOCIOS.

Artículo 4.

Podrán formar parte de la Asociación en calidad de socios todas aquellas entidades que así lo soliciten expresamente y según lo que estipulen los Estatutos y el presente Reglamento, a excepción de partidos políticos y personas físicas, no empresarios.

El asociado deberá tener su razón social o alguna delegación, con domicilio en alguno de los 17 municipios que integran la Comarca Ribera Alta del Ebro o de no ser así, deberá poder demostrar que desarrolla su actividad en la citada Comarca.

Artículo 5.

Para formar parte de ADRAE, el interesado deberá efectuar la correspondiente solicitud de adhesión, en la que indicará su interés por formar parte de la Asociación.

Al escrito de solicitud de adhesión se acompañará una copia del CIF de la entidad y del NIF del representante y sustituto, en su caso.

Para el caso de entidades locales y sociales tras cada elección municipal o cambio que se produzca en su órgano de gobierno, deberá comunicarse el nombramiento de su nuevo representante ante ADRAE y, optativamente, de su sustituto.

Artículo 6.

La solicitud de ingreso en la Asociación deberá ser tratada en sesión de Junta Directiva, que deberá verificar la solicitud dando necesariamente un dictamen positivo o negativo.

La Junta Directiva dará cuenta a la Asamblea de las altas y las bajas, si las hubiere, con periodicidad anual y ésta deberá ratificarlas.

Una vez admitido el nuevo socio, se le comunicará y se procederá a darle de alta en el Libro de Registro de Socios de la Asociación.

CAPITULO IV. DE LAS CUOTAS

Artículo 7.

Se establece un sistema de cuotas anuales en función del tipo de entidad:

1.- CUOTAS PARA ENTIDADES PRIVADAS

Con carácter general el importe de la cuota anual por asociado privado será de 50 €/año.

Por Acuerdo de la Asamblea General de socios podrá aprobarse el aumento de esa cuota anual, así como también podrán aceptarse cuotas extraordinarias que superen ese importe, por voluntad de las partes.
Así mismo, por Acuerdo de la Asamblea General de socios se aprobó la obligatoriedad de adhesión a la Asociación, de todo beneficiario de servicios y ayudas tramitadas por la misma, al menos durante un período mínimo de 2 anualidades.
.

2.- CUOTAS PARA AYUNTAMIENTOS

Los Ayuntamientos asociados abonarán una cuota anual a razón de 0,10 € por habitante y año, (según las cifras oficiales de población a 1 de enero del año anterior publicadas por IAEST). En defecto de que lo anterior no alcance la cifra de 50 € , se fija una cuota mínima anual aplicable a entidad municipal asociada de 50€/año.
Por Acuerdo de la Asamblea General de socios podrá aprobarse el aumento de estas cuotas anual, así como también podrán aceptarse cuotas extraordinarias que superen ese importe, por voluntad de las partes.
Así mismo, por Acuerdo de la Asamblea General de socios se aprobó la obligatoriedad de adhesión a la Asociación, de todo beneficiario de servicios y ayudas tramitadas por la misma, al menos durante un período mínimo de 2 anualidades.

3.- CUOTA PARA COMARCA RIBERA ALTA DEL EBRO

Se establece para la entidad comarcal una cuota anual a razón de 0,50 € por habitante y año, (según las cifras oficiales de población publicadas por IAEST a 1 de enero del año anterior). Por Acuerdo de la Asamblea General de socios podrá aprobarse el aumento de esta cuotas anual, así como también podrán aceptarse cuotas extraordinarias que superen ese importe, por voluntad de las partes.

Artículo 8

El pago de las cuotas se efectuará anualmente previa comunicación de ADRAE en el primer semestre de cada año y deberán ser abonadas por transferencia bancaria en cualquiera de las cuentas de la Asociación.

Si a fecha 30 de septiembre, hubiese socios que no hubieran efectuado el abono de la cuota anual, se les concederá un plazo adicional de un mes para efectuar el pago. En caso de que no se efectuara el pago en este plazo, en la siguiente sesión de Junta Directiva que se celebre se propondrá la baja como socio y se comunicaría dicha circunstancia al socio en cuestión. En caso de que en el período transcurrido entre la citada comunicación y la convocatoria de la Asamblea ordinaria anual el socio realizara el abono, se paralizaría el proceso de baja del socio, que en todo caso debe ser aprobado por la Asamblea General de Socios.

CAPITULO V. DE LA TOMA DE DECISIONES EN JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA BAJO LA METODOLOGÍA LEADER

Artículo 9.

La Asociación debe garantizar que en la toma de decisiones tanto de la Asamblea

General como de la Junta Directiva sobre asuntos relacionados con la metodología Leader, ni las autoridades públicas ni ningún grupo de interés represente más del 49 % de los derechos devoto. Para ello, se establecen los siguientes mecanismos:

1.- Se otorgará un voto igual a cada uno de los socios de la Asociación.

2.- Se permitirá la delegación de voto, acreditada por escrito, en cualquiera de los socios presentes en las sesiones.

3.- No se adoptarán sistemas de ponderación de voto, salvo que por imperativo legal fuese necesario su establecimiento.

4.- En el caso de incompatibilidad de algún miembro en la toma de decisión en algún punto del orden del día, la incompatibilidad se hará extensible a todos los posibles votos delegados que aquél pudiese tener.

Artículo 10.- Conflictos de intereses

Se considerará que existe conflicto de intereses cuando, en la tramitación, debate o votación de un asunto o expediente, un miembro de la Junta o del equipo técnico:

a) Tenga interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.

b) Tener parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.

c) Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas en el apartado anterior.

d) Haber tenido intervención como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.

e) Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar.

Procedimiento a seguir en caso de conflicto de intereses

Será responsabilidad individual de cada socio o miembro de la Junta comunicar la existencia de un posible conflicto de intereses. También podrá ser comunicada por otros socios – o personas relacionadas con el Grupo que tengan conocimiento de la misma, en caso de que no lo hubiera hecho el interesado en tiempo y forma.

La no comunicación de un posible conflicto de intereses por parte de un miembro de la Junta Directiva podrá suponer una falta grave.

La Presidencia podrá ordenar a las personas en quienes se dé alguna de las circunstancias señaladas que se abstengan de toda intervención en el expediente y que abandonen la sala.

Igualmente los miembros del equipo técnico deberán abstenerse en la gestión de un expediente que les afecte. Deberán comunicarlo al gerente y éste a la junta directiva. Esta comunicación del técnico o del gerente al Grupo (como que deben abstenerse en un procedimiento determinado, si fuera el caso) debe ser escrita y pasada por el registro de entrada del Grupo.

Articulo 11.- Toma de decisiones urgentes por procedimiento escrito

A instancia de la Presidencia, la Junta Directiva podrá adoptar acuerdos por procedimiento escrito o telemático, cuando la urgencia o importancia de los mismos lo requieran. En este caso se comunicará la propuesta a los miembros de Junta por correo electrónico cuando sea posible, dando un plazo de 5 días naturales a partir de la fecha de recepción de la misma, para su pronunciamiento. Transcurrido este plazo sin oposición por escrito, la propuesta se considerará aprobada. Los acuerdos adoptados así se reflejarán en acta.

El presente Reglamento interno fue modificado y aprobado en la sesión de Asamblea General de 28 de FEBRERO de 2023 y será de aplicación a partir de esa fecha.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA RIBERA ALTA DEL EBRO
ADRAE
SECRETARIA

Vº. Bº.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA RIBERA ALTA DEL EBRO
ADRAE
PRESIDENCIA

Fdo. Teresa Pardo Melero
Secretaria

José Miguel Achón Lozano
Presidente



PARTE XIV

Mecanismos de seguimiento y evaluación

1 SISTEMA DE INDICADORES DE RESULTADO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Una vez puesta en funcionamiento esta nueva Estrategia, se pretende **darle continuidad a través de una serie de indicadores y sesiones de reunión** para evaluar y hacer un seguimiento de sus objetivos y proyectos subvencionados (ayudas LEADER, proyectos de cooperación y el proyecto tractor/paraguas).

Se incluye por tanto un **sistema de indicadores de resultado comunes** cuantificados con hitos y metas cuyo valor se incluirá en el Plan Estratégico Nacional de la PAC y estará sometido a **evaluación bienal** del rendimiento.

El sistema de indicadores toma la lista de indicadores del Anexo II de la Orden AGM219/2023, de la que se adoptan los indicadores de resultado comunes por ámbito de programación, los indicadores de resultado regionales y los indicadores de resultado adicionales a los que se espera contribuir. Igualmente se incorpora la batería de indicadores de contexto. de dicho Anexo.

Figura 1: Proyecto subvencionado. Guardería canina en Pinseque



Fuente: ADRAE

Tabla 1: Indicadores de resultado ADRAE 2023-27

INDICADOR RESULTADO	VALOR META 2028	INDICADORES RESULTADO REGIONALES	VALOR META 2028
R39: Desarrollo de la Economía Rural	45.	R1.1A: Ayudas para la inversión en transformación y comercialización del sector agroalimentario	2
		R1.2A: Ayudas para la inversión en sector forestal	1
		R1.3A: Ayudas para la inversión en otros sectores	36
R27: Resultados en materia de medio ambiente y clima a través de inversiones en el medio rural	1	R2.1A Eficiencia Energética	
		R2.2A: Biodiversidad	
		R2.3A: Cambio Climático	1
R41: Conexión de la Europa Rural	27.431	R3.1A: Promoción de la inclusión social	1
		R3.2A: Infraestructura social	4
		R3.3A: Servicios sociales	2
		R3.4A: Igualdad de género	1
		R3.5A: Gobernanza y Capital Social	10
		R4.1A: Transferencia de conocimiento en medioambientales y/o climáticos.	2
		R4.2A Transferencia de conocimiento en temas no medioambientales	1
		R4.3A: Alimentación saludable y reducción de desperdicio de alimentos.	1
		RESULTADO ADICIONALES	
		R1: Mejora de resultados mediante conocimiento e innovación	3426
		R10: Organización de la cadena de suministro	1
		R15: Energía renovable	4,74MWt
		R18: Ayudas para la inversión destinadas al sector forestal	10000
		R28: Resultados medioambientales y climáticos a través del conocimiento y la innovación	3426
		R37: Crecimiento y empleo en las zonas rurales	45
		R40: Transición inteligente economía rural	1
		R42: Promoción de la inclusión social	1188
		R4.4A: Inversiones en TIC	5

Fuente: ADRAE

Dentro del propio Grupo de Acción Local se elaborarán informes intermedios anuales de los proyectos de cooperación y de ayudas LEADER, además de otros aspectos relacionados como el número de gestiones realizadas con emprendedores, etc.

Los resultados serán presentados tanto a la **Junta Directiva como en las Asambleas Generales** de Socios para mantener el principio de transparencia y mantener implicados a los agentes que forman parte de la Asociación.

Figura 2: Junta DIrectiva de ADRAE 2022



Fuente: ADRAE

En lo que se refiere a nivel externo se tendrán en cuenta el número de asesoramientos, número de negocios creados, número de puestos de trabajo creados, número de ayudas , número de sinergias y contratos y/o convenios para explorar, número de **acciones de sensibilización de impulso de la cultura** ribereña…

Por otra parte, si algo ha quedado patente en esta Estrategia ha sido el importante esfuerzo que se ha llevado a cabo durante la misma por realizar un **extenso proceso de participación social, q**ue involucrará el mayor número de personas posible para tener una imagen representativa de las preocupaciones y necesidades de la comarca.

Se quiere por tanto que esa movilización comarcal no se pierda y puedan seguir contribuyendo a lo largo de todo el periodo de programación que viene, manteniendo las valiosas redes de participación social que se han producido, poniendo en valor la **metodología LEADER.**

Es por eso que se plantea crear **al menos una sesión anual de participación social** en el que se muestre a las personas el avance de la estrategia en el que participaron y la forma en las que sus demandas se han intentado solventar para convencerles de que el LEADER les tiene en cuenta.

Además, gracias al éxito de la **encuesta difundida de manera online** se plantea crear una nueva encuesta de satisfacción, tanto para beneficiarios como para otros participantes, en los que puedan hacer contribuciones sobre los aspectos que más valoran y aquellos a reforzar, orientando así la Estrategia durante todo el periodo de programación.

2 INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Finalmente es de señalar que la Asociación redactará anualmente un **informe intermedio de resultados** donde se detallará el seguimiento de los objetivos resultantes en la Estrategia, así como los indicadores de funcionamiento más destacables con respecto a los proyectos subvencionados a través del programa LEADER y de ejecución del mismo Grupo. Hay que tener en cuenta que, desde la Asociación, se trabaja habitualmente con una plataforma de **gestión de expedientes**, desde donde se pueden obtener estos indicadores de forma ágil y controlada. Al final del periodo 2023-2027, se realizará una evolución final de todo el periodo que tendrá carácter de autoevaluación. En la que se analizará la información de las herramientas de participación puestas en marcha para el seguimiento, mencionadas en el punto anterior. Las conclusiones se publicarán en un informe resumen para la ciudadanía.

Figura 3: Asamblea General de Socios de ADRAE febrero 2023



Fuente: ADRAE

En este informe anual de seguimiento y evaluación incluirá, tal y como requiere la ORDEN AGM/219/2023, de 21 de febrero, por la que se convoca a los Grupos de Acción Local para la presentación de Estrategias de Desarrollo Local LEADER aplicables en Aragón en el periodo 2023-2027, y se determina el procedimiento de selección:

- Los cambios de las condiciones generales que afectan a la ejecución de la EDLL
- La evolución de la EDLL en relación con los objetivos establecidos, en base a los indicadores de resultado
- Los proyectos aprobados y los ejecutados por ámbito de programación, línea de ayuda y tipo de operación
- La ejecución financiera por ámbitos de programación diferenciando las cuantías: previstas, comprometidas, certificadas y pagadas
- Descripción de las modificaciones de la EDLL planteadas durante el año y/o previstas (en el caso que las hubiese)
- Acciones de evaluación llevadas a cabo y resultados
- Descripción de los problemas que se hayan planteado en la gestión y medidas que se han adoptado
- Acciones de animación llevadas a cabo
- Medidas adoptadas para dar publicidad a la EDLL

Figura 4: Asamblea General de Socios de ADRAE febrero 2023



Fuente: ADRAE

asociación para el desarrollo de la
adrae
riberalta del ebro



ANEXOS

1. Resultados del proceso participativo EREA



GOBIERNO DE ARAGON

FUNDACIÓN ARAGÓN EMPRENDE

INFORME TERRITORIAL

RIBERA ALTA DEL EBRO

Estos informes han sido desarrollados entre los meses de junio y octubre de 2022

EREA

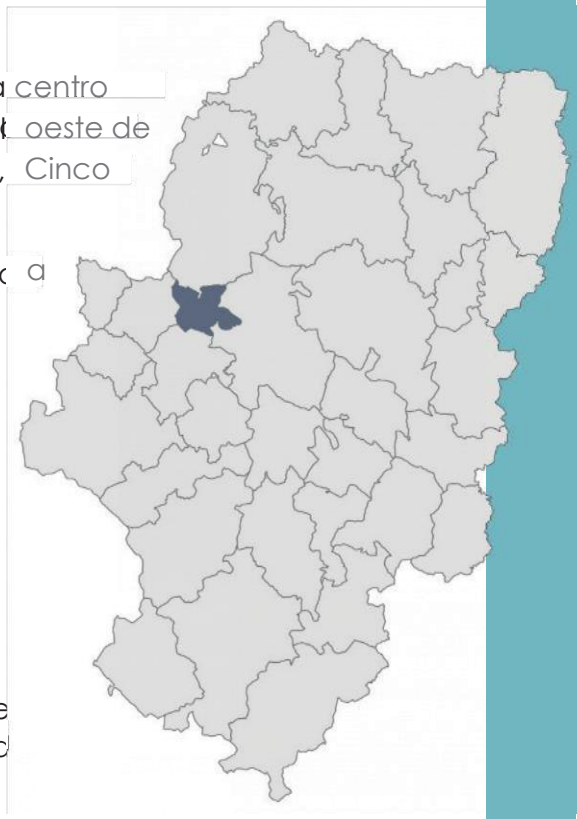
Programa de impulso a los ecosistemas de emprendimiento y la economía social en el medio rural aragonés

asociación para el desarrollo de la adrae ribera alta del ebro

LOCALIZACIÓN

La comarca de la Ribera Alta del Ebro se encuentra centro en la zona de la provincia de Zaragoza, limitando al oeste de norte con la comarc Villas, al este con D.C. Zaragoza, Cinco al sur con Valdejalón y al Campo de Borja.

Su cercanía a D.C. Zaragoza la sitúa en un puntoc a estratégic nivel de desarrollo socioeconómico.



EXTENSIÓN

416 km²

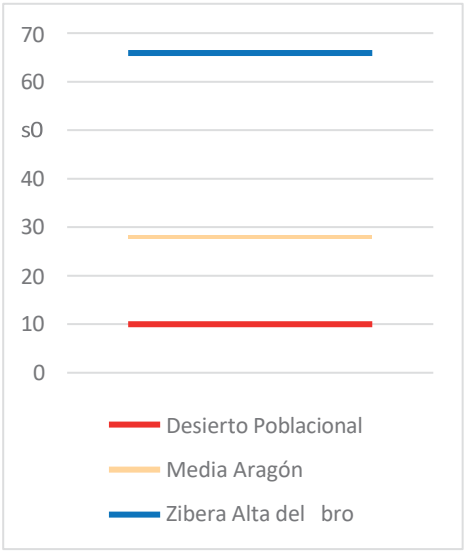
MUNICIPIOS Y ORGANIZACIÓN POBLACIONAL

La comarca está formada por 17 municipios y 29 núcle poblacionales, configurando una de las zonas rurales c mayor concentración de la CCAA.

HABITANTES

27.431 habitantes, según datos de 2021 del Atlas de Aragón.

9 de sus 17 municipios tienen una población superior a los 1.100 habitantes, destacando por su tamaño la capital Alagón con 7.178 habitantes, seguida del municipio de Pinseque con 4.278, el de Pedrola con 3.625 y el de Gallur con 2.563 habitantes. El municipio más pequeño es Pleitas con 38 habitantes.



DENSIDAD POBLACIONAL

Con una densidad de 65,9 habitantes por km², el territorio es el más denso de toda la CCAA, tras la Comarca Central D.C. Zaragoza.

Se sitúa muy por encima de la media de Aragón (27,8 hab./km²).

GRUPO DE ACCIÓN LOCAL

ADRAE; Asociación para el Desarrollo de la Ribera Alta del Ebro. www.adrae.es



SERVICIOS TERRITORIALES ESTABLES DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO

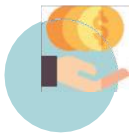
Únicamente se incluyen aquí aquellos servicios que disponen de recursos específicos y estables en el territorio para el acompañamiento u orientación de personas emprendedoras. No se incluyen servicios online prestados fuera del territorio, ni aquellos que no cuentan con personal, derivando a las personas emprendedoras a otros departamentos o servicios ubicados fuera del territorio.

- AEDL: Ribera Alta del Ebro cuenta con un AEDL comarcal que atiende a todo el territorio con las funciones de promoción e implantación de políticas activas orientadas a la generación de empleo, al apoyo a emprendedores y a la dinamización de la actividad económica. Tiene sede en Pedrola, dentro del CIEM EL Matadero.

- Grupo LEADER: El grupo LEADER, ADRAE, presta servicios de asesoramiento en lo relativo a la solicitud de fondos LEADER e impulsa y participa en diferentes programas de desarrollo rural con el objetivo de promover el desarrollo económico y social de este territorio. Su sede está en Gallur. También gestiona fondos FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural) y gestiona la incubadora de ideas del CIEM EL Matadero, programa que acompaña durante un año a emprendedores.

- CIEM El Matadero: Un centro de negocios que apoya de forma efectiva y dinámica a todos los emprendedores que deseen crear un negocio o relanzar uno ya existente. Ofrece un ecosistema para el emprendedor con diferentes actividades, servicios, foros y espacios. Este centro depende del Ayuntamiento de Pedrola y está coorganizado con la comarca y ADRAE. http://www.ciemelmatadero.es/

- Oficina Comarcal Agroambiental: Las OCA prestan asesoramiento en lo relativo a los trámites y gestiones relacionadas con las actividades de agricultura, ganadería y medioambiente. Existe una OCA en Alagón.



SERVICIOS DE ACCESO A LA FINANCIACIÓN

Únicamente se incluyen servicios de acceso a la financiación (a fondo perdido o en forma crediticia) que tengan carácter estable y que resulten diferenciadores o específicos del territorio; por ejemplo, no se incluyen los servicios de préstamos de bancos o cajas, ni subvenciones autonómicas o nacionales, o servicios centralizados.

ADRAE gestiona el acceso a los fondos LEADER tanto para proyectos productivos como no productivos, siendo este el principal recurso estable de acceso a la financiación para el emprendimiento territorial.



COWORKINGS Y ESPACIOS COLABORATIVOS

Desde el CIEM El Matadero, espacio que forma parte de la red ARCE[1], se ofrece:

- Espacio coworking, oficina virtual y vivero de empresas.

[1] La red ARCE es como se conoce a la Red Aragonesa de Centros de Emprendimiento; una iniciativa financiada por el Gobierno de Aragón para impulsar el emprendimiento en la comunidad; www.redarce.com

- Incubadora de ideas, gestionada por ADRAE.

BREVE DESCRIPCIÓN TERRITORIAL

La comarca de la Ribera Alta del Ebro se extiende en el "Corredor del Ebro" y es considerada una de las comarcas más desarrolladas de Aragón, con una alta densidad demográfica, a pesar de ser la más pequeña en extensión.

Tradicionalmente, su economía se centraba en la huerta cultivada entre los ríos Ebro y Jalón, afluente del Ebro. Desde hace unas décadas, la industria del automóvil, con su máximo exponente la factoría GM-España (actual Stellantis) y la creación e implantación de empresas auxiliares alrededor, es la responsable de este desarrollo socioeconómico.

No obstante, su crecimiento no es igual en todos los municipios que la conforman, quedando claramente diferenciados cuatro de ellos del resto. Estos cuatro municipios (Alagón, Figueruelas, Pedrola y Pinseque) concentran la mayor parte de la población y del tejido empresarial y disfrazan la imagen general del resto de municipios, algunos de ellos en serias dificultades para mantener su población.

La comarca está muy influenciada por su cercanía a Zaragoza y por ser parte del eje Cataluña País Vasco, lo que la sitúa en una zona de comunicaciones terrestres muy importante en la CCAA.







COWORKINGS	• Pedrola: CIEM El Matadero, con coworking, oficina virtual y vivero de empresas
SERVICIOS DE ACOMPAÑAMIENT O	• Pedrola: AEDL comarcal, que atiende desde CIEM El Matadero, CIEM El Matadero, como espacio en sí mismo • Gallur: Sede grupo LEADER ADRAE • Alagón: Oficina Comarcal Agroambiental (OCA)
ACCESO A LA FINANCIACIÓ N	• Gallur: Sede ADRAE

Se recuerda que no se incluyen otros servicios de apoyo, acompañamiento y asesoramiento comunes a todos los territorios y ofrecidos por diferentes instituciones sin presencia estable en el territorio, aunque los servicios que ofrezcan sean online, como por ejemplo el Punto de Atención al Emprendedor (PAE) del Instituto Aragonés de Fomento o el servicio de asesoramiento al emprendimiento del Instituto Aragonés de la Mujer. Tampoco se incluye información sobre subvenciones, préstamos u otros recursos de acceso a la financiación que no son específicos del territorio, como los servicios prestados por las cajas y bancos, las subvenciones autonómicas, o que, aun siéndolo, no tienen carácter estable o no resultan diferenciadores.



RECURSOS

A continuación, se detallan los principales recursos existentes en el territorio, que pueden servir como punto de partida para un análisis territorial más completo o de impulso para la puesta en marcha de proyectos o iniciativas de desarrollo económico, empresarial o de emprendimiento.

Sin ánimo de resultar un listado exhaustivo, se identifican aquellos elementos susceptibles de funcionar como palancas para una estrategia de desarrollo adaptada a la realidad del territorio y capaz de aprovechar de manera sostenible los recursos endógenos y potencialidades existentes.

REDES DE APOYO Y OTROS RECURSOS / POTENCIALIDADES INTANGIBLES

El grupo LEADER ADRAE desarrolla en coordinación con otros Grupos de Acción Local, los proyectos de cooperación[2] en relación al emprendimiento:

- Pon Aragón en tu Mesa: Proyecto que impulsa el desarrollo rural a través de la dinamización del sector agroalimentario de los pueblos de Aragón, fomenta el consumo de los productos del territorio, apoya el emprendimiento agroalimentario y facilita la comercialización de sus productos. https://www.ponaragonentumesa.com/
- Jóvenes Dinamizadores Rurales: Proyecto en el que cooperan 13 Grupos de Acción Local de Aragón que busca favorecer el aprendizaje mutuo y buscar soluciones comunes a necesidades concretas de los jóvenes que viven en el medio rural y ofrece herramientas y estructuras sostenibles para que estos jóvenes puedan desarrollar iniciativas personales, sociales y profesionales. https://dinamizomipueblo.es/

NICHOS TERRITORIALES

POTENCIALIDADES Y RECURSOS TERRITORIALES

DIFERENCIADORES DIVERSIDAD CULTURAL

La población de la comarca es acogedora y diversa. A pesar de la cercanía a una ciudad como Zaragoza, existe orgullo rural a nivel local. La diversidad cultural se percibe como una riqueza y una oportunidad de asentar población.

[2] Se ha de tener en cuenta que los proyectos de cooperación finalizan en su mayoría en 2022, existiendo un vacío presupuestario que pone en riesgo su continuación

RECURSOS

El agua, el sol, el monte y el aire caracterizan al territorio. Existen fuertes vínculos que tienen como base el aprovechamiento del agua en torno a las riberas alta del Ebro y baja del Jalón, una cultura que hizo de su vega una de las más ricas de España.

El viento del N-NW, conocido localmente como cierzo, es el que sopla con más frecuencia. Es un viento frío que está presente todo el año y que es aprovechado para generar energía eólica.

PESO DE LA INDUSTRIA DE AUTOMOCIÓN

La automoción es el principal motor de desarrollo de la zona. Este sector, que adquirió importancia a raíz de la instalación de la factoría de GM-España en 1982 en Figueruelas, supuso para los habitantes de la comarca un nuevo modo de vida y una importante fuente de ingresos.

Alrededor de la planta se ha ido generado un movimiento muy importante y representativo a nivel autonómico y un amplio conjunto de empresas auxiliares de lo más variadas, organizadas en polígonos construidos a tal efecto cerca de la propia factoría o repartidas por localidades cercanas.

BUENA

Su situación en el eje Cataluña País Vasco le aportan una buena conectividad terrestre y un lugar especialmente interesante para la logística y el transporte, teniendo además la Plataforma Logística PLAZA a menos de 30 km.

La cercanía a la capital y la poca distancia entre localidades facilitan esa buena conexión por carretera.

TEJIDO

El tejido empresarial es fuerte especialmente en el ya mencionado sector de la automoción, al existir numerosas empresas e industrias auxiliares que nutren a la factoría de Figueruelas.

También en el sector de atención social y cuidados a la tercera edad se ha configurado un tejido empresarial fuerte en los últimos años. La zona dispone de doce residencias privadas y una pública, lo que no se entendería sin la cercanía a la ciudad de Zaragoza.

La proximidad con organizaciones empresariales sectoriales a nivel provincial y autonómico hacen que muchas empresas ejerzan su asociacionismo a nivel supracomarcal.

OCIO Y

Destacan los deportes vinculados al agua, principalmente en el marco del embalse de La Loteta, donde el cierzo permite la práctica de aquellos que requieren de viento como kitesurf y windsurf. Las actividades de ocio y deporte con caballos también tienen un espacio significativo en la zona.

AGRICULTURA Y

La economía comarcal, que ha girado históricamente alrededor de los recursos agrarios fundamentados en el regadío, desde hace décadas ha pasado a un segundo plano, muy influida por la industria.

No obstante, la agricultura supone un ámbito interesante para el emprendimiento, sobre todo en los municipios que están algo más alejados de la influencia de la factoría de coches.

En la zona hay iniciativas interesantes relacionadas con la huerta, los cultivos extensivos y la agricultura ecológica. Se hace transformación agroalimentaria con maíz, fruta y cereal, teniendo presencia las deshidratadoras de alfalfa.

En la ganadería predomina el intensivo con las granjas de porcino, aunque en número de unidades ganaderas le supera el bovino. A pesar de que la ganadería no es de los sectores con mayor peso, se aprecia un repunte en los últimos años.





DIFICULTADES Y RETOS

EN RELACIÓN A LOS RECURSOS DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO EXISTENTES

GESTIÓN DE LAS AYUDAS

Hay dificultades en la gestión de ayudas, existen duplicidades, lo que impide un buen aprovechamiento de las mismas, y tanto la organización en general como los criterios que se aplican en el reparto son mejorables.

FINANCIACIÓN

Los procesos y requisitos para obtener financiación son exigentes, requieren de avales difíciles de obtener y establecen criterios altos de viabilidad, lo que dificulta los inicios de cualquier emprendimiento.

Hay excesiva burocracia en los procedimientos para la obtención de financiación, lo que se ve agravado por el cierre de oficinas bancarias.

ESCASA RED DE

Falta coordinación entre servicios, lo que favorece las duplicidades. Por otro lado, la red de apoyo al emprendimiento es pequeña y escasa en su oferta, estando actualmente centralizada en un solo punto.

BAJA MOTIVACIÓN HACIA EL

La cercanía a la ciudad de Zaragoza y el fuerte tejido industrial de la comarca hacen que la idea de emprender no sea una de las opciones más buscadas. La comodidad de un trabajo por cuenta ajena en una de las empresas o industrias de la zona o en algún comercio o centro de servicios grande resulta más atractivo y cómodo.

PARA UN ADECUADO APROVECHAMIENTO DE LAS POTENCIALIDADES TERRITORIALES O DE LOS NICHOS IDENTIFICADOS

ESCASO TRANSPORTE

El servicio de transporte público es escaso en cuanto a regularidad y trayectos, manteniendo una zona alrededor del eje de la carretera N232 muy bien comunicada y dejando al resto de los municipios mal comunicados. No hay regularidad ni frecuencia suficiente para poder enlazar transportes y moverse entre localidades.

8

8

EFECTOS NEGATIVOS DE SU CERCANÍA A

La cercanía a Zaragoza supone una importante ventaja en muchos sentidos, pero también tiene efectos negativos considerables, sobre todo, en comercios y servicios locales, que dificultan su viabilidad. Muchos servicios sociales, sanitarios, educativos, etc., así como compras y ocio, se realizan en Zaragoza, lo que supone que la vida rural sea difícil de mantener.

POCA DIVERSIFICACIÓN

El desarrollo socioeconómico de la comarca ha realizado una apuesta por un sólo sector, el automóvil. Esto supone una alta dependencia de la factoría y todo lo que genera a su alrededor, de tal forma que cualquier mínima incidencia económica de la misma repercute automáticamente en toda la zona.

IMPACTO NEGATIVO POR INTERVENCIÓN

Los numerosos aerogeneradores instalados para la producción de energía eólica suponen un impacto perjudicial en el paisaje y en la fauna. Preocupa el aumento desmedido de concesiones a este tipo de instalaciones, que ya empiezan a formar parte de la estampa visual de la zona.

Los efectos de las crecidas del río Ebro, año a año más frecuentes, como consecuencia del cambio climático y de la falta de limpieza de los ríos, afectan de forma cada vez más negativa en localidades ribereñas.

ZONA DE MONTE SIN USO

Al tamaño reducido de la comarca, se une que hay una amplia zona de monte cedida al Ejército, lo que impide su uso a la población en general, tanto para actividades de ocio y deporte como para actividades productivas.

SIN RELEVO

EL sector agrícola, al igual que en otras zonas, afronta un envejecimiento de población y un problema de relevo generacional. La cercanía y oportunidad de trabajar en un entorno industrial desincentiva a los jóvenes a plantearse esta alternativa para su futuro profesional.

RECURSOS TURÍSTICOS POCO

Buscar alternativas al sector industrial es un objetivo claro en la comarca. En cambio, los recursos turísticos de los que dispone están escasamente potenciados, en gran medida por ser poco conocidos o estar

infravalorados entre la población.

BRECHA

Existe una importante brecha digital por las dificultades a las que se enfrenta gran parte de la población en los procesos de digitalización. La necesidad de manejarse por internet para hacer trámites, solicitar gestiones de todo tipo y comunicarse con

las diferentes administraciones supone el riesgo de que una parte de la población quede relegada y con riesgo de precarización.

MARGINALIDAD Y

Una parte significativa de la población, perteneciente a determinados colectivos o grupos, viven en riesgo de exclusión social, derivado de la precariedad laboral y la marginalidad que conlleva. Esto causa tensiones sociales entre la población.

DIFÍCIL ACCESO A

La zona presenta escasez de viviendas accesibles. Las viviendas disponibles son pocas y caras. Son frecuentes las viviendas deshabitadas que, con el paso del tiempo, se deterioran hasta quedar en estado de ruina o requerir de inversiones altas.





Foto: Turismo Ribera Alta del Ebro



IDEAS Y PROPUESTAS

RETO	IDEAS, SOLUCIONES Y PROPUESTAS
Baja motivación hacia el emprendimiento	• Formar en emprendimiento a través de la escuela desde la Educación Secundaria Obligatoria, incorporando contenidos específicos en el diseño curricular. • Incorporar la opción de emprendimiento a la hora de evaluar y orientar a los alumnos al terminar la Educación Secundaria Obligatoria. • Mostrar emprendimientos exitosos e inspiradores adaptados a la realidad del territorio. • Fomentar el cooperativismo como alternativa al emprendimiento en solitario.
Escasa red de apoyo al emprendimiento	• Establecer un servicio coordinado alrededor del emprendimiento, que incluya un banco de ideas, evite duplicidades, optimice servicios y se configure como red de coordinación empresarial.
Poca diversificación industrial	• Ampliar la oferta formativa de Formación Profesional a otros sectores diferentes al automóvil y establecer conexión con empresas a través de combinación de formación y práctica real. • Apoyar iniciativas de emprendimiento en sectores diferentes que aprovechen los recursos endógenos del territorio. • Fomentar la dedicación profesional a oficios propios y tradicionales e impulsar acciones para promover el relevo generacional.
Difícil acceso a	• Ofrecer ayudas y orientación para incentivar la rehabilitación del parque de viviendas deshabitadas. • Organizar una bolsa de vivienda

Escasas opciones de transporte	• Plantear acciones concretas relacionadas con la movilidad que mejoren las opciones de transporte en cuanto a rutas y frecuencia. • Mejorar la conectividad de los polígonos industriales • Establecer un sistema de lanzaderas entre Casetas y las localidades que no están en el eje. • Generar alternativas al transporte público que resuelvan el problema de escasez de líneas y frecuencia.
Recursos turísticos poco potenciados	• Organizar acciones, formaciones y experiencias para sensibilizar hacia los recursos turísticos endógenos a la población en general. • Reforzar la figura de gestores culturales en el territorio.







CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Estas recomendaciones se complementan con las contenidas en el Informe Global elaborado en el marco de este mismo proceso.

La comarca Ribera Alta del Ebro está claramente influenciada por su situación geográfica y su cercanía a la ciudad de Zaragoza. Sus numerosos núcleos poblacionales, en una extensión proporcionalmente pequeña, hacen de esta comarca la de mayor densidad de población, tras la DC Zaragoza.

El Ebro, junto a sus afluentes: el Jalón y el Arba, vertebra el territorio, que presenta además una gran red de acequias y canales, entre ellos el Canal Imperial de Aragón. La huerta y los cultivos de regadío siguen teniendo un peso importante.

Considerada una de las comarcas más desarrolladas de Aragón, su crecimiento está basado fundamentalmente en un solo sector: la automoción. Esta alta dependencia preocupa, por lo que se trabaja en impulsar la diversificación. Sectores como la logística, el transporte, la ganadería, la agricultura y la agroalimentación, así como los servicios y el comercio pueden inspirar emprendimientos con opciones de futuro.

Con base a los resultados de las sesiones participativas realizadas, complementadas con encuestas online y revisión documental, se realizan las siguientes recomendaciones a corto- medio plazo, que deberán ser consideradas junto a las propuestas generales incluidas en la parte global del informe:



Creación de red: El mantenimiento activo del grupo generado tras la sesión participativa puede suponer el comienzo de la creación de una red informal de apoyo al emprendimiento y participación. Liderado por ADRAE, este grupo se propone continuar como grupo de reflexión que permita la recogida y análisis de información, el debate y la elaboración de propuestas, el intercambio de iniciativas, el aprovechamiento de sinergias y



Financiación alternativa: La familiarización con diferentes formas de financiación y el conocimiento sobre alternativas a las formas tradicionales, permitirá generar dinámicas de apoyo a proyectos que surjan del territorio y responder a las dificultades que presentan las opciones de financiación conocidas. Opciones como rondas de financiación o microfinanciación colectiva pueden ser impulsadas desde las organizaciones de la zona



Fomento del emprendimiento relacionado con la diversificación necesaria en la zona: Para trabajar a favor de la diversificación en la actividad económica de la zona, es necesario comenzar con la toma de conciencia por parte de la población en general y de las personas potenciales emprendedoras en particular. La interactuación, la vivencia de experiencias y el mentorizaje con iniciativas emprendedoras de éxito servirán de estímulo, siempre y cuando las iniciativas elegidas provengan de territorios con características afines a los de la comarca. La formación de las personas jóvenes sería otro paso necesario, reforzando el emprendimiento como contenido curricular en los centros de educación secundaria obligatoria y los de formación profesional. Igualmente, es necesario ampliar la oferta de formación profesional a otros sectores con potencial diferentes a la automoción.



Alternativas al transporte: El inicio de un proceso participativo para estudiar y analizar opciones innovadoras que permitan resolver los problemas y dificultades de transporte existentes, la viabilidad de lanzaderas promovidas como servicio público o con estructura alternativa y otras soluciones colectivas que surjan de la propia población afectada.



Asentamiento de jóvenes: La promoción de acciones orientadas a atraer a jóvenes para que se asienten en la zona y/o no la abandonen. Se trataría de elaborar mensajes que expresen las bondades de la zona y la hagan atractiva para vivir y trabajar, además de plantear incentivos para las primeras fases, apoyo y seguimiento durante todo el proceso y mentorizaje por parte de profesionales y emprendedores ya asentados.

El Programa EREA ha sido financiado con cargo a los fondos del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en conformidad con el Acuerdo alcanzado en la reunión celebrada el 05 de noviembre de 2021 por la Conferencia Sectorial de Reto Demográfico.

Estos informes han sido desarrollados por la cooperativa de iniciativa social Tararaina:

tararaina coop

Sesión de trabajo
RIBERA ALTA DEL EBRO

RECURSOS Y OPORTUNIDADES DESTACADOS



- Población acogedora y **diversidad cultural.** Orgullo rural a nivel local.
- Aire, sol, ríos y monte. Energía **eólica.** Embalse de La Loteta.
- Infraestructuras y **comunicaciones.** Buena red ferroviaria.
- **Automoción** como motor de desarrollo de la zona.
- Logística y transporte. Buena **conectividad** territorial.
- **Cercanía a la capital** y poca distancia entre localidades.
- Tejido empresarial fuerte vinculado a los cuidados a la **tercera edad** (12 residencias privadas y 1 pública).
- Huerta, cultivos extensivos y **agricultura ecológica.** Transformación agroalimentaria (maiz, fruta, cereal), **deshidratadgras** de alfalfa.
- Deportes de **agua** y caballos. Ganadería intensiva.
- ADRAE, ADL comarcal, CIEM Matadero y vivero de empresas.

PRINCIPALES RETOS Y OBSTÁCULOS IDENTIFICADOS

- Cercanía a Zaragoza y sus efectos en los comercios y servicios locales.
- Servicio de **transporte público escaso** y mal comunicado. Sin regularidad.
- Apuesta por un sólo sector, el **automóvil.** Alta dependencia de la antigua Opel.
- **Precariedad** de la contratación.
- Poco relevo generacional en lo agrícola.
- Mucha zona de monte **cedida al Ejército.**
- Recursos turísticos poco potenciados e infravalorados.
- Efectos de las **crecidas del río** Ebro en localidades ribereñas.
- Impacto perjudicial de los **aerogeneradores** en paisaje y fauna.
- Dificultades en la **digitalización.** Presencia de brecha digital.
- **Marginalidad** y precariedad de determinados colectivos o grupos.
- Viviendas deshabitadas, caras, en estado de ruina, necesidad de inversión alta.
- Duplicidad en ayudas, con mal reparto y organización y **dificultades de gestión.** Financiación exigente con avales y criterios altos de viabilidad. Burocracia en procedimientos. Cierre de oficinas bancarias.



IDEAS Y PROPUESTAS CONSENSUADAS

- Acciones relacionadas con la **movilidad y transporte.** Mejora de la conectividad de los polígonos y unión a Casetas mediante sistema de **lanzaderas.**
- Establecimiento de un **servicio coordinado alrededor del emprendimiento,** que incluya un banco de ideas, evite duplicidades, optimice servicios y se configure como red de coordinación empresarial.
- Ampliación de la **oferta formativa de FP** a otros sectores (no automóvil) y conexión con empresa a través de primeros pasos desde educación+ práctica.
- Formación en **emprendimiento a través de la escuela** incorporando contenidos en diseño curricular.
- Realización de acciones y cursos para sensibilizar hacia los **recursos turísticos** endógenos. Refuerzo de la figura de gestores culturales.
- Rehabilitación del **parque de viviendas** deshabitadas.



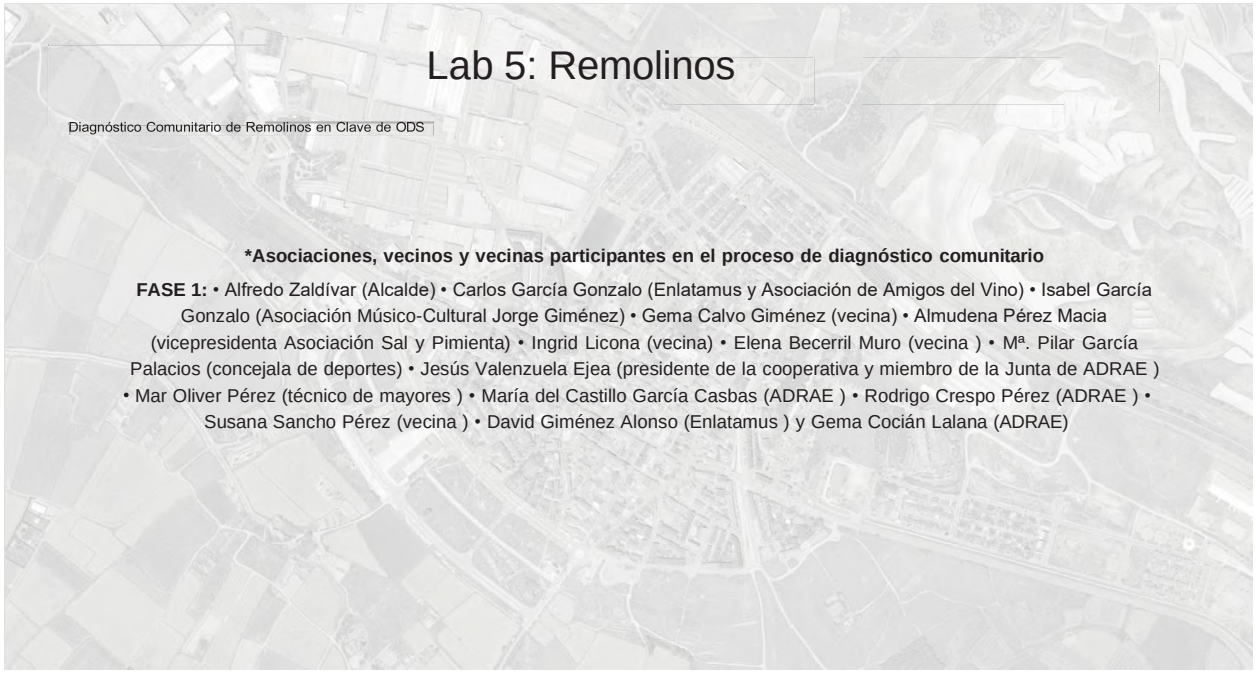
RECOMENDACIONES

- Mantener activo del grupo creado como **grupo de reffex1ón** que permita la recogida y análisis de información, el debate y la elaboración de propuestas, liderado por ADRAE.
- Familiarizar con diferentes **formas de financiación** y dar a conocer alternativas a las formas tradicionales, generando dinámicas de apoyo a proyectos que surjan del territorio.
- Estudiar de forma participativa **opciones Innovadoras** para resolver los problemas y dificultades de **transporte,** que analicen la viabilidad de lanzaderas y otras soluciones colectivas.
- Promover **acciones orientadas a atraer a jóvenes** para que se asienten en la zona y/o no la abandonen. Elaborar mensajes que expresen las bondades de la zona y la hagan atractiva para vivir y trabajar.

¿Quieres añadir o modificar algo?
http://bit.ly/sesion-riberaa ltadelebro

2. Resultados proceso participativo ODS Rural Labs





Parte 1. ODS Rural Lab Remolinos

¿Qué son los ODS Rural Labs?

Un laboratorio de innovación social es un espacio de intercambio, estudio y experimentación. Desde nuestra perspectiva, estos espacios proponen un formato flexible que se está utilizando en diferentes partes del mundo para acercar actores heterogéneos dispuestos a reflexionar, diseñar y experimentar colaborativamente propuestas de cambios en sus sistemas sociales, de producción y de convivencia. A diferencia de otros foros y procesos participativos el laboratorio de innovación social busca que entre todos identifiquemos necesidades, pero también propongamos nuevas formas de soluciones. Eso implica pensar un poco más allá de nuestra posición y apostar por un trabajo creativo, propositivo y que ponga en valor la diversidad de los agentes participantes.

Desde 2018 los ODS Rural Labs de la Universidad de Zaragoza han desarrollado diagnósticos comunitarios en diferentes territorios de la provincia de Zaragoza (pueblos de Ejea de los Caballeros, Santa Engracia de Tauste y La Puebla de Alfindén) “en clave de ODS”. **El proyecto propone que los ODS Rural Labs sean el eje de un proceso de investigación-acción para la transformación social, promoviendo la reflexión sobre los ODS, aterrizados al contexto local, a través de un proceso en el que se genere un diálogo y aprendizaje desde y para los actores de la comunidad local.**

Si ciudades de mediano tamaño están tardando en conocer e implementar la agenda 2030, los municipios, particularmente periurbanos y rurales y sus poblaciones más pequeñas, en su mayoría desconocen aún su potencial para fortalecer su desarrollo en todos los ámbitos contemplados por los ODS. Ello implica que tienen un punto de partida con desventaja si tienen que esperar que el flujo de información, planeación e implementación vaya filtrando de lo macro a lo micro, de arriba abajo, dificultando aún más si esos procesos no son enriquecidos por procesos participativos donde se logre vincular a la población local. **Por eso la apuesta de los ODS Rural Labs ha sido acercar los conceptos básicos de la agenda 2030 al medio rural, mediante una metodología de intervención comunitaria que permita actualizar diagnósticos de necesidades y demandas y hacer propuestas prospectivas en clave de ODS.**

Objetivos de los ODS Rural Labs :

1. Generar un espacio de diálogo, participación, co-creación, aprendizaje (EpD) e investigación-acción participativa, para promover los ODS a nivel local.

2. Desarrollar una metodología que sea útil para promover los ODS a nivel local y como herramienta para el desarrollo de comunidades rurales en diferentes geografías.

3. Analizar la recepción de los diagnósticos comunitarios en clave de ODS y las propuestas de acción e innovación que deriven de los mismos.

4. Identificar cuáles son los Objetivos de Desarrollo Sostenible que implican un mayor reto a nivel local en el medio rural.

5. Identificar cuáles son las principales barreras para avanzar en la implementación de los Objetivos de desarrollo sostenible en el medio rural y las escalas más adecuadas para promover e implementar los ODS en el medio rural

Sobre Remolinos

Remolinos se encuentra a 35 kilómetros de Zaragoza y pertenece a la Comarca de la Ribera Alta del Ebro, integrada por 17 municipios. Cuenta con una población de 1035 habitantes según el último censo del Instituto Nacional de Estadística (1/1/2022). Es una zona especialmente fértil y con una larga tradición agraria, aunque en las últimas décadas se ha producido un marcado proceso de desagrarización, siendo muy pocas las personas que se dedican a la agricultura en el pueblo. Esto ha llevado a la progresiva concentración de la tierra en pocas manos, a la industrialización y a la agricultura intensiva de monocultivos (alfalfa, trigo, maíz).





Trayectoria del Laboratorio en Territorio

Proceso en Remolinos

02 2021 Encuentro con actores clave de la comunidad

Se realizan dos reuniones para **dar a conocer el proyecto con miembros de algunas asociaciones locales**. Proponen establecer contacto con el CP Alfredo Muiños y seguir identificando agentes clave.

04 2022 Primera sesión del ODS Rural Lab Remolinos

El 24 de octubre se lleva a cabo la primera sesión del Laboratorio. Acuden pocas personas. Se acuerda cambiar estrategia de difusión para llegar a más personas. **Inicia colaboración con ADRAE.**

06 2023 Análisis y resultados

Durante el primer semestre de 2023 **se trabaja en el análisis de las sesiones y se elabora el diagnóstico comunitario.** Se hace una devolución del material a los participantes como insumo para sus gestiones y proyectos.

01 2020 Participación de Remolinos en actividad de ODS Rural Lab La Puebla

Carmina Gustrain de ENLATAMUS comparte con jóvenes de La Puebla de Alfindén la experiencia de promover un **proyecto cultural en el medio rura**l. Primera puesta en común de proyectos.

03 2022 Colaboración con el CEIP Alfredo Muiños

En Abril y Noviembre de 2022 se realizan actividades dentro del recinto escolar orientadas a conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Colegio.

05 2022 Segunda sesión del ODS Rural Lab Remolinos

Asisten representantes del sector productivo, de asociaciones locales, entidades, grupo de acción local (ADRAE) y vecinas de Remolinos. **Se realiza el diagnóstico comunitario local.**

07 2023 Colaboración de UNIZAR con entidades locales para 2a parte del ODS Rural Lab

Entre los participantes, **se elige una actividad para promover la cohesión comunitaria en el marco del diagnóstico realizado.** Se colabora con entidades locales para que sean ellas las protagonistas del proceso.

ODS Rural Labs
Diagnóstico Comunitario de Remolinos en Clave de ODS

Actividades en el CEIP Alfredo Muiños

En abril y noviembre de 2022 la **Universidad de Zaragoza** a través del **ODS Rural Labs** estuvo en el Colegio de Remolinos para trabajar con los alumnos y alumnas. Hemos hablado de **cómo es vivir en el pueblo** y aprendimos sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (**ODS**).











Esto constituyó una primer parte de las acciones en territorio, preparándonos para iniciar el trabajo fuera de las aulas, con vecinos y vecinas.

Fase 1: Formación y elaboración del Diagnóstico

OBJETIVO

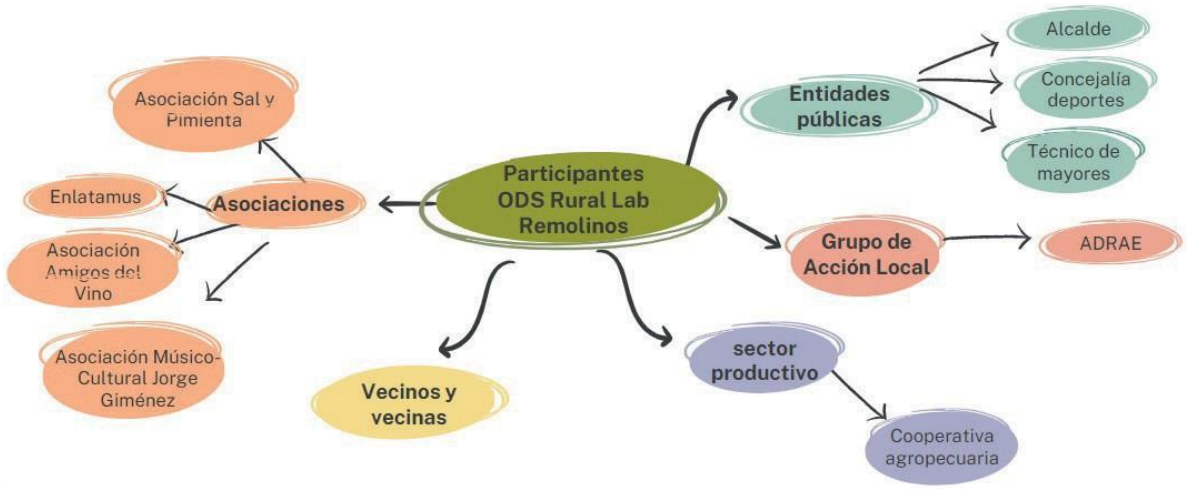
- Elaborar DIAGNÓSTICO
- Identificar los retos y las necesidades expresadas por cada ODS, para transitar hacia una comunidad sostenible
- Poner en valor los procesos de desarrollo y diseñar propuestas de acción





En octubre y noviembre de 2022, miembros de la comunidad de Remolinos participaron en los Laboratorios de innovación social (Rural Labs) para realizar un diagnóstico comunitario en clave de ODS de Remolinos .

¿Quiénes se acercaron al proceso?





s ODS Rural Labs son espacios de
investigación-acción participativa y
ototipado de metodologías replicables

Fase 1: Formación y elaboración del Diagnóstico

METODOLOGIA

La metodología utilizada es la elaborada por y para los laboratorios ODS Rural Labs:

- Inician con una aproximación a los ODS con énfasis en su relevancia local, donde se debate y seleccionan aquellos ODS con más relevancia desde la perspectiva de los habitantes.
- Los participantes plantean situaciones y proponen acciones concretas de visibilización y/o nuevas propuestas que se relacionan con cada uno de los ODS seleccionados. Se hace también una reflexión en torno al valor del mundo rural.







ODS Rural Labs
Diagnóstico Comunitario de Remolinos en Clave de ODS

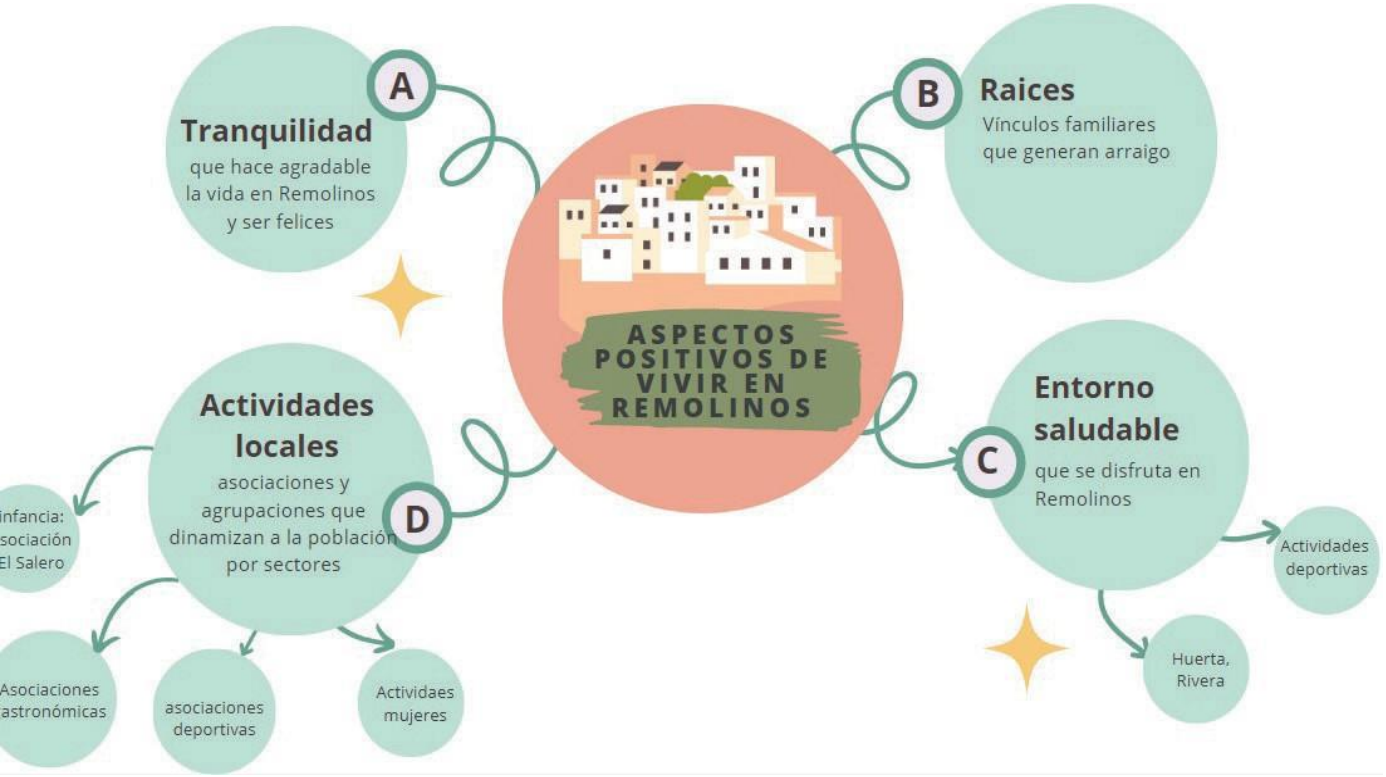
Las preguntas detonantes para el debate en el Laboratorio son:

¿Cuáles son los beneficios y aspectos positivos de vivir en Remolinos?

¿Qué iniciativas existen que ya inciden en lo que proponen los ODS?

¿Qué ODS son más relevantes para hacer de Remolinos una Comunidad Rural Sostenible?

¿Cuáles son los beneficios y aspectos positivos de vivir en Remolinos? Los participantes dijeron:



iniciativas existen que ya inciden en lo que proponen los ODS, según los participantes:





1 FIN DE LA POBREZA	La población de Remolinos cuenta servicios sociales que identifica situaciones de necesidades de apoyo económico y asistencia social. También tiene un programa de recogida de alimentos que puede apoyar a familias que lo necesiten.
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	"Tenemos agua de calidad y saneamiento".
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE; 13 ACCIÓN POR EL CLIMA	Hay proyectos en marcha que integran aspectos de energía solar (instalación placas fotovoltaicas de la cooperativa) que pueden representar acciones por el clima.

iniciativas existen que ya inciden en lo que proponen los ODS, según los participantes:



En el **ODS Rural Labs** identificamos los retos/problemáticas en la promoción de los ODS a nivel rural

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Asociaciones activas que dinamizan a grupos específicos de la población: cultura, mujeres, deportes, jubilados y pensionistas, gastronomía, infancia, entre otros.
15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	Los participantes exponen iniciativas de limpieza de la rivera del Río Ebro que se hacen periódicamente.
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Involucramiento por parte de la corporación municipal en la dinamización de la localidad, difusión de información y gestión local.

En el **ODS Rural Labs** identificamos los retos/problemáticas en la promoción de los ODS a nivel rural

¿Qué ODS son más relevantes para hacer de Remolinos una Comunidad Rural Sostenible?

En la sesiones del Laboratorio se identificaron aquellos ODS que se vinculan a problemáticas y retos presentes en Remolinos. Acciones en las que se está trabajando, que se pueden mejorar, o aspectos que responden a dinámicas globales pero que tienen consecuencias locales.

Estos fueron los ODS seleccionados y desarrollados a través del Diagnóstico.









ODS 3: Salud y bienestar

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Este objetivo está orientado a promover el bienestar y la vida saludable de la población de todas las edades. Esta es la base del desarrollo entendido como calidad de vida. El ODS 3 está relacionado con aspectos que van desde la mortalidad materna, salud infantil, prevención y tratamiento de enfermedades transmisibles y no transmisibles, cobertura sanitaria, acceso a servicios de salud esenciales de calidad, entre otros.

Explícitamente menciona la importancia de promover la salud mental y el bienestar, fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas y estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol y reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.

Más información: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/

Retos identificados por participantes :

1. Aumento de población mayor y necesidades de salud que ello conlleva . Al mismo tiempo, la población se reduce y eso hace que la provisión de servicios sea más escasa .

2. Exposición a contaminación del aire (malos olores) que provoca la planta de biogás . Es un tema altamente sensible en la convivencia de la comunidad (se quiere evitar conflicto), pero incide claramente en la percepción de calidad de vida en Remolinos .



ODS 4: Educación de calidad

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

La educación no sólo es la herramienta que permite la movilidad socioeconómica ascendente, ya que también permite la mejora de la vida social y comunitaria, favoreciendo la reducción de desigualdades (sanitarias, formativas, relacionales, …) y la igualdad de género.

Para el medio rural es fundamental poder contar con una educación de calidad, en muchas ocasiones teniendo en cuenta que la oferta se suele concentrar en el medio urbano. Al mismo tiempo el propio sistema educativo, también genera arraigo en el propio medio rural, de ahí la importancia de contar con escuelas y otros centros educativos en el propio territorio.

Más información: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/

Retos identificados por participantes:

1. Existe educación básica, pero la rotación constante de profesorado le desvincula de la localidad. Los profesores vienen de otras localidades y no generan arraigo ni vinculación con el pueblo.
2. Que el sistema educativo, no sólo esté presente en el medio rural, sino que también tenga un tratamiento respetuoso con lo rural.



ODS 5: Igualdad de Género

Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

La igualdad de género es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible. A pesar de estos logros, todavía existen dificultades. Las mujeres se desempeñan en el mundo laboral, político y social, pero el trabajo de cuidados ha aumentado de manera significativa (cuidados de la familia, de menores y de mayores) y sigue siendo una labor principalmente femenina no reconocida que al desempeñarla a veces no puede combinarse con otras actividades económicas.

Más información: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/

Retos identificados por participantes:

1. Aunque hay paridad y gran participación de mujeres en las asociaciones e instituciones, el sector femenino se enfrenta a dificultades en el tema de conciliación que le permita considerar trabajar fuera de casa y en otros horarios.

19



ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

La ONU se marca este objetivo para conseguir un crecimiento sostenible y que la riqueza sea repartida de manera justa. El medio rural en general se ve afectado por la falta de trabajo, lo que llevo desde los años 50 a la emigración hacia la ciudad. Por otro lado, las mujeres tienen más dificultades para encontrar un empleo, agudizando el proceso migratorio. Los jóvenes son otro colectivo afectado, en cuestiones agrícolas les es más complicado el acceso a trabajar sus propias tierras y sus opciones de trabajo no están vinculadas a las de sus estudios. Las personas inmigrantes se pueden ver lanzadas cubrir puestos generando nuevas dinámicas poblacionales en los pueblos.

Más información: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/economic-growth/

Retos identificados por participantes:

1. El tema del EMPLEO es preocupante dada la creciente despoblación y al ser éste el principal motivo de movilidad o fijación de población . Es necesario tener opciones de empleo para que gente joven opte por vivir o quedarse en Remolinos . También opciones de conciliación
2. La localidad que fue principalmente agrícola y ganadera no tiene relevo generacional . En ambos espacios se identifican problemas y oportunidades para generar propuestas de acción .
3. La falta de opciones de conciliación impide que algunas mujeres puedan combinar una jornada laboral con los cuidados del hogar, hijos o mayores .



ODS 9: Industria, innovación e infraestructura

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes , promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

Los tres puntos de este ODS, infraestructuras, industria e innovación están directamente relacionados con el medio rural. La industrialización inclusiva y sostenible desempeñan un papel clave para la sostenibilidad de los pueblos. En este objetivo se desarrolla con fuerza la industria sostenible de manera que fomente el desarrollo de las comunidades. La ONU da mucha importancia a la industria manufacturera, pero es importante que considere su posición en el ecosistema social.

Más información: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/infrastructure/

Retos identificados por participantes:

1 Al igual que en otras áreas rurales, el sector agrícola se concentra en cada vez menos personas y pasa a ser la segunda actividad de muchos . El empleo que genera es el de tractorista en grandes extensiones de monocultivo . Se tecnifica pero no tiene una inversión tecnológica que le de valor añadido .

2 El sector agropecuario se concentra en la ganadería porcina . Es por todos sabidos los beneficios y los perjuicios que afectan a la mayoría de la población por los olores de los desechos, reduciendo posibilidad de otras actividades como el turismo . Se requiere tomar en cuenta las afectaciones por malos olores a la población de Remolinos



ODS 10: Reducción de las desigualdades

ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países

El ODS 10 propone garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados asi como adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad. Si lo trasladamos a la diferencia entre campo y ciudad queda claro que es importante promover legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

La desigualdad entre el mundo rural y urbano conlleva diferencias en el acceso a servicios que hoy son básicos: vías de comunicación, internet, transporte público, servicios sanitarios, con respecto a las grandes ciudades. Mientras menos servicios en los pueblos más razones para migrar a la ciudad.

Más información: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/inequality/

Retos identificados por participantes:

1. Que la provisión de servicios sea más escasa en el medio rural propicia la migración a las ciudades . Más transporte, mejor educación, más servicios de conciliación, vivienda accesible, incentivos fiscales para invertir, vivir e incluso nacer en el medio rural son algunas medidas posibles .

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles

Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles

En muchos países, las ciudades y las áreas metropolitanas son centros neurálgicos del crecimiento económico, a costa del medio rural. El ODS 11 está vinculado a propiciar que las personas tengan viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles, eso debe incluir el medio rural. Para tener ciudades y comunidades sostenibles es necesario contar con sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles, mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público y las personas de edad

Más información: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/

Retos identificados por participantes:

1. Falta de vivienda asequible de alquiler que permita vivir en Remolinos a un precio asequible tanto a jóvenes como familias .
2. El problema de la gestión de residuos de purines (malos olores) es un aspecto que afecta a la calidad de vida en el territorio . Es un tema sensible . No se quiere conflicto pero está claro que hay afectaciones en la mayoría de la población residente y visitante . La Meta 11.6 propone prestar especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo con la finalidad de que la gente viva mejor en su entorno .
3. Existen opciones de ocio para el sector infantil (El Salero) y adulto (asociaciones locales) pero no hay muchas opciones para el sector juvenil . Sí que se cuenta con asociaciones deportivas pero otras de ocio joven no .
4. Baja natalidad .

ODS 12: Producción y consumo responsables

Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

El consumo y la producción (fuerzas impulsoras de la economía) dependen del uso del medio ambiente natural y de los recursos de una manera que continúa teniendo efectos nocivos sobre el planeta. El consumo y la producción sostenibles consisten en hacer más y mejor con menos. También se trata de desvincular el crecimiento económico de la degradación medioambiental, aumentar la eficiencia de recursos y promover estilos de vida sostenibles.

Las actividades agrícolas y ganaderas desarrolladas en las zonas rurales son fuente de empleo pero tienen el reto de generar contaminación del aire y agua por nitratos, fosfatos y plaguicidas (FAO, 2018). Una producción que contemple estas afectaciones es necesaria para mantener población alrededor con calidad de vida FA0 (2018). Más información: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-consumption-production/

Retos identificados por participantes:

1. Exposición a contaminación del aire (malos olores) que provocan los purines de algunas granjas de cerdos cercanas y, muy especialmente, la planta de biogás . Es un tema altamente sensible en la convivencia de la comunidad (se quiere evitar conflicto), pero incide claramente en la percepción de calidad de vida en Remolinos.



ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

Los ODS pueden ser una herramienta útil para poner en evidencia las necesidades existentes en el medio rural y generar sinergias a diferentes niveles con principios y valores compartidos: el de la necesidad de propiciar que las comunidades y el medio rural sea más sostenibles, poniendo al centro a las personas y el territorio.

Eso implica cooperación y colaboración a diferentes niveles para fortalecer la movilización de recursos financieros internos (meta 17.1), mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible (meta 17.14) que reconozcan el avance en ODS en los pequeños pueblos; fomentar alianzas para el Desarrollo Sostenible entre las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil que sean de utilidad para el territorio

Retos identificados por participantes:

1. Existen asociaciones y una buena colaboración con el ayuntamiento, pero es necesario propiciar vínculos comunitarios que vayan más allá de estos grupos y sectores para trabajar por los temas surgidos en el diagnóstico, que son transversales (afectan a diferentes colectivos y sectores) y de los que depende el futuro del pueblo .

Síntesis de ODS seleccionados en Remolinos y sus retos



1. Aumento población mayor
2. Exposición a olores de purines



1. Tareas de cuidados (familia, menores y mayores) sigue siendo una labor principalmente femenina
2. Falta de opciones para conciliar trabajo y cuidados



1. Rotación constante de profesorado le desvincula de la localidad



1. Desigualdad entre el medio rural y urbano hace que la provisión de servicios sea menor



1. el sector agrícola se concentra y tecnifica pero no tiene una inversión tecnológica que le dé valor añadido.



1. Se requieren opciones para que gente joven opte por vivir o quedarse en Remolinos.
2. Opciones de conciliación para las mujeres que quieren trabajar



1. Falta de vivienda asequible
2. Gestión de residuos de purines (malos olores)
3. ocio juvenil.
4. Baja natalidad



1. Gestión de residuos de purines (malos olores



1. Fomentar vínculos comunitarios que vayan más allá de grupos y sectores y de los que depende el futuro del pueblo.

¿Qué sigue ? Trabajar sobre propuestas

Este es un documento vivo cuyo objetivo es concretar los diferentes puntos de vista de vecinas y vecinos que colaboraron en el diagnóstico de su comunidad. Busca ser un punto de partida en la identificación de retos comunitarios en el contexto específico de Remolinos y "en clave de ODS".

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) es una agenda de desarrollo sostenible a la que la mayoría de los países, entre ellos, España, se ha comprometido a cumplir dentro y fuera de su territorio. Pero ¿en qué medida las necesidades de cada pueblo son particulares y requieren ser dialogadas por sus habitantes? Creemos que este paso es fundamental para que pueda utilizarse ese diagnóstico actualizado como una herramienta para propiciar el diálogo entre quien vive en la localidad. Este documento al presentarse al resto de la comunidad debe validarse para identificar si algún otro aspecto ha quedado fuera o debe mencionarse también.

El diagnóstico realizado podrá ampliarse o profundizarse tanto como lo quieran los propios habitantes, con el fin de que les sirva de instrumento para orientar sus pasos por esta década de cara al futuro de los pueblos. También puede ser una hoja de ruta para que los diferentes niveles administrativos, organizaciones sociales y asociaciones de la sociedad civil puedan tomar en cuenta las necesidades planteadas en el marco del ODS Rural Lab.



DOCUMENTO EXPLICATIVO DEL LABORATORIO DE INNOVACIÓN SOCIAL PARA EL MEDIO RURAL

2022-2023

ODS Rural Labs

1542

Cátedra de Cooperación para el Desarrollo
Universidad Zaragoza

Tabla de contenido

ODS RURAL LAB. REMOLINOS 3
Breve descripción del territorio 4
Contexto 4
Acciones del ODS Rural Lab en el Colegio de Remolinos 6
Sesiones del laboratorio 9
¿Por qué implicarse en el proceso? 11
Desarrollo de la actividad 12
¿Qué aspectos crees que se deberían mejorar en tu pueblo? 12
Diagnóstico en clave de ODS 14
Cosas que ya se están haciendo 14
Observaciones de la dinámica (autoevaluación) 16

ODS RURAL LAB. REMOLINOS

El proyecto *Laboratorio de Innovación Social para entornos rurales y periurbanos* (ODS RURAL LABS) es un proyecto de investigación-acción participativa diseñado ad-hoc por un equipo de investigación de la Universidad de Zaragoza, con el que proponemos realizar diagnósticos comunitarios "en clave de ODS" donde una pieza clave es el tejido asociativo, institucional, educativo y vecinal de la comunidad.

Los ODS Rural Labs pretenden identificar de forma colectiva los retos locales existentes al tiempo que busca reforzar las iniciativas existentes visibilizándolas como aportaciones a la Agenda 2030. Los ODS RURAL LABS está diseñados, en su base conceptual, de acuerdo con los siguientes Objetivos:



ODS 4 (Educación de Calidad) al incidir que en los espacios de educación formal y no formal se adquieran conocimientos teóricos y prácticos para promover el desarrollo sostenible (meta 4.7: adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para promover el desarrollo sostenible).



ODS 10 (Reducir la desigualdad en y entre países) al considerar la desigualdad en derechos y acceso a servicios entre territorios rurales y urbanos (relacionado a meta 10.2 potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición)



ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles), al promover la atención en la sostenibilidad de las comunidades rurales y lo que atenta contra este proceso (incidiendo en la meta 11. A: Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales.)



ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos). Objetivo fundamental para promover la cooperación y colaboración entre entidades que empoderen a los habitantes del medio rural (relacionado con la meta 17.9: fomento de la capacidad para implementar todos los objetivos de desarrollo sostenible).

El proyecto de ODS Rural Labs se concibe como un especio interdisciplinario en el que confluyen profesores y estudiantes universitarios de diferentes formaciones con el fin de hacer un abordaje de diferentes perspectivas científicas para el análisis social. Esa estructura, como equipo de investigación, entra en contacto con agentes clave de un territorio específico que deben estar interesados en dinamizar el territorio con la orientación del proyecto, en este caso, difundir la Agenda 2030 con un enfoque de desarrollo comunitario.

Territorios involucrados:

- Territorio 1. El ODS Rural Lab 7 Pueblos de Ejea de los Caballeros
- Territorio 2. El ODS Rural Lab La Puebla de Alfindén
- Territorio 3. El ODS Rural Lab Santa Engracia, Tauste
- Territorio 4. El ODS Rural Lab Remolinos, Ribera Alta del Ebro
- Territorio 5. El ODS Rural Lab Valle de Manubles
- Territorio 6. El ODS Rural Lab de Tumaco, Colombia.

Breve descripción del territorio

Remolinos es un municipio de la provincia de Zaragoza con una población de 1035 habitantes según el último censo del Instituto Nacional de Estadística (2022). Se encuentra a 35 kilómetros de Zaragoza y pertenece a la Comarca de la Ribera Alta del Ebro, integrada por 17 municipios con una población que oscila entre los 34 habitantes de pueblos como Pleitas y los 3568 de Pedrola. La capital de la comarca es Alagón (7.094 habitantes), que se encuentra a 10 kilómetros.



Ubicación del contexto territorial del municipio e Remolinos

A pesar de encontrarse en la ribera del río Ebro, y ser una zona especialmente fértil y con una larga tradición agraria, en las últimas décadas Remolinos ha sufrido un marcado proceso de desagrarización, siendo muy pocas las personas que se dedican a la agricultura en el pueblo. Esto ha llevado a la progresiva concentración de la tierra en pocas manos, a la industrialización y a la agricultura intensiva de monocultivos (alfalfa, trigo, maíz) que conllevan un empobrecimiento radical del ecosistema. La mayoría de la población se dedica al sector de la automoción, trabajando en la cercana PSA-Opel España o en alguna de sus fábricas subsidiarias. Las minas de sal de la localidad (gestionadas por MINERSA e Ibérica de Sales) también emplean a algunos vecinos; otros se trasladan a diario a Zaragoza para desempeñar oficios varios.

Contexto

En febrero de 2020 se puso en marcha el ODS Rural Lab de la Ribera Alta, teniendo una primera sesión en Luceni. Debido a la extensión del COVID en España y la declaración del estado de alarma a inicios de marzo del 2020 el proceso tuvo que posponerse. Hasta septiembre de 2020 no se pudo retomar el trabajo con el CRA Ínsula Barataria, que iba a ser dinamizador del laboratorio; sin embargo, no se encontraron con las condiciones óptimas para asumir el trabajo desde el colegio pues el colegio estaba en otros procesos internos y su vinculación con el tejido asociativo de la región era muy incipiente. El proyecto Escuelas Transformadoras siguió colaborando para reforzar hacia el interior de la escuela procesos de Educación para el desarrollo.

Durante el confinamiento, al trabajar en sesiones online con el ODS Rural Lab de La Puebla de Alfindén, se contactó a la iniciativa ENLATAMUS para que compartieran con los jóvenes participantes la experiencia de promover un proyecto cultural en el medio rural. Carmina Gustrán presentó la experiencia en diciembre de 2020, que fue altamente valorada por los participantes locales. Por su parte, los presentadores de ENLATAMUS manifestaron su interés por conocer más la iniciativa del ODS Rural Lab, con el fin de llevar una iniciativa similar en el futuro a Remolinos.

El año 2021 se propuso un cambio de estrategia y trabajar con Remolinos, un pueblo de la misma zona de Ribera Alta del Ebro, con un tejido asociativo más fuerte y con disposición a involucrarse en el proceso del Laboratorio. La propuesta de este territorio se realiza en tanto un grupo de agentes sociales locales participa en otras acciones del ODS Rural Labs y manifiesta su deseo de realizar un proceso similar en el pueblo. En tanto el grupo de Escuelas Transformadoras sigue trabajando con el CRA de Ínsula Barataria, se considera que era una oportunidad para entrar de manera concreta en el territorio e iniciar el proceso del laboratorio en la comarca.

El último trimestre del año 2021 se estableció el contacto y la vinculación del equipo UNIZAR con agentes socio-culturales activos del territorio. El 20 de enero de 2022 se realizó una reunión con agentes locales donde el equipo de Rural Labs expuso la propuesta y metodología. Por parte de los actores locales expusieron que veían importante reforzar la conexión con el Colegio, que el pueblo tenía tejido asociativo que podría interesarse y proporcionaron algunos contactos. Junto con ellos se comenzó la primera fase del laboratorio que consiste en la identificación del territorio y su contexto, así como un primer mapeo de agentes, instituciones y entidades activas, productivas, educativas y de gobernanza del territorio.

A través de la colaboración del alcalde Alfredo Zaldívar, con quien se mantuvo 2 reuniones y posteriormente el contacto y colaboración con la Asociación para el Desarrollo de la Ribera Alta del Ebro (ADRAE) se pudo identificar agentes para invitar a participar en el laboratorio y actualizar el directorio de organizaciones locales con la incorporación de posibles nuevos participantes.



Acciones del ODS Rural Lab en el Colegio de Remolinos

El 24 de febrero de 2022, se realiza la primera reunión física con agentes locales de Remolinos, a la que asiste entre otros la directora del Colegio (a fecha de la acción) María Eugenia Betoré.

De esa reunión surge la propuesta de realizar las primeras acciones en el Colegio. Propusieron que la Universidad colaborara a través del Laboratorio con la semana cultural dedicada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, temática que fue propuesta por el propio colegio, donde había evidencia de trabajar ya sobre aspectos de educación para la ciudadanía global.

La acción de intervención del ODS Rural Lab en la Semana Cultural en el CP Alfredo Muiños de Remolinos programada durante la semana del 4 al 8 de abril de 2022 estuvo alineada al objetivo 1: Generar un espacio de diálogo, participación, co-creación, aprendizaje e investigación-acción participativa, para promover los ODS a nivel local. Asimismo, respondió al objetivo específico 1.0.1 del proyecto de contribuir a la dinamización del territorio involucrando a los sectores de la población local para la co-creación comunitaria de acciones.







Se diseñó para el colegio una yincana que permitiera participar a todo el alumnado con cuatro pruebas temáticas vinculadas a la sostenibilidad del medio rural[1]. La Yincana consistió en 4

[1] Prueba de "Somos Personas" donde escribían sobre alguien que admiraran en Remolinos, evidenciando principalmente redes familiares. La segunda prueba fue sobre el planeta, hablando de la fauna de Remolinos. La tercera prueba se titulaba "Somos un Pueblo prospero" para describir lo que más gustaba de Remolinos y el futuro, la final era la prueba "Somos compañeros", donde se hacían dibujos grupales sobre la comunidad educativa. La actividad fue diseñada por Maria Eugenia Betoré (Directora del CP Alfredo Muiños en Remolinos en ese momento) y Ana Borobio.

pruebas y en cada una se trató uno de los conceptos clave en los que se engloban los ODS: Planeta – Personas – Prosperidad- Paz. La actividad se desarrolló el miércoles 6 de Abril de 2022. En total participaron los 48 niños que formaban parte del Colegio en ese ciclo escolar (2021-2022) con un rango de edad de 3 a 12 años. 4 profesoras del centro dinamizaron la actividad. Se ha involucrado a Alberto Moros, Concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Remolinos, para la realización de fotos de la jornada.





Primera intervención en el cole (Colaboración en Yincana por los ODS. Abril 2022)

El cambio de dirección del Colegio, implicó reestablecer contacto en el nuevo ciclo escolar, donde se planteó otra actividad en el contexto del Laboratorio Rural a realizarse en noviembre del mismo año. La actividad sería también una estrategia de difusión para dar a conocer el ODS Rural Labs a las familias. Esta actividad del laboratorio en la escuela se realizó el 25 de noviembre de 2022 reforzando el conocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en relación al mundo rural y en concreto, al pueblo de Remolinos





Segunda intervención en el cole (ODS Rural Lab en el Cole Remolinos. Identificación ODS (25 noviembre 2022)





Segunda intervención en el cole (ODS Rural Lab en el Cole Remolinos. Puesta en común (25 noviembre 2022)

Proceso en Remolinos

01 2020 Participación de Remolinos en actividad de ODS Rural Lab La Puebla

Carmina Gustrain de ENLATAMUS comparte con jóvenes de La Puebla de Alfindén la experiencia de promover un **proyecto cultural en el medio rural**. Primera puesta en común de proyectos.

02 2021 Encuentro con actores clave de la comunidad

Se realizan dos reuniones para **dar a conocer el proyecto con miembros de algunas asociaciones locales**. Proponen establecer contacto con el CP Alfredo Muiños y seguir identificando agentes clave.

03 2022 Colaboración con el CEIP Alfredo Muiños

En Abril y Noviembre de 2022 se realizan actividades dentro del recinto escolar orientadas a conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Colegio.

04 2022 Primera sesión del ODS Rural Lab Remolinos

El 24 de octubre se lleva a cabo la primera sesión del Laboratorio. Acuden pocas personas. Se acuerda cambiar estrategia de difusión para llegar a más personas. **Inicia colaboración con ADRAE**.

05 2022 Segunda sesión del ODS Rural Lab Remolinos

Asisten representantes del sector productivo, de asociaciones locales, entidades, grupo de acción local (ADRAE) y vecinas de Remolinos. **Se realiza el diagnóstico comunitario local**.

06 2023 Análisis y resultados

Durante el primer semestre de 2023 **se trabaja en el análisis de las sesiones y se elabora el diagnóstico comunitario.** Se hace una devolución del material a los participantes como insumo para sus gestiones y proyectos.

07 2023 Colaboración de UNIZAR con entidades locales para 2a parte del ODS Rural Lab

Entre los participantes, **se elige una actividad para promover la cohesión comunitaria en el marco del diagnóstico realizado.** Se colabora con entidades locales para que sean ellas las protagonistas del proceso.

Sesiones del laboratorio

Una vez realizado el contacto con el alcalde de Remolinos Alfredo Zaldívar, y tras una reunión presencial en el Ayuntamiento para proponer el ODS Rural Labs, se decidió convocar el primer taller para el día 24 de octubre de 2022, para lo cual se realizaría difusión a través de los medios de la alcaldía.

Las actividades del laboratorio comprometidas siguen 3 objetivos generales que se marcan a continuación



Tenemos como objetivo específico del proyecto, contribuir a la dinamización del territorio involucrando a los sectores de la población del medio rural (productores, comercio, sociedad civil, jóvenes, etc.) para la co-creación comunitaria de acciones que responden a los retos locales diagnosticados en clave ODS por los agentes territoriales, una vez realizado el primer laboratorio, eligiendo una actividad de las propuestas por los participantes. En síntesis, la calendarización del encuentro en Remolinos ha sido:

- Primeros contactos con agentes locales y conocimiento del territorio (2021)
- Contacto con la comunidad educativa (2022)
- Realización del diagnóstico comunitario del territorio en Clave ODS (2022)
- Acciones ODS de forma comunitaria y local (2023)

Luego de la primera convocatoria ya comentada, se realizó la primera sesión el 24 de octubre, que congregó a seis personas y, aunque se consideró un número insuficiente para avanzar con el laboratorio, sí propició un debate y propuestas sobre la pertinencia del proyecto en la zona.

Se plantea por David Giménez que el proceso de difusión no está bien hecho, y que por parte de los vecinos y vecinas. Se propone volver a convocar e intentar mejorar la convocatoria y hacer una labor conjunta con ADRAE que es una entidad que conoce el territorio. A partir de ahí se propone que el laboratorio sea una actividad conjunta entre ADRAE e UNIZAR.

Entre otras propuestas, se acuerda realizarlo en fin de semana. Por parte del equipo del laboratorio se propone realizar una actividad en el colegio para reforzar la difusión y se concreta la fecha del 26 de noviembre para el segundo encuentro. Para este nuevo encuentro se modificó la estrategia de difusión promoviendo el laboratorio como un "café-tertulia".





Cartelería de la primera y segunda sesión del Laboratorio ODS Rural Lab Remolinos

Esta segunda convocatoria tuvo un carácter conjunto entre ADRAE y ODS Rural Labs, usando los medios del ayuntamiento y de ADRAE, y sirviendo también al objetivo de ADRAE de aprovechar la información obtenida en el laboratorio para realizar su propio diagnóstico. De esta forma, el 26 de noviembre, en la segunda sesión del laboratorio, se congregaron trece personas lo cual permitió desarrollar la actividad de diagnóstico plenamente y con garantías.



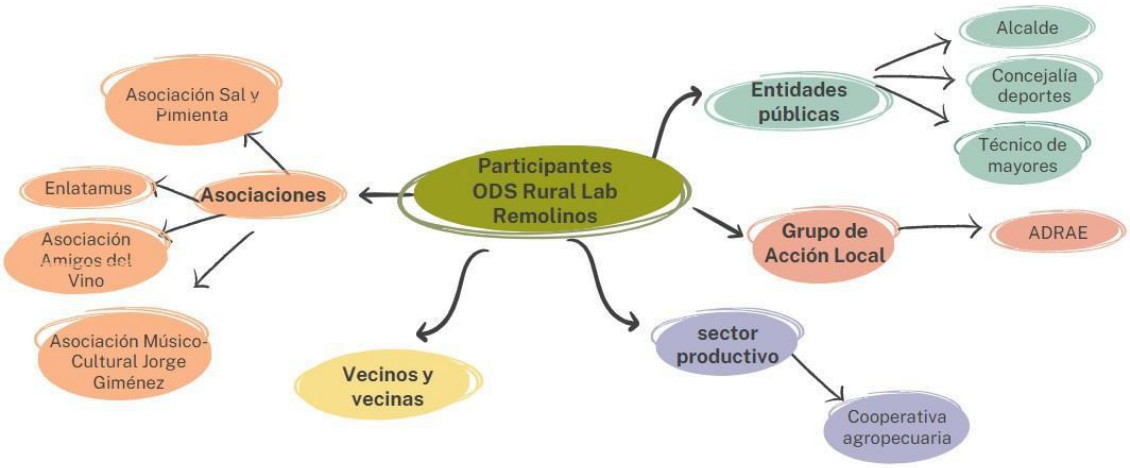




Segunda sesión del Laboratorio ODS Rural Lab Remolinos. 26 de noviembre 2022

¿Por qué implicarse en el proceso?

La participación en el ODS Rural Labs nunca es "masiva", sin embargo, dado el contexto territorial (dinámicas de trabajo, vecinos y vecinas que hacen actividades fuera del pueblo etc), valoramos la participación que se da con grupos pequeños donde se puede conversar y escucharse. En el caso de Remolinos se logró convocar a un grupo de 13 personas con gran implicación en las actividades locales.



¿Cuáles eran los motivos para estar? **Entre los participantes destacan personas que ya están involucrados en asociaciones locales como** *Carlos*, que representa a Enlatamus y la Asociación Amigos del Vino. "*Me interesa mi pueblo, pasado, presente y futuro y porque tengo dos hijas y me interesa su futuro*". Ese futuro pasa por asegurar calidad de vida y vínculos sociales en el territorio.

Isabel, que representa a la Asociación cultural de la Charanga, comenta que generalmente son los mismos en las actividades. Ella además trabaja en el ayuntamiento: "*me interesa saber qué pasa en el pueblo para informar a la gente*", tanto a nivel asociativo como a nivel "oficial" en los canales de difusión del ayuntamiento.

Almudena, que trabaja en una farmacia, es vicepresidenta de la asociación de mujeres (220 mujeres en la asociación) y comenta "*estoy aquí en representación de las mujeres y tengo hijos y me interesa su futuro*".

Jesús, es presidente de la cooperativa y representante del sector agrícola dentro de la junta de ADRAE. Está jubilado y ha visto la evolución de Remolinos a nivel agrícola e industrial, sectores donde ha estado más involucrado. Participó también la administrativa de la cooperativa agrícola. Comparte que son 150 socios. "*La mayoría tienen la agricultura como 2ª actividad. Sólo hay 5 incorporaciones agricultores jóvenes*".

Pilar, es concejala de deportes en el Ayuntamiento de Remolinos, le interesa el presente y futuro de Remolinos, tiene 2 hijas y vive en el territorio. *Gema*, vecina de Remolinos, participa en varias asociaciones y asiste porque "*Me interesa mi pueblo, el ahora, el antes y el después*". *Ingrid*, madre de familia, tiene 2 hijos que asisten al colegio de Remolinos "*me interesa su futuro y propuestas para su bienestar*". A *Elena*, ama de casa, le motiva discutir el futuro de Remolinos "*porque nos estamos quedando sin servicios y se está haciendo un pueblo de gente mayor*".

Asisten otros participantes que no son de Remolinos pero que están involucrados en actividades dentro del territorio como *María del Castillo*, coordinadora de ADRAE. Ella es de Alagón (pueblo cercano). "*Desde los Grupos de Acción Local (GAL) nos interesa sacar las propuestas de abajo para elevarlas a otros niveles*". Le acompaña *Rodrigo*, graduado en geografía y ordenación del territorio, que con una beca del Ministerio Transición Ecológica Erasmus Rural vive en La Joyosa, y ha entrevistado a todos los alcaldes para reforzar las actividades de ADRAE.

Desarrollo de la actividad

Durante la primera parte de la sesión la coordinadora del proyecto, Patricia E. Almaguer, hace una breve presentación del *ODS Rural Lab, sus objetivos y territorios donde se ha trabajado*. Pedro J. Escriche, miembro del equipo del proyecto, explica lo que son *los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) y su relevancia para las comunidades rurales*.

El trabajo colaborativo para realizar el diagnóstico comunitario empieza con referir cuáles son los beneficios y aspectos positivos de vivir en el territorio del Remolinos. La síntesis por grupos de trabajo es la siguiente:

Grupo 1: Familia – arraigo, tranquilidad y entorno saludable (deporte, huerta)

Grupo 2: Raíces familiares, comodidad en la forma de vida y felicidad. Es muy cómodo vivir aquí… Pero los pueblos industrializados crecen y los que no menguan

Grupo 3: Tranquilidad, arraigo y familia… Hemos vivido aquí siempre y hemos comparado poco con otros pueblos.

¿Qué aspectos crees que se deberían mejorar en tu pueblo?

En este apartado se ponen los aspectos mencionados por grupos. Posteriormente se presenta la síntesis y el análisis.

> "Hemos vivido aquí siempre y hemos comparado poco con otros pueblos… pero los pueblos industrializados crecen y los que no menguan" (participantes del laboratorio)

Grupo 1: Escaso transporte público, Falta de vivienda alquiler, Malos olores de granjas (purines)+ planta biogás

Grupo 2: Falta de servicios, falta de involucramiento comunitario. Difícil llenar charlas/ formaciones. Las actividades lúdico festivas atraen a la gente, pero es más difícil hacer actividades comunitarias. Baja natalidad.

Grupo 3: Malos olores de granjas y purines, faltan servicios como transporte, comercio, banca (no hay todos los días), sanitario (vacunas mayores 80 años han tenido que ir a Alagón),… También falta trabajo y gente joven ya que las nuevas iniciativas económicas (granjas de porcino intensivas, planta de purines- biogás, …), no emplean a gente del pueblo (las personas que trabajan no viven en Remolinos).

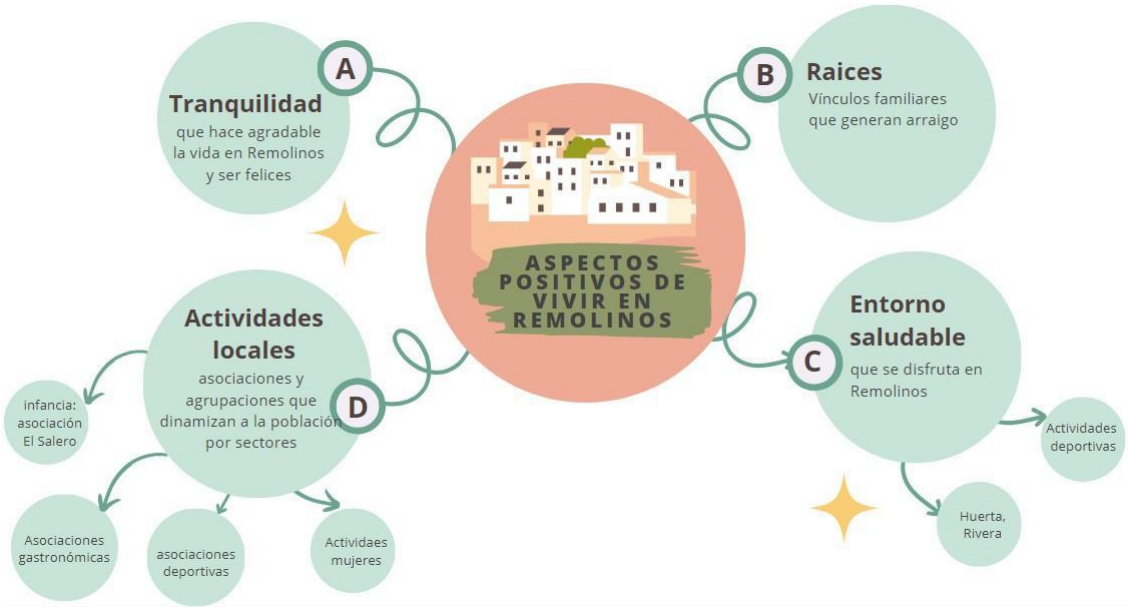
Otros aspectos mencionados en lasesión:

Todos comentan sobre la falta de espacios juveniles: El Salero (desde hace 40 años) es un club de niños hasta 12 años. Tienen juegos y se reúnen todos los domingos. Los padres se encargan (cada domingo hay 3 padres). Después de los 12 años no hay espacios para que sigan compartiendo. Antes había espacios "privados" que hacían función de "peña" o lugar de reunión donde iban los jóvenes de más de 12 años. Ahora han cerrado esos espacios. Hay propuestas para ocio joven. "El fin de pasado contrataron un DJ y vino para montar una fiesta. 400 jóvenes vinieron a Remolinos".

Relevo generacional en la agricultura. Jesús (presidente de la cooperativa) explica su preocupación por el relevo generacional en la agricultura. Ve el futuro del campo como grandes empresas que contratarán tractoristas. Habla de los fondos de inversión que están comprando tierras. La tradicional ganadería de ovino ha desaparecido.

Problemas de conciliación, no hay opciones de cuidados para las familias que tienen que trabajar a horarios no compatibles con el colegio: "no existe… Si no tienes abuelos nada"

Población y trabajo. Hay una preocupación porque Remolinos pierde población y sus opciones laborales no aumentan. La distancia a Zaragoza permite que algunos trabajen ahí y vivan en Remolinos pero los estudios de los jóvenes (bachillerato y universidad) son un motivo de movilidad fuera del pueblo.



Diagnóstico en clave de ODS



Para realizar el análisis de las necesidades identificadas, se contrasta con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para ello utilizamos la metodología diagnóstico social en clave de ODS, con el fin de analizar dichas necesidades de cara a los objetivos de desarrollo sostenible con los que temáticamente se vinculan. Para ello durante la sesión se realiza una breve formación de los contenidos de cada uno. Con ello los participantes pueden mencionar aspectos que los participantes identifican como acciones realizadas y otros con los que relacionan las necesidades identificadas.

Cosas que ya se están haciendo…

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) generalmente ya son parte de las actividades comunitarias que a nivel municipal se están desarrollando. En muchos casos encontramos avances por temas que ya se llevan a cabo (sin la etiqueta de Agenda 2030) y que forman parte del bienestar de la localidad. En Remolinos, los ODS donde hay acciones en proceso por ejemplo[2] son:

ODS relacionados	Iniciativa/Avance
	La población de Remolinos cuenta con servicios sociales que identifican situaciones de necesidades de apoyo económico y asistencia social. También tiene un programa de recogida de alimentos que puede apoyar a familias que lo necesiten.
	"Tenemos agua de calidad y saneamiento".
 	Hay proyectos en marcha que integran aspectos de energía solar (instalación placas fotovoltaicas de la cooperativa) que pueden representar acciones por el clima.

[2] Las actividades mencionadas son algunos ejemplos proporcionados por los participantes. Es posible que existan otras actividades que no han sido incluidas aquí.

	Asociaciones activas que dinamizan a grupos específicos de la población: cultura, mujeres, deportes, jubilados y pensionistas, gastronomía, infancia, entre otros.
	Los participantes exponen iniciativas de limpieza de la ribera del Río Ebro que se hacen periódicamente.
	Involucramiento por parte de la corporación municipal en la dinamización de la localidad, difusión de información y gestión local.

Síntesis de ODS seleccionados en Remolinos y sus retos



1. Aumento población mayor
2. Exposición a olores de purines



1. Tareas de cuidados (familia, menores y mayores) sigue siendo una labor principalmente femenina
2. Falta de opciones para conciliar trabajo y cuidados



1. Rotación constante de profesorado le desvincula de la localidad



1. Desigualdad entre el medio rural y urbano hace que la provisión de servicios sea menor



1. el sector agrícola se concentra y tecnifica pero no tiene una inversión tecnológica que le dé valor añadido.



1. Se requieren opciones para que gente joven opte por vivir o quedarse en Remolinos.
2. Opciones de conciliación para las mujeres que quieren trabajar



1. Falta de vivienda asequible
2. Gestión de residuos de purines (malos olores)
3. ocio juvenil.
4. Baja natalidad



1. Gestión de residuos de purines (malos olores



1. Fomentar vínculos comunitarios que vayan más allá de grupos y sectores y de los que depende el futuro del pueblo.

Cada uno de los ODS se desarrolla en el documento del diagnóstico anexo

Observaciones de la dinámica (autoevaluación)

Autoevaluación equipo ODS Rural LAb

Consecución de objetivos:

Se dio a conocer el proyecto: Sí

Se da a conocer la Agenda y los ODS: Sí

¿Se propicia un encuentro heterogéneo? Hay representantes de diferentes sectores, pero faltaron jóvenes.

Otras observaciones:

- Hay que enfatizar el respetar del turno de palabra.
- La participación femenina es del 90%. Solo 3 hombres, pero uno tuvo que irse pronto.
- Algunas personas han participado menos, cuidar que logren dar su opinión. Buscar de qué manera se pueden escuchar las voces menos visibles. Identificar esas voces durante el comienzo de la sesión y propiciar sus intervenciones durante la sesión.
- La voz del sector primario ha costado que salga. Reforzar las voces que no salen con entrevistas personales.
- Tema de los olores de purines muy muy sensible. El grupo se tensionó al llegar a ese tema y fue muy difícil continuar. Polarización.
- Se requería más tiempo para llegar a las propuestas, pero hay limitaciones de tiempo en los participantes. Se retomará la parte de propuestas al presentarse en público o a través de la identificación de acciones ya existentes.

3. Resultados del proceso participativo comarcal con Tararaina coop.



La D del DAFO

Aspectos internos en los que la comarca es débil

Debilidades

- No hay relevo generacional en empleos ya existentes.
- Falta de arraigo al territorio por parte de la gente joven.
- Falta de actividades en verano para jóvenes entre 12 y 18 años.

- Falta de viviendas de calidad.
- Falta de ventajas financiación e
- hipotecas para zonas rurales.

- Dependencia de industria del motor.
- Falta de diversidad en la formación ofertada (FP Superior).
- Falta de empleo para personas altamente cualificadas.
-

- Transporte público deficiente fuera del eje principal.
- Falta de servicios básicos
- Falta de servicios para colectivos en riesgo de exclusión (víctimas violencia, planificación familiar,...).
- Falta de servicios mínimos en sanidad (pediatría, psicología, psiquiatría, urgencias).
- Pérdida de natalidad. Es un tema cultural al que es muy difícil darle respuesta.
- Problemas de olores cerca de os (purines, industrias,...)

-

Corregir

- Ofrecer ayudas para los relevos que sí que se producen.
- Incentivar a la juventud para su incorporación empresarial.
- Consultar a los jóvenes sobre qué actividades quieren.

- Ofrecer ayudas a rehabilitación y mejora de viviendas.
- Banco público.
-

- Fomentar el emprendimiento (pequeños emprendedores).
- Abrir cursos y talleres en academias y diversificar oferta.
- (Desacuerdo) Hay empleo para personas cualificadas.
-

- Más servicios, horarios y lanzaderas al tren y al bus.
- Con ayudas públicas como LEADER o Diputaciones (mutiservicios rural).
- Solicitar a través de la asistenta social que atiende en pueblos.
- Exigir a los políticos autonómicos.
- Desarrollar un "salario" para los primeros años a la persona que se quede en casa a cargo.
- (Desacuerdo) No se considera grave.

-

La A del DAFO

Aspectos externos que afectan negativamente a la comarca

Amenazas

- Falta de ayudas para la rehabilitación de viviendas.
- Falta de inversión en vivienda y construcción.

- Avenidas del río cada vez más frecuentes y dañinas.
- Biodiversidad amenazada por el cambio climático.
- Expansión desmesurada de los parques eólicos.
- Falta de cargadores para coche eléctrico y mucha burocracia.
- Confusión en autoabastecimiento con energía renovables.
-

- Descenso de los fondos europeos dedicados a las políticas locales.
- Aumento de la inseguridad ciudadana.
- Mal estado de las carreteras secundarias.
- Apertura de nuevos centros comerciales fuera de comarca.
- Mala conexión a internet.
- El fin de la agricultura.

- Cierre de la automoción y sus
- auxiliares.
- Trabajo precario para los jóvenes.
- No retorno de los jóvenes.
- Falta de ayudas a la contratación de gente de la zona.
- al empleado no vive ni
- me en la comarca.
- é d da de gente inmigrante en los
  b s.
-
-

Afrontar

- Deducciones fiscales a los propietarios.
- Planes estratégicos en los que prime inversión en zona rural.

- Estrategia común para limpieza ríos y defensas.
- (Desacuerdo) Es a nivel mundial y ya se trabajan medidas.
- (Desacuerdo) Es una oportunidad en energía y trabajo.
- Con fondos LEADER y MOVES subvencionan un 80%.
- Charlas y asesoramiento con profesionales.
-

- Exigir a los políticos que se muevan y consigan fondos.
- Más y mejor organización de la fuerzas de seguridad.
- Solicitar reparación de carreteras.
- Desarrollar nuevos comercios a su amparo.
- Solicitar a las compañías.
- Es mas un cambio de modelo sobre el que se puede trabajar.
-

- (Desacuerdo) No se aprecia.
- Fomentar ayudas a empresas por contratos de calidad.
- Mejorar la calidad del empleo.
- Fomentar las relaciones con
- empresas y ofrecer apoyo a cambio de que contraten.
- Mejorar acceso a vivienda para
- que los trabajadores se queden.
- (Desacuerdo) No se aprecia.

-

-

La F del DAFO

Aspectos internos en los que la comarca es fuerte

Fortalezas

- Tejido empresarial: fuerte, activo y próximo.
- Tejido empresarial automoción predominante.

- Localización geoestratégica para el transporte tanto de mercancías como de personas.
- Menor coste de vida lo que hace atractiva la zona para vivir
- Cercanía a Zaragoza: mejor acceso a servicios de educación, sanidad, comercio y turismo.
- Precio de la vivienda para atraer nuevos vecinos.
- Superficie, terreno con opciones con ayuda de los ayuntamientos.
- Tierras de regadío con más posibilidades que las de secano.
- Agricultura: recuperar cultivo de la remolacha.

- Parajes naturales atractivos, diversos y con potencial turístico..
- Recursos naturales, sol, agua: Ebro, Jalón, Canal.
- Turismo de naturaleza, actividades lúdicas, paseos, excursiones, etc.
- La Loteta con opciones para reforestación que generará turismo de naturaleza.

- G noble y trabajadora. Buen personal.
  C ía del personal en los g smos públicos.

Mantener

- Reforzar y apoyar al tejido empresarial.
- No focalizar solo en el tejido empresarial de automoción.

- Reforzar transporte mercancías y mejorar el de personas.
- Apoyar consumo en negocios locales. APP locales para fidelización, tarjeta puntos, etc.
- Aprovechar mejor esta cercanía con mejor transporte y reforzando servicios locales.
- (Desacuerdo) Precios altos y poco atractivos.
- Dar difusión y generar oferta pública.
- Apoyar con formación y atracción de personal cualificado.
- Potenciar la agricultura extensiva y diversificar cultivos.

- Reforzar mantenimiento, y compensar dejadez autoridades.
- Cuidar el medioambiente, limpieza del río, mantenimiento senderos, señalizaciones, etc.
- Campings, autocaravanas, cursos deportivos, rutas. Promoción.
- (Desacuerdo) Estudiar la reforestación en La Loteta.

- Reconocer la labor de buenos trabajadores, aprovechar experiencia de mayores.
- Somos hospitalarios, somos rurales.

La O del DAFO

Aspectos externos que afectan positivamente a la comarca

Oportunidades

- Ley de Dependencia,
  - al tener muchas personas mayores en la comarca.
  - al generar empleos vinculados a Servicios Sociales y a cuidado y atención de personas mayores y dependientes.
  - al plantear alternativas a residencias a través de la ayuda a domicilio.
- Ubicación estratégica de la comarca (bien comunicada y equidistante de varias grandes ciudades).
- Ciudad capital cercana:
  - Oferta de formación muy completa en un radio pequeño.
  - Ruta de ferrocarril importante que atraviesa la comarca.
  - Rutas viarias importantes que conectan ciudades.
  -
- Implantación de empresas en el entorno que generan muchos puestos de trabajo.
-
- Hay mucha gente joven buscando oportunidades.
- d s LEADER. Nuevo programa A R.
-

Explotar

- Ofrecer formación a profesionales del sector.
- Organizar formación específica y con prácticas.
- Ampliar las plantillas de trabajadores para evitar listas de espera.
- Crear más residencias, centros de día, actividades dirigidas a personas mayores o con discapacidad a nivel local.
- Ayudar gubernamentalmente a que mejore la comarca todavía más aprovechando al máximo su ubicación.
- Construir nuevos centros formativos en la comarca y ofrecer mayores opciones a nivel local.
- Alargar la red de cercanías con paradas en los pueblos, apertura de estaciones y venta cercana de billetes.
- Promocionar la buena localización de la comarca en ferias y ofrecer ayudas para establecimiento de empresas en zona rural.
-
- Ofertar trabajo y vivienda de calidad a los jóvenes.
- DEFINIR ENTRE TODOS/AS UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO MARAVILLOSA

4. Cuestionario de participación online

Cuestionario para la Estrategia de desarrollo local de la Ribera Alta del Ebro (2023-2027)

La Asociación para el Desarrollo de la Ribera Alta del Ebro (ADRAE) está elaborando actualmente la fase de Análisis y Diagnóstico de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo para el periodo 2023-2027.
Con el ◆n de conocer las percepciones que tienen las personas que habitan el territorio y ofrezcan una visión más próxima a éste, se ha diseñado este breve cuestionario. Es por eso que les pedimos que respondan a las siguientes preguntas con la mayor rigurosidad y desde su perspectiva personal.
¡Muchas gracias!
ADRAE

*Para posteriores sugerencias también esta disponible el siguiente buzón de participación:

buzon.edpl.rae@gmail.com

* Indica que la pregunta es obligatoria

1. Señale su rango de edad

Marca solo un óvalo.

- ◯ 0 - 18
- ◯ 18 - 30
- ◯ 30 - 45
- ◯ 45 - 60
- ◯ > 60
- ◯ Ns/Nc

2. Sexo

Marca solo un óvalo.

- Hombre
- Mujer
- Ns/Nc

3. ¿En qué municipio de la Ribera Alta del Ebro nació? *

Marca solo un óvalo.

- Sobradiel
- La Joyosa
- Torres de Berrellén
- Pinseque
- Alagón
- Grisén
- Bárboles
- Pleitas
- Figueruelas
- Cabañas de Ebro
- Pedrola
- Alcalá de Ebro
- Remolinos
- Luceni
- Boquiñeni
- Pradilla de Ebro
- Gallur
- No nací en la Ribera Alta del Ebro

4. ¿En qué municipio de la Ribera Alta del Ebro reside habitualmente? *

Marca solo un óvalo.

- Sobradiel
- La Joyosa
- Torres de Berrellén
- Pinseque
- Alagón
- Grisén
- Bárboles
- Pleitas
- Figueruelas
- Cabañas de Ebro
- Pedrola
- Alcalá de Ebro
- Remolinos
- Luceni
- Boquiñeni
- Pradilla de Ebro
- Gallur
- No resido en la Ribera Alta del Ebro habitualmente

5. ¿En qué municipio de la Ribera Alta del Ebro trabaja? *

Marca solo un óvalo.

- Sobradiel
- La Joyosa
- Torres de Berrellén
- Pinseque
- Alagón
- Grisén
- Bárboles
- Pleitas
- Figueruelas
- Cabañas de Ebro
- Pedrola
- Alcalá de Ebro
- Remolinos
- Luceni
- Boquiñeni
- Pradilla de Ebro
- Gallur
- Trabajo fuera de la Ribera Alta del Ebro
- Actualmente estoy desempleado
- No me he incorporado todavía al mercado laboral
- Estoy jubilado

6. Sector en el que trabaja *

Marca solo un óvalo.

- ◯ Sector primario
- ◯ Sector secundario
- ◯ Sector servicios
- ◯ Turismo
- ◯ Desempleado
- ◯ Jubilado

7. ¿Cuál considera que es la principal problemática de la comarca? *

Marca solo un óvalo.

- ◯ La falta de empleo
- ◯ Exposición a riesgos ambientales (ej. inundaciones, incendios...)
- ◯ Falta de diversi﷿cación económica
- ◯ Falta de servicios de formación
- ◯ Servicio de transporte público de﷿ciente
- ◯ Pérdida de población
- ◯ Otro: _____

8. ¿Cuál considera que es la principal problemática de su municipio? *

Marca solo un óvalo.

- ◯ La falta de empleo
- ◯ Exposición a riesgos ambientales (ej. inundaciones, incendios...)
- ◯ Falta de diversi﷿cación económica
- ◯ Falta de servicios de formación
- ◯ Servicio de transporte público de﷿ciente
- ◯ Pérdida de población
- ◯ Otro: _____

9. Y del sector en el que trabaja? *

6. Sector en el que trabaja *

Marca solo un óvalo.

10. Valore del 1 al 5 su preocupación por el desempleo en la comarca *

Marca solo un óvalo.

	Muy baja					Muy alta
	1	2	3	4	5	

11. Valore del 1 al 5 su preocupación por el medio natural en la comarca *

Marca solo un óvalo.

	Muy baja					Muy alta
	1	2	3	4	5	

12. ¿Cuál considera que son las principales amenazas que sufre el medio natural de la comarca? *

Selecciona todos los que correspondan.

- [ ] El abandono de los montes
- [ ] La expansión de las super�cies industriales
- [ ] La extracción minera
- [ ] La expansión de los aerogeneradores
- [ ] El abandono de los cursos �uviales
- [ ] El cambio climático
- [ ] Otro: _____

13. Valore del 1 al 5 el servicio de transporte público en la comarca *

Marca solo un óvalo.

Muy malo

1
2
3
4
5

Muy bueno

14. Valore del 1 al 5 el servicio de transporte público en su municipio *

Marca solo un óvalo.

Muy malo

1
2
3
4
5

Muy bueno

15. Valore del 1 al 5 su preocupación por el éxodo de jóvenes de la comarca a las ciudades *

Marca solo un óvalo.

	Muy baja					Muy alta
	1	2	3	4	5	

16. ¿Qué aspectos patrimoniales (tanto materiales como inmateriales) resaltaría de la comarca? *

17. Valore del 1 al 5 su sentimiento de pertenencia hacia el municipio en el que reside *

Marca solo un óvalo.

	Muy bajo				Muy alto
	1	2	3	4	5

18. Valore del 1 al 5 su sentimiento de pertenencia a la comarca de la Ribera Alta del Ebro *

Marca solo un óvalo.

	Muy bajo
1	◯
2	◯
3	◯
4	◯
5	◯
	Muy alto

19. Señale aquellos municipios con los que mantiene una relación más intensa *

Selecciona todos los que correspondan.

- [ ] Tauste
- [ ] Tudela
- [ ] Borja
- [ ] Alagón
- [ ] Gallur
- [ ] Utebo
- [ ] Zaragoza
- [ ] Figueruelas
- [ ] Ejea de los Caballeros
- [ ] Otro: _____

20. ¿Por qué razón? *

Selecciona todos los que correspondan.

- [ ] Familia
- [ ] Trabajo
- [ ] Estudios
- [ ] Compras
- [ ] Ocio
- [ ] Otro: _____

21. ¿Con qué frecuencia se desplaza a municipios de la comarca en los que no reside habitualmente? *

Marca solo un óvalo.

- ◯ A diario
- ◯ Semanalmente
- ◯ Una o dos veces al mes
- ◯ Otro: _____

22. ¿Cuáles considera que son las principales amenazas que afronta su municipio de cara al futuro? *

_____

_____

_____

_____

_____

23. Cuáles considera que son las principales fortalezas de su municipio *

_____

_____

_____

_____

_____

24. ¿Hay otras potencialidades a nivel comarcal que le gustaría resaltar? Si es así ¿podría mencionar algunas? *

25. Para el siguiente periodo de programación se van a destinar 300.000€ para desarrollar un proyecto tractor que suponga un impacto en el desarrollo socioeconómico de toda la comarca ¿Se te ocurre alguna idea sobre lo que se podría hacer? *

Selecciona todos los que correspondan.

- [ ] Una planta de compostaje de residuos orgánicos
- [ ] Acondicionamiento turístico del embalse de La Loteta
- [ ] Un plan turístico comarcal
- [ ] Centro de interpretación de las minas de Remolinos
- [ ] Otro: _____

26. ¿Hay alguna otra cuestión de la que no hayamos hablado aquí que le gustaría comentar? *

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google

5. Memoria valorada del proyecto tractor

PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA MATERIA ORGÁNICA, RECOGIDA SELECTIVAMENTE EN ORIGEN, PARA COMPOSTAJE EN LA COMARCA RIBERA ALTA DEL EBRO

MEMORIA VALORADA

JUNIO 2023

INDICE GENERAL

I. MEMORIA Y ANEXOS

II. PRESUPUESTO GENERAL

III. PLANOS

I. MEMORIA Y ANEXOS

ÍNDICE DE LA MEMORIA

I.1.- ANTECEDESNTES. INTRODUCCIÓN 5

I.2.- GENERALIDADES 6

I.2.1.- OBJETO Y ALCANCE DE LA MEMORIA 6

1.2.2.- PROMOTOR 6

I.2.3.- AUTOR DE LA MEMORIA 6

I.2.4.-SITUACIÓN. EMPLAZAMIENTO 6

I.3.- MEMORIA DESCRIPTIVA

I.3.1.- EL PROCESO DE COMPOSTAJE 8
I.3.2.- DESCRIPCIÓN DEL PROCESO 10
I.3.3.- PRODUCCIÓN DE RESIDUOS 13
I.3.4.- DESCRIPCIÓN DE LA PLANTA 15

I.4.- MEMORIA CONSTRUCTIVA 18

I.4.1.- DATOS PARA DIMENSIONAMIENTO 18
I.4.2.- UNIDADES DE OBRA 18

I.5.- INSTALACIONES TÉCNICAS 20

I.6.- MAQUINARIA Y EQUIPOS 20

I.7.- EXPLOTACIÓN DE LA PLANTA 21

I.8.- PRESUPUESTO 22

I.9.- CONCLUSIONES 22

ANEXOS

ANEXO 1. LEGISLACIÓN Y NORMATIVA 22

I.1.- ANTECEDENTES. INTRODUCCIÓN

La definición de " Biorresiduo", según la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados, es el residuo biodegradable de jardines y parques, residuos alimenticios y de cocina procedentes de hogares, restaurantes, servicios de restauración colectiva y establecimientos de venta al por menor, así como, residuos comparables procedentes de plantas de procesado de alimentos.

.

I.2.- GENERALIDADES

I.2.1.- OBJETO Y ALCANCE

Es objeto del presente Anteproyecto describir, definir, cuantificar y valorar las obras, actuaciones y equipos necesarios para construir y poner en servicio una planta de compostaje de la materia orgánica recogida selectivamente en el ámbito de La Comarca Ribera Alta del Ebro.

El alcance de lo proyectado se limitará a una primera fase de explotación de dicha planta, cuyo emplazamiento estaría dentro del ámbito geográfico de la comarca, a sus instalaciones y obras auxiliares y complementarias. Puesto que el presente documento se trata de un Anteproyecto o Memoria valorada no incluye la totalidad de estudios preliminares (levantamientos topográficos, estudios geotécnicos e hidrológicos) y documentos (Memoria y Anexos, Pliego de condiciones, Planos, Presupuesto y Estudio de SS) con los que debe contar el Proyecto Técnico de Obras e Instalaciones. Dicho Proyecto deberá redactarse en su momento, así como la Memoria Justificativa de la actividad y demás documentación técnica exigida por la autoridad ambiental para la obtención de las correspondientes licencias de obra y actividad de acuerdo con lo establecido al respecto en la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón

I.2.2.- PROMOTOR

La Entidad promotora de la planta y contratante de la asistencia técnica es :

COMARCA RIBERAL ALTA DEL EBRO
CIF 5000031-D
C/ Almogávares 51
50630 Alagón (Zaragoza)

I.2.3.- AUTOR DE LA MEMORIA

El redactor de la presente Memoria es el Ingeniero Industrial D. Pedro Moreno Gómez, colegiado nº 934 del COIIAR, de la empresa de Ingeniería ENERISER 06,SL,CIF B - 26414128.

I.2.4.- SITUACIÓN. EMPLAZAMIENTO

.Los datos que se reflejan a continuación corresponden con el emplazamiento propuesto por la Comarca para la construcción de la planta de compostaje, al objeto de poder referir al mismo la ejecución de la obra de construcción



Propuesta para el emplazamiento de la Planta **Alagón**

El emplazamiento propuesto para la planta de compostaje ocuparía parte de la parcela 50 : 8 :0 :0 : 20 .75 , de 1,708 Ha de superficie.

Las coordenadas UTM (Huso 30) del punto central del emplazamiento:

X 654.504,47
Y 4.626.347,82

La distancia existente entre el emplazamiento y el casco urbano de Alagón es de 1,22 km.

I.3.- MEMORIA DESCRIPTIVA

I.3.1. EL PROCESO DE COMPOSTAJE

En primer lugar transcribimos lo que, en la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos se define como compost:

> i) «Compost»: material orgánico higienizado y estabilizado obtenido a partir del tratamiento controlado biológico aerobio y termófilo de residuos biodegradables recogidos separadamente. No se considerará compost el material bioestabilizado.

El proceso de compostaje de los residuos consiste básicamente en la fermentación de la materia orgánica contenida en los mismos en determinadas condiciones (humedad, temperatura) y en presencia de oxígeno atmosférico (fermentación aeróbica) causada por la acción de determinadas bacterias.

De acuerdo con la definición establecida en el RD 506/2013, de 28 de junio, sobre productos fertilizantes, el compostaje es un proceso controlado de transformación biológica aeróbica y termófila de materiales orgánicos biodegradables que da lugar a determinados tipos de enmiendas orgánicas cuyas características se detallan en los anexos de dicho RD.

Es un proceso biológico que se da de forma espontánea en la naturaleza y consiste en una bio-oxidación de la materia orgánica llevada a cabo por microorganismos como bacterias, hongos, actinomicetos y algún microorganismo autótrofo. Consta de dos fases, en primer lugar se produce una descomposición y posteriormente humificación, que tienen lugar en unas condiciones de humedad moderada, ventilación y temperatura controladas y presencia de oxígeno. Los productos finales del proceso son CO2, H2O v, gases nitrogenados, calor y compost (conjunto de materiales orgánicos estabilizados y parcialmente humificados que sufren una mineralización cuando se encuentran en el suelo) a la vez que la masa residual experimenta una notable reducción en la masa y en el volumen. El compost constituye una enmienda orgánica procedente de materiales carbonatados de origen vegetal o animal, utilizada fundamentalmente para mantener o aumentar el contenido en materia orgánica del suelo, mejorar sus propiedades físicas y mejorar también sus propiedades o actividad química o biológica.

El uso del compost en la agricultura y jardinería conlleva una serie de beneficios:

- Acondicionamiento del suelo: el compost como enmienda orgánica tiene un gran potencial, ya que asegura la fertilidad de los suelos y evita el avance de la desertización. En cuanto a las propiedades físicas, químicas y biológicas podemos recogerlo en la siguiente tabla:

	Propiedades del suelo		
	Físicas	**Químicas**	**Biológicas**
Efectos de la materia orgánica	-Aumento de la capacidad calorífica -Suelos más calientes en primavera -Reducción de las oscilaciones térmicas -Agregación de las partículas elementales -Da soltura a los arcillosos y cohesiona los arenosos -Aumenta la estabilidad estructural -Aumenta la permeabilidad hídrica y gaseosa -Suelos menos encharcados -Facilita el drenaje -Reduce la erosión -Aumenta la capacidad de retención hídrica -Reduce la evaporación -Mejora el balance hídrico	-Aumenta el poder tampón -Regula el pH -Aumenta la capacidad de cambio catiónico -Mantiene los cationes de forma cambiable -Forma fosfohumatos -Forma quelatos -Mantiene las reservas de nitrógeno	-Favorece la respiración radicular -Favorece la germinación de las semillas -Favorece el estado sanitario de los órganos subterráneos -Regula la actividad microbiana -Es fuente de energía para los microorganismos heterótrofos -El CO_2 desprendido favorece la solubilización de compuestos minerales -Modifica la actividad enzimática -Activa la rizogénesis -Mejora la nutrición mineral

Tabla 3.1: Efectos más destacados de la materia orgánica en los suelos cultivados. (Urbano Terrón, P., 1992)

El uso del compost conlleva las siguientes ventajas:

- Mejora el manejo de estiércoles. El compost es más manejable que el estiércol, es más fácil de almacenar y no ocasiona problemas de olores o aparición de insectos. Se puede aplicar en cualquier época y reduce las pérdidas de nitrógeno.
- Mejora la aplicación al suelo: el nitrógeno del compost es una forma orgánica más estable, lo que reduce las pérdidas por lixiviado en forma de amonio. También gracias al calor que se produce durante el compostaje (T > 60 º C) se reduce la viabilidad de las semillas que se podrían encontrar en el estiércol.
- Disminuye los riesgos de contaminación y malos olores.
- Constituye un producto comercial: existe un número potencial de compradores de compost. Su precio varía en función de las características, la calidad, los productos con los que se ha formado y el destino.

El uso del compost también tiene una serie de desventajas que hay que tener en cuenta:

- **Económicas**: las infraestructuras necesarias para el compostaje requieren de una inversión, por lo que hay que tener en cuenta estos gastos.
- **Climatológicas:** en climas muy frios el proceso se alarga debido a las bajas temperaturas, llegando a detenerse si hiela . La lluvia puede provocar inundaciones o saturación de humedad que ocasionan anaerobiosis si no se drena bien la msas residual.
- **Medioambientales**: la mala elección del terreno o el desconocimiento del proceso puede provocar pérdida de nitrógeno en forma de nitritos y contaminar aguas subterráneas.

- **Disponibilidad de terreno**: se necesita un espacio grande para el proceso: un espacio para almacenar los materiales, para el compost durante la maduración, para el producto terminado y el propio espacio necesario para el proceso de compostaje.
- **Valor fertilizante**: la cantidad de compost que hay que aplicar es mayor que la de un fertilizante químico y la asimilación de nutrientes por las plantas es más lenta, pero a largo plazo en cosechas sucesivas es más beneficioso por el efecto residual. Hay que señalar que el compost constituye una suerte de abono de liberación lenta que además de proporcionar nutrientes mejora notablemente la estructura de los suelos aumentando la capacidad de retención de agua y su nivel de aireación.

I.3.2.- DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

En el caso que nos ocupa, el proceso de compostaje se llevará a cabo utilizando como materia prima el residuo orgánico biodegradable (residuo o subproducto de origen vegetal o animal) generado en domicilios y centros comerciales y de hostelería y recogido de forma selectiva**.** Este material es susceptible de transformarse por la acción de microorganismos aerobios dando lugar a un tipo de enmienda orgánica.

El resultado final del proceso será la obtención de un producto fertilizante que pueda usarse como enmienda en agricultura y jardinería, dicho producto estaría integrado en los de Tipo 2 del Grupo 6 del Anexo I del RD 506/2013, denominado como enmienda orgánica.

Para la elaboración de este fertilizante sólo se permite la utilización de materia prima incluida en la lista de residuos orgánicos biodegradables reflejados en el Anexo IV del mismo RD, es decir:

ANEXO IV

LISTA DE RESIDUOS ORGANICOS BIODEGRADABLES

20 RESIDUOS MUNICIPALES (RESIDUO DOMÉSTICOS Y RESIDUOS ASIMILABLES PROCEDENTES DE LOS COMERCIOS, INDUSTRIAS E INSTITUCIONES), INCLUIDAS LAS FRACCIONES RECOGIDAS SELECTIVAMENTE

20 01 Fracciones recogidas selectivamente

- 20 01 08 Residuos biodegradables de cocinas y restaurantes
- 20 01 25 Aceites y grasas comestibles
- 20 01 38 Madera que no contiene sustancias peligrosas

20 02 Residuos de parques y jardines

- 20 02 01 Residuos biodegradables

20 03 Otros residuos municipales

- 20 03 01 Fracción orgánica de residuos municipales no recogida separadamente
- 20 03 02 Residuos de mercados de origen vegetal y animal
- 20 03 04 Lodos de fosas sépticas

En el caso que nos ocupa sólo se someterán al proceso de compostaje los de código LER 200108 , 200201 y 200302. Los residuos catalogados como LER 200138 y 200201 (restos de poda) , se admitirían en la planta con el fin de colaborar en el proceso, previamente tratados, como estructurantes

El compostaje de la fracción orgánica de los residuos domésticos o domiciliarios es un proceso de estabilización y eliminación de la materia orgánica contenida en los mismos. El resultado final del proceso es la obtención de un material, biorresiduo, estabilizado o compost , dependiendo del tipo de presentación o materia base sobre la que se realiza el proceso. En dicho proceso se produce una pérdida significativa de masa por la formación de los productos de fermentación (H2O v y CO2) que puede ser del orden del 60 – 70 % en peso respecto de la cantidad de materia orgánica inicial, por lo que el compostaje representa, en primer lugar , un tratamiento de los biorresiduos que conlleva la eliminación de buena parte de los mismos, o mejor dicho su transformación en los gases referidos y que son emitidos al medio durante el proceso.

La obtención de un buen compost depende de la optimización de los siguientes procesos:

- Preparación de la materia orgánica fermentable.
- Proceso biológico de fermentación.
- Proceso biológico de maduración
- Proceso mecánico de depuración y afino.

Por ello, uno de los primeros factores a tener en cuenta es la disponibilidad de materia prima aceptable, lo que se consigue mediante la recogida separada de la fracción orgánica, ya que facilita el proceso, reduce la fracción de restos a desechar (impropios) y mejora la calidad final del compost.

De los residuos sólidos urbanos (RSU) la parte que a nosotros nos interesa es la fracción orgánica. Esta presenta un gran contenido de humedad, materia orgánica (MO) fermentable y nitrógeno. Es conveniente que esta fracción esté mezclada con otro tipo de residuos como los restos vegetales (material estructurante) para adecuar su composición para el compostaje.

Para el compostaje de grandes producciones podemos optar por alguno de estos sistemas :

- Sistemas abiertos
- Sistemas semiabiertos
- Sistemas cerrados (Túneles de fermentación)

Con frecuencia la primera parte del compostaje se realiza en recintos cerrados para poder controlar mejor el proceso y evitar posibles impactos negativos. La fase de maduración se realiza en sistemas semiabiertos o abiertos.

En este caso se considera el sistema **semiabierto.**

Descripción:

Para la realización del proceso se requiere de una nave cubierta, diáfana, parcialmente cerrada en los laterales sobre una solera impermeable (hormigón armado) convenientemente drenada. Las características constructivas de la nave , la cual contará con la suficiente superficie para llevar a cabo los procesos, deberán garantizar la aireación necesaria y el drenaje del agua de proceso en exceso (lixiviados). Como instalaciones complementarias se dispondrá del sistema de almacenamiento y recirculación de lixiviados y de la unidad de generación de energía eléctrica FV. El sistema es de aplicación para comunidades pequeñas o medianas. Se suelen emplear sistemas dinámicos para favorecer la aireación por medio de volteadoras o maquinaria inespecífica.

La disposición de los biorresiduos para el proceso puede ser:

- Pilas: es el sistema más clásico. Una vez que se tiene la matriz, se coloca un montón alargado de sección triangular. La altura y anchura de este dependerá del material a tratar. La estructura y proporción de materiales fácilmente degradables indica el consumo y la capacidad de reposición de O2. El control de la temperatura se realiza mediante volteos, riegos y cambios de tamaño. Las pilas pueden ser:
  - Dinámicas: la homogenización del material es mayor, el volumen es menor gracias a la disminución mecánica del tamaño de las partículas y hay una mejor higienización. Los inconvenientes que encontramos son un elevado coste en maquinaria, posibles problemas de oxigenación en capas profundas y una mayor dificultad en el control de la temperatura.
  - Estáticas: pueden ser pilas Beltsville, donde se realiza una ventilación forzada por soplado a intervalos fijos de tiempo, y las Rutgers, donde la ventilación forzada es por aspiración, en función a un valor de Tª. La ventilación forzada asegura la entrada de O2 y la salida del CO2. También existe el método donde la ventilación es natural a través de los interespacios de la masa. En este caso se aplicará la homogeneización dinámica, mediante volteo, y la ventilación natural por corrientes de convección. La disposición en pilas se empleará para el proceso de fermentación.

- Mesetas: la pila tiene forma trapezoidal. Se produce un mayor aprovechamiento de la superficie, pero es más difícil de voltear y se suele requerir aireación forzada mediante tubos perforados o falso suelo con orificios conectados a ventiladores. Las mesetas también pueden ser estáticas o dinámicas. La disposición en mesta se empleará para la fase de maduración.

- Zanjas: son pilas en negativo. Es un proceso apropiado para climas muy secos y cálidos o para casos muy específicos. El riesgo de anaerobiosis es más alto, pero el aprovechamiento del agua de riego y de lluvia es máximo. En este caso no se empleará esta disposición

I.3.3.- PRODUCCIÓN DE BIORRESIDUOS

La producción estimada de biorresiduos generados en los municipios que integran la Comarca Ribera alta del Ébro, considerando su recogida de forma separada y estando la implantación del sistema totalmente desarrollado se calcula de acuerdo con las tablas siguientes.

DATOS PARA EL DIMENSIONAMIENTO

Producción máx diseño	0,475	kg/habt-día
Factor min	0,7	
Prd minorada	0,3325	kg/habt-día
Prod GP	0,0698	kg/habt-día
Prd diseño	0,4023	kg/habt-día
Densidad	0,2342	kg/l

Se estima que la producción máxima de biorresiduos por habitante y día que puedan depositarse en los contenedores específicos adicionando la parte proporcional de los biorresiduos producidos por grandes generadores (GP) es de 402,30 gr.

Aplicando esta ratio al conjunto de la Comarca obtenemos:

CUADRO DE CÁLCULOS

MUNICIPIO	HABTS	Prod día (kgr)	vol (m3)
Alagón	7.154	2878,08	12,29
Alcalá de Ebro	245	98,56	0,42
Bárboles	282	113,45	0,48
Boquiñeni	776	312,19	1,33
Cabañas	496	199,54	0,85
Figueruelas	1.262	507,71	2,17
Gallur	2.566	1032,31	4,41
Grisén	603	242,59	1,04
La Joyosa	1.101	442,94	1,89
Luceni	955	384,20	1,64
Pedrola	3.587	1443,06	6,16
Pinseque	4.070	1637,37	6,99
Pleitas	33	13,28	0,06
Pradilla	540	217,24	0,93
Remolinos	1.074	432,07	1,84
Sobradiel	1.136	457,02	1,95
Torres Berrellén	1.443	580,52	2,48
TOTALES	27.323	10.992	46,93

La producción diaria máxima, calculada para el estado en el que el sistema está totalmente desarrollado , en el conjunto de la Comarca es de 11 T aproximadamente, ocupando un volumen en presentación (depositado en los contenedores) de 47 m3.

	T	m3
Prod anual biorresiduos	4012,13	17131,2
Fase 1	1604,85	6852,48

No obstante, teniendo en cuenta que hasta que el sistema esté plenamente desarrollado, transcurrirá un plazo, que puede ser dilatado, en el que en al inicio de implantación del sistema la producción de biorresiduos será muy reducida y que la misma irá aumentando paulatinamente a medida que la concienciación de los usuarios sea cada vez mayor. Aplicando criterios realistas y economicistas , se ha optado por proyectar la construcción de la planta de compostaje en dos fases, fase 1 y fase 2. La planta construida en la fase 1 ha de estar capacitada para el tratamiento de al menos el 40 % de la producción máxima estimada.

Para lograr este objetivo de tratamiento es necesario disponer de una nave de proceso que cuente con una superficie diáfana de al menos 1000 m2, la cual estaría dividida en tres áreas:

- Area de descarga y preparación del material : 250 m2
- Area de fermentación : 500 m2
- Area de maduración y afino : 250 m2

Tal y como se ha expuesto la fermentación de los biorresiuos mezclados con material estructurante se llevará a cabo disponiéndolos en pilas, las cuales serán volteadas regularmente. Considerando un tiempo de permanencia en esta fase de 15 días, habrá que operar sobre cuatro pilas, de sección triangular (3,5 x 2 m) y de 20 m de longitud cada una.

Los requerimientos, en cuanto a espacio, de las fases de maduración y afino serán mucho menores debido a la considerable merma de volumen y de peso que se produce en la fase de fermentación.

La producción estimada de compost producido en la planta correspondiente a la Fase 1 **será de 640 T /año.**

Presentación de los biorresiduos. Sistema de recogida

El diseño descrito de la planta de compostaje es válido siempre y cuando se parta de un material con la suficiente calidad, que incluya una cantidad de impropios inferior al 8 % en peso del material presentado. Para que esto se cumpla la presentación de los biorresiuos (depósito por los usuarios) deberá realizarse en los contenedores específicos para este residuo, provistos de tapa con llave y en los que únicamente se depositen los residuos orgánicos domésticos en bolsas compostables o biodegradables. Los usuarios de los contenedores lo harán de forma voluntaria y deberán conocer perfectamente los tipos de residuos que puedan depositarse.

I.3.4.- DESCRIPCIÓN DE LA PLANTA

La planta estará compuesta por dos naves adosadas (Fase 1 y 2), construidas en su totalidad con elementos prefabricados metálicos y de una zona exterior donde se ubicarán, entre otros, la balsa de agua de proceso (lixiviados) y de aguas pluviales captadas por las cubiertas. En el presente anteproyecto se ha considerado la ejecución de sólo una de las naves (Fase 1, para 1.600 T / año). La fase 2 se llevará a cabo cuando se justifique por la necesidad de tratar la producción correspondiente al estado del sistema plenamente desarrollado (4.000 T /año).
La totalidad de las superficies cubiertas dispondrán de solera de hormigón armado.

- **Nave de proceso**

Tal y como se ha expuesto, dependiendo de la producción de biorresiduos, la construcción de la planta se llevará a cabo en dos fases : Fase 1 y Fase 2.
En la Fase 1 se construirá la primera de las naves, la cual tendrá una longitud de 45 m y se construirá mediante pórticos de 10 m de altura y 25 m de luz, separados 7,5 m . Exceptuando el módulo prefabricado, destinado a control, oficina, laboratorio, vestuarios y aseos, que se ubicará en el exterior, el proceso de tratamiento de los residuos se llevará a cabo en el interior de la nave.
La nave estará dividida en varios sectores correspondientes a las siguientes áreas:

- **Playa o zona de descarga**

Será la zona donde se descarguen los biorresiduos (MORS) por los vehículos recolectores, además de los restos de poda (RV). La descarga se llevará a cabo sobre la superficie y la carga de alimentación se realizará mediante una pala cargadora.
Los residuos de poda se acumularán en esta área para ser posteriormente triturados mediante la máquina que allí se disponga.
Los lixiviados que se producirán en la zona de descarga serán captados por la red construida en este área para ser evacuados mediante la red de evacuación general hasta la balsa de lixiviados. En esta zona se llevará acabo la preparación de material (mezcla de biorresiduo y estructurante) antes de su incorporación a las pilas de fermentación.

- **Area de fermentación**

Será la zona donde se lleve a cabo la primera parte del tratamiento de compostaje, es decir, la fermentación. Este área constituirá una superficie diáfana donde se depositará el biorresiduo mezclado con el estructurante en pilas triangulares, de 3,5 m de base y de 2 a 3,5 m de altura. La aireación de las pilas se logrará mediante corrientes de convección ascendentes desde las tomas laterales de aire de la parte inferior del cerramiento, hasta la salida al exterior a través de extractores dinámicos eólicos, haciendo pasar el flujo de aire por el interior de la masa residual. Las pilas serán volteadas regularmente mediante una máquina volteadora autopropulsada, o en su defecto mediante un tractor-pala, para facilitar la aireación además de desmenuzar el material y de desplazarlo hacia la zona de retirada una vez finalizado el periodo de fermentación.

El drenaje de los lixiviados o agua de proceso se llevará a cabo en este área mediante la recogida de los mismos en canaletas laterales con rejilla, aprovechando la pendiente del

2 % a dos aguas de la superficie, para ser evacuados hasta la balsa de lixiviados a través de la correspondiente red de evacuación.

Se ha optado por esta solución de aireación y de recogida de lixiviados teniendo en cuenta el elevado grado de humedad (> 70 %) que aún puede contener el residuo , lo cual provocaría un cierto apelmazamiento del material que originaría reacciones anaerobias indeseables dificilmente evitables con un sistema de aireación forzada sin volteo.

Asímismo se dispondrá en este área de un sistema de rociadores de agua de proceso que, mediante bombeo desde la balsa de lixiviados, permitirá la humidificación de la masa residual en el caso de detectarse que el grado de humedad de la misma está por debajo del valor óptimo para el proceso. Los rociadores o microaspersores se instalarán en las cerchas de la nave al objeto de optimizar la superficie a rociar y no impedir el paso de la maquinaria.

- **Area de maduración**

Finalizado el proceso de fermentación, el material que ha sido desplazado mediante la máquina volteadora, o por el tractor-pala, hasta el área destinada a la maduración.La acumulación del material en esta área se realizará en meseta, con taludes laterales de inclinación 1V:1H y de 3 a 5 m de altura.
La aireación en este caso se confiará asimismo a las corrientes convectivas, aunque las tomas de aire en este recinto estarán dispuestas en la solera del área, donde además se encargarán de la captación y evacuación de lixiviados en el caso de que se produzcan, ya que el material llegará con un grado de humedad mucho menor que en la entrada a fermentación. No obstante, aunque está previsto que el sistema funcione de forma natural, en el caso de que se detecte que la aireación es insuficiente podrá instalarse un sistema de impulsión exterior conectado a las tomas de aireación dispuestas y así lograr una aireación forzada.
Para uso en el caso de que el grado de humedad bajase ostensiblemente, por debajo del 40 %, se ha previsto también la instalación de rociadores de agua de proceso en esta zona.

- **Area de afino**

El material que está suficientemente estabilizado se cargará mediante la máquina cargadora en el alimentador del trómel de afino (paso hundido 25 mm).
En el trómel se llevará a cabo el cribado del mismo resultando por un lado el compost desprovisto de estructurante y de gruesos (impropios o MO de mayor tamaño) y por otro el material estructurante que deberá emplearse para recircularlo hasta la alimentación del mezclador . La retirada del compost del hundido del trómel se retirará mediante una cinta transportadora hasta el área de almacenamiento, así como el estructurante, mediante la máquina cargadora.

- **Area de almacenamiento y expedición**

Será la zona donde se almacene el compost hasta su retirada y expedición por los usuarios del mismo. Asímismo se acumulará en esta zona el material estructurante

resultante del cribado, el cual se transportará hasta el mezclador para recircularlo o se retirará para otras aplicaciones (biomasa) por los gestores correspondientes

- **Construcciones auxiliares y complementarias**

Las construcciones e instalaciones auxiliares y complementarias proyectadas son :

- **Balsas de agua y de lixiviados**

Se construirá una balsa para almacenar las aguas de proceso (lixiviados) evacuadas de la nave principal a través de la red de evacuación y las aguas pluviales recogidas de la cubierta de la nave a través de las canaletas, bajantes , arquetas de decantación y tuberías.
La balsa proyectada tendrá una capacidad de 1340 m3.

- **Módulos de servicios**

Las dependencias destinadas a servicios de la planta se resolverán mediante la instalación de un módulo prefabricado, Los servicios que acogerá el módulo serán:

Módulo 1 : Control, oficina y laboratorio. Vestuarios y aseos

El módulo se instalará junto a la nave principal, adosado a la misma

- **Instalaciones de generación eléctrica de autoconsumo**

Está previsto que la planta sea autónoma en cuanto al consumo de energía eléctrica mediante las instalaciones de autoconsumo con fuentes renovables ,

Instalación de generación fotovoltaica

La generación de energía eléctrica se llevará a cabo mediante placas fotovoltaicas instaladas en cubierta y su correspondiente aparataje eléctrico y de instalación, incluso con acumuladores eléctricos (10 kwh) para suministro a puntos de consumo de baja potencia (alumbrado, equipos informáticos, …) y la bomba de impulsión de agua de proceso a los rociadores.
La potencia pico de generación de la instalación FV es de 3 kW, pudiendo ampliarse en un futuro si ello resultase interesante para autoconsumo o para exportación y venta con conexión a la red de distribución

I.4.- MEMORIA CONSTRUCTIVA

I.4.1.- DATOS PARA EL DIMENSIONAMIENTO

Tal y como se ha expuesto en los apartados anteriores, se ha contemplado dos casos de producción de residuos:

- PROD 1 : 1.600 T/año / Caso de producción máxima Fase 1
- PROD 2 : 4.000 T/año/ Caso de producción máxima Fase 1 y Fase 2

En el dimensionamiento de la Planta que se ha realizado en el presente Anteroyecto se ha considerado el caso PROD 1 , según lo explicado anteriormente. No obstante se deberá prever en el Proyecto la ampliación de la planta , 2ª Fase, para el caso de que la producción anual de biorresiduos se aproxime a las cantidades correspondientes a PROD 2.
Es preciso señalar que los pesos de los residuos considerados para cada fase corresponden con los estimados en el estado de entrada a planta, antes de que se produzcan las mermas de material ocasionadas por las reacciones del proceso.

I.4.2.- UNIDADES DE OBRA

Las unidades de obra a ejecutar para la construcción de la planta de compostaje, fase 1, que se describen a continuación serían de aplicación, salvo las unidades de acondicionamiento del terreno y excavaciones, a cualquier terreno del que se disponga, el cual podría estar situado en otra parcela distinta a la propuesta. No obstante, en cualquier caso, antes de iniciar las obras se deberá contar con el informe geotécnico e hidrogeológico de los terrenos, al objeto de conocer la idoneidad de los mismos para llevar a cabo la obra.

Acondicionamiento del terreno

Teniendo en cuenta que los terrenos de la parcela propuesta están afectados por el uso como escombrera que en tiempos se ha llevado a cabo en los mismos será preciso en primer lugar realizar las obras de acondicionamiento de los terrenos. El acondicionamiento consistirá en la retirada de los residuos que se hallan en la superficie y la posterior explanación y nivelación de la superficie de obra ejecutando estas actuaciones en el terreno natural.

Excavaciones

Además de las excavaciones en vaciado y las necesarias para las cimentaciones de las naves, también se procederá a realizar otras excavaciones en el terreno de la planta:

- Excavaciones para la ejecución de las balsas de aguas residuales
- Zanja para drenaje superficial rellena de material filtrnte para protección de las

cimentaciones

- Zanjas para el posible paso de tuberías y conducciones eléctricas **Cimentaciones**

Cimentaciones

A expensas de los resultados del informe geotécnico y de los correspondientes cálculos técnicos justificativos que se incluirán en el proyecto constructivo , en principio se considera que la cimentación consistirá en zapatas de hormigón armado, una zapata por cada uno de los pilares de la nave , las cuales se unirán entre sí por una viga riostra de 0,4 x 0,4 m.

Edificaciones

Realizadas las cimentaciones se procederá a la construcción de la nave propiamente dicha; colocación de pilares, pórticos y cerchas, vigas de cubierta, cerramientos laterales y cubierta.La estructura proyectada del edificio a construir será una estructura metálica de cerchas metálicas o pórticos metálicos a dos aguas, según planos del Proyecto. Las cotas principales de la nave son:

Altura máxima del edificio: 12,00 m (cumbrera), 10,00 m en apoyos de pilares
Pendiente de cubierta: 15%
Intereje entre pilares: 5,00 m y 7,50 m.

Los elementos constructivos básicos se fabricarán mediante los materiales siguientes:

Pilares: HEB 300, HEA 300, HEA 260.
Cercha: dintel superior: HEA 200, dintel inferior: HEA 200, perfiles internos: perfiles tubulares cuadrados 80.80.2, 70.70.2, 50.50.2.
Tipo de correas: correas CF 250x80x2,5 mm cada 1,40 m o cada 2,60 m.
Arriostramientos: L 60.6 en cubierta, HEB 100 en laterales
Luz entre pilares: 25,00 m.

La primera de las naves (fase 1) tendrá una longitud de 45 m y se construirá mediante pórticos de 10 m de altura y 25 m de luz, ubicados cada 5/7,5 m de distancia. En su interior se llevará a cabo prácticamente todo el proceso de tratamiento de los residuos, tal y como se ha descrito.

Soleras

Realizada la edificación de la nave se procederá a la ejecución de los solados tanto del interior de las naves como de las zonas exteriores de la planta, prestando especial atención a las pendientes que han de llevar las soleras en las que hay prevista la captación de aguas residuales: la zona de recepción de residuos y la zona de compostaje.

Balsa de agua y lixiviados

La ejecución de la obra de construcción de la balsa comprenderá la realización de las siguientes actuaciones:

- Limpieza y desbroce de la superficie de obra
- Excavación del terreno con una profundidad de 2.5 m en la zona de obra

- Terraplenado de los lados de la balsa para conformación de la geometría mediante la aportación, extendido y compactación con material arcilloso procedente de la obra. Los caballones perimetrales construidos, de 1 m de altura, tienen una anchura en coronación de 2m. Los taludes interiores son 1V:1H, y los exteriores 2V : 3H.
- Aportación de material arcilloso, extendido y compactado del mismo para construcción de barrera geológica mineral en la base de la balsa de 0,5 m de espesor.
- Colocación de geocompuesto de protección (geotextil de poliéster de 300 g/m2) sobre la superficie de la barrera geológica y las de los taludes interiores.
- Colocación de geocompuesto de impermeabilización (lámina de PEAD de 2mm de espesor) sobre la superficie de la barrera geológica y las de taludes interiores, encima del geotextil de protección.
- Construcción de cerramiento perimetral en coronación mediante malla galvanizada de simple torsión de 2m de altura y puerta de acceso de doble hoja del mismo material, con postes en zapatas de 20x20x40 de hormigón en masa HM 180.
- Colocación de elementos auxiliares y de seguridad : 1 Plataforma, 4 escaleras auxiliares.
- Instalación de tubería (PEAD DN 125) de alimentación de la balsa desde la captación.

I.5.- INSTALACIONES TÉCNICAS

De forma paralela y posterior a la ejecución de las obras se procederá a la realización de las distintas instalaciones auxiliares requeridas en la instalación:

- Instalación eléctrica de baja tensión
- Sistema de generación de energía eléctrica : fotovoltaica con acumulación
- Instalaciones de protección contra incendios
- Red de recogida y aprovechamiento de aguas de proceso (lixiviados) y pluviales
- Sistema de impulsión y recirculación de aguas de proceso

En los presupuestos parciales, del capítulo III PRESUPUESTO, se detalla la composición, descripción y valoración de los equipos de cada uno de estos sistemas

I.6.- MAQUINARIA Y EQUIPOS

Está excluido del alcance del presente anteproyecto la descripción de la maquinaria y equipos necesarios para intervenir en los procesos. No obstante se relaciona a continuación la dotación de equipos y maquinaria que será preciso aportar, de forma puntual o con implantación fija, para llevar a cabo las operaciones del proceso:

- Tractor – pala y / o volteadora de compost (accionamiento desde el tractor)

- Trituradora de restos de poda
- Criba de afino de compost (autónoma con motor)
- Cintas transportadoras
- Grupo electrógeno de apoyo

I.7.- EXPLOTACIÓN DE LA PLANTA

Es previsible que, sobre todo en los momentos iniciales de explotación de la planta, la producción de residuos será de poca cuantía por lo que los requerimientos en cuanto a la explotación serán mínimos. A medida que el sistema de recogida separada se desarrolle totalmente y la concienciación de los usuarios sea la idónea para el uso del servicio, dicha producción irá en aumento y, en consecuencia , los requerimientos de explotación.

Las actuaciones inherentes a la explotación consistirán básicamente en llevar a cabo la preparación del material y el aporte del mismo a las pilas, el volteo de las pilas de fermentación y de la masa en maduración, así como las labores de afino.Estas tareas podrán desarrollarse mediante un equipo compuesto por un operario y un tractor-pala, o pala cargadora sobre neumáticos. El equipo podrá actuar según necesidades aunque se estima que la frecuencia de trabajo no será preciso que sea superior a una o dos veces por semana. Para las otras operaciones tales como la trituración de los restos de poda para aportar estructurante, y la criba del material al final de proceso, cuando sea necesario llevarlas a cabo, de forma puntual, deberán de contratarse para llevarlas a cabo si no se cuenta con los equipos apropiados en planta.

Es preciso hacer hincapié de que será necesario, desde el inicio de explotación, contar con la asistencia encargada de llevar el control del proceso y marcar las directrices tendentes a la mejora del mismo. La asistencia será la que lleve a cabo las mediciones de los parámetros de proceso así como la planificación y coordinación de los ensayos y análisis del material con el fin de asegurar que el mismo cumple las especificaciones requeridas en la normativa vigente.

I.8.- PRESUPUESTO

En el capítulo III, PRESUPUESTO, en el apartado MEDICIONES Y PRESUPUESTO, se detallan y desglosan las partidas de las unidades de obra que se han considerado para la ejecución de la obra.

El resumen del presupuesto es el siguiente:

TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL		**251.004,54**
GASTOS GENERALES	13,00%	**32.630,59**
BENEFICIO INDUSTRIAL	6,00%	**15.060,27**
TOTAL PRESUPUESTO OBRAS SIN IVA		**298.695,40**
IVA	21,00%	**62.726,03**
TOTAL PRESUPUESTO OBRAS CON IVA		**361.421,44**

I.9.- CONCLUSIONES

Con la redacción del presente ANTEPROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE COMPOSTAJE PARA LA MATERIA ORGÁNICA RECOGIDA SEPARADA EN LA COMARCA RIBERA ALTA DEL EBRO, que incluye los documentos que se presentan junto con la Memoria, se considera que se han definido, justificado y descrito pormenorizadamente las obras necesarias a ejecutar para la implantación de dicha planta .No obstante, el Técnico redactor del Documento está a disposición de la Entidad contratante por si se precisa aportar alguna aclaración o ampliación de cualquier aspecto tratado en dichos documentos.

Alagón, junio de 2023

El Ingeniero Industrial



Fdo : Pedro Moreno Gómez
Coleg nº 934 del COIIAR

ANEXOS

ANEXO 1 . LEGISLACIÓN Y NORMATIVA

La Legislación y Normativa de aplicación que se deberá considerar en la redacción del **Proyecto de construcción** de una planta de compostaje de la materia orgánica recogida selectivamente en el ámbito de la Comarca Ribera alta del Ebro son :

- Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón

- Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados

- Decreto 49/2000, de 29 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la autorización y registro para la actividad de gestión para las operaciones de valorización o eliminación de residuos no peligrosos.

- Ley 16/2002, de 2 de Julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación.

- Real Decreto 646/2020, de 7 de Julio, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero

- Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos.

- Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental

- Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de Evaluación de impacto ambiental.

- Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de evaluación de impacto ambiental.

- Ley 6/2001, de 8 de mayo, de modificación del Real Decreto legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de evaluación de impacto ambiental.

- Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.

- Decretos 262/2006 ,de 27 de diciembre, y 117/2009, de 23 de junio, del Gobierno de Aragón relativos a la aprobación y modificación del Reglamento autonómico que regula la producción, posesión y gestión de residuos de construcción y demolición en la Comunidad Autónoma de Aragón.

- Real Decreto 833/1988, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986 Básica de Residuos tóxicos y Peligrosos

- Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados.

- Orden de 5 de mayo de 2008, del Departamento de Medio Ambiente, por la que se procede al establecimiento de los niveles genéricos de referencia para la protección de la salud humana de metales pesados y otros elementos traza en suelos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

- Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos.

- Real decreto 508/2007, de 20 de abril, por el que se regula el suministro de información sobre emisiones del Reglamento E- PTR y de las autorizaciones ambientales integradas.

- Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera

- Real Decreto 100/2011, de 28 de enero, por el que se actualiza el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y se establecen las disposiciones básicas para su aplicación.

- Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto de 2002, y Real Decreto 560/2010, de 7 de mayo, por el que se aprueba y se actualiza respectivamente el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión.

- Real Decreto 2267/2004, de 5 de Noviembre, Reglamento de Seguridad contra Incendios en Establecimientos Industriales.

- Ley 21/1992, de 16 de julio, de industria.

- Ley 31/1995, de 8 de Noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

- Instrucción de Hormigón Estructural EHE- 08 (RD 314/2006)

- Ley 32/2006 reguladora de la subcontratación en el sector de la construcción

- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Obras de Carreteras y Puentes (PG –3)

- Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.

- Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo.

- Ley 9/2017, de 8 de noviembre de 2017, de contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directrices del Parlamento europeo y del Consejo 2014/23UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

II. PRESUPUESTO

II.1 PRESUPUESTOS PARCIALES

PRESUPUESTO PARCIAL 1. CONSTRUCCIÓN BALSA ALMACENAMIENTO AGUA DE PROCESO

	MEDICIÓN	P UNIT €	IMPORTE-€-
I.1. Excavación en vaciado			
m3 Excavacion en vaciado del terreno ,para construcción de balsa lixiviados realizado con medios mecánicos. Incluso refino y perfilado de taludes y fondo de vaso. Incluye carga y transporte a terraplenes y puntos de acopio. Medida en su perfil acabado	794	2,7	2.143,80
I.2 Terraplén perimetral			
m3 Terraplén de la excavación. Extendido y compactado de tierras, realizado mecanicamente,con vertido en tongadas de 25 cm, incluso extendido, regado, y compactado al 95 % del prctor normal con tierras procedentes de la excavación, incluso perfilado de taludes,rasanteo de la superficie de coronación y preparación de la superficie de asiento. Medido el volumen de tierras una vez compactadas sobre el perfil teórico.	330,00	2,96	976,80
I.3 Instalación de lámina geotextil			
m2 Suministro e Instalación de lámina geotextil antipunzamiento (geomembrana 300 gr/m2) en fondo de vaso, colocada y presentada para anclaje	1.104,00	1,80	1.987,20
I.4 Instalación de lámina de impermeabilización			
m2 Suministro e Instalación de lámina geosintética de impermeabilización (PEAD de 2 mm), colocada y presentada para anclaje	1.104,00	7,50	8.280,00
I.5 Excavación de zanja de anclaje de láminas			
m3 Excavación de zanja de 0,5 x,05 m en perímetro de vaso y posterior relleno con el material de excavación. Medido en su perfil natural	31,50	5,60	176,40
I.6. Instalación de cerramiento perimetral			
m Suministro e instalación de vallado metálico para cerramiento perimetral de balsa de lixiviados, de 2,0 m de altura, con postes intermedios de diám 50 mm cada 3,0 m de la misma altura y postes de tensión de 1,80 m de altura, diám 80 mm cada 32 m.Malla ST 50/14 galvanizada de 2 m de altura con alambres y tensores.Incluye zapatas de hormigón HM-15 para los postes, de ,04x0,4x0,4 m. .	146,00	18,00	2.628,00
I.7 Puerta de acceso			
Ud de puerta de acceso de doble hoja, de 4m de ancho total construida con malla ST 50/14 galvanizada y perfiles de acero galvanizado DN 50	1	211,4	211,40
I.8 Elementos de seguridad			
PA de suministro e instalación de flotadores y escalas de seguridad	1	650	650,00
TOTAL I			**17.053,60**

PRESUPUESTO PARCIAL 2. INSTALACIÓN DE GENERACIÓN FOTOVOLTAICA

	Elemento	MEDICIÓN	P UNIT €	IMPORTE-€-
ud	Suministro e instalación de panel FV 455 WP MONOCRIST, 144 CÉLULAS	6,00	290,00	1.740,00
ud	Suministro e instalación de Regulador de 60 A	1,00	495,00	495,00
UD	suministro e Instalación Caja Protector sobretensiones 100 VDC	1,00	300,00	300,00
ud	Estructura coplanar de cubierta 60 / 72 CEL. Colocada en cubierta	1,00	350,00	350,00
ud	Suministro e instalación Baterías Li modular 2,4 kwh	4,00	1.450,00	5.800,00
ud	Suministro e instalación de Inversor cargador 48/5000/70-100 5000x 48	1,00	1.975,00	1.975,00
PA	Suministro e instalación de cuadros de protección, cables de conexión baterías y cuadro protección baterías 48 VDC	1,00	600,00	600,00
	Total			**11.260,00**

PRESUPUESTO PARCIAL PP3 . INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE BT

	Descripción	Medición	Punit €	Importe €
3.1.	Ud Cuadro de protección,distribución y mando en caseta de bombas, incluye carriles y embarrados de circuitos, incluye un interruptor diferencial de 80 A , 300 mA y un interruptor diferencial de 40 A, 30 mA, una PIAs de 40 A-2p y una PIA de 16 A-2p. totalmente instalado y conexionado	1	600,00	600,00
3.2.	Ud luminarias en nave LED de 200 w para 1500 lx	4	125,00	500,00
3.3.	Ud sistema de alumbrado exterior con focos LED de 200 w	4	150,00	600,00
3.4.	PA Pequeño material y mano de obra			700,00
TOTAL EM PP3				**2.400,00**

PRESUPUESTO PARCIAL PP4 .SISTEMA IMPULSIÓN Y RECIRCULACIÓN DE AGUAS

		Nº	Punit	Importe
4.1	Ud Bomba 3 kw, MONOFÁSICA, instalada			2.500,00
4.2	PA Tuberías, electroválvulas			1.675,00
4.3	ud Rociadores	10	35	350,00
	TOTAL EM PP4			**4.525,00**

PP5. ABASTECIMIENTO

		Nº	Punit	Importe
5.1	m Tuberías PVC y conexiones	25	12,5	312,5
5.2	m3 excavación zanjas y pozo	6	7,5	45
5.3	ud depósito prefabricado de 3m3 de	1	1800	1800
5.4	ud Bomba con depósito 1,5 kW	1	800	800
5.5	PA Montaje y puesta en servicio			420
	TOTAL EM PP5			**3.377,50**

PP6 . SANEAMIENTO

		Nº	Punit	Importe
6.1	m Tuberías PVC y conexiones	20	8,5	170
6.2	m3 excavación zanjas y pozo	9	7,5	67,5
6.3	ud depuradora modular compacta de 2 m3	1	1100	1100
6.4	PA Montaje y puesta en servicio			280
	TOTAL EM PP6			**1.617,50**

III.2. PRESUPUESTO GENERAL

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Capitulo	Concepto	Medición	Punit €	Importe
1. Movimiento de tierras				
1.1.	M3. de excavación y explanación a cielo abierto, terreno medio, con retroexcavadora y bulldozer, incluso carga en camión y descarga distancia < 500 m	3.750,00	3,25	12.187,50
1.2	M3. de suministro,extendido y compactado de zahorra artificial ZA-40.	500,00	22,5	11.250,00
1.3	M2 de instalación de geotextil de poliester de 200 gr/m2 de separación, incluso pp de solapes. Completamente instalado	1.800,00	2,5	4.500,00
1.4	M3. de excavación de cimentaciones y vigas riostras	80,00	9,2	736,00
1.5	M3. de relleno de material drenate (grava gruesa)	24,00	15,5	372,00
TOTAL CAPÍTULO 1		,		**29.045,50**
2 .Hormigones y muros				
2.1	M3. hormigón de limpieza HM-15/P/40/Qc	42,00	84,70	3.557,40
2.2.	M2 encofrado visto en alzados de muros de hormigón armado, incluso clavazón y desencofrado, totalmente terminado	40,00	45,50	1.820,00
2.3.	M3. hormigón en zapatas y vigas riostras, HA-25/P/40/IIa +Qc, incluso vibrado y curado, totalmente terminado	70,00	150,58	10.540,25
2.5	kgr de acero corrugado B 500 S, colocado en cimientos y soleras, incluso pp de despuntes,alambre de atar y separadores. Terminado	4.340,00	2,25	9.765,00
2.6	M2. de solera de hormigon 20 cm, mallazo 200x200x6 mm, acabado fratasado	1.125,00	30,115	33.879,38
TOTAL CAPÍTULO 2				**59.562,03**

Capitulo	Concepto	Medición	Punit €	Importe
3. Estructura				
3.1	Kg. S 275 R en perfiles con pilares HEB 300, HEA 300, HEA 260; correas CF 250x80x2,5, según planos y cálculos justificativos	33.169,82	2,15	71.315,11
3.2	Placas de anclaje	10,00	8,00	80,00
TOTAL CAPÍTULO 3				**71.395,11**
4. Cubierta				
4.1.	M2. de panel sandwich de 30 mm de espesor y densidad 40 kgr/m3, colocado incluso remates y accesorios	1.150,00	23,68	27.232,00
4.2.	Ml. de canalón chapa galvanizada 1,5 mm DES. 280 mm, colocado	100,00	6,7	670,00
4.3	Ml. de remates de cubierta, chapa prelacada 0,6 mm, DES. 500 mm	50,00	5,25	262,50
4.4.	Ml. de bajante de 200 mm PVC Gris R	20,00	15,5	310,00
4.5.	Ud. de extractor dinámico de cubierta, DN 300, fabricado en acero INOX A-304	4,00	159,05	636,20
TOTAL CAPÍTULO 4				**29.110,70**

Capitulo	Concepto	Medición	Punit €	Importe
5. Cerramientos				
5.1.	M2. de chapa grecada galvanizada 0,8 mm de fachada	630,00	9,75	6.142,50
5.2.	M2. de malla electrosoldada galvanizada, de 19 mm luz, alambre de 1,4 mm, totalmente colocada	270,00	9,25	2.497,50
TOTAL CAPÍTULO 5				**8.640,00**
6. Balsa de almacenamiento de agua de proceso aguas pluviales. Red de drenaje				
6.1.	Ud de construcción de balsa para aguas de proceso y pluviales, de 40 x 15 m de medidas en coronación, altura h = 3m, t aludes de inclinación 1 H : 1:V, con una capacidad nominal de 1340 m3, según PRESUPUESTO PARCIAL 1	1,00	17.053,60	17.053,60
6.2.	ML de red de drenaje mediante tubería de PE, DN 125, en soleras y comunicación de arquetas para captación y evacuación de aguas de proceso y aguas pluviales hasta la balsa	120,00	7,58	909,60
6.4.	m Canaleta de hormigón polímero para recogida de aguas de 200mm de altura ALFA DRAIN, rejilla de fundición dúctil	50,00	40,51	2.025,50
TOTAL CAPÍTULO 6				**19.988,70**
7. Instalaciones de producción energía eléctrica autoconsumo				
7.1.	Ud Instalación de generación fotovoltaica con placas en cubierta, de 2,73 kW de potencia pico, totalmente instalada, de acuerdo con el PRESUPUESTO PARCIAL 2	1,00	11.260,00	11.260,00
TOTAL CAPÍTULO 7				**11.260,00**

Capitulo	Concepto	Medición	Punit €	Importe
8. Instalaciones auxiliares				
8.1.	Ud Instalación eléctrica y de alumbrado, de acuerdo con el PRESUPUESTO PARCIAL 3	1,00	2.400,00	2.400,00
8.2.	Ud Instalación de recirculación de aguas de proceso, incluyendo bomba de 3 kW, tuberías y rociadores en nave de procesos, totalmente instalado, de acuerdo con el PRESUPUESTO PARCIAL 4	1,00	1.508,33	1.508,33
8.4.	Ud Módulo prefabricado para oficina, vestuarios y aseos del personal	1,00	11.700,00	11.700,00
8.5.	PA sistema de abastecimiento de agua a módulos, incluyendo depósito 3m3,tuberías y bombas. Unidades de ejecución s/ PP6 Totalmente instalado	1,00	3.377,50	3.377,50
8.6.	PA sistema de saneamiento de vertidos de módulos, incluye tuberías y depuradora compacta. Unidades de ejecución s/PP6	1,00	1.617,50	1.617,50
TOTAL CAPÍTULO 8				**20.603,33**

9. Gestión de residuos				
	Ud coste de gestión de RCDs de obra de acuerdo con lo reflejado en el Anexo de gestión de RCDs, de la Memoria	1,00	599,17	**599,17**

10 Seguridad y Salud

	Ud Importe de las actuaciones en materia de Seguridad y Salud a desarrollar en la obra de acuerdo con lo reflejado en el Estudio de SS	1,00	800,00	**800,00**

TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL			**251.004,54**
	GASTOS GENERALES	13,00%	**32.630,59**
	BENEFICIO INDUSTRIAL	6,00%	**15.060,27**
TOTAL PRESUPUESTO OBRAS SIN IVA			**298.695,40**
	IVA	21,00%	**62.726,03**
TOTAL PRESUPUESTO OBRAS CON IVA			**361.421,44**

En Alagón, junio 2023

El Ingeniero Industrial



Fdo : Pedro Moreno Gómez
Coleg nº 934 del COIIAR

IV. PLANOS

INDICE DE PLANOS

Nº 1 : SITUACIÓN. EMPLAZAMIENTO

Nº 2 : PLANTA GENERAL Y CUBIERTA

Nº3 : PILARES Y CIMIENTOS

Nº 4 : ALZADOS

Nº 5 : SECCIÓN

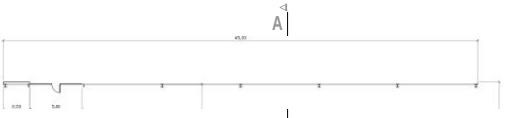
Nº 6 : BALSA AGUA PROCESO

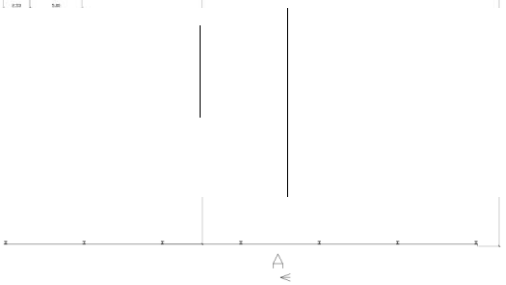






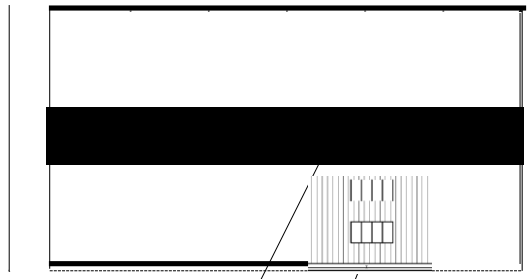
ALZADO LATERAL IZQUIERDO





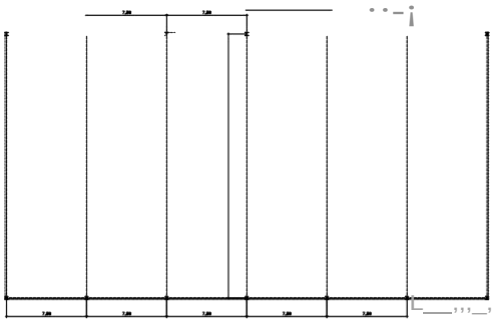
ALZADO LATERAL DERECHO

PLANTA GENERAL DE NAVE

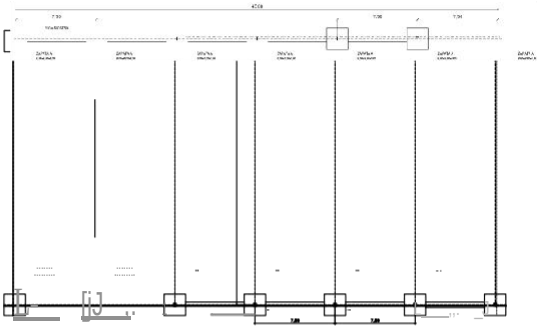


PLANTA DE CUBIERTA

ANTEPROYECTO CONSTRUCOON DE PLANTA COMPOSTAJE DE TRATAMIENTO DE LA MATERIA ORGANICA OE RECOGIDA SELECTIVAMENTE EN ORIGEN EN LA COMARCA RIBERA ALTA DEL EBRO		
	COMARCARIBERAALTAOELEBRO	FECHA
	PLANTA CENERAL Y CUBIERTA	COMPROBADO
	1/200	SUSTITUYE
		SUSTITUIDO
		PLANO N° 2



PLANTA DE PILARES

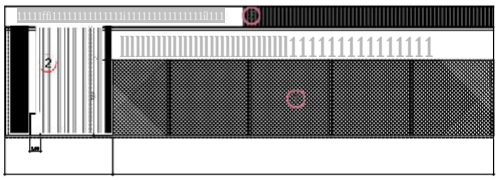


PLANTA DE CIMIENTOS

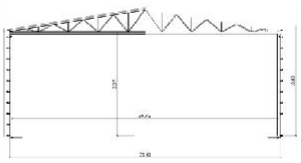
ANTEPROYECTO CONSTRUCCION DE PLANTA COMPOSTAJE DE TRATAMIENTO DE LA MATERIA ORGANICA DE RECOGIDA SELECTIVAMENTE EN ORIGEN EN LA COMARCA RIBERA ALTA DEL EBRO

PROMOTOR	COMARCA RIBERA ALTA DEL EBRO	FECHA
		COMPROBADO
		SUSTITUYE
ESCALA	1/200	SUSTITUIDO

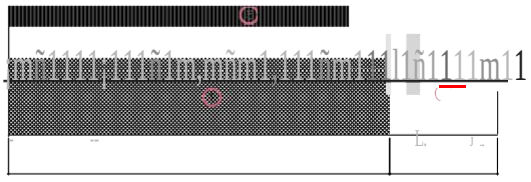
PLANO Nº 3



ALZADO LATERAL DERECHO



ALZADO FRONTAL Y TRASERO



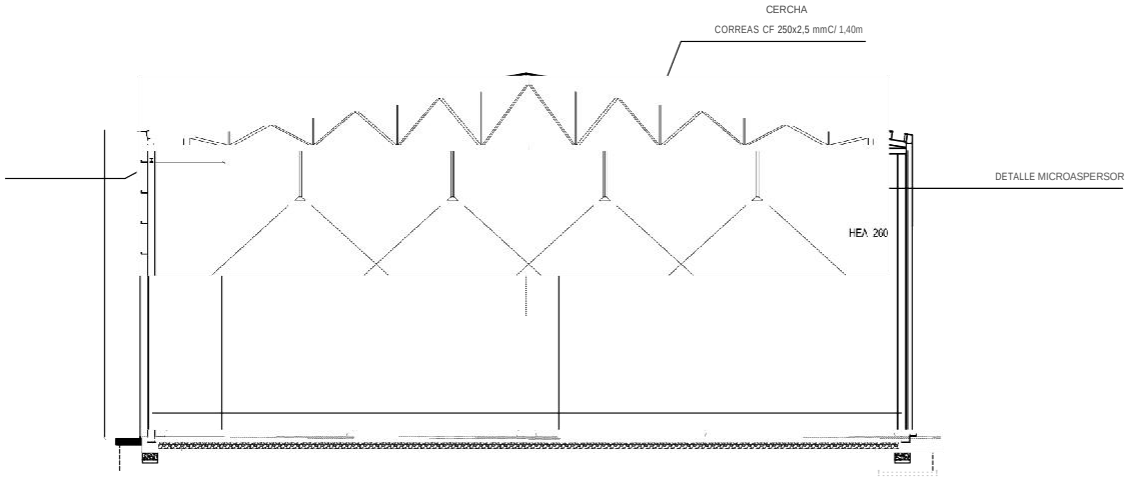
ALZADO LATERAL IZQUIERDO

LEYENDA CERRAMIENTOS	
	CHAPA GRECADA 0,6 mm. PRELACADA
	*URCOEHORMEXJNOECONTENCION
	PUJRJACORRmmADI.CHAPADEACERO

ANTEPROYECTO CONSTRUCCION DE PLANTA COMPOSTAJE DE TRATAMIENTO DE LA MAIERIA ORGANICA DE RECOGIDA SELECTIVAMENTE EN ORIGEN EN LA COMARCA RIBERA ALTA DEL EBRO

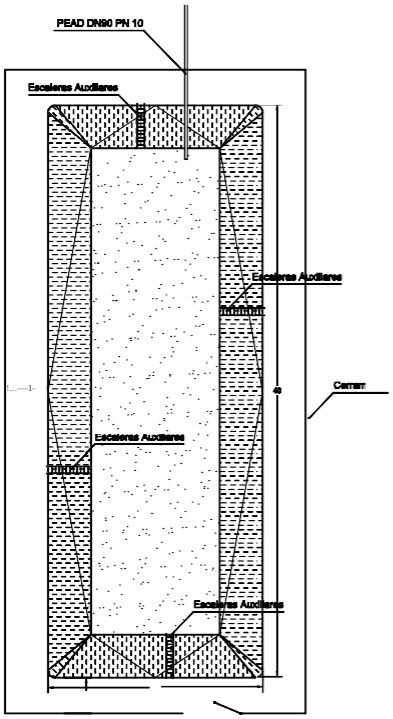
PROMOTOR	COMARCA RIBERA ALTA DEL EBRO	FECHA
		COMPROBADO
		SUSTITUYE
ESCALA	1/200	SUSTITUIDO

PLANO Nº 4



SECCION AA

ANTEPROYECTO CONS1RUCCION DE PLANTA COMPOSTAJE DE "TRATAMIENTO DE LA MATERIA ORGANICA DE RECOGIDA SELECTIVAMENTE EN ORIGEN EN LA COMARCA RIBERA ALTA DEL EBRO		
PROMOTOR	COMARCA RIBERA ALTA DEL EBRO	FECHA 2023
PLANO	SECCION	COMPROBADO
ESCALA	1/100	SUSTITUY SUSTITUIDO
PEDRO MORENO GOMEZ CDO. N° 934 (C.O.I.I.A.R.)		PLANO N' 5





ANTEPROYECTO CONSTRUCCION DE PLANTA COMPOSTAJE DE TRATAMIENTO DE LA MATERIA ORGANICA DE RECOGIDA SELECTIVAMENTE EN ORIGEN EN LA COMARCA RIBERA ALTA DEL EBRO		
	COMARCARIBERAALTADELEBRO	FECHA
	BALSADEAGUADEPROCESO	COMPROBADO
	1/150	SUSTITUYE SUSTITUIDO
		PLANO N° 6

PROYECTO TRACTOR ALTERNATIVO: UN IMPULSO AL PATRIMONIO TURISTICO

DE LAS MINAS DE SAL DE REMOLINOS AL EMBALSE DE LA LOTETA.



JULIO 2023

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....2
2. EL TURISMO EN LA COMARCA DE LA RIBERA ALTA DEL EBRO.....2
JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD DE INTERVENCIONES.....4
3. ANÁLISIS GENERAL DEL TURISMO EN LA RAE. DAFO.....8
4. ACTUACIÓN 1. INFRAESTRUCTURA PARA USO TURÍSTICO DE LA LOTETA:....8
4.1 OBJETIVOS DE LA ACTUACIÓN.....9
4.2 DESCRIPCIÓN DEL EMBALSE DE LA LOTETA.....9
4.3 DESCRIPCION DE LA ACTUACIÓN:.....13
4.4 PRESUPUESTO.....18
4.5 RESULTADOS PREVISTOS.....20
5. ACTUACIÓN 1. INFRAESTRUCTURA PARA USO TURÍSTICO DE LAS MINAS DE SAL DE REMOLINOS.....22
5.1 OBJETIVOS DE LA ACTUACIÓN.....22
5.2 DESCRIPCION DE LA ACTUACIÓN:.....23
5.3 RESULTADOS PREVISTOS.....25
5.4 PRESUPUESTO.....26
6. **EL TURISMO Y LOS ODS:**.....27
Estrategia de Turismo Sostenible España 2030.....35
Estrategia Aragonesa de Desarrollo Sostenible.....38
Estrategia Aragón Turismo Sostenible.....38
MARCO JURÍDICO.....39

1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de todo el proceso participativo y de elaboración de esta Estrategia se ha detectado la necesidad de potenciar el turismo y revalorizar aquellos recursos patrimoniales con los que cuenta nuestra comarca, desde la exaltación de tradiciones a través de los dances, la potenciación de La Loteta, el turismo ornitológico, el trallo de reparto de aguas o cualquiera de los muchos vestigios que nos han dejado en herencia nuestras culturas pasadas sean bienes materiales o inmateriales.

El turismo sostenible se plantea como una oportunidad para el desarrollo de modelos económicos alternativos como la economía circular. Favorece la promoción de iniciativas y proyectos relacionados con el turismo, los conocimientos locales relacionados con las tradiciones y el patrimonio cultural inmaterial, de forma que este sea transmitido e integrado eficazmente en la actividad turística. Desempeña un papel fundamental no solo en la economía global sino también en el desarrollo social de todos los municipios. Este, es un sector en constante crecimiento y que en nuestra Comarca puede desarrollarse de manera favorable teniendo en cuenta todos los diversos recursos con los que contamos y la geolocalización de la misma.

2. EL TURISMO EN LA COMARCA DE LA RIBERA ALTA DEL EBRO

Como se ha visto en los apartados desarrollados en esta Estrategia EDLL de la Ribera Alta del Ebro, a lo largo de nuestro territorio se cuenta con suficientes recursos como para la implementación de diferentes actuaciones que ayuden a su conservación, pero también a su difusión como atracción turística. Este tipo de actuaciones son necesarias ya que, como se ha puesto reiteradamente de manifiesto en todos los procesos participativos llevados a cabo para elaborar esta Estrategia, una de las carencias más acuciantes reconocidas por la población es el abandono del sector turístico.

Teniendo en cuenta el resultado de los procesos participativos y atendiendo a las necesidades de nuestra Comarca, ha quedado más que patente un fuerte interés por un Plan Turístico Comarcal seguido del Acondicionamiento turístico del Embalse de la

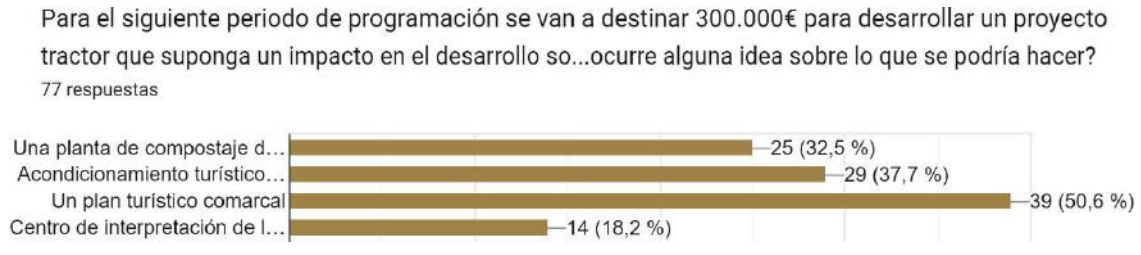
Loteta y un Centro de interpretación del Patrimonio Minero de Remolinos (que ya ha sido objeto de difusión a través del proyecto de cooperación LEADER: Tierra Minera).

Este extremo puede constatarse en los resultados que arrojan las 106 encuestas realizadas online que dan una altísima puntuación al planeamiento y actuaciones turísticas sobre cualquiera otra propuesta:

25. Para el siguiente periodo de programación se van a destinar 300.000€ para desarrollar un proyecto tractor que suponga un impacto en el desarrollo socioeconómico de toda la comarca ¿Se te ocurre alguna idea sobre lo que se podría hacer? *

Selecciona todos los que correspondan.

- [ ] Una planta de compostaje de residuos orgánicos
- [ ] Acondicionamiento turístico del embalse de La Loteta
- [ ] Un plan turístico comarcal
- [ ] Centro de interpretación de las minas de Remolinos
- [ ] Otro: _____



Este es el motivo por el que se plantea este proyecto tractor como alternativo, al anteriormente desarrollado, sobre la implementación de una planta de compostaje comarcal (del que la entidad comarcal ha encargado recientemente una Memoria Valorada Anexa a esta EDLL), por si se diera el supuesto de que consiguiese financiación de otros fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), NEXT GENERATION EU.

De tal modo, que como quiera que también la entidad Comarcal ha elaborado un Plan de Sostenibilidad Turística en destino, con el que ha optado sin éxito a las convocatorias de ayudas de 2022 y a la convocatoria extraordinaria de 2023, por lo que se dispone del detalle presupuestario extraído del mismo, en lo relativo a las actuaciones propuestas por nuestros vecinos en los procesos participativos, que son :

- Difusión y creación de una infraestructura del uso turístico en la Loteta.
- Creación de una ruta turística en el barranco de Las Salinas, Remolinos y acondicionamiento de una mina para hacerla visitable.

2,1. JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD DE LAS INTERVENCIONES :

La Comarca de la Ribera Alta del Ebro, conectada por carretera y ferrocarril con la capital aragonesa, es de paso obligado para aquellos turistas y visitantes que vienen desde regiones limítrofes hacia tierras aragonesas, pero también atrae visitantes de toda Europa y el resto del mundo como aquellos que pasan por el Camino Jacobeo e Ignaciano.
Esta situación privilegiada y su cercanía a la ciudad de Zaragoza la convierte en un enclave cultural accesible y con potencial turístico muy alto, ya que puede atraer turistas urbanos que buscan lugares cercanos en los que disfrutar de deportes relacionados con el agua, de las tradiciones, el patrimonio o de la naturaleza cerca de sus localidades de origen.

Dentro de este patrimonio natural e hídrico destacan los sotos que bordean los ríos, Ebro y Jalón, además del Canal Imperial de Aragón y el Embalse de La Loteta.

Y aunque la Comarca ya ha empezado a potenciar el desarrollo del turismo con pequeñas actuaciones, esto no es suficiente y precisa de un impulso para ser competitiva como destino turístico con un Plan de Sostenibilidad Turística pues parte con un hándicap y a la vez una ventaja que es la cercanía a Zaragoza. E incluso tiene otra ventaja con respecto a cualquier segmento de la población, como es que, por sus características de relieves poco pronunciados, la hacen atractiva para todo tipo de turismo donde los desniveles de senderos a pie o en bicicleta son perfectamente accesibles.

A continuación, se muestran las vistas aéreas de los espacios elegidos del Plan de sostenibilidad turística en destino, para ser desarrollados en este proyecto tractor: Las minas de Sal de Remolinos y el embalse de La Loteta.



Vista satélite de la Comarca Ribera Alta del Ebro y donde se aprecia el embalse de La Loteta . Fuente: Google maps.



Vista aérea de las minas de sal de Remolinos. Fuente: Google maps

3. ANÁLISIS GENERAL DEL TURISMO EN LA RAE. DAFO

La realización de este DAFO fue objeto de la Estrategia 2014-20, fruto de los procesos participativos realizados entonces, pero poco ha variado la situación desde entonces, a excepción de la redacción de un Plan de Sostenibilidad Turística en destino, que debe ser implementado a la mayor prontitud. Por ello, en todos los municipios en los que hemos hecho los procesos participativos de esta nueva EDLL 23/27 los participantes continúan denunciando su preocupación por el estado del patrimonio, en todos sus ámbitos, desde la restauración de bienes a la potenciación del mismo como recurso turístico y la necesidad del impulso al sector.

<table>
<tr>
<td>DEBILIDADES
- Escaso desarrollo del sector turístico
- Ausencia de técnicos culturales y oficinas de turismo locales y comarcal.
- Escasa concienciación de las oportunidades que crea un desarrollo turístico bien planeado.
- No hay un Plan de Desarrollo Turístico Comarcal que englobe actuaciones (en todos los ámbitos) en nuestra Comarca
- Falta de cooperación entre los agentes implicados y empresas del secto.
- Patrimonio cultural poco conservado y poco explotado.</td>
<td>AMENAZAS
- Escaso desarrollo y exaltación de las rutas comarcales .
- Deficiencias en la limpieza y conservación de los espacios públicos, que contribuyen a la decepción del turista.
- Efecto de ‘absorción’ respecto de Zaragoza por cercanía, con recursos turísticos bien desarrollados
- Transporte público entre los pueblos de la comarca es escaso y con pocas frecuencias.
- Poca concienciación colectiva de la necesidad de incrementar el peso socioeconómico del sector turístico.
- Escaso interés durante mucho tiempo por nuestro Patrimonio, lo que ha hecho que algunos de nuestros edificios formen parte de la Lista Roja del Patrimonio Hispania Nostra</td>
</tr>
<tr>
<td>FORTALEZAS
- Territorio con potencial natural, cultural e histórico</td>
<td>OPORTUNIDADES
- Comunicación a través de las TICs
- Paso por nuestra comarca del camino Ignaciano y el camino Jacobeo.</td>
</tr>
</table>

- Incremento de la "cultura deportiva" con campeonatos y eventos deportivos que provocan desplazamientos. - Gran diversidad de patrimonio: Religioso, civil, industrial, minero… - Potentes recursos hídricos: Ríos Ebro y Jalón, Canal Imperial de Aragón y Embalse de La Loteta - Buena comunicación por carreteras con las grandes ciudades - Exaltación de nuestros recursos patrimoniales a través de internet. Interés por visitar el destino	- Desarrollo de otros tipos de turismo: ornitológico, deportivo, acuático, minero - Generación de empleo gracias a los recursos turísticos - Nuevos pobladores en la Comarca - Futuro Plan de Desarrollo Turístico en destino con actuaciones (en todos los ámbitos) en nuestra Comarca - Consideración del turismo sostenible como un elemento de diversificación productivo y generador de empleo. - Aumento de la concienciación ciudadana por salvaguardar el patrimonio material e inmaterial.

Del DAFO anterior se llega a la conclusión de la inminente necesidad comarcal por implementar actuaciones a la mayor prontitud las actuaciones incluidas en su Plan de Sostenibilidad Turística en destino y de él se extraen las 2 elegidas:

4. ACTUACIÓN 1. INFRAESTRUCTURA PARA USO TURÍSTICO DEL EMBALSE DE LA LOTETA:



El embalse de la Loteta se encuentra situado entre las comarcas, de la Ribera Alta del Ebro y del Campo de Borja abarcando los términos municipales de 5 municipios, 4 de la primera: Gallur, Boquiñeni, Luceni y Pedrola y 1 de la segunda: Magallón.

Para el desarrollo turístico del Embalse de La Loteta, se hace imprescindible en primer lugar la implantación de una infraestructura, accesible a todos que no se limite a la eliminación de barreras físicas, sensoriales o de la comunicación, sino que tenga por finalidad lograr que tanto el entorno como los productos y servicios turísticos puedan ser disfrutados en igualdad de condiciones por cualquier persona. Para ello, se hace necesaria la adecuación de los accesos, señalética y mejora de caminos de acceso. Además, se prevé la construcción de pantanales y plataformas náuticas que faciliten el acceso a los deportistas a la lámina de agua, así como la adecuación de una playa artificial y la creación de un parking disuasorio, con un área de autocaravanas que incluya zona de llenado y vaciado de aguas residuales.

4.1 OBJETIVOS DE LA ACTUACIÓN:

- **Obj. 1** Convertir el embalse de La Loteta en el centro neurálgico de potenciación turística de la Comarca
- **Obj. 2** Convertir el embalse de la Loteta en el centro neurálgico del deporte náutico en la Comarca y en Aragón, fomentando el kitesurf y windsurf como deportes vertebradores del territorio, sostenibles y respetuosos con el medio natural y con cero impacto ambiental.
- **Obj.3** Lograr un desarrollo turístico desestacionalizado que genere una economía circular por la zona
- **Obj. 4** Generar puestos de empleo a la gente de la zona
- **Obj. 5** Atraer a nuevos pobladores
- **Obj. 6** Acondicionar los espacios de los terrenos disponibles sin necesidad de comprar nuevos terrenos adyacentes

4.2 DESCRIPCIÓN DEL EMBALSE DE LA LOTETA:

El embalse de la Loteta, cuenta con una situación privilegiada para la práctica de deportes relacionados con el viento, especialmente kitesurf y windsurf puesto que cuenta con más de 200 días navegables al año siendo una de las zonas con más viento de toda Europa. En este sentido, este embalse atrae a deportistas de diferentes partes de España (centro y norte fundamentalmente) y del sur de Francia. Es un auténtico filón para la práctica de estos

deportes náuticos, llegando a celebrarse campeonatos con deportistas de alto rendimiento a nivel mundial.

El Kitesurf se lleva practicando en La Loteta desde 2009 aproximadamente, año en el que el embalse comenzó su llenado. Desde ese momento ya había muchos aficionados interesados en practicar ese deporte sin necesidad de tener que trasladarse a otras comunidades autónomas (de hecho, se han registrado en La Loteta vientos puntualmente superiores a los registrados en Tarifa o Fuerteventura).

La situación del embalse, en pleno centro del Valle del Ebro, hace que reciba vientos de cualquier dirección. Por lo que se puede navegar en buenas condiciones con los vientos suaves del sur, más cálidos, e incluso con los vientos que provienen del oeste.

Actualmente la Loteta cuenta con tres spots:

Spot Sur, Luceni: La famosa laguna de La Loteta: agua plana, ideal para la práctica del "*free-style*" y el "*big air*". Se navega con el viento predominante, el cierzo, NW. En este spot el CKLL ha instalado sus lonas y vestuario. 41°49'09.7"N 1°16'38.6"W

Spot Centro, Boquiñeni: Parece mentira en aguas interiores, pero las olas son las protagonistas en este spot, donde también se navega con NW. Con vientos fuertes las olas superan fácilmente los 1,5 metros de altura. Muy apropiado para wave y tablas unidireccionales. 41°49'48.8"N 1°17'48.0"W

Spot Norte, Gallur: Un magnífico spot donde volvemos a encontrar un inmenso campo de regata de agua plana. Se navega con vientos SE. Acceso: N-232, desvío hacia la presa del embalse de La Loteta. Km. 283,200. 41°50'13.2"N 1°19'31.3"W

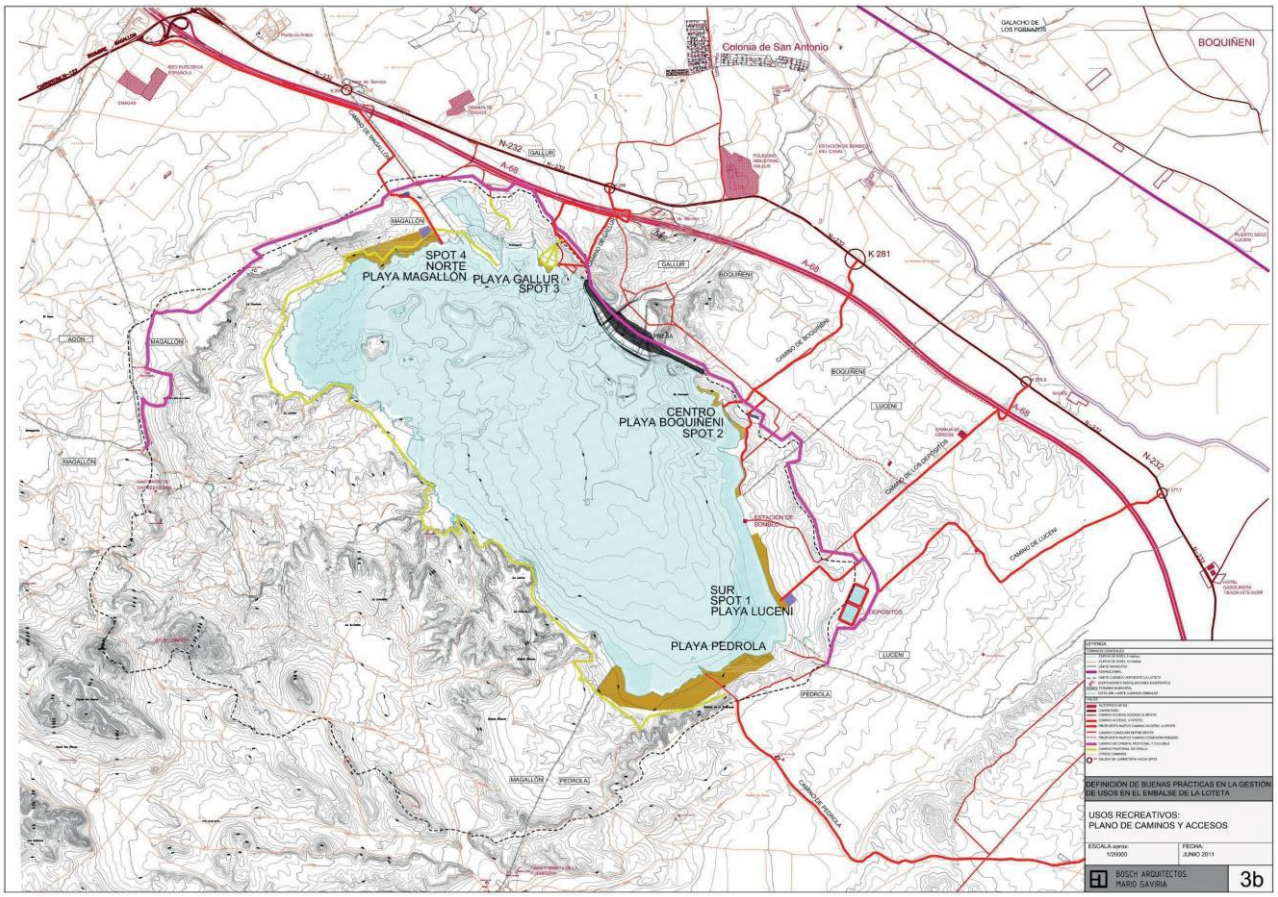
Desde 2011 se constituyó un **Club Kitesurf La Loteta**, que es el principal impulsor de este deporte en Aragón y en todo el valle del Ebro. Cuenta con 240 socios de todo el país y es el segundo club más grande de todo el país. Este Club organiza un evento anual, el más importante para deportistas amateur de toda España: LOTETA CIERZO FESTIVAL que el año pasado, 2022, acogió en su 10º edición a más de 80 deportistas. Como novedad también se celebró “La Copa de España de Aguas interiores” que acogió a los principales deportistas de la Formula Kite, modalidad olímpica que debutará en los Juegos de Paris 2024.

En la actualidad, contamos con 4 Escuelas repartidas entre los spots de Luceni y Boquiñeni, dónde se ofrecen diversidad de actividades y cursos Por otro lado, se ha destacar que La Loteta es también un lugar más que apto para practicar otros deportes acuáticos como hidro foil, piragüismo, paddle surf o simplemente el baño y la estancia *in situ*.

Posee además muy buena comunicación por carretera con Zaragoza , La Rioja o Navarra gracias a la reciente inauguración del nuevo tramo desdoblado de la A-68.



Fuente: Club Kitesurf La Loteta


BOQUIÑENI
Colonia de San Antonio
SPOT 4
NORTE
PLAYA MAGALLON
PLAYA GALLUR
SPOT 3
CENTRO
PLAYA BOQUIÑENI
SPOT 2
SUR
SPOT 1
PLAYA LUCENI
PLAYA PEDROLA
K 281
N-232
A-68
MAGALLON
GALLUR
BOQUIÑENI
LUCENI
PEDROLA
DEFINICION DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA GESTIÓN DE USOS EN EL EMBALSE DE LA LOTETA
USOS RECREATIVOS:
PLANO DE CAMINOS Y ACCESOS
ESCALA (DIN A3): 1/20000
FECHA: JUNIO 2011
BOSCH ARQUITECTOS
MARIO GAVIRIA
3b

4.3 DESCRIPCION DE LA ACTUACIÓN:

Los embalses a menudo se definen en destinos turísticos populares. La infraestructura asociada, como muelles, playas artificiales y embarcaderos, permite una amplia gama de actividades recreativas, como la navegación, pesca y turismo acuático. Estas actividades impulsan el desarrollo económico de las áreas cercanas a los embalses y proporcionan oportunidades de recreación y entretenimiento para la comunidad local y los visitantes. Estas mejoras en la infraestructura no solo benefician a las comunidades locales, sino que también contribuyen al desarrollo sostenible y al bienestar de las regiones en general.

Los ejes principales de actuación son los siguientes:

- Acondicionamiento del embalse de La Loteta con infraestructuras
- Facilitar el desplazamiento peatonal a lo largo de las playas, costas y litoral impidiendo la circulación de automóviles circunvalando junto al agua
- Creación de una zona de descanso
- Creación de una zona de parking de vehículos y autocaravanas con toma de agua y luz.

Acondicionamiento del embalse de la Loteta con infraestructuras

Dotar al embalse de la Loteta con infraestructuras como la construcción de pantanales y plataformas náuticas que ayuden a nuestros deportistas a practicar la actividad de una manera mucho más confortable mejorando el acceso al embalse y facilitando el transporte de material hasta el mismo.



Facilitar el desplazamiento peatonal a lo largo de las playas, costas y litoral

Otro de los grandes problemas es la falta de acceso al pantano. Por este motivo, sería necesario la señalización y restauración de los caminos existentes.

Los caminos actuales de acceso al embalse:



Fuente: Wikiloc

Reconstrucción hipotética de los caminos



Fuente: Buenas Prácticas en la gestión de usos en el embalse de la Loteta. CHE



Fuente: wikiloc

Creación de una zona de descanso

Tanto para aquellos que activamente vienen a practicar deporte como para sus acompañantes, así como para el resto de espectadores o aquellos turistas que vienen a disfrutar del paisaje, es necesario acondicionar una zona de descanso con un refugio climático y aseos portátiles.

Reconstrucción hipotética de la zona de descanso:



Fuente: Buenas prácticas La Loteta CHE

Creación de una zona de parking de vehículos y autocaravanas

Dada la gran afluencia de gente que se recoge tanto en las competiciones como en los concursos, es necesario de un espacio acondicionado donde poder aparcar los vehículos y no hacerlo de manera libre como se ha hecho hasta ahora.



Fuente: Buenas Prácticas La Loteta. CHE

Además, muchos de los practicantes de este deporte provienen de diferentes partes de España y del sur de Francia en autocaravanas, por lo que también es necesario el acondicionamiento de un parking para este tipo de vehículos que esté dotado de receptáculos de aguas residuales .

La creación de un parking de caravanas no solamente puede favorecer a aquellos turistas que vienen al embalse sino también a aquellos que no, puesto que en nuestra comarca no contamos con un parking para estos vehículos por lo que se impide su pernoctación en nuestro territorio.

Durante los días de las competiciones, se habilita un parking en el spot para autocaravanas, caravanas y furgonetas, pero únicamente con posibilidad de pernoctación, sin servicios (solo de manera puntual para estos casos) y sin recogida ni vaciado de aguas residuales.

Fotografía: Parking de Caravanas acondicionado para la Copa de España de Aguas Interiores, mayo 2022



Fuente: Club kitesurf La Loteta

Con todas estas infraestructuras y servicios se pretende, además de fomentar el empleo local con personal de nuestra comarca, atraer a nuevos visitantes y potenciales residentes de nuestras poblaciones.

4.5 PRESUPUESTO ACTUACION 1

A continuación se inserta la ficha de la actuación ID 1 del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino de la Comarca Ribera Alta del Ebro..

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R624JV9LJVQNCPKGP9UFH7W9T9UM
Este documento consta de un total de 67 páginas. Página 20 de 67

EJE PROGRAMÁTICO : TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE, ACTUACIÓN ID: 1					
1. TITULO ACTUACIÓN					
Infraestructura del uso turístico de la Loteta y parking disuasorio					
ETIQUETA CLIMÁTICA A LA QUE SE ASIGNA LA ACTUACIÓN	050				
2. ANUALIDAD/ES DE EJECUCIÓN	1ª, 2ª y 3ª Anualidad				
3. NECESIDAD DEL DESTINO O DE LOS PRODUCTOS QUE JUSTIFICA LA ACTUACIÓN					
Para el desarrollo del embalse de La Loteta, se hace imprescindible el desarrollo de una infraestructura, accesible a todos que no se limite a la eliminación de barreras físicas, sensoriales o de la comunicación, sino que tenga por finalidad lograr que tanto el entorno como los productos y servicios turísticos puedan ser disfrutados en igualdad de condiciones por cualquier persona. Para ello, se necesitaría la adecuación de los accesos, asfaltado, señalética y mejora de los caminos. Adquisición de terrenos adyacentes a la lamina de agua. Mejora de las comunicaciones y redes de telefonía. Construcción de club náutico, con vestuario, almacén, sala de actos, oficina, bar, etc. Construcción de pantalanes y plataformas náuticas. Adecuación para la posible construcción de una playa artificial, recogida y selección de basuras, señalizaciones, parking disuasorio, creación de un camping y un área de autocaravanas con zona de llenado y vaciado de aguas, toma eléctrica, etc.					
4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTUACIÓN					
Convertir el embalse de la Loteta en el centro neurálgico de potenciación turística de la Comarca. Convertir el embalse de la Loteta en el centro neurálgico del deporte náutico de la Comarca y Aragón. Fomentando el kitesurf y windsurf como deportes vertebradores del territorio, sostenibles y respetuosos con el medio natural y con cero impacto ambiental. Lograr un desarrollo turístico desestacionalizado que genere una economía circular para la zona.					
5. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN					
El embalse de la Loteta, cuenta con una situacion privilegiada para la practica de deportes relacionados con el viento, especialmente kitesurf y windsurf. Es así gracias a que esta en una de las zonas con mas viento de toda Europa, con mas de 200 días navegables al año. Además, en un radio de menos de 300 kilómetros viven mas de 20 millones de personas y se concentran el 70% del PIB español. Así, La Loteta atrae a deportistas venidos de todo el centro y norte de España y sur de Francia. Es un autentico filón para la practica de estos deportes náuticos, llegando a celebrarse campeonatos con deportistas de alto rendimiento a nivel mundial. Por otro lado, destacar que es un lugar mas que apto para practicar otros deportes como piragüismo, ciclismo, paseos o simplemente el baño y la estancia in situ.					
6. ACTOR EJECUTOR					
Licitación contrato público y Comarca Ribera Alta del Ebro					
7. ACTORES IMPLICADOS					
Comarca Ribera Alta del Ebro, CHE, Ayuntamientos implicados y Club Kitesurf La Loteta.					
8. Presupuesto 1ª Anualidad (euros)	60.500,00	**9. Presupuesto 2ª Anualidad (euros)**	60.500,00	**10. Presupuesto 3ª Anualidad (euros)**	60.500,00
11. RESULTADOS PREVISTOS					
El resultado previsto es el aprovechamiento deportivo, cultural y social de una masa de agua que hasta ahora se halla infrautilizada y en la que no hay regulación de actividades. Con la mejora de las instalaciones se prevé un aumento considerable en la afluencia de turistas que repercutirá directamente en el desarrollo de la economía Comarcal y de toda la infraestructura turística del entorno.					
12. INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN					
N.º de visitantes, n.º de empresas de servicios con que cuenta el embalse y n.º de eventos deportivos organizados en sus aguas, afluencia y participantes					
13. ¿DISPONE LA ENTIDAD LOCAL DE LA TITULARIDAD DE LOS RECURSOS O TERRENOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTA ACTUACIÓN?					

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R62JV9LJVQNCPKGP9UFH7W9T9UM
Este documento consta de un total de 67 páginas. Página 21 de 67

☑	No	☐	Si

SI LA RESPUESTA ES NO, ¿TIENE GARANTIZADA SU DISPOSICIÓN MEDIANTE ALGÚN ACUERDO DE CESIÓN O SIMILAR?

Se dispone de acuerdos con los ayuntamientos propietarios de terrenos públicos de los municipios que conforman parte de la lamina de agua del embalse, con los responsables de la CHE y el Club Kitesurf La Loteta. Y actualmente se esta tratando de denominar la zona Bien de Interés General en pro de su desarrollo turístico con reuniones entre la Diputación Provincial, los Presidentes de las Comarcas Ribera Alta del Ebro y Campo de Borja, así como los alcaldes de los ayuntamientos afectados

Para acometer las intervenciones se prevé un presupuesto aproximado de 181.500,00€ dividido en las siguientes actuaciones:

ACTUACIÓN : 1	**PRESUPUESTO**
Acondicionamiento del embalse de La Loteta con infraestructuras	80.000 €
Facilitar el desplazamiento peatonal a lo largo de las playas, costas y litoral impidiendo la circulación de automóviles circunvalando el lado junto al agua	30.000 €
Creación de una zona de descanso	31.500 €
Creación de una zona de parking de vehículos y autocaravanas con toma de agua y luz.	40.000 €
TOTAL PRESUPUESTO	**181.500 €**

4.5 RESULTADOS PREVISTOS

Estas actuaciones están pensadas para acometerse con la mayor brevedad posible dado el potencial turístico que en la actualidad está viviendo el embalse. En este sentido, no solamente se favorecería al sector turístico deportivo que viene desde todas las partes de España a practicar actividades acuáticas sino también a aquellos participantes inscritos en los cursos que se ofrecen desde la Comarca.

5. ACTUACIÓN 2. ACONDICIONAMIENTO TURÍSTICO DE LAS MINAS DE SAL DE REMOLINOS

5.1 OBJETIVOS DE LA ACTUACION 2

Las minas de sal de Remolinos son una de las insignias patrimoniales más conocidas de la Ribera Alta del Ebro y durante su prolongada explotación, que todavía perdura, han marcado el carácter y paisaje de este territorio.



Paisaje Barranco de las Salinas:
Fuente Ribera Alta del Ebro

Estas minas probablemente fueron inicialmente explotadas en época romana, o incluso anterior, donde algunos autores de la talla de Estrabón hablan de la existencia de minas de sal al norte del Ebro.
Sí que aparecen mencionadas de manera explícita las minas en autores de la Edad Media de época musulmana, y posteriormente cristiana cuando pasaron a ser propiedad exclusiva del rey. De esta época ha quedado registro de una huelga de mineros en Remolinos en el año 1310, una de las más antiguas de las que se tiene registro en España, en la que se exige la mejora de sus condiciones de trabajo a través del aumento de sus ingresos por sal extraída para hacer frente a la inflación.

La producción se mantiene con altibajos pero de manera continuada durante los siglos posteriores hasta que en el siglo XIX explota una “fiebre minera” protagonizada por explotaciones privadas que llegaron a entrar en una feroz competición entre ellas operando varias al mismo tiempo.

Ya a finales del siglo XX se produjo un proceso de concentración de empresas debido a una coyuntura económica desfavorable que dió lugar a la formación de la empresa Iberica de Sales, S.A que controlaba todas las concesiones, constituyéndose como la única empresa explotadora. En 2018 fue absorbida por Minersa, otra empresa del sector.

Desde entonces la producción no ha ido sino en aumento, superando las 400.000 toneladas anuales, que van destinadas al deshielo de carreteras o alimentación de ganado.

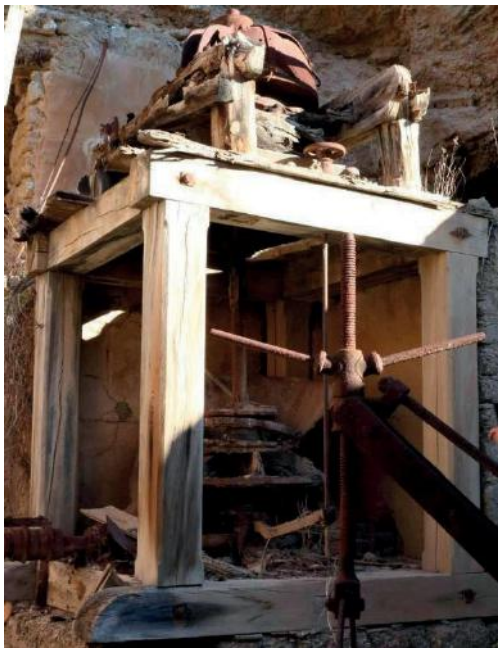
Los restos de esta actividad han dejado en la Ribera Alta un rico patrimonio industrial y minero en forma de excavaciones, edificios de procesado, infraestructuras de transporte e historias de vivencias locales que merecen ser conservadas. Se considera además, tanto desde las instituciones como desde la propia población, que debe explotarse como recurso turístico. Muestra de ello es el éxito del proyecto Tierra Minera que reunió a centenares de personas en la presentación de los resultados el 23 de diciembre de 2022 en la Sala Goya de Remolinos.

5.2 DESCRIPCION DE LA ACTUACION 2

Las actuaciones que se plantean llevar a cabo son dos:

Por un lado y previa a cualquier actuación se pretende elaborar un plan de explotación turística para las minas de sal históricas del Barranco de las Salinas. En este se debe definir el estado legal del recurso y sus potencialidades como atractivo turístico, así como las actividades que se pretenden llevar a cabo para dinamizarlo y ponerlo en funcionamiento. El ejecutor será elegido por contrato público y estarán involucrados como actores tanto la Comarca como el Ayuntamiento de Remolinos.

Posteriormente y siguiendo lo ideado en el Plan de Sostenibilidad Turística en Destinos-Convocatoria extraordinaria 2023 se pretende elaborar un Plan de Acondicionamiento turístico de las minas. En este se pretende establecer y posteriormente realizar las actuaciones necesarias para la puesta en marcha de una ruta turística que recorra el patrimonio minero del Barranco de las Salinas.



Máquina de extracción:
https://turismoriberaaltadelebro.es/cultura/naturaleza/el-barranco-de-las-salinas/

Para ello se pretende llevar a cabo actividades de protección seguridad y desescombro para hacer accesibles las minas, que se encuentran en estado de ruina, así como nuevos accesos, sonorización para su ambientación, electrificación…

Problemáticas:
La dificultad, y principal motivo por el cual todavía no se ha llevado a cabo una verdadera actuación turística sobre las minas de Remolinos, es su peligrosidad ya que se tratan de excavaciones antiguas en avanzado estado de deterioro donde además ya ha habido derrumbes de escombros que pueden causar que los potenciales turistas queden atrapados.
Además, a diferencia de otros ejemplos, en Remolinos todavía hay en funcionamiento una mina, la de María del Carmen, propiedad de la empresa Minersa, que realiza voladuras diarias suponiendo un peligro para los curiosos. Entre en conflicto por tanto los intereses turísticos con los de extracción de sal gema que es necesario resolver satisfaciendo ambas partes.



Casa cueva de Remolinos. Fuente Ribera Alta del Ebro
https://turismoriberaaltadelebro.es/catalogo/casas-cueva/

Otros elementos a revalorizar pueden ser los paisajes de las salinas de evaporación que se encuentran en funcionamiento o la realización junto al Ayuntamiento de Remolinos de un museo minero, una demanda que durante años lleva pidiendo esta institución.

Por otra parte, el objetivo de esta ruta es que se pueda extender a otros municipios para que se beneficien de su impacto y recuperen su patrimonio industrial y minero. El ejemplo más claro es la antigua nave de la fábrica Purasal que a través de un sistema de vagonetas tendidas en el aire por un cable transportaban la sal de Remolinos a Alcalá de Ebro, salvando el río gracias a pilonas, algunas de las cuales aún se pueden ver en el cauce.



Pilona en el Ebro Fuente:Ayuntamiento de Alcalá de Ebro
https://www.alcaladeebro.es/la-insula-barataria-y-alcala-de-ebro/

También se plantea colaborar con iniciativas locales como EnLatamus de la asociación 45 Pesos y artistas locales para que contribuyan en la dinamización de este recurso turístico excepcional a través de intervenciones artísticas de arte efímero o exposiciones temáticas relacionadas con la minería, que enriquezcan la oferta cultural que se propone en esta ruta.
.

5.3 RESULTADOS PREVISTOS

Procedimiento de Seguimiento y Evaluación de las actuaciones

El procedimiento de seguimiento para ambos proyectos consistirá en la recopilación de datos sobre el desarrollo y la aplicación de la intervención con el fin de obtener información objetiva y cuantificable, identificar los puntos críticos para detectar problemas y proporcionar mejoras así como la coordinación con otras actuaciones que se produzcan en el territorio para aunar esfuerzos.

Este análisis se realizará mediante la obtención de información cuantitativa como el número de visitas a las instalaciones creadas, ya sean las minas o el embalse de la Loteta o información cualitativa a través de encuestas y entrevistas con los visitantes y habitantes locales para conocer en profundidad por un lado la opinión que tienen de la actuación así como sugerencias de mejora y por otro estudiar el impacto que han tenido cada actuación en el entorno.

Seguimiento:

Para evaluar el impacto del acondicionamiento turístico de las minas del Barranco de las Salinas se propone contabilizar el número de visitas. De esta manera se puede conocer si es posible llevar a cabo futuras ampliaciones de la ruta y rehabilitación del patrimonio.

Prolongación del proyecto:

Esta propuesta supone una modesta propuesta de revitalización turística ajustada al presupuesto del que se dispone y que se pretende que sea el germen de una ruta turística mucho más ambiciosa que englobe más actividades y se extienda por otros municipios de la comarca.

Dentro del propio municipio de Remolinos se deberán incluir dentro del circuito otros elementos patrimoniales como la ermita del Santo Cristo, excavada en la roca, así como las casas cueva, que pertenecían a los antiguos mineros y que se encuentran actualmente abandonadas.

5.4 PRESUPUESTO DE LA ACTUACION 2:

Para la elaboración del plan de explotación turística de las minas del Barranco de las Salinas se calcula un presupuesto de 12.100€ según el Plan de Sostenibilidad Turística de la Ribera Alta del Ebro

En lo que se refiere a las actividades de acondicionamiento recogidas en el futuro plan se calcula un coste de 106.400€ divididos en tres anualidades. Lo que hará un total de 118.500€.

Se inserta a continuación la ficha ID 10 del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino convocatoria Extraordinaria de 2023

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F41117338 7ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R62JV9LJVQNCPKGP9UFH7W9T9UM
Este documento consta de un total de 67 páginas. Página 35 de 67

EJE PROGRAMÁTICO : TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE, ACTUACIÓN ID: 10	
1. TITULO ACTUACIÓN	
Desarrollo de un plan de acondicionamiento turístico de las minas de sal de Remolinos	
ETIQUETA CLIMÁTICA A LA QUE SE ASIGNA LA ACTUACIÓN	035
2. ANUALIDAD/ES DE EJECUCIÓN	3ª Anualidad
3. NECESIDAD DEL DESTINO O DE LOS PRODUCTOS QUE JUSTIFICA LA ACTUACIÓN	
La importancia de un recurso como la sal y la importancia que ha tenido para la humanidad, de donde proviene la palabra "salario" hace evidente el valor que podría tener para los visitantes un recurso de este tipo. La falta de accesos seguros y una ruta acondicionada y señalizada es una de las prioridades en este plan. Desde el Ayuntamiento de Remolinos se está trabajando para poder poner en marcha actuaciones que promuevan el turismo cultural en la localidad. Las posibilidades turísticas de las antiguas explotaciones mineras y del entorno de Remolinos son extraordinarias y sería muy interesante para el municipio y para la Comarca.	
4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTUACIÓN	
Desarrollo en el Plan de Acondicionamiento de las acciones necesarias para poner en marcha una ruta turística por las minas de sal históricas del Barranco de las salinas (seguridad, desescombro, accesos, musicalización, electrificación...).	
5. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Las minas de sal de Remolinos es uno de los recursos turísticos más importantes de la comarca, pero con problemas de definición de propiedad. Explotadas desde época romana, conservan importantes restos a lo largo del Barranco de las Salinas. El barranco de las Salinas de Remolinos y sus minas de sal son la imagen de este pueblo de la Ribera Alta del Ebro. Sus minas han sido la principal fuente de ingresos a lo largo de su historia. Poseen una fuente importante de sal gema, utilizada principalmente para la construcción y la alimentación del ganado. Sin embargo, el acceso a las minas está totalmente prohibido. Son de propiedad privada. Además, se encuentran en mal estado de conservación, por lo que sería muy peligroso acceder a ellas. No obstante, sí que se puede visitar el terreno árido que da cobijo a las minas. Una ruta por el llamado "barranco de Las Salinas", que con su aridez y formas escarpadas genera un paisaje único en nuestra Comarca.	
6. ACTOR EJECUTOR	
Licitador contrato público	
7. ACTORES IMPLICADOS	
Comarca Ribera Alta del Ebro, Ayuntamiento de Remolinos y empresa Purasal.	

8. Presupuesto 1ª Anualidad (euros)	39.500,00	**9. Presupuesto 2ª Anualidad (euros)**	39.500,00	**10. Presupuesto 3ª Anualidad (euros)**	39.500,00

11. RESULTADOS PREVISTOS			
Los resultados que quiere conseguir el Plan son el añadir un potente recurso turístico, totalmente desestacionalizado y ponerlo a disposición de los potenciales visitantes.			
12. INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN			
N.º de visitantes que demandan la posible entrada a las minas.			
13. ¿DISPONE LA ENTIDAD LOCAL DE LA TITULARIDAD DE LOS RECURSOS O TERRENOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTA ACTUACIÓN?			
☐	No	☑	Si
SI LA RESPUESTA ES NO, ¿TIENE GARANTIZADA SU DISPOSICIÓN MEDIANTE ALGÚN ACUERDO DE CESIÓN O SIMILAR?			

6. EL TURISMO Y LOS ODS:

Además, aprovechar los beneficios del turismo será clave para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible puesto que puede contribuir de manera directa o indirecta en todos los objetivos. Aunque de una manera mucho más concreta está incluido en las metas de los Objetivos 8, 12 y 14, interfiere en los 17 interpuestos por la ONU:

Objetivo 1: Fin de la pobreza en todas sus formas.



El turismo puede ser una fuente de ingresos estable para la población local que se encuentra en un estado de mayor vulnerabilidad económica, ya que las empresas del sector turístico tienen potencial para generar **puestos de trabajo** decente que repercutan directamente sobre el bienestar de las comunidades locales.

El Sector Turístico es impulsor del desarrollo en los lugares en los que las empresas operen, apoyando a la economía y a los productos locales y **contratando a personas en los lugares de destino, especialmente a grupos en situación de vulnerabilidad** , para proporcionar a las **nuevas generaciones igualdad de oportunidades**.

Objetivo 2: Hambre 0



Entendido como acabar con el hambre, aumentar la seguridad alimentaria y la mejora de nutrición promoviendo la agricultura sostenible.

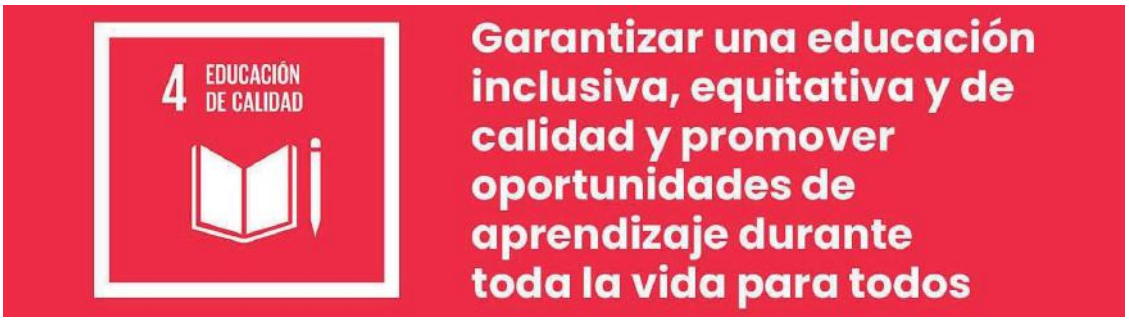
Este sector puede incluir una cadena de valor donde se **potencien los productos locales** a la vez que se estimula su productividad. Las empresas/establecimientos que puedan estar vinculadas al sector tienen **gran oportunidad de influir a la hora de generar ingresos extras** a aquellas personas que residen en el territorio. Además, puede ofrecer **modelos alternativos de negocio, como el agroturismo**, respetuoso con el medioambiente y las costumbres locales.

Objetivo 3: Salud y Bienestar



El turismo influye en el bienestar de las personas en tanto que fomentan los beneficios para sus visitantes. La entrada de divisas por parte del turismo supone una **reinversión de atención** y, entre otras cosas, pueden suplir servicios de salud en tanto que se pueden **acondicionar espacios para personas con movilidad reducida o bien emplazar estos en espacios ya acondicionados**.

Objetivo 4: Educación de calidad



Por otra parte, este sector promueve **actividades de aprendizaje continuo** a través de proyectos de desarrollo comunitario dirigido a todo su entorno motivando a la sociedad y a los turistas a la hora de realizar prácticas más responsables. Para que un destino turístico prospere la educación de sus habitantes, se considera un punto clave conseguir que este sea sostenible en el tiempo puesto que tiene la **capacidad de promover la inclusividad, los valores de una cultura de tolerancia** y paz, así como la interactividad de la ciudadanía.

ODS 5: Igualdad de género



Además, el turismo puede empoderar a aquellas mujeres vulnerables que viven en nuestras poblaciones **ofreciéndoles autonomía y un empleo decente**. Por otro lado, supone un desarrollo justo y sostenible de las empresas que rodean al sector garantizando las mismas **oportunidades para ambos sexos, así como la paridad de salario**. El turismo es uno de los sectores con un mayor porcentaje de mujeres empleadas y emprendedoras, según la OMT – Organización Mundial del Turismo – por lo que sirve para liberar el potencial de las mujeres y ayudarlas a participar plenamente a emanciparse en todos los ámbitos de la sociedad.

ODS 6: Agua limpia y saneamiento



El uso eficiente del agua en el sector turístico, unido a medidas de seguridad apropiadas, gestión de aguas residuales, control de la contaminación y eficiencia tecnológica, pueden ser clave para salvaguardar nuestro recurso más preciado que en este caso es el río Ebro. Las actividades acuáticas y todos sus procesos hacen que juntos ayudemos a mantener más limpias nuestras riberas fluviales, por ejemplo , con la implementación de más depósitos de residuos (papeleras) en aquellos lugares donde se acometan este tipo de actuaciones que puedan ser propicias a ensuciar nuestros ríos.

ODS 7: Energía asequible y no contaminante



Siendo un sector que requiere una aportación energética sustancial, el turismo puede acelerar el cambio hacia las energías renovables e incrementar su cuota en la matriz energética mundial. Por consiguiente, al promover unas inversiones sólidas y a largo plazo en fuentes de energía sostenibles, el turismo puede ayudar a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, mitigar el cambio climático e implantar soluciones energéticas nuevas e innovadoras en áreas urbanas, regionales y remotas.

ODS 8 : Trabajo decente y crecimiento económico



El turismo es una de las fuerzas motrices del crecimiento económico mundial y actualmente responsable por creación de 1 de cada 11 puestos de trabajo. Dando acceso a oportunidades de trabajo decente en el sector turístico, la sociedad, y en particular los jóvenes y las mujeres, puede beneficiarse de la mejora de las capacidades y del desarrollo profesional. La contribución del sector a la creación de empleo se reconoce en la meta 8.9: «**Hasta 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales**».

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura



El desarrollo del turismo necesita infraestructuras públicas y de origen privado de calidad y un entorno innovador. El sector puede también incentivar a los gobiernos nacionales para que renueven sus infraestructuras y modernicen sus industrias, haciéndolas más sostenibles, más eficientes en términos de empleo de recursos y más limpias, ya que todo ello puede ser una forma de atraer a los turistas y a otras fuentes de inversión extranjera. Todo ello debería facilitar además una industrialización más sostenible, algo necesario para el crecimiento económico, el desarrollo y la innovación.

ODS 10 : Reducción de las desigualdades



El turismo puede ser una poderosa herramienta de **progreso comunitario** y reducción de la desigualdad si involucra en su desarrollo a la población local y a todos los agentes clave. El sector puede contribuir a la renovación urbana y al desarrollo rural, y a reducir los desequilibrios regionales, brindando a las comunidades la oportunidad de prosperar en su lugar de origen. El turismo es también un **medio efectivo para que las localidades en desarrollo participen en la economía rural**.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles



Una ciudad que no está acondicionada para sus ciudadanos no lo está para los turistas. El turismo sostenible tiene la capacidad de **mejorar las infraestructuras urbanas y la accesibilidad universal, de promover la regeneración de áreas en decadencia y de preservar el patrimonio cultural y natural**, activos de los que depende el turismo. Una mayor inversión en infraestructura verde (transportes más eficientes, menor contaminación del aire, conservación de los sitios del patrimonio y espacios abiertos, etc.) debería dar como resultado unas ciudades más inteligentes y verdes de las que podrían beneficiarse no sólo sus habitantes, sino también los turistas.

ODS 12: Producción y consumo responsable



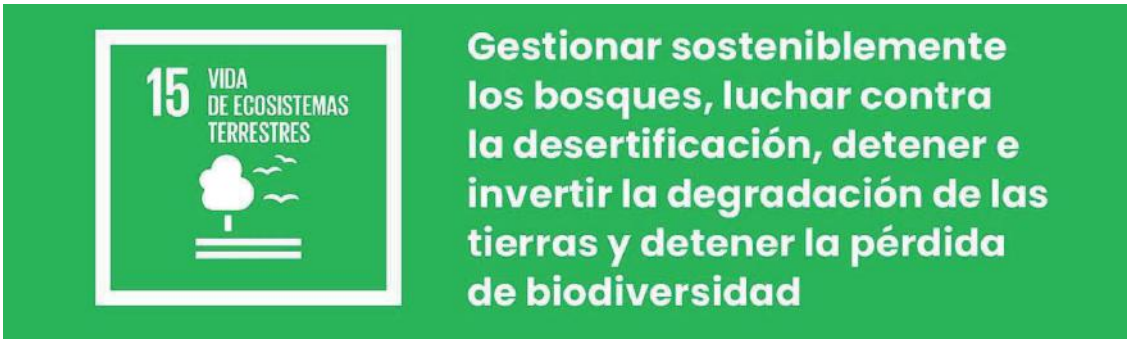
Un sector turístico que adopta prácticas de consumo y producción sostenibles puede tener un papel significativo en la transición hacia la sostenibilidad. Para ello, tal como se señala en la meta 12.b del objetivo 12, es imprescindible «**Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales**». El **programa de turismo sostenible del marco decenal de programas sobre modalidades de consumo y producción sostenibles (10YFP)** aspira a desarrollar esas prácticas del programa de desarrollo sostenible, que incluirán iniciativas de uso eficiente de los recursos que redundarán en unos mejores resultados económicos, sociales y ambientales.

ODS 13: Acción por el clima



El turismo contribuye al cambio climático y a la vez se ve afectado por el mismo. Por ello, redunda en el propio interés del sector que éste tenga un papel protagonista en la respuesta global al cambio climático. Reduciendo el **consumo de energía** y utilizando **fuentes renovables**, especialmente en el sector del transporte y el alojamiento, el turismo puede ayudar a abordar uno de los retos más apremiantes de nuestra época.

ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres



Disfrutar de paisajes majestuosos, bosques indemnes, una biodiversidad abundante y enclaves clasificados como patrimonio natural es a menudo una de las principales razones para que los turistas visiten un destino. El **turismo sostenible** puede desempeñar un papel importante, no sólo en la conservación y la preservación de la biodiversidad, sino también en el respeto de los ecosistemas terrestres, debido a sus esfuerzos por reducir los residuos y el consumo, la conservación de la flora y la fauna autóctonas, y las actividades de sensibilización.

ODS 16: Paz , justicia e instituciones sólidas



Puesto que el turismo está hecho de miles de millones de encuentros entre personas de contextos culturales diversos, el sector puede fomentar **la tolerancia y el entendimiento multicultural e interconfesional**, asentando así los cimientos de sociedades más pacíficas. El turismo sostenible, que beneficia e involucra a las comunidades locales, puede también constituir un medio de vida, reforzar la identidad cultural y fomentar actividades empresariales, ayudando así a **evitar la violencia y el conflicto** y a **consolidar la paz** en sociedades que han vivido un conflicto reciente.

ODS 17: Alianza para lograr los objetivos



Debido a su naturaleza intersectorial, el turismo tiene la capacidad de reforzar las **asociaciones público-privadas** y de involucrar a **múltiples agentes interesados** – internacionales, nacionales, regionales y locales – para trabajar conjuntamente con el fin de alcanzar los ODS y otros objetivos comunes. Efectivamente, la cooperación y las asociaciones público-privadas son un fundamento necesario y esencial para el desarrollo del turismo, como lo es también una mayor sensibilidad respecto al papel del turismo en el cumplimiento de la agenda para el desarrollo después de 2015.

Además, como consecuencia de estos 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, surgen tres estrategias a tener en cuenta:

- Estrategia de Turismo Sostenible España 2030 (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Gobierno de España, 2020[1]
- Estrategia Aragonesa de Desarrollo Sostenible
- Estrategia de Aragón Turismo Sostenible 2030(Dirección General de Turismo, Gobierno de Aragón, 2020)
- Plan Aragonés de Estrategia turística PAET 2021-2024 Dirección General de Turismo, Gobierno de Aragón, 2021)

Estrategia de Turismo Sostenible España 2030:

El Gobierno de España, a través de la Secretaría de Estado de Turismo, está elaborando la Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030, una agenda nacional de turismo para afrontar los retos del sector en el medio y largo plazo, impulsando los tres pilares de la sostenibilidad: socioeconómica, medioambiental y territorial. Para ello, se ha impulsado un proceso participativo en el que se está implicando al sector y las comunidades autónomas. El objetivo de la nueva Estrategia es sentar las bases de la transformación del

[1] Dentro de este marco, se redacta el Plan Nacional de Sostenibilidad Turística en Destinos 2021–2024, que se contextualiza en el mismo horizonte temporal que el presente PAET, y con unas líneas estratégicas alineadas a los parámetros de la sostenibilidad.

turismo español hacia un modelo de crecimiento sostenido y sostenible, que nos permita mantener su posición de liderazgo mundial. El nuevo modelo, estará apoyado en la mejora de la capacidad competitiva y rentabilidad de la industria, en los valores naturales y culturales diferenciales de los destinos, y en la distribución equitativa de los beneficios y las cargas del turismo. La futura Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030 es un compromiso y un plan que debe contribuir a la consecución de los ODS de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Como documento previo al diseño de esta Estrategia de Turismo Sostenible se presenta el Informe que define las directrices estratégicas de esta nueva agenda nacional de turismo, analizando los retos futuros que deberá afrontar el sector turístico en la próxima década.

La Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030 propone un modelo de crecimiento turístico para los próximos años basado en los siguientes principios:

Crecimiento socioeconómico:

Es necesario mantener la curva de crecimiento de los ingresos por turismo y mejorar la rentabilidad de la actividad y la distribución de la riqueza, para garantizar así la sostenibilidad del modelo. El sector y los destinos deben adaptarse a la nueva y cambiante realidad turística, de ello depende su futuro. Por este motivo se debe continuar trabajando en favor de la competitividad y la rentabilidad del sector, aumentado sus niveles de calidad y acelerando el proceso de transformación digital.

Preservación de los valores naturales y culturales

El turismo debe ser un instrumento para la conservación del importantísimo patrimonio natural y cultural que posee el país. Se debe abordar el reto de la transición ecológica e impulsar a nuestra industria turística hacia un modelo que preserve y recupere los valores ambientales del espacio turístico, valores en los que se fundamenta su competitividad y el atractivo frente al mercado.

Beneficio social

El potencial turístico de España debe ser un factor que contribuya a afrontar los grandes retos a los que se enfrenta la sociedad española, como son la creciente despoblación del medio rural o la desigualdad. Es necesario gestionar el turismo como un motor de desarrollo económico y social, y velar por que la riqueza, los beneficios y también las cargas generadas por el turismo, se distribuyan con más equidad en todo el territorio y en todos los sectores de la ciudadanía.

Participación y gobernanza

Es la labor del Estado orientar y facilitar el desarrollo de la actividad turística en todo el territorio, y para ello, debe habilitar mecanismos de gobernanza participativa con las administraciones competentes a todos los niveles y con el sector. Es necesario, además, impulsar el trabajo en red del conjunto de actores para sumar los esfuerzos, las capacidades y los conocimientos de todos.

Adaptación permanente:

Los vertiginosos cambios a los que está sometida la actividad turística con la aparición de los nuevos modelos de negocio, los cambios motivacionales o la creciente competencia, impone la necesidad de reaccionar con rapidez y mantenerse resiliente ante las coyunturas adversas. Los periodos de estabilidad son cada vez más cortos, por lo que las estrategias deben ser más flexibles. El conocimiento de las necesidades del viajero, de los parámetros más importantes de su estancia, de su actividad, de su consumo, hace de la captación y gestión de datos y de la inteligencia turística, elementos esenciales para dotar al sistema de capacidad de reacción.

Liderazgo

España es líder mundial en turismo y un referente en conocimiento, en tecnología y en calidad turística. Esta posición de liderazgo debe mantenerse e instrumentarse a favor de la España global, para ganar mayor influencia en el ámbito internacional, especialmente en el seno de la Unión Europea y en América Latina.

Estrategia Aragonesa de Desarrollo Sostenible:

La Estrategia Aragonesa de Desarrollo Sostenible establece una serie de acciones y compromisos alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Se pretende que integre una visión global y de conjunto con medidas operativas y concretas, tanto en su implementación, como en el establecimiento de Alianzas con otras Administraciones, Instituciones, Universidad y Organizaciones o Entidades del tejido social que se adhieran a los compromisos de la Agenda 2030, generando a su vez amplios procesos participativos y contribuyendo a su difusión e impulso. La Estrategia contempla las siguientes acciones de desarrollo del turismo vinculadas a los ODS 8 y 12. Acciones propuestas en la Estrategia Aragonesa Fomentar un turismo responsable y potenciar la industria cultural y el compromiso Implementar Plan Aragonés de Estrategia Turística.

Estrategia Aragón Turismo Sostenible

En enero de 2020 se aprueba en Aragón la Estrategia de Turismo Sostenible 2020-2030, un documento que pretende situar a Aragón a la cabeza en la oferta de turismo sostenible y liderar la transformación del sector. Este plan tiene un doble objetivo, por un lado, afrontar los retos del sector turístico en el medio y largo plazo, impulsando los pilares de la sostenibilidad socioeconómica y medioambiental en coexistencia con los ODS; y por otro lado, tomar consciencia de la gran oportunidad que supone para nuestra comunidad situarnos como referentes del Turismo Sostenible, ya que el turismo respetuoso con el medio ambiente se manifiesta en Aragón como una ocasión estratégica de primera magnitud, tanto para el ámbito rural como para el urbano.

El respeto al medioambiente y la cultura local, unidos al consenso y al concierto social, pueden dar lugar a que el desarrollo sostenible sea factible a medio y largo plazo, y que este sea el valor de la propuesta también en el mercado. Los destinos que deseen ser competitivos en el contexto turístico nacional e internacional necesitan estar alineados con estas estrategias de sostenibilidad.

La implicación del sector turístico en la consecución de los 17 ODS puede desempeñar un importante papel para implicar a las nuevas generaciones en un escenario de sostenibilidad Los ejes estratégicos de este Plan son: por un lado, situar a Aragón a la cabeza de la oferta de Turismo Sostenible y, por otro lado, liderar la transformación del sector hacia una oferta de turismo responsable.

Esta estrategia busca posicionar la actividad turística, que ha confirmado su carácter transversal en el espectro económico, situándola al frente de una oferta que contribuirá al desarrollo local, y que posibilitará la recuperación y expansión económica, a la vez que

se postulará como un importante actor de lucha contra la despoblación, a través de la competitividad y la excelencia.

El plan de Turismo Sostenible 2030 consta de dos grandes líneas estratégicas, basadas en la transformación y la medición del impacto. Se garantiza así que se trabaja en la búsqueda de las oportunidades, analizando con objetividad la realidad, implementando una estrategia que permita adoptar modelos de desarrollo turístico que estén en armonía con el desarrollo socioeconómico y la cultura local, y promoviendo además el uso sostenible de los recursos.

LINEAS DE ACTUACIÓN:
1. El papel y la presencia de las mujeres
2. La capacitación y la formación como parte de la Estrategia de fijación de la población
3. Transformación competitiva
4. Propuesta de producto, marketing e inteligencia turística
5 Liderazgo

MARCO JURÍDICO

La legislación en materia de turismo en nuestra Comunidad Autónoma gira en torno a la Ley 1/2013 de 2 de abril de Turismo de Aragón, a partir de ahí, se establecen varios reglamentos para normalizar los distintos tipos de actividades turísticas. Entre esta normativa, destacamos la que tiene influencia en las actividades turísticas de la Comarca:

Ley de Turismo de Aragón	DECRETO LEGISLATIVO 1/2013, de 2 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Turismo de Aragón
Alojamientos turísticos (precios, reservas y servicios)	DECRETO 193/1994, de 20 de septiembre, de la Diputación General de Aragón, sobre régimen de precios, reservas y servicios complementarios en establecimientos de alojamiento turístico
Acampadas	Decreto 61/2006, de 7 marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de acampadas
Albergues y refugios	Decreto 84/1995, de 25 de abril, de la Diputación General de Aragón, por el que se aprueba el

	Reglamento de Ordenación de Albergues y Refugios como alojamientos turísticos.
Empresas de turismo activo	Decreto 55/2008, de 1 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de las empresas de Turismo activo.
Agencias de Viaje	Decreto 51/1998, de 24 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de Agencias de Viaje.
Bares, restaurantes y cafeterías	Decreto 81/1999, de 8 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se establecen normas sobre ordenación de bares, restaurantes y cafeterías y establecimientos con música, espectáculo y baile.
Guías de Turismo	DECRETO 21/2015, de 24 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de Guías de turismo.
Oficinas de Turismo	DECRETO 29/2014, de 4 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se regulan las oficinas de turismo y la Red de Oficinas de Turismo de Aragón.
Empresas y actividades turísticas	Decreto 23/1985, de 14 de marzo, de la Diputación General de Aragón, por el que se crea el Registro de Empresas y Actividades Turísticas y se regula su funcionamiento.
Senderos	ORDEN de 4 de noviembre de 2013, del consejero de Economía y Empleo y del consejero Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por la que se aprueba el manual de senderos turísticos de Aragón
Viviendas de Turismo Activo	Decreto 69/1997, de 27 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento sobre ordenación y regulación de los alojamientos turísticos denominados Viviendas de Turismo Rural.